

# EL NORTE ENTRE ALGODONES

Población, trabajo agrícola  
y optimismo en México  
1930-1970



Luis Aboites Aguilar

EL COLEGIO DE MÉXICO



EL NORTE ENTRE ALGODONES.  
POBLACIÓN, TRABAJO AGRÍCOLA  
Y OPTIMISMO EN MÉXICO,  
1930-1970

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

EL NORTE ENTRE ALGODONES.  
POBLACIÓN, TRABAJO AGRÍCOLA  
Y OPTIMISMO EN MÉXICO,  
1930-1970

*Luis Aboites Aguilar*



EL COLEGIO DE MÉXICO

972.1082

A1541n

Aboites Aguilar, Luis 1957-

El norte entre algodones : población, trabajo agrícola y optimismo en México, 1930-1970 / Luis Aboites Aguilar -- 1a. ed. -- México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2013.

461 p. ; 22 cm

ISBN 978-607-462-496-0

1. Algodón -- Cultivo -- Aspectos sociales -- México, Norte de -- Historia -- Siglo XX. 2. México, Norte de -- Historia -- Siglo XX. 3. Agricultura y Estado -- México, Norte de -- Historia -- Siglo XX. 4. México, Norte de -- Población -- Historia -- Siglo XX. 5. Movilidad residencial -- México, Norte de -- Historia -- Siglo XX. 6. Trabajadores agrícolas -- México, Norte de -- Historia -- Siglo XX. 7. Algodón -- Comercio -- Historia -- Siglo XX. I. t.

Primera edición, 2013

DR © EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

Camino al Ajusco 20

Pedregal de Santa Teresa

10740 México, D.F.

[www.colmex.mx](http://www.colmex.mx)

ISBN 978-607-462-496-0

Impreso en México

## ÍNDICE

Introducción	9
El objeto	15
Historiografía (de la indiferencia)	19
El método	23
El lugar del Norte, de los nortes	26
Agradecimientos	34
1. Poblamiento algodonero	37
Norte que crece	38
El lugar del algodón	51
Formación de ciudades	67
El <i>secreto</i> urbanizador de la fibra	71
La perspectiva larga	80
2. La economía agrícola	87
Cultivos y riegos	87
El enfermo y sus medicinas	104
De la agricultura tradicional a la tecnificada	119
3. Clayton y sus hermanas	125
Despepite	125
El crédito	141
El pequeño mercado interno y las exportaciones	145
4. El mundo del trabajo y de la tierra	157
Trama lagunera: del sindicato al ejido	158
El “Asalto a las tierras” de Mexicali y el breve intento deliciense	167
Modalidades de la administración de la mano de obra sumisa	181
Nota sobre cambio agrario y trabajadores agrícolas	198

5. El papel del Estado	215
Bendito algodón, que justifica la inversión en obras de riego	217
Poco crédito pero suficiente garantía	227
Regulación del mercado, o la historia del algodón en hueso	234
Los impuestos y el desencuentro con los algodoneros	246
6. Ciudades orgullosas	267
Nuevos trazos urbanos	270
Optimismo algodonero	286
El contraejemplo de la Calle 12	307
7. La debacle	315
La contribución estadounidense: <i>dumping</i>	316
Sequías, inundaciones y plagas	340
La consolidación de adeudos	344
“Desalgodonización” del Norte y desempleo rural	356
8. Epílogo: sobre el pesimismo norteño	373
Anexo estadístico	389
Siglas y acrónimos	411
Fuentes y bibliografía	412
Índice de cuadros y gráficas	441
Índice analítico	443



## INTRODUCCIÓN

Los historiadores nos proponen sistemas demasiado completos del pasado, series de causas y efectos harto exactas y claras como para que hayan sido alguna vez verdaderas; reordenan esa dócil materia muerta, y sé que aun a Plutarco se le escapará siempre Alejandro.<sup>1</sup>

Este trabajo es un estudio general acerca del episodio algodonero de México en el siglo xx. Tiene un pequeño antecedente que conviene mencionar para orientar al lector. Hace más de 25 años, en 1985, inicié una investigación sobre el proceso agrario norteño en el periodo 1920-1940. El propósito era hacer una historia política del norte mexicano con base en el estudio de varias zonas de agricultura de riego: la Comarca Lagunera, los valles de Mexicali, Yaqui, Mayo, Culiacán y El Fuerte, y los distritos de riego de Delicias y Anáhuac. Durante más de dos años trabajé febrilmente hasta que me di por vencido. Era mucho trabajo para una sola persona; pero más que eso, era mucho trabajo inútil para alguien que bien a bien no sabía qué investigar. Había un tema general pero no había preguntas. Y bien sabemos que así no se puede ir muy lejos en una investigación. Y no fui. Por suerte pude inscribirme en el doctorado de historia de El Colegio de México. Con no poca necedad todavía propuse el mismo proyecto para hacer la tesis. Mi querido maestro Bernardo García Martínez, con gran sentido pedagógico, lo desechó de inmediato. Así llegué al tema de los menonitas, pero eso ahora no importa.

Lo que importa decir ahora es que este trabajo es el resultado de un nuevo intento en la misma dirección de 1985, pero con varios cambios que vale la pena destacar. En primer lugar, la temática general se centra ya no en la política sino en el algodón y ese énfasis modificó el objeto y el periodo de estudio. El periodo anterior era más rígido (del final de la Revolución de

<sup>1</sup> Marguerite Yourcenar, *Memorias de Adriano*, p. 27.

1910 al final del sexenio cardenista). En este trabajo en cambio se da prioridad al ritmo de la agricultura algodonera, es decir, a su ascenso, auge y caída, fenómenos que en gran medida obedecían al mercado mundial y en particular a las decisiones de empresarios y autoridades gubernamentales de Estados Unidos, el principal país productor y exportador de fibra. El Estado mexicano, como el de otras naciones, vio con beneplácito la expansión del algodón y la apoyó de diversas maneras. Pero lo anterior no significa ni de lejos que el episodio algodonero del siglo xx haya obedecido a una política estatal. Por ello en este trabajo el quehacer del Estado no se trata sino hasta el capítulo 5. En segundo lugar, se incorpora de manera más detallada la dimensión del poblamiento, apenas considerada en el primer intento. Se trata de un conjunto de preguntas en torno a la contribución del algodón a la formación del norte contemporáneo, en especial sobre el crecimiento demográfico, el surgimiento de nuevas ciudades y la expansión de la clase media. En tercer lugar, al dar mayor énfasis a la agricultura pudo abordarse la cadena productiva del algodón, lo que a su vez permitió ubicar al eslabón más débil, los jornaleros agrícolas, y con ello avanzar en el estudio de la clase trabajadora y su papel fundamental en la estructuración de la economía norteña; asimismo permitió dar mayor atención a los empresarios agrícolas. En cuarto lugar, se incorporan interrogantes historiográficas que tampoco se consideraban en el primer intento, entre ellas la pregunta de si el algodón puede ayudar a armar una historia del Norte y en cierto modo de la nación entera desde una mirada norteña, y la de si este mismo cultivo es útil para elaborar una perspectiva de más largo plazo que la del periodo anotado en el título. Se ha intentado conectar este episodio del siglo xx con la experiencia algodonera de La Laguna de fines del siglo xix y con la Revolución de 1910, por un lado, y por otro, con la efervescencia popular y de las oligarquías norteñas de la década de 1980, misma que contribuyó al derrumbe del sistema político centrado en el partido oficial, fundado éste en 1929. En quinto lugar, se intenta discutir la diversidad regional-cultural del país y en especial el tema de las peculiaridades norteñas, algo que ni por asomo se planteaba hace 25 años. La búsqueda de esas peculiaridades sin embargo impuso la tarea de destacar con cuidado las diferencias existentes en el propio Norte. Tales diferencias han tenido gran influencia en el modo en que los diversos norteños han mirado al Norte mismo (o a los nortes mismos) y también en el modo en que observan al país en su conjunto. En suma, se trata de una investigación muy distinta a la de 1985-1986. Es importante decir que este trabajo se centra en la agricultura,

y que, salvo algunas referencias generales, dejó de lado la conexión con la industria textil. En esa medida, pretende hacer la historia de un cultivo, más que de un producto.

En particular, el objetivo de este trabajo es documentar la importancia de la expansión de la agricultura de riego en la configuración del norte mexicano contemporáneo, fenómeno originado en las últimas décadas del siglo xix pero que adquirió mayor vigor y alcance durante el siglo xx. Como intentará mostrarse, el Norte debe mucho a un movimiento migratorio que hizo posible un acelerado crecimiento de población; éste se mantuvo durante un siglo (1870-1970) y en buena medida obedeció a la expansión de la frontera agrícola. Con mayor precisión, el trabajo trata de caracterizar la aportación algodonera al proceso de poblamiento durante un tramo de aquel largo periodo (1930-1970). La singularidad de ese poblamiento es que produjo varias ciudades de cierta importancia y numerosas localidades rurales, lo que le dio un sello urbano y rural a la vez. Así lo mostró la experiencia lagunera entre 1870 y 1930; pero lo que se leerá aquí versa sobre la reproducción corregida y aumentada de aquella experiencia.

La elección del periodo 1930-1970 se explica principalmente por el elevado crecimiento demográfico y por la rápida expansión del cultivo algodonero. Nunca antes ni nunca después esa combinación fue tan intensa ni tuvo tanta influencia en el Norte, ni en el país en general. El meollo reside de nuevo en la conexión con la economía estadounidense y por medio de ella con el mercado mundial. El capital bancario del vecino país se convirtió en pieza clave y además lo hizo en todas las zonas algodoneras, si bien con variantes, teniendo como punta de lanza a la empresa texana Anderson & Clayton (Clayton, en adelante). Ni La Laguna ni Mexicali, las dos grandes zonas productoras del periodo anterior a 1930, mostraban ese arreglo, y menos aún las secuelas del cambio agrario ocurrido en la década de 1930, después de la gran crisis mundial de 1929. Como se verá, esas secuelas se refieren al fraccionamiento de latifundios, a la dotación de ejidos y a la expansión del mercado de tierras y de predios privados, así como a la división y el debilitamiento político de las clases trabajadoras. Tampoco existía antes de 1930 la inversión pública en infraestructura de riego, acaso la principal contribución del gasto público al movimiento algodonero. En fin, nunca antes ni nunca después de 1930-1970 surgieron tantas zonas y ciudades algodoneras casi de manera simultánea en el Norte ni tampoco la población creció a ritmo tan acelerado. Todos esos rasgos conforman el argumento para establecer el periodo de estudio.

El episodio algodonero que se analiza en este trabajo puede dividirse en cuatro etapas, a saber: a) Gran Depresión y cambio agrario, 1930-1938; b) expansión lenta, 1939-1947; c) auge del “oro blanco”, 1948-1955, y d) decadencia, 1956-1970. En los dos primeros periodos destaca la intensidad de los movimientos de población, la expansión de la agricultura ejidal primero y de la agricultura privada más tarde, así como el establecimiento del vínculo entre empresas algodoneras y el intervencionismo gubernamental; en los dos últimos periodos lo que más llama la atención es el desempeño del algodón como componente del “milagro mexicano”, tanto por la generación de empleos como por la aportación de divisas e impuestos. La anterior periodización no es más que una orientación general para el lector. El trabajo pudo haberse escrito siguiendo ese esquema cronológico, pero se verá que tomó otro rumbo.

El algodón dejó profunda huella en el Norte, en gran medida porque dio razón de ser a una época de optimismo galopante. Muchas fortunas se formaron y luego se invirtieron en otros ramos; otras se derrocharon y no llegaron a la siguiente generación. Para algunos fue época de optimismo, de notables cambios en los hábitos de consumo, de ascenso social, de expansión de la educación y de los servicios de salud, y de movilidad geográfica; fue época de construcción de grandes obras de infraestructura y de ciudades enteras; también fue época de formidables experiencias de lucha y de avances (y retrocesos) inusitados en la organización de los trabajadores y en su participación política. En ese sentido la experiencia mexicana parece distinta a las de otros lugares, como Mozambique, donde el cultivo del algodón tomó fuerza a fines de la década de 1930. En esa colonia portuguesa, la producción y el trabajo forzados empobrecieron a miles de productores y trabajadores. No debe extrañar entonces que un algodonero mozambiqueño haya resumido tal experiencia con una frase que luego dio título al hermoso libro de Allen Isaacman: *Cotton is the Mother of Poverty*. También es distinta a la estremecedora situación de los pequeños algodoneros y otros grupos de agricultores endeudados de la India que han optado por el suicidio ante la adversidad del mercado.<sup>2</sup> Tampoco se parece a la historia algodonera estadounidense, cuyo rasgo distintivo en esos años fue la disminución de

<sup>2</sup> Sobre el suicidio con insecticida de 70 algodoneros de la provincia de Andhra Pradesh, India, en 1997, véase Visvanathan, “The Sadness”. Aunque al principio se pensó que se limitaba a algodoneros, más adelante se supo que la tragedia era más amplia. Entre 1997 y 2008 los suicidios de agricultores hindúes sumaron casi 200 000. Véase “Farmers Suicides in India”, *Wikipedia* (consultado el 18 de septiembre de 2012).

la superficie y del número de productores de fibra. De eso trata entre otras cosas el libro *Cotton Fields No More*, de Gilbert C. Fite, publicado en 1984. En México se registró el fenómeno inverso, es decir, la multiplicación de productores, un ingrediente del cambio agrario que adquirió gran fuerza a partir de la década de 1930.

Para algunos, el algodón cambió el mundo.<sup>3</sup> Sostienen que desde fines del siglo XVIII el algodón propició cambios globales que a su vez influyeron en la agricultura, el poblamiento, la urbanización, las relaciones de trabajo en distintos lugares del mundo; fue componente esencial de la revolución industrial inglesa y del florecimiento del comercio trasatlántico, lo que da cuenta de su peso en todo el planeta. Frente a esas aseveraciones, cabe interrogarse por el lugar del algodón en México. ¿El algodón del siglo XX cambió México? De entrada, en sentido estricto, debe responderse que no. No obstante su potencia, la brevedad del episodio algodonerero impidió que su influencia se extendiera más allá de las áreas noroñas que se estudian aquí. A fines de la década de 1950, zonas del centro y sur del país (Apatzingán, Tapachula) se sumaron a la actividad a causa de los altos precios, con resultados discretos. Pero aquella pregunta puede responderse de otro modo: si bien no transformó México, el algodón sí transformó el Norte, como se intentará mostrar en las siguientes páginas. Y en la medida en que transformó el Norte, en esa misma medida cambió el país entero. Del antiguo eje constituido por la ciudad de México-Puebla-Veracruz y de allí a Europa, se pasó a un eje más diverso con rumbo norte, y no sólo por los ferrocarriles en el siglo XIX, ni por las carreteras y la inversión de dinero público en el siglo XX; además de eso, lo hizo sobre todo por la orientación de un intenso movimiento de población sur-norte, que es típico de ese siglo. En buena medida ese movimiento de población respondió a la expansión agrícola y ésta al algodón. Para decirlo de otro modo, el algodón contribuyó a integrar el Norte con el centro del país (a nacionalizar el Norte), y al hacerlo la nación entera se transformó. Tal es la hipótesis general de este estudio. Pero como se verá, tal integración con la nación sólo pudo realizarse gracias a otra integración, ésta con la economía estadounidense, en particular con su agricultura.

Vista la violencia que hoy día azota a varias ciudades noroñas, puede resultar sarcástico titular el trabajo con una frase que da idea de un lugar

<sup>3</sup> Tal es el título del libro de Farnie y Jeremy (eds.): *The Fibre that Changed the World*; el argumento en pp. 3-6.

privilegiado, mimado, cuidado al modo maternal. Para la minoría, tal es el sentido primordial de esta historia. Pero como no se trata de armar una especie de apología algodонера, haciendo la historia de esa minoría, se mostrará que ese episodio también fue tiempo de sufrimiento, abusos y de injusticias al por mayor. Sólo baste imaginar la angustia de los productores en 1937 al ver cómo se secaba una presa recién construida, o la rabia de jornaleros y trabajadores ante las marrullerías y abusos de los patrones al momento de pesar el algodón recién cosechado por hombres, mujeres y niños y tratar de reducir la paga de la pizca o ante el asesinato impune de sus líderes o ante la destrucción de sus casuchas y campamentos improvisados en La Laguna y en Mexicali, o el terror ante la caída del precio provocada por maniobras estadounidenses y/o de las empresas algodoneiras, o ante el creciente endeudamiento con esas empresas y con los bancos, o ante la súbita ruina provocada por la sequía de 1953 en Tamaulipas o por las inundaciones de 1958 en Chihuahua y Durango y de 1959 en Sonora, o por el ataque de las plagas en Chihuahua en el verano de 1963, o la impotencia y amargura ante el embargo y remate de ranchos, tractores, casas. Pero sobre todo baste imaginar las condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas, trabajando a elevadas temperaturas y sin lugar seguro dónde vivir, ni ellos ni sus familias.<sup>4</sup> En julio de 1943 José Revueltas escribió que el calor de Mexicali era “el más grande, brutal e impiadoso de la tierra”. La temperatura había alcanzado 126 grados Fahrenheit (52 grados centígrados) y ya había victimado a 68 personas.<sup>5</sup> Es verdad que durante la temporada de pizca los jornaleros y sus familias obtenían ingresos de ensueño, como se encargaban de repetir los patrones y algunos observadores. Pero ese ingreso distaba de disimular siquiera el entorno miserable en el que vivían (viven). Los pizcadores, como se verá, constituían el eslabón más débil de

<sup>4</sup> Sobre la aglomeración de 2000 jornaleros en la localidad llamada Calle 12 de la Costa de Hermosillo, a más de 40 grados de temperatura, con muy poca agua potable, obligados a dormir en la cuneta de la carretera, véase Archivo Histórico del Estado de Sonora (AHES), Oficialía Mayor, caja 372, tomo 2144, exp. 321.45/55/5: carta del 31 de mayo de 1970 del mayor Francisco Luken Aguilar, jefe de la Policía Judicial del estado, al gobernador. En el capítulo 6 se abundará sobre la Calle 12.

<sup>5</sup> Revueltas, *Las evocaciones*, pp. 209 y 211. Un cronista de Ciudad Obregón escribe que sus fundadores “arrostraron hambres, cansancios agotadores, temperaturas ambientales hasta de 45 grados a pleno sol”, Dabdoub, *Apología*, p. 13. En otro trabajo se lee: “Hay que avanzar antes que llegue el calor porque a las 10 u 11 de la mañana ya no se puede trabajar. En ese clima infernal el agua de sus garrafones se calienta hasta 50 o 60 grados centígrados”, Astorga Lira, *Mercado*, p. 28.

una cadena productiva que encabezaban las empresas algodoneras, algunas de ellas extranjeras de gran influencia. Entre los jornaleros y esas empresas, y otras como los bancos privados, se ubicaba la diversidad de agricultores.

## EL OBJETO

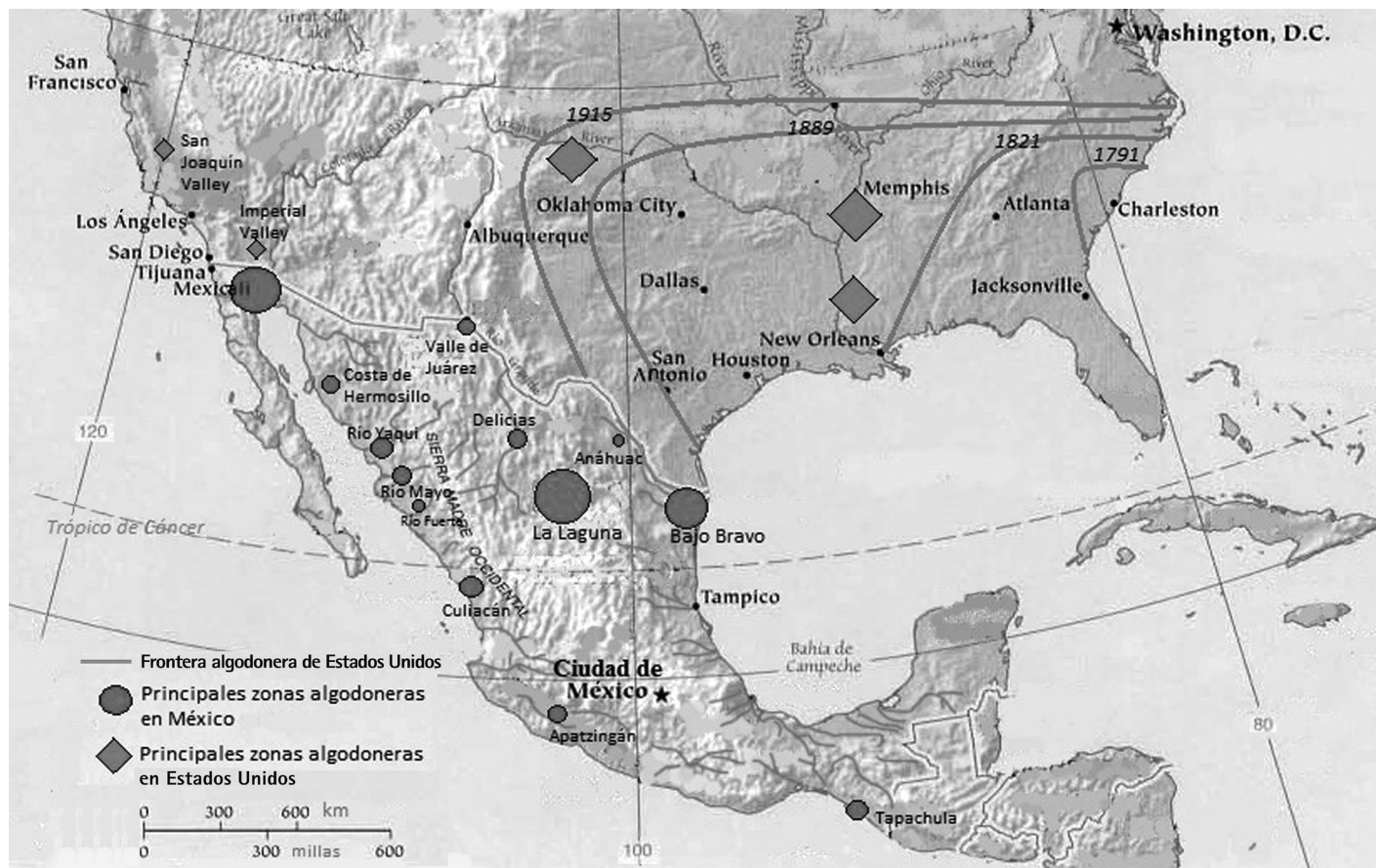
¿En qué consiste el episodio algodonero? En general es la historia de cómo la superficie dedicada a ese cultivo se multiplicó por cinco en 25 años, al pasar en números gruesos de 200 000 hectáreas en 1930, a 400 000 en 1948 y a poco más de un millón en 1955. Para un observador, este incremento algodonero en tan breve lapso no tenía “paralelo con ningún otro producto agrícola en ninguna otra etapa de la historia económica de México”. Otro afirmaba que el crecimiento algodonero mexicano era cosa única en el mundo, pues ni de lejos otros grandes países productores (India, Egipto, Brasil) mostraban un comportamiento similar. Incluso sostenía que el aumento mexicano era factor determinante para explicar la situación del mercado mundial del algodón en ese momento (mediados de la década de 1950).<sup>6</sup> Pero también es la historia de cómo después de 1955 la superficie se redujo 60%, y hasta más si se considera que en 1975 se sembró menos algodón que en 1926. En un texto de 1960 se lee que el algodón “supera al maíz, a pesar de los cinco millones de hectáreas que se cosechan. No hay otra cosecha que valga tanto como el algodón”.<sup>7</sup> Y, en efecto, fue tal la fuerza de este movimiento que en tres años de la década de 1950 el valor del algodón superó al del maíz, por mucho el cultivo más importante de la agricultura mexicana. Y ese hecho era significativo, pues en 1930 el valor de la producción de maíz era casi cinco veces mayor al del algodón, y más de seis veces en 1975. Así puede ubicarse bien el ascenso, la cúspide y el declive de este cultivo.

Por otro lado, ya desde las postrimerías del siglo XIX La Laguna había hecho un cambio crucial: convertir al Norte en la principal zona algodonera, dejando atrás la muy antigua ubicación en las costas del sur del país. En 1949 seis zonas norteñas aportaban casi 90% de la producción nacional: valle de Mexicali, Delicias, Anáhuac, los dos distritos de riego del norte

<sup>6</sup> Blanco Macías, “El algodón”, p. 225; Rodríguez Adame, *El algodón*, pp. 15-16.

<sup>7</sup> Quintanar Arellano, *La historia*, p. 136.

Principales zonas algodoneras de México y Estados Unidos, 1950



FUENTES: cuadro A5; HSUS, cuadro Da 766-767; Webb, *The Great Plains*, p. 179.



tamaulipeco y por supuesto la Comarca Lagunera. Y todavía faltaba la contribución de Sinaloa y Sonora (mapa 1).

Las hipótesis de trabajo versan obviamente sobre el algodón. Además de la hipótesis general ya referida sobre la nacionalización del Norte, hay varias más que conviene enumerar. En primer lugar, que dada su potencia demográfica y económica este cultivo puede servir de hilo conductor de una investigación sobre la configuración del norte mexicano en el siglo xx; segundo, que el algodón fue tan potente que aunque de vida breve dejó como herencia un panorama rural y urbano más estable y diversificado, en cierto modo como lo hizo la vinculación de la minería con las áreas agrícolas y ganaderas durante la época colonial; tal efecto urbanizador entre otras cosas contribuyó a no dejar sueltas o como islas u oasis a las localidades urbanas laguneras. En tercer lugar, que el algodón, por la elevada exigencia de mano de obra asalariada, puede ayudar a explicar la posición de las clases trabajadoras durante el siglo xx, en especial su sumisión. En cuarto lugar, que el algodón contribuyó a formar una clase media, ávida de innovaciones tecnológicas pero también de ascenso social y de privilegios gubernamentales; en eso quiso imitar a la oligarquía. Y en quinto lugar, que la caída o derrumbe de la actividad algodонера de la década de 1960 fue terreno fértil para un cambio de largo alcance: puso fin a una época dominada por el optimismo propio pero no exclusivo de las oligarquías y de los gobernantes del siglo xx acerca de las posibilidades infinitas de hacer negocios con la presunta dominación de la naturaleza mediante la ciencia y la tecnología y el gasto público. El algodón fue apenas uno de los elementos que nutrió ese optimismo. Pero la decadencia de este cultivo parece haber debilitado la postura optimista entera. Tal debilitamiento se explica no sólo por la quiebra del negocio algodonero ni tampoco por la efervescencia y creciente descontento de ejidatarios y jornaleros y ni siquiera por la tensión entre los grandes agricultores norteros y el Estado. Además de todo lo anterior, la decadencia del optimismo se nutrió de indicios como la aparición de la intrusión marina en la Costa de Hermosillo y del arsénico en el agua subterránea lagunera. Tales indicios mostraron que el dominio sobre la naturaleza no era tan cierto como se había creído y que la relación del hombre con la naturaleza generaba problemas que el optimismo rampante nunca se permitió imaginar, menos prevenir. Acontecimientos posteriores (el asesinato en Monterrey en 1973 del empresario Eugenio Garza Sada, el reparto ejidal en el valle del Yaqui en 1976 y la nacionalización de la banca en 1982; más la caída de la inversión pública en el campo, la apertura comercial, la

sequía de la década de 1990 y el florecimiento del narcotráfico) dieron fuerza a la desazón norteña. Ni oligarquías ni gobernantes pudieron enfrentarla con algo equivalente a la prosperidad algodонера. Desde esa perspectiva la expansión de la industria maquiladora quedó lejos. Tampoco la política dio de sí. La intensa movilización popular que surgió en torno a las elecciones para gobernador de Chihuahua en el verano de 1986, que incluyó la decisión del obispo católico Adalberto Almeida de suspender el culto, se transformó en desánimo. La candidatura de oposición del juarense Francisco Barrio sacó del letargo a numerosos grupos sociales de la entidad. Pero esa alegre y brava movilización no sólo fue derrotada por el fraude electoral de 1986 sino también por el “opaco” desempeño del propio Barrio como gobernador años después (1992-1998). De ese modo, “el otoño que siguió al verano caliente, fue triste [...] Si Chihuahua necesitaba otro desencanto, Barrio nos lo obsequió con generosidad”.<sup>8</sup>

Por último, la hipótesis sostiene que la experiencia algodонера es prueba fehaciente de que el norte mexicano contemporáneo, el que se formó a partir de 1870, tiene como motor la conexión simultánea por un lado con el centro del país, con la ciudad de México, con el gobierno federal, con la industria textil y con los trabajadores migrantes; y por otro, con la economía, los empresarios y con las autoridades gubernamentales estadounidenses. El algodón debe considerarse entonces como nudo económico y político en el que se ven involucrados mercados, créditos, instituciones y políticas gubernamentales, técnicas, fuerza de trabajo y prácticas productivas de los dos países. Esta doble conexión, que arranca en la década de 1870, cuando se inicia el arribo de capitales extranjeros y cuando la población comienza a crecer aceleradamente, constituye no sólo la base de la experiencia algodонера de que trata este trabajo sino también de la historia general del norte mexicano en el siglo xx.

En esa dinámica el norte lejano, periférico, precario, del México de las primeras décadas del siglo xix, se hizo norte cercano, próspero, parte fundamental de la nación, durante el siglo siguiente. Con el recuento del algodón también se quiere argumentar que el Norte tuvo una influencia aún mayor que aquel Norte que “bajó en 1910, por los mismos ferrocarriles que lo unieron a la nación, para dominar militar y políticamente al país durante los siguientes veinticinco años”.<sup>9</sup> O si se quiere, que el Norte, además de su

<sup>8</sup> Espinosa, “Verano caliente”, p. 32A.

<sup>9</sup> Aguilar Camín, *Saldos*, p. 17.

importante participación en la Revolución de 1910, se involucró en las décadas siguientes en un intenso movimiento económico que le dio nuevo lugar en el conjunto nacional. Agricultura, ganadería, explotación forestal, minería, bancos y comercio fronterizo se agregaron a la industria regiomon-tana, y más tarde a la industria maquiladora, automotriz y agroalimentaria. La prueba más simple de la profundidad de ese movimiento, que se expon-drá en el capítulo 1, es que entre 1870 y 1970 el Norte duplicó su partici-pación porcentual en la distribución de la población nacional, y que desde 1970 el Norte se halla estancado en ese indicador. En este trabajo se inten-ta precisar el lugar del algodón en dicho movimiento.

#### HISTORIOGRAFÍA (DE LA INDIFERENCIA)

Al menos en Estados Unidos los estudios sobre la agricultura del algodón constituyen una nutrida y añeja tradición historiográfica. En ese sentido parece haber correspondencia entre la importancia de esa actividad eco-nómica y el esfuerzo historiográfico. Incluso un par de estudiosos ironizan diciendo que la historia agrícola del sur estadounidense ya se ha trabajado tanto que “ese tema está tan agotado como los propios suelos agrícolas”.<sup>10</sup> En México sólo el maíz (junto con el frijol, la calabaza y el chile) tiene una importancia equivalente, pero hay dudas sobre si se ha estudiado a fondo. ¿Hay acaso un gran libro sobre historia del maíz en México o una tradición historiográfica sólida sobre asuntos maiceros? La respuesta parece ser nega-tiva. Si esa carencia es cierta, sería aún más grave porque el maíz no llegó de otro lugar, como sí ocurrió con el algodón en Alabama, en Lancashire o en La Laguna. El maíz ha estado con nosotros desde tiempos remotos, como la papa en los Andes. Y fue y sigue siendo la base de la alimentación popular en nuestro país. Lo dramático es que a diferencia de Estados Unidos y de

<sup>10</sup> Musoke y Olmstead, “The Rise of Cotton”, p. 385. El interés historiográfico por el algodón en el vecino país se nutre por supuesto del estudio de la economía sureña, de la esclavitud y de las relaciones interraciales, así como de la influencia de los progra-mas de gobierno, en especial el *New Deal*, de la década de 1930. La bibliografía es vasta, según puede apreciarse en los libros utilizados aquí (Andrews, Fite, Foley y Volanto), así como en los artículos de Musoke y de Olmstead y Rhode. Para un historiador mexicano, la información disponible en aquel país sobre diversos aspectos relacionados con el algodón (calidad de la fibra, rendimientos, variedades, costos de producción, salarios, orga-nizaciones, políticas gubernamentales, entre otros) resulta simplemente avasalladora.

otros países, en México no es muy nutrida la atención sobre la historia del maíz ni sobre otros cultivos, incluso sobre la agricultura (y todavía menos sobre la ganadería y la explotación forestal). Apenas unas cuantas obras.

Quizá el pionero moderno en el terreno de la historia agrícola en México sea Luis Chávez Orozco, por sus obras sobre el café, la vid y la agricultura colonial, además de otras que forman su prolífica bibliografía que incluye títulos sobre crédito agrícola, relaciones de trabajo, comercio exterior y aun sobre plagas.<sup>11</sup> A mediados de la década de 1960, a petición del director del organismo gubernamental encargado de las subsistencias populares (Conasupo), Enrique Florescano y Alejandra Moreno Toscano prepararon una extensa bibliografía sobre el maíz (1 166 títulos) que bien pudo dar lugar a una gran historia maicera. Llama la atención que en la primera página de ese trabajo los autores muestren un asombro más o menos equivalente al que se expone aquí: “no había una sola bibliografía sobre el maíz en México, y ni siquiera sobre una época o aspecto particular de los muchos que presenta este cereal”. Así escribieron en 1966. Para hacer esa bibliografía, Florescano y Moreno se nutrieron del archivo personal y de la generosidad del profesor Chávez Orozco. Pero la pregunta es por qué no escribieron una historia del maíz, nadie mejor que ellos para hacerla en ese momento.<sup>12</sup> Casi 50 años después parece pertinente repetir la pregunta, y ya no sobre una bibliografía sino sobre una historia del maíz. ¿Por qué no hay una o varias historias del maíz en México? ¿Acaso ello se explica porque, como reflexiona un historiador colombiano, en México la Revolución de 1910 ha empujado la atención de la historiografía hacia la política y hacia la construcción de la nación, y no hacia el estudio de la sociedad y la economía?<sup>13</sup>

Años después el propio Florescano animó la elaboración de historias de la agricultura mexicana, aunque sólo se obtuvieron resultados parciales.<sup>14</sup>

<sup>11</sup> Bazant, “Luis Chávez Orozco”; entrevista con Enrique Florescano, ciudad de México, 27 de octubre de 2011.

<sup>12</sup> Florescano y Moreno Toscano, *Bibliografía*, p. 13; véase también p. 22, donde lamentan “que no exista en nuestro país una idea cabal de lo que ha sido y es el maíz en la historia pasada y presente de México”. Como se sabe, Florescano escribió luego su tesis de doctorado sobre los precios del maíz en el siglo XVIII, obra que dio gran impulso a la historia económica en México. Véase Florescano, *Precios*.

<sup>13</sup> Entrevista con Marco Palacios, ciudad de México, 12 de enero de 2012.

<sup>14</sup> De las iniciativas de Florescano provienen las obras de Rojas y Sanders (eds.), *Historia*, de 1985, y de Rojas (ed.), *La agricultura en tierras mexicanas*, de 1990. Entrevistas con Teresa Rojas, ciudad de México, 5 de abril de 2011, y con Enrique Florescano, ciudad de México, 27 de octubre de 2011.

En 1988 Arturo Warman publicó una historia mundial del maíz, en la que anunciaba la próxima aparición de una “historia social del maíz en México”, obra que sin embargo nunca publicó.<sup>15</sup> Cabe insistir: ¿por qué en México no interesa el estudio de los cultivos ni de los productos agrícolas? La excepción quizá sea la larga tradición de estudios referidos al henequén yucateco (pero casi nada sobre el henequén de otras latitudes mexicanas). En este caso, cabe distinguir entre “cultivos” y “productos”. Sin duda, en México ha habido más atención por los productos, como el henequén y el azúcar.<sup>16</sup> Pero de cualquier modo llama la atención que no contemos en México con libros como el del propio Marco Palacios sobre el café colombiano.<sup>17</sup> Quizá ello obedezca al hecho de que en México ni el café ni ningún otro cultivo destacaron por su aportación a la ocupación de grandes porciones del territorio, a la formación de oligarquías y a la conexión grande y prolongada con el mercado internacional, como sí ocurrió con el algodón y el tabaco en el sur estadounidense, el azúcar en Cuba, el café colombiano, la caña de azúcar y el café en Brasil, el trigo y la ganadería en Argentina.<sup>18</sup> Por lo visto, y eso da mucho qué pensar, la importancia del maíz como alimento esencial de la dieta popular (y no popular) en México no ha sido argumento de peso para alcanzar un rango equivalente. En contraste, la abundante historiografía sobre el arroz en Japón es indicio de la importancia de ese producto no sólo como alimento básico sino también como elemento esencial de la identidad nacional, algo semejante al maíz en México. La diferencia es que en Japón sí existe una tradición de estudios historiográficos (y de

<sup>15</sup> Warman, *Historia*, p. 7. Este autor encabezó un equipo de agrónomos y antropólogos con el propósito de estudiar la diversidad de formas de cultivo del maíz en México. Tampoco sé por qué ese trabajo no tuvo continuidad. Uno de los avances de ese estudio es Montañez y Warman, *Los productores*. Warman también colaboró en la recordada exposición sobre el maíz en el Museo de Culturas Populares, dirigido entonces por Guillermo Bonfil. Economistas y otros estudiosos han abordado el vínculo maíz-tortilla, entre otros Appendini, *De la milpa a los tortibonos*, y Torres Salcido, *De la producción de maíz*.

<sup>16</sup> En 1944 se publicó la primera edición de la *Enciclopedia yucatanense*, de ocho volúmenes. La “industria henequenera” ocupa las páginas 627-787 del tercer volumen. Sobre la caña y el azúcar, hay que revisar la obra coordinada por Crespo y Reyes Retana, *Historia*. Sobre la agricultura tabacalera, véase Jáuregui *et al.*, *Tabamex*, y sobre el tomate sinaloense, véanse Grammont, *Los empresarios*, y Frías Sarmiento, *El oro rojo*.

<sup>17</sup> Palacios, *El café*.

<sup>18</sup> Sobre el café brasileño, véase Murgueitio Manrique, “Historiografía”; sobre trigo y ganado en Argentina, véanse Scobie, *Revolution*, y Palacio, *La paz del trigo*.

otras disciplinas) sobre el arroz.<sup>19</sup> En México la conexión prolongada con el mercado mundial la aportó la plata, y bien sabemos que la minería sí ha merecido gran atención de parte de los historiadores. Así lo muestra la abundante bibliografía disponible; una parte de ella aparece en las obras sobre minería aquí citadas (de González Reyna, Velasco y Sariego).

Dado ese contexto no sorprende la indiferencia por el algodón, al menos en términos de libros y artículos publicados. Se aclara lo anterior porque las bibliotecas de varias universidades contienen una asombrosa cantidad de estudios algodoneros, como los 900 títulos con que cuenta el catálogo de la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma Chapingo. Una investigadora revisó 200 tesis de economía y agronomía para elaborar su tesis de doctorado.<sup>20</sup> Sin embargo, la bibliografía es escasa. Aun así existen varios textos valiosos, como el de Ruiz y Sandoval de 1884, o los de Argüello y Preciado Castillo (de 1946 y 1950, respectivamente). Cabe mencionar también *La historia del algodón mexicano*, de Francisco Quintanar Arellano (1960), pero su contenido no corresponde del todo al título. Si los estudios generales son escasos, por suerte el panorama cambia en lo que se refiere a las modernas zonas algodonerías, pues contamos con trabajos más numerosos y detallados. Cabe citar los de Kerig, Anguiano y Grijalva y Griffin sobre Mexicali; de Senior, Plana, Vargas-Lobsinger, Meyers y Rivas Sada sobre La Laguna, y los de Martínez Cerda, Hernández Acosta y Walsh sobre Matamoros.<sup>21</sup> Es verdad que la Comarca Lagunera ha atraído a propios y a extraños y que en buena medida la bibliografía disponible se refiere al algodón, pero tampoco puede decirse que el algodón haya guiado la investigación

<sup>19</sup> Entrevista con Marco Palacios, ciudad de México, 12 de enero de 2012. El profesor Palacios apunta que Japón deja fuera el arroz de los tratados comerciales con otros países, algo que deberíamos reflexionar en México en torno al maíz. Por lo visto sin arroz no hay Japón, y eso parece verdad sabida e indiscutida; en México apenas algunos pocos sostienen que “sin maíz no hay país”. Esa entrevista inspiró a Jimena Mondragón a escribir un breve trabajo sobre esa historiografía japonesa. Véase Mondragón Contreiras, “Nota”.

<sup>20</sup> Rivas Sada, “Cambio tecnológico”, p. 46. Se trata de tesis de diversas facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Universidad Autónoma de Nuevo León y de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. En la biblioteca del Colegio de Posgraduados se localizaron 110 títulos.

<sup>21</sup> Kerig, *El valle*; Anguiano, *Agricultura*; Grijalva y Griffin, *Aquellos años*; Senior, “Reforma agraria”; Vargas-Lobsinger, *La hacienda y La Comarca*; Plana, *El reino*; Meyers, *Forge*; Rivas Sada, “Cambio tecnológico”; Martínez Cerda, “El algodón”; Hernández Acosta, *Nacimiento*, y Walsh, *Building the Borderlands*.

historiográfica.<sup>22</sup> Destaca también la carencia de investigaciones sobre las empresas algodoneras, al menos sobre Clayton y Empresas Longoria. Clayton aparece en el título de un libro coordinado por Rodolfo Stavenhagen, pero como dicha empresa no se estudia en el libro puede pensarse que la mención obedeció a una simple decisión de mercadotecnia editorial. El trabajo que más se asemeja a éste, al menos por la atención otorgada al cultivo algodonero, es el del joven antropólogo estadounidense Casey Walsh, referido al Bajo Bravo; de igual modo podría citarse el capítulo “La economía algodonera” del libro sobre La Laguna del historiador catalán Manuel Plana. Lo que no existe en suma es una historia general del cultivo del algodón en el norte de México durante el siglo xx. Este trabajo intenta contribuir en ese sentido.<sup>23</sup> Indicio esperanzador de que tal vez la indiferencia está empezando a ser desterrada es la reciente publicación de un libro coordinado por Mario Cerutti, dedicado por entero al algodón norteño de los años 1925-1975 (véase bibliografía).

#### EL MÉTODO

El autor de la reseña del libro de Fernie y Jeremy ya citado hace una afirmación sugerente: en buena medida —se lee— lo más apasionante y prometedor del quehacer historiográfico en torno al algodón reside en su historia global, y no tanto en las historias nacionales.<sup>24</sup> Y tal vez tenga razón. Si la tiene, hay que decir que este trabajo dista de ser apasionante y prometedor pues su objetivo es reconstruir apenas un breve tramo de una experiencia nacional, en la que desde luego se incorpora la influencia decisiva de aquellos que manipulaban el mercado mundial. Pero su propósito es mos-

<sup>22</sup> Sobre La Laguna destacan dos estudios; investigaciones semejantes hacen mucha falta para las demás zonas algodoneras. Se trata del informe de la Secretaría de Agricultura y Fomento publicado en 1930, y del estudio elaborado por la Liga de Agrónomos Socialistas en 1940 (véase Nájera *et al.*, *Informe*; y *Comarca Lagunera*).

<sup>23</sup> Por suerte, sí se ha estudiado con más cuidado el importante lugar del algodón en la época prehispánica, tanto en lo que se refiere a la elaboración de diversas clases de textiles como en relación con el pago de tributos de los pueblos sometidos. Por lo visto en materia algodonera ocurre algo similar a lo que se aprecia en la historiografía fiscal de México: sabemos más de los tributos prehispánicos y coloniales que de los impuestos del siglo xx. Véanse Rodríguez Vallejo, *Ixcatl*, pp. 31-58, y Berdan, “Cotton”.

<sup>24</sup> Huberman, “Review”, pp. 167-168.

trar que el estudio nacional del algodón, por llamarle así, puede tener algunas virtudes que llevan a reivindicar un lugar viable en el quehacer historiográfico. Una de ellas es que permite adentrarse en dimensiones que difícilmente pueden alcanzarse desde la historia global, o bien que puede servir de pretexto o ventana para elaborar nuevas interpretaciones y preguntas de investigación sobre la dimensión nacional y sus conexiones con aquella historia.<sup>25</sup> Esto último es realmente lo que interesa aquí, pues como se verá en este trabajo se hace el intento por “globalizar” y en esa misma medida por “desmexicanizar” la historia algodонера del siglo xx, haciendo más énfasis en la relación capital-trabajo asalariado que en la relación política entre el Estado y los ejidatarios. En ese intento —ya el lector juzgará si se logra— se trata de subrayar la conexión de esta historia mexicana con el mercado mundial y con la relación capital-trabajo, buscando, desde esa perspectiva, un nuevo lugar a las singularidades políticas de la construcción del Estado posrevolucionario. Dos ejemplos de este enfoque. El primero es la insistencia en que la reforma agraria no sólo se refiere a la dotación de ejidos sino también al surgimiento de miles de predios privados mediante la formación de colonias o mediante simples tratos de compraventa de fracciones de antiguos latifundios. Lo anterior lleva a destacar el hecho de que la reforma agraria dinamizó el mercado de tierras y aguas, y que en gran medida el algodón aportó el combustible para agilizar ese mercado, y que al hacerlo nutrió el cambio agrario en general. Si no se procede de este modo, cómo explicar entonces no sólo el aumento de predios privados sino también el hecho de que grandes empresarios laguneros de nuestros días, que hicieron sus fortunas con el auge algodonerero, tengan en tan alta estima e incluso guarden gratitud al radicalismo agrario cardenista de 1936. El segundo es el crédito. El Estado mexicano era (es) muy pobre y difícilmente podía hacerse cargo del financiamiento del cultivo del algodón; por eso no sorprenden ni el pequeño alcance del crédito oficial ni tampoco la amplia cobertura del crédito privado en sus diversas modalidades. Y durante algunos años el grueso del crédito algodonerero (incluido el de los bancos oficiales) provenía de las empresas y bancos estadounidenses. Donde sí hubo singularidad mexicana —y gran intervención gubernamental— fue en torno a la regulación del mercado de trabajo, en buena medida por la competencia de la poderosa economía del vecino país del norte. Pero en este caso la intervención gubernamental no se explica por el cumplimiento de promesas

<sup>25</sup> Hausberger, “Historia global”.



justicieras revolucionarias sino por negociaciones y acuerdos económicos, pactados no sólo con el gobierno y empresarios estadounidenses sino también con los grandes productores algodoneros mexicanos (y con algunos gobiernos estatales y municipales) que aterrorizados veían pasar a los jornaleros con rumbo a Estados Unidos. Obviamente preferían los dólares que los pocos pesos que pagaban los patrones mexicanos.

A diferencia del libro de Juan Luis Sariago sobre la minería norteña, que se basa en el estudio detallado de dos “minerales” (Cananea y Nueva Rosita),<sup>26</sup> en este trabajo se ofrece un argumento *norteño*, nutrido de acontecimientos ocurridos en las diversas zonas algodoneras. El propósito de esta manera de hacer el trabajo es proponer un marco de referencia general sobre el norte algodonero, destacando tendencias y coyunturas que bien pueden servir para alentar investigaciones de otra naturaleza sobre el mismo tema. Al proceder de este modo el trabajo perdió la posibilidad de profundizar en una sola zona o en dos, pero a cambio quizá logró armar una visión de conjunto que puede resultar de alguna utilidad a la hora de emprender nuevas investigaciones.

Este estudio ha sido elaborado con base en fuentes escritas y orales referidas a las diversas zonas algodoneras del Norte. Es importante decir que ni de lejos pretendió ser una investigación exhaustiva; por ejemplo, no se consultó el archivo de Clayton, que todavía existía en 1981.<sup>27</sup> Tampoco se aborda con profundidad la industria de la semilla de algodón. Por desgracia, salvo una carta, no se halló documentación producida por los propios jornaleros agrícolas. O la documentación proveniente de los jornaleros es muy escasa o no hubo suerte para encontrarla o se buscó de manera equivocada. El lector se sorprenderá con la fragmentación de la información disponible, por ejemplo sobre las actividades de Clayton o sobre la recaudación tributaria por zonas algodoneras. En estos dos últimos casos, no se halló más de lo que se presenta en el texto. Más que una investigación a profundidad se privilegió la elaboración de un argumento lo más convincente posible, de una interpretación general lo más razonablemente fundada, sobre este episodio agrícola. El lector no debe olvidar esta aclaración, porque puede decirse sin la menor duda que la historia del algodón mexicano del

<sup>26</sup> Sariago, *Enclaves*.

<sup>27</sup> En un artículo publicado ese año, un autor hace referencia a manuscritos existentes en el archivo de la empresa, ubicado en Houston. Véase Killick, “The Transformation”, p. 167n. Se ignora si el archivo subsiste hoy día, considerando que la empresa desapareció en 1986.

siglo xx está por hacerse. Este trabajo avanza apenas un pequeño tramo. Propone una vía a seguir, combinando archivos de distinta naturaleza y fuentes impresas (hemerografía y libros conmemorativos) y entrevistas. Pero vale insistir en que las fuentes empleadas constituyen apenas una pequeña porción de los acervos algodoneiros disponibles en México y en otros países.

Hasta donde fue posible, se intentó escribir una narración equilibrada entre generalidades y particularidades de todas y cada una de las zonas algodoneiras. Pero es claro que tal equilibrio no se alcanzó; en más de una ocasión será fácil advertir que el argumento general descansa en apenas una de las zonas consideradas. Ello obedece en gran medida a la disponibilidad de información. Al inicio de la investigación, yo sabía más de Delicias, de La Laguna y del valle de Mexicali, en ese orden. Ha sido muy provechoso tratar de emparejar aquel conocimiento con el de las otras zonas, que son el Bajo Bravo, Anáhuac y Sinaloa y Sonora. Otro asunto importante es subrayar la atención que se dio a las entrevistas con más de 30 personas involucradas de distintas maneras en el episodio algodoneiro o en el estudio de cultivos y productos. Todas ellas hablaron con generosidad sobre sus recuerdos y conocimientos, e incluso más de una me mostró sus publicaciones, que se citan con toda puntualidad. Mi gratitud para todos ellos. Las entrevistas no fueron grabadas, simplemente se anotaron los aspectos de mayor interés.

Siguiendo la sabia recomendación de uno de los dictaminadores se intentó cuidar la cronología en cada uno de los capítulos. Lo anterior no es detalle menor considerando que el texto está armado en términos temáticos y no cronológicos. Ese mismo dictaminador recomendó reducir el tamaño del trabajo; se hizo el intento, se eliminaron párrafos enteros y varias repeticiones lo mismo que numerosas referencias a pie de página; incluso se cambió el orden de algunos apartados. Pero como se ve por el tamaño del libro tal labor no tuvo mucho éxito.

#### EL LUGAR DEL NORTE, DE LOS NORTES

Además del desinterés general por la agricultura y por la historia de los cultivos, dos razones más parecen explicar la indiferencia mexicana por el algodón del siglo xx, en contraste con el lugar preponderante que ocupa ese cultivo por ejemplo en la historiografía estadounidense: por un lado, su corta duración (el “fugaz emporio algodoneiro”, se lee en un libro sobre Matamoros), y por otro, el hecho de haber sido un asunto norteno. Y al decir

“asunto norteno” se alude a uno de los aspectos de fondo del problema, que puede expresarse en los siguientes términos: no es lo mismo el sur algodónero esclavista o el Oeste en la historia nacional estadounidense que el algodón y el Norte en la historia mexicana. En 1931 Walter Prescott Webb escribía que las grandes planicies estadounidenses “moldearon la vida anglo-americana, destruyeron tradiciones e influyeron en las instituciones de manera por demás peculiar”.<sup>28</sup> En contraste, en México el Norte no sólo no tuvo una influencia equivalente sino que parece un advenedizo, y en varios sentidos la historiografía mexicana (y la arqueología) lo trata como tal.<sup>29</sup> Tal trato o condición tiene un capítulo importante en la literatura sobre la época prehispánica. No es raro leer en esa literatura acerca del gran contraste entre las “altas civilizaciones” mesoamericanas y los “grupos nortenos de rudimentaria cultura”.<sup>30</sup> Comparado con el Centro, donde se ubicaba la sede del virreinato y antes Tenochtitlan, la capital del imperio mexicana, además de otras formidables ciudades aún más antiguas como Cuicuilco, Teotihuacan y Tula, ese Norte “rudimentario” tiene poco que ofrecer al conjunto nacional. Es bien sabido que la base de la nación mexicana es la “alta civilización” asentada a lo largo de varios siglos en los alrededores del valle de México. Si algún acontecimiento ocurre en el Norte, ya sea la minería, los ataques de los “bárbaros” o el auge algodónero, es historia mínima comparada con la verdadera historia mexicana. La Revolución de 1910 parece un acontecimiento excepcional. En cambio, en la breve historia de Estados Unidos el algodón dio viabilidad a las plantaciones esclavistas del sur desde fines del siglo XVIII, aportó buena parte de las divisas que requería la industrialización del norte de ese país y tuvo importancia destacada en la trama de la Guerra de Secesión. Además, el algodón fue uno de los protagonistas de la expansión hacia el Oeste y uno de los ingredientes de la potencia agrícola estadu-

<sup>28</sup> Webb, *The Great Plains*, p. 8.

<sup>29</sup> Sobre el breve lugar del Norte en la arqueología mexicana, véase Mendiola Galván, *Las texturas*, pp. 91-98. Desconozco si existen estudios sobre el lugar del Norte en dos espacios historiográficos fundamentales, a saber, los libros de texto gratuitos y las exposiciones museográficas “nacionales”.

<sup>30</sup> León-Portilla, “The Norteño Variety”, p. 78. Aun entre historiadores nortenos es común leer frases como las siguientes: “La civilización superior de los aztecas con relación a las demás tribus indígenas establecidas o que se establecieron en el solar chihuahuense”, Almada, *Resumen*, p. 10; o sobre el “estado cultural desastroso” de los “habitantes prehispánicos de la Baja California”, quienes “vivían en la infancia de la humanidad, atrasados en milenios con respecto a otros pueblos”, Martínez, *Historia*, pp. 37-39.

nidense durante el siglo xx. Y de nuevo, para los estadounidenses tanto la guerra civil como la conquista del Oeste son fundamentales; para los mexicanos en cambio es dudoso que alguna vez se hayan planteado la necesidad de conquistar nada del Norte (salvo el desierto, en la primera mitad del siglo xx, según se verá); en todo caso, se trataba de no perderlo. No sorprende entonces que los historiadores de aquel país se hayan esmerado en el estudio de la expansión hacia el Oeste, en el que se incluyen entre otros temas el movimiento de población, la construcción de los ferrocarriles, la apropiación y usos de tierras y aguas, la ganadería y por supuesto el algodón. Por lo mismo, tampoco es de sorprender que en el caso de la historiografía estadounidense sobre el algodón, comparándola con la mexicana, se repita lo que un estudioso halló hace años con relación a la muy nutrida historiografía sobre los usos el agua en el Oeste, y la muy escuálida tradición historiográfica mexicana sobre ese tema en el norte de México.<sup>31</sup> En ese sentido, parece que la Revolución de 1910 no ha sido suficiente para acomodar al Norte a plenitud en la identidad mexicana, o al menos en la historiografía. Aunque cabe decir también que quizá desde 1910 no puede eludirlo. Seguramente Revueltas se refería a este fenómeno cuando escribía lo siguiente sobre Baja California: “Para usar un término indulgente, diré que en el resto de México comprendemos poco a Baja California. En realidad no la comprendemos, y nos aparece como un territorio poco menos que deshabitado, con gente que vive arañando la tierra, aislada, sin orientación y sin sentido”.<sup>32</sup>

La desorientación e insensatez de los norteros que menciona Revueltas son fenómeno complejo, sobre todo porque son aspectos muy poco atendidos. Y más si se repara en el hecho de que, como se vio, el algodón prehispánico (“mesoamericano”) se ha estudiado más. Por lo visto, al hacerse un cultivo preponderantemente nortero (o “rudimentario”, para seguir el argu-

<sup>31</sup> Al respecto véase la extensa bibliografía de Samaniego, *Ríos internacionales*.

<sup>32</sup> Revueltas, *Visión del Paricutín*, p. 67. El título del apartado que empieza con la frase citada es significativo: “La patria se está haciendo en Baja California”. Quizá la “nacionalización” e incluso la “transnacionalización” de las músicas norteras, tan patente en las últimas décadas, sea un fenómeno cultural que con el tiempo dará de qué hablar en torno al lugar del Norte en la nación. Al respecto, véase Olvera, “Música”. Al escribir sobre Eulalio González “Piporro”, el actor y cantante de gran fama en México durante las décadas 1950-1970, un autor propone que “Piporro es prueba irrefutable de que el Norte es una tercera nación”, que por igual asesinó al Sur de México y al chicano, Velázquez, “Apuntes”, p. 160.

mento de León-Portilla), el algodón se ganó la indiferencia por parte de una historiografía mexicana volcada sobre el centro, donde sí retiembla la tierra y donde sí hay pirámides y códices.<sup>33</sup> Tal vez por sus estrechos vínculos con el sur y el oeste de Estados Unidos, el algodón del siglo xx no sea del agrado de los historiadores mexicanos, quienes, en caso de ser así, compartirían algo del recelo, la distancia y el menosprecio de intelectuales y políticos como José Vasconcelos por el vecino país. Suponiendo que así sea, cabe preguntarse entonces sobre el lugar del Norte, cuyo atractivo historiográfico no parece ir más allá de Pancho Villa y la Revolución de 1910. Si todo lo anterior tiene algún sentido, también lo tendrá afirmar que serán los propios historiadores norteros, provincianos por distintas razones (porque no escriben en la capital ni desde la capital) los que se encargarán de la tarea de encontrar lugar al Norte en esa historia nacional. Y lo harán en una época en que nuestras ideas de nación y de nacionalidad tendrán por fuerza que seguir transformándose ante la evidencia de los millones de mexicanos que viven en Estados Unidos, cuya economía por lo demás registra indicios de un declive que tal vez ponga en entredicho su condición de primera potencia económica y militar del orbe. Y bien sabemos que tal potencia estadounidense ha sido pieza clave en la formación de la identidad nacional mexicana.

Ahora es oportuno hacer varias aclaraciones sobre el término Norte, que como ya se pudo apreciar se escribe con mayúscula. En primer lugar, por Norte se entiende el conjunto de las seis entidades fronterizas (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas), más Durango y Sinaloa, todas situadas al norte del trópico de Cáncer. En principio, esta delimitación gruesa sólo es útil para elaborar la estadística que forma parte del argumento general. Pero hay algo más. Esas entidades, además de hallarse al norte respecto al centro del país (la ciudad de México), contienen extensas áreas agrícolas de riego de muy reciente formación. Si se fija el lector, ninguna de las áreas mencionadas existía como tal antes de 1870, y si se deja de lado La Laguna, ninguna existía antes de 1912, cuando comenzó a abrirse a la agricultura el valle de Mexicali. Lo anterior no quiere decir que antes de esos años no hubiera agricultura de riego en el Norte; por supuesto que la había, pero era de otra naturaleza. Lo que comenzó a existir con La Laguna a partir de la década de 1870 fue la agricul-

<sup>33</sup> Desde este punto de vista no dejan de ser conmovedoras las pirámides construidas durante la década de 1960 en Tijuana y Ciudad Juárez (al menos).

tura de riego a gran escala, capaz de configurar regiones nuevas en muy pocos años. Era un fenómeno nuevo en el Norte y en el país entero. Las entidades federativas enumeradas antes contienen al menos una de esas áreas de riego. En las entidades localizadas al sur de ellas (Nayarit, Zacatecas, San Luis Potosí, Veracruz), no existen áreas con esas características.

Desde hace décadas algunos observadores han notado diferencias entre el Norte y el no Norte, por así decir, aunque en otros términos. Véase como ejemplo el siguiente párrafo de una publicación oficial de 1927, acerca de Sonora, Sinaloa y Nayarit: “Todas esas ventajas y otras menores, en suma, han servido de un modo definitivo para tener la prosperidad y tranquilidad en nuestros Estados del Noroeste, en los que únicamente Nayarit, quizás por estar más cerca del centro, y por lo mismo, sufriendo su influjo, ha quedado un poco rezagado”.<sup>34</sup>

Además de destacar la noción de que la cercanía con el “centro” era motivo de rezago, el párrafo muestra bien el riesgo de hablar del Norte como un todo homogéneo (en este caso, el noroeste lejos del centro), porque difícilmente existe tal cosa, salvo como una orientación vaga sobre la geografía del país, o como una oposición igualmente vaga con el “sur” o con el “centro”. Puede ser más un recurso retórico, una construcción historiográfica o un término vacío, sobre todo si se le otorga un contenido de homogeneidad histórica o cultural.<sup>35</sup> Pero debe admitirse que así se utiliza en el imaginario nacional, en el lenguaje común. “Donde termina el guiso y empieza a comerse la carne asada, comienza la barbarie”, es la aseveración de José Vasconcelos que con el tiempo se ha convertido en una de las distinciones más comunes entre el Norte y el no Norte de México.<sup>36</sup> Lo importante en todo caso es recomen-

<sup>34</sup> DEN, *Sonora*, p. 12.

<sup>35</sup> Patricia Vega, alumna del programa de doctorado del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, aborda este problema en su investigación de tesis. Con otro objeto de estudio y con otros intereses, la conclusión de un estudioso regiomontano es similar: “La variedad de músicas en la región es expresión de la diversidad de ‘nortes’ [...] por lo que sería prudente evitar hablar del ‘Norte’ como si fuera uno solo”, Olvera, “Música”, p. 476. Uno de los ejemplos más singulares (y entrañables) de la diversidad musical de los “nortes” es el cardenche lagunero, que se interpreta a tres voces y sin instrumentos. Otro es el de la música de Eulalio González “Piporro”. Véanse Flores Domene, *La canción*, y Velázquez, “Apuntes”.

<sup>36</sup> Vasconcelos, *Memorias*, pp. 676-677. Sobre distinciones de otra naturaleza del Norte respecto al centro del país, por ejemplo el presunto carácter criollo o de menor mestizaje, véase entre otros, Fuentes Mares, *Y México se refugió en el desierto*. Por su parte, Revueltas (*El luto humano*, p. 143) distingue personalidades o formas de ser: “Allá [en

dar al lector una desconfianza plena y una malicia buena cada vez que en este texto se tope con el adjetivo “norteño”.

A pesar de tantas desventajas y limitantes, se usará Norte confiando en que la experiencia algodонера puede servir en todo caso para darle cierto contenido concreto. Así que, en segundo término, se entiende por Norte la zona en donde tuvo lugar la febril historia algodонера del siglo xx. Como se dijo, el hecho de que el algodón se haya esparcido en áreas de las ocho entidades federativas indica la pertinencia de denominar Norte a esa amplia zona geográfica.<sup>37</sup> Pero no mucho más. El Norte así entendido ocupa una superficie de casi un millón de kilómetros cuadrados (o casi 100 millones de hectáreas), y el algodón apenas llegó a ocupar una centésima parte de ese territorio, o sea que hubo un vasto Norte no algodonerero. Además, ni la geografía norteña es la misma. En Matamoros llueve cinco o seis veces más que en Mexicali, y en el fondo de las barrancas chihuahuenses llueve lo doble que en Matamoros.<sup>38</sup>

los minerales norteños] la gente es sobria, seca, seria, fidedigna y desprovista de exageración, lo que contrasta con el carácter de los habitantes de la Mesa Central, que es humilde y prevenido”.

<sup>37</sup> Se notará la exclusión de Baja California Sur. Obedece al hecho de que el algodón, pese al valle de Santo Domingo, no alcanzó la importancia norteña que se aprecia en el resto de las entidades. El algodón de ese valle (alrededor de 20 000 hectáreas en su mejor momento) no fue suficiente para crear una nueva localidad ni para animar un crecimiento demográfico considerable del municipio de La Paz ni de la entidad, como sí ocurrió en otros lugares, como en el valle de Mexicali. En todo caso, se le toma en cuenta como referencia opuesta al proceso general; en esa medida, ayuda a afinar el argumento y a mostrar sus límites. Ojalá pronto contemos con un estudio detallado de los años algodonereros del distrito de Santo Domingo; seguramente tal estudio mostrará la equivocación que subyace en esta exclusión.

<sup>38</sup> Sobre la precipitación pluvial, véanse SRH, *Distritos de riego*, p. 9; Martínez Cerda, “El algodón”, p. 36; Schmidt, “Chihuahua”, pp. 75-78. Pueden mencionarse otras diferencias entre las diversas zonas del Norte. En materia culinaria, el noreste destaca por el cabrito, y Nuevo León además por las inigualables salsas de chile calientes. Según algunos, sólo en Durango, Coahuila, Nuevo León y Chihuahua se usa el comino de manera regular. La afición sonorense por la tortilla de harina, la machaca y la carne asada no tiene parangón en ningún otro lado, e igual ocurre con los asados de puerco en chile colorado de Chihuahua. En Sonora no conocen el sotol ni el chile pasado de Chihuahua y en éste no conocen ni el bacanora ni las coyotas. En Chihuahua le damos la vuelta a mariscos y pescados, cosa que por supuesto no sucede en los estados costeros, aunque en Reynosa se quejan del nutrido arribo de veracruzanos, que ha hecho proliferar los restaurantes de pescados y mariscos. El gusto por el chilorio sinaloense llega cuando mucho al sur de Sonora, a Ciudad Obregón, pero no más allá. Los caldillos son aportación de

Además, la misma experiencia algodonera fue diversa en el tiempo y en el espacio. En La Laguna duró más de 100 años, mientras que en otros lugares menos de 40. La zona del Bajo Bravo no existía en esos términos en 1930. Pero 20 años después era la principal zona algodonera del país, superando ya a las viejas glorias; incluso dio lugar al surgimiento de las últimas dos ciudades algodoneras (Valle Hermoso y Río Bravo). Para 1970 el cultivo había desaparecido por completo. Sólo en Reynosa hubo una combinación muy singular: petróleo y algodón. Por su parte, Delicias y Anáhuac nacieron sembrando algodón en la década de 1930, y Mexicali lo había hecho 20 años antes. Áreas de Sinaloa y Sonora fueron las últimas en incorporarse al movimiento algodonero, a principios de la década de 1950. Ya se verá que lo hicieron a su manera, pues allí no hubo ni monocultivo ni surgieron nuevas ciudades.

Un apunte final. Nada más alejado del propósito de este trabajo que contribuir a reforzar la idea de que el Norte es un área homogéneamente próspera, o de que todo el Norte agrario se resume en este conjunto de zonas de agricultura moderna, mecanizada, de gran avance tecnológico. O a la inversa, que estas zonas de riego configuraron el Norte en general. Ni por asomo. Como intentará mostrarse, el algodón norteño no puede entenderse sin los otros “nortes”, es decir, sin aquellas zonas de montaña o de tierras bajas y áridas en donde habitaban grupos de trabajadores con escaso acceso a la tierra, dedicados a las siembras de temporal, al gambusinaje, a la pequeña ganadería, a la explotación forestal, aun a la recolección y por supuesto al trabajo asalariado. Esas zonas pobres, no obstante su despoilamiento perseverante, constituyeron una fuente de mano de obra para las áreas de regadío en donde tuvo lugar el auge algodonero. De un estudio reciente sobre un próspero distrito de riego sonorenses puede decirse incluso que los otros “nortes” también se hallan dentro de esas zonas de agricultura

---

la sierra duranguense, que en cierto modo y con menos gracia (quizá por la agregación de la papa) se repiten en Chihuahua. Entre broma y broma, en Mexicali y en menor medida en Hermosillo se afirma o se afirmaba hasta hace poco que la comida típica de esas localidades es la china; los “burritos” de tortilla de harina son el platillo típico de Ciudad Juárez. En el terreno lingüístico, pronunciar como she la extinta letra che es virtud chihuahuense y sonorenses, mientras que el uso del verbo ocupar como sinónimo de necesitar es atributo de Sonora y Baja California, debido tal vez a la influencia tapatía sobre el corredor del noroeste. Viada, sinónimo de vuelo o impulso, podría ser otro rasgo distintivo del habla de esa misma zona del Norte. Otra diferencia es el contraste entre la fama de avaros de algunos nativos de Monterrey y la de despilfarradores y presumidos de que gozan algunos laguneros, deliciasenses y sonorenses.



capitalista.<sup>39</sup> Así, el Norte incluye esas áreas de agricultura de riego pero también contiene o es un vasto espacio ocupado por pobladores que vivían con carencias y precariedades que no los diferenciaban mayormente (ni los diferencian hoy día) de los pobladores rurales de otros lugares del país. No por nada algunos empresarios y gobernantes duranguenses tienen la convicción de que “Durango es el Chiapas del norte”.<sup>40</sup> El lector no debe dejar de atender el manejo de un componente del no Norte del país para definir una de las porciones del propio Norte; es una idea sugerente, cargada de significados.

El trabajo consta de siete capítulos y un epílogo, que siguen un orden temático. Ya se dijo que el texto pudo haberse escrito siguiendo un esquema cronológico. Era una gran tentación, pero también se vio que dificultaba (diluía) la exposición del argumento general centrado en el poblamiento, la expansión algodонера, la sumisión de los trabajadores, el cambio agrario y el optimismo rampante. De nueva cuenta, el lector juzgará como buena o mala la decisión tomada. En el primer capítulo se expone la conexión entre población y algodón, lo que lleva a revisar los ritmos de la expansión algodонера, el crecimiento demográfico y la formación de nuevas localidades. También pretende servir de contexto general de los siguientes capítulos. El segundo se centra en la agricultura, en las plagas y enfermedades y destaca el cambio tecnológico de la década de 1950. El tercero atiende el importante papel de las empresas algodoneeras en el manejo del despepite, del crédito y del mercado. El cuarto capítulo se dedica a los trabajadores; intenta mostrar la gran división que propició la reforma agraria entre ellos. Si bien liquidó a los terratenientes, el reparto de tierras contribuyó a delinear el fu-

<sup>39</sup> Pérez López, “Los sobrevivientes”, pp. 2-3. Esta autora y Ernesto Camou publicaron un trabajo sobre los recolectores de ixtle, guayule y candelilla en el llamado Desierto de Chihuahua. Véanse datos demográficos de las pequeñas localidades de esa zona del sur de Coahuila y norte de Zacatecas en Camou y Pérez, *Microhistoria*, pp. 38-41.

<sup>40</sup> En “Retos de la competitividad en Durango”, *Perfiles. Primera Revista Empresarial de Durango*, 11:122 (octubre de 2009), p. 3. La revista es el órgano de difusión de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) local. Véase también *El Siglo de Durango*, 17 de marzo de 2010, p. 3, y 20 de marzo de 2010, p. 8. Esta última nota es una entrevista con el gobernador del estado, que empieza con la siguiente frase: “Por décadas Durango ha sido considerado el ‘Chiapas del norte’, debido al rezago que existe en la entidad”. Las noticias sobre la hambruna y los presuntos suicidios en la Sierra Tarahumara son otro indicio en ese mismo sentido. Véase Víctor M. Quintana, “Emergencia de la emergencia”, *La Jornada*, 17 de enero de 2012.

turo sumiso de los trabajadores agrícolas. Y tal sumisión, como se tratará de exponer, es una de las claves para explicar el episodio algodonero, en particular el florecimiento de la agricultura en manos privadas, componente fundamental del cambio agrario, un proceso más complejo que la sola reforma agraria. El quinto capítulo intenta ubicar el lugar del Estado en el movimiento general, destacando las inversiones en riego y en crédito, pero también en relación con la otra cara de la moneda: el cobro de impuestos. Por breve lapso, el algodón fue fuente primordial de impuestos locales y federales. El sexto intenta profundizar en uno de los argumentos expuestos en el capítulo 1: las ciudades. Busca acercarse al mundo urbano, tanto en términos de las características físicas de las ciudades algodoneras, según se les llama aquí, como de las ideas y percepciones cargadas de orgullo y optimismo que expresaron los vecinos que escribieron sobre sus terruños. El séptimo capítulo reconstruye la caída de esta actividad a partir del dumping estadounidense de 1956. Y por último, el epílogo expone un pequeño ejercicio de confrontación entre el optimismo abordado en el capítulo sobre las ciudades y el pesimismo que cundió entre algunos grupos y personajes de esas localidades cuando se hizo evidente la quiebra del negocio del algodón. Se agrega un anexo estadístico, compuesto por datos de población y de algodón, que dan respaldo al argumento general y que puede ser de alguna utilidad para otros interesados.

#### AGRADECIMIENTOS

Cuando esta investigación daba sus primeros pasos, Pablo mi hijo me preguntó que por qué estudiaba el algodón si de pequeño el algodón me había provocado asma, eso en mi natal Ciudad Delicias, Chihuahua. Hice toda la investigación teniendo en mente la pregunta hecha por el chamaco, de 10 años en esa fecha. No puedo sino agradecer el amor que la inspira, así como el de mi hija Mónica y el de Juana de Durango y Hermosillo. También agradezco al Conacyt por la posibilidad de contar con el apoyo de Jimena Mondragón; su sobresaliente desempeño en la tarea de localización de bibliografía, consulta de archivos y elaboración del anexo estadístico fue fundamental para la investigación. Por su parte, María de Lourdes González Cabrera, una vez más, colaboró eficazmente en la revisión de distintos archivos y bibliotecas; agradezco mucho el profesionalismo, entusiasmo y el afecto de las dos. Eva Luisa Rivas Sada mostró una inmerecida generosidad conmigo, pues me

puso al día en relación con las fuentes algodonerías, ¿cómo agradecerle? Paula López Caballero, Luis Jaime Sobrino y Marco Palacios leyeron algunos capítulos y sugirieron cambios y agregaciones. A los tres, mil gracias. El inicio de esta investigación fue posible gracias a la generosa invitación de los estudiantes de historia de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en particular de Irán Galindo y Antonio Peña Guajardo. Va para ellos toda mi gratitud. También agradezco la ayuda de Mario Alberto Magaña, Marco Antonio Samaniego, Rafael Olea, José Luis Moreno, María Cecilia Zuleta, Miguel Herrera Gollarte, Raquel Valencia Orozco, Norma Edith Ochoa, los dos José Luis Gómez, Arturo Espinosa de los Monteros, Emma Paulina Pérez, Mario Cerutti, Beatriz Morán, mi querida Elvira, mi madre; de Paolo Riguzzi, Teresa Rojas, Javier Felipe Ortiz Cassiani, Marcela Mijares Lara, Antonio Escobar Ohmstede; también la colaboración de Ana Isabel Valenzuela Quintanar, Inés Ortiz Yam, Luis Ángel Jiménez Reyes, María Guadalupe Félix Rincón y la de su hermosa familia navajoense. Doy las gracias a Leonor Nona Domínguez, Yeye Romo, Sergio Corona, Casey Walsh, Claudia Grijalva, Ana Laura Wegier, Ángeles Molina, Gabriela Castañeda López, Cristina Puga; a Víctor Cid y demás personal de la espléndida Biblioteca Daniel Cosío Villegas de nuestro Colmex. También agradezco a Joaquín Robles Linares y José Félix Gastélum, directivos de la Sociedad de Historia de Sonora; a Jesús Sifuentes y a Rolando Contreras, directivos a su vez de la Sociedad de Historia de Reynosa, A.C.; a Martín Salinas del Archivo Municipal de Reynosa, y al cronista de Río Bravo, José María García Báez. En este último caso, algunos de ellos me convencieron de no visitar la vieja toma del Retamal sobre el río Bravo ni la ciudad de Valle Hermoso, sitios que por suerte había visitado hace 20 años junto con Roberto Melville. “¿Que no tiene hijos?” —preguntó uno de los amabilísimos tamaulipecos para convencerme de no hacer esas visitas. Ahora son terreno muy peligroso, para desgracia de todos. Reitero mi agradecimiento más amplio a todas y cada una de las personas entrevistadas. El trabajo hubiera sido muy distinto sin su aportación sabia. En particular, a don Alberto González Domene, quien accedió a mantener una especie de entrevista permanente por medio del correo electrónico. A los dos dictaminadores anónimos les agradezco su atenta lectura, sus críticas y sugerencias. En el tramo final Laura Villanueva y Rubén Marrufo aportaron su sabiduría iconográfica. Ellos localizaron y tramitaron los derechos de las fotografías incluidas en este texto.

Una vez más quiero agradecer el trabajo sabio y cálido de Eugenia Huerta en la corrección de estilo y en la edición del texto. Por si fuera poco, tuve el privilegio de que su esposo Antonio, su hermano David y ella misma me

mostrarán las maravillas que resultan de contar las sílabas del título de un libro. Mil gracias.

Por último, agradezco a los contribuyentes que sostienen con sus impuestos a El Colegio de México y al Conacyt. Ojalá este trabajo exprese algún tipo de reciprocidad con ellos.

Durante el tiempo que llevó hacer esta investigación murieron varios amigos, parientes, colegas y maestros que no quiero dejar de mencionar: Velia y Angelita Muñoz, Virginia Molina, Augusto Urteaga, Carmen Baca, David J. Weber, Skoko Doode, Socorro Aguilar, Jan de Vos, José Morelos, María Elena Pérez López, el joven historiador Diego Aguilar López, Melitón Hernández Alanís, Jorge Fuentes Morúa y María Esther Flores Lazo. A la memoria de todos ellos, y a la vida de mi querido Pablo (“yo a ti te hablo, quiero que me digas la verdad, ¿de quién son...?”) va dedicado este trabajo. También va dedicado a las criaturas víctimas y sobrevivientes del incendio de la guardería ABC de Hermosillo, ocurrido el viernes 5 de junio de 2009, así como a sus familias. Como tantas otras, esas muertes y heridas abiertas son y seguirán siendo una inmensa vergüenza para (casi) todos.

*24 de septiembre de 2012*

## POBLAMIENTO ALGODONERO

Y los de allá  
¿creerán ellos acaso  
que aquí vivimos en paz?<sup>1</sup>

Este capítulo expone a grandes rasgos la ruta seguida por la población y por el algodón en el periodo 1930-1970, y propone conexiones entre ellos. Lo que intenta mostrar en primer lugar es que hay razones de peso para afirmar que el rápido crecimiento demográfico del norte mexicano, iniciado en las últimas décadas del siglo XIX, obedeció en buena medida a la expansión del cultivo algodonerero. En segundo lugar, pretende argumentar que el poblamiento algodonerero tuvo como una de sus principales singularidades la formación de varias ciudades, es decir, se trata de un poblamiento crecientemente urbano. Lo que asombra es la velocidad del proceso: menos de 30 años. Anáhuac, Delicias, San Luis Río Colorado, Valle Hermoso y Río Bravo son las “ciudades algodonereras”, por llamarlas de algún modo, que surgieron durante el periodo de estudio, y que se sumaron a las localidades urbanas de La Laguna, de origen decimonónico, y a Mexicali (1903).

Aquí se explora con alguna profundidad una certeza que ya se tenía desde tiempo atrás. Al respecto, léase el siguiente párrafo de un libro de 1946:

El cultivo del algodón ha estado conectado con los vastos programas de colonización en los Estados Unidos de América y también de las nuevas zonas del norte de nuestro país porque permite a los agricultores una ocupación más prolongada durante el año y proporciona mayores ingresos en relación con otros cultivos. Por lo expuesto, el cultivo del algodón en nuestro país constituye un agente poblador de primera importancia.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Francisco Segovia, *Partidas*, p. 96.

<sup>2</sup> Argüello Castañeda, *Problemas*, p. 228.

Un agricultor lo expresa de otro modo: “La siembra del algodón [...] fue en la Costa de Hermosillo el detonante para que se abriera al cultivo la región agrícola. Fue la que movilizó miles de gentes”.<sup>3</sup>

Tal “agente poblador” será la guía de este primer capítulo.

#### NORTE QUE CRECE

Uno de los cambios más notables de México como nación independiente fue el ascenso del Norte a partir de la década de 1870. En pocos años, acaso una generación, el Norte dejó atrás su posición periférica de las primeras décadas del siglo XIX, o “remota”, como la calificaba un observador en 1831.<sup>4</sup> Uno de los principales rasgos que lo definían de esa manera era su escasa población (apenas 12% de los seis o siete millones con que contaba México en esa época), que además de dispersa en una vasta área geográfica sufría en algunos lugares las correrías de diversos grupos nómadas, en particular apaches y comanches, así como de esporádicos levantamientos de indios sonorenses. La precariedad norteña no era asunto menor puesto que constituía la zona fronteriza con el vecino cada vez más poblado y poderoso, Estados Unidos. No hay que olvidar que en 1790 la Nueva España contaba con un millón de habitantes más que aquel país, pero tampoco hay que olvidar que hacia 1850, por efecto del arribo de europeos pobres, la población estadounidense era ya tres veces mayor a la de México. Para entonces, muchos de los males de México y del Norte en particular se achacaron a los estadounidenses, tanto a sus ciudadanos que contrabandeaban o que azuzaban a los indios comprándoles el producto de sus correrías, como a su gobierno que solapaba las malas artes de sus ciudadanos y que no ocultaba además su intención de expandirse a costa de los territorios septentrionales de México. La separación de Texas en 1836 y más tarde la pérdida territorial resultante de la guerra de 1846-1847 confirmaron los peores temores. Si algún enemigo tenía México al mediar el siglo XIX era Estados Unidos. La nación mexicana —escribía Lucas Alamán en 1852— corría el riesgo de sufrir nuevas pérdidas. Y agregaba:

<sup>3</sup> Noriega León, *Cien años*, p. 61.

<sup>4</sup> Zavala, *Ensayo*, p. 103.

Tan grave como es este peligro, no lo es menos y más inmediato el de las invasiones de los bárbaros, que con el progreso que han tenido y no tomándose las medidas convenientes para contenerlos en la frontera, llegarán hasta la vista de la capital [...] los estados por efecto de estos mismos riesgos, y acaso creyendo poder así precaverse de ellos, se separarán para atender a su propia defensa o por sus querellas particulares, formando como en Goatemala otras tantas naciones cuantas eran las provincias de la capitania general, todas débiles, todas sin nombres entre las demás, todas expuestas a ser presa de quien quiera invadirlas.<sup>5</sup>

Difíciles fueron los años que siguieron a la guerra de 1847. Al desánimo generalizado entre la clase política se sumaron una sequía que produjo gran escasez y carestía de alimentos y una epidemia de cólera que cobró miles de vidas. Además de las invasiones de filibusteros en Sonora durante la década de 1850, apaches y comanches extendieron sus correrías, incluso más allá de Zacatecas. Algunos se preguntaban cuál sería el siguiente territorio que perdería la vapuleada nación mexicana. Otros afirmaban que esa nación no existía.<sup>6</sup> En la nueva frontera norte, el malestar era inocultable. En Chihuahua algunos políticos se quejaban de “tanta indiferencia y tanto desprecio” del gobierno general. Para algunos de ellos, como sostiene una autora, la pertenencia a la República mexicana solamente había significado “ofensas y sufrimientos sin ningún beneficio, siendo la separación sólo cuestión de tiempo”.<sup>7</sup>

Todavía durante la intervención francesa algunos gobernadores norteros manifestaron su renuencia a sumarse a la lucha contra los invasores fuera de sus estados. Santiago Vidaurri, de Coahuila-Nuevo León, no sólo no colaboró con el gobierno de Benito Juárez sino que se le enfrentó, alegando la defensa de la soberanía local, y acabó sumándose al bando imperialista de Maximiliano. El gobernador de Sonora Ignacio Pesqueira sí accedió y envió mil hombres al sur, pero la mayoría desertó en Mazatlán. Jamás volvió a enviar tropas fuera de Sonora. En Chihuahua el gobierno juarista tuvo que declarar la desaparición de poderes para marginar al gobernador Luis Terrazas, quien se resistía a enviar tropas al sur. Más tarde Terrazas y Pesqueira sí pelearon contra los franceses pero dentro de sus estados. En ese tiempo,

<sup>5</sup> Alamán, *Historia*, v, p. 925; véanse también pp. 872-876.

<sup>6</sup> Hale, *El liberalismo*, pp. 16-17.

<sup>7</sup> Nieto Camacho, “Defensa”, p. 211.

el Norte, o su desierto, a decir de un historiador, podía dar refugio a los supremos poderes de la nación.<sup>8</sup> Pero no más. Cuarenta años después la historia sería diferente.

En efecto, el panorama norteño comenzó a modificarse a partir de la década de 1870. El arribo de capitales extranjeros a la minería, ferrocarriles, energía, industria, agricultura, bosques, ganadería y comercio estableció nuevas conexiones con empresarios y grupos diversos de Estados Unidos y en menor medida con europeos. Al mismo tiempo, los gobiernos mexicano y estadounidense reforzaron su presencia militar en la frontera y lograron liquidar a los grupos nómadas, para entonces ya muy debilitados en términos demográficos y con gran rezago tecnológico en cuanto al armamento. A la vuelta de 30 años, sin nómadas a la vista y con capital constante y sonante, el país vecino, hasta poco antes el gran enemigo de México, comenzó a asumir un nuevo y múltiple papel: el de socio, modelo a seguir y polo de atracción de mano de obra.

La construcción de los ferrocarriles durante la década de 1880 (que unieron la ciudad de México con Ciudad Juárez, Piedras Negras y Nuevo Laredo) acercó numerosas localidades norteñas al centro del país, a la capital; y de manera simultánea, creó o reforzó vínculos económicos con distintas ciudades e intereses estadounidenses. Sin embargo, hay que decir que la expansión ferroviaria distó de ser homogénea. En Sonora durante años la comunicación ferroviaria era en realidad una extensión de la red del suroeste de Estados Unidos; la conexión con el centro del país tuvo que esperar hasta el final de la década de 1920. Lo mismo ocurrió en el distrito norte de Baja California, donde el ferrocarril Southern Pacific se extendió por territorio de México a fines de la década de 1900 obedeciendo más a razones propias que a algún proyecto, concesión o exhorto del gobierno mexicano.<sup>9</sup> La comunicación ferroviaria entre Baja California y Sonora y de ésta con el resto del país se consiguió casi 50 años después, en abril de 1948. De cualquier modo, el gobierno mexicano percibió un cambio drástico en el Norte, en este caso en la frontera, pues en 1905, luego de años de estudio y de indecisiones, decidió suprimir la zona libre, una excepción fiscal creada a fines de la década de 1850. Se creía que las conexiones del otrora lejano norte con diversas zonas y localidades del interior del país podían abastecer con creces las necesidades de los pobladores fronterizos, cosa que en los hechos no fue tan

<sup>8</sup> Calvo Berber, *Nociones*, pp. 223-224; Fuentes Mares, *Y México se refugió*, pp. 67-68.

<sup>9</sup> Kerig, *El valle*, pp. 96-97.



cierta.<sup>10</sup> Pero el gobierno federal podía argüir que se daba un paso firme en la integración del Norte, en este caso de la población fronteriza, al resto del país. Y ya se verá que el algodón fue otro lazo de unión entre uno y otro.

El crecimiento económico también tuvo diversas modalidades. El surgimiento de la moderna planta industrial en Monterrey (fundidora, cervecera, vidriera) es caso único no sólo en el Norte y en México sino en América Latina. En estrecha relación con empresas estadounidenses, esa planta nació con capital local y con la idea de abastecer el mercado nacional, mientras que en Sonora y Chihuahua la minería creció principalmente por las inversiones estadounidenses, y francesas en Santa Rosalía. En este caso, el destino de la producción, sobre todo del cobre, esencial para la floreciente industria eléctrica, era el mercado externo. En cambio, el florecimiento de la explotación carbonífera, sobre todo en el norte coahuilense, tenía como destino el mercado nacional. A raíz de la expedición de una ley proteccionista estadounidense en 1890, que gravaba las importaciones de minerales no procesados, la minería norteña se vio impulsada por la construcción de nuevas fundiciones de mineral, como las de la Asarco, propiedad de la familia Guggenheim, en Monterrey y Ávalos, y la de la familia Madero en Torreón. Así como el algodón se “movió” de las zonas tropicales sureñas al norte árido, del mismo modo la minería mexicana se hizo preponderantemente norteña en estos años. Se estima que para fines de la década de 1920 el Norte aportaba más de 80% del valor de la minería del país.<sup>11</sup> Las aduanas terrestres (Ciudad Juárez y Nuevo Laredo) compitieron con las antiguas aduanas portuarias (Veracruz y Tampico). Por su parte, Mazatlán, Guaymas y Ensenada ganaron importancia en el comercio marítimo del Pacífico y en la recaudación de tributos al comercio exterior, rubro fundamental de la hacienda federal en esos años. Poco tiempo después el petróleo levantó Tampico.

En materia agrícola destaca el surgimiento de la Comarca Lagunera, gracias a la siembra creciente de algodón. Pero no hay otra zona similar. El valle de Mexicali es quizá la experiencia más cercana, aunque es más tardía

<sup>10</sup> Herrera Pérez, *La zona libre*, pp. 304-305; González de la Vara, “Irrupción”, pp. 344-347. Casi 30 años después, en 1933, se crearon los llamados perímetros libres en Tijuana y Ensenada. En 1939 esa excepción fiscal, que permitía la libre introducción de mercancías estadounidenses, se amplió a toda la península de Baja California y al extremo norte de Sonora, Herrera Pérez, *El lindero*, pp. 296-298.

<sup>11</sup> Velasco *et al.*, *Estado y minería*, pp. 266-271 y 373-387; Kuntz Ficker, *Las exportaciones*, pp. 173 y 209; Cerutti, *Burguesía*, pp. 191-192; Wasserman, *Capitalistas*, pp. 110 y 156-172.

y su ubicación en el extremo norte de la Baja California limitó sus vínculos con el centro del país. Además de esas diferencias, otra muy importante es el origen de las inversiones: en el caso de Mexicali se trataba de empresarios californianos (como en el valle del Yaqui), mientras que en La Laguna el empuje algodonerero inicial provino de capitales comerciales regiomontanos y coahuilenses. La inversión inglesa fue posterior. No todo fue sobre ruedas. Los esfuerzos empresariales para abrir tierras al cultivo en otras porciones de Coahuila (San Diego) y en el norte tamaulipeco (Sauteña) estuvieron lejos de cristalizar.<sup>12</sup> Una distinción más entre los nortes tiene que ver con la electricidad. En ningún otro lugar surgió un sistema eléctrico tan grande como el de la empresa canadiense que construyó la presa y planta hidroeléctrica de la Boquilla, sobre el río Conchos, en Chihuahua. Era una de las presas más grandes del mundo de la época; además fue construida durante los años más violentos de la revolución de 1910; se concluyó en 1916.<sup>13</sup>

Componente esencial de este cambio norteño fue el crecimiento de la población. Lo que no habían conseguido los esfuerzos de la Corona española y de los primeros gobiernos mexicanos (llevar pobladores al viejo septentrión), lo hacían ahora los movimientos espontáneos de migrantes provenientes del centro del país. Aprovechando la red ferroviaria, estos migrantes buscaron los salarios más altos que se pagaban en algunas áreas norteñas y en otras situadas más allá de la frontera, como los campos de algodón de Texas e incluso las plantaciones de caña de azúcar de Luisiana. El rápido poblamiento del Norte perduró largo tiempo, hasta 1970. En 1949 el secretario de Hacienda, Ramón Beteta, explicaba el crecimiento “más que proporcional” de la población norteña atribuible a dos fenómenos rurales: por un lado la parcelación de latifundios y por otro la expansión de la superficie irrigada.<sup>14</sup> Luego de la repatriación de unos 300 000 mexicanos a causa de la crisis mundial de 1929 (y antes en 1908 y 1921), esa corriente migratoria recuperó su rumbo hacia el Norte. Y más aún cuando Estados Unidos y México entraron a la segunda guerra mundial. El Programa Bracero (1942-1964) quiso regular un movimiento más amplio de miles de mexicanos que cruzaban la frontera, a la buena o a la mala.

<sup>12</sup> Plana, *El reino*, pp. 104-110; Fujigaki Cruz, *Modernización*, pp. 167-173; Herrera Pérez, “Del señorío”, p. 30.

<sup>13</sup> Salmerón Sanginés, “La presa”.

<sup>14</sup> Beteta, *Tres años*, p. 19.

Durante un siglo (1870-1970) las tasas más altas de crecimiento poblacional permitieron que el Norte aumentara su peso de manera significativa en la distribución de la población en el territorio nacional. Mientras que en 1870 contaba apenas con 12% de la población total, en 1970 representaba casi 21% (cuadro 1). En contraste, el área más afectada por ese movimiento fue la que un estudioso denomina “Norte-centro”, conformada por Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Colima y Nayarit. El peso porcentual de esta zona, origen de millones de migrantes, se redujo de 32 a 18% en esos mismos 100 años.<sup>15</sup> En Estados Unidos por su lado la población de los cuatro estados fronterizos también creció aceleradamente: de representar poco más de 5% de la población total en 1880, pasó a casi 17% en 1970. En su mayor parte se concentraba en California y Texas, pero la potencia de ese poblamiento era tal que en 1970 sólo el estado de California contaba con el doble de habitantes (casi 20 millones) que todo el norte mexicano (cuadro A2).<sup>16</sup>

Conviene distinguir varios aspectos de este crecimiento poblacional. Entre 1870 y 1930 la población del Norte casi se triplicó (pasó de uno a 2.9 millones), mientras que la población del país apenas creció 75% en el mismo periodo (de 8.8 a 16.5 millones). En el Norte el crecimiento fue desigual. Entre 1870 y 1910 los estados que más crecieron fueron, en ese orden, Coahuila, Durango, Sonora y Chihuahua, mientras que entre 1910 y 1930 destacaron los extremos, Baja California y Tamaulipas. Para mostrar que la generalización norteña es engañosa, cabe decir que Durango perdió habitantes, en especial durante la década revolucionaria. Entre 1930 y 1970, Baja California, como California en Estados Unidos, fue por mucho la entidad más dinámica: su población aumentó 18 veces. Tamaulipas y Nuevo León crecieron más de cuatro veces. En claro contraste con los años 1870-1930, los estados que menos crecieron en los últimos años del periodo considerado (1930-1970) fueron los que contenían a la Comarca Lagunera, es decir, Durango y Coahuila. Como se aprecia en el cuadro 1, des-

<sup>15</sup> Este cálculo se basa en la regionalización propuesta por Robert McCaa respecto al siglo XIX (véase McCaa, “El poblamiento”). En otro trabajo, retomé esa regionalización y la utilicé, con algunos ajustes, para mostrar las tendencias gruesas del poblamiento de México durante el siglo XX (véase Aboites Aguilar, “Movimientos”); de este último texto se toman los porcentajes anotados arriba.

<sup>16</sup> En esa dinámica demográfica debe ubicarse el asombroso crecimiento de Los Ángeles, de apenas 11 200 habitantes en 1880, a 1 238 000 en 1930, más que la ciudad de México en ese mismo año, Kerig, *El valle*, p. 65.

pués de 1970, al terminar la expansión de la frontera agrícola, el Norte perdió dinamismo demográfico. Un estudio propone que tal pérdida obedece al decaimiento en el flujo de migrantes desde 1960 así como al inicio de un movimiento de emigración, palpable en particular en la ciudad de Reynosa.<sup>17</sup> Lo cierto es que desde 1970 el Norte muestra un estancamiento en cuanto a su participación en la distribución de la población total. Desde entonces no ha ido más allá del 21% de la población nacional, incluso en el censo de 2010.

Un aspecto que no debe dejarse de lado es el intenso movimiento de población entre zonas nortenas. Por principio de cuentas, en Sonora, Chihuahua y en menor medida en Durango, la población abandonó la sierra y “bajó” a establecerse en los valles más cálidos y secos, o bien se enroló en los movimientos migratorios de ida y vuelta o en traslados definitivos, en algunos casos a Estados Unidos. Baja California se nutrió de sonorenses y sinaloenses en primera instancia, pero también de chihuahuenses y laguneros. Cuando en 1925 Juan F. Brittingham aceptó la invitación de asociarse con

**Cuadro 1.** Población del Norte y de México, 1870-2010

	1870	1930	1970	2010
México	8 782 198	16 552 722	48 225 238	112 322 757
Total Norte	1 044 436	2 854 327	10 053 905	24 280 113
Porcentaje Norte	11.89	17.24	20.85	21.62
<i>Crecimiento medio anual</i>				
	1870-1930	1930-1970	1970-2010	
México	1.06	2.71	2.14	
Total Norte	1.70	3.20	2.23	
Baja California	1.35	7.50	3.27	
Coahuila	2.57	2.37	2.28	
Chihuahua	1.69	3.01	1.88	
Durango	1.31	2.13	1.39	
Nuevo León	1.47	3.56	2.55	
Sinaloa	1.44	2.95	1.97	
Sonora	1.80	3.16	2.24	
Tamaulipas	1.94	3.67	2.04	

FUENTE: elaborado a partir del cuadro A1.

<sup>17</sup> Margulis y Tuirán, *Desarrollo*, p. 126.

la Colorado River Land para instalar en Mexicali una planta aceitera similar a la de Gómez Palacio, llevó consigo no sólo a su familia sino también a varios operarios laguneros; algo similar ocurrió en 1937, cuando se abrió la sucursal del Banco Nacional de Crédito Ejidal (Banjidal, en adelante) en el propio Mexicali, pues la mayor parte del personal provenía de La Laguna.<sup>18</sup> De hecho, puede hablarse de una suerte de diáspora lagunera, que nutrió de conocedores del cultivo del algodón a diversos lugares norteños. Tal fenómeno se aprecia en la historia de la numerosa familia Domene, españoles asentados en Torreón. Durante la década de 1930 algunos se mudaron a zonas nuevas, como Delicias y el Bajo Bravo.<sup>19</sup> En el censo de 1930 se consignaba el origen de los numerosísimos pobladores foráneos del territorio norte de Baja California, que era como sigue: 4 689 de Sonora, 4 195 de Sinaloa, 2 229 de Jalisco, 1 178 de Durango y 1 146 de Chihuahua. En 1930 la población total del norte de la Baja California ascendía a 48 327, y apenas 14 893 (31%) eran nativos.<sup>20</sup> En la década de 1930 Chihuahua recibió a coahuilenses y duranguenses (laguneros), además de zacatecanos y guanajuatenses. Los primeros habitantes de Delicias, localidad fundada en 1933, provinieron en su mayor parte de dos áreas: la primera era la constituida por los municipios cercanos del propio estado de Chihuahua (36%), y la segunda zona de origen eran otras entidades federativas norteñas y del centro del país (34%). La entidad que más pobladores aportó fue Durango, con 100 (12% del total). En su mayoría, los nuevos pobladores eran hombres jóvenes, menores de 30 años y casados.<sup>21</sup> Por supuesto que arribaron laguneros, desde empresarios como Evaristo Madero (abuelo del actual líder del Partido Acción Nacional), hasta jornaleros entrenados en las

<sup>18</sup> Grijalva y Griffin, *Aquellos años*, p. 13; Sánchez Ramírez, *Crónica*, p. 114. Sobre la jabonera de Gómez Palacio, véase Cerutti, "La Compañía".

<sup>19</sup> Entrevista con Alberto González Domene, Torreón, 25 y 27 de enero de 2012. En una obra se alude a los traslados de algodoneros de La Laguna hacia lugares del centro y sur de México (Apatzingán, Tapachula, Tecmán, Ciudad Valles), así como del noroeste (Sinaloa, Sonora, las dos Baja Californias) y aun de Centro y Sudamérica, véase *Cien años*, II, p. 18.

<sup>20</sup> De la Peña, "Problemas", p. 282.

<sup>21</sup> Aboites Aguilar, "Nueva ciudad", cuadro 9. Este estudio se basa en 809 registros de actas del registro civil correspondientes a los tres primeros años de vida de la localidad (1933-1935). Incluye defunciones, nacimientos y matrimonios. Dado que el municipio de Delicias no se fundó sino hasta 1935, para 1933 y 1934 se consultaron las actas de los municipios circunvecinos (Rosales y Meoqui). Varios testimonios de los primeros pobladores de Delicias se hallan en Carrera Robles, *Utopías*.

lides político-sindicales, como Juan Arguijo. De cualquier modo, el peso de los pobladores originarios del Norte y Centro del país hace pensar que el camino Tierra Adentro, de gran importancia en el periodo colonial, continuaba funcionando en el siglo xx, ratificado por el trazo del ferrocarril Central y más tarde por la carretera número 45 (y la 49, años después). Muy distinto era el movimiento hacia Mexicali. Algunos llegaron en barco, pues recuérdese que no hubo comunicación terrestre sino hasta 1948; desde Guaymas, La Paz o Santa Rosalía navegaban hasta la desembocadura del río Colorado. A fines de 1919 la Compañía de Navegación del Golfo de California reclutó y trasladó a 800 jornaleros para la cosecha algodona en el valle de Mexicali, junto con sus familias; mil más iban en camino. Otros, como narra Herrera Carrillo, llegaron provenientes de diversos lugares de Estados Unidos “a bordo de sus camiones con frecuencia cargados de maquinaria o instrumentos de labranza. Tales inmigrantes [se habían] graduado en esa escuela de agricultura que es para muchos mexicanos la Alta California”. Otros llegaron a pie. Algunos más llegaron por ferrocarril por el lado americano, tomando el tren en Nogales y a veces desde El Paso.<sup>22</sup> Años más tarde, como hizo José Revueltas, llegaban en ferrocarril hasta donde lo permitía el avance de las vías:

Por lo pronto, ahí estaban en el tren, humildes, con sus ojos de fiebre, bajo el calor. Se les había contado todo lo que es la frontera con su rutilante prestigio de los buenos sueldos y la ocasión de penetrar a la Unión Americana para obtener salario en dólares. Y de todas partes del país, en una caravana negra, amarga, se encaminaron hacia el paraíso, arrastrando su humanidad llena de angustias.<sup>23</sup>

En el noreste, cuando se secó la presa Don Martín en 1937, vecinos de Anáhuac emigraron al Bajo Bravo. Grupos de laguneros, coahuilenses y de neoleoneses también emigraron al norte de Tamaulipas, y no sólo trabajadores sino también personal calificado, como los egresados de la Escuela de Agricultura Antonio Narro, de Saltillo.<sup>24</sup>

<sup>22</sup> Samaniego, *Los gobiernos*, p. 47; Herrera Carrillo, *Colonización*, pp. 154-155; Sánchez Ramírez, *Crónica*, cap. iv.

<sup>23</sup> Revueltas, *Visión del Paricutín*, pp. 53-54.

<sup>24</sup> Nájuez Mora, *Historia*. Este libro es la autobiografía de un agrónomo nacido en Zaragoza, Coahuila, en 1916; egresado de la Narro en 1941, fue productor de algodón en el norte tamaulipeco entre 1948 y 1963.

Tal crecimiento poblacional afianzó la vida urbana.<sup>25</sup> Las capitales de los estados crecieron con rapidez, aunque no de igual manera. Las más prósperas fueron Monterrey y Chihuahua. Entre 1870 y 1910, los habitantes de Monterrey crecieron más de cinco veces y media: de 14 000 a 78 500; la ciudad de Chihuahua creció casi cuatro veces, de 10 000 a 39 700. En contraste, Ciudad Victoria contaba con mayor población en 1895 que en 1910; en el mismo periodo, la pequeña Hermosillo “sólo” creció 82% al llegar a 14 578 habitantes en 1910. La población de la ciudad de Durango creció poco más de una vez y media entre 1870 y 1900, pero luego se estancó en torno a los 31 000 a lo largo de la década de 1900; todavía en 1940 contaba casi con ese mismo número de habitantes. Sin embargo, Saltillo perdió habitantes entre 1921 y 1940. Como simple referencia, entre 1870 y 1910 los habitantes de la ciudad de México pasaron de 200 000 a 471 000, y a más de un millón en 1930. En estos años la población de la capital del país creció a mayor ritmo que los de las dos ciudades que le seguían en importancia, Guadalajara y Monterrey. Ni de lejos alguna de ellas competía con la capital. Pero esa prosperidad capitalina era apenas un aspecto. Otro tenía que ver con el Norte: desde 1930 Monterrey desplazó a Puebla como la tercera ciudad más poblada del país. A su vez, tal desplazamiento era componente de un cambio en la urbanización del país: mientras que en 1900 sólo una ciudad norteña (Monterrey) figuraba entre las 10 más importantes, en 1970 cinco ciudades o zonas metropolitanas norteñas formaban parte de esa decena más poblada.<sup>26</sup>

Cabe destacar que el Norte se urbanizó más rápido que el resto del país. Si en 1900 y 1910 el porcentaje de la población urbana del Norte era menor al promedio nacional, a partir de 1921 el rápido crecimiento de las ciudades produjo esa peculiaridad, en particular después de 1940. En 1950 el grado de urbanización del país rondaba 28%, mientras que en el Norte ascendía a 38%. En 1970, 45% de la población nacional habitaba en ciudades, mientras que en el Norte tal proporción alcanzaba 55%. Pero hay diferencias en este avance urbanizador. En las primeras décadas destacaban Coahuila (Torreón) y Nuevo León (Monterrey), luego el impulso urbanizador se dispersó entre las otras entidades fronterizas. En ese movimiento, Durango quedó rezagado, lo mismo que Sinaloa, aunque ésta en menor grado.

<sup>25</sup> Carr, “Las peculiaridades”, pp. 328-329.

<sup>26</sup> Estimaciones elaboradas a partir de EHM, I, cuadro 1.4; y Garza, *La urbanización*, cuadros A1 y A2.

No ser fronterizos cobraba la factura. Ahora bien, la influencia de la frontera con Estados Unidos no era tan lineal o no se dio de manera simultánea. Al respecto llama la atención la tardía urbanización de Sonora, donde sólo a partir de 1950 el peso de las ciudades es considerable. De hecho Sonora y Sinaloa (y Durango) son las entidades con menor grado de urbanización del Norte, en contraste con Baja California cuyo poblamiento es mayoritariamente urbano. En 1950 casi dos tercios de la población bajacaliforniana vivían ya en las ciudades, proporción que en 1970 ascendió a 78%. Por el contrario, en ese mismo año de 1970, Durango (27%) y Sinaloa (33%) continuaban siendo las entidades menos urbanizadas.<sup>27</sup>

Además del rápido crecimiento de la población y de la urbanización, otra singularidad del movimiento poblacional del Norte entre 1870 y 1970 se refiere a los cambios vertiginosos en las formas de ocupación del espacio. Indicio de ello fue la aparición de nuevas localidades urbanas, así como de nuevos patrones de asentamiento en las áreas rurales aledañas. A la par que crecían las localidades urbanas, la población rural se dispersó en pequeñas localidades cada vez más numerosas. En conjunto, esas localidades pasaron de 2 134 en 1930, a 4 253 en 1970, con 117 habitantes en promedio en el primer año, y 233 en el segundo.<sup>28</sup> Es de llamar la atención el hecho de que durante la década de 1930, seguramente por efecto de la reforma agraria, lo más dinámico del crecimiento demográfico de la mayoría de los municipios involucrados en el cultivo algodónero tuvo lugar en las localidades rurales.<sup>29</sup>

<sup>27</sup> Por “urbanas” se entienden las localidades mayores de 15 000 habitantes. Unikel *et al.*, *El desarrollo urbano*, cuadros II-A1, A2, A3 y A4. Sobre la urbanización en Sonora, véase Hewitt de Alcántara, *La modernización*, pp. 265-266.

<sup>28</sup> Estas cifras se obtuvieron agrupando los municipios de las zonas algodóneras, que son los siguientes: Mexicali; Francisco I. Madero, San Pedro de las Colonias, Torreón y Viesca; Camargo, La Cruz, Delicias, Meoqui, Saucillo y Rosales; Gómez Palacio, Lerdo, Tlahualilo y Mapimí; Anáhuac; Ahome, Culiacán y Guasave; Caborca y San Luis Río Colorado, y Matamoros, Río Bravo, Reynosa y Valle Hermoso. Con gran paciencia, Jimena Mondragón revisó los censos de 1921 a 1990 para obtener los datos de cada municipio: población total, población de la cabecera y población y número de las demás localidades. Se estimó el número promedio de habitantes por cada año considerado y también se calculó la tasa media de crecimiento anual de las cabeceras y de las demás localidades, tanto por municipio como por entidad federativa y en conjunto del Norte.

<sup>29</sup> En la zona del distrito de riego de Delicias destaca el movimiento de población entre tipos de localidades. En el periodo 1921-1940 las villas y las haciendas perdieron habitantes, mientras que las congregaciones y los ranchos, que pasaron de 130 a 288, los ganaron, Aboites Aguilar, “Nueva ciudad”, cuadros 1 y 2.



Así ocurrió en los municipios de Torreón, Gómez Palacio, Lerdo, Mexicali y Matamoros, Tamaulipas. Dicho de otro modo, en la década de 1930 el crecimiento demográfico tuvo primero un claro sello rural, tal como había ocurrido en la Comarca Lagunera en la década de 1890.<sup>30</sup> Después de 1940, también en la mayoría de esos mismos municipios, el peso de la urbanización ganó terreno, lo que se advierte en las tasas de crecimiento más elevadas de las cabeceras municipales.

Respecto al surgimiento de nuevas ciudades, puede decirse que entre el nacimiento de Lerdo y San Pedro de las Colonias a fines de la década de 1860 y la de Río Bravo en el norte tamaulipeco a inicios de la década de 1960, pueden contarse más de una docena de localidades nuevas que albergaron a buena parte de la población nortea cada vez más abundante. A las localidades surgidas gracias a la minería, como Cananea y Nueva Rosita, se sumaron otras que nacieron por la expansión de la frontera agrícola (Los Mochis, Ciudad Obregón, Cuauhtémoc); o por la explotación forestal (Madera), o por la confluencia de líneas férreas y/o aduanas (Piedras Negras, Nogales, Agua Prieta, Mexicali, San Luis Río Colorado); o fronterizas como Tijuana; o localidades como Empalme, Gómez Palacio y Torreón (en sus inicios), que surgieron gracias a la instalación de estaciones ferroviarias. Por su parte, Delicias, Anáhuac, Valle Hermoso y Río Bravo, como ya se mencionó, surgieron después de 1930, bajo la influencia algodonera y de la inversión federal en obras de riego. En estos años no hay un fenómeno similar en el resto del país. Donde sí lo hubo fue en el Oeste estadounidense, allí la sucesiva creación de localidades fue de la mano con la expansión agrícola. En el sur de California, por ejemplo, Calexico, El Centro, Brawley, Imperial, Holtville y Heber son algunas de esas localidades nuevas, todas muy pequeñas.<sup>31</sup> En contraste, en el centro de México el crecimiento poblacional aumentó la densidad de las localidades existentes, como ocurrió en el valle de México.

Las nuevas localidades se poblaron con vecinos originarios de diversos lugares del Norte y del centro del país, lo mismo que con extranjeros (estadunidenses, chinos, españoles, alemanes, y japoneses en menor medida). Esos vecinos se vieron obligados a crear nuevas lealtades e identidades, para

<sup>30</sup> Plana, *El reino*, pp. 216-217. Sobre el rápido crecimiento de la población de La Laguna, primero rural en la década de 1930 y luego preferentemente urbano, véase Restrepo y Eckstein, *La agricultura*, pp. 41-42 y 45.

<sup>31</sup> Cleland, *From Wilderness*, p. 320.

distinguirse de los habitantes de las localidades cercanas de origen más antiguo. Uno de los ingredientes principales de esas identidades era precisamente la breve historia de la localidad. Si en otros lugares el origen, la tradición y los derechos inmemoriales se perdían en la historia prehispánica o colonial, reflejados en construcciones monumentales, en estas ciudades la médula de la identidad local tenía que ver por un lado con la creencia plena de que el nacimiento de la ciudad era un verdadero milagro, pues había surgido de la nada (del desierto), y, por otro, con la firme creencia de que la breve historia local contenía una trayectoria de progreso a todas luces exitosa. Si no tenían una catedral, un acueducto o un palacio de gobierno del siglo XVIII, a cambio podían presumir de una colección de biografías empresariales por demás afortunadas y modernas. Con tan corta historia, la apuesta era mirar al futuro. Y en esa mirada algunos nortños llegaron a pensar que podrían ser modelo a seguir para el resto del país. “Muchas Delicias desperdigadas sobre el mapa mexicano —escribía José Fuentes Mares en 1983— habrían hecho posible el sueño de los autores de su independencia política [...] La tarea del futuro se reduce, sobre todo, a multiplicar ciudades como Delicias en el mapa de Chihuahua”.<sup>32</sup> En el capítulo 6 se abundará sobre ese optimismo, a veces desbordado.

Destaca la experiencia urbana lagunera, con el surgimiento de Lerdo, San Pedro de las Colonias, Gómez Palacio y por supuesto de Torreón. No hubo localidad urbana en todo el país que creciera tanto entre 1890 y 1910 como Torreón. De acuerdo con el objetivo de este capítulo, la dinámica urbana lagunera, de fines del siglo XIX, puede considerarse como un anticipo de lo que haría el movimiento algodonero en otros lugares del Norte durante el siglo XX. El surgimiento de nuevas localidades y su ubicación en varias entidades federativas es lo que lleva a pensar en un fenómeno de carácter nortño.

Este nuevo norte tan vinculado a Estados Unidos pero también al centro del país se involucró con gran intensidad en la Revolución de 1910, hecho que contrasta con la cautela o incapacidad mostrada tres décadas antes por los gobernantes nortños, durante la guerra contra la invasión francesa y el imperio de Maximiliano. El nuevo lugar del Norte se manifestó en la toma de Ciudad Juárez en mayo de 1911 por las fuerzas rebeldes, que orilló al presidente Porfirio Díaz a renunciar; en el modo en que las tres divisiones constitucionalistas se abalanzaron sobre la ciudad de México entre marzo

<sup>32</sup> Del prólogo a *Delicias 50 años*, p. 10.

de 1913 y agosto de 1914 para derrotar al gobierno de Victoriano Huerta; se notó también en las cruentas batallas de abril-julio de 1915 en el Bajío entre villistas y constitucionalistas; y en la eficacia del Plan de Agua Prieta de mayo de 1920 para liquidar al gobierno y al propio presidente Venustiano Carranza. Luego los sonorenses Obregón y Calles dominaron la escena política durante 15 años más. La Revolución mostró el nuevo norte y de hecho el nuevo país. Contar con ganado, metales y algodón permitió a los ejércitos nortños tener acceso al mercado estadounidense de armas y demás elementos de guerra. El viejo país, organizado en torno al valle de México, los valles aledaños y el Bajío, así como por las rutas a Veracruz, Pachuca, Acapulco, Oaxaca y Guadalajara, tenía ya un nuevo componente: un Norte de demografía y economía boyantes.

Enseguida se verá la manera en que el algodón contribuyó a afianzar la conexión simultánea del Norte con el centro del país, con la ciudad de México y con la economía de Estados Unidos.

#### EL LUGAR DEL ALGODÓN

Hasta antes de 1870 el Norte no contaba con áreas agrícolas del tamaño e importancia del Bajío o de Chalco. No existían aglomeraciones urbanas ni redes comerciales capaces de dar salida a grandes volúmenes de producción que eran comunes en aquellas zonas y en otras más, como el valle de Atlixco; no tenía tampoco una actividad como la explotación de la grana cochinilla de Oaxaca, la caña de azúcar de los valles de Cuernavaca y Cuautla o los sembradíos de tabaco y caña del rumbo de Córdoba. Por lo anterior, no extraña que comparada con otras, la agricultura nortña fuera discreta, pequeña. Medido con las dudosas estadísticas nacionales de la época, el valor de la agricultura del Norte en 1879 alcanzaba apenas 12% de las cosechas nacionales, es decir, el mismo porcentaje que el de sus habitantes. Sus cultivos principales eran el maíz y el frijol; el valor de la cosecha de maíz era más de seis veces mayor que la del algodón. No es casual que en esa estadística Durango y Chihuahua, la vieja Nueva Vizcaya, fueran por mucho los estados más prósperos.<sup>33</sup> También eran los más poblados, como había ocurrido desde varios siglos atrás (cuadro A1). De hecho desde su fundación en la década de 1560, la Nueva Vizcaya había sido el “corazón” del

<sup>33</sup> Estimaciones elaboradas con base en Busto, *Estadística*, 1, cuadro de agricultura 30.

septentrión novohispano.<sup>34</sup> Pero con el tiempo esa preponderancia vendría a menos.

En gran medida, la agricultura de esta amplia zona del país continuaba siendo la que se había formado a lo largo de la época colonial, sobre las vegas de los ríos, aprovechando las crecientes estacionales o las pequeñas superficies regadas mediante frágiles presas de derivación y acequias. Lugares como Nombre de Dios, en Durango, o el Valle de Allende (el antiguo valle de San Bartolomé) en Chihuahua, o las colonias tlaxcaltecas de Saltillo y Nuevo León (entre ellas la hermosa Bustamante), o la cordillera de asentamientos a lo largo del río Sonora donde los jesuitas fundaron varias misiones, se hallaban vinculados a mercados cercanos, pequeños, a explotaciones mineras y forestales así como a localidades de cierta importancia (Hermosillo, Parral, Monterrey). Destacaban por su dispersión las áreas de agricultura temporalera, en especial en las franjas altas de la Sierra Madre (por encima de los 1 500 msnm), que daban vida a asentamientos como los del valle del Papigochic en Chihuahua. Maíz, trigo, frijol y hortalizas constituían el grueso de esa agricultura, cuyo destino en su mayor parte eran los mercados locales. La gran propiedad parecía más interesada en la ganadería que en la agricultura, y en ocasiones, como ocurría con las ovejas que pastaban en las extensas propiedades de la familia Sánchez Navarro en Coahuila, mantenían vínculos regulares con el centro del país.<sup>35</sup> Lo anterior no significaba que las grandes propiedades no dedicaran algunas porciones de sus terrenos a las siembras, ya fuera de manera directa o mediante tratos de aparcería. Así ocurrió en el latifundio coahuilense ya mencionado durante la década de 1840, cuando se extendieron las siembras de algodón, maíz, trigo y caña, y en otros lugares, como Ures, sobre el río Sonora, en donde el fraccionamiento de la propiedad y la expansión de la agricultura y la ganadería avanzaron de manera gradual pero sostenida a lo largo del siglo XIX.<sup>36</sup> El surgimiento de Matamoros, en la Comarca Lagunera, muestra que en algunos lugares la presencia de trabajadores y agricultores pobres entraba en contradicción con las formas de acaparamiento de la tierra y con los antiguos patrones de asentamiento. A mediados de la década de 1860, los terratenientes (los Zuloaga) hicieron todo lo posible por impedir la consolidación de la localidad de Matamoros. Los vecinos libres de esa localidad contrastaban

<sup>34</sup> Tal es la expresión del historiador Oakah Jones, véase su libro *Nueva Vizcaya*.

<sup>35</sup> Harris, *A Mexican Family Empire*, pp. 234-235.

<sup>36</sup> Baroni, *Tierra*, pp. 394-395; Harris, *A Mexican Family Empire*, pp. 240-241.

con los habitantes de las grandes haciendas locales, pues la servidumbre agraria todavía tenía peso.<sup>37</sup> Pero no por mucho tiempo más.

En este escenario agrario surgió la Comarca Lagunera, tal como la conocemos hoy día, es decir, una enorme área irrigada cuyo inicio y buena parte de su existencia estuvo estrechamente relacionada con el cultivo del algodón. La superficie cosechada creció a gran ritmo, cosa que también ocurría por esos mismos años en Estados Unidos. En 1907 la superficie algodонера de La Laguna alcanzó la asombrosa cifra de 150 000 hectáreas.<sup>38</sup> Además del poblamiento ya visto en el apartado anterior, ese movimiento provocó al menos dos cambios más. Uno de carácter local, referido al fraccionamiento de los viejos latifundios de origen colonial o de décadas posteriores, como los de Juan Nepomuceno Flores, Juan Ignacio Jiménez y el de los Zuloaga; en su lugar surgieron numerosas propiedades mucho más pequeñas, tal como ocurriría varias décadas después con el reparto agrario de 1936. El otro cambio tiene que ver con la geografía algodонера nacional. Esos nuevos agricultores pusieron en marcha una de las experiencias de cambio agrícola más dramáticas de la historia mexicana contemporánea, pues en un lapso muy breve la mayor parte del algodón del país era producido ya por esta comarca nortea. Con ello, y gracias a la red ferroviaria que por esos mismos años se construía y concluía, se estableció una vigorosa conexión entre la agricultura de esta zona nortea y la industria textil, localizada en el corredor México-Puebla-Orizaba así como en Jalisco. Esta rama industrial por lo demás vivía también una etapa de auge e innovación.<sup>39</sup> Era tal la potencia de la economía algodонера de La Laguna que México no sólo dejó atrás su papel de importador de algodón, sino que empezó a exportar a Estados Unidos y Europa. Indicio de la estrecha conexión entre La Laguna y el centro del país era el manejo de los excedentes algodoneiros, que mostraba la ampliación del mercado nacional. Después de 1920, al menos así la indica la información disponible, no era raro que los industriales textiles, en especial los poblanos, apoyados por los sindicatos, exigieran al gobierno prohibir la exportación de fibra. El destino principal del algodón lagunero era el centro del país; más tarde el algodón de Delicias se sumaría a esta conexión, no así los algodones de Mexicali y Matamoros que en su mayor parte se ex-

<sup>37</sup> Santos Valdés, *Matamoros*, pp. 54-87.

<sup>38</sup> Vargas-Lobsinger, *La hacienda*, cuadro 14.

<sup>39</sup> Castañeda González, *Las aguas de Atlixco*, pp. 99-111.

portarían al vecino país. Tal era el diagnóstico gubernamental del mercado interno en 1939.<sup>40</sup>

No se puede continuar esta narración sobre La Laguna sin tomar en cuenta lo que ocurría por esos mismos años en Estados Unidos. Entre 1880 y 1906 la superficie cosechada de algodón de aquel país se había duplicado al llegar a poco más de 31 millones de acres (12.7 millones de hectáreas). Pero hay algo más: la mayor parte de esa nueva superficie se estaba abriendo al oeste del río Mississippi, una vez concluida la Guerra Civil y contando con los avances en la construcción de los ferrocarriles hacia la costa del Pacífico. Así como el algodón mexicano se trasladaba hacia el árido norte, en Estados Unidos el algodón se movía hacia el oeste del meridiano 100 y se expandía hacia el oeste de Texas, y en menor medida a Oklahoma, Arkansas y a las áreas irrigadas de Nuevo México, Arizona y California (mapa 1). En Texas, también a partir de 1870, la economía algodонера vivió años de expansión; la producción creció siete veces, al pasar de 351 000 pacas en el primer año a 2.6 millones en 1900 (una paca pesa aproximadamente 230 kilos). Muy rápido se convertía en el gran estado algodonero.<sup>41</sup> En Estados Unidos varios factores empujaban el algodón hacia el oeste: por un lado, la menor incidencia de plagas conforme se abandonaba el viejo y húmedo Cotton Belt, y por otro, la posibilidad de obtener mayores rendimientos, de intensificar la mecanización y contar con abundante mano de obra mexicana.<sup>42</sup>

Buena parte de la historia que se trata en este texto no puede entenderse sin los vínculos tecnológicos, comerciales, financieros y científicos que se establecieron con la también nueva agricultura algodонера del suroeste estadounidense.<sup>43</sup> Tales vínculos, además de los relacionados con la ingenie-

<sup>40</sup> Kuntz Ficker, *Las exportaciones*, pp. 438 y 447; Vargas-Lobsinger, *La Comarca*, pp. 76-79; SAF, *Cultivo*, pp. 138-148 y 223-231.

<sup>41</sup> Saffel, "When Did King Cotton Move His Throne?", p. 293; Volanto, *Texas*, p. 12. Otro modo de expresar este movimiento es recordar que en 1923 por primera vez se sembró más algodón al oeste que al este del río Mississippi, Foley, *The White Scourge*, pp. 29 y 32. Con una precipitación media anual inferior a 750 milímetros, el riego era indispensable en el Oeste.

<sup>42</sup> Todd, "Shifts", pp. 12-15. Sobre México, un autor sostiene que el movimiento del algodón hacia el Norte se explica por razones climáticas: de las zonas costeras de Guerrero, Oaxaca y Veracruz, cuyas "constantes lluvias" afectaban y manchaban la fibra, a las "magníficas perspectivas que presentaban las tierras desérticas del norte [...] con un sistema pluviométrico y meteorológico más regular", Argüello Castañeda, *Problemas*, p. 17.

<sup>43</sup> Un ejemplo de esos vínculos tiene que ver con la información técnica. Para suplir las deficiencias de la información disponible sobre la agricultura en México, en 1953

ría hidráulica desplegada en la construcción de obras de riego, se referían al intercambio de semillas, a enfermedades como la pudrición texana (*Phymatotrichum omnivorum*), a la compra de maquinaria para el desepite y tractores, a la importación temporal de mulas californianas para ese mismo cultivo en Mexicali, en octubre de 1930, o la importación de la semilla para la siembra de las 14 000 hectáreas ejidales del valle de Mexicali en 1941.<sup>44</sup> Y a la inversa, de la expansión algodонера estadounidense después de 1870 poco puede entenderse sin considerar el papel de la mano de obra mexicana. La variedad Acala, tan apreciada en Texas y California por su precocidad, buen rendimiento y longitud, no provenía del norte mexicano sino de Chiapas, y luego regresó a México y se utilizó en varias zonas algodonerías, entre ellas la Comarca Lagunera.<sup>45</sup>

El impacto del algodón lagunero en la estadística agrícola nortea es significativo. En comparación con 1879, el cambio más importante que se aprecia en 1898 es el hecho de que Durango y Coahuila aportaban juntos casi 58% del valor del producto agrícola nortea; y en segundo lugar, que el valor del algodón había avanzado de tal manera que aunque seguía sien-

un ingeniero de la SRH hizo uso extenso de los estudios sobre coeficientes o láminas de riego de varios distritos de riego del vecino país, Bistráin, "Estudio", p. 32. En Matamoros se usaban con regularidad los registros climatológicos de estaciones texanas, y en Mexicali las de Calexico, Martínez Cerda, "El algodón", p. 36; SAF, *Cultivo*, pp. 25-26.

<sup>44</sup> Archivo General de la Nación, Dirección General de Gobierno (AGN-DGG), exp. 2.127.1.30.25: telegrama de 23 de octubre de 1930 del oficial mayor de la Secretaría de Gobernación al gobernador del Distrito Norte de Baja California; Archivo Histórico del Estado de Baja California (AHEBC), Fondo gobierno del estado, caja 46, exp. 1: carta de 14 de mayo de 1942 del ingeniero Miguel G. Stoupignan, agente en Mexicali de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, al Banco Nacional de Comercio Exterior. La semilla fue adquirida en California, en el valle de San Joaquín. Y si fue así, no pudieron haber adquirido otra variedad que la Acala, pues desde 1925 por mandato legal no se permitía la siembra de ninguna otra, Musoke y Olmstead, "The Rise of Cotton", pp. 389-390. Sobre el movimiento encaminado a formar comunidades de productores que usaran una sola variedad y mejorar así los rendimientos y la calidad de la fibra, véase Olmstead y Rhode, "Hog-Round Marketing", pp. 456 y ss. Sobre la importación de 2 900 toneladas de semilla de algodón estadounidense para la zona del Bajo Bravo en 1954, véase National Archives, Washington (NAW), 1955-1959, 812.5541/15, 10:0013-0913, "Quarterly Economic and Financial Review (Oct-Dec 1954)", de 5 de enero de 1955, del cónsul en Matamoros, Calver E. Gidden.

<sup>45</sup> Argüello Castañeda, *Problemas*, p. 20; Quintanar Arellano, *La historia*, pp. 112-113, aquí se lee que la semilla de esta variedad fue importada de Chiapas en 1906 y desarrollada en Waco, Texas, en 1911.

do superado por el maíz, la diferencia se había reducido de 6.3 a 1.6 veces.<sup>46</sup> En virtud del auge del algodón coahuilense, el peso preponderante de la antigua Nueva Vizcaya empezó a declinar. Era evidente que el antiguo eje del Norte, conformado por el camino Tierra Adentro (Zacatecas-Durango-Parral-Chihuahua-El Paso-Santa Fe), estaba siendo sustituido por el eje La Laguna-Salttillo-Monterrey (y Chihuahua).<sup>47</sup>

Entre 1900 y 1930 esta nueva agricultura nortea, cada vez más algodona, cobró mayor vigor debido al surgimiento de una nueva zona dedicada a ese cultivo, el valle de Mexicali. Éste era una prolongación del Imperial Valley californiano, una de las principales áreas de reciente creación en donde tenía lugar el movimiento del algodón estadounidense hacia el Oeste. En Mexicali confluyeron dos movimientos: en primer lugar, los tímidos intentos del gobierno mexicano de propiciar la colonización con extranjeros, mediante las concesiones otorgadas entre otros a Guillermo Andrade, y en segundo, la inversión de capital californiano en la apertura a la explotación agrícola del Imperial Valley, situado en la frontera con México, aprovechando las aguas del río Colorado. Según una autora, el valle de Mexicali era considerado de plano como un “anexo” del área comercial de Los Ángeles.<sup>48</sup> La necesidad de construir el canal de derivación por territorio mexicano al igual que el trazo de la línea ferroviaria del Southern Pacific obligó a los empresarios estadounidenses a adquirir propiedades del lado mexicano. La Colorado River Land, creada a fines de 1902 por capitalistas de Los Ángeles, adquirió una importante porción de la concesión Andrade y de otras propiedades, situadas al extremo norte de la península, por un total de 340 000 hectáreas. En buena medida, el origen del actual valle de Mexicali obedeció a las necesidades del Imperial Valley, incluyendo la construcción de bordos en territorio mexicano para proteger esa zona californiana, situada a menor

<sup>46</sup> AERM 1898, pp. 539-540, 556-557 y 643. Hay que mencionar una pésima noticia: la desaparición de varios de estos anuarios del acervo de la Biblioteca Nacional, a cargo de la UNAM. A la hora de buscar el anuario de 1903 para confirmar los datos que se exponen en el texto, a principios de los años de 1990, no se encontró más que la ficha del catálogo. Después de varios intentos, el único anuario que se localizó fue el de 1898, que es el que se cita. Vaya una muy sentida queja por la desaparición de tan valiosos materiales.

<sup>47</sup> Acerca de La Laguna como “punto de confluencia, asociación y expansión de un racimo de capitales surgidos en las zonas más dinámicas del México Septentrional” (Monterrey, Chihuahua, Saltillo y en menor medida Durango), a fines del siglo XIX, véase Cerutti, “La Compañía”, p. 170.

<sup>48</sup> Kerig, *El valle*, p. 80.



altitud, de las crecientes del Colorado.<sup>49</sup> Las primeras siembras de algodón en Mexicali datan de 1912. Y de nuevo, como había ocurrido en La Laguna apenas unas décadas antes, la expansión de la superficie algodонера creció velozmente, en particular durante la década de 1910, lo mismo que una nutrida población de mexicanos y extranjeros, entre ellos unos 4000 chinos, según estimación de 1928.<sup>50</sup> En 1926, los algodoneales ocupaban ya 70000 hectáreas (cuadro A5); Japón era el destino de buena parte de la producción local, exportada por el puerto de San Diego.

Esta expansión agrícola se reflejó en el censo agrícola de 1930, que mostró, primero, que el Norte aportaba ya 29% del valor agrícola nacional (contra 12% 50 años antes), y segundo, que por primera vez el algodón era el cultivo de mayor valor (33% del total norteño): el valor de la cosecha de algodón era 60% superior a la del maíz. Ahora Coahuila y Baja California aportaban 39% del valor total de la agricultura norteña.<sup>51</sup> Cabe destacar el crecimiento de Baja California. Entre 1925 y 1934, en promedio, La Laguna sembró 45% de la superficie algodонера nacional y aportó casi 55% de la producción, mientras que la aportación del valle de Mexicali alcanzó 26% de la superficie y 23% de la producción.<sup>52</sup>

La crisis mundial de 1929 tuvo fuerte impacto en la historia algodонера del norte de México y de otras zonas del planeta. A raíz de tal crisis el gobierno estadounidense impulsó la disminución de la superficie cultivada, que se había duplicado entre 1890 y 1930, al llegar en este último año a 42 millones de acres (cuadro A6).<sup>53</sup> La fuerza de ese país era impresionante: en 1931 no sólo aportaba casi 60% de la cosecha mundial y 23% del consumo sino que sus importaciones y exportaciones constituían 49% del comercio mundial.<sup>54</sup> Pero la producción había ido muy lejos. No había mercado y los

<sup>49</sup> Herrera Carrillo, *Colonización*, pp. 99-111; Samaniego, *Ríos internacionales*, pp. 70-71; Kerig, *El valle*, pp. 51-58 y 74.

<sup>50</sup> Sánchez Ramírez, *Crónica*, 37. Por otra parte, los japoneses en Mexicali no llegaban a 300 pero su peso residía en que administraban 8000 hectáreas de algodón en 1936, Ota, *Siete migraciones*, pp. 86-87.

<sup>51</sup> Estimaciones elaboradas a partir del *Censo 1930*, cuadro VIII, p. 79.

<sup>52</sup> Vargas-Lobsinger, *La Comarca*, cuadro 3, p. 209.

<sup>53</sup> Para ilustrar las diferencias, 42 millones de acres son poco más de 17 millones de hectáreas, en este caso sólo de algodón. En 1930 la superficie cultivada en México ascendía a 7.2 millones de hectáreas, y la cosechada a 5.8 millones, *Censo 1930*, cuadro V, p. 58.

<sup>54</sup> Guldner Benevendo, "El cultivo", pp. 359-360.

excedentes llegaron a su punto más alto: 17 millones de pacas. Ante la caída de los precios y las malas condiciones de los agricultores, la nueva administración federal, a cargo de Franklin D. Roosevelt, intentó equilibrar la relación entre agricultura e industria, tratando de mejorar los términos de intercambio de los agricultores. Por medio de la Agricultural Adjustment Administration y la Commodity Credit Corporation, el gobierno federal retomó diversas iniciativas expuestas a lo largo de la década de 1920 e impulsó una severa reducción de la cosecha de algodón mediante subsidios (provenientes de impuestos a la industria textil) y gravando las cosechas excedentes, todo para reanimar los precios y recuperar el poder de compra de los agricultores al monto de 1909-1914. Sobre decir que los intermediarios y los dueños de despepitadoras, en especial los texanos, se opusieron abiertamente a las medidas del gobierno federal. Reducir la producción significaba menos algodón que despepitar y menos pacas que vender. Por otro lado, la política federal también afectó a los pequeños productores, que ya padecían el impacto de la mecanización y la competencia que significaban los migrantes mexicanos. Un gran contingente de aparceros y arrendatarios se vieron obligados a abandonar las siembras y a proletarizarse.<sup>55</sup> Para colmo, el resultado de este conjunto de medidas de política agrícola fue contraproducente para los estadounidenses, pues ante la reducción de las cosechas del principal país productor, otros países (Egipto, Brasil) se apresuraron a elevar su producción. México no pudo reaccionar tan rápido pero sí se benefició del aumento del precio de la fibra. Por allí se explica el motor de la expansión de la superficie algodонера en el Norte en la década de 1930. En tal expansión sin embargo hubo otro factor de gran peso: el arribo de las empresas algodoneiras estadounidenses.

Los dueños de despepitadoras y grandes compradores de algodón no se limitaron a protestar contra las medidas del gobierno de Roosevelt. Para empresas como Clayton, la postura gubernamental no dejaba otra salida. Si ya no había negocio algodонера tan lucrativo en Estados Unidos, había que hacer negocios fuera de Estados Unidos. Por ello, de manera muy activa (y poco patriótica), impulsaron la expansión algodонера en otros países, medida que si bien les representaba pingües ganancias atacaba de frente el plan del gobierno de Roosevelt, de gran costo social y económico. En este movimiento destaca precisamente Clayton, empresa fundada en la ciudad de Oklaho-

<sup>55</sup> Fleming, *Growth*, pp. 25-26; Walsh, *Building the Borderlands*, pp. 95-96; Foley, *The White Scourge*, pp. 165, 173 y 183; López Hurtado, "El algodón", pp. 35-37.

ma en 1904 y que había iniciado operaciones en México desde 1921 (con una oficina para venta de algodón estadounidense). En 1937, como se verá, William Clayton, el principal accionista de esa empresa, y el presidente Lázaro Cárdenas llegaron a un acuerdo de colaboración para impulsar dicho cultivo en México.

En los primeros años de la década de 1930 se abrieron dos nuevas áreas al cultivo algodonnero, ambas como resultado de la inversión federal de la Comisión Nacional de Irrigación (CNI, en adelante): los sistemas nacionales de riego número cuatro (Don Martín-Ciudad Anáhuac) y número cinco (Conchos-Delicias). Ambos distritos de riego nacieron junto a líneas férreas e ilustran no sólo la preferencia de la política de irrigación por el Norte sino también la intención del gobierno mexicano de aprovechar lo más rápido posible la mayor cantidad de agua de los afluentes del río Bravo, con el propósito de negociar en mejores términos el tratado de aguas con Estados Unidos.<sup>56</sup> Con ayuda de una compañía constructora neoyorquina, la White Engineering Co., la CNI construyó en el primer sistema una gran presa de tierra para almacenar las aguas del río Salado; en el segundo, la obra consistió en la construcción de un canal principal de 105 kilómetros de longitud, para aprovechar el agua de la presa de la planta hidroeléctrica de La Boquilla, propiedad de canadienses. Con esas aguas del río Conchos se podrían abrir al cultivo 53 000 hectáreas del nuevo sistema de riego. Ninguna de las dos áreas alcanzaría la magnitud de La Laguna ni de Mexicali, pero juntas sumaban una superficie nada despreciable, que reforzó el movimiento general. Ya para 1936 se sembraban 47 000 hectáreas de algodón en Anáhuac y 21 000 en Delicias (cuadro A5). Pero la suerte fue distinta. Por errores de cálculo que ya se comentarán, la presa Don Martín casi se secó a mediados de 1937, lo que redujo drásticamente la superficie algodonnera en los años siguientes; incluso llegó a amenazar la vida de la nueva ciudad. Era sorprendente además la aparición de salitre en los predios, apenas tres o cuatro años después de abrirse al cultivo.<sup>57</sup> En contraste, en Delicias, con mayor disponibilidad de agua, la superficie algodonnera creció en las décadas siguientes; lo mismo ocurrió con la nueva localidad. No era casualidad, pues el río Conchos, no hay que olvidarlo, es el principal afluente mexicano del Bravo.

<sup>56</sup> Samaniego, *Ríos internacionales*, pp. 62-63, donde se explica que esa estrategia mexicana se basaba en el principio jurídico del respeto a los usos preexistentes.

<sup>57</sup> Dicken, "Cotton Regions", p. 368; *Combate*, 28 de abril de 1941, p. 2. La situación de Anáhuac fue tan grave que en 1940 apenas se sembró una décima parte de la superficie de 1936. También véase Argüello Castañeda, *Problemas*, p. 61.

En una perspectiva general, la segunda guerra mundial cambió el panorama del mercado algodónero del planeta. Por lo pronto, en Estados Unidos la guerra orilló al gobierno federal a estimular la producción mediante la elevación de los precios. Fue la guerra y no el *New Deal* lo que resolvió el viejo y arduo problema de las relaciones de intercambio entre la agricultura y la industria, pero no por mucho tiempo.<sup>58</sup> La guerra provocó un alza de la demanda, lo que a su vez reactivó la producción y el consumo, y por consiguiente el comercio internacional. Después de la guerra, Alemania y Japón volvieron a ser grandes importadores de fibra. Los precios se reanimaron y aún más con el estallido de la guerra de Corea en 1950. Fue entonces que alcanzaron su punto más alto. En estos mismos años, el peso de Estados Unidos era menor, no sólo por el avance de otros países productores, en particular la Unión Soviética y China, sino por las medidas de restricción del cultivo. Al igual que en 1933, a mediados de la década de 1950 el gobierno estadounidense impulsó la reducción de las cosechas, en vista de los excedentes acumulados. La misma historia, pero con efectos completamente distintos para México, según se verá.

Al mediar el siglo xx, el panorama algodónero en México había cambiado de manera notable respecto a 1930. En primer lugar, la superficie cosechada de algodón del país se había multiplicado por cinco y la producción por tres (cuadro A4). En segundo lugar, el puntal algodónero ya no eran ni La Laguna ni Mexicali como antaño, sino el extenso valle del Bajo Bravo. Y en tercer lugar, la producción algodónera volvía a ser mayoritariamente privada, si bien no al extremo de 1930, cuando 96% de la superficie y 97% de la producción provenía de predios privados. El reparto agrario en La Laguna y Mexicali habían hecho posible que en 1940 los ejidos sembraran 46% de la superficie y aportaran 47% de la producción. Pero desde 1940, como signo de los tiempos, el sector privado no dejó de ganar terreno. Para 1950 y 1960 las propiedades privadas aportaban 58% y 65% de la superficie, así como 62% y 65% de la producción, respectivamente.<sup>59</sup>

Cabe detenerse en la espectacular expansión agrícola del Bajo Bravo. En la década de 1920 la superficie algodónera no superaba las 21 000 hectáreas, superficie que se redujo a 12 000 en 1932 (cuadro A5). Pero en los siguientes 20 años la superficie algodónera local superó las 200 000 hectá-

<sup>58</sup> Volanto, *Texas*, p. 142. Lo que sigue proviene de CEPAL, "Tendencias recientes".

<sup>59</sup> Sobre la tenencia de la tierra de la superficie de algodón en 1930, véase *Censo 1930*, cuadro VIII, p. 79; la de los siguientes años en CEPAL, *América Latina*, p. 74.

reas. ¿Cómo fue posible? A mediados de la década de 1930, el ingeniero encargado de las obras de defensa del río Bravo decidió por su cuenta y riesgo construir una derivación precaria (El Retamal) para conducir aguas del Bravo a varias lagunas naturales, y aprovechar el agua así captada para ampliar la zona bajo riego. Hasta entonces las siembras dependían del temporal de lluvias. Los texanos protestaron pero nadie les hizo caso. Las obras continuaron, entre otras cosas porque el ingeniero en cuestión, Eduardo Chávez, recibió el respaldo del presidente Cárdenas en una visita presidencial a la zona en febrero de 1936.<sup>60</sup> Al año siguiente se inició la construcción de la presa del Azúcar (o Marte R. Gómez), sobre el río San Juan, afluente del Bravo, para regar 66 000 hectáreas. Las obras avanzaron y se formalizaron con la creación de dos distritos de riego, el 25 en 1941 y el 26 en 1943. El primero se denomina Bajo Bravo y usa las aguas de ese río; el segundo se llama Bajo Río San Juan, y usa las aguas de la presa del Azúcar. En el Bajo Bravo, al sureste de Reynosa, todavía en 1951 se regaban apenas 45 000 hectáreas, aunque se estimaba que con las aguas de la presa internacional Falcón, por entonces en construcción, podrían regarse otras 220 000.<sup>61</sup>

Por lo anterior, no extraña que según el censo agrícola de 1950 Tamaulipas fuera ya la entidad norteña más rica en términos de su producción agrícola (17%); atrás quedaban Coahuila (13%) y Baja California (12%). Además, en 1950 la agricultura del Norte era más algodонера que nunca. El censo de ese año mostró la aportación más elevada de ese cultivo en cuanto al valor de la producción regional (46% del total), claro indicio de la tendencia al monocultivo.<sup>62</sup> Era el auge o el esplendor del episodio algodonerero. En el Norte el valor de la cosecha de algodón era ya tres veces y media superior a la de maíz, el segundo cultivo en importancia en esa zona del país. Como rasgo destacado, la agricultura del Norte consolidaba su nuevo lugar: aportaba 34% del producto agrícola nacional. Si en 1879 y 1898 ese índice rondaba 12%, desde 1930 alcanzaba un tercio, porcentaje que mantuvo en las décadas siguientes. Al igual que en la minería, el incremento agrícola mostraba el nuevo lugar del Norte en el conjunto nacional.<sup>63</sup>

<sup>60</sup> Iturriaga, *Ingeniería*, pp. 17-24.

<sup>61</sup> SRH, *Distritos de riego*, pp. 8-15.

<sup>62</sup> Estimaciones elaboradas a partir de *Censo 1950*, cuadros 13, 14 y 15.

<sup>63</sup> Con base en este nuevo protagonismo agrícola, años después, en 1964, un autor sonorenses podía alegar que el valle del Yaqui era el granero de la República; el Bajío quedaba atrás, véase Dabdoub, *Historia*, p. 4.

Era el apogeo algodonerero, y el apogeo de México como gran exportador mundial de fibra. Durante la década de 1920, México exportaba 30% de su cosecha; 30 años después exportaba 78% (gráfica 3). Tal era la magnitud del cambio. Incluso la fiebre exportadora amenazaba con dejar sin algodón a la industria textil nacional, según expresaba temerosa la Secretaría de Economía.<sup>64</sup> Los agricultores tamaulipecos invitaban al presidente de la República a entregarles sus utilidades; otros hacían planes para construir un puerto cerca de Matamoros, muy similar al de Brownsville, a un costo de 55 millones de pesos, para dar salida al algodón.<sup>65</sup> Un informe de 1955, en el que se decía que en el Bajo Bravo había 101 despepitadores y que se estaban construyendo seis más, daba cuenta del aumento notable de la actividad económica local; así lo mostraba el incremento de depósitos y préstamos bancarios, el consumo de electricidad (importada de Estados Unidos) y la refinación de petróleo en la planta de Pemex de Reynosa.<sup>66</sup> Los expertos no ocultaban su asombro ante la velocidad y la potencia económica del algodón. En 1953 uno de ellos aseguraba que “con excepción de la plata, no se puede encontrar en la historia de México ningún otro producto que haya llegado a tener la importancia que el algodón representa para la economía mexicana hoy día”. Ese autor fundamentaba su aseveración en datos como los siguientes: “La producción algodonerera constituye el 4% del producto territorial, proporciona el 23% de los ingresos por concepto de exportaciones, contribuye con más del 24% de los ingresos gubernamentales en lo que hace a impuestos de exportación y con el 5% de los ingresos totales del gobierno federal”.<sup>67</sup>

Un analista estadounidense batallaba para explicar el aumento de la cosecha algodonerera de 1954. Si bien la superficie sembrada había disminu-

<sup>64</sup> López Hurtado, “El algodón”, pp. 84-85.

<sup>65</sup> Archivo General de la Nación, Presidentes (AGN-P), Adolfo Ruiz Cortines, exp. 565.1/415: telegrama de 14 de enero de 1955 de Agustín Franco, agente del Banco Agrícola, y telegrama de 22 de abril de 1955 de Cruz Villarreal, de la Casa del Campesino de Matamoros; Martínez Cerda, “El algodón”, pp. 71-72. El canal de navegación del puerto de Brownsville, situado a unos 30 kilómetros del litoral, se había construido en 1932-1933.

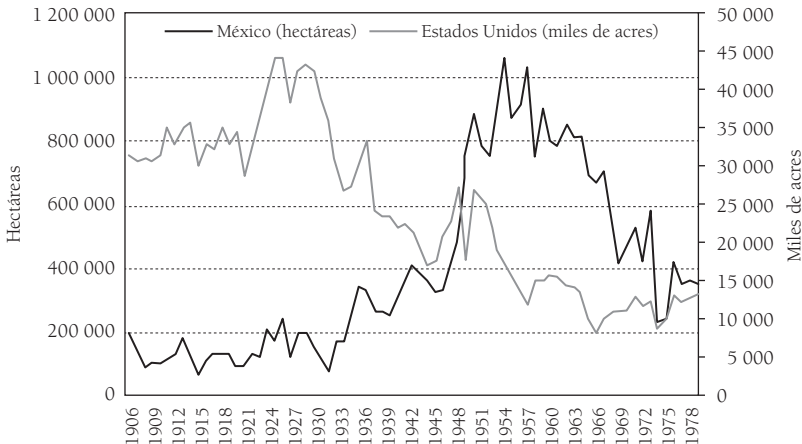
<sup>66</sup> NAW 1955-1959, 812.5541/15, 10:0013-0913, “Quarterly Economic and Financial Review (Oct-Dec 1954)”, de 5 de enero de 1955, del cónsul en Matamoros, Calver E. Gidden.

<sup>67</sup> Ramos Uriarte, “La situación”, p. 422. Como simple referencia, en 1914 el algodón aportó 93% del valor de las exportaciones egipcias, véase Quintana Pali, “El algodón”, p. 436. Por fortuna, México nunca alcanzó semejante condición monoexportadora.

do, se creía que la producción aumentaría en vista de que ese cultivo se había extendido a las mejores tierras (de riego). Las estimaciones sobre el monto de la cosecha algodонера de 1954 habían variado notablemente: de 1.3 millones de pacas en marzo, a 1.69 millones en diciembre, y ni aun así atinaron, pues la cosecha llegó a 1.75 millones de pacas, 47% más que en 1953.<sup>68</sup> El detalle con que la embajada estadounidense en México seguía la actividad algodone- ra es indicio significativo de la molestia que causaba la prosperidad mexicana al gobierno y a los productores del vecino país, que luchaban por reducir la producción interna, por recuperar mercados de exportación, por mejorar la condición de los agricultores; y todo eso era aprovechado por México y otros países para aumentar su producción. En el capítulo 7 se ahondará sobre esa molestia estadounidense.

La gráfica 1 muestra el comportamiento de la superficie cosechada de algodón de México y Estados Unidos. Mientras que en Estados Unidos la tendencia es descendente desde mediados de la década de 1920 y apenas detiene su caída entre 1948 y 1952, en México la figura de la campana es clara. En este último caso, se inicia en la década de 1920 con una superficie promedio cercana a las 200 000 hectáreas, llega a su cúspide en los años cincuenta (con más de un millón de hectáreas) y concluye con una

**Gráfica 1.** Superficie cosechada de algodón en México y Estados Unidos, 1906-1978



FUENTE: elaborada a partir de los cuadros A4 y A5.

<sup>68</sup> NAW, 812.5541/15: 14:0405, 0583, 0755, "Mexico's cotton crop increased", de 17 de enero de 1955, del consejero para asuntos agrícolas de la embajada, Paul G. Minneman.

caída franca que arranca en la década de 1960. La superficie de 1975 es similar al promedio de la década de 1920, es decir, unas 200 000 hectáreas. Y si se fija bien la atención en la gráfica, queda claro que el auge del algodón ocurre entre 1948 y 1955, cuando la superficie cosechada pasa de 400 000 a poco más de un millón de hectáreas (cuadro A4). El cuadro 2 ilustra ese movimiento general en algunas de las principales zonas agrícolas del país.

Cabe detenerse ahora en el comportamiento de los precios, tanto en México como en Estados Unidos (gráfica 2). En este caso, la figura de la campana no es tan nítida como en la gráfica 1, pero aun así alcanza a distinguirse. En efecto, el precio de la libra de algodón pluma en Estados Unidos ascendió de manera sostenida después de la crisis de 1929. El año 1946 fue el de mayor precio promedio. A partir de entonces comenzó el declive. A mediados de la década de 1960, el precio había caído a casi la mitad de su punto más alto alcanzado en los primeros años de la posguerra. Por su parte, el precio de la tonelada de algodón pluma en México sigue una tendencia similar después de 1929, para llegar al pico de 1950. En estos años destaca una diferencia de los precios de los dos países, al alza en México y a la baja en Estados Unidos. Pero los precios se igualan después de 1955. Desde entonces en los dos países la caída del precio es sostenida y drástica. Como se dijo, en la segunda mitad de la década de 1960 el precio en ambos países era casi la mitad del pico de 1946-1950.

En México la expansión algodонера de los años cincuenta coincidió con una de las sequías más severas del siglo xx (quizá aún más que las se-

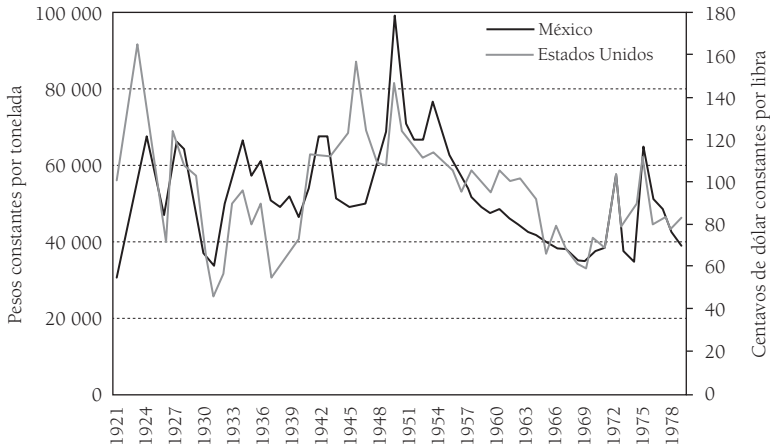
**Cuadro 2.** Superficie cosechada de algodón en el Norte, 1930-1971  
(hectáreas)

	1930	1955	1971
La Laguna	61 717	129 295	87 966
V. de Mexicali	40 000	158 482	51 429
V. de Matamoros	26 400	335 000	—
V. de Juárez	7 185	23 200	—
V. del Conchos	733	66 642	10 405
V. del Yaqui	4 817	—	—
Sonora-Sinaloa	4 164	284 708	189 033
Anáhuac	210	8 808	—
<b>Total</b>	<b>145 226</b>	<b>1 006 135</b>	<b>338 833</b>

FUENTE: cuadro A5.



**Gráfica 2.** Precios del algodón pluma en México y Estados Unidos, 1921-1978



FUENTES: para México EHM, I y cuadro 8.1.9.3 (precios de 1980); para Estados Unidos, *Historical Statistics of the United States*, Millennial Edition on Line, cuadros Da755-765 y Cc66-83, 2006 (precios de 1980).

quías de las décadas de 1920 y 1990). Tal expansión requería una inmensa cantidad de agua para riego, que los algodoneiros obtuvieron de distintas maneras: por un lado, mediante el uso de grandes volúmenes de aguas superficiales que almacenaban las nuevas presas construidas a lo largo de los valles costeros del noroeste, desde Culiacán al sur, hasta el valle de Yaqui al norte, y por otro mediante la explotación intensiva de las aguas subterráneas (Costa de Hermosillo, Caborca, Guaymas, La Laguna y, más adelante, Mexicali). No hay que olvidar que en la década de 1940 la inversión en obras de riego en el noroeste del país alcanzó su punto culminante. En la década siguiente se concluyeron varias presas y canales y los agricultores podían sembrar más y más hectáreas. Al igual que en los años treinta en Anáhuac y Delicias, el algodón fue acicate que ayudó a dar sentido y legitimidad a las grandes inversiones gubernamentales en obras de riego. Esto se tratará en el capítulo 5.

En la boyante y a la vez muy seca década de 1950, cuando los precios alcanzaron su punto más alto del siglo xx, el algodón se expandió hacia nuevas áreas de cultivo, en especial en los valles costeros de Sinaloa y Sonora. Pero allí el episodio algodoneiro tuvo características distintas que conviene enumerar. En primer término, fue el más tardío, tan es así que en una publicación del gobierno sonorensé de 1958 se afirmaba erróneamente que “el

cultivo algodonnero es nuevo en el estado; data del año de 1947 en que se sembró una superficie de 720 hectáreas”.<sup>69</sup> En segundo lugar, el cultivo se dispersó en varias zonas: Culiacán, Guasave y Los Mochis en Sinaloa, y en Sonora en los valles del Mayo, Yaqui, Guaymas y la Costa de Hermosillo, además de Caborca y poco antes en San Luis Río Colorado. El tercer rasgo distintivo fue que el algodón compartió la suerte con otras siembras: maíz, caña, tomate, arroz y trigo. Por eso ni de lejos exhibió el grado de monocultivo propio de La Laguna, Mexicali, Delicias y el Bajo Bravo. Aun así, en el ciclo 1959-1960 en el noroeste se sembraron 239 000 hectáreas de algodón. Tal era la potencia de estas dos entidades federativas de impresionante crecimiento agrícola: dedicando al algodón apenas un tercio de la superficie de riego disponible, aportaban un tercio de la superficie algodonnera del país.<sup>70</sup> Uno de los componentes de tal expansión fue la apertura al cultivo de miles de hectáreas regadas con aguas subterráneas en Sonora: 105 000 en la Costa de Hermosillo y 50 000 en Caborca.<sup>71</sup> El cuarto y último rasgo que distingue al algodón del noroeste es que no produjo ciudades nuevas; más bien aprovechó la organización espacial existente, en la que destacaban dos ciudades que habían surgido apenas unos años antes: Los Mochis, en torno a la explotación de la caña, y Ciudad Obregón, gracias a la ampliación del área de riego sembrada con varios cultivos (garbanzo, maíz, trigo).

A la luz de este enfadoso recorrido, el movimiento algodonnero de que trata este trabajo puede resumirse como sigue: 200 000 hectáreas en 1930, repartidas entre La Laguna y el valle de Mexicali; creció a 300 000 en 1940, por la agregación de Anáhuac y Delicias; aumentó a más de 700 000 en 1950, por la asombrosa aportación del Bajo Bravo; y por último, sumó las más de 200 000 de Sinaloa y Sonora. En términos gruesos, tal es la sucesión de movimientos ascendentes. Ya se verán los descendentes. En ese movimiento ascendente destaca un fenómeno urbano que se tratará a continuación.

<sup>69</sup> *Sonora*, s.p. Bracho (“El algodón”, p. 27) repite ese dato erróneo. Del valle del Yaqui hay registro de cultivo del algodón desde 1928, aunque luego una plaga inhibió su crecimiento, véase SAF, *Cultivo*, pp. 17 y 66.

<sup>70</sup> *Estadística noroeste*, I, p. 10. Gracias a las numerosas obras de infraestructura construidas a partir de 1940, la superficie de riego en Sonora y Sinaloa aumentó casi cinco veces: de 158 000 en ese año, a 755 000 hectáreas en 1959. La superficie algodonnera sonorense pasó de 16 251 hectáreas en 1948 a casi 125 000 en 1955, casi ocho veces más, véase Bracho, “El algodón”, cuadro 3.

<sup>71</sup> Moreno Vázquez, *Por abajo del agua*, pp. 227, 255 y 257.

## FORMACIÓN DE CIUDADES

Para mostrar la relación entre población y algodón se considera en primer término el comportamiento demográfico de ciertas localidades urbanas fuertemente vinculadas con ese cultivo, y se les compara con otras. En segundo lugar, se propone una caracterización acerca de los requerimientos urbanos, por así decir, de la actividad algodonera.

Los cálculos del comportamiento demográfico se presentan en el cuadro 3. Antes de comentar ese cuadro, es necesario hacer algunas consideraciones sobre los criterios utilizados para formar esta especie de tipología de ciudades. Por “ciudades algodoneras” se entienden aquellas localidades urbanas que nacieron y/o crecieron en estrecha relación con una gran superficie dedicada casi por entero al algodón. Además de las ciudades laguneras (Lerdo, Gómez Palacio, Torreón y San Pedro de las Colonias), tales localidades son: Mexicali, Delicias, San Luis Río Colorado, Anáhuac, Valle Hermoso y Río Bravo, además de Matamoros y Reynosa. Durante la década de 1950, en todos esos lugares el cultivo de la malvacea llegó a superar 90% de la superficie cosechada. Tales son las ciudades algodoneras.

La definición anterior requiere ciertas precisiones. De entrada, siguiendo a Garza y antes a Unikel, se consideran localidades urbanas aquellas con más de 15 000 habitantes.<sup>72</sup> En segundo lugar, la definición lleva a descartar a aquellas localidades que se desempeñaban como centros o cabeceras de amplias zonas agrícolas, donde sin embargo el algodón jamás alcanzó un lugar predominante sino que compartió tierras con otros cultivos comerciales (tomate, caña, trigo). Por tal motivo, a esas localidades se les llama “ciudades agrícolas no algodoneras”. Ejemplos de este tipo de localidades son Ciudad Obregón, Los Mochis, Culiacán y Navojoa, todas situadas en los valles costeros del noroeste del país, y el Mante, en el sur tamaulipeco. En tercer lugar, se incorporaron al rubro de “ciudades algodoneras” dos localidades fronterizas de origen colonial (Reynosa y Matamoros), en razón del gigantesco tamaño de los algodones del Bajo Bravo, un rasgo ya comentado. Y esas dos ciudades, según la evidencia disponible, fungieron como cabeceras de la expansión de la frontera agrícola. De las ciudades algodoneras se excluyó a Ciudad Juárez, también fronteriza y de origen colonial, en cuyo valle floreció el cultivo del algodón, aunque la superficie dedicada a ese cultivo fue modesta: no más de 20 000 hectáreas. Por lo anterior, se considera que el

<sup>72</sup> Unikel *et al.*, *El desarrollo urbano; Garza, La urbanización.*

**Cuadro 3.** Crecimiento demográfico de las ciudades, 1921-1990  
(Tasas medias de crecimiento anual)

	1921-1930	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1990
Algodoneras	2.04	3.73	8.09	6.08	3.92	5.93	2.56
Agrícolas	5.13	3.39	7.64	5.74	6.37	4.81	6.59
Puertos	4.93	1.78	3.22	4.43	5.04	5.56	3.50
Capitales	0.46	0.76	5.09	5.60	5.37	5.06	4.16
Fronterizas	4.75	1.93	8.93	7.09	5.40	2.76	4.08
Industriales (sólo Monterrey)	4.25	3.54	6.42	7.04	4.59	6.14	2.62
Mineras	2.48	2.79	3.20	2.82	2.94	3.62	4.03
Total ciudades	2.97	2.42	6.29	6.02	4.79	5.06	3.63
Total Norte	1.77	2.33	3.48	3.41	3.54	3.16	2.04
Ciudad de México*	5.28	5.77	5.70	5.29	5.30	4.26	1.20
Total nacional	1.06	1.73	2.75	3.08	2.71	3.32	1.97

\* A partir de 1940, incluye zona metropolitana.

FUENTE: elaborado con base en los cuadros A1 y A3.

tamaño de la superficie algodonera puede ser un criterio pertinente para armar la clasificación. Los otros grupos de localidades (mineras, puertos) parecen no necesitar explicación, salvo en lo referente a las “capitales”, de las que se excluyeron las ya consideradas en los tipos anteriores, es decir, Mexicali y Culiacán. En el caso de las “fronterizas” se siguió un procedimiento similar, pues se excluyeron Mexicali, San Luis Río Colorado, Reynosa y Matamoros.

Lo primero que llama la atención del cuadro 3 es que, como en el caso de la gráfica de la superficie cosechada, el vaivén vuelve a hacerse evidente en cuanto al comportamiento de la población de las ciudades algodoneras. Así, se distinguen tres periodos: el primero, el del arranque, en la década de 1920, la cúspide en los años cuarenta, y el declive primero lento en la década de 1950 y luego más acelerado en la de 1960. El segundo es que, salvo las ciudades fronterizas, no hay localidades que crezcan tanto como las algodoneras durante los años cuarenta y cincuenta. Y el tercero, que la baja en el crecimiento de las ciudades algodoneras a partir de 1950 es más pronunciada que el de las agrícolas no algodoneras y que el de las fronterizas. Pero hay algo más. A la caída del cultivo de la fibra, se produce una baja en el ritmo de crecimiento demográfico no sólo de estas ciudades sino también del conjunto de entidades del norte del país, según se aprecia en el cuadro 1.

Si el Norte en general crecía con gran dinamismo en estas décadas, más que el país en su conjunto, las localidades algodoneras, junto con las fronterizas, lo hacían aún con mayor vigor. Así, mientras que la población norteña creció a una tasa media de 3.48 en la década de 1940, las ciudades algodoneras lo hicieron a una tasa de 8.09 (cuadro 3). En esos mismos años, tal comportamiento parece obedecer al crecimiento de cuatro localidades: Delicias que triplica su población (de 6020 a 18290), Mexicali que la aumenta tres veces y media (de 18700, a 65749), Matamoros que casi la triplica (pasa de 15699 a 45856) y por supuesto Torreón y Gómez Palacio cuya población “apenas” aumenta 88%. Por su parte, San Luis Río Colorado y Valle Hermoso son localidades que surgieron o crecieron años más tarde, pero aun así el ritmo de crecimiento en la década de 1940 es impresionante. La primera crece 7.3 veces, mientras que la segunda lo hace ¡80 veces! (cuadro A3). Claro está que cualquier localidad tiene mayor posibilidad de crecer a semejante ritmo conforme su población inicial sea más pequeña.

Un aspecto que no debe olvidarse es que en el grupo de las ciudades algodoneras se incluyen seis localidades que por la importancia del cultivo

puede decirse que nacieron entre algodones. Son las siguientes: Mexicali, San Luis Río Colorado, Anáhuac, Delicias, Valle Hermoso y Río Bravo. Tal es la contribución del algodón a la singularidad del ascenso del Norte en materia poblacional. De hecho es difícil hallar una localidad urbana que haya surgido en el Norte después de 1930 que no tenga relación directa con el cultivo del algodón (quizá Empalme, Sonora, que ganó la categoría de municipio en 1953).

Sin embargo, esta relación estrecha entre población y algodón tiene excepciones. El más importante es Anáhuac, que ni de lejos mostró un crecimiento destacado. Fundada en 1933, en sus primeros años todo parecía indicar que se repetiría el patrón, es decir, que la ampliación de la superficie cultivada iría de la mano con un elevado índice de crecimiento de población. En 1935 la superficie cosechada rebasó las 30 000 hectáreas y la población de la nueva localidad superaba los 10 000 habitantes. Sin embargo, el censo de 1940 registró apenas 2 771 habitantes. ¿La razón? Que desde 1935 la presa Don Martín comenzó a vaciarse y a consecuencia de la escasez de agua de riego muchos se vieron obligados a buscar suerte en otros lugares, en particular en el Bajo Bravo.<sup>73</sup> Si fallaba el “agente poblador”, los resultados eran por completo distintos. La década más dinámica en términos del poblamiento algodonnoro norteno, la de 1940, fue discreta en Anáhuac: en 1950 sus habitantes llegaron apenas a 4 969. Si la comparamos con Mexicali o Matamoros, el contraste es aún más claro. La excepción que constituye el caso de Anáhuac es de hecho otra manera (en negativo) de ilustrar la fuerte relación entre la expansión del cultivo algodonnoro y el rápido poblamiento: si el algodón fallaba, fallaba también el poblamiento.

Como se aprecia en los cuadros 1 y 2, a partir de 1950 el declive algodonnoro es a la vez declive demográfico. En La Laguna la pérdida de dinamismo demográfico es evidente, incluso en un estudio se afirma que en la década de 1950 esa zona pasó de “inmigradora” a “emigradora”, “reflejando la decadencia experimentada en esa época”. De alguna manera, La Laguna se adelantaba a lo que vendría; éste es un atributo lagunero que en algún momento convendría estudiar. A inicios de la década de 1950 se ventilaba el problema de la sobrepoblación de la Comarca Lagunera, incluso se buscaba enviar a miles de familias laguneras a otros lugares del país, por ejemplo a Quintana Roo. Parecía que el antiguo movimiento sur-norte se inver-

<sup>73</sup> Walsh, *Building the Borderlands*, pp. 62-63.

tía, pues el Norte empezaba a contribuir al poblamiento de otros “desiertos”, en este caso del sur tropical, húmedo.<sup>74</sup>

La estrecha relación entre crecimiento de población y la expansión agrícola es uno de los hallazgos de un estudio realizado hace 25 años sobre la ciudad de Reynosa: la localidad creció a ritmos acelerados durante las décadas de 1940 y 1950 y empezó a declinar en la de 1960, en coincidencia, cabe agregar, con la caída del algodón. En ese declive, se lee en ese estudio, destaca la disminución del movimiento migratorio (el llamado crecimiento social), el factor que como se dijo explica el acelerado crecimiento de la población entre 1930 y 1960.<sup>75</sup>

Un tercer resultado del cuadro 3 se refiere a la relación entre el crecimiento demográfico propiciado por el algodón y el crecimiento de las entidades federativas algodonereras, por así decir. Si se mira el cuadro A1, se verá que una vez que las localidades algodonereras pierden fuerza, las entidades federativas también lo hacen. Lo anterior significa que la gran expansión demográfica del norte mexicano, iniciada en 1870, comienza a declinar en la década de 1960, en coincidencia con la decadencia algodonerera, fenómeno que se hace aún más patente en términos de las entidades federativas desde el año de 1970.<sup>76</sup> Por lo visto, ni las ciudades capitales, ni las mineras, ni los puertos y ni siquiera las ciudades fronterizas con sus maquiladoras lograron reemplazar a las ciudades algodonereras como motores del crecimiento demográfico general del Norte.

#### EL SECRETO URBANIZADOR DE LA FIBRA

Si el argumento expuesto en las páginas anteriores tiene sentido, cabe preguntarse ahora qué origina la potencia demográfica del algodón. Para intentar responder a esa pregunta es necesario considerar otra clase de indicios. De entrada podría argüirse que tal secreto reside en el hecho de que la pizca del algodón requiere una abundante mano de obra. Exploremos esta primera idea.

<sup>74</sup> Restrepo y Eckstein, *La agricultura*, pp. 43 y 48; González Navarro, *Población*, 1, p. 52. En realidad, ya desde 1940 los agrónomos socialistas aconsejaban trasladar a ejidatarios laguneros a otros lugares del país, véase *Comarca Lagunera*, p. 469. Sobre el crecimiento demográfico lagunero en 1930-1950, véase Senior, “Reforma agraria”, pp. 115 y ss.

<sup>75</sup> Margulis y Tuirán, *Desarrollo*, p. 67.

<sup>76</sup> Aboites Aguilar, “Movimientos”, p. 88.

Un estudio de la década de 1970 mostró que mientras el cultivo de una hectárea de algodón necesitaba 96 días-hombre, la de maíz y sorgo requería 36 y la de trigo apenas 13.<sup>77</sup> Es claro que en 1970 el grado de mecanización de las labores de cultivo era más elevado que 20 o 30 años antes. De cualquier modo si se multiplican las 96 jornadas por el creciente número de hectáreas que se sembraban en el Norte en esas décadas, se llega a cifras estratosféricas que expresan bien la magnitud de la demanda de brazos que exigía el algodón. Esta demanda se multiplicaba en época de pizca, que en general comenzaba seis meses después de la siembra. Entonces acudían familias de jornaleros de entidades del centro y sur del país, que por lo general buscaban cruzar la frontera, o bien jornaleros del propio Norte, provenientes de lugares como los valles templados de la Sierra Madre Occidental, dedicados a la agricultura temporalera y a la pequeña ganadería. En el valle del Yaqui, la Costa de Hermosillo y el valle de Mexicali, más distantes de áreas rurales densamente pobladas del centro del país, la situación era más complicada que en La Laguna, Delicias y Matamoros. Jesús Hernández Martínez, nacido en Acámbaro, Guanajuato, llegó solo a la ciudad de México a los cuatro años. Ya de muchacho, por ferrocarril se fue acercando al norte hasta que se estableció, otra vez solo, en Ciudad Anáhuac, Nuevo León. Se dedicó a la pizca de algodón; no era hábil, solamente juntaba unos 70 kilos al día. En 2009, lleno de achaques, otra vez solo pues acababa de enviudar, se ganaba la vida como encargado del jardín principal de la localidad.<sup>78</sup>

Pero la pizca no parece un argumento suficiente. Primero porque era un requerimiento estacional; segundo porque es difícil saber cuántos de los jornaleros itinerantes, como don Jesús, decidieron asentarse de manera definitiva en las localidades algodonerías.<sup>79</sup> Y tercero, porque el corte de la caña de azúcar y la cosecha de tomate también necesitan abundante mano de obra. Y Los Mochis, la localidad cañera por excelencia del norte mexicano en estos años, no muestra un vigor demográfico equivalente (cuadro A3). Por lo pronto ni siquiera logró duplicar su población entre 1940 y 1950, ni tampoco entre este año y 1960, cosa que sí hace Culiacán, de vocación tomatera, en la década de 1940 (pasa de 22 000 a 49 000 habitantes). Donde sí ocurre un gran crecimiento poblacional vinculado a la caña

<sup>77</sup> Mújica Vélez, "Subempleo", p. 1468.

<sup>78</sup> Entrevista con Jesús Hernández Martínez, Ciudad Anáhuac, 7 de noviembre de 2009.

<sup>79</sup> Sobrino, *Migración*, p. 42.



de azúcar es en Mante, en el sur tamaulipeco. La construcción de la nueva ciudad y del ingenio hizo que el número de habitantes se multiplicara casi por cuatro entre 1930 y 1940: de 2 240 a 8 616 habitantes. El ritmo se redujo en la década siguiente, al llegar a 21 291 habitantes en 1950. Entre este año y 1960 el crecimiento se detuvo, pues apenas alcanzó la cifra de 22 919. Pero luego el crecimiento se reanudó, al llegar a 51 247 habitantes en 1970. En otros lugares del país, la existencia de grandes sembradíos de caña con sus respectivos ingenios no parece haber tenido un desenlace urbano tan dinámico como en el caso algodonnero. Véase si no la experiencia del valle de Morelos, Puebla o Veracruz. Igual cosa podría afirmarse del café, cuyos requerimientos de mano de obra parecen resolverse gracias a un circuito estacional de jornaleros que tiende a reproducir la vida rural, no la vida urbana. Así ocurría en el Soconusco, en Chiapas, y en la vecina Guatemala.<sup>80</sup>

El algodón obliga a hilar más fino. Hay algo característico del algodón que propicia la aglomeración urbana. La hipótesis es que a diferencia de la caña y del trigo y quizá al igual que el tomate (los otros grandes cultivos que formaron la próspera agricultura capitalista nortea en estos años), el algodón demanda y puede pagar una amplia variedad de actividades conexas que propician el asentamiento de individuos y grupos vinculados de distintas maneras con la producción de la fibra. Tales actividades son industrias (lo que los economistas denominan integración vertical o generación de valor agregado), bancos, comercios, servicios técnicos, escuelas, centros de ocio y diversión, y gobierno, mucho gobierno, en gran medida por la administración del agua, la recaudación de impuestos, los servicios de asistencia y sanidad agrícola y el funcionamiento de los bancos oficiales.<sup>81</sup>

Se puede empezar con la industria. Si bien los despepitadores, que separaban la semilla de la fibra, trabajaban al compás del ritmo agrícola, en especial durante el periodo de cosecha, eran establecimientos que se mantenían abiertos a lo largo del año. No era una sola instalación industrial, como en el caso de los ingenios de Los Mochis y Mante. En 1949 había 73 despepitadoras en la Comarca Lagunera y 39 en Matamoros. En la primera se construían tres más, en Matamoros 23. En los despepitadores laguneros trabajaban 1 012 obreros de planta y 37 eventuales, mientras que en Mata-

<sup>80</sup> Viqueira, "Cuando no florecen las ciudades", pp. 112-116.

<sup>81</sup> Sólo considérese que la apertura de la agencia del Banjidal en Torreón a fines de 1936 implicó la contratación de 542 empleados, *Comarca Lagunera*, p. 117.

moros los eventuales (1 465) superaban a los de planta (1 133).<sup>82</sup> Aunque había despepitadores dispersos en localidades pequeñas, buen número de ellos se ubicaba en las propias ciudades. No era la clase obrera de Azcapotzalco o de Orizaba, pero algo aportaba. Tampoco eran grandes plantas. El número promedio de operarios por despepitador en La Laguna no superaba los 14, misma cifra que un antiguo empleado de confianza de Clayton mencionó al describir puestos y funciones del principal despepitador de Delicias, según las distintas temporadas del año<sup>83</sup> (fotografía 4).

La industria algodонера no se reducía al desepite. Un atributo del algodón eran sus subproductos, mismos que requerían otro procedimiento industrial: por un lado, la semilla, que servía para producir jabón y aceite, y por otro, el alimento para ganado (harinolina) y en menor medida la borra utilizada para la fabricación de celulosa y de artículos como colchones. Las aceiteras por lo mismo constituían otro componente de esta agroindustria. Y ésta atraía población. El papel de la Jabonera de Mexicali como organizador del vecindario de esa localidad ha quedado bien documentado en un espléndido libro.<sup>84</sup>

El algodón necesitaba la inversión en instalaciones productivas, no sólo comerciales o de servicios. La diferencia entre una localidad algodонера y otra no algodонера se puede ver en el informe de un gobernador duranguense. Mencionaba las concesiones fiscales otorgadas a nuevas empresas en el estado, en realidad en la capital y en Gómez Palacio. En el año 1945 en la capital se habían abierto cuatro comercios (dos distribuidoras de automóviles), mientras que en Gómez Palacio se habían abierto 10 nuevas empresas, cinco de ellas vinculadas con el algodón: una fábrica de colchones, una aceitera, dos despepitadores y una compresora.<sup>85</sup>

Otro elemento a considerar es el comercio. Además de artículos de consumo básico, como el hielo, el cultivo algodонера exigía la provisión de diversas mercancías, desde botas, lonas y demás aditamentos para el riego, hasta insecticidas y fertilizantes, pasando por tractores, sembradoras, espolvadoras, cultivadoras y por supuesto distribuidoras de automóviles, camiones, motos y las imprescindibles trocas.<sup>86</sup> Si bien al principio había casas

<sup>82</sup> De la Peña, "Despepitadoras", pp. 14 y 45.

<sup>83</sup> Entrevista con José Luis Gómez Domínguez, Delicias, 22 de enero de 2010.

<sup>84</sup> Grijalva y Griffin, *Aquellos años*, p. 14.

<sup>85</sup> *Informe Durango 1945*, pp. 11-12.

<sup>86</sup> Durante los años del *boom* agrícola (1950-1970), algunos agricultores de Hermosillo y de Ciudad Obregón se convirtieron en grandes comerciantes, véase Hewitt de Alcántara, *La modernización*, p. 274.

comerciales que vendían casi de todo, incluidos automóviles, con el tiempo el comercio fue especializándose. En el ramo de los insecticidas, la década de 1950 vio surgir negocios dedicados a la venta de una creciente variedad de venenos en polvo y más tarde en presentación líquida.<sup>87</sup> Clayton también vendía esos productos, que imponía a quienes financiaba las siembras y comprometía las cosechas. Igual cosa hacía La Jabonera de Mexicali. En el ramo de servicios destaca la rápida construcción y operación de hoteles, cines, restaurantes y por supuesto cantinas. También varias imprentas abrieron sus puertas, para elaborar entre otras cosas los formatos de liquidación de las cosechas de los despepitadores. En ocasiones, cada uno de esos formatos se componía de un original en papel bond de 29 kilos (el millar), con copias en papel de 18 kilos y de cinco colores: blanca, amarilla, azul, verde y rosa.

El combate a las enfermedades exigió la labor de un crecido número de ingenieros y técnicos que, además de la venta, supervisaban el estado de los plantíos, las dosis de insecticidas aplicadas y la valoración de las infestaciones y pérdidas.<sup>88</sup> También requirió los servicios de compañías de fumigación aérea, una actividad casi completamente algodонера. Había profesionistas independientes, empleados de empresas algodonerías, del gobierno del estado (recaudación de rentas), o bien empleados de instituciones federales, como la Defensa Agrícola. En la década de 1950 surgieron centros de investigación agrícola, tanto privados como públicos, que emplearon a buen número de ingenieros y técnicos. Varios profesionistas (abogados, maestros y médicos) se acomodaron en las nuevas localidades buscando mejor suerte. Las sucursales de bancos privados se multiplicaron, lo que abrió otra fuente de empleo. A fines de 1952 en Matamoros había tres oficinas matrices de otros tantos bancos, cinco sucursales y una agencia de depósito; en Valle Hermoso funcionaban una sucursal bancaria y tres agencias. En 1958 Delicias presumía de siete sucursales bancarias, cinco privadas y dos gubernamentales.

<sup>87</sup> Sánchez Ramírez, *Crónica*, pp. 239-241. Un autor recurre a los archivos notariales para medir lo que denomina "natalidad empresarial" de Ciudad Obregón, entre 1925 y 1954. Entre los resultados destaca que fue durante el quinquenio 1940-1944, en plena guerra, cuando se formaron en mayor proporción negociaciones agrícolas y agroindustriales, Cerutti, "La construcción", cuadro 10.

<sup>88</sup> Un agricultor de la Costa de Hermosillo narra que "poco a poco fueron llegando a la región grupos de ingenieros agrónomos y entomólogos que se encargaban de supervisar las plagas del algodón e indicaban si había que fumigar y qué tipo de fumigantes se requería", Noriega León, *Cien años*, p. 61.

En su momento de mayor auge, entre 1951 y 1954, la Jabonera de Mexicali y sus afiliadas contaban en total con 814 empleados, 703 sindicalizados y 111 de confianza. Por esos mismos años, en Delicias se abrió una nueva planta aceitera y en Río Bravo una planta de celulosa, ésta con 200 empleados.<sup>89</sup> De modo paradójico, como se sabe, la celulosa se hacía con la borra del algodón para producir fibras sintéticas (rayón o artisela, fiocco y nylon) que luego desplazaban a la propia fibra de algodón en la industria textil. En la década de 1950 el consumo de fibras sintéticas en varios países, entre ellos Estados Unidos y Japón, avanzó con gran rapidez.<sup>90</sup>

Podría argumentarse que otros cultivos, en especial el tomate, también requerían ese conjunto de servicios y actividades industriales, lo mismo que de profesionistas. Es cierto. Sin embargo, surge la pregunta de por qué, como se vio, durante estas décadas localidades como Ciudad Obregón, Los Mochis, Navojoa y Culiacán no crecieron al ritmo de las algodonerías.

Es difícil responder a esa pregunta, pero al menos se puede formular una hipótesis. Y ésta consiste en señalar que en gran medida el episodio algodonerero mexicano del siglo xx, incluido el fenómeno urbano que trajo aparejado, es producto de la reforma agraria, aspecto que se tratará en el capítulo 4. Por ahora baste decir que el despegue algodonerero tuvo lugar de manera simultánea con el cambio agrario de la década de 1930. Y no es mera simultaneidad o coincidencia. Lejos de eso, la reforma agraria, entendida no sólo como dotaciones ejidales sino también como la multiplicación de predios privados, permitió un aumento notable en el número de productores de algodón. Destruído lo que podría llamarse el viejo modelo lagunero, que pasó a mejor vida en 1936, el Norte conoce un intenso proceso de expansión algodonerera con base en la combinación de variadas formas de tenencia de la tierra: ejidos, colonias y la antigua y nueva pequeña propiedad. Y la generalización de esa diversidad de productores, aprovechando el alza de precios de la fibra, es la que dio pie a la expansión de la clase media que muy pronto prefirió asentarse en las localidades urbanas del Norte.

Se puede ensayar un contraste con el tomate. Si bien este cultivo exige abundante mano de obra, plantas empacadoras, servicios técnicos y personal calificado de manera muy semejante al algodón, la diferencia esencial es que la horticultura tomatera —el rubro más redituable de la agricultura

<sup>89</sup> Martínez Cerda, “El algodón”, p. 69; *Delicias 25 años*, s.p.; Grijalva y Griffin, *Aquellos años*, 65; entrevista con Arnoldo de Gárate, Reynosa, 10 de marzo de 2011.

<sup>90</sup> López Hurtado, “El algodón”, pp. 17-20.

sinaloense— quedó en manos de un pequeño grupo de productores y empresas.<sup>91</sup> Lo anterior, que de igual modo podría argumentarse para Ciudad Obregón, no es más que una idea general que se nutre también de los hallazgos de un agrónomo francés a fines de la década de 1950. En su estudio acerca de los distritos de riego del noroeste de México, Chonchol encontró una mayor concentración de las tierras en los distritos de riego de Sinaloa y Sonora que en el resto del Norte y por supuesto mayor que en el centro y sur del país. En el noroeste los ejidos tenían un peso menor.<sup>92</sup> La hipótesis es entonces que un cambio agrario más profundo, en especial el fraccionamiento de la propiedad, dio paso a una dinámica urbana más intensa.<sup>93</sup> No debe olvidarse que la década de mayor crecimiento demográfico fue la de 1940, una vez ocurrido el reparto agrario en La Laguna, Mexicali, Delicias y Matamoros. Si esa conexión entre cambio agrario y rápida urbanización tiene algo de cierto, no parece casual que en Sinaloa y sobre todo en Sonora, donde el reparto agrario de la década de 1930 tuvo menor alcance, la urbanización haya avanzado con mayor lentitud, según se vio en páginas anteriores. Es evidente que la relación entre cambio agrario y urbanización amerita una investigación minuciosa que rebasa las posibilidades de este trabajo.

Una referencia a la situación del distrito de riego de Delicias puede aclarar lo que se viene afirmando. En la cosecha de 1957 de ese distrito, el número de productores algodoneros ascendió a 5 762. De ellos, 39% eran ejidatarios, 21% pequeñísimos propietarios (descendientes de los comuneros de origen colonial y decimonónico) y el resto, 40%, colonos con parcelas más grandes, surgidos durante los primeros años de vida del distrito (1933-1936). Esos 5 762 productores se repartieron los 257 millones de pesos del valor de la cosecha algodonera de ese año, lo que da casi 45 000 pesos por productor.<sup>94</sup> En este caso no se trata tanto de subrayar la desigualdad social,

<sup>91</sup> Grammont, *Los empresarios*, p. 187.

<sup>92</sup> Chonchol, *Los distritos de riego*, pp. 16-26; sobre las funciones urbanas de Ciudad Obregón, véase Hewitt de Alcántara, *La modernización*, pp. 268-275.

<sup>93</sup> Puede pensarse que un fenómeno similar había ocurrido a partir de 1870 en La Laguna, dada la simultaneidad entre cambio agrario y poblamiento urbano. De las tres grandes propiedades existentes surgieron unas 50 haciendas independientes, además de 500 o más pequeños propietarios de las colonias de Matamoros y San Pedro, Vargas-Lobsinger, *La hacienda*, p. 94; sobre las características del rápido poblamiento de La Laguna entre 1870 y 1910, véase Plana, *El reino*, pp. 205-219.

<sup>94</sup> Datos extraídos de *Delicias 25 años*, s.p.

considerando por ejemplo que el tamaño promedio de la parcela de los colonos era el doble que la ejidal; más que eso, la intención es situar en términos demográficos a los 5 762 productores (y sus familias) y al valor de la cosecha: en 1960 los municipios en que se hallaba el distrito de riego contaban con 116 000 habitantes. Si se estima de manera arbitraria un promedio de cinco miembros por familia, puede decirse que casi una cuarta parte de esos habitantes vivía directamente del cultivo de la fibra. En gran medida, el resto de los habitantes, como ha intentado mostrarse, guardaba estrecha relación con esa siembra. Que hubiera ferias, reinas, cantinas, burdeles y equipos de beisbol con nombres que aludían a ese cultivo no debe sorprender, ni tampoco que lo llamaran “oro blanco”. Desde esta perspectiva sería necesario rastrear un fenómeno de ascenso social entre algunos ejidatarios, vecinos y colonos que abandonaron (ellos o sus hijos) ejidos, pueblos y colonias para asentarse en las ciudades algodoneras, o bien de aquellos que encontraron ocupación como empleados de planta de los propios agricultores (mayordomos, administradores).<sup>95</sup> Quizá en ese ascenso social resida la diferencia del ritmo de crecimiento entre las localidades algodoneras y las agrícolas no algodoneras, en particular Culiacán, donde el tomate era el cultivo principal. El ascenso social de algunos ejidatarios salió a relucir cuando nació la Central Campesina Independiente (CCI), en enero de 1963. Voces gobiernistas la descalificaron de varias maneras. Una de ellas viene muy a cuento, pues la acusaron de representar “a los ejidatarios ricos de sus respectivas zonas: Baja California Norte y La Laguna”, refiriéndose a dos de los líderes de la nueva organización campesina: Alfonso Garzón y Arturo Orona. No es remoto que algunos de esos ejidatarios ricos fueran los “campesinos responsables exitosos” de La Laguna que en 1969 agradecían al presidente Díaz Ordaz el otorgamiento de nuevas líneas

<sup>95</sup> Tal vez este fenómeno de movilidad social está detrás de una queja de ejidatarios tamaulipecos en la que reconocían que las dificultades de las sociedades de crédito ejidal provocaban la “fuga de los mejores ejidatarios para ocurrir a las compañías algodoneras”. AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 404.1/987: carta de 6 de enero de 1962 del comité regional campesino de Matamoros, organismo de la CNC. Por otro lado, en Delicias inútilmente intenté entrevistar a un viejo ejidatario que ahora es dueño de un próspero establo lechero. En Mexicali el hijo de un migrante sonoreño que invadió tierras en 1937 (Adalberto Silva Córdova) se convirtió en la década de 1950 en importante hombre de empresa del ramo de semillas mejoradas y fertilizantes, Almaraz Alvarado, “Origen”, pp. 116-117. Ya se verá más adelante el caso de un obrero de la CNI que logró hacerse rico ranchero; al crecer y casarse, sus hijos se establecieron en Reynosa.

de crédito algodonero.<sup>96</sup> Un ex gobernador de Baja California, a quien por cierto se le consideraba patrocinador de la CCI, describía así a los ejidatarios de su estado:

En Baja California es distinto, ahí el nivel cultural medio es superior al de otras entidades y, prácticamente, no tenemos analfabetas [...] La mayor parte de los ejidatarios tienen equipo mecánico para sus trabajos agrícolas, son propietarios de automóviles para su uso personal, en sus hogares tienen las comodidades esenciales de la vida moderna: energía eléctrica, radio, televisión, refrigerador y hasta lavadoras automáticas. Los obreros están aún en mejores condiciones, en las diversas ciudades del estado.<sup>97</sup>

Pese a todos los excesos y abusos, que se verán más adelante, puede afirmarse que por el cambio agrario de la década de 1930 el algodón mexicano se cultivó de manera más igualitaria que antes. Quizá pudiera emplearse el verbo “democratizar”, como hace Edmundo Flores cuando afirma que la “reforma agraria democratiza la propiedad de la tierra”.<sup>98</sup> Ante la actuación de Clayton y sus hermanas hablar de democracia puede resultar extravagante, pero si se piensa en lo que representaba la ceremonia anual de los grandes terratenientes laguneros que reinaban antes de 1936, saludando el arribo de las aguas del río Nazas con champaña y viandas elegantes, tal vez se entienda un poco más el sentido de emplear tal verbo. Nada que ver ni con las haciendas laguneras ni tampoco con las plantaciones de más de 700 hectáreas de algodón que existían en Nicaragua, a donde acudió un agrónomo chihuahuense, experto en el combate a las plagas.<sup>99</sup> Un piloto fumigador lo expresa de otro modo: afirma que el algodón era una “siembra social”, pues repartía ganancias a toda la sociedad, incluidos

<sup>96</sup> González Navarro, *La Confederación*, p. 155. Otro de los líderes de la nueva organización, Ramón Danzós Palomino, provenía de otra zona agrícola por demás próspera: el valle del Yaqui; la referencia a los campesinos laguneros exitosos en AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 8 (380), exp. 721.3/1: telegrama de 28 de febrero de 1969 de los comités regionales campesinos de la Comarca Lagunera, Coahuila y Durango.

<sup>97</sup> Maldonado, *Baja California. Comentarios*, p. 159. A su vez, Maldonado guardaba estrecha cercanía con Lázaro Cárdenas.

<sup>98</sup> Flores, *Tratado*, p. 184. Antes que Flores, Senior había empleado dicho término en su estudio sobre La Laguna, titulado precisamente *Reforma agraria y democracia*.

<sup>99</sup> Entrevista con Arturo Espinoza, Ciudad Delicias, 28 de enero de 2010. Ya se verá más adelante que esa diferencia con Nicaragua no era del todo cierta.

los jornaleros. “Cuando el jornal se pagaba a 20 pesos diarios, los pizcadores podían ganar 200 pesos al día”. Eso en el valle del Mayo. “Y pizcaba toda la familia. Ganaban en dos meses más de lo que ganaban en el año. Nomás pasaban las trocas llenas de muebles nuevos, había mueblerías por todos lados”.<sup>100</sup>

El optimismo que encierra este argumento igualitario será confrontado en los siguientes capítulos.

#### LA PERSPECTIVA LARGA

Ya se dijo que un experto comparó la experiencia algodонера con la minería de la plata. Esa comparación invita a ensayar una mirada sobre el “agente poblador” del siglo xx en términos de algunos de los rasgos del poblamiento del septentrión novohispano. Lo principal es proponer que el poblamiento algodонера constituye uno de los principales episodios demográficos del Norte desde el siglo xvi, si no es que desde antes. Es bien sabido que después del contacto con los españoles, la población del septentrión novohispano disminuyó brutalmente. A mediados del siglo xviii comenzó su recuperación, pero de manera muy lenta. El crecimiento se aceleró a partir de 1790 y perduró hasta 1820 o 1830.<sup>101</sup> Siguió varias décadas de estancamiento y, como se vio, en 1870 dio inicio un nuevo periodo de crecimiento. Este último hizo que para fines del siglo xix entidades como Chihuahua y Durango recuperaran el monto de la población que tenían al momento del contacto con los españoles, según las estimaciones más fiables (Peter Gerhard). Por lo anterior, no parece descabellado sostener que la población del Norte nunca creció tanto, quizá desde 1550, como en los mejores años del auge algodонера, es decir, entre 1930 y 1970. No es que el solo algodón explique semejante movimiento de población, si como se dijo coincide con el aumento de la emigración, legal e ilegal, a Estados Unidos. Pero como también ya se dijo, luego de la quiebra algodонера, después de 1970, la migración hacia Estados Unidos aumentó considerablemente y de manera simultánea el Norte dejó de crecer al ritmo de las dos décadas anteriores.

<sup>100</sup> Entrevista con el capitán Rafael Santiago Limón García, Querétaro, 27 de octubre de 2010.

<sup>101</sup> Aboites Aguilar, *Norte precario*, pp. 48-49.



Otro rasgo de este episodio de rápido poblamiento que puede compararse con la época colonial es el de la formación de nuevas localidades. ¿Cómo explicar la creación sucesiva de nuevas localidades en el Norte después de 1870? Al intentar responder a esa interrogante, debe tomarse en cuenta al menos que el Norte llegó al siglo xx con una densidad demográfica mucho más baja que el resto del país: 12% de la población ocupaba casi la mitad del territorio. Así se explica la existencia de vastos espacios poco poblados, precariamente conectados entre sí y poco explotados. Esta forma de ocupación permitía que la confluencia de actividades económicas y movimientos de población incidiera en la reorganización del espacio, en la modificación de los patrones de asentamiento, en el trazo de nuevas rutas, en el reacomodo de la jerarquía entre localidades y por supuesto en el surgimiento de otras nuevas.<sup>102</sup> En cambio, en el centro del país la estructura espacial más estable asimiló o se vio reforzada por la aparición de nuevas actividades económicas, por ejemplo la industria en Orizaba y Atlixco durante las últimas décadas del siglo xix y sobre todo en el valle de México, durante las décadas de 1940 y 1950.

En términos gruesos, la formación de ciudades algodonerías recuerda la experiencia de la minería durante la época colonial, cuando nacieron numerosas localidades. La lista es larga: Santa Bárbara, Parral, Mapimí, Indé, Álamos, Cusihuiachic, Batopilas, Nacozari, Chihuahua, Uruachic. Todas sufrieron los típicos vaivenes de la explotación minera y por consiguiente su población se movía al compás de ella. Apenas siete años después del inicio de la minería a gran escala, en 1640, Parral contaba con unos 8 500 habitantes, pero en 1654 se habían reducido a 2 000, y de ese tamaño se mantuvo durante décadas.<sup>103</sup> La mayoría de esas localidades mineras de origen colonial subsiste en nuestros días, aunque con distinta suerte. Álamos es un pequeño centro turístico, con algo más de 9 300 habitantes, mientras que Cusihuiachic está al borde de la desaparición, pues en el censo de 2010 apenas registró 63 habitantes; en cambio Chihuahua, capital del estado y gran centro maquilador, tiene casi 810 000, y Parral, que cuenta con 105 000 habitantes, es centro comercial de una amplia zona del sur de Chihuahua y del norte de Durango.

Pero como sostiene un autor, no hay que apostar demasiado a las localidades mineras para explicar el poblamiento colonial. Los reales de minas

<sup>102</sup> Aboites Aguilar, *Norte precario*, pp. 273-279.

<sup>103</sup> Cramaussel, *Poblar La frontera*, pp. 145-148.

sólo podían surgir si ya existían áreas agrícolas y ganaderas, así como varios tipos de localidades (incluidas las misiones), con capacidad de producir alimentos e insumos y de proveer de mano de obra. Agricultura y ganadería primero, minería después, sería una manera de resumir ese argumento.<sup>104</sup> En el siglo xx los indicios de ese poblamiento previo pueden resumirse en la existencia de localidades urbanas y de otros asentamientos dispersos, donde vivían pequeños propietarios y vecinos dedicados sobre todo a la agricultura y ganadería, y que en ocasiones habían construido obras de control de agua para riego o que tenían la posibilidad de hacerlas a corto o mediano plazos. A menudo esas pequeñas ciudades servían como base para la apertura de nuevas áreas de riego, como lo fue Camargo durante la construcción del sistema de riego de Delicias. La inversión gubernamental en obras de riego, inexistente en la época colonial, dio mayor velocidad a aquella posibilidad de expansión económica. Ya se verá en el capítulo 6 que la idea de desierto y de su conquista, tan apreciada por algunos de los protagonistas de esta historia, tiene estrecha relación con las características del poblamiento previo al episodio algodoneo.

Una diferencia significativa entre el poblamiento minero y el algodoneo es la altitud. Por la localización de las vetas (de plata), la minería colonial se desarrolló especialmente en lugares situados en la altiplanicie mexicana, desde Pachuca hasta Santa Eulalia, en sitios ubicados a más de 1 500 msnm. Por su parte, el algodón prefirió áreas de menor altitud, desde el nivel del mar, como en Mexicali y Matamoros o en la Costa de Hermosillo, hasta los 800-1 100 metros, rango donde se localizan Anáhuac, Delicias, la Comarca Lagunera y el valle de Juárez.<sup>105</sup> La diferencia de clima es de notar: de un rango de 14-16 grados centígrados como temperatura media por encima de los 1 500, a otra de 18-20 grados por debajo de esa altitud. De igual modo, la precipitación media anual disminuye conforme se llega a la costa: de más de 500 mm a menos de 300; la península de Baja California es todavía más seca, pues la precipitación media se sitúa en 153 mm y hasta menos, con 100, como ocurre en el valle de Mexicali.<sup>106</sup> El algodón prefiere las planicies dilatadas, donde abundan los suelos aluviales, de pendientes ligeras, por cierto áreas muy propicias para el trazo del ferrocarril y más tarde de las carreteras, y con bastante disponibilidad de agua superficial (en un princi-

<sup>104</sup> Álvarez, "Agricultural Colonization".

<sup>105</sup> González Reyna, *Riqueza*, pp. 21 y 31.

<sup>106</sup> Schmidt, "Chihuahua", pp. 75-76, 78 y 85; Rouaix, *Diccionario*, p. 139.

pio, y subterránea más tarde), proveniente de los escurrimientos originados en la áreas montañosas, ya sea en las Sierras Madres en México, o de las Rocosas en Estados Unidos, donde tienen su origen los ríos Colorado y Bravo. Por así decir, los ferrocarriles y luego las carreteras “bajaron” a la población de las serranías hacia las zonas más áridas y cálidas, movimiento que el episodio algodonerero reforzó después de 1930. Así ocurrió en Sonora, después de la crisis mundial de 1929. El cierre de minas orilló a miles de pobladores serranos a trasladarse a los valles costeros, donde se abrían nuevas tierras al cultivo.<sup>107</sup> Los migrantes del centro y sur del país no acudieron a las serranías norteñas o a los valles templados de agricultura de temporal. Al contrario, esas zonas norteñas aportaron trabajadores estacionales a áreas algodoneras o agrícolas en general, localizados en terrenos más bajos y cálidos. El episodio algodonerero del siglo xx, por lo demás, confirmó la vocación costera de ese cultivo, tan característica de la época prehispánica.

Un último apunte, de carácter político. El movimiento de población y la intensidad de la explotación económica que trajo aparejado el cultivo algodonerero se tradujo en modificaciones de la división política. Al igual que la fragmentación de la Nueva Vizcaya, con la separación de Coahuila en 1687 y de Sinaloa y Sonora en 1733, el movimiento algodonerero se tradujo en cambios jurisdiccionales. El cuadro 4 resume la información al respecto. Es casi seguro que el estudio detallado de la formación de esos municipios

**Cuadro 4.** Fecha de creación de los municipios de las ciudades algodoneras<sup>a</sup>

<i>Municipio</i>	<i>Año</i>	<i>Municipio</i>	<i>Año</i>
San Pedro de las Colonias	1867	Delicias	1935
Lerdo	1867	Anáhuac	1935
Torreón	1893	San Luis Río Colorado	1939
Gómez Palacio	1905	Valle Hermoso	1953
Mexicali	1915	Río Bravo	1961

<sup>a</sup> A esta lista podría agregarse el antiguo San Miguel de Camargo, cuyos vecinos en tiempos del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) lograron formar el municipio con el nombre de ese presidente de amargo recuerdo, segregándose del municipio de Camargo, Nájera Mora, *Historia*, p. 86. Según el Archivo Histórico de Localidades, del INEGI, el decreto de creación de este municipio es de noviembre de 1968. No se incluye como ciudad algodonerera porque nunca, al menos hasta 1990, rebasó los 15 000 habitantes. De cualquier modo, el fenómeno demográfico vinculado con el algodón es claro: de 1 113 y 1 075 habitantes en 1930 y 1940, respectivamente, pasó a 5 959 y a 7 902 en 1950 y 1960, y a 10 154 habitantes en 1970.

<sup>107</sup> Camou *et al.*, *Historia*, pp. 141 y 169-170.

dará cuenta de la estrecha relación que guardan los cambios en la división política del territorio (de la organización del espacio, en realidad), con la expansión de las siembras de algodón.

Por otro lado, parece pertinente averiguar qué tan serios fueron y qué tan lejos llegaron los intentos de algunos de hacer de la Comarca Lagunera una nueva entidad federativa, entendiendo tales intentos como expresión de la dinámica algodонера. Ya desde 1887 un plan político demandaba la creación del estado de Tagualilo. En 1973 se afirmaba que “cada vez afloran [...] las manifestaciones de un propósito que muchos laguneros de ambos estados han abrigado desde hace años: el de que La Laguna constituya una entidad federativa con el carácter de estado libre y soberano”.<sup>108</sup> Un empresario lagunero narra algunos de los esfuerzos realizados para lograr tal propósito, al menos uno de la década de 1970, cuando Mario Moya Palencia era secretario de Gobernación e intervino para aplacar los ánimos, y otro de 2008, cuando un diputado federal sobrino suyo envió iniciativa de reforma constitucional a la Cámara de Diputados.<sup>109</sup> Otro hecho importante en este sentido es que el territorio de Baja California se transformó en estado libre y soberano en 1952, en coincidencia con la prosperidad algodонера. En los considerandos de la iniciativa presidencial que propuso al Congreso de la Unión las reformas constitucionales necesarias para el surgimiento de la nueva entidad federativa, destacan tres argumentos: en primer lugar el aumento de población, en segundo la riqueza económica que se traducía en riqueza fiscal para el gobierno local y por último la conclusión del ferrocarril que unía Baja California con el resto del territorio nacional, además de contar ya con servicios telegráficos y telefónicos permanentes.<sup>110</sup> La porción sur, sin frontera con Estados Unidos y sin algodón (a pesar del valle de Santo Do-

<sup>108</sup> Santos Valdés, *Matamoros*, p. 14. El plan de 1887 es el de Conitaca, de Heraclio Bernal; proponía también la creación de los estados del valle de México y el de Tepic. Giron, *Heraclio Bernal*, p. 79. Agradezco a Ignacio Almada el conocimiento de ese plan. En 1951 algunos sopesaban la posibilidad de hacer de La Laguna un territorio federal, véase Moreno, *Torreón*, pp. 392-393. También, NAW, 812.5541/215, 0225, POL2MEX, General Reports and Statistics: “A Survey of the Political Dynamics of the Laguna”, de 26 de agosto de 1964, del cónsul Wesley D. Boles, f. 3.

<sup>109</sup> Entrevista con Alberto González Domene, Torreón, 27 de enero de 2012. El diputado se llama Carlos Bracho González. En noviembre de 2011 se creó el sitio web <[www.estadodelalaguna.com](http://www.estadodelalaguna.com)>, del comité promotor del “estado 33”. El comité es dirigido por Edmundo Gallardo y otras personas, todas mayores de 75 años, según se lee en la nota de *El Siglo de Torreón*, 11 de noviembre de 2011.

<sup>110</sup> El decreto de creación del estado se halla en Martínez, *Historia*, pp. 567-571.

mingo), tuvo que esperar 20 años más para alcanzar tal jerarquía. Por último, no parece casualidad que las jurisdicciones de la iglesia católica también atendieran el intenso poblamiento algodonero de las décadas de 1940 y 1950. Los respectivos sitios web dan cuenta de las fechas de creación de las nuevas diócesis norteañas: la de Torreón (que sólo incluye los municipios laguneros de Coahuila) se creó en 1958; la de Matamoros, que incluye Reynosa, también nació en 1958; la de Mexicali data de 1966; la de Nuevo Laredo, de 1989. La más reciente, Gómez Palacio, nació en febrero de 2009. A los atributos urbanos ya descritos, se sumaba esta función eclesiástica que consolidaba la jerarquía urbana de las localidades algodoneras.

En los siguientes capítulos se intentará ahondar en las razones que movían a la población hacia el Norte, en particular hacia la actividad algodonera.



## LA ECONOMÍA AGRÍCOLA

En este capítulo se describen los principales componentes de la agricultura algodonera. Como ocurre con todos los cultivos, una buena cosecha de algodón era casi un milagro; era resultado de un delicado equilibrio entre el medio natural y el trabajo de la sociedad. En un año podía ocurrir que la naturaleza aportara dificultades, como escasez o abundancia de humedad, o que en otro fallaran los arreglos sociales como la disponibilidad de crédito o los precios. En otro año podía ocurrir un ataque de plagas, una consecuencia directa del quehacer humano. Como dicen unos estudiosos, en el medio natural no existen plagas, pues las especies viven generalmente en bajas densidades. Por así decir, el daño económico es lo que produce las plagas.<sup>1</sup> Menos milagrosa o más burda era la fase industrial del algodón, es decir, el despepite, que separa la fibra de la semilla, y la fabricación de diversos productos con la semilla y con la borra. Pero ya se mostrará en el capítulo siguiente que esta fase industrial, así como los mecanismos de crédito y los mercados (menos milagrosos todavía) constituían una pesada influencia en el modo de organizar la producción agrícola.

## CULTIVOS Y RIEGOS

El protagonista principal de esta historia es una de las numerosas variedades de algodón que han existido en diversos puntos del planeta desde tiempo inmemorial. Del género *Gossypium* y de la familia de las malváceas, es un arbusto más bien bajo y de ciclo anual, lo que lo distingue de la planta perenne que en ocasiones rebasa los tres metros de altura y que produce frutos durante años. Hay varios lugares comunes en los textos sobre los antecedentes más remotos del algodón. Uno de ellos es la narración de Herodoto acerca de que en India explotaban una planta que en lugar de frutos producía

<sup>1</sup> Cerritos, Wegier y Alavez, "Toward the Development", p. 36.

lana. En nuestro país, durante la época prehispánica, el algodón se cultivaba a lo largo y ancho del territorio, desde el actual Chihuahua hasta Chiapas y Yucatán, aunque se concentraba en las costas. Se identificaban al menos tres variedades: el algodón de árbol, el de mata blanco y otra variedad arbórea que daba un fruto de color gris, “conocido vulgarmente como *algodón coyote*”.<sup>2</sup> El *ixcatl* se cultivaba con gran aprecio en vista de su utilidad para la confección de diversas clases de textiles. Además de servir para vestido de ricos y pobres, la fibra y las mantas de algodón constituían uno de los principales tributos que pagaban los pueblos sometidos al grupo dominante. Los vecinos de la tierra caliente, zona productora de algodón, pagaban como tributo distintas cantidades de fibra, mientras que los “situados en zonas no calientes”, que no producían algodón, se dedicaban al tejido y con ello pagaban sus tributos. No es de extrañar entonces que los mejores tejedores fueran vecinos de localidades como Texcoco o Cholula. Con base en las cuentas tributarias que aparecen en el Códice Mendocino, el agrónomo Ruiz y Sandoval estimó que en la época prehispánica se sembraban alrededor de 77 000 hectáreas de diversas variedades de algodón. Tal superficie era mayor a la que se sembraba en la República mexicana a principios de la década de 1880, cuando publicó su estudio.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Ruiz y Sandoval, *El algodón*, pp. 31, 38 y 133; Rodríguez Vallejo, *Ixcatl*; Berdan, “Cotton”.

<sup>3</sup> Ruiz y Sandoval, *El algodón*, pp. 45 y 70-73; Preciado Castillo, *El algodón*, pp. 11-19; Argüello Castañeda, *Problemas*, p. 14. Estudios recientes han mostrado que México es centro de origen y de diversidad de más de 150 de los cultivos más importantes del mundo (destacadamente el maíz) y de una de las cuatro especies domesticadas de algodón (*Gossypium hirsutum*). La evolución de esta especie en el centro de México se remonta a unos dos millones de años y desde entonces la planta ha mantenido interacción con los organismos de su entorno. Lo anterior tiene repercusiones no sólo historiográficas sino también en cuanto a dos problemas adicionales: por un lado, que el monocultivo algodonnero fue especialmente dañino en México, pues como centro de origen la planta enfrentó a enemigos muy antiguos que encontraron el medio cultural para su reproducción (corregida y aumentada), además de que lo alejaron de sus antiguos defensores, por así decir; y por otro, que México tiene gran responsabilidad en la conservación de la biodiversidad del algodón silvestre, ante el arribo y expansión de las variedades mejoradas y transgénicas. En esos estudios se ha demostrado que México alberga la mayor cantidad de poblaciones de algodón silvestre, que contienen una gran diversidad genética en comparación con las plantas domesticadas. Por consiguiente, es necesario tomar medidas para garantizar su conservación, evitar el flujo con sus parientes cultivados y proteger su hábitat. Entrevista con Ana Wegier, ciudad de México, 30 de mayo de 2012; véase también Wegier *et al.*, “Recent Long-Distance Transgene Flow”.



Pero el algodón que interesa en este trabajo no es ni la malvácea por sí misma ni el algodón de árbol, antiguo. Interesa el algodón moderno, hijo de la Revolución industrial inglesa de la segunda mitad del siglo XVIII. Fue entonces cuando surgieron la agricultura, la industria textil y el comercio de fibra y textiles en todo el mundo. Al menos dos factores intervinieron en el surgimiento del algodón como “poder mundial”, según el título de un libro clásico.<sup>4</sup> El primero se refiere al desarrollo de la máquina de vapor, aplicada a las máquinas de hilados y tejidos, y el segundo la producción de algodón a gran escala. La invención de la máquina despepitadora en 1793 (por un maestro estadounidense) resolvió lo que antes era un verdadero cuello de botella: la separación de la fibra de la semilla. Gracias a esas invenciones pudo abrirse paso la potente y duradera conexión entre los plantíos de algodón de las húmedas planicies del sureste estadounidense con la industria textil de Lancashire, en el oeste inglés. El comercio transatlántico tuvo un nuevo protagonista que contribuyó a su diversificación y prosperidad.<sup>5</sup> Tal conexión posibilitó la ampliación de la superficie algodoneira estadounidense, a base de plantaciones y trabajo esclavo, que creció hasta más de nueve millones de acres en 1870 y a casi 25 millones en 1900. A fines del siglo XIX, Estados Unidos producía casi 90% del algodón del mundo. La exportación de algodón, inapreciable o inexistente en 1780, creció con asombrosa rapidez: 92 000 pacas en 1800, 3.5 millones en 1860 y 6.5 millones en 1900. En 1860 unos cuatro millones de esclavos hacían posible semejante volumen productivo. El algodón de las plantaciones estadounidenses nutrió de materia prima a las fábricas y a la moderna vida fabril de Manchester, que hacia 1900 era el área más densamente poblada no sólo de Inglaterra sino del mundo. Lancashire se convirtió en el centro de un emporio industrial y comercial que dinamizó la economía global. Esa conexión transoceánica permitió abaratar los textiles ingleses, que inun-

<sup>4</sup> J.A.B. Scherer, *Cotton as a World Power: A Study in the Economic Interpretation of History*, Nueva York, 1916, citado en Farnie y Jeremy, *The Fibre*, p. 3.

<sup>5</sup> En el antes muy citado capítulo “Maquinaria y gran industria”, Marx escribió: “La revolución operada en las hilanderías de algodón determinó el invento del *gin* para separar la cápsula de algodón de la semilla, lo que permitió que la producción algodoneira se elevara, como las circunstancias exigían, al nivel de una producción en gran escala. La revolución experimentada por el régimen de producción agrícola e industrial determinó, a su vez, un cambio revolucionario en cuanto a las condiciones *generales* del proceso social de producción, o sea, en cuanto a los *medios de comunicación y transporte*”, Marx, *El capital*, I, pp. 313-314 (cursivas del original).

daron los mercados de numerosos países y que dieron al imperio inglés uno de sus negocios más lucrativos durante décadas. Además, los textiles cada vez más baratos transformaron la vestimenta de la población mundial, en especial la de los pobres, un “logro que no tiene paralelo en la historia de la humanidad”.<sup>6</sup> En otro estudio se expresa la misma idea con las siguientes cifras: a fines del siglo XVIII el algodón representaba apenas 4% de las fibras textiles mundiales; la cosecha no llegaba al millón de pacas. Un siglo después el algodón aportaba 78% del consumo de fibras textiles, mientras que la producción mundial había llegado a 20 millones de pacas.<sup>7</sup>

La guerra de secesión estadounidense tuvo profundo impacto en la actividad algodонера mundial. El bloqueo de los puertos del Sur por parte de la armada de la Unión abrió paso a lo que se denomina la “hambruna algodонера”, es decir, la escasez de fibra en el mundo entero y por supuesto su encarecimiento. En Lancashire, donde el algodón estadounidense surtía 80% del consumo industrial, cundió el desempleo. Por tal motivo, en diversos países gobiernos y empresarios se empeñaron en abrir nuevas zonas de producción; de igual modo procedieron los países europeos en sus colonias asiáticas (India) y africanas (Nigeria, Sudán).<sup>8</sup> Así, a principios del siglo XX la actividad algodонера se había extendido a numerosos países; en Estados Unidos dio inicio también el movimiento del algodón hacia zonas áridas del oeste. En 1917 el Imperial Institute, del gobierno del Reino Unido, publicó un estudio sobre las fuentes de aprovisionamiento de fibras para la industria textil inglesa. Ese gobierno buscaba acrecentar la producción en diversos lugares del propio imperio para disminuir “la incertidumbre que representa para la industria algodонера de Lancashire la gran dependencia de las cosechas algodonerías de Estados Unidos”.<sup>9</sup> Un elemento adicional que estimuló la expansión algodонера dentro y fuera de Estados Unidos fue la pérdida de calidad de la fibra del sur estadounidense, debida a la falta de incentivos para cuidar la selección de semillas y por los ataques de plagas, en particular del picudo, fenómeno particularmente grave entre 1880 y

<sup>6</sup> Farnie y Jeremy, *The Fibre*, pp. 3-4; Preciado Castillo, *El algodón*, pp. 36-39.

<sup>7</sup> Quintanar Arellano, *La historia*, p. 116.

<sup>8</sup> Walsh, *Building the Borderlands*, pp. 26-27, 33 y 36; sobre el efecto de esa hambruna en Egipto, véase Quintana Pali, “El algodón”, pp. 445-446.

<sup>9</sup> Goulding, *Cotton*, pp. v-vi, del prefacio del director del instituto, Wyndham R. Dunstan, y pp. 76 y ss, sobre la labor de The British Cotton Growing Association en las colonias africanas. Agradezco a Ana Wegier haberme dado a conocer este libro.

1930.<sup>10</sup> Egipto y Perú aportaron fibras largas de mejor calidad y gran demanda. No por otra razón la mitad de las importaciones estadounidenses de algodón hacia 1930 provenía de Egipto, país que obtenía 90% de sus divisas de las exportaciones de algodón. Para 1930 el algodón se cultivaba en mayor o menor medida en 60 países. Antes de ese año, China, Unión Soviética, India, Egipto y Brasil habían aumentado su producción; y junto con los países europeos, Japón era ya uno de los principales importadores (en 1934 compró un tercio de las exportaciones de Estados Unidos). Además, el gobierno japonés impulsaba las siembras en Corea y Manchukuo, o Manchuria, durante el tiempo de la ocupación militar, donde esperaba cosechar casi 800 000 pacas en un plazo de 10 a 15 años. A principios de 1930 el gobierno brasileño fomentaba la expansión algodonera a costa incluso del depreciado café; se vivía una fiebre algodonera tanto en el sur como en el norte de ese país. En Argentina el crecimiento de este cultivo fue notable: en el territorio norteño del Chaco la superficie algodonera pasó de 19 200 hectáreas en 1917, a 70 000 en 1925; algunos decían que “la mejor mina de oro del país es el algodón del Chaco”;<sup>11</sup> en 1935 el gobierno creó una Junta Nacional de Algodón. En México, pese a algunas iniciativas y pese a la creación de las comisiones del maíz y del café en la década de 1940, nunca surgió una institución algodonera gubernamental similar. En 1931 México era el noveno productor mundial, con 198 000 pacas de 230 kilos, y ya era el segundo exportador de algodón a Estados Unidos, después de Egipto.<sup>12</sup>

<sup>10</sup> Olmstead y Rhode, “Hog-Round Marketing”, p. 449. En India la calidad de la fibra también se vino abajo a lo largo del siglo XIX, debido en gran medida a la introducción de la maquinaria de despepite, que hizo que los productores dejaran de despepitar manualmente el algodón y, algo fundamental, descuidaran la selección de la semilla para el siguiente ciclo. En los despepitadores públicos se mezclaban algodones de distintos lugares y clases, perdiéndose así la posibilidad de seleccionar con cuidado la semilla, como se hacía antes, Goulding, *Cotton*, p. 61.

<sup>11</sup> Prati, “¿Podrá prosperar el cultivo del algodón en la Argentina?”, pp. 327 y 329; también Guy, “El Rey Algodón”. En este país la superficie algodonera creció casi 15 veces entre 1918 y 1934, de 13 000 a 195 000 hectáreas. De producir apenas 13 000 pacas en 1917-1918, pasó a casi 500 000 en 1942-1943, Murray, “World Cotton”, p. 425. Se antojaría hacer una investigación sobre el episodio algodonero de Argentina en el siglo XX, al menos por dos razones: porque también ocurrió en el norte y porque Clayton tuvo también notable participación. Sobre las actividades de Clayton en ese país, véase Fleming, *Growth*, pp. 29-30.

<sup>12</sup> El panorama anterior proviene de Guldner Benevento, “El cultivo”, pp. 358-370. El autor usa pero no cita un informe del gobierno estadounidense sobre las tendencias de la producción mundial, elaborado según él para ubicar de mejor modo la muy onerosa

En la actividad algodonera un hecho destacado es el aprovechamiento múltiple de la semilla. Un famoso agrónomo mexicano (Rómulo Escobar) afirma que “antes” se usaba únicamente como combustible, pero que con el establecimiento de la Jabonera de Gómez Palacio, en 1898, la semilla “alcanzó gran importancia” para la fabricación de aceite, jabones así como de harinolina, rico alimento para ganado. El aceite servía para elaborar margarina y manteca vegetal. Y luego agrega que “si la almendra [de la semilla de algodón] no tuviera un principio venenoso llamado “gossypina” o “gossipol”, [y fuera] utilizada como alimento para el hombre no tendría rival como sustituto de la carne. Si se da semilla de algodón a los cerdos les acarrea la muerte”.<sup>13</sup> Así que el lector debe tener en cuenta las múltiples modalidades del negocio del algodón, es decir, como fibra para la industria textil, como semilla para la industria alimentaria y como materia prima para otros usos industriales (colchones, partes automotrices) e incluso para producir celulosa y hasta explosivos. En el cuadro 5 se exponen datos generales sobre el algodón que el lector no debe perder de vista, entre ellos el de la proporción entre fibra y semilla (fotografías 2, 3 y 4).

En ese movimiento general debe ubicarse la experiencia mexicana de que trata este trabajo. Todavía a principios de la década de 1880 la mayor parte del algodón mexicano se sembraba en lugares cálidos y húmedos del sur del país, en particular en los estados de Veracruz, Guerrero y Oaxaca. En su libro de 1884, Ruiz y Sandoval estima la producción algodonera nacional de esos años en 31 774 toneladas, sembradas en 50 000 o 60 000 hectáreas; de ese volumen, las entidades norteñas aportaban poco menos de un tercio, alrededor de 9 200 toneladas.<sup>14</sup> Según este estudioso, el algo-

---

política de reducción de la superficie algodonera seguida por el gobierno de Roosevelt. En una estadística con datos de 1939 y 1954 solamente aparecen 44 países algodoneros, mismos que se elevaron a 143 en 1970. Para los dos primeros años, véase *Cotton Production*, cuadro 44; y para 1970, National Cotton Council, <<http://www.cotton.org>>, World Cotton Ranking.

<sup>13</sup> Escobar, *Enciclopedia*, 1, pp. 183-184. Según este autor, el calor elimina tal “principio venenoso”. Por otro lado, el rápido desarrollo de la industria de la semilla de algodón en Estados Unidos es posterior a la guerra civil. Una breve reseña de esa industria se halla en Moloney, “Cottonseed”, p. 434.

<sup>14</sup> Ruiz y Sandoval, *El algodón*, pp. 146, 152, 171, 173, 175-176 y 179-180. Este agrónomo corrige las cifras dadas por Busto en su *Estadística*, publicada cinco años antes; también Argüello Castañeda, *Problemas*, p. 17. Sobre el uso medicinal tanto de la planta como de los frutos del algodonero en el México prehispánico, véase Berdan “Cotton”, p. 235n.

---

**Cuadro 5.** Principales medidas, equivalencias y clasificaciones algodoneras
 

---

De 1 000 kg de algodón en hueso resulta, al despepitarse, lo siguiente

Fibra	37%
Semilla	57%
Merma	6%

Una paca de algodón = cinco quintales de 46.02 kg cada uno  
 pesa 230 kg aprox. (incluyendo abrigos y cinchos)  
 mide  $1.42 \times 1.07 \times 0.71$  m

**Clasificación más común del algodón pluma**

- Good Strict Middling
  - Good Middling
  - Strict Middling
  - Middling
  - Strict Low Middling
  - Low Middling
- 

FUENTE: De la Peña, *Despepitadoras*, pp. 34, 37 y 48.

dón que se cultivaba en México era de dos tipos: el “algodón arbóreo”, un arbusto alto, perenne, es decir, que daba frutos año tras año, y el “herbáceo”, de ciclo anual, que podía ser de diversos colores. Este algodón, que algunos denominaban “del país”, pronto quedó en desuso en vista del cultivo generalizado de nuevas variedades que en muy pocos años revolucionaron el cultivo algodonerero en México. Ruiz y Sandoval termina su libro afirmando que la industria algodonerera mexicana se hallaba en estado de “abatimiento”, aunque auguraba que “México ocupará un lugar muy elevado, si no el primero, entre los países algodonereros”. En gran medida su pronóstico fue certero.

Lo decisivo ocurrió en La Laguna, ubicada en lo que Ruiz y Sandoval llama “fracción intermedia”, es decir, en la altiplanicie interior. En 1882 un prominente agricultor adquirió en Texas semillas de la variedad de arbusto de ciclo anual, variedad que se generalizaría con el paso del tiempo hasta dejar en el olvido a la anterior planta algodonerera. La nueva variedad era más exigente en cuanto a humedad, pero la cantidad y calidad de la fibra superaba ampliamente a las variedades nativas. Según Plana, para 1896 dos tercios de la superficie cultivada de las haciendas y ranchos de San Pedro de las Colonias estaban ya sembradas con variedades americanas. El propio Ruiz y Sandoval, al describir el método de siembra en la Comarca Lagunera

en 1884, consignaba el uso de semillas de “algodón americano”.<sup>15</sup> El algodón de esta historia es precisamente el del arbusto de ciclo anual, en sus diversas variedades, algunas texanas y otras de origen chiapaneco (Acala). Esta clase de algodón prefiere el clima cálido y altitudes menores a 500 msnm; también prefiere los suelos que no son ni muy arcillosos ni arenosos, éstos porque no retienen bien la humedad y aquéllos porque dificultan el crecimiento de la planta. Los suelos aluviales, producidos por las avenidas de los ríos, son los más aptos para el buen desarrollo de esta planta. A la vuelta de dos décadas, hacia 1906-1907, la Comarca Lagunera había revolucionado la producción algodонера mexicana. El algodón de tierra caliente, de las costas, dejaba su lugar al algodón de la árida zona de Durango y Coahuila. Como se vio, en 1907 la superficie sembrada de esa sola comarca llegó a 150 000 hectáreas y produjo 214 000 pacas (51 000 toneladas), es decir, el doble que en 1884 pero también bastante más que en la época prehispánica. Era la historia de un algodón nuevo, el algodón norteno producido a gran escala. En 1917 un experto inglés afirmaba que en La Laguna se producía cerca del 80% del algodón mexicano; lamentaba que sufriera de plagas, en particular del gusano picudo (*Anthonomus grandis*).<sup>16</sup>

El algodón de que trata este trabajo era la mata o arbusto de cultivo anual, casi todo de riego, en vista del clima árido y la precipitación menor a 500 mm anuales predominante en el Norte. La excepción era el Bajo Bravo, donde el algodón de temporal ocupó miles de hectáreas, aprovechando el régimen de lluvias más generoso. Conforme avanzaron las obras del distrito de riego gubernamental (canal Anzaldúas), la siembra de temporal fue disminuyendo. En 1962 la superficie de algodón de riego ascendía a 162 443 hectáreas, mientras que la de temporal se reducía a 47 557.<sup>17</sup> Para el riego de los sembradíos se utilizaban principalmente aguas superficiales, aunque desde 1920 grandes agricultores de La Laguna comenzaron a extraer aguas sub-

<sup>15</sup> Plana, *El reino*, pp. 219-223; Vargas-Lobsinger, *La hacienda*, p. 34; Ruiz y Sandoval, *El algodón*, p. 175. En otro trabajo se afirma que el “algodón herbáceo” se sembró por primera vez en La Laguna en 1885, “con semilla procedente según parece directamente desde Egipto”, SAF, *Cultivo*, p. 77.

<sup>16</sup> Vargas-Lobsinger, *La hacienda*, p. 104. Para la conversión de pacas a toneladas, véase cuadro 5; Goulding, *Cotton*, p. 71; también afirma que el algodón local era más fino pero menos suave que el algodón *upland* estadounidense.

<sup>17</sup> AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 89 (190), exp. 721.1/3: carta de 7 de mayo de 1965 de Raúl González Saldaña, gerente de la Asociación Algodonera Mexicana, A.C., de Matamoros, a Joaquín Cisneros Molina, secretario privado del presidente de la República

terráneas, una opción que ganó importancia a lo largo del Norte durante la sequía de la década de 1950. En 1955 un observador hacía notar el rápido avance de la explotación de aguas subterráneas en los cinco años anteriores, y eso lo sabía por el número de pozos profundos existentes. Según él, había 2 500 pozos en La Laguna (la mitad de ellos con bombas eléctricas), 350 en el sur de la península de Baja California, 380 en la Costa de Hermosillo, 300 en Delicias, 225 en el Valle del Yaqui, 100 en la zona de Altar y algunos más en otras zonas del país. En general estimaba entre 400 000 y 500 000 hectáreas la superficie irrigada con aguas subterráneas en todo el país.<sup>18</sup>

En general, el ciclo de la planta dura de seis a ocho meses. En México se sembraba entre enero y abril, y seis meses después comenzaba la cosecha. Había variaciones regionales en el calendario agrícola: en el Bajo Bravo se sembraba primero, en febrero, y se cosechaba en junio y julio; en La Laguna asocian el inicio de las siembras con el día de la Candelaria (2 de febrero), que se prolongaban durante el mes de marzo; en Delicias, Mexicali y Anáhuac se sembraba en marzo y abril y se empezaba a cosechar a fines de agosto, las llamadas “calientas”; en Mexicali la cosecha se prolongaba hasta enero siguiente; en Sonora se sembraba en febrero y marzo y la cosecha comenzaba en agosto o septiembre.<sup>19</sup>

Debe destacarse el hecho de que la planta del algodón es exigente en términos de humedad. En Delicias había que garantizar lo que se denomina una “lámina de riego” de poco más de un metro, aunque en Mexicali en 1944 se usaba más agua (1.80 metros) en suelos arenosos y 1.45 en los arcillosos. En contraste, cultivos como maíz, trigo y sorgo requerían un tercio de esa lámina. Sólo la alfalfa necesitaba más agua que el algodón (2.10 metros en Mexicali en aquel año). En Anáhuac, en los primeros años, la CNI recomendaba una lámina menor: apenas 84 centímetros.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> NAW 1955-1959, 812.5541/15, 11:0001, “Irrigation in Mexico”, de 3 de junio de 1955, suscrito por Paul G. Minneman, consejero de la embajada para asuntos agrícolas.

<sup>19</sup> SAF, *Cultivo*, pp. 81, 86, 88 y 96; Argüello Castañeda, *Problemas*, pp. 28-29; Martínez Cerda, “El algodón”, pp. 103-104; Bracho, “El algodón”, cuadro 5. Por las siembras tan tempranas, el gobernador de Tamaulipas podía anunciar que “el 12 de junio de 1958 se despepitó la primera paca correspondiente a la cosecha de la República y de la producción mundial”, *Informe Tamaulipas 1959*, p. 32.

<sup>20</sup> Esquivel, “Proposiciones”, p. 70. Este trabajo contiene una magnífica descripción de los canales y métodos de riego en el valle de Mexicali; sobre Anáhuac, véase “Historia general”, p. 210. En el valle de Santo Domingo la lámina de riego del algodón era la más exigente (un metro), en contraste con la de 60 centímetros del trigo y 70 del maíz, De la O Carreño, “Estudio”, p. 68. Sobre la enorme lámina de riego en algunos ejidos de Tlahualilo en la década de 1960 (dos metros), véase Restrepo y Eckstein, *La agricultura*, pp. 119-120.

En La Laguna el método de riego era por demás singular. En vista del carácter torrencial de los ríos Nazas y Aguanaval, se aprovechaban las crecientes de septiembre-octubre para “guardar” el agua en grandes extensiones (de 10, 20 o 30 hectáreas) rodeadas por bordos, método que se conoce como entarquinamiento o “cajas de agua”, que también es común en el Bajío.<sup>21</sup> El agua así almacenada humedecía de tal modo la tierra que la semilla que se sembraba en febrero-marzo, una vez que el agua había desaparecido por infiltración y evaporación, podía brotar, crecer y llegar al fin de la cosecha casi sin mayor dotación de agua. El método de riego lagunero tenía detractores y apologistas. Uno de los argumentos a favor era que las crecientes traían consigo grandes cantidades de limo que, como en el Nilo, fertilizaban de manera natural las tierras de cultivo. Otros consideraban que si bien ese argumento era cierto, pesaba más su desventaja del costo exorbitante de los bordos y el gasto excesivo de agua así como el carácter elitista del mismo, pues sólo algunos pocos podían construir y reconstruir los bordos y aprovecharse de ellos. Lo que lamentaban todos era el carácter torrencial de los escurrimientos. Podía haber años de buen temporal lluvioso como 1905-1906, 1913-1914, 1917, 1919-1920 y 1925-1926, y años secos, como 1891, 1893 y 1921-1922. Por eso algunos proponían, desde principios del siglo xx, la construcción de una gran presa sobre el río Nazas. Pero hacerla suponía el abandono de los bordos y la adopción del método del riego parcelario (melgas), como ocurría en las demás zonas algodonerías del Norte, y esa sustitución tecnológica fue vista como una amenaza al orden oligárquico prevaleciente en La Laguna. No es casual que en Torreón surgieran voces organizadas en contra de la construcción de la presa, aunque también las había de grandes agricultores a favor de ella. De cualquier modo, tampoco es casual que pocos meses después del reparto ejidal de octubre de 1936, el gobierno federal iniciara la construcción del Palmito, la gran presa sobre el río Nazas.<sup>22</sup> También se creó un distrito de riego (el número 17), la figura

<sup>21</sup> El método de riego lagunero se describe con detalle en Nájera *et al.*, *Informe*; sobre el entarquinamiento o las cajas de agua en otros lugares del mundo, véase Sánchez Rodríguez, “*El mejor de los títulos*”, pp. 88-104.

<sup>22</sup> En 2009 un joven historiador estadounidense, Mikael Wolfe, concluyó su tesis de doctorado sobre la construcción de esta presa (1937-1947): “*Water and Revolution*”. Todavía en 1947, ya concluida la presa, continuaban los ataques en su contra, a cargo del ingeniero Manuel Pardo. Véase la defensa de la postura gubernamental por parte del ingeniero Bistráin, en Aboites Aguilar (ed.), *Pablo Bistráin*, pp. 89-111. Un estudio reciente parece dar la razón a los opositores a la presa: con el viejo método de entarquinamiento



administrativa de la CNI para hacerse cargo del manejo de las aguas superficiales, ya fuera en distritos de riego nuevos (Anáhuac, Delicias, Bajo Bravo) o en áreas de regadío construidas antes por los propios agricultores (La Laguna, valle del Mayo) o por empresas (Mexicali, Yaqui, Los Mochis). En materia de aguas subterráneas, tal autoridad no tenía injerencia, al menos en esos años. Su intervención se limitaba a hacer estudios sobre el carácter y comportamiento de los acuíferos. Y lo que encontraban, incluso desde 1936, no era nada halagüeño.<sup>23</sup> Veamos por qué.

Una investigación reciente expone que durante la década de 1920, años de buenos precios de la fibra, los productores laguneros encontraron en la explotación del agua subterránea una opción tecnológica adecuada para estabilizar sus siembras. Combinando las aguas superficiales (del Nazas) y las aguas del subsuelo, éstas para la aplicación de riegos auxiliares, algunos laguneros descubrieron que podían adelantar la época de siembra (de marzo a enero), con lo que contrarrestaban el ataque de plagas y enfermedades. La proliferación de pozos, o norias como se les denomina localmente, fue asombrosa: de 12 en 1920, a 365 en 1932.<sup>24</sup> Un grave problema que enfrentó esta innovación tecnológica fue la escasez de energía eléctrica. En 1931 la empresa estadounidense Bond and Share, ya dueña de La Boquilla, construyó una planta termoeléctrica (Francke) en Gómez Palacio, y poco después se construyó la línea de transmisión de casi 300 kilómetros que conectó la hidroeléctrica del río Conchos, en Chihuahua, con la nueva planta. Así se constituyó un “suceso clave, el gran salto tecnológico que impulsó la electrificación rural y [...] la adopción y difusión de equipos de bombeo” en La Laguna.<sup>25</sup> Pero el sistema de bombeo pronto mostró sus límites. Además del elevado costo de extracción, otras desventajas eran el alto contenido de sales y la carencia de limos que fertilizaran el suelo. El agua subterrá-

podían regarse en promedio 94 000 hectáreas, mientras que con la presa y el nuevo método de riego (parcelario) el promedio anual descendió a 65 000 hectáreas, Chairez Ariza, “El impacto”, pp. 59 y 105.

<sup>23</sup> Wolfe, “El agua de la Revolución”, p. 17.

<sup>24</sup> Rivas Sada, “Cambio tecnológico”, p. 100. En el Bajo Bravo el problema era el opuesto. El agua freática, muy salada además, se hallaba muy cerca de la superficie. Por ello urgía construir un sistema de drenaje, Archivo Histórico del Agua (AHA), Consultivo Técnico, caja 694, exp. 6736: informe de 6 de septiembre de 1941 al vocal ejecutivo de la CNI, suscrito por Andrew Weiss, César Jiménez y Pedro Martínez Tornel; al respecto, véase también SRH, Planos, f. 4. Sobre la perforación de los primeros pozos en el valle de Mexicali, en 1923, véase Kerig, *El valle*, p. 217.

<sup>25</sup> Rivas Sada, “Cambio tecnológico”, pp. 129-130.

nea mostraba su fragilidad. A fines de la década de 1940 varios grupos de agricultores de Delicias y de La Laguna adquirieron grandes superficies en Ceballos, Durango, a unos 100 kilómetros al norte de Torreón, junto a las vías del ferrocarril Central. En muy pocos años se perforaron y se pusieron en operación 400 pozos, con capacidad para regar unas 40 000 hectáreas, de algodón en su mayor parte. El gobierno federal intentó reglamentar la extracción desenfrenada de líquido, pero sin mayor éxito. Como ocurría también en la Costa de Hermosillo, Caborca y el valle de Santo Domingo por esos mismos años, los agricultores no hicieron caso. Quizá en Ceballos pudo haber surgido una nueva ciudad algodонера, pero el rápido descenso del nivel de las aguas y una terrible inundación en 1958 probaron que esa posibilidad, al igual que en Anáhuac, era mera ilusión.<sup>26</sup>

En el resto de las zonas productoras prevalecía el método de riego parcelario: varias veces al año el agua se tomaba de una presa de almacenamiento o de derivación y luego se distribuía por medio de canales secundarios. En las compuertas los aguadores, generalmente empleados federales, concedían el agua a cada agricultor, según el plan de riegos establecido en las oficinas de la institución federal correspondiente (CNI, SRH), o bien por los aguadores de las organizaciones de regantes. Por lo general esos canales eran de tierra, y había la opinión de que buena proporción del líquido se perdía por evaporación o infiltración; la primera no podía evitarse pero la segunda sí. Por eso en la década de 1960, ante el final de la expansión de la frontera de riego, se decidió “rehabilitar” los distritos de riego, lo que consistió entre otras cosas en revestir con concreto los canales para evitar pérdidas por infiltración. En La Laguna el viejo método de bordos sobrevivió especialmente en los ejidos, a los que se dio preferencia en el reparto de las aguas de la presa del Palmito, concluida en 1947. Los agricultores privados, aquellos que surgieron después del reparto agrario de 1936, se vieron obligados a extraer cada vez más agua subterránea, pero a gran costo económico y ambiental. Pese a las advertencias de los técnicos gubernamentales, la explotación del agua subterránea se intensificó de manera vertiginosa. La sequía de 1949-1958 agravó aún más el fenómeno. Para 1960 ya existían 3 000 pozos profundos en La Laguna, la mayor parte en funcionamiento. No tardaría en aparecer el arsénico.

La apertura de las áreas algodoneras del Bajo Bravo fue atropellada. Era más rápido el arribo de nuevos pobladores que el avance del trabajo de la

<sup>26</sup> Entrevistas con el ingeniero Francisco Castro Bernal, Torreón, 24 de enero de 2012; y con Yeye Romo, Torreón, 23 de enero de 2012.

CNI. En 1941 apenas 17 850 hectáreas se habían colonizado y de ellas sólo 9 000 se habían roturado. Según un informe de la CNI, el panorama era desolador: la presa derivadora del Retamal, sobre el río Bravo, era de madera, los canales que comunicaban esa presa con los vasos reguladores naturales estaban azolvados (debido a los fuertes acarreos de sólidos del Bravo) y era imposible asegurar el agua para el riego de la pequeña superficie ya cultivada. Recomendaban no ampliar la superficie de cultivo y en lugar de eso construir drenajes y caminos. Tildaban el proyecto como un ejemplo “de las malas consecuencias inevitables de una colonización de tierras completamente impreparadas [...] El conjunto de todo necesita una fuerte erogación por parte del gobierno federal”.<sup>27</sup> A los autores del informe, tres reputados ingenieros, no les hicieron el menor caso. Los mejores años de la CNI como promotora de un cambio agrario ordenado ya habían quedado atrás. La febril apertura de tierras continuó, aun sin riego. Para 1943 en el Bajo Bravo se sembraba más algodón que en el valle de Mexicali, pero la mayor parte era de temporal. En 1949 la superficie bajo riego era modesta: 51 000 hectáreas (cuadro A5). La terminación del canal Anzaldúas en 1953 estabilizó la situación y permitió la expansión del área de riego, casi toda dedicada al algodón.

La mecanización avanzó en las labores de preparación de la tierra (barbecho, nivelación, trazo de curvas de nivel, bordos) y en el cultivo (desahije, podas). En contraste, las labores de riego y la pizca se mantuvieron como las principales labores que exigían trabajo humano (68% del total de jornales, según el cálculo de Bracho que se citará en seguida). La culminación del ciclo, la cosecha, era labor delicada pues requería abundante mano de obra. La pizca no se modificó a lo largo de los siglos. Surgieron nuevas variedades, métodos de riego, prácticas culturales, arados y demás instrumentos de labranza; en el siglo xx aparecieron los tractores y los fertilizantes, los herbicidas e insecticidas químicos, pero la labor de la pizca permaneció sin cambios, al menos en México y hasta la década de 1970. En contraste, en Estados Unidos la mecanización de la cosecha registró gran avance durante la década de 1950. En un estudio de 1957 sobre Sonora se calculaba que una hectárea de algodón podía cosecharse en 219 horas de trabajo, consideran-

<sup>27</sup> AHA, Consultivo Técnico, caja 694, exp. 6736, “Informe al vocal ejecutivo de la CNI”, de 6 de septiembre de 1941, suscrito por Andrew Weiss, César Jiménez y Pedro Martínez Tornel, f. 43. En 1948 los técnicos del gobierno federal seguían insistiendo en las condiciones adversas que ofrecía esta zona para la siembra del algodón, véase SRH, *Planos*, pp. 5-6.

do una producción de 1 825 kilos de algodón en hueso y una pizca promedio de 100 kilos por jornalero en 12 horas. Eso significaba que se necesitaban 19 jornaleros para pizar una hectárea en un solo día.<sup>28</sup> Si este cálculo es acertado, se puede entender la gran cantidad de brazos que exigían las miles de hectáreas que debían cosecharse cada año.

No debe olvidarse que había diferencias en la agricultura algodонера. No sólo variaban las fechas de siembra sino también el clima y las variedades utilizadas. La zona fundamental era La Laguna. Y no sólo por ser el lugar de origen de este episodio agrícola. Además, se le consideraba así porque presentaba la combinación ideal: altos rendimientos por hectárea y un buen promedio de fibra de calidad media o superior (*strict middling*). La fibra lagunera no tenía ni la longitud ni la apariencia que tanta fama daban a la del valle de Juárez, pero en cambio los rendimientos eran superiores y menores los costos de producción. En el Bajo Bravo, los rendimientos mostraban irregularidades en virtud de las variaciones climáticas que influían sobre las siembras de temporal. Sin embargo, el costo de producción era más bajo incluso que en La Laguna.<sup>29</sup>

Los estudios disponibles sobre costos de producción en las diversas zonas algodonerías del país (de 1950 y de 1959) muestran que el riego con bombeo y los fertilizantes e insecticidas eran los principales rubros que marcaban la diferencia entre unas y otras. El cuadro 6 es ilustrativo. Queda claro que los agricultores privados laguneros, obligados a usar el riego por bombeo, estaban en franca desventaja y que por ello fueron los primeros en buscar otros cultivos y actividades.

Como se puede apreciar, la diferencia del costo de producción era abismal: el del algodón de agricultores privados laguneros que usaban riego por bombeo era siete veces superior al de los ejidatarios de Matamoros que producían en tierras temporales. Y la diferencia de rendimientos ni de lejos mostraba semejante contraste (cuadro 7). El riego por gravedad, en buena medida posibilitado por la inversión pública y por los subsidios, era una

<sup>28</sup> Bracho, "El algodón", pp. 83-84. En Estados Unidos el uso de la pizcadora mecánica se inició en 1943, pero tomó fuerza en la década de 1950: de 756 máquinas en 1947, a 37 870 en 1961, Musoke y Olmstead, "The Rise of Cotton", pp. 398-401. Hay una referencia de 1961 sobre el uso, muy incipiente aún, de dicha máquina en México, véase López Hurtado, "El algodón", pp. 57-60. Según un algodonero, la primera pizcadora mecánica llegó a Torreón en el año de 1970, entrevista con Juan José Fernández Torres, Torreón, 24 de enero de 2012.

<sup>29</sup> Argüello Castañeda, *Problemas*, pp. 73-76.

**Cuadro 6.** Variaciones de los costos de producción de una hectárea de algodón en las principales zonas productoras de México, 1959 (pesos corrientes)

Mexicali	RG-F-I-SA	3 853.54
Hermosillo	RB-F-I-SA	5 213.57
Ciudad Obregón	RG-F-I-SA	4 140.44
San Luis Río Colorado	RG-F-I-SA	4 190.88
Culiacán	RG-F-I-BNCA	2 584.00
Chihuahua	RB-F-I-SA	5 462.79
Juárez	RB-F-I-particular	4 829.61
Delicias	RG-F-I-SA	4 020.46
La Laguna	RG-I-ejidal	2 500.00
La Laguna	RB-F-I-particular	7 640.00
Apatzingán	RG-F-I-ejidal	4 044.11
Matamoros	RG-I-SA	3 137.91
Matamoros	Temporal-I-ejidal	1 068.07
Anáhuac	RG-I-BNCA	1 695.00
Tapachula	Temporal-F-I-ejidal	3 008.35

RG: riego por gravedad; RB: riego por bombeo; F: fertilizantes; I: insecticidas; SA: Secretaría de Agricultura y Ganadería; BNCA: Banco Nacional de Crédito Agrícola.

FUENTE: López Hurtado, "El algodón", p. 97.

**Cuadro 7.** Rendimientos de algodón pluma por zonas agrícolas (pacas por hectárea, promedios quinquenales)

	1935-1939	1955-1959
La Laguna	0.296	2.794
Valle de Mexicali	0.233	2.396
Valle de Matamoros	0.188	1.616
Valle de Juárez	0.261	1.958
Valle del Conchos	0.231	2.748
Valle del Yaqui	0.192	—
Don Martín	0.182	—
Sonora	0.237	2.422
Sinaloa	0.206	2.422
<b>Promedio general</b>	<b>0.258</b>	<b>2.248</b>

FUENTE: elaborado a partir del cuadro A5.

bendición para los algodoneros que lo usaban, ya que marcaba una muy considerable diferencia en los costos de producción respecto a aquellos que regaban con aguas del subsuelo. El lector no debe olvidar semejante contribución gubernamental.

La competencia entre zonas algodoneras es una dimensión de difícil acceso pero vale la pena abordarla, así sea de manera general. El surgimiento de nuevas zonas algodoneras de gran dinamismo puso en aprietos a los algodoneros de La Laguna. En 1935 Guldner Benevendo, el experto de la CNI citado antes, recomendaba crear, como en Argentina, un organismo federal encargado del estudio agronómico y económico del algodón. Pero reconocía que tal proyecto seguramente se toparía con la oposición cerrada de los laguneros, “quienes creen que por el éxito obtenido son los poseedores de los secretos del cultivo y se sienten muy superiores a una oficina técnica-botánica del gobierno”. Los calificaba de “egoístas” por su resistencia a “ayudar a crear competidores en otras regiones que pudieran hacerles competencia en condiciones tal vez más ventajosas”.<sup>30</sup> Lo cierto es que 20 años después, en virtud de la aparición del Bajo Bravo y de Sonora y Sinaloa en el escenario algodonerero, el predominio de La Laguna había venido a menos; incluso una investigadora sugiere que el movimiento hacia otros cultivos y actividades por parte de los grandes agricultores laguneros obedeció al debilitamiento del lugar preponderante que había ocupado hasta entonces, por ejemplo en relación con el abasto a la industria textil nacional. Después de ser el principal abastecedor de esa industria, la producción lagunera se destinó de manera creciente a la exportación. Por lo pronto en 1950 se decía que el costo de producción de la siembra de algodón en Matamoros, la mayor parte de ella de temporal, es decir, sin gastos en riego, era 50% inferior al de la Comarca Lagunera. En 1956 se hacía la distinción entre zonas algodoneras “viejas”, como La Laguna, y las zonas “nuevas”, como las de Sonora, cuyas “condiciones [eran] excepcionales porque no requieren aún fertilización”.<sup>31</sup> Por esos mismos años se hacía notar que aunque La Laguna

<sup>30</sup> Guldner Benevendo, “El cultivo”, p. 375. Casi 30 años después, otro experto recomendó crear un instituto mexicano del algodón, con el propósito de reglamentar el crédito y así evitar abusos y para crear un banco algodonerero, véase López Hurtado, “El algodón”, p. 74. Recuérdese que en 1947 había nacido la Comisión Nacional del Maíz y en 1949 la Comisión Nacional del Café.

<sup>31</sup> Rivas Sada, “Cambio tecnológico”, pp. 232-233; Bervera Alba, “La producción”, p. 146; sobre viejas y nuevas zonas algodoneras, véase Rodríguez Adame, *El algodón*, pp. 9-10.

continuaba siendo el área con mejores rendimientos, ya había cedido su lugar a Matamoros y Mexicali en cuanto a superficie sembrada y volumen de producción.<sup>32</sup> En efecto, un reporte consular de 1955 apuntaba que en La Laguna se obtenían los mejores rendimientos (2.9 pacas por hectárea), seguido por “Sinaloa-Sonora” (2.6), Mexicali (2.3), valle de Juárez (1.85) y, en último lugar, Matamoros, con apenas 1.31. Estas cifras, por cierto, son muy semejantes a las del cuadro 7. El bajo rendimiento de Matamoros se explicaba no sólo por la alta proporción de siembras de temporal sino también por la pequeña cantidad de fertilizante utilizada, por lo que los agricultores de Matamoros presumían que el costo de producción del algodón en esa zona era el más bajo del país.<sup>33</sup>

Otro ingrediente de la competencia entre estados era el fiscal. Cuando los comerciantes de Matamoros protestaron por el alza de impuestos algodoneros a mediados de 1935, uno de sus argumentos fue precisamente que tal incremento haría que el algodón de Matamoros resultara “más elevado en precio que el de las regiones competidoras de Nuevo León y Coahuila”; también aludían a la práctica de algunos agricultores que con tal de eludir el pago del nuevo impuesto “venderán su algodón a las plantas despepitadoras que están estableciéndose en los límites de Nuevo León, perjudicando a la industria de Tamaulipas”.<sup>34</sup> Del asunto fiscal se ocupará el capítulo 5. Cuando comenzó la caída algodонера, a fines de la década de 1950, algunos sugirieron reducir la superficie sembrada, comenzando por aquellas que podrían considerarse zonas advenedizas o recién llegadas al cultivo de la fibra. Una de las zonas que caía en esta categoría era el Bajo Bravo. Tal iniciativa provocó que el gobernador tamaulipeco saliera en defensa del algodón local. Después de hacer un repaso histórico, llegó a la conclusión de que el cultivo algodonerero tenía una tradición de 100 años y que por tanto los agricultores tamaulipecos no eran ningunos improvisados en el ramo.<sup>35</sup> Otras zonas tendrían que ser las sacrificadas.

<sup>32</sup> Senior, “Reforma agraria”, pp. 96-97.

<sup>33</sup> NAW 1955-1959, 812.5541/15, 10:0013-0913; “Quarterly Economic and Financial Review (Oct-Dec 1954)”, de 5 de enero de 1955, suscrito por el cónsul en Matamoros Calver E. Gidden.

<sup>34</sup> AGN-DGG, exp. 2.127.1.24.41: carta de 7 de julio de 1935 de Pedro Garza Uribe y Mariano B. Martín, directivos de la Cámara Nacional de Comercio de Matamoros, al gobernador del estado.

<sup>35</sup> *Informe Tamaulipas 1959*, pp. 30-31.

Pero todavía había otro ángulo de la competencia entre zonas algodonereras: la mano de obra. El lector debe fijarse bien en el calendario del cultivo porque la coincidencia de la época de cosecha determinaba una gran rivalidad por brazos. Así lo señalaba un agrónomo en su estudio sobre el algodón sonoreño que se citará en el capítulo 4. Por ahora baste decir que debería estudiarse muy a fondo esa competencia laboral (por ejemplo entre los valles costeros de Sinaloa y Sonora y de éstos con Mexicali, o bien entre La Laguna y Delicias, esta última zona más pequeña) para mostrar cómo se resolvía, qué flujos de trabajadores y de qué zonas del país provenían los que abastecían a cada una de ellas.

#### EL ENFERMO Y SUS MEDICINAS

Una de las razones que se arguyen para explicar el movimiento del cultivo algodonerero hacia las zonas áridas de Estados Unidos era la menor incidencia de plagas. Los algodones del viejo Cotton Belt se beneficiaban del generoso régimen de lluvias que permitía la siembra de temporal; sin embargo, esa humedad también era caldo de cultivo para la reproducción de insectos y hongos. Las nuevas variedades utilizadas en el oeste del país vecino buscaban no sólo mayores rendimientos y mejor calidad de la fibra sino también un mejor control de plagas. Si se observan las cifras del siglo xx sobre la expansión algodonerera en el oeste árido y el declive del sureño Cotton Belt, puede decirse que la decisión fue acertada. Una manera de ilustrar ese movimiento es la siguiente: entre 1925 y 1959 la producción del estado de California se incrementó 900%, mientras que en igual periodo la producción nacional se redujo 15%. Desde la década de 1920 los rendimientos por acre en California eran más del doble que el promedio nacional. Y estos rendimientos se explicaban por “la combinación de suelos ricos, clima ideal, el riego, el uso de las mejores prácticas agrícolas y de fertilizantes, la adopción de la variedad Acala de alta calidad y una ausencia casi total de plagas”.<sup>36</sup>

A causa de su largo periodo de floración (70 días, apunta un agrónomo) la planta del algodón es especialmente atractiva para distintos tipos de organismos, ya sean plagas (insectos, gusanos, chinches) o enfermedades fungosas, como la pudrición texana (*Ozonium omnivorum*) y la viruela (*Acci-*

<sup>36</sup> Musoke y Olmstad, “The Rise of Cotton”, p. 387.



*dium gossypii*).<sup>37</sup> Dos gusanos del algodoneero, el rosado (*Pectinophra gossypiella*) y el picudo (*Anthonomus grandis*), están considerados entre las 10 plagas más dañinas de la agricultura mundial.<sup>38</sup> En el caso de un ataque severo de viruela, la hoja llega a enrollarse y luego se seca y cae; incluso puede llegar a los tallos, al “rompimiento de ramas, caída de órganos fructíferos y sus daños pueden ser hasta del 100% si su ataque se presenta en etapas tempranas del desarrollo del cultivo”. Todo eso debilita la planta y hace que las bellotas, alrededor de 15 en promedio por mata, no crezcan o bien que se caigan.<sup>39</sup>

Como se dijo, los ataques son más comunes en temporadas de lluvias intensas, lo que encierra una paradoja: por un lado la planta del algodón prefiere los climas áridos, donde es más difícil la reproducción de las plagas y enfermedades, y por otro requiere humedad pero sólo en ciertas épocas. Lo más dañino en Delicias era la lluvia en junio y julio, pues propiciaba la aparición de esos males. Además, las lluvias en tiempos de cosecha dificultaban enormemente la pizca. En buena medida el calendario de siembras tenía muy en cuenta la maduración de la planta y la relación de tal maduración con la posibilidad del ataque de las plagas.<sup>40</sup> En Anáhuac se sembraba en la primera quincena de marzo, “para evitar el ataque del picudo, que aparece en julio, cuando la bellota está grande, y la de la pudrición Texas de la raíz, que también tiene lugar en julio”.<sup>41</sup> Los pastizales y malezas de los terrenos circundantes eran lugar propicio para resguardar los huevecillos de las plagas. Una de las más letales en México, el gusano rosado, que llegó proveniente de

<sup>37</sup> Smith (“Cotton Diseases”, p. 113) da otro nombre a la viruela: *Verticillium albo-atru*; en inglés es *verticillium wilt*.

<sup>38</sup> Sobre las pérdidas provocadas por el picudo en Estados Unidos (en promedio 256 millones de dólares al año entre 1909 y 1929), véase Andrews, “Cotton Insect Control”, pp. 172-174.

<sup>39</sup> Torres Chávez, “Importancia de la viruela”, pp. 355 y 361; entrevista con Ramón Rodríguez Martínez, Delicias, 15 de noviembre de 2011; también Smith, “Cotton Diseases”, pp. 111-114.

<sup>40</sup> Puede decirse que la relación entre la floración de la planta, las lluvias y la aparición de plagas y enfermedades fue uno de los aspectos que orientó la investigación agronómica, en este caso para hallar variedades “precoces” o de ciclo más corto, que permitieran reducir la incidencia de esos males.

<sup>41</sup> “Historia general”, p. 210. Para una visión general sobre las plagas del algodoneero y los métodos de combate disponibles a fines de la década de 1940, véase entre otros Preciado Castillo, *El algodón*, pp. 113-172; Blackaller Valdés, *Combate*; Smith, “Cotton Diseases”; Andrews, “Cotton Insect Control”.

Egipto en un cargamento de semilla en 1911 o 1912, atacaba justo cuando florecía la planta. Dos o tres gusanitos se introducen en la cápsula de la flor y allí se alimentan de las semillas. Al brotar, en lugar de algodón aparece una masa informe como pudrición. Esta plaga apareció en La Laguna en 1917 y luego causó grandes estragos (entre 12 y 39% de la cosecha total) a lo largo de la próspera década de 1920.<sup>42</sup> En 1927 el gobierno mexicano decretó por primera vez una veda contra el gusano rosado en diversas zonas del país, entre ellas el área de Camargo, Chihuahua. La veda prohibía la siembra del algodouero. Como la enfermedad no cedió, en 1929 se estableció una primera cuarentena que comprendía el valle de Juárez, Ojinaga, el antiguo distrito de Camargo, todos ellos en el estado de Chihuahua, y La Laguna.<sup>43</sup> En un estudio de 1940 sobre La Laguna se le consideraba “la plaga más importante del algodón, y se encuentra extendida en toda la Comarca”. En Mexicali el gusano rosado apareció con gran fuerza, pero años después, en 1966.<sup>44</sup>

A la peculiaridad botánica de la planta se sumó un rasgo netamente cultural: el monocultivo. A pesar de las advertencias de propios y extraños, la tendencia al monocultivo, un defecto sabido y reconocido prácticamente por todos los involucrados, ganó terreno gracias a los altos precios, especialmente durante los últimos años de la década de 1940 y hasta 1955. En 1930 un periodista lo criticaba pues hacía parecer al valle de Mexicali como una especie de república bananera.<sup>45</sup> Cinco años después un experto de la

<sup>42</sup> Nájera *et al.*, *Informe*, p. 267. Sobre las pérdidas causadas por plagas en las siembras de algodón de La Laguna en 1936-1941, véase Senior, “Reforma agraria”, p. 103.

<sup>43</sup> La primera ley federal de plagas agrícolas data de 1924 y la oficina de Defensa Agrícola nació en enero de 1927. Los primeros decretos y acuerdos sobre la materia se hallan en Preciado Castillo, *El algodón*, pp. 116-117. Véase *Diario Oficial*, 16 de mayo de 1929. En plena depresión económica, el gobernador de Coahuila solicitó al presidente de la República levantar la prohibición del libre comercio de la semilla de algodón, que estaba restringido a la “zona 4”, en vista de la plaga del gusano rosado. El gobernador aseguraba que la pulverización de la semilla evitaba el contagio. Además, decía, era el único producto que podía compensar la aflictiva situación económica de los agricultores, AGN-P, Pascual Ortiz Rubio, exp. 279/7193: carta de 30 de octubre de 1931 del gobernador de Coahuila, Nazario Ortiz Garza.

<sup>44</sup> Rivas Sada, “Cambio tecnológico”, p. 86; *Diario Oficial*, 25 de junio de 1927 y 16 de mayo de 1929; sobre La Laguna en 1940, véase *Comarca Lagunera*, p. 170; entrevista con Óscar Sánchez Ramírez, Mexicali, 22 de abril de 2010. En 1966 don Óscar fue jefe de la comisión binacional que se formó para combatir esa plaga en el valle de Mexicali y en diversos puntos de Arizona, véase su libro *Crónica*, pp. 242-246.

<sup>45</sup> El periodista se llamaba José Casteñeda, en Trujillo Muñoz, *Mexicali centenario*, pp. 104 y 112.

CNI despotricaba contra los monocultivos: no sólo acrecentaban los riesgos ante los fenómenos atmosféricos y favorecían una mayor incidencia de plagas sino que empobrecían los suelos y las plantas se degeneraban; por ello eran menos resistentes. Ante ese cúmulo de defectos, alegaba, el monocultivo algodonerero era antipatriótico: “se puede afirmar que los monocultivos disminuyen [...] la potencialidad económica de la Nación”. Ese experto de plano recomendaba frenar la expansión de la superficie algodonerera y centrar el esfuerzo en la elevación de los rendimientos por hectárea. Eso lo proponía en 1935, cuando la superficie algodonerera rondaba las 250 000 hectáreas.<sup>46</sup> Puede decirse que nadie, empezando por Lázaro Cárdenas, le hizo caso. En 1941 una revista sostenía que “no puede ni siquiera pensarse en limitar las áreas de cultivo del algodón en nuestro país, a la vista de las aparentes o transitorias dificultades para exportar”. Alegaba entre otras razones que 50 000 ejidatarios y pequeños propietarios se dedicaban al cultivo, comprendiendo a unos “250 000 habitantes rurales”.<sup>47</sup> Julián Rodríguez Adame, como se verá, fue otro de los grandes promotores (y conocedores) del algodón mexicano.

En 1943 José Revueltas escribía que en Mexicali “ese algodón es el sortilegio, el narcótico de la región, su vida actual y su peligro [...] De 100 agricultores, 90 prefieren sembrar algodón, con lo cual están haciendo del Valle de Mexicali un sistema de monocultivo, mortal para el futuro”.<sup>48</sup> Las cifras disponibles indican que más del 85% de la superficie de las zonas agrícolas de Delicias, Mexicali y Matamoros estaba dedicada al algodón en la década de Jauja. Mientras que en La Laguna algunos comenzaron a probar suerte con la vid, en Delicias la mayor parte de los viñedos sucumbieron para dar paso al llamado “oro blanco”, que se sembraba hasta en las macetas. En 1950 había 2 087 hectáreas sembradas con vid; siete años después sólo quedaban 862. Según un agricultor deliciense, era tal la ganancia que daba el algodón que ni se preocupaban por un segundo cultivo. “¿Para qué, se pregunta, si con el algodón podíamos sacar hasta 7 000 pesos por hectárea, contra apenas 2 400 con el trigo?”.<sup>49</sup> En 1955, en plena euforia algodonerera, se temía

<sup>46</sup> Guldner Benevento, “El cultivo”, p. 358.

<sup>47</sup> *Algodón mexicano*, p. 29; Rodríguez Adame, “El algodón”, p. 29. Muchos años después, en 1958, un gobernador tamaulipeco sostenía todo lo contrario: “el productor de algodón [...] es un patriota consciente y orgulloso de su trabajo y esfuerzo así como de la utilidad que representa el algodón para México”, *Informe Tamaulipas 1958*, p. 23.

<sup>48</sup> Revueltas, *Visión del Paricutín*, p. 62.

<sup>49</sup> Entrevista con Miguel Herrera Jáuregui, Delicias, 27 de enero de 2011. El propio entrevistado aclara que esos cálculos se basan en un rendimiento de cuatro toneladas de

que el algodón desplazara al trigo de las tierras de riego, ya que “las utilidades que se obtienen del algodón son mucho mayores que las del trigo”.<sup>50</sup>

Pero como se dijo el monocultivo, además de favorecer los ataques de plagas, minaba los nutrientes del suelo. Así lo sostenía un dirigente de productores algodoneiros en 1962: “Después de muchos años de sembrarse algodón en nuestras tierras han ido perdiendo su fertilidad. Se han vuelto más duras para trabajarse, como consecuencia de la pérdida de la materia orgánica y en muchas ocasiones [por] su contenido de sales”.<sup>51</sup>

¿Cómo se enfrentaban las plagas y enfermedades? En una publicación del Banjidal de 1953 se distinguían dos métodos: el indirecto y el directo. El primero se refería a siembras tempranas, empleo de variedades precoces, mejoramiento del suelo mediante la aplicación de fertilizantes y mejoradores, y el desvare oportuno, para evitar “que el picudo o el gusano rosado pasen el invierno en los restos de las plantas y luego aparezcan en las siembras del siguiente año en cantidades mayores”. El segundo, el directo, eran los insecticidas, en el que también se distinguían dos tipos: en polvo y líquidos.<sup>52</sup> Los dos métodos convivieron con distinta suerte, aunque parece clara la tendencia al incremento de las aplicaciones de insecticidas químicos. A fines de la década de 1950, los sembradíos sin insecticidas eran historia. Como se ve con los datos de 1959 que aparecen en el cuadro 6, todas las variaciones tecnológicas del cultivo de algodón los incluían.

En la década de 1930 el combate directo a las plagas (gusano rosado y picudo) se realizaba con la única sustancia disponible en esa época, el arsénico, o los arseniatos. En el norte de Coahuila, hacia 1935, los ataques “benignos” del picudo se combatían con pases de cultivadora: “con este procedimiento se cae toda la flor dañada quedando sepultada, con lo que se

---

algodón y tres toneladas de trigo, en ambos casos por hectárea. Sobre la disminución de las siembras de vid, véase *Delicias 25 años*, s.p. Sobre las altas utilidades que dejaba el algodón, en contraste con el trigo, en los ejidos laguneros en 1938 y 1939, véase *Comarca Lagunera*, pp. 255-256.

<sup>50</sup> NAW 1955-1959, 812.41/15: 14:0405, 0583, 0755, “Mexico expects larger cotton crop”, de 18 de marzo de 1955, del consejero para asuntos agrícolas de la embajada, Paul G. Minneman. La expansión algodoneira también puso en riesgo la producción de alimentos en India, por tal razón, el gobierno de aquel país restringió la siembra de algodón en 1942, Murray, “World Cotton”, p. 410.

<sup>51</sup> AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 433.2/1: carta de 26 de abril de 1962 del ingeniero agrónomo Esteban Jardón Herrera, presidente de la Unión de Productores de Algodón de la República Mexicana.

<sup>52</sup> Blackaller Valdés, *Combate*, pp. 13-14.

consigue que muera toda la larva que se encuentra alojada en esos brotes”.<sup>53</sup> Los técnicos gubernamentales recomendaban, con poco éxito, la aplicación de arseniato de cal para el combate de estos males. Se aseguraba que las plagas del algodón se desarrollaban más en sembradíos situados en lugares bajos, húmedos, frescos y de abundante vegetación espontánea. En consecuencia, se recomendaba dedicar esos terrenos al maíz y al frijol, y destinar al algodón los terrenos más altos, “bien aireados y drenados”.<sup>54</sup> En ocasiones, los inspectores de Defensa Agrícola obligaban a los agricultores a desvarar tan rápido que ponían en riesgo las últimas pizcas. De eso se quejaban vecinos de San Miguel de Camargo, Tamaulipas, en septiembre de 1939; en otros casos la SAF cobraba 20 pesos por paca de algodón, conforme a un reglamento de la campaña contra el gusano rosado, cuota que quedaba en depósito “para garantizar el desvare de sus terrenos cultivados con algodón”; la cantidad era devuelta una vez que el agricultor demostraba haber hecho el desvare. En ese tiempo las aplicaciones de los arseniatos se hacían con “máquinas de pulverización” o espolveadoras. El veneno se aplicaba dos o tres veces al año, diluyendo cinco kilos de arseniato por hectárea, a un costo de 2.50 pesos los cinco kilos de arseniato. También se usaban bombas de aspersión de acción automática, marca Myers Junior, con capacidad de 50 galones, manejadas por un hombre y tiradas por dos caballos. Alcanzaban 120 libras de presión y bañaban seis surcos en cada pasada o vuelta. Además, se recomendaba con insistencia la limpia de malezas tanto dentro como fuera de la parcela. Esas malezas como se dijo eran el mejor hogar de las diversas plagas.<sup>55</sup> En mayo de 1938, a cinco años de la creación del distrito de riego con cabecera en Delicias, los agricultores presumían sus 733 espolveadoras marca Hudson y Champions, de diversos tipos, así como 15 espolveadores Shunk, todo con valor de 55 000 pesos.<sup>56</sup> Por el comportamiento de las larvas del gusano rosado, en 1940 se recomendaba

<sup>53</sup> Montemayor (“Breves apuntes”, pp. 77-78) describe los métodos de aplicación y las dosis de arseniato de cal en los algodones del norte de Coahuila en 1935.

<sup>54</sup> Montemayor, “Breves apuntes”, pp. 76-77.

<sup>55</sup> Montemayor, “Breves apuntes”, pp. 76-77. La queja de Camargo, Tamaulipas, en AGN-P, Lázaro Cárdenas, exp. 564.1/460: extracto de 18 de septiembre de 1939 de un telegrama suscrito por Napoleón Muñoz; el descuento de 20 pesos, por una queja de los ejidatarios de San Agustín de Ulúa, Coahuila, en AGN-P, Manuel Ávila Camacho, exp. 564.1/309: carta de 23 de octubre de 1943 del ingeniero Eduardo Morillo Safa, oficial mayor de la SAF.

<sup>56</sup> Aboites Aguilar, *La irrigación*, pp. 207-208.

en La Laguna esterilizar las semillas, prohibir el cultivo de la soca (lo que vendría siendo el segundo año de cultivo de la misma planta) y en su lugar, una vez levantada la cosecha, realizar la limpia inmediata del terreno, mediante el desvare, junta, quema y barbecho. También hubo intentos de control biológico, mediante la procreación de un insecto himenóptero, “predador del gusano rosado”.<sup>57</sup> Y había medidas de coacción para obligar a los agricultores a prevenir las plagas. En 1946 las autoridades gubernamentales se quejaban de que “numerosos agricultores” de los municipios de Mier y Camargo, Tamaulipas, “no cumplen con el desvare de sus parcelas”, labor obligatoria según un reglamento general de la campaña contra el gusano rosado del algodonerero. A tal grado era la molestia de las autoridades gubernamentales por esa omisión que se proponía suspender el servicio de riego con agua proveniente de la presa El Azúcar a los agricultores incumplidos. Éstos apenas alcanzaban a argumentar que carecían de jornaleros y de tiempo para hacer el desvare oportunamente.<sup>58</sup>

Además de los gusanos, como se dijo, la otra especie de males eran las enfermedades fungosas, como la pudrición texana, que atacaba la raíz, o la viruela, que atacaba las hojas. Pero si se trataba de ataques de hongos, era más efectiva, o al menos así lo parecía, rezar una plegaria al cielo o a san Isidro Labrador. En 1950 las medidas de combate a la pudrición texana daban cuenta de tal incapacidad, pues se referían a métodos indirectos: “Rotaciones con cultivos inmunes a la enfermedad; destrucción de plantas enfermas, por el fuego; labores profundas; uso de semillas provenientes de plantas resistentes a la pudrición”. Dos agrónomos deliciasenses conocedores del algodón sostienen que todavía a principios de la década de 1960, cuando se presentó un severo ataque de viruela, no había con qué enfrentar las enfermedades fungosas. En 1950 un experto estadounidense afirmaba que no era práctico económicamente eliminar el hongo del suelo mediante fumigación; era preferible rotar el cultivo del algodón con el de leguminosas.<sup>59</sup>

<sup>57</sup> *Comarca Lagunera*, p. 171.

<sup>58</sup> AHA, Aprovechamientos superficiales, caja 4695, exp. 63226, ff.2-4: carta de 4 de julio de 1946 de Marte R. Gómez, secretario de Agricultura, a Adolfo Oribe de Alva [sic], vocal ejecutivo de la CNI. La campaña contra esa plaga se hacía en cooperación con la oficina de entomología y cuarentena de plantas del Departamento de Agricultura del gobierno estadounidense.

<sup>59</sup> Preciado Castillo, *El algodón*, p. 145; entrevistas con Arturo Espinoza, Delicias, 28 de enero y 19 de junio de 2010, y con Manuel González de las Casas, Delicias, 19 de septiembre de 2010; Smith, “Cotton Diseases”, pp. 99 y 113-114. En el caso de la vi-

Según la propaganda de un agrónomo de Delicias dedicado a la venta del fungicida Zineb, una sustancia eficaz para la prevención mas no para la erradicación de la viruela, esta enfermedad había aparecido en Arizona desde 1922. En 1959 y 1960 el condado de Cochise, de esa misma entidad, sufrió un ataque considerable, lo mismo que los condados de Pima y Santa Cruz. En Chihuahua apareció en 1929, en Camargo y Valle de Zaragoza, luego en 1955 golpeó Casas Grandes y en 1959 “causó daños serios en la región de Lázaro Cárdenas”, muy cerca de Delicias. En 1961 “arrasó” los algodones de La Cruz, Camargo y Jiménez; en 1962 sólo apareció en esta última localidad. Pero lo peor estaba por venir, pues el ataque de 1963 provocaría el “año de[l] desastre”. De tal desastre, uno de varios más, se ocupará el capítulo 7.

Puede aprovecharse más la información contenida en esa hoja de propaganda. Durante el invierno la viruela vive en los zacates del género *Gramma*. Las esporas esperan el año siguiente para atacar el algodón. Por lo regular aparecen después de una lluvia fuerte (mayor de tres centímetros), que en 1963 ocurrió en el mes de junio, seguida de varios días de alta humedad y cielos nublados. Transportadas por el aire, las esporas llegan a las hojas del algodón y allí germinan y penetran el tejido de la hoja. Aparecen entonces pequeños puntos anaranjados del tamaño de la cabeza de un alfiler. Las manchas crecen y empiezan a aparecer esporas amarillas. En el folleto se recomendaba utilizar 2.3 kilos de Zineb diluidos en 200-400 litros por hectárea y no hacer la aplicación aérea sino la terrestre. Y concluía, escrito con mayúsculas, con la siguiente afirmación, que confirma lo que acaba de citarse como recuerdo de los dos agrónomos deliciasenses, es decir, que no había cura para la viruela del algodón: “Ninguno de los fungicidas probados hasta ahora erradicará el hongo o alterará su desarrollo normal una vez que esté establecido en los tejidos de la planta. Sin embargo, si la planta ha sido protegida con el fungicida adecuado, antes de la infestación de esporas, se logra un control muy satisfactorio”.<sup>60</sup>

Conforme transcurrieron los años y la tendencia hacia el monocultivo ganaba terreno, del mismo modo crecieron los gastos en el combate a pla-

ruela, la solución consistía en buscar variedades resistentes a ese hongo, como la Acala del tipo 1517 W29-6.

<sup>60</sup> Archivo de la Asociación Civil de Usuarios del distrito de riego de Delicias (AACU), caja 19, “Correspondencia 1964-1965”, exp. “Viruela del algodón”. Se trata de un texto sin fecha de dos páginas, cortesía de la empresa Productos Agrícolas, representada por el agrónomo José Antonio Uranga G.

gas y enfermedades. Cuando una tierra se empezaba a sembrar con algodón, como ocurrió en casi todos los lugares del Norte que se han venido mencionando, el problema era casi inexistente. Pero después de pocos años de insistir en el mismo cultivo, la calamidad hacía acto de presencia. Así, las plagas y enfermedades aparecieron en Delicias cuatro o cinco años después de abrirse el distrito, pero en Mexicali todavía no existían en la década de 1940, en gran medida por el calor extremo.<sup>61</sup> En Ceballos se repitió la historia: al principio sin plagas pero pocos años después la infestación fue tan grave que obligó a algunos a comprar sus propios aviones fumigadores.<sup>62</sup> En 1958 agricultores del valle de Santo Domingo, Baja California Sur, escribían al presidente de la República para decirle que “lamentamos aparición plaga picudo algodonoero que nunca había existido este valle”.<sup>63</sup> Un agricultor lagunero sostiene que “las plagas fuertes fueron de 1955 a 1958, años fatales para la agricultura en La Laguna: los años posteriores fueron de mal en peor, porque llegamos a necesitar alrededor de 15 aplicaciones para controlarlas”. Por lo anterior no duda en decir que “las variedades transgénicas son una bendición de Dios, podemos confiar en que no tendremos plaga”.<sup>64</sup>

Al mediar el siglo, los arseniatos fueron desplazados por una nueva generación de insecticidas, los llamados “clorados”. El algodón cada vez más enfermo se convirtió en uno de los principales clientes de la industria

<sup>61</sup> Sánchez Ramírez, *Crónica*, p. 238. Todavía en 1946, Argüello Castañeda (*Problemas*, p. 75) escribía que en Mexicali “el clima intenso de esta región evita la presencia de plagas y favorece por tanto la producción de algodón, toda vez que los agricultores no padecen las considerables mermas que en otras sienten los productores a causa de los ataques del gusano rosado y del picudo del algodón”.

<sup>62</sup> Entrevista con Miguel Herrera Jáuregui, Delicias, 16 de septiembre de 2010.

<sup>63</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 506.17/46: telegrama de 4 de octubre de 1958 de la asociación agrícola local. Pedían personal técnico especializado y medios para controlar el ataque al que consideraban “de gran magnitud”. En 1958 se sembraron un total de 21 220 hectáreas en ese distrito del sur bajacaliforniano; de ellas, 11 600 eran de algodón, De la O Carreño, “Estudio”, pp. 58 y 68.

<sup>64</sup> *Cien años*, II, p. 25, testimonio de Juan José Fernández Torres. El cultivo de algodón transgénico en México se inició en 1996; en 2009 se sembraron 172 000 hectáreas en todo el país, véase Wegier *et al.*, “Recent Long-Distance Transgene Flow”, p. 2. Aquí se describen los grandes riesgos que trae consigo la difusión del material transgénico y su impacto en las variedades silvestres. La visión empresarial que tan bien expresa el agricultor Fernández Torres se ve cuestionada por los resultados de las investigaciones de biólogas como Ana Wegier, de la UNAM, y del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).



química. La aparición de los nuevos insecticidas se relaciona con un acontecimiento europeo. En el otoño de 1939, justo al iniciarse la segunda guerra mundial, un joven químico suizo, Paul Hermann Müller, descubrió el DDT, una sustancia barata de producir y de gran efectividad en el combate de artrópodos. Müller trabajaba en la casa J.R. Geigy, fundada a mediados del siglo XIX y fabricante de diversas sustancias químicas, entre ellas insecticidas agrícolas.<sup>65</sup> En las siguientes décadas la aplicación del DDT en el combate a la malaria hizo verdaderos milagros, lo mismo ocurrió en relación con algunas plagas agrícolas. En 1948 el químico Müller ganó el premio Nobel de Medicina, pero más importante que eso fue que dio paso a la expansión de la industria de los insecticidas y a una aplicación cada vez más abundante en los plantíos algodonereros del mundo entero. Más adelante se hicieron evidentes las grandes desventajas de los insecticidas químicos. Además de los daños a trabajadores y vecinos, los insecticidas igual extinguían especies inofensivas, mientras que las plagas, alimentadas por el monocultivo, se hacían cada vez más resistentes. En consecuencia, era necesario aumentar las dosis, es decir, acrecentar los gastos de cultivo, sin que los resultados fueran del todo satisfactorios.<sup>66</sup> No por otra razón algunos estudiosos consideran que entre fines de la década de 1940 y mediados de la década de 1960 se vivió “la época oscura del control del plagas”.<sup>67</sup>

La fabricación de los insecticidas clorados involucró a empresas industriales de gran tamaño (Dupont) e hizo de la agricultura algodонера un lucrativo campo de negocios. La expansión algodонера y la generalización de los insecticidas clorados fueron de la mano durante las siguientes décadas. Aunque se tenía conciencia del riesgo de intoxicación, no hay registro en las fuentes disponibles de que ese rasgo impidiera el inicio de la larga y trágica historia de la contaminación de cuerpos y corrientes de agua, de suelos y por supuesto del envenenamiento de humanos. Uno de los primeros insecticidas clorados fue el llamado Aldrín, del que se usaban de 12 a 15 kilos por hectárea y con la recomendación de aplicarlo cada cinco o siete días. Apareció en el mercado en el año de 1950, y era muy útil para combatir el

<sup>65</sup> En 1970, Geigy se fusionó con la empresa Ciba, para dar lugar a Ciba-Geigy; en 1996, esta última se fusionó con la alemana Sandoz y así nació la muy conocida empresa Novartis.

<sup>66</sup> Obando Rodríguez y Nieto González, “Virus y bacterias”, p. 333. Otro uso del DDT era el que daban las autoridades migratorias estadounidenses: rociar a los braceros mexicanos antes de cruzar la frontera, González Barragán, “El sistema”, p. 58.

<sup>67</sup> Cerritos, Wegier y Alavez, “Toward the Development”, p. 37.

picudo, el chapulín, los gusanos de la hoja recién nacidos, la chinche, la plaga saltona y la tripa, pero no funcionaba contra el gusano bellotero, la goma ni la araña roja. Luego se advertía: “El aldrín es sumamente tóxico, lo mismo por absorción a través de la piel que por inhalación o ingestión. Debido a ello se recomienda usarlo solamente cuando se disponga de una persona bien entrenada, que conozca perfectamente los peligros que entraña su empleo y la manera de evitar accidentes y de administrar antidotos en caso necesario”.<sup>68</sup>

Abundan las historias de intoxicados y enfermos a causa de los insecticidas, pues no siempre se contaba con esas personas “bien entrenadas”.<sup>69</sup> Durante la década de 1950 las tiendas de agroquímicos de las ciudades algodonereras vivieron época de prosperidad. En Mexicali se abrieron, entre otras negociaciones, las siguientes: Industrias Agrícolas, Química Agrícola del Pacífico, Servicios Técnicos NH e Insecticidas Ortho. En 1958 en Delicias había un distribuidor de insecticidas de la casa Reasor Hill de México, S.A., Clayton vendía los insecticidas Matador (“productos de una industria nacida en Delicias, Chihuahua, se complace en felicitar a su ciudad natal”), mientras que el agrónomo Jesús Cabrera distribuía los productos Dupont: insecticidas, fertilizantes, fungicidas, herbicidas Karmex-DW y poletileno. La empresa gubernamental Guanos y Fertilizantes de México contaba con su propio distribuidor, lo mismo que los insecticidas Cruz Negra (“arsenicales, clorinados, fosforados”) cuyo distribuidor era la empresa Madero y González Armida, S.A. El despepitador de Industrias Unidas del Norte, propiedad de los hermanos Longoria, vendía el fertilizante Nitrofoska. Para la venta de sus productos, un cronista de Mexicali apunta que esos comercios “contrataron personal técnico que revisaba plagas principalmente y haciendo recomendaciones para el combate de las mismas; podemos considerar que ésta fue la primera asistencia técnica que recibieron los agricultores del Valle”.<sup>70</sup> Estos ingenieros eran egresados de las viejas escuelas de agronomía, la Nacional de Agricultura (Chapingo), la Hermanos Escobar, fundada en Ciudad Juárez en 1906, y la Antonio Narro, fundada en Saltillo en 1923. En 1946 el Tecnológico de Monterrey abrió la carrera de agronomía, y lo

<sup>68</sup> Blackaller Valdés, *Combate*, pp. 16-17.

<sup>69</sup> En 1980 se estimaba que cada año morían 100 peones agrícolas a causa de envenenamiento por herbicidas o insecticidas, Astorga Lira, *Mercado*, p. 47.

<sup>70</sup> Sánchez Ramírez, *Crónica*, p. 239; *Delicias 25 años*, s.p.: propaganda; una lista de tiendas y de agrónomos y entomólogos que se establecieron en Hermosillo en la década de 1950 se halla en Noriega León, *Cien años*, pp. 61-66.

mismo hizo en 1953 la Universidad de Sonora; en 1959 nació el Colegio de Posgraduados.<sup>71</sup> La conexión entre desarrollo agrícola y educación superior, como ocurría entre los agricultores del valle de San Joaquín y la Universidad de California (Davies), parecía funcionar a todo vapor.

Después de los arseniatos y de los clorados, aparecieron los insecticidas fosfatados. Una de sus ventajas respecto a los clorados era su capacidad de degradarse con mayor rapidez y por ello no se acumulaban. Pero no por eso eran menos tóxicos. Desde que en 1962 se publicó en Estados Unidos el libro de Rachel Carson, *Silent Spring*, denunciando los efectos nocivos del DDT y de otros pesticidas, en particular su probable efecto cancerígeno, los insecticidas clorados entraron en desuso y en su lugar los fosfatados ganaron aceptación, ya fuera en polvo o en líquido.<sup>72</sup> El insecticida podía aplicarse manualmente con una bomba colgada en la espalda del fumigador, con tractor adaptando aplicadoras o bien por la vía aérea. En todos los casos, sin embargo, los trabajadores resultaban afectados por la inhalación del veneno. En la fumigación aérea había una práctica salvaje consistente en colocar al final del predio a varios “bandereros”, que separados entre sí cada 100 metros, más o menos, indicaban al piloto el tramo que debía fumigar.

<sup>71</sup> Flores, *Tratado*, p. 372. Los egresados de la Escuela Nacional de Chapingo y de la Narro no veían con buenos ojos a los de la escuela Hermanos Escobar; eso porque habían sido admitidos sin estudios de preparatoria y porque la carrera sólo duraba tres años. En cambio, en Chapingo además de la preparatoria la carrera exigía cinco años. Entrevistas con Óscar Sánchez Ramírez, Mexicali, 22 de abril de 2010; y con Manuel González de las Casas, Delicias, 19 de septiembre de 2010. Este último, egresado de la Hermanos Escobar, proporcionó lista de egresados ilustres de esa escuela, entre ellos Julián Rodríguez Adame, secretario de Agricultura y Ganadería del gobierno del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964). Sobre Monterrey, entrevista con Arturo Espinoza, Delicias, 28 de enero de 2011. Otra fuente ubica a don Julián como egresado de Chapingo (Camp, *Mexican Political Biographies*, p. 602), pero es un error pues don Julián aparece como miembro fundador de la asociación civil de egresados que se hizo cargo de la escuela Hermanos Escobar en 1968, luego de un movimiento huelguístico. Véase *Memorias Hermanos Escobar*, p. 3. Otros egresados son Fernando Foglio Miramontes (gobernador de Chihuahua en 1944-1950), César Martino Torres, Rómulo Escobar Nieto, Hugo Almada B. y Jesús Heiras A.

<sup>72</sup> “Por primera vez en la historia del mundo —afirmaba Carson— cada ser humano tiene contacto con químicos altamente peligrosos desde el momento de su concepción hasta su muerte”, *Silent Spring*, p. 24. Sobre la asombrosa recepción y divulgación de este libro, véase Lear, “Rachel Carson’s *Silent Spring*”. Acerca de esos daños hay múltiples trabajos (por ejemplo sobre presencia del DDT en la leche materna); uno de ellos de carácter general es el de Bejarano González, *Daños crónicos*.

Sobra decir que el veneno bañaba casi siempre a los bandereros y lo mismo ocurría con los pilotos, que acababan las jornadas de trabajo llenos del polvo venenoso. A veces la intoxicación provocaba mareos que se combatían con atropina o con leche.<sup>73</sup>

En esta historia no puede dejar de hablarse de la fumigación aérea, una actividad que fue de la mano del algodón. Aunque hay una noticia de 1938 (de Aeronaves de México) ofreciendo ese servicio a los agricultores, la fumigación aérea, casi toda algodонера, fue acontecimiento posterior a la segunda guerra mundial. No sólo el monocultivo llevaba más años y por consecuencia las plagas hacían más de las suyas; además, había pilotos capacitados y aviones disponibles. Los pilotos fumigadores hicieron su “agosto” con la creciente necesidad de los agricultores algodoneiros de combatir a las plagas.

En 1948 el piloto Rubén Prieto formó la primera compañía de fumigación aérea de Delicias. Contaba con dos clases de aviones, los pequeños J-3 que apenas podían cargar 400 kilos de insecticida en polvo y que tenían un alcance de menos de 200 millas, y el PA-11 KOB más grande, que podía volar durante seis horas y cargar un poco más de insecticida. Era la única empresa fumigadora en el estado, así que daba servicios desde Casas Grandes y el valle de Juárez en el norte, hasta Jiménez en el sur. Además de trabajar en Los Mochis, en 1949 los pilotos deliciasenses comenzaron a viajar a Reynosa y Matamoros, haciendo escala en Monclova, para fumigar los algodones de esa zona, que hasta entonces eran atendidos por pilotos estadounidenses. A la mala (descomponiéndoles sus aviones) los pilotos mexicanos expulsaron a los competidores extranjeros; varios de los mexicanos acabaron en la cárcel por tales fechorías. Aprovechaban el hecho de que en el Bajo Bravo la temporada de fumigación empezaba dos meses antes que en Delicias. También fumigaban en Ceballos, Durango, donde como se dijo varios agricultores deliciasenses habían adquirido 4 000 hectáreas en 1948 para sembrar algodón con riego por bombeo. En ese lugar, los pilotos de Delicias enfrentaron la oposición del sindicato de pilotos laguneros, pero lograron resolver el conflicto afiliándose al sindicato.<sup>74</sup> En la década de 1960, una vez concluido su trabajo en la zona, los pilotos fumigadores de Delicias

<sup>73</sup> Entrevista con Arturo Espinoza, Delicias, 17 de junio de 2010; y con Herálida Díaz, Delicias, 18 de septiembre de 2010. Además de que tienen mayor capacidad (hasta mil kilos), los aviones modernos son herméticos, así que el piloto está a salvo de las empuvadas; otro cambio importante es que los bandereros ya no son necesarios, por el uso del GPS.

<sup>74</sup> Prieto Chacón, “La aviación”, VII, pp. 5-7; y X, pp. 6-7.

viajaban cada año a Tapachula. En sus pequeños y frágiles aparatos recorrían los más de dos mil kilómetros, improvisando como podían tanques de combustible adicionales. Eran pilotos diestros y temerarios. Algunos de ellos murieron, casi siempre al chocar el avión con líneas de transmisión eléctrica. Una secretaria con 43 años de experiencia en una compañía de fumigación cuenta que “se caían de un avión y luego luego se subían a otro. No había licencias, ni aeronáutica civil, como ahora”.<sup>75</sup> En el Museo del Algodón de Torreón se narra también la singular experiencia (de octubre de 1949) de un lagunero que con tal de saber qué se sentía volar se trepó en la cola de un avión al momento del despegue. Las simpatías que atrajo el personaje obligaron a la empresa de aviación no sólo a retirar los cargos sino a pagarle un curso para convertirlo en piloto fumigador. Su nombre, Cliserio Reyes.<sup>76</sup>

Un piloto retirado oriundo de Navojoa relata que varios de los pilotos que formaron parte del Escuadrón 201 y que participaron en la segunda guerra mundial se dedicaron luego a la fumigación aérea. En México había dos marcas principales de aviones, Piper y Stirman, ésta de la Boeing. Los Stirman eran de doble ala, y eran usados en Estados Unidos y México para la capacitación de pilotos. Como otros, fueron adaptados para las labores de fumigación. Los pilotos recibían 33% del cobro total que la empresa fumigadora dueña de los aviones hacía al agricultor. El negocio era redondo. En una temporada de dos meses un piloto podía hacerse de 90 000 pesos. “Para que me entienda —habla con énfasis el ex piloto— un Ford Galaxie 500 costaba apenas 60 000”. Por esas ganancias, los pilotos (empresarios y empleados, por igual) no dudaban en trasladarse a las diversas áreas algodonerías, aprovechando las variaciones del calendario agrícola ya mencionadas. Se viajaba sin instrumentos, guiándose en gran medida por cartas de navegación, pero también siguiendo las vías férreas. La ruta de Torreón a Tapachula pasaba por Ramos Arizpe, Monterrey, Linares, Ciudad Victoria, Tampico, Veracruz, Minatitlán (donde a veces dormían), Ixtepec y

<sup>75</sup> Entrevista con Herálida Díaz, Delicias, 18 de septiembre de 2010. Nombres de pilotos fallecidos en los trabajos de fumigación en la Costa de Hermosillo se encuentran en Noriega León, *Cien años*, pp. 80-81.

<sup>76</sup> Un sobrino de don Cliserio, por cierto estudiante de la carrera de historia, cuenta otra versión. La empresa de aviación no pagó ningún curso; fue el gobierno estadounidense el que invitó a la familia Reyes a vivir un tiempo en Los Ángeles. De regreso, el héroe recibió cobijo del famoso cantante Pedro Infante, con quien vivió hasta la muerte de éste, en abril de 1957; más tarde estableció una empresa de aviación con un socio. Entrevista con Refugio Reyes, Ciudad Juárez, 19 de abril de 2012.

Tapachula.<sup>77</sup> Era una conexión norte-sur por demás sorprendente, al margen de la ciudad de México; el mercado interno florecía. A mediados de la década de 1970, los 800 aviones fumigadores que existían en México constituían la tercera flota más grande del mundo, sólo superada por la Unión Soviética (5 000) y Estados Unidos (3 000).<sup>78</sup> Sin algodón, la situación de las compañías fumigadoras hoy día es sombría.<sup>79</sup>

En 1999 dos agrónomos exponían una versión bastante pesimista de lo que había ocurrido en materia de combate a las plagas y enfermedades. No obstante el despliegue de innovaciones tecnológicas, tanto en la elaboración como en la aplicación de insecticidas, lo mismo que el gran negocio que se organizó en torno a su manufactura, comercialización y aplicación, el desenlace también fue sombrío. Véase si no: “En verdad, el algodónero se ha convertido en el cementerio de todos los grupos principales de insecticidas que cayeron ante la resistencia de los insectos; primero fueron los organoclorados, luego, los organofosforados, después los carbamatos, y por último los piretroides sintéticos.”<sup>80</sup>

Nótese la idea del algodón como cementerio de insecticidas, algo que no cabe o muy difícilmente en la noción general de la victoria sobre el desierto. Pero a principios de la década de 1950 los grupos involucrados en la economía del algodón no ponían todavía gran atención a ese tipo de datos, ante los buenos resultados de su trabajo.

<sup>77</sup> Durante la década de 1950 en el Soconusco y en varios países centroamericanos la superficie de algodón de temporal había crecido con asombrosa rapidez. Al respecto, véase Parsons, “Cotton”, p. 151. La producción pasó de 100 a un millón de pacas en apenas 12 años. Los países más algodóneros eran Nicaragua, Guatemala y El Salvador; los menos, Honduras y Costa Rica. En el ciclo 1963-1964 el Soconusco había producido 100 000 pacas en 70 000 acres (28 300 hectáreas).

<sup>78</sup> Entrevista con el capitán Rafael Santiago Limón García, Querétaro, 27 de octubre de 2010. Don Rafael es egresado de la escuela de aviación militar de Zapopan, Jalisco. Uno de sus tíos fue jefe de la aviación militar, otro tío suyo (Gilberto R. Limón) fue el secretario de la Defensa Nacional del gobierno de Miguel Alemán (1946-1952). El capitán Limón narra que una de las maneras como se logró la subordinación de los militares mexicanos al presidente civil en 1946 fue el nombramiento de su tío, el general Limón, como secretario de Defensa. Eso no era cualquier cosa, pues el general Limón había fusilado en marzo de 1929 al general Miguel Alemán, padre del presidente de la República del mismo nombre. Esta versión no coincide con otras fuentes, que se refieren al suicidio del general Alemán o bien a su muerte en combate.

<sup>79</sup> Entrevista con Herálida Díaz, Delicias, 18 de septiembre de 2010; sobre la aviación en la Costa de Hermosillo, véase Noriega León, *Cien años*, p. 81.

<sup>80</sup> Obando Rodríguez y Nieto González, “Virus y bacterias”, p. 337.

## DE LA AGRICULTURA TRADICIONAL A LA TECNIFICADA

Durante la década de 1950 ocurrió una verdadera revolución productiva en este cultivo. No sólo es la década con la mayor superficie, producción y exportación de algodón, aspectos que ya se han tratado. Es además la que registra el mayor aumento en el rendimiento por hectárea a lo largo del periodo considerado. Del cuadro A4 se desprende que se necesitaron más de 40 años (de 1906 a 1948) para lograr que el rendimiento rebasara los 300 kilos de algodón pluma por hectárea. A partir de 1949, en contraste, el rendimiento creció vertiginosamente: se duplicó al llegar a 600 kilos por hectárea en 1962 y luego a 800 kilos en 1972. Dicho de otro modo, en poco más de 20 años a partir de 1949 el rendimiento se multiplicó por tres. Un experto mexicalense sostiene que “podemos considerar que la década de los 50 marca la transición de la agricultura tradicional a la tecnificada”. Lo afirma porque durante esa década el rendimiento de algodón pluma en ese valle casi se duplicó (de 1.17 a 2.03 pacas por hectárea), modificando así la tendencia decreciente iniciada en 1920.<sup>81</sup> ¿Cómo se explica esa transición, que también es evidente en las cifras del cuadro 6 sobre rendimientos en las distintas zonas algodonerías? Por lo pronto cabe hacer notar que en Estados Unidos la década de 1950 también registra un notable aumento del rendimiento del algodón por unidad de superficie (cuadro A6). En este último país destaca en ese aumento la ampliación de las labores de investigación y de extensionismo agrícola, el mejoramiento de semillas y un rígido control, público y privado, sobre el uso de distintas variedades en determinadas áreas agrícolas. Según unos autores, más que la mecanización, fue ese conjunto de innovaciones lo que explica que se triplicaran los rendimientos del algodón por unidad de superficie entre 1930 y 1960, así como el mejoramiento de la calidad de la fibra.<sup>82</sup>

En México, cifras gruesas indican un incremento en el uso de fertilizantes e insecticidas así como avances en la mecanización de las labores de preparación del suelo. En la década de 1950 el consumo de fertilizantes en el país aumentó 14 veces, aunque se ignora qué tanto se utilizó en los algodones. En el caso de los insecticidas, el consumo aumentó más de ocho

<sup>81</sup> Sánchez Ramírez, *Crónica*, pp. 236-241. Otra fuente que consigna esa misma “marcada tendencia descendente” del rendimiento algodonnero en el valle de Mexicali desde 1920, es SAF, *Cultivo*, p. 35.

<sup>82</sup> Olmstead y Rhode, “Hog-Round Marketing”, p. 480.

veces entre 1950 y 1963, al llegar a 121 000 toneladas. Y el cultivo del algodón era el principal consumidor. A mediados de la década de 1960 se estimaba que 80% de los insecticidas consumidos en México se usaban para combatir las plagas del algodonoero.<sup>83</sup> Asimismo la sostenida importación de unos 5 000 tractores al año y de otros implementos de origen estadounidense (John Deere, Massey-Ferguson, Casey) hizo posible un importante avance de la mecanización de labores en las principales áreas agrícolas. La distribución de este conjunto de innovaciones tecnológicas se hizo mediante casas comerciales privadas, aunque también participaron las propias compañías algodonerías y las instituciones crediticias gubernamentales. Era motivo de orgullo afirmar, como lo hacían los editores del libro conmemorativo de los primeros 25 años de Delicias, que el distrito de riego del Conchos era el más mecanizado del país, con un tractor por cada 30 hectáreas.

Además de lo anterior, en estos años se inició la investigación agrícola de manera más sistemática y también se extendieron los servicios de asistencia técnica. En 1949 un acuerdo presidencial creó el Patronato para la Investigación, Fomento y Defensa Agrícola de la Comarca Lagunera, que contó con la participación del propio gobierno federal y de organizaciones campesinas, ejidales, colonos, molineros y de propietarios privados. Estos últimos, reunidos en la Cámara de la Pequeña Propiedad de la Comarca Lagunera, sucesora de la aguerrida Cámara Nacional Agrícola, fundada en 1916. Se abrieron varios campos experimentales, donde se desarrollaron trabajos sobre semillas, uso de fertilizantes e insecticidas, promoción de la rotación de cultivos, plagas y enfermedades, estudios sobre la conservación y mejoramiento del suelo, así como de manejo del agua.<sup>84</sup> Si en La Laguna había participación federal, en Mexicali era asunto privado, al menos en un principio. En 1949 la compañía Jabonera, a iniciativa del gerente James W. Stone, abrió su propio campo experimental. Su objetivo era probar nuevas variedades de algodón para elevar los rendimientos. Las semillas predominantes hasta entonces, de la variedad Acala (originaria de Chiapas), tenían buena apariencia pero escaso número de bellotas y peor aún de pequeño tamaño.

<sup>83</sup> Hewitt de Alcántara, *La modernización*, pp. 83-88; Reyes Osorio *et al.*, *Estructura*, pp. 88 y 121. En 1958 y 1959, entre 80 y 85% de la superficie habilitada por el Banjidal que recibió insecticidas eran algodonoales, BNCE 1958-1959, p. 37.

<sup>84</sup> Rivas Sada, "Cambio tecnológico", p. 293. Sobre los experimentos realizados entre 1935 y 1944 en La Laguna, referidos a calendarios de siembra, variedades, rendimientos y prácticas culturales (distancia entre matas y entre surcos, relación entre floración y bellotas), véase Preciado Castillo, *El algodón*, p. 449.



Se probaron semillas certificadas traídas del vecino país y ante los buenos resultados las nuevas semillas comenzaron a distribuirse entre los clientes de la Jabonera. Al mismo tiempo, se reforzó el grupo de inspectores de campo que daban asistencia técnica a los productores. En 1947 se formó en Matamoros una asociación de productores de semilla, cuya labor se tradujo en la producción comercial de variedades Delta Pine y Empire, adaptadas al medio local; resultaron más rendidoras y baratas que las que antes se importaban de Estados Unidos. A fines de 1950 por iniciativa de la SAG se inauguró un campo experimental en Matamoros, con el propósito de buscar otros cultivos de altos rendimientos y resolver problemas del algodouero, como la ya mencionada búsqueda de variedades precoces. En 1955 varios agricultores crearon el Centro de Investigaciones Agrícolas del Noroeste (CIANO), en Ciudad Obregón, que más tarde, en 1961, sería absorbido por el naciente Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), dependiente de la SAG. Al parecer en 1949 la SAG creó el campo experimental en Delicias, donde se continuaron los trabajos que venían realizando desde años antes varios investigadores de la Oficina de Estudios Especiales, de la Fundación Rockefeller, principalmente sobre trigo y algodón.<sup>85</sup> En 1957 la misma SAG abrió el campo experimental de Mexicali. Aunque se privilegiaba la investigación sobre maíz y trigo, también se realizaban investigaciones sobre algodón.<sup>86</sup>

Al surgir el distrito de riego de Delicias, se sembró la variedad Acala que “aunque tardía, daba abundante carga”. Años después se emplearon otras variedades: Encino Texas, Watson, Maravilla del Sur, Stoneville y Delta Pine. En la década de 1950 se retornó a la variedad Acala pero en una versión nueva: la Mejorada 15-17, de fibra larga, quizá como reflejo de la asombrosa experiencia de 1949 del valle de San Joaquín, California, donde 9 500

<sup>85</sup> Entrevista con José Luis Aldaba Meza, Delicias, 15 de noviembre de 2011. Este especialista en herbicidas sabe lo anterior gracias a que rescató cinco expedientes del archivo del campo experimental de Delicias antes de que fuera destruido. Da pena enterarse, una vez más, de la pérdida de un archivo por la ignorancia y el desdén. Con esa destrucción, se dificultó, si no es que se perdió, la posibilidad de averiguar acerca del trabajo de la Rockefeller en zonas algodoueras mexicanas durante la década de 1940, algo muy poco estudiado. Por lo pronto en Delicias ni siquiera saben cuándo festejar el aniversario de la fundación del campo experimental.

<sup>86</sup> Sánchez Ramírez, *Crónica*, pp. 240-241; Martínez Cerda, “El algodón”, pp. 71 y 102; Hewitt de Alcántara, *La modernización*, pp. 149 y ss. En 1959 se anunciaba el hallazgo de una variedad precoz, en el centro de investigaciones de Ciudad Obregón (el CIANO), *El Imparcial*, 21 de octubre de 1959, p. 1.

productores se pusieron de acuerdo y sustituyeron en un solo año la variedad de algodón empleada: la Acala P-18 por la Acala 4-42, más resistente a la viruela (*verticillium wilt*) y con una fibra de mayor calidad.<sup>87</sup>

En esta rápida adopción de innovaciones tecnológicas también hubo abusos y corrupción. La “ley de la selva”, el “inframundo algodoner”, “mundo sórdido”, “camarón que se duerme...” y las “mafias de los compradores” son expresiones que utilizan algunos para referirse a esas prácticas.<sup>88</sup> Varios comentarios sobre la inutilidad de los insecticidas pueden ser ilustrativos. En septiembre de 1954 pequeños agricultores de Santa Ana, Sonora, se quejaban de que el insecticida que la misma empresa algodонера les vendía “no ha dado el resultado que se pretendía”. En noviembre de 1962 ejidatarios del norte de Tamaulipas no tenían duda de que las empresas algodonerías trabajaban “en combinación con las casas de insecticidas y la mayor parte de los venenos son materias inertes y nos perjudican en la producción”. Tampoco tenían duda de que los “jefes de campo”, técnicos que les recomendaban la aplicación de altas dosis de insecticidas, participaban también de esos arreglos que tanto afectaban y costaban a los agricultores. En julio de 1963, ante la intensa infestación del gusano bellotero en los plantíos del Bajo Bravo, los agricultores acusaron a los comerciantes de insecticidas de adulterar los productos, lo que los hacía inútiles, y al Banjidal por entregarles insecticidas a destiempo y para otro tipo de plagas (pulga saltona). Lo dramático del caso fue que los técnicos gubernamentales, a pesar de contar con pruebas realizadas en Estados Unidos que daban la razón a los agricultores, respaldaron a los comerciantes. También era común que, en busca de liquidez, algunos ejidatarios habilitados por los bancos oficiales vendieran los insecticidas y fertilizantes a menor precio, en una especie de mercado negro de insumos químicos. Y también era frecuente que los ejidatarios denunciaran a los directivos de los bancos gubernamentales de prácticas tales como cargar a las cuentas de ellos compras de maquinaria o reparaciones a precios inflados, o de que se habían convertido en “monopolio en la compra de fertilizantes e insecticidas”, o de que habían “monopolizado los contratos con los dueños de aviones para hacer aplicaciones de insecticidas en los algodonerías de las sociedades ejidales”. En ocasiones

<sup>87</sup> *Delicias 25 años*, s.p.; Musoke y Olmstead, “The Rise of Cotton”, pp. 390-391.

<sup>88</sup> Entrevistas con Juan José Fernández Torres; Torreón, 24 de enero de 2012, y con Alberto González Domene, Torreón, 25 y 27 de enero de 2012. Sobre la sordidez algodонера de La Laguna también puede verse Hernández, *¿La explotación?*, pp. 226-254.

el insecticida que les vendían no era tal, sino otra sustancia, como ladrillo en polvo.<sup>89</sup>

En suma, el paso a la agricultura tecnificada no sólo trajo consigo el alza notable de los rendimientos del algodón sino también el afianzamiento de los vínculos con las industrias química y automotriz, propiedad en su mayor parte de empresas extranjeras. Según Hewitt de Alcántara, esas compañías hicieron grandes negocios en México inflando los precios de sus mercancías.<sup>90</sup> Ya se verá la manera en que esos nuevos vínculos contribuyeron a la debacle algodонера.

<sup>89</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 564.1/8: carta de 28 de septiembre de 1954 de Salvador Martínez y otros; Adolfo López Mateos, exp. 404.1/987: carta de 5 de noviembre de 1962 de ejidatarios de Río Bravo, Tamaulipas; *Noticiero de Matamoros*, lunes 29 de julio de 1963. En 1961 un experto exigía cárcel para los “comerciantes que defraudan al campesino vendiéndole yeso u otras sustancias en vez del fertilizante por el cual pagaron”, López Hurtado, “El algodón”, p. 48; AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 11 (193), exp. 721.3/6: carta de 26 de enero de 1965 de los comités regionales campesinos de la Comarca Lagunera (de la CNC), exigiendo la destitución del gerente del Banco Agrario, el ingeniero Roque Azcárate Irigoytia; entrevistas con Alberto González Domene, Torreón, 25 y 27 de enero de 2012.

<sup>90</sup> Hewitt de Alcántara, *La modernización*, p. 77.



## CLAYTON Y SUS HERMANAS

Ellos son amos y señores de aquí a Mazatlán.

\*

Cía. Industrial Jabonera del Pacífico [...] solicita relaciones con agricultores mexicanos que deseen refacción para el cultivo del algodón.<sup>1</sup>

Vista ya la cuestión agrícola, en este capítulo se abordará otra dimensión fundamental de la economía algodonera, a saber, la transformación del algodón recolectado de la planta en fibra y en semilla así como en otros productos de gran importancia económica. Asimismo se intentará describir el modo en que esa fase industrial quedó vinculada con el financiamiento de la producción agrícola y con el comercio del algodón. Esta historia sería incomprendible si no se considerara la función de las empresas algodoneras especializadas, simplemente porque en gran medida quedaron a cargo de la actividad entera. Clayton era la más importante y distintiva del modo en que se organizó la economía algodonera mexicana del siglo xx.

## DESPEPITE

Al igual que el café cereza que requiere el beneficio o de la caña de azúcar que debe ser molida en los ingenios, el algodón cosechado necesita una fase industrial para separar la fibra de la semilla, labor que se llama desepite. Además, no hay que olvidarlo, con la semilla se producen diversos derivados (jabón, aceite, forrajes, fibras sintéticas). Desde la invención de la máquina desepitadora moderna, ocurrida en Massachusetts en 1793, el proceso de desepite mejoró de manera sostenida, al compás del crecimiento de la superficie algodonera del sur esclavista estadounidense. Movidas pri-

<sup>1</sup> Carta manuscrita de 31 de marzo de 1960 de M. Angulo Castro, de Guasave, Sinaloa, en AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 433.2/1. Se refiere a la compañía Algodonera del Río de Sinaloa, S.A; anuncio publicado en el periódico *El Tiempo* (de Mexicali), 14 de enero de 1934, recorte en AGN-P, Abelardo L. Rodríguez, exp. 533.4/524.

mero con vapor y más tarde con diesel y energía eléctrica, las máquinas despepitadoras se hicieron cada vez más eficientes. A la vuelta del siglo xx en aquel país ya existían empresas especializadas en esa labor, lo que impuso la separación entre la fase agrícola y la fase industrial. Era preferible contratar el servicio que despepitar el algodón cosechado con una pequeña máquina propia.<sup>2</sup> Pero en México, es decir, en La Laguna, la situación era distinta, pues casi todas las grandes propiedades dedicadas al algodón contaban con su propio despepitador. En un informe de 1930 se menciona la existencia de 120 plantas despepitadoras en otras tantas haciendas, en su mayoría de dos a cuatro rodillos, de pequeña capacidad (100 quintales o 20 pacas al día en promedio). Eran suficientes para los requerimientos de cada explotación algodonera.<sup>3</sup>

En Mexicali no hay noticias de un sistema similar. Según una fuente, las primeras cosechas de algodón se llevaban a despepitar a Calexico, hasta que en 1916 se instaló el primer despepitador en este lado de la frontera. Una publicación de 1924 destacaba el gran adelanto de las despepitadoras de Mexicali, en particular el de la Lower Colorado River Gining, que afirmaba era una de las más grandes del mundo. Utilizaba el sistema “Lummus automatic”, de 80 sierras arregladas en forma de cuatro baterías, de cinco unidades cada una. Este sistema era movido por cuatro máquinas Bessemer Oil, con una potencia de 125 HP. Pero lo importante es que la instalación tenía una capacidad mucho mayor: 300 pacas al día, de 500 libras cada una, es decir, 15 veces más que la de los pequeños despepitadores laguneros.<sup>4</sup>

Más tarde, en 1925, el estadounidense y lagunero Juan Brittingham, en sociedad con la Colorado River Land, construyó en Mexicali la fábrica de aceites y jabones, que incluía la planta despepitadora instalada por la Colorado pocos años antes. Durante décadas esa planta fue la más grande e influyente del valle.<sup>5</sup> En 1930 la Jabonera, con todo y despepitador, fue ad-

<sup>2</sup> Sobre las innovaciones que introdujo Robert Munger en los despepitadores estadounidenses a mediados de la década de 1880, véase Olmstead y Rhode, “Hog-Round Marketing”, p. 451. Tal cambio permitió aumentar significativamente la capacidad de despepitar, de tres o cuatro pacas diarias en 1850, a 150.

<sup>3</sup> Nájera *et al.*, *Informe*, pp. 216-220.

<sup>4</sup> Vivanco, *Baja California*, p. 391.

<sup>5</sup> Grijalva y Griffin, *Aquellos años*, p. 93. El arribo de Brittingham a Mexicali tuvo que ver con un acuerdo de altos vuelos entre uno de los dueños de la Colorado, Harry Chandler, y el entonces presidente Álvaro Obregón. Éste había exigido la ampliación de las inversiones del empresario angelino en Mexicali, a cambio del apoyo del gobierno

quirida en tres millones de dólares por el “gigante texano del comercio internacional del algodón”, como llama Kerig a Clayton. Esta autora señala una secuela de esa compra: el arribo de Clayton marcó el destino algodonero del lugar, a diferencia del vecino Imperial Valley, donde muy pronto comenzó la diversificación de cultivos.<sup>6</sup>

Conviene detenerse en Clayton, uno de los principales protagonistas del episodio algodonero mexicano del siglo xx. Ya se dijo que la empresa había nacido en Oklahoma en 1904 y que en 1921 había llegado a México instalando una agencia para vender algodón estadounidense. Los negocios de Clayton crecieron de manera sostenida a lo largo de la década de 1920, aprovechando el crédito más barato en Estados Unidos que en Europa, el aumento de la producción local así como la ampliación del mercado asiático para el algodón estadounidense. En 1930 ya era considerada la empresa del ramo más grande del mundo. Dominaba el mercado algodonero de Texas y comercializaba más de un millón de pacas de algodón al año, tanto en Estados Unidos como en Europa y Asia.<sup>7</sup>

En 1933 Clayton llegó a La Laguna, mediante la Compañía Lagunera de Aceites. El gerente, Tomás Zertuche, trabajaba en la empresa texana desde 1929.<sup>8</sup> En el distrito de riego de Delicias, Clayton instaló su primer despeditador a principios de 1934 (en Saucillo), apenas unos meses después de la apertura de las primeras tierras irrigadas. Más tarde construyó uno más grande en Delicias y luego otros más en diversos lugares de ese distrito. Clayton no perdía oportunidad de expandirse: apenas un año después de la siembra experimental de 600 hectáreas de algodón en la Costa de Hermosillo, Clayton inició actividades en la zona en 1950, lo que contribuyó al creci-

federal a la Colorado. Brittingham era amigo cercano de Plutarco Elías Calles. Véase Samaniego, *Los gobiernos*, 199, 317; Kerig, *El valle*, pp. 177 y 190-193.

<sup>6</sup> Kerig, *El valle*, pp. 222-224 y 232. Una parte minoritaria de la Jabonera quedó en manos de William Jenkins, el dueño del ingenio Atencingo, en Puebla.

<sup>7</sup> Fleming, *Growth*, pp. 1-21; Killick (“The Transformation”, p. 168) apunta que Clayton vendía dos millones de pacas al año. Según una fuente local, en la década de 1930 más de 70% de la población texana dependía del algodón para su subsistencia, Volanto, *Texas*, pp. 11-12. Uno de los lugares donde Clayton trató de sacar ventaja ante el plan del gobierno de Roosevelt fue precisamente en el valle de Mexicali. Se lo propuso al accionista mayoritario de la Colorado, Harry Chandler, en septiembre de 1933, pero éste se opuso “no por motivos éticos, sino porque eso exigiría un gran aumento de inversión de capital”, Kerig, *El valle*, p. 256n.

<sup>8</sup> *El Siglo de Torreón*, 11 de junio de 1964, p. 13: “Acco ofrece banquete en honor del señor Tomás A. Zertuche”.

miento de la superficie aldononera, que llegó a 35 000 hectáreas en 1955.<sup>9</sup> Los negocios en el norte mexicano eran pequeños eslabones de la expansión de Clayton en América Latina por esos mismos años: Perú, Brasil, Argentina y Paraguay, además de Egipto. En 1945 contaba en todo el mundo con 223 despepitadores, 33 molinos de aceite y oficinas de representación en casi todos los países.<sup>10</sup>

El arribo de Clayton y de otras compañías extranjeras así como el surgimiento de empresas mexicanas modificaron el proceso de despepite de algodón. Dos aspectos deben resaltarse. El primero es que el esquema lagunero que integraba la cosecha y el despepite en una sola unidad productiva entró en desuso, al parejo del cambio agrario que fraccionó la propiedad. Tal integración vertical del proceso productivo era impensable en unidades de producción más pequeñas. En adelante, se impuso la separación entre la fase agrícola y la fase industrial, propiciada también por la intensa actividad de empresas dedicadas al despepite, tal como había ocurrido ya en Estados Unidos. Tal innovación tecnológica tuvo una secuela fiscal por demás significativa, según se verá en el capítulo 5. El segundo aspecto se refiere al papel preponderante de las empresas despepitadoras en el fomento del cultivo, mediante el otorgamiento de crédito y otros servicios agrícolas: venta de semillas, fertilizantes e insecticidas e incluso como ya se dijo la creación de sus propios campos de experimentación agrícola. Con ello, y con el crédito, el lugar de las empresas aldononeras se hizo cada vez más importante.

<sup>9</sup> González Barragán, “El sistema”, pp. 19-20.

<sup>10</sup> Grijalva y Griffin, *Aquellos años*, pp. 93-94 y 219. En la biografía de William Clayton, escrita por su hija, se detalla la participación de este personaje en el diseño del Plan Marshall, en vista de su cargo como subsecretario de Estado, que ocupó desde junio de 1946, véase Garwood, *Will Clayton*, pp. 6-10. No es remoto que Clayton pensara que la reconstrucción europea necesitaría mucho algodón; otros pensaron que ese plan podía dar salida a los grandes excedentes que cada año se acumulaban en las bodegas estadounidenses. En efecto, bajo el Plan Marshall (hasta 1952) se enviaron a Europa ocho millones de pacas, véase Killick, “The Transformation”, pp. 167-169, y Brown, “The International Institute of Cotton”, pp. 261-262. En 1928-1930 y en 1936 la empresa fue investigada por el Senado estadounidense, acusada de manipular el mercado aldononero, véase “Anderson, Clayton and Company”, *The Handbook of Texas Online* (consultado el 24 de junio de 2010). En la década de 1940 se acusó a Clayton de aprovechar su alto cargo burocrático para favorecer a la empresa en el comercio aldononero con Inglaterra; en esos años Clayton contaba con 40% de las acciones de la compañía, véase Garwood, *Will Clayton*, pp. 23-26. En 1964, Clayton, con sede en Houston, empleaba a 24 000 personas en todo el mundo.



Ahora conviene detallar el proceso de despepite del algodón; después se abordará la cuestión del crédito. El despepite se realizaba en una planta industrial cuyas características hacían decir en 1949 que “México [se encuentra] a la altura de la similar de los principales países algodoneiros”.<sup>11</sup> En su mayor parte, las unidades que realizaban el despepite eran movidas por electricidad y en menor medida por diesel y apenas una por gas. Una planta estaba compuesta por varias máquinas y equipos: a) alimentadoras, b) secadoras, c) limpiadoras, d) separadoras, e) prensa empacadora, f) esterilizadora, g) horno crematorio y h) motores. La labor clave tenía lugar en las separadoras, pues allí se apartaba la semilla de la fibra. Esta labor se realizaba en cajas cuadrangulares hechas de lámina que “tienen en su interior una serie de sierras circulares que se encuentran unidas a un eje horizontal; además, cuenta con una reja por la que pasan las sierras y unos cepillos cilíndricos, dotado todo este conjunto por un movimiento de rotación mediante la transmisión general de la planta”. La capacidad de la planta dependía del número de sierras y del número de cajas, que podían ser de dos a 10.<sup>12</sup> Se estimaba que cada caja, “trabajando normalmente”, rendía una paca por hora, es decir, se procesaban cinco quintales de 46 kilos; esos cinco quintales formaban la paca, de 230 kilos de algodón pluma (cuadro 5). Eso significa que en una jornada de ocho horas podían producirse ocho pacas de 40 quintales. Si según el estudio que se viene citando el número de cajas más frecuente en los despepitadores era de cinco, significa entonces que cada ocho horas podían producirse 40 pacas, elaboradas con 2 000 quintales de algodón pluma. Como se puede apreciar, cada ocho horas se podía procesar 20 veces más algodón que en los pequeños despepitadores laguneros (100 quintales diarios). Por lo general los despepitadores se construían junto a las vías del tren, contando con espuelas propias para facilitar el movimiento de las pacas. En la Costa de Hermosillo sin embargo los despepitadores se instalaron cerca de los campos agrícolas o bien en las cercanías de la ciudad, al lado de la carretera a Bahía Kino. Había que cruzar la ciudad para llegar a la estación ferroviaria. De los campos los agricultores trasladaban el algodón en hueso a los despepitadores, usando primero carros jalados por mulas y más tarde remolques jalados por tractores. En los remolques podían acomodarse entre dos y tres toneladas de algodón en hueso “bien pisoteado”. Dada su lentitud, los niños hallaban gran diversión trepando a los remolques.

<sup>11</sup> De la Peña, *Despepitadoras*, p. 64.

<sup>12</sup> De la Peña, *Despepitadoras*, p. 29.

En la década de 1950 funcionaban alrededor de 180 despepitadores en el país (cuadro 8). Tal vez 20% de esas plantas pertenecían a la estadounidense Clayton.<sup>13</sup> Otras empresas de capital estadounidense eran McFadden, Esteve y Cook; también operaban la inglesa Holhenberg y la sueca Volkart; todas ellas tenían plantas en diversos lugares del país.<sup>14</sup> El resto de los despepitadores, la mayoría, era de capital nacional con operaciones limitadas al terruño. La excepción era la tamaulipeca Industrias Unidas (desde 1965 una parte de Empresas Longoria o ELSA), que había logrado expandirse a varias zonas algodoneras.<sup>15</sup>

**Cuadro 8.** Plantas despepitadoras, obreros y pacas de algodón producidas en México, 1949

<i>Regiones</i>	<i>Plantas en funcionamiento</i>	<i>En instalación</i>	<i>Obreros</i>	<i>Pacas</i>
Comarca Lagunera	72	3	1 049	218 175
Mexicali	6	—	141	122 638
Matamoros	39	23	2 598	266 240
Valle de Juárez	10	1	140	27 778
Delicias	12	1	217	80 130
Don Martín	6	—	207	24 002
Sonora y Sinaloa	5	3	165	52 156
Otros	2	4	7	132
<b>Sumas</b>	<b>152</b>	<b>35</b>	<b>4 524</b>	<b>791 251</b>

FUENTE: De la Peña, *Despepitadoras*, cuadros 1, 11 y 14.

<sup>13</sup> En México, a fines de 1965, Clayton contaba con 38 despepitadoras, cinco fábricas de aceite, dos campos experimentales, una fábrica de alimentos, una compresora y un almacén, Fleming, *Growth*, p. 40.

<sup>14</sup> La compañía McFadden nació en Filadelfia en 1872; fue de las primeras en combinar puntos de compra en las zonas algodoneras del sur estadounidense con compradores en los principales puertos europeos, algo que luego hizo Clayton a mayor escala. Sobre estas empresas, véase Killick, “The Transformation”, pp. 166-169. Por su parte, Cook era propiedad de un militar estadounidense de alto rango que llegó a México a fines de la década de 1940. El general Cook tenía dos hijos, con quienes el entrevistado hizo buenas migas, entrevista con Alberto González Domene, Torreón, 25 y 27 de enero de 2012.

<sup>15</sup> Esta empresa abrió sus puertas en 1930, en Nuevo Laredo. Dedicada sobre todo a actividades agroindustriales, llegó a contar con 38 empresas algodoneras, aceiteras, molinos de harina, gaseras, fábricas de hielo e inmobiliarias así como el Banco Longoria, véase <<http://www.elsa.com.mx/histor.html>>, consultado el 13 de enero de 2012.

Si se comparan las dos listas de despepitadoras existentes en diversas zonas algodonereras del país (una lista de 1949 y la otra de 1960-1968), queda claro que en el negocio algodonerero participaban numerosas empresas.<sup>16</sup> Por ejemplo, en las 72 plantas de la Comarca Lagunera de 1949 que aparecen en el cuadro 8, ninguna empresa contaba con más de una planta. En contraste, en el Bajo Bravo, Clayton poseía siete plantas, y ocho la Algodonera del Golfo, una de las empresas de la familia Longoria. Ambas funcionaban en otras entidades federativas; la segunda, con el nombre de Industrias Unidas, era la única empresa mexicana que le hacía alguna sombra a Clayton.<sup>17</sup> En cambio, en la segunda lista (1960-1968) aparecen varias empresas que tenían actividad en diversas zonas del noroeste: Esteve Hermanos contaba con cinco despepitadores: uno en Culiacán y otro en Los Mochis, dos en Ciudad Obregón y otro más en Caborca; la mexicana Industrias Unidas funcionaba con un despepitador en Guasave, uno en Ciudad Obregón, otro en Hermosillo, uno más en Caborca, con dos despepitadores en San Luis Río Colorado y con tres en Mexicali. En la cosecha 1956-1957 de Sonora los despepitadores cobraron en promedio 72 centavos por kilo de algodón pluma producido, lo que arrojó en esa ocasión un total de 66 millones de pesos por el despepite. Esta cifra representaba alrededor de 8% del valor total de la cosecha del ciclo anterior (1955-1956), el dato más cercano disponible.<sup>18</sup>

<sup>16</sup> La lista de 1949 aparece en De la Peña, *Despepitadoras*, pp. 16-21; la otra, en *Estadística noroeste*, pp. 3 y 50-64. En 1958 Volkart tenía agencias en Delicias y Ciudad Obregón; sus oficinas centrales se hallaban en Torreón, véase *Delicias 25 años*, propaganda. En Bracho ("El algodón", p. 89) se halla una lista de las 40 plantas despepitadoras que operaban en Sonora en el ciclo 1956-1957: 13 de ellas funcionaban en el valle del Yaqui, seis en el del Mayo, seis en los alrededores de Caborca, cinco en San Luis Río Colorado, una en Guaymas y nueve en Hermosillo. Entre todas produjeron 353863 pacas.

<sup>17</sup> Originarios de Nuevo Laredo, los hermanos Longoria tenían negocios en distintos ramos: hoteles, distribuidoras de gas y de automóviles, rentaban tierras para sembrar algodón, despepitadoras, cines, financiera, aceiteras (manteca Popo), harineras, madererías y ferreterías, fábricas de muebles y mueblerías. Los hermanos vivían en un fraccionamiento que construyeron al oriente de Nuevo Laredo. Incluso contaban con un zoológico de 4000 hectáreas en Nuevo León, con 110 "papalotes" para dar de beber a jirafas y demás. Entrevista con Juan F. Ríos, Reynosa, 10 de marzo de 2011. Un ingeniero narra que él "niveló" 2000 hectáreas a Luis Mussa, "representante de los señores Longoria", Nández Mora, *Historia*, pp. 97 y 104. Una estudiosa de los empresarios mexicanos (Puga, *México*, pp. 29-30) cita un reportaje de 1982 en el que se describe la elegantísima casa de los Longoria en la ciudad de México, con piscina interior y comedor para mil personas. Eran amigos del rey Hassan II, de Marruecos, quien les había regalado un "salón rosa".

<sup>18</sup> Bracho, "El algodón", cuadro 3 y p. 89.

Si bien como se vio había numerosas empresas, Clayton era la que contaba con mayor número de despepitadoras. En el noroeste, según la misma fuente, tenía 11 plantas: dos en Guasave, tres en Los Mochis, una en Navojoa y una en Ciudad Obregón; dos en Hermosillo, una en San Luis Río Colorado y la joya del imperio, la Jabonera de Mexicali. De cualquier modo, la participación de esta empresa estadounidense distaba del monopolio. Como se ve en el cuadro 9, en ninguna de las zonas del noroeste Clayton producía más de 20% de las pacas. Igual ocurría en el centro-sur del estado de Chihuahua, donde se ubicaba el distrito de riego de Delicias. Pero era la empresa más grande. Los cuadros 9 y 10, que reúnen los escasos datos disponibles, muestran *grosso modo* la distribución del negocio algodonero entre las diversas empresas. En 1973, ya en la época de declive, funcionaban 172 despepitadores en todo el país y 22% de ellas pertenecía a dos firmas: Clayton y Empresas Longoria.<sup>19</sup>

La extensión y complejidad de la Clayton se aprecia también en su sistema privado de radiotelefonía. En agosto de 1957 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes dio permiso a la empresa para que “instale y opere en su servicio privado, treinta estaciones radiotelefónicas”. Esas estaciones funcionarían en los siguientes lugares: Valle Hermoso, Anáhuac, ciudad de México, Monterrey, Torreón, Chihuahua, Ciudad Juárez, Delicias, Jiménez, Aldama, Saucillo, Meoqui, Senecú, Ascensión, Praxedis Guerrero, Colonia Lázaro Cárdenas, Ceballos, Culiacán, Los Mochis, Guasave, Ahome, San Blas, Hermosillo, Ciudad Obregón, Navojoa, Santa Ana, Pitiquito, Empalme y Matamoros.<sup>20</sup> Un antiguo empleado de Clayton de Delicias y Saucillo recuerda que todos los días les llegaba, por vía radiotelefónica, la cotización diaria del algodón, en clave de 10 letras.<sup>21</sup>

Ya se dijo que el negocio de la fase industrial de la actividad algodonera no se limitaba al algodón pluma. Parte fundamental era el aprovechamiento de la semilla y de otros productos. En 1955, el año de mayor es-

<sup>19</sup> SRH, *Estudio*, p. 24.

<sup>20</sup> AHES, Oficialía Mayor, 1957, caja 445, tomo 2367, exp. 443-57/7: carta de 20 de agosto de 1957 del oficial mayor de la Secretaría de Comunicaciones, ingeniero Gustavo Rocha, al gobernador de Sonora. Le envía la documentación relativa al permiso otorgado a la empresa. Se notará la ausencia de Mexicali y San Luis Río Colorado, lo que obedece a que esas dos zonas eran manejadas por una filial de Clayton con sede en Los Ángeles. Las sucursales del resto del país dependían de las oficinas centrales de Houston. En enero de 1966 ambas se fusionaron, Grijalva y Griffin, *Aquellos años*, p. 219.

<sup>21</sup> Entrevista con José Luis Gómez Domínguez, Delicias, 29 de enero de 2010.

**Cuadro 9.** Clayton: producción de pacas de algodón en el noroeste de México (ciclo 1959-1960)

<i>Sinaloa</i>		<i>Sonora</i>		<i>Baja California</i>	
Guasave	4 587	Navojoa	12 446	Mexicali	64 558
Cororepe	6 468	Obregón	39 029		
Los Mochis	7 251	Hermosillo	6 631		
Ahome	6 917	Caborca	7 644		
San Blas	4 139				
Suma	29 362	Suma	65 750	Suma	64 558
Total Sinaloa	161 108	Total Sonora	477 539	Total B.C.	360 986
Porcentaje Clayton	18.22		13.77		17.88

FUENTE: elaboración propia a partir de *Estadística noroeste*, pp. 3, 50, 54-55 y 62.

plendor algodonero de la historia mexicana, Clayton inauguró una planta aceitera en Delicias, con capacidad de molienda de 35 000 toneladas, lo que permitía producir 5 500 toneladas de aceite, 15 750 de harinilla, 7 000 de cascarilla y 11 700 pacas de borra. Como se dijo, el aceite servía para elaborar grasas comestibles, aceites para ensaladas y margarina. La harinilla y cascarilla servían de alimento concentrado para ganado, muy rico en proteínas. Y por último la borra se utilizaba para la elaboración de celulosa y en menor medida para la fabricación de colchones y muebles.<sup>22</sup> A diferencia del algodón pluma, estos subproductos se destinaban al mercado doméstico. La margarina, el aceite y la manteca INCA eran productos de la Clayton, o de Acco, como se llamó después. A principios de la década de 1950, Celanese Mexicana abrió una planta de celulosa en Río Bravo, aprovechando la borra de la semilla de algodón, y llegó a contar con 200 obreros y empleados. La celulosa servía para producir explosivos y también fibras sintéticas. Cuando el cultivo del algodón desapareció del Bajo Bravo, en la década de 1960, la compañía se vio obligada a adquirir la borra en Torreón y Delicias, pero resultó incosteable y pronto se deshizo de ella.<sup>23</sup>

En virtud de la posición estratégica del despepitador en el proceso algodonero, no es casual que la intervención gubernamental de mediados de

<sup>22</sup> *Delicias 25 años*, s.p. Un nieto del general Luis Terrazas, del mismo nombre, era el gerente local de la Compañía Lagunera de Aceites, S.A. de C.V., filial de Clayton.

<sup>23</sup> Entrevista con Arnoldo de Gárate Chapa, Reynosa, 10 de marzo de 2011, quien durante 10 años trabajó como laboratorista en esa fábrica.

**Cuadro 10.** Relación de pacas despepitadas por las principales empresas en el centro-sur del estado de Chihuahua, 1957

	<i>Plantas</i>	<i>Pacas</i>	<i>Porcentaje del total</i>
Industrias Unidas	3	32 075	12.8
Anderson Clayton	6	47 864	19.1
Cook	4	41 268	16.5
McFadden	1	12 676	5.1
Otras	17	116 947	46.6
<b>Suma</b>	<b>31</b>	<b>250 830</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: *Delicias 25 años*, s.p.

la década de 1930 incluyera la compra y/o construcción de despepitadores. En La Laguna, por ejemplo, el Banjidal adquirió 19 pequeñas plantas y subcontrató otras 51 a antiguos hacendados o arrendatarios para dar servicio a los ejidos colectivos. Tampoco es casual que grupos de agricultores pidieran ayuda del gobierno para construir sus propios despepitadores, lo que les permitiría por un lado librarse de los “pulpos que con esos venenosos tentáculos absorben nuestras energías”, y por otro “conseguir directamente los mercados extranjeros”.<sup>24</sup>

En efecto, en torno al funcionamiento de las empresas algodoneras surgió una especie de leyenda negra, conformada por los recuerdos de los entrevistados —y bien documentada en fuentes primarias y secundarias— que subraya las marrullerías constantes, en particular en la fijación de los precios de compra y en otros dos momentos clave de las operaciones de compraventa de algodón: el pesaje y la clasificación. En ocasiones, esas trampas y abusos provocaron movimientos de protesta. Además, como subraya uno de los entrevistados, las empresas algodoneras procuraban hacerse de los servicios de los mejores abogados de las ciudades para ventilar los casos de endeudamientos, quiebras y demás asuntos mercantiles; se trata de otro aspecto que bien podría dar lugar a un estudio concienzudo.<sup>25</sup> En 1940 el gobernador de Chihuahua aseguraba que “año tras año” él personalmente

<sup>24</sup> Rivas Sada, “Cambio tecnológico”, pp. 167-168; AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, 565.4/415: carta de 22 de noviembre de 1955 de Tiburcio Otero Pablos, representante de la cooperativa prodespepitadora de Huatabampo, Sonora.

<sup>25</sup> Entrevista con el capitán Rafael Santiago Limón García, Querétaro, 27 de octubre de 2010. En Mexicali, Homero Guajardo fue el abogado de la Jabonera durante varios años, Grijalva y Griffin, *Aquellos años*, p. 58. Sobre el arribo de la familia Guajardo, de origen sonorenses, a Mexicali en 1914, véase Almaraz Alvarado, “Origen”, pp. 93 y 97-100.

había intervenido ante las empresas refaccionadoras “con objeto de evitar que abusen de la situación de los campesinos, especialmente en las maquilas por concepto de despepite de algodón”. Agricultores de Huatabampo, como se vio, se quejaban de los “pulpos con tentáculos venenosos” que eran Clayton, la Casa Torres y “el millonario Rodolfo Ruiz”, todos con despepitadores en Navojoa, que compraban su cosecha a “precios irrisorios, nos hacen préstamos leoninos y nos dan cenizas por fumigantes”.<sup>26</sup> Otros productores se quejaban de los muy discutibles resultados del pesaje en las básculas de los despepitadores.

Igual cosa ocurría con la clasificación de algodón, cuya esmerada reglamentación por parte de las autoridades de la Secretaría de Agricultura no garantizaba el fin de los abusos que generalmente perjudicaban a los productores. Los descuentos en las hojas de liquidación de la cosecha se convertían a veces en agravios e inconformidades (cuadro 11). Ya se dijo que de la clasificación dependía la calidad del algodón (su longitud, consistencia y color, principalmente) y que de esa calidad dependía el precio que se pagaba al productor. Y había castigos para los algodones de fibra corta y de humedad excesiva; también los colores oscuros se sancionaban. En contraste, los algodones de fibra larga (como los que hicieron famoso al valle de Juárez) recibían premios de hasta 10% sobre el valor de mercado. Los clasificadores podían cometer diversas irregularidades, una de ellas la de traficar con las etiquetas que se adherían a cada paca (y a cada productor). Una módica cantidad podía convencer a alguien de cambiar las etiquetas, para otorgar una calidad falsa pero superior a las pacas de determinado productor. A mediados de 1948 miembros de la Colonia Anáhuac, del municipio de Matamoros, Tamaulipas, denunciaban las maniobras del agente del Banco Agrícola en esa localidad, Enrique Franklin. Lo acusaban de haber suspendido las ministraciones de dinero de los créditos y de haberlos amenazado con despojarlos de una planta despepitadora. Todo porque se negaban a vender su algodón a

compradores están connivencia pretendiendo tomarnos nuestro algodón precio abierto clasificando individuos recomendados por ellos mismos, lo que constituye un fraude y abuso desconsiderado al pretender despojarnos derechos así-

<sup>26</sup> AGN-DGG, exp. 2.127.1.6.388: carta de 31 de mayo de 1940 del gobernador Gustavo Talamantes, acompañada de varios formatos de contrato que utilizaban casas algodonerías del valle de Juárez, entre ellas Clayton; AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 565.4/415: carta de 22 de noviembre de 1955 de Tiburcio Otero Pablos, representante de la cooperativa prodespepitadora.

tenos concurrir mercado algodonoero entera libertad, vendiendo directamente precios mejores mediante clasificaci3n de t3cnicos nos merezcan confianza.<sup>27</sup>

La clasificaci3n era un problema antiguo que amerit3 la intervenci3n del gobierno para intentar maniatar a los voraces. As3 se explica que en 1923 el gobierno federal de Estados Unidos fijara los patrones b3sicos para orientar y ordenar el trabajo de la clasificaci3n. Se estableci3 un modelo para cada una de las diversas calidades de algod3n, que en buena medida fue adoptado por varios pa3ses, M3xico entre ellos (cuadro 5). Los algodoneros de La Laguna promovieron ante la Secretar3a de Agricultura y Fomento (SAF) la adopci3n de los criterios estadounidenses para la clasificaci3n de la fibra, con el prop3sito de evitar los continuos abusos y dificultades.<sup>28</sup> El gobierno federal accedi3. El 15 de octubre de 1927 se public3 el primer decreto presidencial sobre patrones para la clasificaci3n de algod3n, mismo que sufri3 repetidas modificaciones en los a3os siguientes.<sup>29</sup>

La reglamentaci3n oficial no detuvo las irregularidades. En 1954 “agricultores peque3a escala” de Santa Ana, Sonora, denunciaban las malas artes de Clayton. Primero dec3an que aceptaban el precio pactado con esa empresa antes de junio (alrededor de 2 600 pesos la tonelada), a pesar de que su cotizaci3n ya rebasaba los 3 000. Lo que no aceptaban era que “la empresa compradora nos est3 clasificando algodones [como] de segunda, los que son

<sup>27</sup> AGN-P, Miguel Alem3n, exp. 503.11/19: telegrama de 11 de julio de 1948 suscrito por el agr3nomo Alberto M3rquez Jasso y por Juan Hern3ndez Montes, directivos de la Uni3n de Sociedades Locales de Cr3dito Agr3cola de la Colonia An3huac. Aclaraban que ellos eran “aut3nticos peque3os agricultores colonos con superficie no mayor de veinte hect3reas”. Otra denuncia de marruller3as de empresas compradoras, en este caso en San Miguel Camargo, Tamaulipas, en exp. 521.8/130: carta de 11 de julio de 1950 del comisariado ejidal Hilario Cort3s Castillo. En este mismo ramo, fondo y expediente, hay un telegrama de 6 de julio de 1945 [sic], en que se denuncia a los acaparadores de algod3n de Matamoros, pues pagan apenas 1 060 pesos la tonelada, y no 1 700 pesos, como se paga en “otros lugares rep3blica”.

<sup>28</sup> Arg3ello Casta3eda, *Problemas*, pp. 150-151; Preciado Castillo, *Algod3n*, pp. 348 y ss.

<sup>29</sup> Los decretos y reglamentos oficiales referidos a la clasificaci3n de algod3n, publicados en el *Diario Oficial* entre 1927 y 1944, se reproducen en Preciado Castillo, *El algod3n*, pp. 356-392. En un reglamento de 1944, publicado el 19 de octubre de ese a3o, se establecen las sanciones para aquellos que alteraran el papeleo de la clasificaci3n, en particular el cambio de etiquetas de las pacas, un elemento crucial en el proceso de clasificaci3n y por tanto en el precio de venta. Justamente para evitar fraudes, en los art3culos 18 y 19 se fijaban los colores y la numeraci3n asignada a cada regi3n productora.



y han sido siempre de primera con pérdida enorme para nosotros”. Y luego explicaban de manera simple la razón que hacía posible tales maniobras: “Estimamos causa procedimiento que empresa compradora por mucho tiempo antes, hasta esta vez, carece competidores”.<sup>30</sup> Por lo visto, el poder de las empresas algodoneras y en general de los compradores se acentuaba en lugares pequeños.

Días más tarde, el 28 de septiembre de 1954, los de Santa Ana insistieron en sus reclamos. Para documentarlos mejor, enviaron copia del contrato que Clayton los hacía firmar, mismo que no se inscribía en el Registro Público de la Propiedad. La clasificación era crucial: en el artículo segundo del contrato se lee que “La clasificación anterior se hará por la persona que designen los compradores”, o sea, Clayton. Por eso pedían al presidente de la República la designación como clasificador de “una persona técnica y honradamente capacitada”. La expresión “honradamente capacitada” es ilustrativa del problema de fondo. Los pequeños agricultores de esta también pequeña localidad del norte de Sonora cerraban su carta retomando el asunto del monopolio de Clayton planteado en el telegrama de cuatro días antes: “Se nos pasaba decir que tenemos pruebas fidedignas de que en la región de Hermosillo, capital de este estado, donde operan varias empresas compradoras, el problema es enteramente distinto y favorable para el agricultor”.<sup>31</sup>

Al año siguiente tocó el turno de los algodoneros del valle de Santo Domingo, Baja California Sur. Denunciaban las arbitrariedades de los despepitadores en la clasificación del algodón, que habían provocado una drástica reducción del precio de la tonelada: de 1950 a sólo mil pesos.<sup>32</sup> En 1956

<sup>30</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 564.1/8: telegrama de 28 de septiembre de 1954, suscrito por Salvador Martínez Araiza. Los abusos no eran exclusivos de las empresas privadas. En 1944 algodoneros de La Laguna acusaban a la Ceimsa de castigar los precios “admitiendo solamente [las clasificaciones] de su clasificador especial que parece por consigna baja puntos arbitrariamente”. AGN-P, Manuel Ávila Camacho, exp. 705.2/512: carta de 14 de diciembre de 1944 de Emiliano G. Saravia, directivo de Pequeña Propiedad Agrícola de la Comarca Lagunera, al general Jesús Agustín Castro.

<sup>31</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 564.1/8: carta de 28 de septiembre de 1954 de Salvador Martínez y otros.

<sup>32</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 564.1/8: telegrama de 7 de octubre de 1955 de Eugenio Olachea y Manuel Frías, directivos de la Unión de Agricultores de ese valle. En exp. 565.4/1506 se halla telegrama de 19 de julio de 1954 en el que la Unión de Agricultores del territorio sur de Baja California se quejaban de la firma McFadden, “únicos compradores algodón este puerto”.

los agricultores de Delicias pedían explicaciones al presidente de la República por el incumplimiento de la promesa del secretario de Agricultura de instalar en esa localidad una junta de revisión y arbitraje del algodón. Decían que “desde hace años hemos venido haciendo gestiones” para instalar esa junta, que “es de vital importancia para los productores algodoneros de todo el estado de Chihuahua”.<sup>33</sup> Reclamaban el apoyo gubernamental para contrarrestar las maniobras empresariales. En un esfuerzo por combatir esa clase de prácticas, en 1960 el gobierno de Baja California otorgó cuatro becas a hijos de campesinos “para que adquieran conocimientos técnicos y aprendan el manejo de los nuevos instrumentos de medición de las fibras, que eliminan la valoración personal y que definen la fibra exclusivamente por medios mecánicos”. Tampoco parece casualidad que el gobierno del estado adquiriera una báscula, a un costo de 115 000 pesos, para dar servicio a los productores de algodón.<sup>34</sup> En 1962 los productores de los valles del Yaqui y del Mayo presentaban a Clayton su “más enérgica protesta por las injustas clasificaciones que se vienen haciendo al algodón, así como demás castigos que se vienen aplicando por esa empresa a nuestros socios”.<sup>35</sup>

<sup>33</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 521.8/377: carta de 23 de julio de 1956 del ingeniero José María Durán, presidente de la Asociación de Usuarios del Distrito de Riego de Delicias, Primera Unidad. En Torreón funcionaba una de esas juntas, al menos desde 1945, véase AGN-P, Manuel Ávila Camacho, exp. 705.2/512: carta de 15 de enero de 1945 del Banjidal al secretario particular del presidente de la República.

<sup>34</sup> *El Heraldo de Chihuahua. Sección Sur*, jueves 13 de noviembre de 1958; *Informe Baja California 1960*, pp. 73-74. Sobre las irregularidades en el pesaje de la cosecha de trigo en la Costa de Hermosillo, cometidas contra grandes agricultores, véase Noriega León, *Cien años*, 85-87. Si eso le hacían a un agricultor que sembraba él solo 600 hectáreas de trigo, habrá que imaginar los atropellos que se cometían con agricultores más modestos. No son pocas las anécdotas sobre los abusos de Clayton. Por ejemplo las dos siguientes: en la primera se relata una discusión entre el empleado de la empresa y el agricultor, aquél le dijo: “se trata de que los dos ganen”. El productor pareció conforme pensando que uno de los dos era él, pero se sorprendió cuando escuchó que en realidad los dos aludidos eran Anderson y Clayton. La segunda se refiere a una entrevista en la que el empleado le explicaba a un agricultor los descuentos en la hoja de liquidación de la cosecha. “¿A qué se refiere el descuento por ‘materia extraña?’”. El empleado no dudó al responder: “tierra, piedrillas”. El agricultor fijó la mirada en el empleado y le dijo: “Pues el año que entra voy a sembrar en pavimento. La materia extraña son ustedes, hijos de la chingada”.

<sup>35</sup> AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 563.3/545: carta de 26 de julio de 1962 de J. Álvaro Díaz Gallegos, presidente de la Unión de Colonos y Agricultores en Pequeño de los valles del Yaqui y Mayo, a la empresa Clayton.

El cuadro 11 presenta un resumen de una hoja de liquidación, en el que se consigna no sólo el costo del despepite sino también algunas otras deducciones.

Según un clasificador lagunero, sólo hasta el año de 1955 las empresas algodoneras comenzaron a considerar la posibilidad de premiar en México los lotes de algodón de buena calidad, tanto en grado y color como en longitud y resistencia de la fibra, atributos que ya se premiaban en Estados Unidos. Ese cambio fue posible gracias a que en México se difundieron cada vez más las técnicas de la clasificación de algodón. Comenzaron a emplearse aparatos como el *micronire* (grosor de la fibra) y el *presley* (resistencia), que permitieron conocer con mayor certeza las características de la fibra. Después de 1960, las empresas compradoras no tuvieron más remedio que pagar esos premios en México, en especial la fibra que contaba con una longitud de 1 1/8 pulgadas. El personaje que narra esta parte de la historia estudió en 1954 en la Murdoch's Exclusive Cotton Classing and Buying School, de Memphis, que tenía fama de ser la mejor escuela del mundo en el ramo de la clasificación de la fibra y en la administración de negocios algodoneros. Él fue el primero en Torreón en usar los aparatos para la clasificación. Entre 1955 y 1965 la clasificación se cobró a 2.50 pesos por paca; en un año él llegó a clasificar 40 000 pacas, lo que significa que tal oficio permitía obtener ingre-

**Cuadro 11.** Hoja de liquidación del despepite de algodón,  
San Luis Río Colorado, 1954

Despepite	Kilos	4 040	a 11.00 × 100 kg	455.40
Empaques y cinchos		Pacas 6	a 44.00 × paca	264.00
Deducciones autorizadas				
Acarreos a compresora		Pacas 6	a 2.00 × paca	12.00
Defensa Agrícola		Pacas 6	a 2.60 × paca	15.60
Seguros		Pacas 6	a 0.65 × paca	3.90
Comité pro-caminos			30.00 × 1 000 kg	124.20
Impuestos mercantiles			1.8%	12.95
Impuestos Sonora			22.05 × 1 000 kg	87.67
	Kilos fibra		× 227 kg	[en blanco]
	Kilos semilla		× 1 000 kg	[en blanco]
			Suma	[en blanco]
			15% federal	[en blanco]
Total de gastos y deducciones				975.72

FUENTE: AHES, Oficialía Mayor, caja 372, tomo 2144, exp. 321.45/55.5: hoja de la Algodonera del Valle, factura 2365, de Mexicali, B.C, 7 de octubre de 1954.

sos decorosos. Era una labor casi por entero masculina, aunque había varias mujeres clasificadoras, entre ellas Milagros Olazábal.<sup>36</sup>

Otro punto de fricción entre agricultores y empresas algodoneras era el costo del despepite. En 1955 los directivos de los agricultores del distrito de riego de Delicias solicitaban la reglamentación de los servicios de las plantas despepitadoras, no obstante que la Suprema Corte de Justicia de la Nación había otorgado un amparo en 1951 a esas compañías contra actos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) en este asunto. La Corte había determinado que el despepite no era un servicio público. Ante ese respaldo legal dado a los empresarios, los agricultores “hemos visto con tristeza que las empresas despepitadoras han fijado siempre su precio de despepite a como les ha convenido sin importarles el interés general de los agricultores”.<sup>37</sup>

En contraste con las versiones anteriores, antiguos altos empleados de Clayton y agricultores pudientes así como un piloto desestiman esas voces. En general su argumento es que Clayton era una empresa tan grande y compleja que no podía basar su actividad en triquiñuelas y abusos. No dudan que pudiera haber habido fallas, errores y manipulaciones, pero también acusan de ello a los propios agricultores. Alguno se refiere al despilfarro de éstos, ningún dinero podía alcanzar para mantener semejante ritmo de gastos. Por el tenor de algunos testimonios recogidos, la acusación sobre el derroche no carecía de fundamento.<sup>38</sup> De cualquier manera, llegará el tiempo en que el lugar de Clayton y sus hermanas en esta trama sea mejor conocido; si no se estudian a fondo se corre un gran riesgo: el prejuicio. Luego de decir que las empresas “siguen siendo uno de los grupos menos estudiados del campo mexicano”, un estudioso agrega que “por lo mismo, la visión acerca de las empresas es parcial y muy seguido perjudiciada”.<sup>39</sup>

<sup>36</sup> Entrevista con Alberto González Domene, Torreón, 25 de enero de 2012, y correo electrónico de 4 de marzo de 2012.

<sup>37</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 521.8/570: carta de 8 de octubre de 1955 de José María Durán, presidente de la Asociación de Usuarios del Distrito de Riego de Delicias, Primera Unidad. El 4 de julio de 1951 se publicó un decreto reglamentando el funcionamiento de las plantas despepitadoras. Daba facultades a la Secretaría de Economía para fijar las cuotas por el servicio que prestaban a los agricultores, Yáñez Ruiz, *El problema*, IV, p. 283, aquí se explica la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

<sup>38</sup> Entrevista con Rafael Santiago Limón García, Querétaro, 27 de octubre de 2010; Aboites Aguilar, *La irrigación*, p. 212. Sobre el despilfarro de los agricultores sonorenses y su tendencia a endeudarse y a sacrificar la viabilidad de sus explotaciones agrícolas, véase Hewitt de Alcántara, *La modernización*, pp. 161-162.

<sup>39</sup> Grammont (coord.), *Empresas*, p. 10.

## EL CRÉDITO

La producción algodонера dependió del financiamiento de instituciones bancarias, de agiotistas, bancos oficiales (después de 1936) y, conforme avanzó el siglo xx, cada vez más de las empresas algodonerías. En un libro sobre La Laguna se lee que “los agricultores que trabajaban con capital propio eran muy pocos”.<sup>40</sup> En gran medida por el elevado monto de los gastos requeridos para la siembra y la cosecha (pero también por la tendencia a lo que ahora llamamos consumismo), los agricultores buscaban créditos de avío (y refaccionarios, en algunos casos); al término de las cosechas, liquidaban sus adeudos y procedían a solicitar nuevos créditos para el ciclo siguiente, y así año tras año. En La Laguna, los bancos proporcionaban ese servicio, esquema que se trastocó durante la Revolución. Eso explica las reiteradas solicitudes de fondos que hacía la cámara agrícola de Torreón al gobierno federal durante la década de 1920, incluso en abril de 1924, cuando el presidente Obregón dirigía las maniobras militares para sofocar la rebelión delahuertista. Para la década de 1930 varias instituciones bancarias privadas habían retornado al negocio del algodón en La Laguna.<sup>41</sup>

En Mexicali el esquema fue distinto, pues la fuente de financiamiento fueron desde el principio las empresas algodonerías, en particular la Colorado River Land. A diferencia de La Laguna, no hay noticias de que dinero gubernamental participara en el negocio algodonerío. La Colorado arrendaba tierras y otorgaba créditos (dos o tres millones de dólares al año) para sembrar algodón; los productores quedaban obligados a venderle la cosecha, obviamente en hueso. Las operaciones de la Colorado River Land llegaron a ser de tal magnitud que un observador la llamó la empresa algodonería más grande del mundo.<sup>42</sup> Años después, de manera destacada la Jabonera y otras empresas otorgaban créditos con el propósito de allegarse materia prima tanto para transformarla en algodón pluma (mediante el despepite) y venderla luego al mejor postor, como para aprovechar la semilla en la producción de jabones y otros productos. En el cuadro 12 se aprecia un panorama

<sup>40</sup> Vargas-Lobsinger, *La Comarca*, p. 53. Antes de la creación del sistema bancario local en 1898, los algodoneríos de La Laguna pagaban elevadas tasas de interés (1.25 y hasta 1.50% al mes), Meyers, *Forge*, p. 40.

<sup>41</sup> Vargas-Lobsinger, *La Comarca*, p. 75. En 1936 funcionaban 11 bancos privados en la Comarca Lagunera, Senior, “Reforma agraria”, p. 68.

<sup>42</sup> Vivanco, *Baja California*, p. 387. Sobre las dificultades de la Colorado River para conseguir esa cantidad de dólares año tras año, véase Kerig, *El valle*, pp. 229-235.

general de las fuentes de crédito de los agricultores del valle de Mexicali y San Luis Río Colorado a inicios de la década de 1940. En esos años, las empresas algodoneras de Mexicali ofrecían dos servicios más: por un lado, el bombeo de agua del río mediante plantas propias (que regaban 27 698 hectáreas en 1944) y la renta de maquinaria agrícola. En 1943 la Algodonera del Valle, S.A., contaba con 26 tractores pesados para la apertura de nuevas tierras y 80 para labores de cultivo. El Banjidal por su parte apenas tenía 24 tractores.<sup>43</sup>

Como se aprecia en el cuadro 12, los dos bancos oficiales tuvieron a su cargo el financiamiento de un tercio de la superficie algodонера de Mexicali en el ciclo 1941-1942, aunque con el tiempo tal participación oficial vino en declive. El resto era campo de negocios de las empresas algodoneras, de manera destacada de la Jabonera, o sea Clayton, que habilitaba a casi la mitad de los productores (y 36% de la superficie). Además de llamar la atención sobre el uso de los acres (en el cuadro 12), hay que decir que con el tiempo más y más empresas se sumaron al negocio algodonerero en este amplio valle.

Años después, una estadística sobre el noroeste del país anotaba seis fuentes de financiamiento del cultivo algodonerero, a saber: a) por sí mismo, b) banca privada, c) uniones de crédito, d) industria despepitadora, e) particulares y f) banca oficial. Tal estadística se refiere a los estados de Sinaloa,

**Cuadro 12.** Superficie de algodón y número de colonos habilitados e independientes en el valle de Mexicali (ciclo 1941-1942)

Empresa	Mexicali			San Luis Río Colorado				
	Colonos		Acres	Hectáreas	Colonos		Acres	Hectáreas
	Ref.*	Indep.			Ref.*	Indep.		
DM**	288		14 716	5 886.4	56	1 968	787.2	
Del Valle	312		29 526	11 810.4	44	6 406	2 562.4	
Jabonera	665		67 535	27 014	31	937.5	375	
Banco Agrícola	174		12 820	5 128	19	1 225	490	
Banjidal			47 560	19 024				
Independientes		394	8 228	3 291	190	3 575	1 430	
<b>Totales</b>	<b>1 439</b>	<b>394</b>	<b>180 385</b>	<b>72 153.8</b>	<b>150</b>	<b>190</b>	<b>14 111.5</b>	<b>5 644.6</b>

\*Refaccionados. \*\* Despepitadora de Mexicali.

FUENTE: cuadro del Consejo Mixto de Economía Regional: "Relación que manifiesta la superficie total cultivada de algodón en el Valle de Mexicali, Baja California, y San Luis Río Colorado, Estado de Sonora, durante el ciclo agrícola 1941-1942; nombre de las instituciones que ministran la refacción y número de agricultores refaccionados e independientes", AHEBC, Fondo gobierno del estado, caja 46, exp. 1.

<sup>43</sup> Esquivel, "Proposiciones", pp. 75-76.

Sonora y Baja California, para los años 1960-1968. La fuente hace un resumen de la participación de esas seis distintas fuentes a lo largo del periodo considerado; el resultado aparece en el cuadro 13. Es claro que la industria despepitadora era la fuente de financiamiento más importante, seguida de lejos por el financiamiento por cuenta del propio productor y luego el de la banca oficial. Vale hacer notar, así sea rápidamente, las diferencias. Mientras que en el valle de Mexicali la cobertura de las empresas despepitadoras se elevaba hasta cerca de 80%, en el valle de Culiacán y en la Costa de Hermosillo su influencia era menor, apenas 18 y 19% respectivamente. En Culiacán, la banca privada financiaba 42% de la superficie, mismo porcentaje que en Hermosillo atendían las uniones de crédito. Estas variantes deben estudiarse a fondo para saber más de las características de empresas, bancos, agiotistas y empresarios del ramo algodonero.<sup>44</sup>

Un estudio más detallado sobre el algodón sonorenses, de 1957, llegaba a conclusiones similares. El peso de las instituciones crediticias oficiales, al menos en los ciclos 1955-1957, era marginal (ni 10%). Pero lo más interesante, aunque por desgracia con una redacción confusa, es que sugiere que en el manejo del 90% restante había una muy alta participación de “particulares”. Esos particulares no eran ni la banca privada, cuya “injerencia [...] es reducida”, ni las casas algodoneras, pues las analiza aparte.<sup>45</sup> La pregunta que surge es si el autor de ese estudio se estaba refiriendo a una participación significativa de agiotistas, cuyo peso en la economía mexicana del siglo

**Cuadro 13.** Fuentes de financiamiento de la producción algodonera en el noroeste de México, 1960-1968

Por sí mismo	13.7
Banca privada	5.1
Uniones de crédito	11.1
Despepitadores	52.9
Particulares	5.0
Banca oficial	12.1
<b>Total</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: *Estadística noroeste*, pp. 3 y 30-32.

<sup>44</sup> Sobre la formación de bancos privados locales en Sinaloa y Sonora en estos años, véase Aguilar Aguilar y Grijalva Díaz, “Estado”. En el año 1970 el algodón lagunero (ejidal y privado) era financiado como sigue: 40% por la banca oficial, 10% por la banca privada, 45% por “habilitadores” (en su gran mayoría compañías algodoneras) y 5% por cuenta propia, Restrepo y Eckstein, *La agricultura*, p. 97.

<sup>45</sup> Bracho, “El algodón”, pp. 81-82.

xx es casi desconocido. En un estudio de 1961 de plano se afirmaba que el principal problema del algodón era el crédito, agravado por la “insuficiencia” de los bancos oficiales. A menudo, los compradores y/o agiotistas, además de cobrar altos intereses, imponían precios y condiciones de venta; en caso de no aceptarse, amenazaban con cerrar el acceso a nuevos créditos. En otros casos, “el prestamista del pueblo no es sino agente disfrazado de las grandes empresas que así redondean el cerco a la producción”.<sup>46</sup> Abundaban las quejas y críticas sobre la insuficiencia y la carestía del crédito agrícola. En 1957 una agrupación (el Círculo de Estudios Mexicanos) llamaba la atención sobre el hecho de que las empresas algodoneras financiaran 70% de las siembras de algodón. La insuficiencia del crédito bancario oficial pero también del privado propiciaba intereses usurarios, a plazos muy cortos, manejados por intermediarios que “no obstante el carácter eminentemente público de la función crediticia operan al margen de las leyes de crédito y de la vigilancia del Estado”.<sup>47</sup>

El lector no debe olvidar lo que se desprende de los párrafos anteriores: el financiamiento y el mercado algodonerero quedaron de manera creciente en manos de empresas y empresarios privados de distintas características; o si se quiere, el negocio algodonerero se mantuvo en manos privadas, salvo durante el breve episodio, verdaderamente excéntrico desde este punto de vista, de los años del radicalismo cardenista. Entre 1942 y 1960, a la vez que el crédito agrícola oficial venía a menos, el crédito agrícola privado se quintuplicó.<sup>48</sup> En cierto modo puede decirse que con los años el gobierno mexicano se desentendió del crédito agrícola, apostando a que la banca privada asumiera la tarea. El problema consistió en que el aumento del crédito agrícola privado fue a todas luces insuficiente, lo que expresaba el poco interés de los banqueros por la agricultura; además preferían operar con grandes agricultores y por lo general no arriesgaban con créditos refaccionarios, de mediano y largo plazos. No era casualidad por tanto que la mayor parte del crédito agrícola privado se concentrara en las entidades algodoneras aquí consideradas (menos Durango). Entre 1953 y 1962 esas entidades atrajeron 54% del crédito agrícola privado otorgado en todo el país. En 1955 se afirmaba que en el Bajo Bravo los agricultores que contaban con tierras de riego conseguían créditos

<sup>46</sup> López Hurtado, “El algodón”, p. 39.

<sup>47</sup> En Flores, *Tratado*, pp. 361-362.

<sup>48</sup> Albornoz, *Trayectoria*, pp. 199-200. La prioridad gubernamental estaba en otro lado. Entre 1942 y 1960 el monto del crédito agrícola oficial apenas se duplicó, mientras que el crédito oficial destinado a la industria y el comercio aumentó 12 veces.



sin dificultad, mientras que los agricultores con siembras de temporal “sólo podían conseguir créditos, si los conseguían, a tasas exorbitantes”.<sup>49</sup> Desde esta perspectiva, se entiende el empeño gubernamental por estimular la actividad bancaria privada en la agricultura, garantizando la recuperación de los préstamos. El mecanismo institucional más conocido es el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y la Avicultura (FIRA), nacido en diciembre de 1954, dependiente del Banco de México.<sup>50</sup>

Aunque en el capítulo 5 se abundará sobre el crédito oficial, por ahora baste decir que las diferencias en las tasas de interés que cobraban los bancos oficiales y los privados eran notables. A mediados de la década de 1950 los bancos oficiales cobraban 8% de interés en los créditos de avío, mientras que los bancos privados exigían entre 18 y 25%, para no hablar de que “en las comunidades más atrasadas [la tasa] puede exceder del 100%”.<sup>51</sup> En 1950 se estimaba con cautela que la participación de los así llamados “prestamistas privados no bancarios” en el monto total del crédito agrícola alcanzaba 27%, cifra que para 1960 se habría reducido a 18%. “Las tasas de interés del mercado negro agrícola son casi increíbles”, apuntaba un observador al ofrecer ejemplos de tasas de hasta 300 por ciento.<sup>52</sup>

#### EL PEQUEÑO MERCADO INTERNO Y LAS EXPORTACIONES

Las despepitadoras ganan 100% al exportar algodón. Por ello los productores no quieren tener tratos con ellas.<sup>53</sup>

Un estudio publicado en 1959 sobre el comercio internacional anotaba que Brasil y México eran los nuevos protagonistas del mercado mundial algodonnero, el primero lo había logrado en el periodo de entreguerras, mientras que

<sup>49</sup> Albornoz, *Trayectoria*, cuadro 37, p. 255; NAW 1955-1959, 812.5541/15, 10: 0013-0913, “Quarterly Economic and Financial Review (Oct-Dec 1954)”, de 5 de enero de 1955, del cónsul en Matamoros, Calver E. Gidden. Por desgracia, esta última fuente no da el número de agricultores temporales, sólo menciona la superficie algodonnera sin riego: 100 000 hectáreas, casi un tercio del total.

<sup>50</sup> Mobarak, *Cosechando progreso*, y Rosales Olvera y Gollás Arciniega, “Historia”; también Albornoz, *Trayectoria*, pp. 156-160 y 342-360.

<sup>51</sup> Senior, “Reforma agraria”, pp. 65 y 69.

<sup>52</sup> Albornoz, *Trayectoria*, pp. 201-202 y 267.

<sup>53</sup> Encabezado del periódico *El Norte*, de Monterrey, sábado 30 de julio de 1949.

México lo había conseguido en la década de 1950. En 1953-1954 México era el tercer exportador de fibra del mundo, con 245 000 toneladas, incluso más que Brasil, pero menos que Estados Unidos y Egipto.<sup>54</sup>

Si la década de 1930 es importante por la reforma agraria y por el inicio de la injerencia gubernamental en la producción de la fibra, la de 1940 lo es porque México logró aumentar de tal modo su producción que se convirtió en uno de los principales exportadores de algodón del mundo. En 1950 se cumplió el sueño de Lázaro Cárdenas de producir más de un millón de pacas, contra las 300 000 que se producían cuando él era presidente de la República. Más satisfecho debió sentirse el michoacano cuando se enteró de que en 1955 la producción algodонера había superado los 2.2 millones de pacas y que más de tres cuartas partes de esa cosecha se exportaban. El “chorro de oro” que imaginaba en 1929 un dirigente agrícola de Mexicali, que se citará en seguida, era una realidad. La producción se separó de la demanda interna y apostó al mercado mundial. En ese sentido, el motor del negocio algodонера, llevado de la mano por las empresas del ramo, se trasladó del mercado interno, como ocurría desde 1870, al mercado mundial, de donde comenzó a recibir sus principales estímulos. Al hacerlo, México amplió su participación en un ámbito mercantil, financiero y especulativo que ni de lejos podía controlar.<sup>55</sup> Y en ocasiones los agentes de ese mercado eran voraces y los productores o eran ignorantes o se hallaban muy urgidos de ingresos. A fines de 1932 Juan G. Brittingham, el empresario lagunero emigrado a Mexicali en 1925, informaba al presidente Rodríguez que algodoneros de Mexicali habían vendido la paca de algodón a un precio 2.50 dólares menor que el de la bolsa de Nueva York. Lo anterior era más grave porque los algodoneros californianos habían obtenido 10 dólares más por encima de ese precio bursátil por paca: “quiere decir —concluía Brittingham— que la casa americana acaparadora que compró el algodón se ‘enchalecó’ unos 125 000 dólares”, a costa de los algodoneros mexicalenses que producían un algodón de calidad similar a la del californiano.<sup>56</sup> La

<sup>54</sup> Yates, *Forty Years*, pp. 107-109.

<sup>55</sup> En Delicias, apenas tres años después de haber surgido como zona algodонера, un banco gubernamental preguntaba a una asociación de agricultores si deseaba seguir recibiendo (y costeando) el telegrama con las cotizaciones diarias del algodón de la bolsa de Nueva York, Aboites Aguilar, *La irrigación*, p. 210.

<sup>56</sup> AGN-P, Abelardo L. Rodríguez, exp. 562.1/17: carta de 30 de noviembre de 1932 de Juan Brittingham a un agricultor mexicalense (“F.C.”), que va anexa a su propia carta de la misma fecha dirigida a Francisco Javier Gaxiola, secretario particular del presiden-

complejidad del vínculo con el mercado mundial quedó evidenciada también en 1943, según se verá más adelante, cuando el gobierno federal intentó reducir la producción algodonera ante la falta de mercados. Sólo considérese que en 1950 Estados Unidos seguía siendo el principal productor del mundo y que producía 10 veces más algodón que México: 10 millones contra un millón de pacas (cuadros A4 y A5). El manejo de esa capacidad productiva por parte de los empresarios y del gobierno de aquel país se convirtió en factor cada vez más influyente. Y tal influencia creció conforme aumentaba el tamaño del negocio en México y conforme un número creciente de mexicanos halló su principal fuente de subsistencia o de enriquecimiento en ese ramo.

Frente al dinámico comportamiento de la agricultura algodonera, el consumo interno fue haciéndose cada vez menos importante. Ya desde la década de 1920 la producción superaba al consumo interno. En un memorándum de 1929, los algodoneros de Mexicali se quejaban de las presiones de los industriales textiles para lograr que la comisión de aranceles gravara la exportación de algodón, alegando la mala cosecha de ese año. Pero los agricultores hacían cuentas para mostrar que en los seis años anteriores la producción había excedido al consumo de la industria textil: 191 000 pacas contra 125 000, como promedio. Por ello, aseguraba que la producción de La Laguna y de otras zonas era suficiente para abastecer los requerimientos de la industria textil, situada en el centro del país. Además de comunicar su convicción acerca del “chorro de oro” que entraría al país por la exportación de un millón de pacas, lo que obligaba a cuidar con esmero las nuevas áreas algodoneras, el dirigente agregaba: “Debemos apuntar aquí que el valle de Mexicali se encuentra geográficamente en los confines de la República y por lo mismo, alejado y muy distante de los centros de consumo del país, mientras que otras regiones algodoneras están colocadas idealmente para surtir aquel consumo”.<sup>57</sup>

te Rodríguez. Le anexa recorte de *Los Angeles Times*, de 24 de noviembre anterior, sobre los resultados de la cosecha algodonera de California.

<sup>57</sup> AGN-DGG, exp. 2.127.30.15: memorándum de 11 de septiembre de 1929, suscrito por el presidente de la Cámara Nacional Agrícola de Mexicali, Manuel Roncal, dirigido al general Abelardo Rodríguez, gobernador del distrito norte de Baja California. Un mes después, el presidente de la comisión de aranceles, Carlos Arroyo C., aclaraba a la Secretaría de Gobernación que no se había recibido ninguna solicitud para gravar las exportaciones de algodón. Pero no siempre era así. En septiembre de 1941 el presidente Ávila Camacho prohibió por un mes la exportación de algodón, con el propósito de

Durante la década de 1930 la producción y el consumo de algodón en México aumentaron casi en la misma medida: 70%. Pero el cambio drástico tuvo lugar entre 1940 y 1948, cuando la producción aumentó 83%, mientras que el consumo creció apenas 18%. Entre 1948 y 1955 el acelerado crecimiento agrícola confirmó la pequeñez del mercado interno: mientras que la producción creció más de cuatro veces, el consumo solamente se duplicó (cuadro A8). Un observador lo expresaba de otro modo: “Mientras en 1945 el consumo internó significó cerca del 78% del total de fibra producida, para 1954 apenas si equivale al 23%”.<sup>58</sup> Ya se dijo antes que la sola producción lagunera había permitido dejar de importar algodón, salvo pequeñas cantidades de fibra con características específicas que requería la industria textil.<sup>59</sup> Si en 1929 como se vio los algodoneros norteros se quejaban de las maniobras de los textileros poblanos para prohibir la exportación y deprimir los precios internos, a la vuelta de dos décadas los algodoneros norteros tenían nuevos enemigos: ya no eran los textileros sino las empresas algodoneras, con Clayton a la cabeza.

La estrechez del mercado interno también obedecía a las características de la industria textil. Durante la segunda guerra mundial esa industria vivió años de prosperidad, en gran medida por la demanda externa, en particular de países de América Latina. A tal grado aumentó esa actividad que en 1945 y 1946 los textiles constituyeron el principal renglón de las exportaciones mexicanas.<sup>60</sup> Pero esa coyuntura no se tradujo en la renovación de la planta industrial, que en gran medida había sido instalada a fines del siglo XIX. En 1950, 87% de los telares eran “anticuados”, y en 1956 sólo 15% de los husos eran de modelos posteriores a 1950. Además, como aclara una estudiosa, satisfacer la demanda de los años de la guerra había significado un

---

“evitar paros y problemas de desocupación” en la industria textil, *Diario Oficial*, jueves 11 de septiembre de 1941. En AGN-P, Abelardo L. Rodríguez, exp 562.1/17, hay quejas de industriales textileros por escasez de algodón y alza de precios de la fibra a causa de la insuficiente cosecha del año de 1932. Por ejemplo el informe de 6 de diciembre de 1932 del “técnico textil” J. Montes Olvera.

<sup>58</sup> Barajas Manzano, *Aspectos*, 41.

<sup>59</sup> De la Peña, *Despepitadoras*, p. 51. Allí mismo se señala que en 1945-1949 la importación de algodón no rebasó las 500 toneladas anuales. En 1970 México importaba algodón Pima de Perú, para la elaboración de superpopelinas especiales. Pero tal importación era “complementaria”, pues el valle de Juárez producía una fibra de calidad similar, *CE*, xx:12, diciembre de 1970, p. 1002. Al finalizar el siglo XX sin embargo México sería uno de los principales importadores de fibra en todo el mundo.

<sup>60</sup> Beteta, *Tres años*, p. 24.

gran desgaste de la maquinaria. Así que este ramo industrial, calificado de “vetusto” por un experto, era ejemplo típico de los efectos del proteccionismo gubernamental. Sus productos eran caros y de mala calidad, incapaces de competir en el mercado externo; también influía la oposición sindical a la innovación tecnológica, según apuntan Senior y Gamboa Ojeda. Pese a todo, era una de las principales ramas de la industria manufacturera, con 303 fábricas en 1959, que daban empleo directo a unos 58 000 operarios y empleados. En su mayor parte, se hallaba ubicada en cinco entidades del centro del país: Jalisco, México, Distrito Federal, Puebla y Veracruz. Al ritmo de la lenta ampliación del mercado interno, la industria textil favoreció de manera indirecta la vocación exportadora de la agricultura. Sin embargo, en la década de 1960 ambas actividades colapsaron. De la agricultura se ocuparán los siguientes capítulos. Sobre la industria textil baste decir que durante esa década las empresas más antiguas se vieron obligadas a cerrar ante la competencia de nuevas empresas que contaban con maquinaria moderna y con mejores índices de productividad. La innovación tecnológica permitía varias ventajas: pagar mejores salarios, mayor productividad y capacidad de exportar y hacer un uso más intenso de las fibras sintéticas.<sup>61</sup>

Como se vio, durante los años de la segunda guerra mundial, no obstante la supresión o debilitamiento del mercado europeo y asiático (México perdió a dos grandes clientes: Alemania y Japón), la superficie algodonera mexicana creció de manera sostenida. Ese crecimiento era motivo de “inquietud creciente” por parte de la SAF.<sup>62</sup> ¿La razón? El temor a una sobreproducción que deprimiera los precios en el mediano plazo y que se convirtiera en pesada losa para los productores. Según un documento oficial, entre 1939 y 1943 la superficie cosechada había aumentado casi 44%, y 70% la producción. Si bien reconocía que el consumo interno había crecido 57% en esos mismos años (de 230 000 a 360 000 pacas), temía que la doble competencia

<sup>61</sup> Sobre la situación de la industria textil mexicana en estos años es imprescindible el libro de Barajas Manzano, *Aspectos*; en especial, pp. 106-107 sobre los desperdicios tecnológicos y operativos y sobre los vicios del proteccionismo gubernamental. También Rodríguez y Carrera Álvarez, “Crisis y reestructuración”, pp. 157-158; Senior, “Reforma agraria”, pp. 99-101; Gamboa Ojeda, “Toyoda”, pp. 255-257; Argüello Castañeda, *Problemas*, pp. 62-64, 67 y 164; López Hurtado, “El algodón”, pp. 75-77; Pansters, *Política*, pp. 167-171.

<sup>62</sup> *Plan 1943*, p. 10. En 1936 Japón y Alemania habían comprado 51% de las exportaciones mexicanas, mientras que Estados Unidos y Gran Bretaña adquirieron 41%, Garloch, “Cotton”, p. 75.

representada primero por la producción de otros países y segundo por “los sustitutos como el rayón”, se convirtiera en calamidad por la disminución de los precios.

Ante ese riesgo, y siguiendo el ejemplo estadounidense, el secretario de Agricultura Marte R. Gómez recomendó impulsar una “seria política de reducción de áreas cultivadas de algodón y un trabajo sistemático para encontrar cultivos de sustitución que satisfagan necesidades reales de nuestro consumo interior o del mercado internacional”. Incluso aludía al acuerdo presidencial que, en vista de la pésima cosecha de maíz de 1943, ordenaba destinar 10% de la superficie cosechada a dicho cultivo.<sup>63</sup> Informaba que gracias a ese decreto, sólo en La Laguna la siembra de algodón se reduciría 20 000 hectáreas, y poco menos en Matamoros, Delicias y valle de Juárez. Pero no se hacía grandes ilusiones. Como ocurre casi por regla con cualquier cultivo, si había buenos precios, al algodón no lo paraba nadie. Vale la pena reproducir ese reconocimiento de la incapacidad gubernamental por parte del propio secretario de Agricultura:

De todas maneras la Secretaría de Agricultura se anticipa a poner en guardia a los productores de algodón contra las ilusiones que les hacen concebir los altos precios imperantes. Si no hay un aumento considerable en el consumo, como es dable esperar y ventas al extranjero, como no es fácil lograr, el *stock* del mercado doméstico va a pesar considerablemente sobre los precios de la próxima temporada y tal vez sea, en última instancia, la forma más eficaz para conseguir que se desvíen hacia otros cultivos, particularmente de oleaginosas, algunas de nuestras áreas que ocupa por hoy el cultivo del algodón.<sup>64</sup>

Y el tamaulipeco Gómez tenía razón, pues los altos precios impusieron su ley. El gobierno mexicano intervino en el mercado tratando de contener el aumento de la producción y, al mismo tiempo, evitar el abatimiento de los precios. Pero fracasó. Muy poco podía hacer el Estado. Así, al inicio de la cosecha de 1943, en agosto, fijó los precios de la fibra en cada una de las

<sup>63</sup> *Diario Oficial*, 22 de septiembre de 1943.

<sup>64</sup> *Plan 1943*, p. 11. Sobre las dificultades para comercializar la cosecha de algodón de 1943, véase entre otros AGN-P, Manuel Ávila Camacho, exp. 705.2/512: carta de 14 de marzo de 1944 suscrita por Fidel Velázquez y Jacinto López, secretario general y secretario de acción campesina de la CTM; sobre la cosecha de 1944, véase en el mismo lugar carta de 14 de diciembre de 1944 de Emiliano G. Saravia, directivo de Pequeña Propiedad Agrícola de la Comarca Lagunera, A.C., al general Jesús Agustín Castro.

zonas productoras del país. Pero tales precios tuvieron el efecto contrario, pues alentaron aún más la producción, lo que obligó al gobierno a reducir esos precios en 1944. Lo cierto es que según un estudio en 1945-1946 el gobierno mexicano contaba con un *stock* de 300 000 pacas sin vender y había erogado fuertes sumas para subsidiar los precios, con dinero proveniente, como en Estados Unidos, de un impuesto especial por consumo de algodón de la industria textil creado en mayo de 1938. En 1941, ese impuesto permitió subsidiar con 50 pesos por paca la exportación de 20 000 pacas de algodón lagunero, significando una erogación de un millón de pesos; semejante cantidad se utilizó también para subsidiar la exportación de algodón de Mexicali.<sup>65</sup> El problema de fondo era que la producción de fibra era ya 50% superior a la demanda de la industria textil nacional. En consecuencia, proponía reducir la producción algodонера “cuando menos hasta el nivel de nuestro consumo interior”, o sea reducirla a la mitad. Otro funcionario público, además de advertir que el algodón ya había desaparecido del vecino Imperial Valley, recomendaba disminuir la superficie algodонера del valle de Mexicali e impulsar una “nueva planeación agrícola hacia cultivos más nobles”.<sup>66</sup>

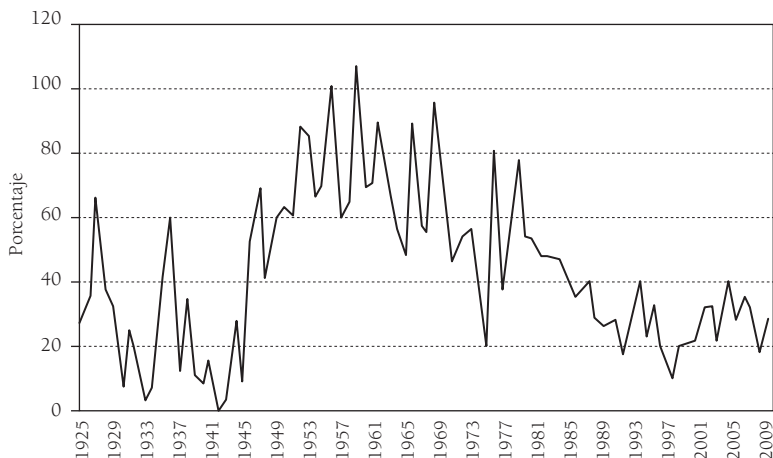
Como se recordará, la postura favorable a la contención del crecimiento algodонера ya había sido expresada a mediados de la década de 1930. Pero también se vio que el propio presidente Cárdenas manifestaba su interés por aumentar la producción hasta lograr un millón de pacas. En este mismo tenor debe ubicarse el razonamiento en torno a la “política de incrementación” algodонера del gobierno cardenista, de acuerdo, según la misma fuente, con el Plan Sexenal de 1933.<sup>67</sup> Y fueron las posturas favorables a la

<sup>65</sup> El nuevo impuesto en *Diario Oficial*, 19 de mayo de 1938. Ese impuesto fijó una cuota de siete pesos por quintal de algodón consumido; su propósito era regular el mercado del algodón, tanto para enfrentar bajos precios agrícolas como para subsidiar a los industriales cuando la fibra subiera de precio. Sustituyó a uno más lucrativo que pesaba sobre las fábricas de hilados y tejidos. Más tarde, la cuota de 1938 se redujo a dos pesos. Sobre subsidios a exportaciones, véase AGN-P, Manuel Ávila Camacho, exp. 564.1/309: carta de 29 de agosto de 1941 de José Torres Ulrich, de la Secretaría de Hacienda; dictamen de 19 de diciembre de 1941, con firma ilegible de un integrante de la comisión de estudios de la Presidencia de la República, sobre el proyecto de ley que suprime el impuesto al consumo del algodón. Este dictamen se oponía a la supresión del impuesto considerando la necesidad de subsidiar las exportaciones textiles mexicanas a América del Sur ante la coyuntura abierta por la segunda guerra mundial.

<sup>66</sup> Esquivel, “Proposiciones”, pp. 68 y 83; Bistráin, “Estudio”, p. 48.

<sup>67</sup> SAF, *Cultivo*, p. 1. La propuesta de 1935 de frenar la expansión algodонера es de Guldner Benevento, “El cultivo”, p. 358. En 1944 el secretario de Agricultura Gómez

**Gráfica 3.** Producción algodoneira nacional destinada a la exportación, 1925-2009



FUENTE: cuadro A7.

expansión las que captaron mejor la orientación del movimiento algodoneiro mundial que arrastraba a México. La apuesta algodoneira se afianzó y con ello su vocación exportadora.

La gráfica 3 muestra que una parte cada vez mayor de la cosecha nacional se destinó al mercado externo. En ese sentido el algodón iba en dirección opuesta al petróleo, cuyo volumen de exportación entre 1935 y 1949 se redujo conforme se incrementó el consumo interno.<sup>68</sup> El motor de ese comportamiento algodoneiro eran los buenos precios, que aumentaron de manera sostenida. Entre 1940 y 1950, en valores constantes, el precio medio de la libra de algodón pluma en Estados Unidos se duplicó al pasar de 73 a 147 centavos de dólar (gráfica 2). En México el crecimiento fue casi similar. Era una enorme tentación. Tal impulso hizo vivir años de Jauja a los algodoneiros mexicanos en los primeros años de la década de 1950. Así, el periodo de mayor producción, la década de 1950, es también el de mayor porcentaje de exportación, mucho mayor que el de 11% durante el quin-

proponía fijar en 340 000 hectáreas el tope máximo de la superficie algodoneira. Véase *Plan 1944*, pp. 5-6. Que 11 años después esa superficie rebasara el millón de hectáreas habla quizá del despiste del funcionario o tal vez de la incapacidad gubernamental para influir en el comportamiento de este cultivo y en general de la agricultura.

<sup>68</sup> Beteta, *Tres años*, p. 24.



quenio 1940-1944 y el de 30% antes de la crisis de 1929.<sup>69</sup> En la etapa de declive, después de 1955, el volumen exportado disminuyó de manera sostenida hasta cerca de 50% de la cosecha, un porcentaje que sin embargo era aún mayor al de los años veinte y treinta. Un estudio de economía agrícola de la década de 1960 describía: “Los tres productos industriales más importantes también lo son en la lista de exportaciones —algodón, café y azúcar— y fue precisamente su mercado internacional el que propició en un principio y frenó después su desarrollo”.<sup>70</sup> En 1971, después de la debacle, México ocupaba el noveno lugar como productor mundial y el sexto como exportador. Estados Unidos y Japón eran los principales clientes, el primero como simple intermediario.<sup>71</sup>

Cuando se intentaba explicar el hecho de que cerca de la mitad de la exportación algodонера se hacía por puertos estadounidenses, una publicación explicaba que no sólo obedecía a las deficiencias de los puertos mexicanos, también influía el sistema de crédito, “ya que las casas algodonerías norteamericanas refaccionan un alto porcentaje de la producción nacional de algodón, lo que les permite manejar libremente aquella porción de la cosecha nacional que financian y que indudablemente almacenan en Estados Unidos”. Agregaba algo fundamental: que la verdadera exportación a Estados Unidos era insignificante, ni 2% del volumen del total de las exportaciones que llegaban a aquel país; en su mayor parte el algodón mexicano así adquirido se reexportaba a otros países. El gran negocio era la intermediación comercial.<sup>72</sup>

La creciente vocación exportadora mexicana tenía consecuencias. Además de la apertura de tierras e instalaciones industriales, de movilización de trabajadores, empleados y profesionistas, de propiciar entre algunos el optimismo en torno al devenir de ellos mismos, de sus ciudades y del país, la boyante exportación significó el auge de las empresas algodonerías, cuyo negocio fundamental era aprovechar las diferencias entre los precios internos

<sup>69</sup> Este auge exportador provocó cuellos de botella en los puertos mexicanos, que no tenían capacidad para manejar semejantes volúmenes. Por tal razón, buena parte del algodón (casi la mitad en 1958-1960 y en 1964) se exportaba por puertos estadounidenses: Brownsville, Corpus Christi y Port Isabel en Texas, y San Diego, California, *CE*, xii:5, mayo de 1962, p. 330; y xiv:8, agosto de 1964, p. 593.

<sup>70</sup> Reyes Osorio *et al.*, *Estructura*, p. 108.

<sup>71</sup> SRH, *Estudio*, pp. 33-36, donde se lee que durante el decenio 1962-1972 Japón adquirió 43% de las exportaciones de algodón mexicano.

<sup>72</sup> *CE*, xiv:8, agosto de 1964, p. 593.

y los externos. La posibilidad de conectar esos precios era su ventaja. Y a ojos de algunos esa ventaja era excesiva. Varias quejas muestran tal aseveración.

En 1949, un periódico regiomontano daba cuenta de la generalizada inconformidad de los algodoneros de Anáhuac, Nuevo León. La nota ilustra el tono reinante:

Como máximo, los propietarios de plantas despepitadoras ofrecen \$1 275.00 por tonelada y luego venden este producto a razón de 400 dólares, prácticamente vienen obteniendo una cotización de más de \$3 000.00, o sea el doble del precio al que compraron la fibra. En esa forma, dicen las personas informantes, los dueños de las plantas que efectúan el despepite obtienen una utilidad mucho mayor que la que percibe el productor que tuvo su dinero embromado durante mucho tiempo y sujeto a todos los riesgos. Lo que también se presenta a suspicacias es el hecho que mientras los productores tienen toda clase de trabas para la exportación de la fibra, los revendedores la cotizan en dólares [y] tienen facilidades amplias, esto se interpreta como una connivencia oficial entre las despepitadoras y los altos funcionarios.<sup>73</sup>

En enero de 1956 los ejidatarios algodoneros del valle del Yaqui narran al presidente de la República el escaso apoyo de la SAG y del Banco Nacional de Comercio Exterior para exportar 25 000 pacas a Polonia y Checoslovaquia. Y tal exportación era un esfuerzo desesperado por librar de mejor modo las maniobras del “monopolio algodonero de Anderson and Clayton” para deprimir los precios internos, alegando la mala calidad de la fibra cosechada. Las uniones ejidales laguneras también consideraban que Clayton era el instrumento del gobierno estadounidense para imponer “bajos precios y castigos elevados” al algodón de México. Al igual que los del Yaqui, urgían al presidente a “diversificación comercio exterior todos países”, pero a diferencia de aquéllos, agregaban un componente político: “sin distinción ideológica, como acordó reciente convención algodoneros celebró México”. Este indicio de la guerra fría obedecía a las ofertas de compra de algodón mexicano por parte de países del bloque soviético, Polonia y Checoslovaquia.<sup>74</sup>

<sup>73</sup> *El Norte*, 30 de julio de 1949. Otros que se quejaban de las ganancias de 100% de los comerciantes compradores de algodón eran los ejidatarios de Santa Bárbara, municipio de Rodeo, Durango. AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 433.2/1: carta de 23 de agosto de 1960, del presidente ejidal, José Martínez Arreola.

<sup>74</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 564.1/8: carta de 18 de enero de 1956 de la Alianza de Sociedades Locales Colectivas Maximiliano López, del valle del Yaqui. Entre otros,

Por lo visto, el algodón obligaba a grupos de agricultores a abrirse al mundo, a familiarizarse con las bolsas de valores, los mercados a futuro y con modalidades mercantiles como el trueque. A mediados de 1959, 22 directivos ejidales de La Laguna escribieron al presidente Adolfo López Mateos pidiéndole “que se comercie con todos los países del mundo que mejor paguen la fibra del algodón, aceptando operaciones bajo el sistema de trueque”.<sup>75</sup>

Visto así, el proceso algodonnero parecía una maquinaria bien aceiteada y organizada para favorecer a las empresas despepitadoras. En 1958, ya en plena debacle, los dirigentes campesinos de Baja California decían al presidente de la República en turno:

Las empresas algodonnas han venido explotando al campesino durante más de 20 años, obteniendo del cultivo del algodón grandes ganancias ya que desde que empieza la siembra de su cultivo hasta la venta de la cosecha, van obteniendo ganancias en las diferentes etapas del proceso de producción, siendo el último renglón en su intervención en la venta de nuestro producto, fijando precios a su arbitrio, aduciendo que no hay demanda para el algodón en el mercado.<sup>76</sup>

Mientras los precios ascendían, parecía que la riqueza alcanzaba para todos, es decir, para las empresas, gobiernos, agricultores, jornaleros, aunque no dejaba de causar inconformidad y provocar agravios entre los pequeños productores y jornaleros. En páginas anteriores se citó la queja de los agricultores delicienses a causa del alto costo del despepite. Llama la atención lo que explican: “En anteriores ocasiones hemos aceptado los precios de maquila que injustamente han impuesto, pero se debió fundamentalmente a que el valor de nuestra fibra remuneraba en parte los gastos ocasionados por el propio cultivo”.<sup>77</sup>

Ramón Danzós Palomino firmaba la misiva. Proponían un trueque con esos países: a cambio del algodón ejidal, México podía hacerse de artículos tales como papel periódico, tuberías, cinchos para pacas, perforadoras petroleras, termoeléctricas y motores eléctricos; exp. 506.12/4: telegrama de 28 de enero de 1956 de Arturo Orona, gerente de la Unión de Sociedades Ejidales de La Laguna.

<sup>75</sup> AGN-P, A. López Mateos, exp. 404.1/987: carta de 30 de junio de 1959 de los directivos del sector 2 “E” del ejido San Isidro, San Pedro de las Colonias, Coahuila.

<sup>76</sup> AGN-P, A. Ruiz Cortines, exp. 565.4/275: carta de 10 de noviembre de 1958 de Alfonso Garzón y otros directivos de la Liga Agraria Estatal de Ejidos y Colonias en Baja California.

<sup>77</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 521.8/570: carta de 8 de octubre de 1955 de José María Durán, presidente de la Asociación de Usuarios del Distrito de Riego de Delicias, Primera Unidad.

No obstante su vigor, la economía del algodón pendía de delicados hilos: la disponibilidad de agua, los vaivenes de los precios, las plagas. Con los años esa fragilidad se hizo más y más evidente. No extraña que los bajos precios y los altos costos de producción hicieran decir a algunos que, como ocurría con los productores de Mozambique, la mala situación algodonera “año tras año nos hunde en la más espantosa miseria”, según se lee en el mensaje que se acaba de citar de los ejidatarios de San Isidro, Coahuila. En cambio, si se miran las fotografías de los festejos sociales, sindicales, deportivos y cívicos de los directivos, empleados y obreros de la Jabonera de Mexicali, queda claro que ellos ni de lejos suscribían la queja de los ejidatarios coahuilenses. Al contrario, por esas fotografías que se reproducen en el libro de Grijalva y Griffin, es fácil darse cuenta que a ellos el algodón sí los cobijaba.<sup>78</sup>

<sup>78</sup> Fotografías de otros beneficiarios del algodón se hallan en González Ruiz, *Cuéntame tu historia*; Leal Belausteguigoitia, *Arte mural*, y *Cien Años*, las tres obras sobre La Laguna; las de Delicias pueden verse en los libros conmemorativos publicados por el Club Rotario: *Delicias 25 años* y *Delicias 50 años*, y sobre Mexicali, véase Trujillo Muñoz, *Mexicali centenario*.

## EL MUNDO DEL TRABAJO Y DE LA TIERRA

Aún me pregunto dónde pasarían la noche.<sup>1</sup>

Este capítulo explora el mundo de los trabajadores algodoneros, en especial de los pizcadores, y su relación con los cambios en la tenencia de la tierra y con el crecimiento inusitado de los predios privados. Como se dijo en la introducción, la hipótesis es que una de las claves del éxito algodonero fue la sumisión de la clase trabajadora, originada en buena medida por la profunda división causada por el reparto agrario de la década de 1930. Algunos trabajadores se hicieron ejidatarios; pero otros permanecieron como jornaleros, como verdaderos proletarios rurales; algunos ejidatarios o sus hijos no tuvieron más remedio que insistir en el trabajo como jornaleros. Y los jornaleros son los *invisibles productores de riqueza*, como se les nombra en un libro sobre el noroeste de México.<sup>2</sup> Con ayuda del Estado, los productores algodoneros no sólo se organizaron sino también se beneficiaron de la división y la consecuente desorganización de los trabajadores. Así, con el señuelo de los altos ingresos que podían obtenerse durante la pizca o bien como braceros durante la vigencia de los convenios con Estados Unidos (1942-1964) o como simples ilegales, patronos y burócratas (incluidos los sindicales) hicieron frente común, cerraron filas y mantuvieron sometidos a los jornaleros, tanto a los que provenían del centro y sur del país como a los originarios del mismo Norte. Lo cierto es que después de las huelgas de 1935 y 1936 que precedieron al gran reparto agrario lagunero, no hay noticias de movimientos similares de alguna significación en las zonas consideradas aquí. Más que con los trabajadores, los mayores conflictos surgieron entre los productores de distintos lugares (de México y de Estados Unidos) a causa de la escasez de mano de obra.

En un breve trabajo sobre la Costa de Hermosillo, publicado hace ya más de 20 años, una brillante historiadora (y todavía mejor persona), Maren von

<sup>1</sup> Vargas-Lobsinger, *La Comarca*, p. 13.

<sup>2</sup> Sariego *et al.*, *Los jornaleros*.

der Borch, expresó esta idea en el título de su texto “Organización empresarial y desorganización campesina”. Este tramo del trabajo intenta argumentar a favor de la interpretación de Maren, tratando de hacerla valedera para el conjunto de áreas algodoneras del Norte en estos años.

Por lo general los trabajadores no merecen mayor atención en los libros conmemorativos producidos en las ciudades algodoneras. Ya se verá en el capítulo 6 que en esas obras el interés primordial consiste en reproducir una versión a la mexicana del pionero del Oeste estadounidense. Así que ahora se trata de hallar un lugar para esos trabajadores en la historia norteña. Ojalá este esfuerzo sirva para interesar a los jóvenes en alguna de las facetas o episodios de esta olvidada historia laboral (fotografías 5, 6, 7, 8 y 9).

Este capítulo también intenta ofrecer un panorama general del cambio agrario posterior a la gran crisis mundial de 1929. Al arribo de Clayton al negocio algodonero, que se trató en el capítulo anterior, se sumó la veloz transformación de la tenencia de la tierra, de su forma de explotación y de la explotación de los trabajadores. Se inicia con la descripción de los acontecimientos laguneros de 1935-1936 no sólo porque así corresponde en términos cronológicos sino porque parecen haber mostrado el rumbo a seguir en el resto del país o, al menos, en el Norte.

#### TRAMA LAGUNERA: DEL SINDICATO AL EJIDO

La crisis mundial de octubre de 1929 afectó con gran severidad la economía mexicana, en especial aquellos lugares donde la producción se hallaba vinculada con el mercado mundial, como las áreas petroleras, mineras y las agroexportadoras. La dramática caída de los precios de los metales y de los productos agrícolas, como el henequén, el café y por supuesto el algodón, provocó quiebras y cierres de empresas, reducciones salariales y el despido de miles de trabajadores. En el caso del algodón, entre 1929 y 1932 el precio medio en Estados Unidos cayó poco más de 50%; en México la reducción fue menos drástica, poco más de 40% (cuadros A5 y A6). En ese momento México exportaba, especialmente a empresas de Estados Unidos que fungían como intermediarias, una tercera parte de su cosecha. A fines de septiembre de 1931 los principales agricultores laguneros describían al presidente de la República la “semiparalización” de la actividad agrícola, debido a la escasez de crédito y a la caída de los precios. Pedían su auxilio e incluso estaban dispuestos a aceptar créditos refaccionarios “en billetes del Banco

de México”. Por su parte, el gobernador de Durango Pastor Rouaix demandaba créditos para los agricultores. Temía que pudieran “suscitarse trastornos y alteraciones del orden público; pues esos núcleos de campesinos probablemente recurrirán a medios violentos para subvenir a sus necesidades si no se remedian sus condiciones de vida”.<sup>3</sup>

La Laguna era la zona algodonera más antigua, y además se había involucrado intensamente en la Revolución de 1910. Había allí una tradición más consolidada de movilización de los trabajadores, que incluía tomas de tierras, demandas de dotaciones agrarias, luchas por alzas de salarios y libertad sindical, en ocasiones reprimidas con violencia y a veces ayudados por activistas miembros del Partido Comunista Mexicano y por algunos presidentes municipales. Los efectos de la crisis mundial, por lo pronto el desempleo, vigorizaron esos rasgos locales y alimentaron un episodio político que a la postre resultaría decisivo en esta historia norteña.

En la zona había al menos tres grupos de trabajadores claramente diferenciados: los acasillados, los eventuales locales y los migrantes de otras entidades del norte y del centro país, los llamados *bonanceros*. Poco antes del reparto agrario de 1936, se estimaba en números gruesos que 16 000 eran acasillados, 10 000 eventuales y el resto, hasta llegar a 40 000, lo conformaban los bonanceros.<sup>4</sup>

Ante las movilizaciones, los propietarios y grandes arrendatarios laguneros, los algodoneros más poderosos del país, cerraron filas y pidieron y obtuvieron el respaldo de los gobiernos de Coahuila y Durango y del federal, tanto en materia crediticia y agraria como en lo relativo a la represión de los inconformes. En noviembre de 1929 tropas federales mataron a un comunista que formaba parte de un grupo que había invadido una finca cercana a la agitada localidad de Matamoros; el 29 de junio de 1930 de nueva cuenta en Matamoros y de nueva cuenta el ejército asesinó a 21 manifestantes vinculados al Partido Comunista, que protestaban por las malas condiciones

<sup>3</sup> AGN-P, Pascual Ortiz Rubio, exp.279/6519: carta de 30 de septiembre de 1931 de Fernando Rodríguez y Rafael B. Narro, directivos de la Cámara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera; exp. 279/8517: carta de 10 de diciembre de 1931 del gobernador provisional de Durango. En enero de 1933 abrió sus puertas en Torreón el Banco Algodonero Refaccionario, con capital social de cinco millones de pesos. Los directivos y los agricultores agradecían una y otra vez la ayuda del presidente Rodríguez. AGN-P, Abelardo L. Rodríguez, exp. 531.1/16.2: telegramas de 17 de enero de 1933 de la institución bancaria y de 26 de enero siguiente de la Cámara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera.

<sup>4</sup> *Comarca Lagunera*, p. 57; Carr, *La izquierda*, pp. 104-106.

de trabajo imperantes. En ambas ocasiones varios manifestantes fueron aprehendidos.<sup>5</sup> Pero la represión no detuvo la inconformidad. Al igual que en Estados Unidos, el deterioro laboral y salarial mantuvo viva una gran conflictividad social. Los patrones podían reducir los salarios de los trabajadores, despedirlos e incluso conseguir esquiroleros en distintos lugares del país, pero los trabajadores locales sabían que con el algodón sembrado tarde o temprano los patrones volverían por ellos. La otra dimensión de la situación local era la demanda de tierras; ya para 1930 había 46 expedientes abiertos, es decir, 46 solicitudes de otros tantos núcleos de población. En 1933-1934 los terratenientes, con el beneplácito de los gobiernos locales y el federal, pretendieron imponer una salida a la presión de esos demandantes, asunto que en verdad quitaba el sueño a los terratenientes laguneros. Sólo así se explica su insistencia (fallida) de lograr que el gobierno federal agregara el algodón a la lista de cultivos que recibían el privilegio de la inafectabilidad agraria, según el reglamento agrario de 1922. Tanto les preocupaba evitar las afectaciones ejidales que idearon, junto con el gobierno federal, un mecanismo para resolver el conflicto. Tal mecanismo se refiere a los distritos ejidales, formados con tierras donadas por los grandes propietarios pero sin acceso al agua, en las orillas de la propia comarca. El propósito era desviar la fuerza del movimiento de los trabajadores y campesinos hacia fuera de la zona irrigada pero no muy lejos, puesto que al mismo tiempo se procuraba asegurar la provisión de mano de obra. La contradicción insalvable de los capitalistas. Según una comisión de agricultores laguneros, su propuesta, discutida con el presidente Abelardo Rodríguez el 12 de marzo de 1934 en San Pedro de las Colonias, conciliaba los intereses de agricultores y campesinos, “consistiendo especialmente en la creación de distritos ejidales con la mira de conservar la unidad o distrito agrícola de la Laguna, en la condición actual”.<sup>6</sup> La idea tomó tal fuerza y forma que en las postrimerías del gobierno de Abelar-

<sup>5</sup> Vargas-Lobsinger, *La Comarca*, pp. 123 y 127; Carr, *La izquierda*, p. 105.

<sup>6</sup> AGN-P, Abelardo L. Rodríguez, exp. 551.21/7: carta de 15 de mayo de 1934 de la comisión de agricultores de la Comarca Lagunera, suscrita por Carlos Franco A., José Zurita y Mario M. Blásquez. Sobre los distritos ejidales hay distintos puntos de vista: por un lado *Comarca Lagunera*, pp. 34-37; y por otro, Vargas-Lobsinger, *La Comarca*, pp. 139-144. El expediente citado (y el 552.1/53) es muy generoso en cuanto a las dificultades creadas por la demanda de tierras de 2 300 campesinos coahuilenses y 700 duranguenses. Véase telegrama de 5 de enero de 1933 de varios propietarios duranguenses, quienes aseguraban al presidente que la idea de crear un centro de población en el perímetro Lavín era en realidad un modo de beneficiar a “grandes latifundios Coahuila, principalmente en propiedad de extranjeros algunos de los cuales ni radican en el país”.



do Rodríguez, en noviembre de 1934, se publicaron los dos decretos correspondientes. Un hecho que revela bien la trama que movía el escenario lagunero en estos años era la presencia del general Eulogio Ortiz, en su doble papel de comandante militar y próspero algodonero. Era uno más de los militares codiciosos que abundaban entre los partidarios del general Plutarco Elías Calles.

Durante el verano de 1935, cuando el gobierno cardenista sostenía duro enfrentamiento con Calles, la organización sindical de los laguneros se nutrió de las movilizaciones de trabajadores que se sucedían en diversos lugares del país en respaldo del presidente Cárdenas.<sup>7</sup> Los trabajadores metalúrgicos y textileros de Torreón buscaron el apoyo y a la vez trataron de organizar a los trabajadores del campo. Se formó así un amplio frente laboral que pronto se sintió con la fuerza para emplazar a huelga a los terratenientes, con el propósito de mejorar las condiciones de trabajo. En junio de 1935 estalló la primera y principal huelga en Manila, una hacienda del municipio de Gómez Palacio. Las demandas tenían el claro sello del proletariado agrícola: aumento salarial, jornada de ocho horas, reglamentación del trabajo e intervención de un miembro del sindicato “al momento de pesar el algodón recolectado por los campesinos”. La huelga duró 32 días; entre otros logros, consiguió elevar el salario e imponerse sobre el sindicato blanco, es decir, un sindicato sumiso financiado por los patrones. En esos meses de conflicto entre callistas y el gobierno federal, el general Ortiz, leal partidario de Calles, fue removido de su cargo militar; lo mismo ocurrió con el gobernador de Durango.

La efervescencia sindical y en general el clima de enfrentamiento entre distintos grupos sindicales y de éstos con los terratenientes crecieron en los meses siguientes. Los trabajadores llamados “rojos”, mote que los distinguía de los “blancos” o propatronales, intentaron crear un solo “sindicato de obreros agrícolas” de la Comarca Lagunera, para contraponerlo al Sindicato Patronal recién creado. Aunque esto no se logró, sí se consiguió hacer el emplazamiento para una huelga general, que debía estallar el 26 de mayo de 1936. Para entonces la recién fundada Confederación de Trabajadores de México (CTM) se hallaba involucrada en el movimiento, lo mismo que el Partido Comunista. El gobierno federal trató de conciliar. El desacuerdo residía en la negativa de los patrones a reinstalar a los trabajadores rojos así como a la

<sup>7</sup> Lo que sigue es una apretada síntesis de *Comarca Lagunera*, pp. 39-45; Carr, *La izquierda*, pp. 93-116, y Vargas-Lobsinger, *La Comarca*, pp. 146-202.

contratación permanente de gran número de trabajadores, alegando el carácter estacional del trabajo del cultivo algodonero. Durante meses las partes llevaron a cabo negociaciones en la ciudad de México, sin mayores resultados. Lo único que se consiguió fue posponer en dos ocasiones el estallido de la huelga, cuya fecha definitiva fue fijada para el 18 de agosto de 1936, a punto de iniciarse la pizca de algodón. Los patrones apostaban más al divisionismo de los trabajadores, gracias a la pasividad si no es que compli- cidad de las Ligas de Comunidades Agrarias de Coahuila y Durango; a la amenaza de represión por medio de los “camisas doradas” (veteranos de la Revolución), y a la intensa campaña propagandística por radio y prensa contra los huelguistas. Pero éstos se sostuvieron. Al igual que hacían los empresarios estadounidenses por esos mismos años, los patrones laguneros contrataron a miles de esquiroleros, ofreciendo atractivos salarios. Pero aun así la huelga general estalló, sostenida por 104 sindicatos que agrupaban a unos 20 000 trabajadores. Sus demandas, de nueva cuenta, tenían el sello típico de los asalariados, pero ahora a las demandas económicas se sumaron otras de índole política, como la firma de un solo contrato colectivo de trabajo y la recontractación de los trabajadores despedidos por su militancia sindical. Como apunta Vargas-Lobsinger, en este tramo del movimiento local la demanda agraria no aparecía por ningún lado. Las juntas locales de conciliación y arbitraje declararon inexistente el movimiento, y el ejército entró en escena quitando banderas y permitiendo a los patrones la contratación de esquiroleros. Pero bien asesorados, los huelguistas obtuvieron un amparo de un juez de distrito.

A los ocho días de iniciada la huelga, el presidente Cárdenas intervino tratando de aplacar los ánimos. Ya había habido muertos y heridos a causa de los enfrentamientos entre blancos y rojos, a quienes también se les denominaba “lombardistas”, en referencia al líder de la CTM, el poblano Vicente Lombardo Toledano. Pero además el tiempo apremiaba: urgía cosechar el algodón de ese año y a la vez urgía aprovechar las aguas de las crecientes anuales de los ríos con vistas a garantizar el riego de las siembras del ciclo siguiente. Y aquí está la clave del conflicto, cuyas secuelas en el Norte entero serán comentadas más adelante. Ante la demanda de un movimiento de proletarios agrícolas, el gobierno cardenista ofreció la entrega de tierras. Los huelguistas aceptaron el trato, pero con la condición de que la entrega de tierras se realizara en el plazo de un mes. Si no ocurría así, volverían al paro. La huelga concluyó el 3 de septiembre, y poco después de cumplirse el plazo, el 6 de octubre, se inició el famoso reparto lagunero. Ese mes de septiem-

bre amerita un estudio concienzudo, pues los propietarios, con ayuda entre otros del abogado Manuel Gómez Morín (quien proponía una elevación sustancial de los salarios y un sistema de reparto de utilidades), hicieron hasta lo imposible por echar abajo el acuerdo entre el presidente Cárdenas y los huelguistas. Cárdenas bien pudo incumplir el compromiso, y más si se considera que ya para entonces el conflicto con Calles estaba resuelto. También corrían rumores acerca de un inminente levantamiento militar, al mando de generales como Eulogio Ortiz que parecían perder en la política y en los negocios. Llama la atención que los agrónomos socialistas afirmen que “la enérgica actitud de las masas campesinas obligó al gobierno del general Cárdenas a aplicar la Ley Agraria”.<sup>8</sup> No era radicalismo presidencial sino radicalismo popular.<sup>9</sup> Sea lo que sea, conviene apuntar que con esa decisión gubernamental, el caso mexicano se distanció del estadounidense, donde la concentración de la propiedad y la proletarización de antiguos aparceros avanzaban de manera significativa en esos años de depresión económica.

El reparto de tierras fue veloz. En apenas dos meses se formaron casi 300 ejidos con casi 35 000 ejidatarios. Pero había varios problemas. Tanto el gobierno cardenista como los propios terratenientes cuidaron con esmero que la superficie que continuaría como propiedad privada correspondiera a las tierras de mejor calidad, las mejor equipadas y comunicadas. Otro problema fue que en varios casos los ejidos recibieron tierras de riego que ni por asomo lo eran o que se regaban sólo en años de excepcionales crecientes de los ríos. Y en tercer lugar, los censos ejidales se exageraron, pues se dio entrada a unos 16 000 trabajadores de los llamados bonanceros, es decir, jornaleros itinerantes, incluidos unos 10 000 de los esquiroleros contratados durante los meses del conflicto laboral.<sup>10</sup> Todo eso constituyó una pesada losa sobre la marcha productiva de los ejidos en los siguientes años. No en balde al menos desde 1940 había voces que recomendaban trasladar a miles de

<sup>8</sup> *Comarca Lagunera*, p. 45.

<sup>9</sup> Esta aseveración no es retórica si se considera con cuidado lo que nos recuerda Vargas-Lobsinger: que todavía en marzo de 1936 Cárdenas analizaba la posibilidad de revivir los distritos ejidales, es decir, la solución de 1934, ideada por los terratenientes y los gobiernos de sello callista. Lo más grave es que para 1936 esos distritos ejidales eran ya un verdadero fiasco, véase Vargas-Lobsinger, *La Comarca*, pp. 158-159.

<sup>10</sup> *Comarca Lagunera*, pp. 59-60 y 203. En la antigua hacienda de Tlahualilo, donde antes laboraban 600 trabajadores, después del reparto había 1 352 ejidatarios y 117 fraccionistas, “es decir, 1 467 familias se reparten la misma torta que antes se repartía sólo entre 600” (p. 302).

ejidatarios laguneros a otros lugares del país. El desierto, entendido como escasez de población, estaba en entredicho.

Después de este relato, conviene destacar el hecho de que los estudios sobre la cuestión agraria o ejidal en La Laguna se concentraron en la suerte económica de los ejidos colectivos. En cambio los jornaleros recibieron muy poca atención. Según los agrónomos socialistas, después del reparto agrario 3 000 prestaban sus servicios con los “antiguos y nuevos propietarios”. Y luego, expresando un optimismo un tanto desbordado, afirmaban que

Con el precedente establecido con la organización y lucha sindical anteriores a la reforma agraria, comienza a iniciarse el mismo movimiento entre los actuales obreros agrícolas, y en la actualidad son numerosos los conflictos que se presentan ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje de la región lagunera, demandando contratos colectivos de trabajo entre sindicatos y patrones. Existe la circunstancia de que el ejido ha elevado la moral y el nivel económico de la masa campesina, capacitándola para la lucha, por lo que es seguro que los actuales peones asalariados viven en condiciones muy superiores a sus antecesores.<sup>11</sup>

Pero esta noción de que casi por ósmosis mejoraría la situación de los jornaleros agrícolas parece desacertada, o al menos apresurada, considerando la fecha de elaboración del libro en cuestión (1939-1940). Como se intentará mostrar, el reparto agrario no mejoró la situación de los jornaleros agrícolas, sino al contrario.

Es muy raro encontrar referencias sobre lo que parece un importante corolario sociopolítico que se desprende del reparto ejidal de 1936, a saber, la división en la clase trabajadora, que canceló durante décadas (hasta ahora, al menos) la organización de los peones y jornaleros de campo. Dicha dimensión política fue advertida desde hace años por dos jóvenes antropólogos.<sup>12</sup> En esa nueva etapa aquellos trabajadores que se habían convertido en ejidatarios se vieron obligados a lidiar con las instituciones burocráticas federales, en especial con los bancos gubernamentales, con el Departamento

<sup>11</sup> *Comarca Lagunera*, pp. 65-66.

<sup>12</sup> Los antropólogos son Ruth Arboleyda y Luis Vázquez León. Esta conclusión fue retomada después por Barry Carr, en un artículo sobre el Partido Comunista en La Laguna, véase Carr, *La izquierda*, pp. 93-116.

Agrario y con la Secretaría de Agricultura y Fomento (SAF) (tierras y aguas), así como con las empresas despepitadoras e instituciones bancarias, para los asuntos del crédito y comercialización del algodón. Por su parte, los jornaleros agrícolas vieron muy disminuidas sus posibilidades de movilización. Lombardo Toledano trató de hacer de la CTM una sola organización nacional de obreros y campesinos, vinculada con el gobierno federal. Pero es bien sabido que el presidente Cárdenas se opuso rotundamente al proyecto unitario de Lombardo Toledano, contando con el apoyo de los líderes campesinos y del partido oficial, el PNR. El empeño divisionista de Cárdenas es notable. Pero no sólo el suyo. Carr anota que después del reparto de 1936 el Partido Comunista “no pudo o no quiso prestar mucha atención a los intereses de aquellos campesinos de La Laguna que no obtuvieron la categoría de ejidatarios o a las necesidades del importante número de trabajadores (3 000 en 1939) que continuaban laborando como asalariados en las propiedades privadas que quedaban en la región”. Agrega que después del gran reparto los jornaleros estallaron varias huelgas, “pero esta vez hubo escasas huellas de la solidaridad regional demostrada en 1936”. También es sabido que después de 1938 la Confederación Nacional Campesina (CNC) y los gobiernos locales se esmeraron por consolidar la división entre ejidatarios y no ejidatarios.<sup>13</sup> Ejemplo de esa estrategia de divisionismo político y del papel de las organizaciones oficialistas es un furioso telegrama de la Liga de Comunidades Agrarias de Coahuila de septiembre de 1947 en el que protestaba “enérgicamente contra grupo comunista que compone caravana menesterosos [que] aparece dizque defendiendo asuntos interés general región”. Luego de expresar su apoyo a la política gubernamental y al Banjidal, calificaban a los “agitadores” de ser “instrumentos incondicionales explotadores campesinos”.<sup>14</sup>

Nunca más volvió a surgir en el Norte una movilización de trabajadores de la magnitud de la lagunera de 1935-1936, ni siquiera durante las jornadas

<sup>13</sup> Garrido, *El partido*, pp. 203-204. Sobre el apoyo del Partido Comunista Mexicano a las medidas agraristas del gobierno de Cárdenas, véase Carr, *La izquierda*, pp. 113-116. Tal vez pensando en esa división entre grupos de trabajadores el congreso de trabajadores cañeros de julio de 1935 “aprobó medidas de acción directa para impedir la expropiación agraria que amenazaba convertir tierras cañeras en ejidos, acordándose recurrir a la huelga general como instancia superior y recurso final en la lucha por lograr el beneficio de los trabajadores”, Crespo *et al.*, *Historia*, II, p. 755. Huelga general contra el reparto ejidal, podría decirse.

<sup>14</sup> AGN-P, Miguel Alemán, exp. 404.2/13: telegrama de 3 de septiembre de 1947 del delegado regional de esa liga, Aureliano Barajas.

agrarias encabezadas por la UGOCM a fines de la década de 1950.<sup>15</sup> Desde esta perspectiva, el reparto agrario lagunero, además de debilitar a la oligarquía terrateniente e iniciar la intervención gubernamental en la agricultura, aparece también como un eficaz mecanismo de división de los trabajadores. Quizá al resolverse de ese modo la cuestión laboral-agraria en La Laguna se resolvió en el resto del Norte. Empresarios y gobernantes supieron desde entonces cómo proceder. ¿Por qué los cañeros oponían la huelga a la dotación de ejidos?

Vargas-Lobsinger recuerda un párrafo de los *Apuntes* de Lázaro Cárdenas, en este caso una anotación de 1961. Explicaba el ex presidente que en lugares como La Laguna y otras zonas se entregaron tierras “aun sin el deseo de los dirigentes de los propios campesinos, que preferían seguir la lucha manteniendo el sindicato en las haciendas agrícolas”. En esa vía proletaria coincidían no sólo los terratenientes sino también Gómez Morín y en cierto modo Lombardo Toledano. Pero según Cárdenas, “la sindicalización [...] no resolvía el problema de miseria de los campesinos [pues] año con año, después de cada zafra de algodón, el gobierno tenía que expedirles pasajes para que volvieran a sus lugares de origen”.<sup>16</sup> Era un problema típico de los jornaleros itinerantes, no de los demandantes de tierra. “Ni el latifundista ni el sindicato —concluía Cárdenas— les resolvían su problema [ni] siquiera para regresar sus pueblos”. De allí que fuera el Estado, mediante la dotación de ejidos, el que sí podía resolver el “problema”. Pero si la apuesta era que la reforma agraria acabara con los jornaleros, tal objetivo quedó muy lejos de cumplirse. Ante eso, quizá entonces comenzó el uso y la costumbre de políticos (y de historiadores) de cerrar los ojos ante los jornaleros, de hacerlos invisibles (y más tarde mudos, según se verá). En cambio, los productores algodoneros nunca los perdieron de vista y corrieron presurosos tras ellos.

Con los años, los antiguos trabajadores se volvieron a encontrar, aunque en posiciones distintas. En un estudio de 1960 sobre los 13 ejidos de Tlahualilo se halló que 14% de los requerimientos de trabajo de los ejidos eran cubiertos por jornaleros, en especial para la pizca de algodón; pero al mismo tiempo se encontró que esos mismos ejidatarios laboraban en otras explotaciones agrícolas “más de la mitad del total empleado dentro de la explotación de los ejidos a los que pertenecen”. El problema de fondo era que

<sup>15</sup> Huizer, *La lucha*, pp. 93-96.

<sup>16</sup> En Vargas-Lobsinger, *La Comarca*, p. 171.

los días laborables de los ejidatarios, ya fuera en sus ejidos o en otras explotaciones agrícolas o actividades en general, constituían apenas 44% de su capacidad laborable total. Significaba entonces que la mayor parte del año estos ejidatarios padecían el desempleo. No extraña entonces que 64% de los ejidatarios de esta zona lagunera se hubiera enrolado alguna vez en el Programa Bracero.<sup>17</sup> Ejidatarios que por efecto de la reforma agraria se convertían en patrones de jornaleros, es decir, lo que antes eran ellos mismos; pero al mismo tiempo ejidatarios-jornaleros que de ese modo seguían siendo lo que eran antes del reparto de 1936.

El nuevo escenario mostró sus debilidades cuando se agravó la sequía, a principios de la década de 1950, en coincidencia con el periodo de mayor alza de los precios de la fibra en décadas. Un estadounidense decía que en La Laguna los efectos de la sequía fueron más graves “que en la época de la depresión en los Estados Unidos; los cálculos sobre campesinos sin medios de vida estiman una proporción hasta de 50%”. Para remediar esos efectos, el gobierno federal y los gobiernos estatales pusieron en marcha varios programas de empleo, de “pala de mano”.<sup>18</sup> Se trata sin duda de una coyuntura cuyo estudio detallado aportará luces sobre las sombras del auge algodonero del siglo xx en México. Lo que se percibía como un serio problema de sobrepoblación en La Laguna, ya se verá, confrontaba con severidad las ideas prevalecientes entre algunos acerca del desierto norteño.

EL “ASALTO A LAS TIERRAS” DE MEXICALI  
Y EL BREVE INTENTO DELICIENSE

Hasta antes de 1937, al igual que en La Laguna —y en los valles del Yaqui y Mayo—, terratenientes y autoridades intentaron detener las demandas de los grupos de arrendatarios y trabajadores del valle de Mexicali mediante la represión o bien por medio de pequeñas concesiones, consistentes en la compra y adjudicación de porciones de las grandes propiedades.<sup>19</sup> Pero el problema se repetía: los agricultores requerían gran número de peones y al mismo tiempo les temían. No extraña que en la cosecha de 1922 los agricultores patrones resolvieron cooperarse entre ellos para pagar el viaje de retor-

<sup>17</sup> Ballesteros Porta, *¿Explotación individual o colectiva?*, pp. 66-75, la frase citada en p. 70.

<sup>18</sup> Senior, “Reforma agraria”, p. 123.

<sup>19</sup> Sobre el agrarismo sonoreense, véase Camou *et al.*, *Historia*, pp. 164-169.

no de los jornaleros a sus lugares de origen. No eran caritativos; más bien se trataba de una cuidadosa consideración acerca del riesgo que significaba la aglomeración y el crecimiento de una población maltratada. Tal aglomeración era caldo de cultivo para el florecimiento de organizaciones radicales o “rojas” y hasta anarquistas.<sup>20</sup> En Mexicali el escenario agrario se tornaba más grave por la situación fronteriza y porque una empresa extranjera, la Colorado River Land, tenía la mayor parte de las tierras ya bajo explotación y de aquellas que podían abrirse al cultivo con cierta facilidad. Una estadística de 1930 revelaba que mientras la Colorado poseía 323 600 hectáreas, las colonias ocupaban apenas 14 300 hectáreas.<sup>21</sup> Otra empresa, también en manos de californianos, tenía a su cargo el manejo del servicio de riego con aguas del río Colorado (la Compañía de Tierras y Aguas de Baja California).

A diferencia de La Laguna, el quehacer gubernamental en el valle de Mexicali tenía un claro sentido nacionalista, frente a la Colorado River Land y sobre todo frente a la pesada conexión con la economía californiana, con el Imperial Valley y con Los Ángeles. El valle de Mexicali se había formado al calor del movimiento económico californiano, y eso se expresaba de diversas maneras, no sólo en la circulación de dólares sino en aspectos tan fundamentales como el aprovisionamiento de alimentos. En septiembre de 1936 el presidente Cárdenas anunció medidas para fortalecer la soberanía nacional tanto en Baja California como en Quintana Roo. De algún modo había que intentar equilibrar, desde la ciudad de México, la situación peculiar de los territorios más alejados y menos poblados, especialmente la península de Baja California. Ya se verá que el gobierno mexicano avanzó en esa tarea, pero no del todo. No es casualidad que todavía en la década de 1960 se usaran las libras, los pies cúbicos y los acres y por supuesto los dólares para formalizar las operaciones relativas al algodón.<sup>22</sup>

Las 14 000 hectáreas que dieron vida a un pequeño grupo de colonos mexicanos y extranjeros habían sido obtenidas gracias a largas movilizaciones de arrendatarios y peones que obligaban a las autoridades del distrito a adquirir de vez en vez ciertas porciones de la Colorado River Land para for-

<sup>20</sup> Samaniego, *Los gobiernos*, p. 209. Un mayordomo de la Colorado, Francisco Manzo, era el encargado de destruir cualquier señal de asentamiento de nuevos pobladores, véase Garduño, *Voces*, p. 20.

<sup>21</sup> En Anguiano, *Agricultura*, p. 95.

<sup>22</sup> Entrevista con Óscar Sánchez Ramírez, Mexicali, 22 de abril de 2010; véase su libro *Crónica*, p. 245. También nótese el uso de acres en el cuadro 12 de este trabajo. Los despepitadores fueron nombrados *gins* durante años, lo mismo en Ciudad Juárez.



mar colonias y aplacar los ánimos, es decir, un procedimiento muy distinto a la violencia inherente a la afectación ejidal. Habrá que imaginar si la reforma agraria mexicana se hubiera hecho mediante compras de tierra, como lo proponían Carranza y otros y como se hizo durante estos años en el valle de Mexicali. Desde el intento de 1922 del grupo encabezado por el militar villista Marcelino Magaña, las autoridades buscaron enfrentar la presión desviándola hacia lugares marginales o de pequeño tamaño; tampoco les tembló la mano para reprimir a los inconformes, como ocurrió en mayo de 1922, cuando los soldados reprimieron una huelga de jornaleros. El objetivo era preservar el conjunto, pero cada vez era más difícil, entre otras razones por el rápido crecimiento de la población local, aumento que obedecía en buena medida al retorno de mexicanos asentados en Estados Unidos durante los periodos de depresión económica, en particular en 1921-1922 y después de 1929. En mayo de 1930, cuando la Colorado enfrentaba grandes dificultades financieras, en el valle de Mexicali cundía el descontento entre grupos de trabajadores. En esa fecha, varios de los inconformes fueron aprehendidos y enviados a las Islas Marías. Fiel seguidor de los modos de su jefe Abelardo Rodríguez, el entonces gobernador José María Tapia era puntual en la represión. También hubo rebajas fiscales para la gran empresa.<sup>23</sup>

Pero de cualquier modo nada bueno auguraba para la Colorado y el gobierno mexicano la combinación de bajos precios y el arribo de grandes contingentes de población desempleada. En efecto, el estallido de la crisis mundial de 1929 trastornó la vida local. La reducción de la superficie cosechada de algodón es indicio de ello: en 1932 apenas alcanzó 11 000 hectáreas, cuando en 1926 se habían sembrado 70 000 (cuadro A5). El desempleo resultante entre los 4 000 trabajadores y la baja de salarios, así como la pérdida de la opción de empleo en la agricultura californiana agravaron las tensiones y los conflictos políticos. Los cónsules estadounidenses del lugar,

<sup>23</sup> Sánchez Ramírez, *Crónica*, pp. 102-104; Garduño, *Voces*, pp. 34-35. Sobre el razonamiento de la Colorado para preferir los contratos de arrendamiento y evitar las invasiones de indeseables, véase Kerig, *El valle*, pp. 99-100; y sobre los repatriados de 1921-1922 y la represión militar a los jornaleros, pp. 171 y 190 de esta última obra. En 1934 la Colorado obtuvo una rebaja sustancial en el impuesto predial, del orden de 295 322 pesos al año. Esa cantidad significaba 17% del total de ingresos previstos para ese año de la muy disminuida hacienda del distrito norte de la Baja California. AGN-P, Abelardo L. Rodríguez, exp. 533.4/524: "Ingresos probables para el año de 1934", documento de 10 de febrero de 1934, suscrito por el contador Miguel Díaz Santana y el tesorero general Alfonso B. Valencia.

además de informar acerca de la expulsión de 2 000 chinos, describían otros esfuerzos gubernamentales por contrarrestar la grave situación. También daban cuenta de la fuerte pugna entre el grupo del ex gobernador Abelardo Rodríguez y el gobierno del presidente Ortiz Rubio por el control de los ingresos derivados del turismo local. Tal disputa se tradujo en el nombramiento de cinco gobernadores entre 1930 y 1932.<sup>24</sup> Al malestar de los trabajadores se sumaban las dificultades de la Colorado para reorganizar sus finanzas y para enfrentar el envejecimiento y muerte de algunos de sus accionistas. Tan era así que desde 1930 se comenzó a explorar la idea de vender la propiedad al gobierno mexicano, en 11 o 12 millones de dólares. Las negociaciones se prolongaron durante varios años, hasta que la opción fue cancelada por el gobierno cardenista.<sup>25</sup> En lugar de la operación de compraventa, el gobierno mexicano propuso, y la Colorado no tuvo más remedio que aceptar, un contrato de colonización, en abril de 1936. En lo sucesivo, sin el cobijo que antes recibía de los gobernantes sonorenses, la Colorado enfrentaría la hostilidad del nuevo gobierno. El propósito de éste era lograr recuperar la extensa propiedad, apostando a un fraccionamiento ordenado y a largo plazo (20 años). En esa intención gubernamental pesaba por un lado la tradicional renuencia de la Colorado a fraccionar sus tierras pero también el cambio hidráulico fundamental que por esos mismos años se estaba llevando a cabo con la construcción de la presa Boulder (más tarde Hoover), unos 500 kilómetros río arriba de la frontera, y la del canal All American. Esas obras ponían en riesgo el acceso mexicano a las aguas del río Colorado; de allí que urgiera ampliar la superficie cultivada para usar mayores volúmenes de agua y enfrentar así de mejor manera la negociación de un tratado bilateral con el vecino país.<sup>26</sup>

<sup>24</sup> Aboites Aguilar, "El valle", pp. 515-518; Kerig, *El valle*, pp. 253-254.

<sup>25</sup> Kerig, *El valle*, pp. 238-243, 249, 261-265 y 270.

<sup>26</sup> Samaniego, *Ríos internacionales*, pp. 70-71 y 321-331; Kerig, *El valle*, p. 284. Hasta entonces el acceso al agua del Colorado estaba garantizado por arreglos pactados durante la década de 1900, cuando el agua del Imperial Valley tenía que conducirse por el canal del Álamo, situado en territorio mexicano. El gobierno de Porfirio Díaz llegó a exigir a los dueños del distrito de riego estadounidense la mitad de ese volumen para el valle de Mexicali, es decir, para los terrenos de la Colorado. Si con las nuevas obras, especialmente con el canal All American, los estadounidenses podían prescindir de su obligación con México, se amenazaría entonces el acceso al agua del río Colorado. Por eso urgía el fraccionamiento de la Colorado; era indispensable para extender la superficie cultivada y usar más agua del mencionado río. Pero al mismo tiempo por esa misma razón se entiende por qué la Colorado se opuso hasta donde pudo a las obras hidráulicas referidas, no por defender a México sino por defender sus intereses. De nada servía su extensa propiedad sin acceso al agua del río Colorado.

El contrato de 1936 da a entender que el gobierno cardenista apostaba en ese momento por la colonización de las tierras de la Colorado River Land y que no se contemplaba la afectación agraria radical. Pero al igual que en La Laguna, en Mexicali los trabajadores llevaban la iniciativa, no el gobierno federal. Los planes de éste subestimaron la inconformidad popular que la colonización ordenada no podía contener; el resultado fueron las invasiones multitudinarias de fines de enero de 1937, el llamado "asalto a las tierras", que aún se festeja cada año.<sup>27</sup>

Cerca de 400 jornaleros, provenientes de distintas entidades del país y de varios lugares de Estados Unidos, invadieron terrenos de la Colorado y de varias colonias. Siguiendo las instrucciones presidenciales en el sentido de evitar a toda costa esa clase de invasiones (a las que el propio Cárdenas consideraba "traicioneras"), el gobernador Rafael Navarro Cortina reaccionó de inmediato enviando tropas federales a desalojar a los trabajadores. Todavía el gobierno federal apoyó la decisión represiva del gobernador, ganándose el repudio de amplios sectores de la opinión pública. Por su parte, los huelguistas recurrieron al presidente de la República, quien en ese momento cambió de actitud y apoyó a los invasores, invitando a una comitiva a reunirse con él en la ciudad de México. Un testimonio alude a que "el viaje a la ciudad de México significó el gran evento de su vida; estrecharon la mano del señor presidente, fueron bien atendidos, y de regreso fueron enviados en avión, cosa que nunca soñaron".<sup>28</sup> Así dio inicio el vínculo entre los trabajadores de este valle fronterizo y la lejana capital del país, que luego abrió paso al rápido fraccionamiento de la extensa propiedad de la Colorado y a la formación de nuevos grupos de productores directos, muchos de ellos algodoneros, tanto en ejidos como en colonias, es decir, en pequeñas propiedades privadas.

Ante la nueva situación, el gobierno federal cambió por entero de postura. Por lo pronto el gobernador Navarro Cortina fue sustituido por otro militar, Rodolfo Sánchez Taboada. También se olvidó del contrato de colonización firmado con la Colorado apenas unos meses antes, y como en La Laguna apuró los trámites de la entrega de ejidos, cometiendo también numerosas irregularidades. Como dice un estudioso, "la acción agraria crea poblados

<sup>27</sup> Kerig, *El valle*, pp. 282-283. Kerig inicia su libro aludiendo a la ceremonia del 50 aniversario de ese acontecimiento, en enero de 1987, que contó con la presencia del entonces presidente de la República, Miguel de la Madrid.

<sup>28</sup> Kerig, *El valle*, pp. 27-28; Garduño, *Voces*, p. 45.

como por arte de encantamiento”, refiriéndose a que se inflaron las listas de solicitantes y también como en La Laguna se incluyeron en los ejidos a numerosas personas dedicadas a otras labores y oficios; además, en la prisa por concluir el reparto en el menor tiempo posible, se invadieron terrenos y sembradíos de varias colonias, lo que provocó una gran animadversión de los colonos tanto con el gobierno como con los ejidatarios. Pese a todo, la acción agraria respondía a una demanda de trabajadores que en su mayoría eran jornaleros que trabajaban para los arrendatarios de la Colorado. Al comenzar el reparto agrario se pensaba que los demandantes eran 900, pero al poco tiempo rebasaban la cifra de 4 000.<sup>29</sup> El reparto formó 46 ejidos, con una asombrosa superficie promedio de 20 hectáreas de riego por ejidatario, una singularidad local por demás destacable. La superficie ejidal alcanzó 155 646 hectáreas, la mitad de la extensa propiedad de la Colorado.<sup>30</sup> Con ese reparto, la Colorado quedó herida de muerte; en lo sucesivo su principal propósito sería obtener una compensación satisfactoria del gobierno mexicano, cosa que logró en 1946.<sup>31</sup>

En virtud de los excesos y abusos de las autoridades agrarias y de los mismos ejidatarios, los colonos y arrendatarios se movilizaron y organizaron la famosa “huelga de los sentados”, en abril de 1937, frente al suntuoso palacio de gobierno inaugurado en 1922. Aunque al principio se descalificó a los inconformes acusándoles de ser marionetas de la Colorado River Land, más adelante quedó claro que se trataba de una significativa protesta popular. Tan lo fue que obligó al jefe del Departamento Agrario, Gabino Vázquez, a

<sup>29</sup> Samaniego, *Los gobiernos*, pp. 248-249; Herrera Carrillo, *Colonización*, p. 150; Sánchez Ramírez, *Crónica*, p. 108. Herrera Carrillo afirma que no existían localidades que demandaran dotaciones ejidales, pero que tal inexistencia tenía su razón de ser en prácticas empresariales. Por ejemplo, la compañía ferroviaria estadounidense quemó los 80 jacales de Cerro Prieto, localidad formada contra viento y marea (véase p. 155). Este hecho, y otros más cometidos por la Colorado, recuerda el intento de los Zuloaga por evitar la fundación de la localidad de Matamoros, en la Comarca Lagunera, en la década de 1860. El miedo de los terratenientes al poblamiento era persistente.

<sup>30</sup> Sánchez Ramírez, *Crónica*, pp. 126-127; otra estudiosa da cifras distintas sobre el reparto ejidal: 64 ejidos, con 5 353 familias y 122 285 hectáreas, Anguiano, *Agricultura*, p. 99; Kerig (*El valle*, p. 299) también da cuenta de cifras contradictorias acerca del alcance del reparto ejidal de 1937.

<sup>31</sup> Cuando el gobierno mexicano la adquirió en 1946, una vez firmado el tratado de aguas con Estados Unidos, la Colorado River Land aún contaba con 108 000 hectáreas en el valle. Sobre la participación de William Jenkins y la Nacional Financiera en esa compraventa, véase Kerig, *El valle*, pp. 309-310.

volver a Mexicali, apenas dos meses después de su primera visita. El fondo de la protesta era que los arrendatarios y colonos exigían el respeto de sus tierras y cosechas y además que no deseaban ser ejidatarios, o "agarristas", como los denominaban con desprecio y furia. Al igual que algunos de La Laguna y de los repatriados que llegarían al Bajo Bravo en 1939, estos grupos reclamaron su derecho a ser propietarios privados; de igual modo, algunos ejidatarios se opusieron a la colectivización ejidal, incluso así se lo dijeron en su cara al propio presidente Cárdenas. La huelga concluyó cuando el gobierno cardenista se comprometió a garantizar la propiedad de los colonos, lo mismo que la de aquellos que se establecieran en el futuro a costa también de los terrenos de la Colorado. En esos primeros años, 1937-1938, el número de colonos se estimaba en 1 500.<sup>32</sup>

El "asalto a las tierras" de enero y la "huelga de los sentados" de abril de 1937 son una unidad, son acontecimientos que no pueden separarse. Esa unidad obliga a mirar con cuidado la naturaleza del cambio agrario no sólo en esta zona bajacaliforniana sino en el Norte en general. Obliga a insistir en que el movimiento de la sociedad agraria no sólo produjo ejidos y ejidatarios sino también colonias y colonos propietarios a partir de la década de 1930, incluso desde el seno mismo del radicalismo agrario cardenista. Insistir en esa unidad no es nada novedoso, pero sin duda requiere mayores investigaciones.<sup>33</sup> Tampoco tiene nada de original decir que en esa unidad de acontecimientos el asunto fundamental era la división de las clases trabajadoras, no sólo entre aquellos que sí tuvieron acceso a la tierra (ejidatarios y colonos) sino entre éstos y los que no lo tuvieron, los jornaleros.<sup>34</sup>

Para apuntalar el cambio agrario, y de manera semejante a lo ocurrido en La Laguna, el gobierno federal abrió sucursales de los dos bancos oficiales, el Agrícola y el Ejidal, que desde entonces comenzaron a refaccionar a los algodoneros. Asimismo, el gobierno federal ordenó a la CNI crear el distrito de riego número 14, con el fin de hacerse cargo de los canales y demás

<sup>32</sup> Kerig, *El valle*, pp. 292-294.

<sup>33</sup> Varios estudiosos han insistido en esta manera de comprender el cambio agrario. Por ejemplo, Sánchez Ramírez (*Crónica*, pp. 116-117 y 125) apunta que entre los más reacios a la colectivización ejidal se contaban los que habían vivido en Estados Unidos, los repatriados. Sobre la oposición de los repatriados del Bajo Bravo a los ejidos colectivos, véase Walsh, *Building the Borderlands*, p. 137. Sobre las colonias agrícolas fundadas como opción agraria local frente al reparto ejidal de carácter federal en Chihuahua entre 1920 y 1940, véase Domínguez Rascón, *La política*.

<sup>34</sup> Kerig, *El valle*, p. 291.

obras que antes estaban en manos de la Colorado. Lo que la CNI no tocó fueron los intereses de la empresa que conducía el agua desde el río Colorado, la Compañía Mexicana de Tierras y Aguas, propiedad de la empresa dueña del Imperial Valley. Esta compañía, hasta su nacionalización en 1961, vendía el servicio de agua de riego a los ejidatarios y agricultores del valle, y a su vez pagaba a la CNI (y luego a la SRH) por la conservación de los canales.<sup>35</sup> Con ese andamiaje de instituciones federales, el valle de Mexicali no sólo reforzó sus vínculos con la ciudad de México sino que vivió años de expansión de la superficie abierta al cultivo, casi toda en nuevas colonias de propietarios privados y casi toda sembrada de algodón, aprovechando los buenos precios. Además, como apunta Samaniego, el valle de Mexicali se benefició grandemente de la presa Hoover, pues con la regularización de los escurrimientos del poderoso río Colorado fue posible asegurar el riego de mayores superficies de cultivo. Por ello en 1950 se lograron sembrar poco más de 200 000 hectáreas, casi tres veces más que en la década de 1920. A fines de 1947 quedó terminado el ramal ferroviario que por fin conectaba Baja California con Sonora, con el resto del país. Por ese conjunto de acontecimientos, en 1950 el escenario agrario era muy distinto al de 20 años antes, como se verá después. Al igual que en La Laguna y en otros lugares, pronto los nuevos ejidatarios y colonos requirieron jornaleros. De esta manera, los ejidatarios se convirtieron en nuevos patrones de los jornaleros, como también lo recuerdan ejidatarios de Río Bravo.<sup>36</sup>

En otra zona algodonera, en el estado de Chihuahua, algunos buscaron una forma de organización que uniera a campesinos y jornaleros, como pretendía la CTM. Pero esa intención fue detenida por el propio gobierno cardenista. Radicalismo sí, pero hasta cierto punto, y ese punto era definido por la posibilidad de ejercer un férreo control gubernamental sobre cualquier radicalismo. Los acontecimientos de Delicias del verano de 1938 iluminan la paradoja del gobierno cardenista golpeando y debilitando a las propias fuerzas cardenistas locales.

Ya se dijo que el área agrícola de Delicias había surgido en 1933, después de que la etapa más difícil de la crisis mundial de 1929 en México había quedado atrás. En 1936 la superficie algodonera local apenas rebasa-

<sup>35</sup> Samaniego López, *Ríos internacionales*, pp. 64 y 327. Este autor hace hincapié en los conflictos que tuvo esta empresa con la propia Colorado River Land; al respecto, véase también Kerig, *El valle*, pp. 90-95.

<sup>36</sup> Entrevista colectiva con el comisariado ejidal del ejido Río Bravo, del municipio tamaulipeco de ese nombre, 12 de marzo de 2011.

ba las 20 000 hectáreas, una cantidad modesta comparada con las 77 000 de La Laguna y aun con las 40 000 del valle de Mexicali (cuadro A5). Del mismo modo, sus 4 000 habitantes, que según algunos poblaban la nueva ciudad en 1934, contrastaban con los más de 100 000 que vivían en las localidades urbanas laguneras, aunque no distaban tanto de los 15 000 de Mexicali. Varios propietarios adinerados y otros venidos a menos de La Laguna se convirtieron en colonos del sistema de riego del Conchos, lo mismo que más de un funcionario del gobierno estatal, entre ellos el propio gobernador, el general de división Rodrigo M. Quevedo. Varios jornaleros y trabajadores laguneros o con experiencia en La Laguna también se acomodaron en las tierras y localidades del naciente distrito de riego. Eran más hábiles para la pizca que los lugareños, según se recuerda en Delicias.<sup>37</sup> Para algunos, Delicias era un pequeño Torreón, y el naciente sistema de riego, una pequeña Comarca Lagunera. En la gerencia del joven sistema de riego se desempeñaba el ingeniero Carlos G. Blake, jalisciense muy cercano al general Juan Andreu Almazán, tan cercano que había sido subsecretario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes cuando ésta estuvo a cargo de Almazán en 1930.

En 1936 el gobierno federal decidió reducir las facultades y atribuciones de la CNI, a la que se veía con cierto recelo en vista de su origen y tradición callistas. Expresión de ello fue la decisión de entregar la administración de los sistemas de riego en operación al Banco Nacional de Crédito Agrícola (Banco Agrícola, en adelante). La disminuida CNI se limitaría a la construcción de presas y demás obras de riego.<sup>38</sup>

Esta decisión en apariencia burocrática tuvo un profundo impacto político en Delicias. Lo más simple fue que el ingeniero Carlos G. Blake, callista de cepa, a quien se consideraba (y se considera con razón) el fundador de la ciudad, perdió el cargo de gerente del sistema de riego. Fue sustituido por un empleado del Banco Agrícola, el agrónomo chapinguero Eduardo Huarte, miembro de una organización de gran radicalismo retórico: la Liga de Agrónomos Socialistas. Pero lo complicado vino después. Los colonos más importantes y con mayores superficies contratadas reaccionaron primero con cautela y luego con furia. No tardaron en organizarse en un sindicato gremial de colonos (1936), decisión que consideraron afortunada cuando poco después el gerente Huarte propuso transformar la tenencia de la tierra del sistema de riego, mediante la reducción del tamaño de las parcelas a sólo 10

<sup>37</sup> Aboites Aguilar, *La irrigación*, p. 209.

<sup>38</sup> Lo que sigue es un resumen de Aboites Aguilar, *La irrigación*, cap. vi.

hectáreas y la dotación de las tierras sobrantes a varios núcleos de agraristas; y más se enfurecieron y recurrieron a su organización cuando algunos trabajadores sindicalizados del propio Banco Agrícola comenzaron a animar y a asesorar a los jornaleros para que fundaran una gran sindicato en el distrito de riego. La semejanza con la experiencia de los huelguistas laguneros de 1935-1936 parece obvia, aunque es difícil saber si las intenciones eran las mismas, es decir, organizar a los trabajadores y presionar mediante las huelgas para conseguir el reparto ejidal de las tierras abiertas al riego apenas cinco años antes.

No obstante la cerrada oposición de los colonos organizados, los jornaleros lograron la firma de varios contratos colectivos y el estallido de siete huelgas contra otros tantos agricultores. La descripción de uno de esos contratos da idea más detallada de las demandas de los trabajadores.<sup>39</sup>

El contrato, firmado en julio de 1938, tenía 36 artículos y un tabulador de sueldos. De entrada expresaba que de manera supletoria se aplicaría la Ley Federal del Trabajo. En los primeros artículos se establecían los temas básicos de la relación laboral: jornada máxima de ocho horas, día de descanso obligatorio (domingo), derecho a vacaciones a los trabajadores de planta, cláusula de exclusión (el trabajador expulsado del sindicato debía ser despedido por el patrón), la definición de los empleados de confianza (mayordomo, celador o velador y empleado para los trabajos del casco de la finca). Más adelante se señalaban las obligaciones del patrón: contratar sólo trabajadores sindicalizados, contratar un mínimo de cuatro trabajadores de planta con derecho a ser ubicados en un escalafón de puestos considerando la antigüedad y otorgar al sindicato las plazas eventuales requeridas. El artículo 19 establecía: “El patrón acepta que sus trabajadores lleven a las labores de pisca y desahije de algodón a sus esposas e hijos menores de diecisiete años, en la inteligencia de que no se establecerá relación contractual alguna entre aquel y la esposa e hijos de los trabajadores”.

Además de fijar el monto de los salarios del trabajo a destajo —nunca menor al fijado en el tabulador anexo—, el contrato establecía los permisos a que tenían derecho los trabajadores así como lo relativo a enfermedades profesionales (comprobadas por el médico del patrón), los días de paga, la forma de modificar el contrato, la duración del mismo (tiempo indefinido) y el depósito ante la Junta Central de Conciliación y Arbitraje de la ciudad de Chihuahua. El contrato iba firmado por el secretario general y el secre-

<sup>39</sup> El contrato se reproduce en Aboites Aguilar (comp.), *Agua y tierra*, pp. 175-183.



tario de trabajo del Sindicato Único de Trabajadores Agrícolas del Sistema Nacional de Riego No. 5, los señores Facundo Álvarez y Juan Arguijo, respectivamente; y por el patrón, el colono Epifanio de Anda.

El tabulador de sueldos enlistaba 16 labores cuyas remuneraciones diarias variaban entre 1.80 y 3.00 pesos. Labores de 1.80 eran entre otras cortar la vara de algodón con azadón o alfanje, arroje con bestia mular, riegos con un solo hombre, rayador con arado o escantillón, bordear con bestia. Y labores de 3.00 eran bordear con tractor, arroje con maquinaria, siembra con tractor. Es claro que la destreza para operar el tractor marcaba la diferencia entre los dos sueldos.<sup>40</sup> Por último, el tabulador incluía un largo párrafo regulando el pago de la pizca de algodón. Establecía una escala móvil de salarios, pues vinculaba el monto del pago al pizcador al precio del algodón vigente en Delicias: "la pisca se pagará a razón de tres centavos el kilo cuando el valor del algodón en hueso de primera clase sea hasta de trescientos pesos la tonelada". Si la cotización del algodón subía, igual ocurría con el jornal: si la tonelada se pagaba a 330 pesos, el trabajador recibiría 3.5 centavos; si llegaba a 380, el trabajador recibiría cuatro centavos; y si el precio de la tonelada alcanzaba los 430, el pizcador recibiría 4.5 centavos. El otro asunto era el pago de lo que en Delicias se llamaba "labor rala y pepena", es decir, las segundas y terceras pizcas. Lo anterior se refiere al hecho de que los capullos no se abren al mismo tiempo. Por abundante la primera pizca era la más sencilla y atractiva. Por ello, el contrato establecía que las segundas y terceras pizcas se pagarían conforme al "precio corriente en esta región y con acuerdo de las partes". Si los sindicalizados no se interesaban por esta labor, el patrón podía contratar a otros trabajadores. Un aspecto importante es que el salario pagado por la pizca de algodón no podía ser menor a tres centavos el kilo, es decir, que si la tonelada de algodón en la zona disminuía por abajo de los 300 pesos la tonelada, tal baja no debía afectar los salarios de los pizcadores, salvo en la labor rala y pepena.

Que era un contrato pensado y negociado en torno al algodón lo muestra el hecho de que las labores del tabulador sólo se referían a ese cultivo, lo mismo que el monto de los salarios. De manera marginal se anotaba el

<sup>40</sup> En estos años tenía lugar un rápido cambio tecnológico que permitía prescindir de las mulas, gracias a la generalización del tractor. En sus primeros años de actividades en La Laguna (1936-1939), el Banjidal otorgó créditos refaccionarios a las sociedades colectivas para la adquisición de 328 tractores, pero también de 23 000 mulas, *Comarca Lagunera*, p. 117. Al respecto véase también Restrepo y Eckstein, *La agricultura*, pp. 75-76. Sin duda, urge un estudio detallado de la ganadería mular.

derecho del patrón a “alquilar maquinaria para la trilla”, es decir, para la cosecha del trigo.

Este intento de reglamentar y modernizar las relaciones laborales en el campo, en torno a la explotación algodонера, fue detenido en seco, sin contemplaciones. Como se dijo, el movimiento de los trabajadores y jornaleros agrícolas estaba vinculado con los trabajadores del sindicato del Banco Agrícola, que a su vez era manejado por ingenieros agrónomos simpatizantes del radicalismo gubernamental. Contra esa coalición se levantaron los colonos de origen más bien callista, defensores de sus parcelas mayores de 10 hectáreas y en algunos casos de 100 o más (por medio de prestanombres). En el verano de 1938 los agricultores afiliados al sindicato gremial de colonos (los más poderosos) solicitaron insistentemente al presidente Cárdenas la expulsión de los “agitadores comunistas” así como hacerse cargo de la administración del distrito de riego, como se empezaba a nombrar al antiguo sistema nacional de riego. Amenazaron con recurrir a las armas para defender sus tierras y derechos. En vista de que los agitadores provenían del banco oficial, los colonos pedían el desmantelamiento de esa institución en lo referente a sus labores administrativas del distrito de riego. Y triunfaron, pues los colonos obtuvieron del presidente Cárdenas casi todo lo que querían, con excepción de la administración del distrito de riego. No sólo buen número de empleados del Banco Agrícola fue removido y los sindicalistas bancarios sofocados sino que los colonos obtuvieron ayudas diversas, como ampliación del plazo (cinco años) para el pago de las tierras y el permiso para que los descuentos a los agricultores se destinaran al pago de la tierra y no a la recuperación de los préstamos de avío. El banco expresó abiertamente su desacuerdo con esas decisiones presidenciales.<sup>41</sup> Tiempo después, además, matones al servicio de uno de los grandes agricultores locales asesinaron al dirigente Juan Arguijo por el rumbo de La Cruz. Así como en los valles del Papigochic el líder Socorro Rivera fue también asesinado a causa de su lucha contra caciques y terratenientes, del mismo modo Arguijo moría en la zona algodонера de Delicias. Por esos dos asesinatos, el año de 1939 puede considerarse como el fin de una etapa de radicalismo laboral e incluso agrario en esa entidad federativa.<sup>42</sup>

<sup>41</sup> BNCA 1939, p. 52.

<sup>42</sup> En mayo de 1938 fue asesinada la *Bella Oralia*, apodo de la profesora Oralia Méndez, una de las principales agitadoras socialistas de la localidad. Mujer extraña, había dicho que cuando ella muriera se acabaría el mundo. El mundo no se acabó pero se asegura que ese día hizo mucho calor y aire, llovió y hasta nevó... ¡en mayo! Entrevista con el profesor Macario Guillén, Delicias, 27 de enero de 2011.

Además del Banco Agrícola, el semanario *Combate*, en su edición del 28 de abril de 1941, mostraba su inconformidad con la situación deliciense derivada de las jornadas de 1938:

Los nuevos ricos, al tener la posibilidad de ejercer hegemonía absoluta en Delicias —la distribución del agua de riego es fuerza incontrastable para lograrla— se convertirán en los únicos amos del sistema y se habrá defraudado ese propósito ideal de la colonización en México: crear comunidades de campesinos prósperos y modernos, que por medio del trabajo fecundo y de la técnica, representaran una nueva clase redimida!

Y sí, no sólo el distrito de riego sino también la ciudad quedó en manos de los agricultores callistas. Ellos primero doblaron el radicalismo del presidente Cárdenas y luego se beneficiarían del algodón, escribirían libros conmemorativos y le dirían a quien lo quisiera oír que eran los vencedores del desierto.

En Anáhuac la confrontación entre jornaleros agrícolas y colonos llegados a la zona con el proyecto callista de favorecer la creación de una clase media agraria, estalló en julio de 1935, cuando 13 000 jornaleros se declararon en huelga. Aunque la huelga pudo resolverse, los conflictos continuaron los años siguientes. En 1936 el gobierno intentó detener el problema mediante la dotación ejidal de 3 000 hectáreas de riego del sistema de riego (cosa que no ocurrió en el distrito de riego de Delicias). En 1937 el conflicto laboral-agrario se extendió al campo electoral. El "sindicato de comunistas" era encabezado por don José Robles, quien compitió en las elecciones municipales de ese año y fue derrotado. Robles impugnó el triunfo de la planilla opositora, pero ésta fue reconocida por el gobierno estatal. Pero entonces, narra la cronista de Anáhuac, "el señor Robles fue convencido a tomar tierras en el distrito de riego 25 del bajo río Bravo, acompañado de un grupo numeroso y de otros colonos del sistema". No está claro si tal convencimiento fue en realidad una especie de destierro o si formó parte de la emigración forzada de vecinos de esta localidad ante el desastre provocado por la escasez de agua de la presa Don Martín. Lo cierto es que estos sindicalistas emigraron al Bajo Bravo, donde formaron la colonia Anáhuac, muy cerca de donde empezaba a formarse la colonia que luego daría lugar a Valle Hermoso.<sup>43</sup>

<sup>43</sup> Camacho Cervantes, *Para entender la frontera*, pp. 135-139; Walsh, *Building the Borderlands*, pp. 115-116. Es difícil saber si José Revueltas estuvo al tanto de la experiencia

Algo que los agricultores algodonereros no pudieron evitar fue el estallido de huelgas organizadas por otros grupos de trabajadores, como los electricistas. La sección sindical de la planta hidroeléctrica de La Boquilla estalló la huelga a las cuatro de la tarde del 26 de abril de 1949, es decir, en plena época de siembra del algodón. Y como del desfogue de la hidroeléctrica dependía la provisión de agua para el distrito de riego de Delicias, los agricultores exigieron al presidente Alemán su intervención inmediata, pues “servicio riego suspenderíase época importantísima de siembras algodón”.<sup>44</sup> Pero este tipo de eventos era de importancia minúscula, comparado con una posible huelga de los jornaleros agrícolas. Ésa sí era amenaza, como lo demostraron las huelgas laguneras de 1935-1936 o las encabezadas por César Chávez y otros en los campos agrícolas californianos en las décadas de 1960 y 1970.<sup>45</sup> La compra de líderes sindicales era otro mecanismo de sumisión. En 1960, 11 obreros de Clayton en Valle Hermoso exigieron indemnización ante el cambio de ubicación de uno de los despepitadores a un lugar situado a más de 10 kilómetros de distancia. Ante las claras violaciones al contrato colectivo, alegaban los afectados, los dirigentes sindicales no “han hecho nada por nosotros tal vez por temor a perder los puestos que les ha conferido dicha empresa”. Además de las remuneraciones que obtenían por el cargo sindical, los dirigentes recibían salarios en virtud de los puestos de velador que ocupaban en el despepitador de Valle Hermoso.<sup>46</sup> Habrá que imaginar la situación de estos líderes sindicales, que parecían contentarse con

---

de Anáhuac, pero en una novela publicada en 1943, es decir seis años después de que se secó la presa Don Martín, cuenta la historia de un sistema de riego que vivió cuatro o cinco años de auge hasta que una huelga de jornaleros y la cuarteadura de la presa obligaron al éxodo: “Toda la gente huyó y el Sistema volvió a su antiguo estado, cuando no era otra cosa que un yermo irremediable [...] La huelga fracasó porque sobrevino el terrible éxodo. Nadie quiso permanecer en una tierra seca, sin lluvias, junto a un río inútil y junto a una presa inservible cuyas cuarteaduras dejaron escapar el agua”, *El luto humano*, pp. 168 y 185.

<sup>44</sup> AGN-P, Miguel Alemán, exp. 432/123: telegrama de 26 de abril de 1949 de la Asociación Civil de Usuarios del Distrito de Riego de Delicias. En este expediente se encuentran varios telegramas en el mismo sentido, enviados por grupos de mineros, comerciantes y patrones de Parral, San Francisco del Oro y de la capital del estado. La cámara de comercio de la ciudad de Chihuahua no dudó en solicitar la “intervención inmediata, violenta” del presidente de la República para detener la huelga promovida por “pequeñísimo grupo”.

<sup>45</sup> Sobre este líder estadounidense, véase Etulian, *César Chávez*.

<sup>46</sup> AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 563.3/545: carta de 9 de septiembre de 1960 de Luis Saldívar y otros 10 obreros afectados.

plazas de velador a cambio de colaborar en el sometimiento de sus compañeros de trabajo.

MODALIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE LA MANO DE OBRA SUMISA

A diferencia de los vecinos de las ciudades que escribieron historias y crónicas, y a diferencia también de los políticos e historiadores, sociólogos, antropólogos y economistas que no miraban a los jornaleros, los agricultores dedicados al algodón no sólo sí los vieron sino que los buscaron con gran afán. A fines de 1917 autoridades de Mexicali pedían al gobernador de Sonora, Calles, que algunos de los yaquis rebeldes capturados fueran enviados a esa localidad, que padecía grave escasez de brazos. Calles negó la solicitud explicando que “los indios que se deportan son conducidos al centro de la República donde son utilizados sus servicios”.<sup>47</sup> Al igual que los hacendados yucatecos dedicados al henequén, los algodoneros requerían numerosos trabajadores y por esa razón abunda la información sobre las dificultades para obtenerla, asunto que se hizo más complejo después de 1942, en virtud del Programa Bracero, es decir, del involucramiento no sólo de empresarios de ambos lados de la frontera sino de los gobiernos de los dos países.

Desde que la Colorado River Land comenzó a sopesar la posibilidad de abandonar la ganadería y dedicar sus tierras del valle de Mexicali al arrendamiento para la siembra de algodón, contando ya con la línea ferroviaria del Southern Pacific (1909), los accionistas enfrentaron el problema de la escasez de mano de obra. La ganadería no necesitaba demasiados brazos, pero el algodón sí. Como es sabido, el estallido de la primera guerra mundial estimuló la economía estadounidense e hizo aún más difícil conseguir trabajadores en California, como ocurría antes. La prosperidad bélica también llegó a Mexicali y se tradujo en una rápida expansión del cultivo algodonerero. Los que llegaron fueron los jornaleros chinos y en menor medida japoneses e hindúes. Esta inmigración extranjera fue respaldada puntualmente por el entonces gobernador del distrito norte de la Baja California, el coronel Esteban Cantú.<sup>48</sup> En 1919-1920 los algodoneros de Mexicali

<sup>47</sup> En Almada Bay, *La conexión*, p. 172.

<sup>48</sup> Kerig, *El valle*, pp. 130-132 y 136-140.

lamentaban que todos sus esfuerzos y gastos encaminados a conseguir jornaleros en Sonora y Sinaloa fueran aprovechados por los algodonereros del Imperial Valley, que pagaban el doble que en Mexicali (y en este valle se pagaba el doble que en Sonora y Sinaloa). Por eso el gobernador Cantú se hacía de la vista gorda en 1919-1920 cuando el gobierno federal le exigía detener el flujo de migrantes “asiáticos”. No había demasiadas opciones para conseguir brazos. Pero al mismo tiempo, conseguir esos brazos llevaba a los algodonereros de Mexicali a desempeñar una función inaceptable: “Y de este modo —se quejaba uno de sus dirigentes— estamos sirviendo simple y únicamente de positivos y gratuitos agentes de las necesidades de negociaciones establecidas en Estados Unidos”.<sup>49</sup> Años después, el mismo Manuel Roncal explicaba el alto costo de producción del algodón de Mexicali en razón del alto costo del servicio del agua y por los jornales tan elevados. Y agregaba: “nos vemos obligados a pagar casi los mismos salarios en boga al otro lado de la ‘línea’. Si no lo hiciéramos, el trabajador abandonaría el trabajo en la primera oportunidad, pasando al lado americano. Estamos tan alejados de los centros productores y de las necesidades de la vida usuales en México, que el salario alto se impone irremediabilmente”.<sup>50</sup>

Por tal razón, en las décadas siguientes los algodonereros mexicanos hicieron hasta lo imposible por obligar a los jornaleros-braceros a trabajar primero en México. Si los agricultores se organizaban para hacer frente a la grave escasez de brazos, en contraste no hay indicios de jornadas de movilizaciones y menos de organizaciones y episodios huelguísticos de parte de los jornaleros. Puede decirse incluso que las principales movilizaciones del sector algodonero las protagonizaron los agricultores en su búsqueda de trabajadores. Como ya se mencionó, la competencia por la mano de obra tenía estrecha relación con el calendario de cultivos de cada zona. Un agrónomo lo expresaba de este modo, refiriéndose a Sonora:

<sup>49</sup> Samaniego, *Los gobiernos*, pp. 42-43, 47 y 248-250; la frase del dirigente Manuel Roncal en p. 249.

<sup>50</sup> AGN-DGG, exp. 2.127.30.15: memorándum de 11 de septiembre de 1929, suscrito por Manuel Roncal, presidente de la Cámara Nacional Agrícola de Mexicali. Esa cámara fue fundada en 1919 y se consideraba la “representación legítima de los intereses agrícolas del Distrito Norte de la Baja California”. Su lema no tiene desperdicio: “Paz, Progreso y Prosperidad”, véase Vivanco, *Baja California*, pp. 359-360. Quejas de agricultores sonorenses en 1951 por la salida de jornaleros mexicanos a Estados Unidos, en González Barragán, “El sistema”, pp. 54-55.

El hecho de que en tiempo de cosecha se concentre un gran porcentaje de la fuerza de trabajo necesaria y la circunstancia de que las épocas de cosecha de las diferentes regiones agrícolas en el estado se presentan casi al mismo tiempo han originado en varias ocasiones dificultades debido a la escasez de mano de obra; sin embargo, en todas esas ocasiones esta situación se ha subsanado aun cuando ha traído aparejada una alza en los jornales.<sup>51</sup>

Pero esa importancia estratégica de la mano de obra fue sometida. En el valle de Mexicali las organizaciones oficialistas se hicieron cargo de la voz de los jornaleros. De ese modo los invisibles también se hicieron mudos. Así se aprecia en la documentación relativa a la fijación del salario para la pizca de algodón de la cosecha de 1952.<sup>52</sup> Ernesto Pérez Rul, presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, convocó el 3 de julio a una reunión para “promover y en su caso fijar el salario que habrá de pagarse por esas labores”. Giró invitaciones a los líderes de agrupaciones obreras y campesinas de la CTM, de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y de la Liga de Comunidades Agrarias (de la CNC), así como a los representantes de los bancos oficiales y a los principales empresarios, a saber, la Unión Agrícola Regional del Territorio Norte de Baja California, la Compañía Industrial Jabonera del Pacífico y la Asociación China de Mexicali. El gerente del Banco Agrícola en Mexicali era ni más ni menos que el ingeniero Emilio López Zamora, distinguido miembro de la Liga de Agrónomos Socialistas quien, dejando de lado su ideología, recomendaba a su representante “apoyar el punto de vista de los agricultores”. Tal vez al ingeniero le interesaba más la recuperación de los créditos que lograr una mejoría en el salario de los jornaleros. Los licenciados Homero A. Guajardo (el abogado de la Jabonera) y Francisco Palau Navarro llevaron la voz cantante de empresarios y agricultores. De entrada, en la primera reunión (17 de julio) los abogados patronales expresaron sus dudas acerca de que la junta de conciliación tuviera facultades para fijar ese salario; también llamaron la atención sobre una especie de ventriloquia: “la parte de los trabajadores está mal representada porque no ha concurrido a este acto ningún campesino y mucho menos de los que se dedican habitualmente a la

<sup>51</sup> Bracho, “El algodón”, pp. 84-85.

<sup>52</sup> AHEBC, Fondo Conciliación y Arbitraje, caja 456, exp. 1 “Pizca de algodón”: convocatoria de 3 de julio, correspondencia diversa de 11-17 de julio y actas de 17 y 22 de julio de 1952.

pizca de algodón”, y por último, expresaron su deseo de que el salario del año anterior (17 pesos) se mantuviera sin cambio. Para ello, entregaron un estudio sobre los costos de producción de una hectárea de algodón, en el que resultaba un total de gastos de 3 855 pesos (832.50 por concepto de pizca). Como contrapartida, se calculaba el ingreso de la producción obtenida, con base en un rendimiento de 2.5 pacas a 1 100 pesos cada una y de 1 150 kilos de semilla con valor de 575 pesos, arrojando un total de 3 325 pesos. Según este estudio, por demás marrullero, los agricultores perdían 530 pesos por hectárea. En consecuencia, no podían admitir ningún aumento salarial.

Por su parte, las agrupaciones obreras y campesinas ignoraron el inverosímil estudio económico y atacaron con cierta virulencia la postura de los representantes patronales, por ejemplo decían no entender el argumento referente a la falta de facultades de la Junta de Conciliación y Arbitraje si en años anteriores habían acudido a la propia junta con el mismo propósito. Rechazaron el cargo de no representar a los pizcadores, como sigue (si el lector logra descifrar la sintaxis):

En uso de la palabra la parte Obrera de la Central CROC, dice: que efectivamente sí tiene y como se puede comprobar en los archivos de esta Junta que está bien acreditada la representación de la parte Obrera respecto a los trabajadores del campo por la declaración que hace el señor Lic. Homero A. Guajardo en representación de la Compañía Industrial Jabonera del Pacífico, que la representación Obrera de la Central CROC tiene algunos sindicatos en diferentes campos agrícolas de la región.

Alegando la necesidad de proteger a la “clase campesina” y sin dejar de criticar a los “señores dueños del agro” por hacer alarde de sus lujosos automóviles y elegantes residencias, propusieron la elevación del pago en la misma proporción que la otorgada previamente al salario mínimo rural, lo que resultaba en un monto de 25 pesos por la pizca de 100 kilos de algodón en hueso. En la segunda reunión (22 de julio), las partes llegaron a un acuerdo y fijaron el nuevo salario en 18.60 pesos, cantidad más cercana a la oferta inicial de los patrones (17 pesos). En el acta correspondiente se asentaba, como en el contrato de Delicias de 1938, que esa cuota se fijaba para efectos de la primera pizca, “dejándose en libertad a los interesados que convengan en cuanto hace a la segunda y tercera pizca, naturalmente que por ningún motivo podrá ser inferior el salario al de la primera”.



Los empresarios bajacalifornianos no andaban tan errados cuando criticaban la débil representatividad de los intereses de los jornaleros en el seno de las organizaciones campesinas y obreras, como la mencionada CROC. En 1970 un estudio concluía en el mismo sentido que esos empresarios: los campesinos sin tierra y los hijos de ejidatarios que no tenían acceso al ejido y “otras categorías de campesinos sin tierra, prácticamente no tenían ninguna representación en la CNC ni en la CTM”. Agregaba que “por lo general, la CTM los organizaba sólo cuando desempeñaban una actividad específica, como los cañeros y los pizcadores de algodón, los que a menudo eran al mismo tiempo ejidatarios”.<sup>53</sup> “En realidad —se lee en un estudio de 1975— se observa que en La Laguna quienes efectivamente trabajan la tierra son los hijos de los ejidatarios o los jornaleros estacionales o ‘arrimados’”.<sup>54</sup>

Por otro lado, la rápida expansión de la frontera agrícola y de la superficie algodonera en Sonora y Sinaloa en la década de 1950 provocó el problema de conseguir a miles de trabajadores que exigía el cultivo, especialmente para la pizca. Hasta entonces la población local había surtido de brazos a la agricultura. Un aspecto del mercado laboral de esos años, en el que intervenía por igual el gobierno del estado y los municipios, aparece en el siguiente párrafo:

Durante el tiempo que ocupé la jefatura del Departamento de Trabajo en el gobierno de Ignacio Soto [1949-1955], entre otras cosas establecimos el sistema de que al aproximarse las pizcas del algodón, la dependencia a mi cargo giraba circulares a los presidentes municipales de la región de la sierra, encargándoles levantar una estadística de los trabajadores o familias que se interesaran por venir a desempeñar ese trabajo. En la medida que los agricultores nos iban manifestado la posible cantidad de brazos, nosotros les íbamos indicando a cada ayuntamiento la cantidad de personas que nos fueran despachando y la cosa llegó a funcionar bastante bien, alcanzando un porcentaje de trabajadores y hasta de familias enteras que resolvían sus penurias, con la ventaja adicional de que ese dinero no lo perdía la economía del estado, sino por el contrario iba a beneficiar a las regiones donde estas gentes vivían.<sup>55</sup>

<sup>53</sup> Huizer, *La lucha*, pp. 78-79. Este consultor de la Organización Internacional del Trabajo apuntaba que otro grupo rural que no tenía cabida en las organizaciones campesinas era el de aparceros y arrendatarios. Por tal razón, según él, eran terreno fértil del movimiento sinarquista.

<sup>54</sup> Restrepo y Eckstein, *La agricultura*, p. 318.

<sup>55</sup> En Mendivil, *Carrera y caída*, p. 21, carta de 21 de enero de 1974 del autor al gobernador Carlos Armando Biebrich.

Pero la magnitud del cambio agrícola imponía exigencias de una escala completamente distinta. En Sonora la competencia era fuerte, en el sur se hallaban los tomateros, cañeros y los propios algodoneiros de Sinaloa, y en el norte, los algodoneiros de Mexicali y la siempre atractiva opción de cruzar la frontera y contratarse en el vecino país, o incluso emigrar definitivamente. En este último caso, el funcionamiento del Programa Bracero (1942-1964) presionaba aún más el mercado de trabajo, entre otras cosas porque daba entrada directa al gobierno federal, mediante la Secretaría de Gobernación, en la gestión de la fuerza de trabajo.<sup>56</sup>

Hace poco más de 20 años, en 1988, una investigación mostró las dificultades que enfrentaron los agricultores sonorenses para conseguir el numeroso contingente de trabajadores que requería la febril expansión de la superficie algodonera y de otros cultivos. En este tramo del libro no se hace otra cosa que seguir la ruta marcada por ese trabajo pionero.<sup>57</sup> La pieza clave de la nueva cuestión laboral fue la creación del comité de control de pizcadores.

González Barragán narra la contradicción que abrumaba a los agricultores y empresarios sonorenses en los primeros meses de 1955, el año más algodonero de la historia mexicana entera. Por un lado, la presencia en Hermosillo de miles de jornaleros tratando enrolarse en el Programa Bracero los había atemorizado. Las pésimas condiciones de vida, las extorsiones de policías y soldados, las cocinas públicas, las protestas, las enfermedades, las plazas y el estadio de beisbol improvisados como dormitorios, los robos y motines; todo eso los obligó a pedir que el centro de contratación cambiara de sede y se instalara en Empalme, muy cerca de Guaymas, a unos 120 kilómetros al sur. Pero por otro lado, ante la inminencia de las pizcas de algodón y por tanto ante la necesidad de contar con suficientes brazos, los patrones idearon una manera de retenerlos. Así, propusieron la creación de un mecanismo que permitiera “conjurar esta crisis que pone en grave peligro la economía de nuestra región”.<sup>58</sup> Ese mecanismo era el comité de control de pizcadores, cuyo propósito era aprovechar la presencia de los jornaleros aspirantes a braceros para obtener la mano de obra necesaria. Tal conexión de los intereses sonorenses con el programa binacional de trabajadores duró siete años, hasta 1962.

<sup>56</sup> Este problema es el tema de tesis de Irina Córdoba, estudiante del doctorado del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México.

<sup>57</sup> González Barragán, “El sistema”. La autora fue alumna de Maren von der Borch; de Maren conviene consultar también su trabajo “Aspirantes”.

<sup>58</sup> González Barragán, “El sistema”, pp. 63-69.

En 1955 el nuevo gobernador del estado, Álvaro Obregón (1955-1961), hijo de su famoso papá, mostró plena identificación con los intereses algodoneros. No en balde el primer decreto de su gobierno dio vida al comité de pizcadores que se encargaría de conseguir los peones suficientes entre los candidatos a braceros.<sup>59</sup> El gobernador dio el encargo de presidir tal comité a uno de los principales empresarios de Hermosillo: Enrique R. Mazón, quien fungiría como tal durante casi 30 años, hasta febrero de 1984.<sup>60</sup> Con base en un “impuesto adicional de dos pesos por cada 100 kgs. de algodón en hueso”, según decía el decreto (cuota que aumentó a 10 pesos en 1961), el comité se hacía de fondos para sufragar los gastos “que demande el regreso a los centros de contratación de braceros autorizados por el Gobierno Federal, de aquellos trabajadores que, procedentes de dichos centros, hayan venido al Municipio de Hermosillo, a prestar sus servicios en la pizca de algodón”. Sólo en Sonora (y en Tamaulipas, según se verá) se crearon estos organismos semioficiales y ello tal vez es indicio de las dificultades que encontraban los agricultores de esa entidad para hacerse de jornaleros.<sup>61</sup> El gobernador Obregón viajaba cada año a la ciudad de México para acordar con la Secretaría de Gobernación la “cuota” de aspirantes a braceros que se otorgaría al comité hermosillense para la pizca de algodón. Tal cuota era administrada con todo cuidado tanto por los gobiernos federal y estatal como por el propio comité. Como se ve, gracias al Programa Bracero el gobierno federal aparecía como una especie de reclutador de mano de obra, con el que tenían que negociar los empresarios, apoyados por los gobiernos de los estados. Como si se revivieran las negociaciones y los conflictos por la mano de obra indígena entre los colonos españoles y los misioneros jesuitas durante la época colonial.

Al igual que los impuestos, la cuota era cobrada por las empresas despepitadoras y, también como los impuestos, era remitida a la tesorería gene-

<sup>59</sup> *Boletín Oficial*, sábado 24 de septiembre de 1955, pp. 2-3.

<sup>60</sup> AHES, Oficialía Mayor, caja 372, tomo 2144, exp. 321.45/55-5: carta de renuncia de 3 de febrero de 1984 de Enrique R. Mazón al gobernador Samuel Ocaña. Además de presentar su renuncia al cargo de presidente de la comisión mixta, narra que el primer decreto del gobierno de Álvaro Obregón (de 21 de septiembre de 1955) creó el comité de control de pizcadores (su primera denominación) y que desde entonces él fungió como presidente del organismo. En vista de que todo lo referente al comité o comisión de pizcadores de Sonora proviene de la caja, tomo y expediente citado al principio de esta nota, en lo sucesivo sólo se describirá el documento que contiene la información anotada en el texto.

<sup>61</sup> Un estudio menciona la existencia en 1973 de una comisión mixta de control de pizcadores de algodón del valle del Fuerte, véase Astorga Lira, *Mercado*, pp. 46-47.

ral del estado que luego entregaba el monto recaudado al comité. De hecho, según el artículo 9, la cuota especial “se pagará en la misma forma y términos que el impuesto normal respectivo sobre Producción Agrícola”. Esta cercanía en el trámite tributario parece probar la cercanía política entre el gobierno y los agricultores. Además, debe aclararse, comités similares se crearon en Guaymas, valles del Yaqui y Mayo (años después se creó el de Caborca).<sup>62</sup> Para colaborar con el buen arranque del organismo hermosillense, el gobernador Obregón autorizó al tesorero estatal a conceder un préstamo de 250 000 pesos al naciente comité, cantidad que debía reintegrarse con la recaudación de las cuotas previstas por el decreto número 1 del 21 de septiembre anterior.<sup>63</sup>

El artículo 6 de la iniciativa de decreto de 1961 establecía el fondo de la cuestión: para recibir el apoyo del comité, los pizcadores debían prestar sus servicios “durante un plazo no menor de 15 días efectivos, o mil kilos de pizca de la fibra en cuestión”. Esta última equivalencia era una innovación, pues en los decretos anteriores sólo aparecía la expresión “no menor de 15 días efectivos de trabajo”; de hecho, en el primer decreto, de septiembre de 1955, aparecía la expresión “20 días de trabajo efectivo”. Sólo se pagaría el gasto de traslado si los trabajadores mostraban la “constancia auténtica del productor del correspondiente campo agrícola, que en efecto ha cumplido con este requisito”. Esa constancia era indispensable para los pizcadores, no sólo porque les aseguraba el viaje gratuito de retorno sino porque en los hechos era la carta de liberación que les permitía inscribirse en el Programa Bracero y trabajar en donde realmente les interesaba, es decir, en Estados Unidos. Comprenderá el lector que sin esa constancia el pizcador quedaba inmovilizado, sometido a la fuerza. Y tal abuso ocurrió. En octubre de 1962 el funcionario federal a cargo de la oficina de control de trabajadores emigrantes de Empalme, reclamaba al gobierno del estado: “Pizcadores Costa de Hermosillo que

<sup>62</sup> Carta de 6 de marzo de 1961 del gobernador Obregón al Congreso del estado con la iniciativa de decreto para establecer por tiempo limitado una contribución especial sobre la producción de algodón en la región agrícola de Hermosillo; el artículo 9 citaba los artículos 343-352 de la Ley de Hacienda del estado, relativos a los impuestos agrícolas. Sobre los otros comités, véase carta de 9 de marzo de 1960 del gobernador Obregón al Congreso del estado, en la que envía las iniciativas de decreto para la cuota especial de esos lugares. Decretos relativos a estos comités se hallan en *Boletín Oficial del Gobierno del Estado*, de 24 de septiembre de 1955, 17 de agosto de 1960, 20 de mayo de 1961 y 21 de julio de 1962.

<sup>63</sup> Carta de 30 de septiembre de 1955 del gobernador Obregón al tesorero general del estado.

iniciaron labores primera quincena de septiembre en su mayoría no son documentados por comité de control. Como esta retención ha sido motivo no pueda cumplirse programa de entrega trabajadores al Gobierno Americano, ruegole su intervención objeto sean adelantados trámites para que trabajadores puedan ser documentados como aspirantes en el curso del presente mes”.<sup>64</sup>

Lo anterior significaba que algunos de los que habían cumplido su cuota en la primera quincena de septiembre seguían esperando su liberación un mes después, obviamente trabajando. Parecía como si los patrones, sabedores de la urgencia de los trabajadores, se aprovecharan y obligaran a los jornaleros a contentarse con la obtención de la constancia de trabajo y no tanto con el salario. Incluso había denuncias de que aspirantes a braceros desempeñaban labores gratuitas en las oficinas municipales de Empalme, tratando de congraciarse con las autoridades para conseguir un lugar en el Programa Bracero. Lo cierto es que la condición de estos trabajadores era frágil; de ello sacaron enorme provecho los agricultores sonorenses.<sup>65</sup>

Pero por lo visto a los agricultores sonorenses se les pasó la mano. En octubre de 1961 la Secretaría de Gobernación comunicó al nuevo gobernador de Sonora, Luis Encinas (1961-1967), que se cancelaba la asignación de “cuotas” de aspirantes a braceros para los agricultores de esa entidad. Éstos, acostumbrados a imponer su ley, protestaron enérgicamente y como siempre argumentaron que la medida ponía en riesgo la economía agrícola de la entidad. Pero de nada les valió, aunque obtuvieron una pequeña “cuota” de trabajadores (20 000 en lugar de los 60 000 solicitados) para el ciclo agrícola de 1962.<sup>66</sup> Es difícil saber si la decisión federal obedeció únicamente a los abusos y excesos de los patrones sonorenses. Pero lo importante, como

<sup>64</sup> Carta de 20 de octubre de 1962 del secretario de gobierno Enrique Fox al presidente del comité Enrique Mazón, en la que transcribe el telegrama reproducido arriba, del jefe de la estación de Empalme, Jesús Nieblas Ortiz.

<sup>65</sup> González Barragán, “El sistema”, p. 92. También había dificultades entre agricultores, porque al parecer algunos de ellos monopolizaban el acceso a los jornaleros de Empalme y negaban a otros la posibilidad de contratarlos. Así se desprende de una queja de 1958 de un agricultor, véase telegrama de 30 de octubre de 1958 de Jesús de Saracho al gobernador Obregón.

<sup>66</sup> González Barragán, “El sistema”, pp. 93-94. En otro trabajo (Robles, “Migraciones”, p. 125n.) se menciona la decisión federal (Secretaría de Gobernación) de dejar “sin vigencia el acuerdo de 1957”, que obligaba a los aspirantes a braceros a trabajar en la cosecha de algodón en México. La decisión obedecía a las violaciones cometidas por los agricultores a dicho acuerdo, es decir, “no pagar salarios remunerativos a los pizcadores”. Por desgracia no cita fuentes.

dice González Barragán, es que durante años funcionó un sistema de contratación que aportó “fuerza de trabajo desorganizada, barata y abundante”. En adelante, las comisiones de pizcadores se dedicaron a conseguir jornaleros tanto sonorenses como del sur del país, aprovechando las rutas que para entonces ya estaban plenamente establecidas luego de dos décadas de intenso movimiento de migrantes.

Como se vio, en este arreglo laboral destaca la participación de los gobiernos de los estados y de los presidentes municipales; se antoja hacer una investigación detallada sobre federalismo y mercado de trabajo. Un aspecto que debe destacarse es que incluso durante el periodo de vigencia del arreglo con el Programa Bracero los agricultores no dejaron de buscar peones por su cuenta, con la ayuda puntual del gobernador del estado. A éste por ejemplo le correspondía la tarea de realizar gestiones con los gobernadores de los estados expulsores de mano de obra así como con diversas autoridades federales para reclutar y transportar a trabajadores.<sup>67</sup> En septiembre de 1962, en plena cosecha, Enrique Mazón se quejaba con amargura ante el gobernador de los escasos resultados que había tenido su invitación de julio anterior para reclutar pizcadores en el propio estado de Sonora.<sup>68</sup> A pesar de haberse comunicado con todos los municipios, sólo el de Cumpas había respondido ofreciendo 30 trabajadores. Si Mazón lamentaba que la Secretaría de Gobernación sólo les hubiera autorizado 3 750 pizcadores provenientes del Programa Bracero, lo que era “mínimo”, habrá que imaginar lo que pensó de la oferta de los 30 peones de Cumpas.<sup>69</sup>

<sup>67</sup> González Barragán, “El sistema”, pp. 75-76. Se trata de una función laboral de los gobernadores muy poco estudiada. En Baja California Sur el gobernador del estado se esmeraba en conseguir carros de ferrocarril y buques de la Armada, en este último caso para el traslado de pizcadores de Mazatlán a La Paz, con destino al valle de Santo Domingo. AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 425.1/92: correspondencia de julio de 1961 y agosto de 1962 entre el gobernador del territorio general Bonifacio Salinas Leal, el licenciado Donato Miranda Fonseca (secretario de la Presidencia) y el secretario de Marina, almirante Manuel Zermeño Araiza. En agosto de 1962 este último funcionario informaba que “el día 6 de septiembre próximo dos fragatas de la Armada de México estarán en el puerto de Mazatlán para efectuar el transporte de que se trata”.

<sup>68</sup> Acerca del perfil de los negocios de los Mazón en el escenario empresarial y político sonorenses, véase Guadarrama Olivera, *Los empresarios*, pp. 87-92.

<sup>69</sup> Telegrama de 2 de septiembre de 1962 de Enrique Mazón al gobernador Encinas. Cumpas era uno de los municipios de la sierra sonorenses que había perdido población en la década de 1950; otros eran Moctezuma, Villa Hidalgo, Huásabas, Granados, Divisaderos, Tepache y Bacadéhuachi, Pérez López, “Los sobrevivientes”, p. 211.

De nueva cuenta en 1964, el comité de pizcadores pidió ayuda al gobernador para reclutar jornaleros, ya no en el Programa Bracero sino en los pueblos sonorenses. Solicito, el gobernador interino Enrique Fox Romero envió telegramas a 22 presidencias de municipios serranos, informando del salario de 30 centavos el kilo de algodón en hueso cosechado así como del pago del viaje de ida y vuelta de los pizcadores.<sup>70</sup> En este caso no hay ninguna respuesta en el expediente.

Como se sabe, el Programa Bracero llegó a su fin en 1964. En tal decisión, promovida por el gobierno estadounidense, influyó el avance de la mecanización agrícola en el vecino país, en particular la generalización de las cosechadoras mecánicas de algodón, pero también la reducción del propio cultivo algodonnero (cuadro A6). No parece casualidad que también en la Costa de Hermosillo en 1962 se introdujeran las primeras cosechadoras mecánicas de algodón; se argumentaba que la escasez de mano de obra imponía la búsqueda de innovaciones tecnológicas.<sup>71</sup>

En el Bajo Bravo la expansión algodonnera coincidió en buena medida con el inicio del Programa Bracero. De allí que, como en Sonora y Mexicali, los agricultores tuvieran que lidiar con la fuerte competencia que representaban los campos agrícolas estadounidenses (texasos, en este caso). En 1949 un periódico texano aseguraba que los 100 000 braceros mexicanos en esa entidad eran suficientes para las labores agrícolas. Tal estimación ponía a temblar a los de Matamoros, donde se quejaban de la falta de brazos para la pizca de ese año. A fines de julio apenas se habían cosechado 40 000 de las 250 000 pacas en que se calculaba la cosecha. Este panorama, suscrito por un funcionario de un banco gubernamental, se agravaba por la corrupción: “Policía tránsito federal ha sido principal enemigo agricultores mexicanos, quienes haciendo esfuerzos han contratado pizcadores interior república habiendo tenido necesidad pagar fuertes cantidades exacciones impuestas para traslado agricultores en camiones carga no obstante contaban con permisos y documentos en regla”.<sup>72</sup>

<sup>70</sup> Telegramas de 31 de agosto y 1 de septiembre de 1964 del gobernador a los presidentes municipales de Bavispe, Cucurpe, Yécora, Moctezuma, Baviácora, Bacanora, Sahuaripa, Huachineras, Rayón, Opodepe, Huásabas, Granados, Aconchi, Fronteras, Saric, Huépac, Ónavas, Cumpas, San Pedro de la Cueva, San Felipe de Jesús, Nácori Chico y Arivechi; aclaraba que aceptar ese empleo “no implica obligación contrataciones para Estados Unidos”.

<sup>71</sup> González Barragán, “El sistema”, pp. 100-101.

<sup>72</sup> AGN-P, Miguel Alemán, exp. 546.6/1-27: telegrama de 23 de julio de 1949 de Banagrícola Matamoros al presidente de la República.

Al menos había otras dos razones que provocaban la escasez de brazos en el Bajo Bravo: por un lado, “las medidas violentas otras autoridades para obligar pizcadores trabajar determinados lugares”, y por otro, los bajos salarios. Cuán grave no sería el maltrato tamaulipeco que el escrito menciona el “claro pánico” que sentían los “jornaleros mexicanos” de trabajar en Tamaulipas. La descripción anterior tenía sentido para formular dos peticiones al presidente de la República, que en verdad resultan sorprendentes: la primera era bonificar los impuestos a los algodonereros tamaulipecos para que éstos pudieran elevar los salarios pagados a los jornaleros; aducía que mientras que en Texas los pizcadores obtenían 26% del valor de la cosecha, en Tamaulipas apenas alcanzaban 10%. Y la segunda petición es inaudita porque ilustra la dificultad que encerraba la provisión de la mano de obra: obtener “facilidad tránsito federal para que fuerzas federales concrétese impedir paso a Estados Unidos”. La fuerza armada federal contra el movimiento del mercado laboral, que de nuevo difícilmente podía tildarse de libre. También solicitaba la cooperación de las entidades federativas vecinas “para contratación trabajadores pizca esta región”. Días después otro funcionario del Banco Agrícola sugería al presidente Alemán la necesidad de elevar salarios y costear los pasajes de ferrocarril a los pizcadores que trabajaran en los campos mexicanos para el retorno a sus lugares de origen. Era lo mismo que hacían los comités de pizcadores de Sonora. La escasez de brazos llegó a ser tan grave que al inicio de agosto del repetido año de 1949 funcionarios federales (de migración, de bancos, el jefe de la guarnición militar), el presidente municipal, uniones de crédito y la asociación algodoneira solicitaron al presidente de la República el traslado de Monterrey a Matamoros de la oficina de contratación de migrantes. En Monterrey, alegaban, sólo hacían trámites, mientras que en Matamoros podían combinar los trámites con la pizca.<sup>73</sup> No les hicieron caso. En la pizca de 1958 los tamaulipecos enfrentaron una severa escasez de brazos. Para salvar la situación, fue “necesario que una vez más el gobierno del estado realizara gestiones ante el gobierno federal”, para conseguir 85 000 jornaleros. El procedimiento seguido deja claro el papel de la Secretaría de Gobernación y del Programa

<sup>73</sup> AGN-P, Miguel Alemán, exp. 546.6/1-27 telegrama de 25 de julio de 1949 del gerente del Banjidal ingeniero Mariano Parra Hernández al presidente de la República; telegrama de 1 de agosto de 1949 suscrito entre otros por el presidente municipal de Matamoros, Ernesto Elizondo. Sobre demandas de agricultores para impedir el paso de jornaleros a Estados Unidos, incluso empleando la fuerza militar, véase Von der Borch, “Aspirantes”, pp. 50-54.



Bracero en el mercado de trabajo agrícola. Lo anterior se entiende si se considera que el gobernador pidió al centro de contratación de braceros de Monterrey “que diera preferencia a los solicitantes que hubiesen trabajado un mínimo de 15 días en la región algodonera de Tamaulipas”. Al igual que en Sonora, los trabajadores tenían que obtener una constancia de trabajo previo en Tamaulipas para poder seguir con los trámites del tan anhelado viaje a Estados Unidos. Pero en Tamaulipas, a diferencia de Sonora, las constancias eran expedidas por una Comisión Coordinadora para la Contratación de Trabajadores Agrícolas, encabezada por el propio gobernador. El gobernador tamaulipeco también obtuvo el apoyo del gobierno federal para resolver la escasez de transporte y, más adelante, para atender la demanda de trabajadores formulada por los algodoneros de Nuevo Laredo. No hay que olvidar que en ese año Tamaulipas alcanzó la mayor cosecha de algodón de su historia: 561 467 pacas.<sup>74</sup> Una sola zona productora aportaba en 1958 casi tres veces más que toda la cosecha nacional de 1925 (cuadro A4).

Don Juan Guzmán pasó de sobrestante de la CNI en la construcción de la presa El Azúcar, a administrador de un rancho tamaulipeco propiedad de un ingeniero que vivía en la ciudad de México; más tarde logró hacerse de varios ranchos, con unas 200 hectáreas dedicadas al algodón, todo eso por el rumbo de Reynosa Díaz, en tierras del distrito de riego del río San Juan. En la temporada de pizca contrataba a un “flotero”, y éste conseguía familias enteras en Doctor Arroyo, Nuevo León. Eran entre 100 y 200 jornaleros, que trasladaban en tres camiones F-600. “Era gente blanca pero muy pobre, algunos sin zapatos”; en el rancho, los hijos de don Juan atendían una tienda que fiaba mercancías a los jornaleros y al final de la semana se liquidaban las cuentas.<sup>75</sup>

<sup>74</sup> *Informe Tamaulipas 1959*, p. 32.

<sup>75</sup> Entrevista con Yolanda Guzmán Vázquez, Reynosa, 11 de marzo de 2011. En el “estancuillo”, las niñas vendían entre otras cosas refrescos embotellados, galletas de animalitos Gamesa y harina en costales. En Pueblo Yaqui, en el valle de ese nombre, la familia Rincón atendía una tienda durante la “zafra” de algodón, que ocurría justo en la temporada vacacional de verano (julio y agosto). Vendían sardinas y huevos duros que los “oaxaquitas” comían con tortillas, aguacate, tomate, cebolla, chile y sodas. No sólo los niños trabajaban en vacaciones, también lo hacían los maestros, como don Pablo Mendivil, quien pesando pacas en un despepitador ganaba el doble que como docente. La “zafra” era como el aguinaldo para todos, comenta don Pablo; el ingreso adicional permitía hacer frente a gastos mayores. Entrevistas con Guadalupe Félix Rincón, Hermosillo, 18 de diciembre de 2011, y con Pablo Mendivil Hernández, Navojoa, 21 de diciembre de 2011. Una versión muy distinta sobre los albergues o “depósitos de peones” en el mismo Pueblo Yaqui, se halla en Astorga Lira, *Mercado*, p. 17.

En un rancho del municipio de Reynosa (La Esmeralda) se contrataban entre 30 y 40 pizcadores, “muchos de ellos de Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán”. La jornada empezaba a las cuatro de la mañana y terminaba a las cinco o seis de la tarde. El dueño del rancho —autor del libro que se cita— era auxiliado por sus hijas para pesar la pizca de cada jornalero.<sup>76</sup>

El lector no debe dejar pasar la petición tamaulipeca mencionada antes acerca de bonificar el monto erogado en salarios al pago de impuestos federales. Es como si en este mundo algodoner, gobierno y empresas saquearan a los agricultores y éstos a los pizcadores. Cuando los precios se desplomaron en septiembre de 1958, un sindicato de jornaleros se sumó a las peticiones de los agricultores para lograr un aumento a 300 pesos el quintal de algodón, y la razón no era otra que “en virtud bajo precio del mismo los productores pagan irrisoriamente su recolección”.<sup>77</sup> Éste es de hecho el único documento suscrito por jornaleros que se tuvo a la vista en esta investigación. Como se ve, algunos creían que el gobierno federal podía influir en los salarios de los jornaleros, ya fuera reduciendo impuestos de exportación o aumentando el precio del algodón.

Ni en La Laguna ni en Delicias hay registro de una escasez de jornaleros medianamente parecida a la del noroeste y noreste. Por lo visto en la altiplanicie continuaba funcionando la muy antigua conexión del camino Tierra Adentro, al menos con Durango y Zacatecas. Los algodonereros torreónenses entrevistados no recuerdan escasez de brazos, quizá porque en ese lugar había sobrepoblación y grave desempleo, como se verá en el último capítulo. En Delicias dos agricultores recuerdan que los pizcadores llegaban por su cuenta al mercado Juárez o a las plazas y allí, muy temprano, acudían los agricultores con sus trocas y pequeños camiones a contratarlos. Había una especie de regateo: si la oferta salarial era baja, ningún pizcador se subía a la troca del agricultor avaro; en cambio, los que elevaban la oferta rápidamente llenaban la troca o el camión y tomaban rumbo hacia los ranchos.<sup>78</sup> (fotografía 8). En la pizca del muy seco y luego muy lluvioso año de

<sup>76</sup> Nández Mora, *Historia*, p. 112; en este mismo libro aparece una fotografía de la forma utilizada para llevar la cuenta de las pizcas de cada jornalero por cada uno de los días de la semana, de lunes a sábado.

<sup>77</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 521.8/853: telegrama de 25 de septiembre de 1958 de Eliseo Hermosillo O., secretario general de la Liga Municipal de Organizaciones Populares (de la CNOF).

<sup>78</sup> Entrevistas con Everardo Luján, Delicias, 17 de septiembre de 2010, y con Manuel González de las Casas, Delicias, 19 de septiembre de 2010. Uno de ellos narra que

1958, los agricultores se quejaban primero de que las lluvias dificultaban la pizca, lo que propiciaba que “numerosas familias” de jornaleros padecieran la falta de trabajo y de ingreso; por tal razón, algunos ya se habían regresado a sus lugares de origen: a Torreón y a los estados de Durango y Zacatecas. Pero también se quejaban de la grave escasez de jornaleros y de que tal escasez daba lugar a abusos de los jornaleros. Uno de éstos era la formación de “verdaderos monopolios”, pues sólo trabajaban donde les pagaban mejor por su trabajo, es decir, de 30 a 35 centavos por kilo. Y es que según el diario citado, “El precio oficial fijado por los agricultores para la pizca de algodón es de 20 centavos por kilo”. Esta extraña o sarcástica manera de atribuir prácticas monopólicas a los jornaleros, se acompañaba de otros reclamos que parecen revelar el funcionamiento de algún sistema de enganche con base en adelantos: “En otras partes, los pizcadores exigen a los agricultores que se les proporcionen provisiones para una semana, y cuando ya las tienen y hasta ropa que se les ha dado se cambian a otros campos a pizcar para que les paguen mejores precios y no pagar las provisiones y demás anticipos que se les dieron”.<sup>79</sup>

Como se aprecia, los jornaleros tenían algún margen de maniobra y lo ejercían, para mejorar lo más posible el pago por su trabajo, en este caso de 20 a 35 centavos por kilo. Tres días después el mismo diario daba a conocer dos buenas noticias: la primera, que por fin había dejado de llover, y la segunda, que habían arribado a Delicias varios trenes con familias y grupos de jornaleros provenientes de “Durango, Zacatecas y otros lugares”. Tal conexión con el “sur”, como se decía en Delicias hace unos años, no era ninguna novedad.

una mujer tarahumara sola, con un bebé de meses, pizcaba algodón en el rancho de su papá. Por ratos él le espantaba las moscas a la criatura que la madre dejaba debajo de un camión para cuidarlo del calor. El papá del entrevistado le consiguió de marido a un viejo amigo de la familia, viudo de muchos años, nativo de Villa López, y como cuento de princesas, tarahumara y no tarahumara vivieron felices para siempre. Sobre los frecuentes accidentes de esas camionetas cargadas de jornaleros, véase Astorga Lira, *Mercado*, p. 22.

<sup>79</sup> *El Heraldo de Chihuahua. Sección Sur*, domingo 2 de noviembre de 1958; también viernes 31 de octubre y lunes 3 de noviembre de 1958. A mediados de 1965 se denunciaba que los rancheros sinaloenses trataban “como esclavos” a 2 000 pizcadores, a quienes pagaban apenas 20 centavos el kilo de algodón en la pizca; pedían que al menos se les pagaran 35 centavos en la primera pizca y 40 centavos en la segunda. AGN-P, Gustavo Díaz, caja 80 (197), exp. 723.1/4: extracto de 2 de julio de 1965 de una carta suscrita por Eusebio Ojeda Carrera, del ejido Las Vacas, con copia al profesor Gonzalo Montero Carrillo, inspector federal de educación, en Culiacán.

Otro asunto era el involucramiento de los jornaleros en el robo de algodón en hueso, el de “luna”. En el decreto presidencial de 1943, ya citado, se lee: “Que la escasez de mano de obra para la pizca, en algunas de las regiones mencionadas en el considerando primero, origina la afluencia a ellas de jornaleros de otros lugares, creándose así una población flotante que facilita aún más, a comerciantes poco escrupulosos, el tráfico ilícito [de algodón en hueso] y ganancias exorbitantes en tan importante rama de la agricultura nacional”.<sup>80</sup>

Según esta perspectiva, además de pobres, desorganizados y maltratados, los jornaleros eran ladrones. En verdad no tenían escapatoria.<sup>81</sup> Otro aspecto de la condición de los jornaleros era la dependencia de las entregas de fondos (“ministraciones”, las llamaban) a los agricultores habilitados por la banca oficial. El crédito de avío se entregaba por partes a lo largo del ciclo de cultivo. Cualquier retraso en esas entregas podía encender la agitación social. En 1958 agricultores del valle de Santo Domingo solicitaban al presidente de la República “Girar órdenes gerencia bangrícola ministrar créditos y entrega de insecticidas oportuno, conflicto serio trabajadores campo [por] falta salarios. Amenaza pérdida considerable cultivo algodón por fuerte infestación plagas”.<sup>82</sup>

Hay una sola referencia al uso de guardias armados para vigilar a los jornaleros: “Los trabajadores traídos de otra región que no fuera la Costa de Hermosillo eran celosamente vigilados por los guardias que contrataba y armaba el patrón, porque para él representaban una inversión que el pizcador debía ‘desquitar’ con su trabajo. Así, esta vigilancia tan estricta para con los pizcadores era para que no se fuera de la región o pasaran de un campo a otro, de la misma Costa [de Hermosillo], ya que había diferencias entre los pagos y la comida que se les daba”.<sup>83</sup>

<sup>80</sup> *Diario Oficial*, 2 de agosto de 1943, citado en Preciado Castillo, *El algodón*, p. 543, se refiere a las zonas algodonerías de La Laguna, Mexicali, valle de Juárez, Ciudad Delicias y Don Martín.

<sup>81</sup> En *El luto humano* (p. 133) Revueltas los describe de modo distinto: “Por todas partes el trabajo ordenaba su viril sinfonía y las voces de los jornaleros, llenas de poder y volumen, se oían a intervalos, roncas, agudas, graves, vibrantes de existencia”. ¿Algarabía comunista por el trabajo fecundo y creador, vibrante?

<sup>82</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 506.17/46: telegrama de 28 de julio de 1958 de Tomás Flores Contreras, representante de sociedades, grupos solidarios y ejidos. Peticiones similares, alegando “riesgo agitación social por desocupación trabajadores agrícolas”, se hallan en AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 8 (380), exp. 721.3/3: telegramas de 11 de abril de 1967 de la Cámara Agrícola y Ganadera de Torreón y de la Unión Regional de Productores de Algodón de la Comarca Lagunera.

<sup>83</sup> González Barragán, “El sistema”, p. 61.

En 1956, en coincidencia con el *dumping* estadounidense, las autoridades federales consideraron que era hora de extender los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a nuevos grupos de trabajadores agrícolas, en este caso los del distrito de riego de Delicias. Ésta es una historia que está por hacerse, pues apenas se dispone de datos fragmentarios.<sup>84</sup> En dicho año, según el relato de una asociación del distrito de riego de Delicias, “fue implantado el seguro social obligatorio en este distrito”. Reconocían que no habían cumplido la ley ni habían cubierto las cuotas correspondientes, pero alegaban que tampoco los trabajadores habían recibido servicios de esa institución; cuestionaban incluso que en la ley no se contemplara el otorgamiento de servicios a los trabajadores agrícolas estacionales.<sup>85</sup> En agosto de 1960 un organismo algodonero instaba al presidente de la República a atender el grave problema que traía consigo la implantación del seguro social en la zona de Matamoros. Los obreros de los despepitadores, de filiación cetemista, se oponían a los descuentos a sus salarios y amenazaban con paralizar las labores de los despepitadores. En caso de realizarse, el paro “causaría graves perjuicios no sólo empresas sino intereses economía nacional”.<sup>86</sup>

Pero lo más importante era la debilidad política de los jornaleros. En mayo de 1958 la autoridad, laboral en este caso, dio otra prueba de esa debilidad al negar el registro a un sindicato industrial de trabajadores de la producción agrícola de Gómez Palacio. Un informe militar da cuenta de la difícil situación que provocaba la manifestación de los 400 trabajadores y sus familias a las afueras de la oficina gubernamental. Por lo visto la consigna era liquidar el movimiento por hambre. Así dice el informe en cuestión: “Todos esos trabajadores carecen de recursos y como no tienen dinero para comer, las mujeres y los niños salen diariamente a las casas y comercios en

<sup>84</sup> En 1954 comenzó la labor del IMSS en el medio rural, en tres estados que contaban con agricultura algodonera: Baja California, Sinaloa y Sonora. Según una autora, tal medida obedeció a la presión de organizaciones de trabajadores, en particular de la UGOCM. Un contexto general de las actividades del IMSS en el campo se halla en Dion, *Workers*, pp. 100-102. Sobre maniobras de los agricultores para evadir sus obligaciones con el IMSS, véase Paré, *El proletariado*, pp. 219-220, y Ramírez Rodríguez, *Mercado*, pp. 115-122.

<sup>85</sup> AACU, caja 19: “Correspondencia 1964-1965”, exp. 5: memorándum de 24 de septiembre de 1964: carta de 1 de octubre de 1964 de Manuel Reyes Ríos y Óscar Carrasco, presidente y secretario de la Asociación de Usuarios del Distrito de Riego de Delicias, Primera Unidad.

<sup>86</sup> AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 425.1/115: carta de 25 de agosto de 1960 de la Confederación de Asociaciones Algodoneras de la República Mexicana, A.C.

demanda de ayuda, tal parece que las autoridades esperan que los campesinos voluntariamente desistan de su idea”.<sup>87</sup>

¿Hubiera sido preferible la vía sindical que proponían Lombardo Tolledo, Gómez Morín y otros, y no la entrega de tierras como decidió Cárdenas entre otras cosas para acabar con la huelga general?

#### NOTA SOBRE CAMBIO AGRARIO Y TRABAJADORES AGRÍCOLAS

Después del impacto severo de la crisis mundial de 1929, un poderoso movimiento social y político rompió en pedazos la gran propiedad y redujo el poder de la antigua oligarquía terrateniente en el norte de México. Además, ese cambio agrario alentó el poblamiento y dio paso a la multiplicación de predios, tanto ejidales como privados; también propició un aumento notable en el número de productores de algodón. Las cifras principales del cambio agrario son las siguientes.

En La Laguna en 1930, según un estudio de la SAF, la tierra irrigada estaba en manos de 186 propietarios, quienes con frecuencia arrendaban una parte o la totalidad de sus propiedades. Luego del reparto agrario de 1936, 140 000 hectáreas de riego quedaron en posesión de 296 ejidos, con 34 743 ejidatarios, y otras 71 000 hectáreas en manos de antiguos y nuevos propietarios. En 1943 había 1 539 pequeñas propiedades en La Laguna, cifra que aumentó hasta 2 394 en 1950. Así, en menos de un siglo la propiedad de la tierra se había fraccionado, de tres grandes propiedades en 1870 a casi 2 400 predios privados en 1950, sin contar los predios ejidales.<sup>88</sup> En

<sup>87</sup> AGN-DGG, exp. 2.331.9.7.52: carta de 29 de mayo de 1958 del general brigadier Basilio Pérez Ortiz al secretario de Gobernación, reproduciendo oficio de 24 de mayo anterior de la comandancia de la VIII Región Militar con cuartel general en Gómez Palacio. Sobre esta desconocida función de inteligencia del ejército mexicano en el ámbito político en estos años, véase Gutiérrez Márquez, “El régimen”. Al respecto de las funciones de inteligencia del ejército en la Comarca Lagunera, véase “Survey of the Political Dynamics of the Laguna”, de 26 de agosto de 1964, del cónsul estadounidense en Monterrey, Wesley D. Boles, en NAW, 812.5541/15, 0225, POL2MEX, General Reports and Statistics, ff. 12-13. Ya antes, en 1944, el conflicto entre ejidatarios y pequeños propietarios de Tlahualilo había obligado al secretario de Agricultura a solicitar la ayuda del ejército, AGN-P, Manuel Ávila Camacho, exp. 705.1/21: carta de 21 de marzo de 1944 del secretario de Agricultura Gómez al secretario de la Defensa Lázaro Cárdenas.

<sup>88</sup> Nájera *et al.*, *Informe*, pp. 354-356; *Comarca Lagunera*, pp. 59-66; Senior, “Reforma agraria”, pp. 60-61. En 1950 la desigualdad entre propietarios y ejidatarios era evi-

el valle de Mexicali, una sola empresa, la Colorado River Land, era dueña de más de 340 000 hectáreas del valle (85% del total) en 1930, y varias compañías poseían el resto. La Colorado arrendaba la porción irrigada (60 000 hectáreas) a unas 300 compañías e individuos mexicanos, chinos, españoles y estadounidenses, y aparte había 788 colonos en las 14 000 hectáreas que el gobierno local había ido adquiriendo en años anteriores. Para 1950 la Colorado había desaparecido y en su lugar había 9 500 productores, 66% de ellos ejidatarios que en números gruesos poseían la mitad de la superficie irrigada; los colonos ocupaban el resto de la superficie, lo que indica una parcela promedio de mayor tamaño que la ejidal.<sup>89</sup> En el distrito de riego de Delicias, la colonización inicial significó el fraccionamiento de ocho propiedades que dieron lugar al surgimiento de poco más de mil nuevos predios privados (pertenecientes a los llamados colonos), además de 12 ejidos con 2 345 ejidatarios, que se sumaron a los antiguos pequeñísimos propietarios de origen colonial y decimonónico. En 1957, los 7 481 usuarios del distrito de riego se repartían la superficie de 63 617 hectáreas como sigue: 46% colonos, 22% ejidatarios y 32% pequeños propietarios.<sup>90</sup> En el Bajo Bravo la gigantesca propiedad La Sauteña, ya en manos de la Caja de Préstamos (organismo gubernamental), contaba en 1925 con más de 400 000 hectáreas. Si bien existían numerosas pequeñas propiedades, casi todas dedicadas a la ganadería y a la agricultura de temporal, el peso de La Sauteña era destacado. A partir del primer ejido formado, el de Río Bravo en 1925, dio inicio el fraccionamiento de esa vieja propiedad tanto por la vía ejidal como por medio la venta de fracciones y la formación de colonias agrícolas. En 1938-1939 tuvo lugar el arribo del grueso de repatriados y de colonos que iban de Anáhuac, Nuevo León; estos últimos (800 familias) formaron la colonia Magueyes, de 10 000 hectáreas. Al mismo tiempo, los repatriados, casi todos provenientes de Texas, se acomodaron en la colonia 18 de Marzo, que más tarde se convirtió en la ciudad algodonera de Valle Hermoso. Se estima que en estos años se establecieron unos 4 000 habitantes en la zona; a cada padre de familia se le otorgó una parcela de 12 hectáreas. Si en algún lugar del país se concretó el proyecto de expansión del cultivo algodonero del presidente Cárdenas fue precisamente en el Bajo Bravo, con el programa

dente: la superficie de riego per cápita de los primeros era de 25.7 hectáreas, contra apenas 4.4 hectáreas de los segundos.

<sup>89</sup> Anguiano, *Agricultura*, pp. 94 y 112-113.

<sup>90</sup> Aboites Aguilar, *La irrigación*, cuadros 5, 8, 9 y 14; *Delicias 25 años*, s.p.

de repatriados y la cercana colaboración del acaudalado William Clayton. Tal es, a juicio de Walsh, la singularidad de la apertura de tierras al cultivo en los alrededores de Matamoros y Reynosa. Para 1952 existían ya 101 ejidos en el municipio de Matamoros y 27 en el de Reynosa, con un total de 78 268 hectáreas dotadas y 5 245 beneficiarios en el primer caso, y 32 632 hectáreas y 1 208 ejidatarios en el segundo municipio. Por otro lado, sólo entre 1947 y 1950 se asentaron en estos municipios (y en el de Camargo) 2 508 colonos, con un total de 29 993 hectáreas. Provenían de Tlaxcala, Guanajuato, Michoacán y de diversos lugares de Tamaulipas.<sup>91</sup> En varios sentidos, la historia del norte tamaulipeco es un resumen de la historia general que se está exponiendo. En 1906 Íñigo Noriega, el dueño de La Sauteña, planeaba sembrar 150 000 hectáreas de algodón, y calculaba que con la cosecha de un solo año (37 millones de pesos) alcanzaría a pagar el costo de las obras de irrigación de una superficie de 200 000 hectáreas.<sup>92</sup> Que años después se sembraran esas 150 000 hectáreas de algodón (y hasta más), pero que el monto de las cosechas se repartiera entre miles de productores puede aclarar el argumento.

La profundidad del cambio agrario se aprecia en un hecho muy algodonero: en 1940 casi la mitad de la superficie dedicada a ese cultivo en el país (47%) correspondía ya a ejidos, cuando 10 años antes la participación ejidal, como se vio, era insignificante. Es claro que las dotaciones en La Laguna y el valle de Mexicali explican la nueva y crecida importancia de los predios ejidales en la agricultura algodonera.<sup>93</sup>

Si el lector se fija bien, los dos últimos párrafos aluden a la versión más generalizada sobre el cambio agrario norteño, generalmente vinculada al radicalismo del gobierno del general Lázaro Cárdenas. Pero si nos contentamos con ese lugar común se corre el riesgo de perder de vista varios aspectos que ha aportado el recorrido algodonero realizado en este trabajo. Al menos se pueden mencionar dos: el primero es la importancia del desenlace privado del cambio agrario, es decir, el florecimiento de los predios privados, lo que significa que no todo desembocó en ejidos. El segundo es que

<sup>91</sup> Herrera Pérez, "Del señorío", pp. 30-35; Walsh, *Building the Borderlands*, pp. 141-145; Alanís Enciso, *Que se queden allá*, pp. 253-254; Martínez Cerda, "El algodón", pp. 82-83.

<sup>92</sup> Herrera Pérez, "Del señorío", pp. 21-22.

<sup>93</sup> Recuérdate que en 1930, 96% de la superficie algodonera y 97% de la producción correspondía a predios privados, *Censo 1930*, cuadro VIII, p. 79; las cifras de 1940 en CEPAL, *América Latina*, p. 74.



limitar la mirada a ese cambio de propietarios (de terratenientes a ejidatarios y pequeños propietarios) omite a la clase trabajadora. Vayamos por partes.

En la literatura sobre la historia agraria mexicana del siglo xx es muy frecuente encontrar cifras sobre el reparto agrario; abundan las estadísticas acerca de los millones de hectáreas repartidas por sexenios o por periodos presidenciales; se desglosan las clases de las tierras dotadas, así como el número de ejidos y ejidatarios. En contraste, es menos usual leer sobre el aumento de los predios privados en estos mismos años. Hasta donde es posible saber, a nadie se la ha ocurrido hacer una estadística de la formación de esos predios privados por periodos presidenciales. Y quizá no se ha hecho porque se considera que no son acción de gobierno sino asunto de la propia sociedad, lo cual es en gran medida cierto. La cifra gruesa es la siguiente: entre 1930 y 1960 en México el número de fincas privadas aumentó casi 58%: pasaron de 854 000 a 1 346 000; en particular, destaca el aumento de los predios mayores de cinco hectáreas, de 277 000 a 447 000, un aumento de 61 por ciento.<sup>94</sup>

El punto es que la multiplicación de los predios privados, fenómeno tan nítido en el mundo algodonero mexicano, lleva a pensar que es preferible hablar más de cambio agrario y menos de reforma agraria, más de un movimiento general de la sociedad y menos de una política gubernamental, moderada o conservadora en algunos momentos y radical en otros. Tal movimiento de la sociedad se nutría al menos de dos ingredientes: por un lado, de las dificultades que enfrentaban las grandes propiedades para lidiar con escasas ganancias, crecidas deudas y demandas laborales cada vez más intensas, y por otro, de una movilización general de trabajadores agrícolas, pero también de núcleos de repatriados, empleados de haciendas y compañías, arrendatarios y aparceros que buscaban afanosamente hacerse de tierras. Ese conjunto heterogéneo de demandantes no tenía como propósito destruir la gran propiedad, entendida como bandera político-ideológica, sino conseguir tierras. Lo importante es que esa demanda fue retomada o coincidió con la reivindicación de los gobiernos posrevolucionarios, encaminada a destruir la gran propiedad, en particular en tiempos cardenistas.<sup>95</sup>

Si la formulación anterior tiene algún sentido, también lo tendrá proponer el estudio a fondo de la formación y expansión de los predios privados, es decir, del mercado de tierras. Y no sólo como una tendencia econó-

<sup>94</sup> Albornoz, *Trayectoria*, p. 68.

<sup>95</sup> Knight, "La Revolución", p. 29.

mica entendida en sus propios términos sino también en relación con la reforma agraria. Lo anterior puede aclararse si se llama la atención sobre un aspecto muy poco atendido del famoso reparto agrario de la Comarca Lagunera de 1936, quizá el mejor símbolo del radicalismo agrario posrevolucionario. En ese lugar, el reparto agrario dio paso a un activo mercado de tierras. Así lo apuntaban los agrónomos socialistas en su estudio de 1940: “No sería posible obtener una cifra exacta de los propietarios actuales, en virtud de que las ventas al contado, los contratos de aparcería con promesa de venta, la subdivisión de fracciones, etc., se realizan diariamente y con gran actividad”.<sup>96</sup>

A pesar de esas dificultades, el estudio citado aventuraba la cifra de 2 000 propietarios existentes en la Comarca Lagunera; de ellos 1 100 eran nuevos, con parcelas en su mayoría en el rango de 50-100 hectáreas. Ese mercado dio acceso a la tierra a nuevos terratenientes privados, más pequeños que los anteriores. Esos nuevos propietarios contribuyeron a la expansión de la clase media urbana lagunera y en algunos casos esas adquisiciones fueron el primer escalón de grandes fortunas. En 1944 una asociación de pequeños propietarios laguneros consideraba que “la formación de la Pequeña Propiedad en la región lagunera, es una consecuencia directa del reparto de tierras hecho por el Gobierno en el año de 1936, es decir que consideramos a la Pequeña Propiedad como hermana del ejido”.<sup>97</sup>

En 1938 el mismo presidente Cárdenas, al inaugurar una oficina de la pequeña propiedad, como dependencia de la Presidencia de la República, afirmó: “El gobierno está interesado en ayudar a los ejidatarios, como lo está también, para los pequeños propietarios [*sic*], a los que debemos de considerar, igualmente, como factores decisivos en la extinción del latifundio, ya que con su esfuerzo personal han contribuido a una mejor distribución de la propiedad”.<sup>98</sup>

El hijo de uno de esos nuevos pequeños propietarios laguneros, que luego dirigió al grupo lechero Lala durante dos décadas, afirma que el repar-

<sup>96</sup> *Comarca Lagunera*, p. 64.

<sup>97</sup> AGN-P, Manuel Ávila Camacho, exp. 705.1/512: carta de 14 de diciembre de 1944 del presidente de Pequeña Propiedad Agrícola de la Comarca Lagunera, Emiliano G. Saravia, al general Jesús Agustín Castro (mayúsculas del original). Tal hermandad no significó, ni por asomo, plena armonía entre ellos. El expediente 705.1/21 del fondo Ávila Camacho abunda sobre la discordia en Tlahualilo.

<sup>98</sup> El discurso de Cárdenas, de 3 de mayo de 1938, en Escárcega López y Caraveo Caraveo, *Inafectabilidad agraria*, p. 95.

to ejidal “dio oportunidad para muchos agricultores que pudieron hacerse de una propiedad [que] tuvieron un desenlace positivo: los ranchos”. De igual modo, en un libro conmemorativo se lee que del reparto agrario nacieron no sólo los ejidos sino también “los productores pequeños propietarios que compraron tierras: fracciones de las haciendas o excedentes que sobraron después del reparto o de las mismas que les quedaron a los hacendados, ya que incluso unos, molestos, las traspasaron, vendieron o cedieron”.<sup>99</sup> Es de subrayar el agradecimiento de estos nuevos pequeños propietarios al radicalismo agrario cardenista. También es su matriz. Otro lagunero dedicado al algodón y a la política, que llegó a ser gobernador, resume bien el argumento: “Muchas personas como yo, que buscábamos espacio para seguir adelante, vimos como un adelanto el Reparto Agrario. Para nosotros, si las antiguas haciendas hubieran seguido existiendo, pues no habríamos llegado más que a rayadores, mayordomos o administradores, quizá. Yo lo aplaudí, aunque no lo digo en todas partes, porque hay gente que no lo entiende”.<sup>100</sup>

El ejemplo de las tierras y aguas de la compañía Tlahualilo, una de las empresas algodonerías de viejo sello mejor organizadas y de mayores rendimientos, es ilustrativo. Del reparto agrario no sólo resultaron 13 ejidos sino también 150 ranchos.<sup>101</sup> Si sólo se fija la atención en las jornadas agraristas

<sup>99</sup> Félix, *Ramón Iriarte*, p. 13; entrevista con Ramón Iriarte, Torreón, 25 de enero de 2012; *Cien años*, II, p. 16. Don Ramón guarda gratos recuerdos de sus años en la escuela rural y no deja de expresar su gratitud y admiración por los maestros que atendían esa escuela en la hacienda California. Al respecto, véase p. 12 de la primera obra citada en esta nota.

<sup>100</sup> *Cien años*, II, p. 97 (mayúsculas del original). El testimonio es de Braulio Fernández Aguirre, gobernador de Coahuila entre 1963 y 1969.

<sup>101</sup> Ballesteros Porta, *¿Explotación individual o colectiva?*, p. 33. Entre 1937 y mayo de 1939 la compañía Tlahualilo vendió 8 239 hectáreas, 2 760 de ellas de riego, a 142 nuevos propietarios. De ellos, 116 eran empleados y obreros de la propia compañía, “y otros”; 26 más eran empleados del Departamento Agrario. La parcela promedio de esos 142 predios privados era de 58 hectáreas, pero hubo 21 propietarios que adquirieron, cada uno, más de 100 hectáreas, quedándose en total con 2 438 hectáreas de riego. La hectárea de riego se vendió a 300 pesos, mientras que la de terreno eriazos a 25; el comprador se obligaba a entregar 20% de la cosecha anual como abono. No hay información sobre tasas de interés. Lo anterior proviene de *Comarca Lagunera*, pp. 293-294. Pocos años antes, en el distrito de riego de Delicias, la CNI vendía a 320 pesos la hectárea de tierra de riego de primera clase, con un enganche al contado de 4% del valor total, 24 anualidades y con un interés de 4% anual sobre saldos insolutos, Aboites Aguilar, *La irrigación*, pp. 181-182.

que dieron vida a los 13 ejidos y los explicamos como expresión del radicalismo de Lázaro Cárdenas y en fin si sólo se atiende la singularísima forma de tenencia de la tierra que es el ejido, perderemos de vista los 150 ranchos, y de paso a los jornaleros que trabajaban con unos y otros. Hay razones de peso para pensar que tal pérdida de la vista ha sido grave.

Ahora procede abordar el segundo aspecto, es decir, el de los trabajadores agrícolas. Gracias a la reforma agraria, a la entrega de tierras y aguas, algunos de los antiguos trabajadores y arrendatarios se convirtieron en productores algodoneros, lo que significó un cambio notable en sus condiciones de vida. Sin embargo, como se dijo, tal dotación, tal cambio, marcó al mismo tiempo el destino de la población rural aún más vulnerable, a saber, los jornaleros. Ese grupo de trabajadores originarios de diversos lugares del propio Norte y del centro del país no pudo rehacerse como fuerza política en vista del debilitamiento que sufrió al perder a sus antiguos aliados, aquellos trabajadores que luego se convirtieron en ejidatarios. En ese sentido, la reforma agraria tuvo un efecto desmovilizador de primer orden entre la clase trabajadora en el norte del país. Separó a los grupos de trabajadores y los distanció entre sí; además, los trabajadores sin tierra quedaron en el abandono político (e historiográfico y sociológico). Antiguos jornaleros se hicieron ejidatarios y más tarde se convirtieron en patrones de otros jornaleros. Pero la cuestión es más complicada porque como se vio también los propios ejidatarios o sus hijos se hicieron jornaleros y por supuesto braceros.

No parece erróneo sostener que en general los estudios sobre la cuestión rural norteña han preferido tratar dos aspectos: por un lado, el radicalismo del gobierno del presidente Cárdenas que acabó con el régimen latifundista y con grandes propiedades de extranjeros, y por otro el funcionamiento de los ejidos colectivos. Llama la atención por tanto que los jornaleros hayan quedado fuera de foco.<sup>102</sup> Recuérdese que en 1935 se estimaba que en la Comarca Lagunera había alrededor de 40 000 trabajadores, locales y foráneos. El reparto agrario benefició a 34 000 de ellos. No se discute la importancia de estudiar esos temas; lo que se propone es la necesidad de profundizar en la suerte de los 6 000 peones y de miles más que no recibieron tierras ejidales ni en La Laguna ni en otros lugares del país. No se trata sólo de incluir a un sector excluido o de llenar un hueco historiográfico; más bien se trata de mirar el cambio agrario y el desarrollo agrícola,

<sup>102</sup> Por ejemplo, *Comarca Lagunera*; Ballesteros Porta, *¿Explotación individual o colectiva?*; Eckstein, *El ejido*; Hewitt de Alcántara, *La modernización*; Carr, *La izquierda*.

en este caso el algodouero, también desde el ángulo de los jornaleros, cosa que generalmente no se hace. Por ejemplo, saber cuántos de los jornaleros eran norteños y cuántos del centro y sur del país; cuál era su edad y estado civil; cuántos de ellos tenían tierras y saber cómo se reclutaban y transportaban; cuál era el itinerario y el calendario según el tipo y zona de cultivo; cuáles eran sus condiciones de trabajo, duración de las jornadas, salarios. Por eso es tan significativo el epígrafe de este capítulo, pues la autora de la frase, descendiente de terratenientes laguneros, también plantea con base en sus recuerdos de infancia la incertidumbre por la suerte de esos “pizcadores [que] con sus grandes bolsas [...] llegaban por las tardes de verano para entregar el algodón, frente a las bodegas de la hacienda —aún me pregunto dónde pasarían la noche”. Una encuesta de 1960 sobre 290 pizcadores de la Costa de Hermosillo arrojó que la gran mayoría de ellos (83%) tenía entre 20 y 38 años, es decir, la edad más productiva.<sup>103</sup> Como afirma una historiadora estadounidense al comentar la situación laboral del valle de Mexicali en la década de 1990: “La población flotante compuesta de trabajadores sin tierra sigue siendo necesaria en Mexicali, sobre todo en la época de la pizca de algodón y es usada tanto por los ejidatarios como por los pequeños propietarios. Estos trabajadores heredaron la posición, poco envidiable, de los trabajadores que antaño recibieron dotaciones de ejidos en 1937, pero la esperanza de formar nuevos ejidos ha desaparecido hace tiempo”.<sup>104</sup>

Este desdén por los jornaleros agrícolas tal vez tenga su origen en la propia mirada de asombro de aquellos funcionarios gubernamentales que participaron de cerca en las jornadas agraristas del gobierno de Cárdenas. La reforma agraria como epopeya y como singularidad mexicana. En 1941 Rodríguez Adame, a quien ya se ha nombrado en repetidas ocasiones, hacía énfasis en que gracias a la reforma agraria 50 000 ejidatarios con ayuda de sus familias cubrían 80% de los requerimientos laborales de sus sembradíos de algodón. Y nadie en el mundo lo había hecho: se trataba de “un sistema agrícola que en el terreno social no han podido alcanzar otros países”.<sup>105</sup> Pero ante esa postura el argumento es el mismo: atender y destacar al 80% significó el olvido del 20%, un 20% que además muy pronto se acrecentó

<sup>103</sup> González Barragán, “El sistema”, pp. 50-52.

<sup>104</sup> Kerig, *El valle*, pp. 337-338. En 1980 se estimaba que de los 180 000 peones que trabajaban en el valle de Culiacán, 100 000 eran foráneos, Astorga Lira, *Mercado*, p. 47.

<sup>105</sup> Rodríguez Adame, “El algodón”, p. 29.

a tal grado que llegó a superar el número de ejidatarios. Desde esta perspectiva seguramente podrán entenderse mejor los acontecimientos de las décadas siguientes, en particular el así llamado neolatifundismo y la formación de organizaciones campesinas independientes. Veamos.

Casi de manera simultánea a la fragmentación de la gran propiedad, tuvo lugar un proceso opuesto, es decir, la concentración de la propiedad. Uno de los mejores ejemplos de ese movimiento ocurrió en la Costa de Hermosillo. En esa planicie, donde desemboca o desaparece el río Sonora poco antes de llegar al mar, se repite el proceso inicial de fraccionamiento de antiguas propiedades y de terrenos nacionales que dieron lugar al surgimiento de un grupo de agricultores privados. En ese lugar los ejidos quedaron prácticamente excluidos de la bonanza basada en la explotación del agua subterránea. Aunque los ejidos contaban en 1959 con poco más de 4300 hectáreas, de un total de 143000, su situación desventajosa se advertía aún con mayor claridad en relación con el acceso al agua, es decir, considerando el número de pozos: apenas dos ejidales frente a 474 en manos privadas. Que los ricos sonorenses no se tocaban el corazón lo prueba el hecho de que 20 familias tenían de cinco a nueve pozos cada una. Y en 1958 se estimaba que cada pozo podía regar unas 170 hectáreas.<sup>106</sup> Ciertamente el deliciense experto en plagas mencionado antes, el mismo que se azoraba ante las plantaciones de 700 hectáreas de algodón en Nicaragua, no tenía que viajar tan lejos. Ante eso, parece pertinente la conclusión de una estudiosa: la Costa de Hermosillo era en realidad un “laboratorio de la contrarrevolución”.<sup>107</sup> Y sí, parecía otro país, el país sonorenses, el terruño de los vencedores de la Revolución de 1910. Pero también era el mismo país, la complejidad de un solo país. El neolatifundismo era un fenómeno general en el Norte. En 1967 un grupo de ejidatarios endeudados del valle de Mexicali denunciaba que varios agricultores poseían predios agrícolas de 500 a 1500 hectáreas. Y también denunciaba el hecho de que esos propietarios eran “los únicos [...] a los que nunca les falta el agua oportuna para sus riegos”.<sup>108</sup>

<sup>106</sup> Moreno Vázquez, *Por abajo del agua*, pp. 192-193 y 204. Sobre esta modalidad de neolatifundismo basado en el acaparamiento de las aguas subterráneas, véase también Guadarrama Olivera, *Los empresarios*, pp. 90-91.

<sup>107</sup> Von der Borch, “Organización empresarial”, p. 164; también Pérez López, “Los sobrevivientes”.

<sup>108</sup> AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 6 (387-148), exp. 722/4: carta de 18 de abril de 1967, suscrita por varios comisariados ejidales. Según ellos, los neolatifundistas eran Lino Trejo, Francisco Aguilar, Eligio Barajas, Eleuterio Duarte, Faustino Beltrán y Guadalupe

Este movimiento hacia la concentración de la tenencia de la tierra se benefició de un cambio legal de fines de 1947. Con el propósito de dar mayor certidumbre a la inversión privada en el campo, el gobierno alemanista promovió reformas constitucionales que ampliaron el tamaño de la pequeña propiedad (de 100 a 150 hectáreas en el caso algodoner) y restituyeron el derecho de amparo a los propietarios afectados por las dotaciones ejidales. Ese cambio fue visto por algunos como un gesto que no sólo ratificaba la distancia respecto al radicalismo cardenista sino que confirmaba la disposición gubernamental de respaldar al empresariado agrícola, respaldo que en ocasiones se tradujo en franca tolerancia de abusos y excesos.<sup>109</sup> A la luz de este recorrido, tal reforma parece oportuna para aquellos que quisieron aprovechar a como diera lugar la prosperidad algodoner. El Bajo Bravo fue una de las zonas predilectas para esa clase de abusos. Así nació la expresión *agricultores nylon*, que aludía al hecho de que eran personajes influyentes que nada tenían de agricultores. Gracias a sus vínculos políticos, pudieron involucrarse, a veces mediante prestanombres, en el negocio algodoner. No por otra razón la colonización, la forma legal más utilizada para dar paso a la expansión algodoner en estos años, quedó muy desprestigiada. Al ponerse fin a la colonización como vía de cambio agrario, en 1962, un senador recordaba que bajo su sombra había ocurrido la pérdida de Texas y la rapiña de las deslindadoras en el siglo XIX, y en el siglo XX habían dado lugar a la especulación en las colonias agrícolas de los distritos

y Ricardo Ayala. Kerig (*El valle*, p. 336) alude a este acaparamiento, propiciado en gran medida por la administración mexicana de la Colorado River Land después de 1946, y cita como fuente, entre otras, una denuncia aparecida en *El Universal*, 28 de mayo de 1955. Tal denuncia incluía a Francisco Aguilar, con 1 900 hectáreas; Reyes Langarica, con 1 000; Simón Farah, con 950; Eleuterio Duarte, “representante de una empresa extranjera”, con 800; Fabián Beltrán, con 750; Adalberto W. Meade, un estudioso citado aquí, aparecía con 400. La información provenía del dirigente de la Liga de Comunidades Agrarias, Luis Vázquez Aispuro.

<sup>109</sup> Silva Herzog, *El agrarismo*, pp. 489-493. Además, se conservó una reforma de 1941 que permitía a los propietarios obtener certificados de inafectabilidad de sus predios agrícolas. Un ejemplo de esos certificados aparece en *Diario Oficial*, 25 de octubre de 1949, referido al segundo conjunto del fraccionamiento Río Bravo y La Sautena, de 14 067 hectáreas. De él dice un cronista: “fueron premiados por su amistad o lealtad a la corrupción alemanista, con lotes de 100 hectáreas de riego, oligarcas y políticos callistas y alemanistas preferentemente; generales con varias estrellas; así como también, aunque suene a paradoja, rutilantes estrellas del firmamento cinematográfico mexicano”, Hernández Acosta, *Nacimiento*, p. 39. Sobre la inafectabilidad agrícola, véase Escárcega López y Caraveo Caraveo, *Inafectabilidad agraria*, p. 109.

de riego y el fraccionamiento simulado de latifundios.<sup>110</sup> También hubo agricultores *nylon* en pequeño. Tal puede ser la historia del profesor Teodoro Hernández Acosta. Cuando buscaba lectores para el manuscrito que luego sería su libro ya citado (*Nacimiento y fracaso del algodón –Matamoros*), el profesor narraba que en 1943 había renunciado al magisterio para contratarse como empleado de confianza de una empresa algodonera en Río Bravo, incluso llegó a ser gerente de una de ellas. Agrega que “también durante ese tiempo, de 1948 a 1965, fui agricultor ‘nylon’ productor de algodón”.<sup>111</sup>

Si se considera la orientación de esas medidas legislativas, parece evidente que la década de 1950, además del auge algodonero y de la sequía, se caracteriza por el predominio de un movimiento político e ideológico muy favorable a la expansión de la propiedad privada y de la clase empresarial, tanto rural como urbana, tanto agraria como industrial y de servicios. Pero como se ha intentado mostrar, la expansión de los predios agrícolas venía de antiguo, al menos desde la década de 1930. En 1964, un observador del campo mexicano hacía una distinción importante entre la hacienda porfiriana y el “moderno latifundio, si así puede llamársele”, que se expandía en la economía algodonera:

Se trata de cuatrocientas, ochocientas o algo más de mil hectáreas de tierras de riego, con cultivos muy remunerativos y créditos abundantes que otorgaba liberalmente el Banco Nacional de Crédito Agrícola o alguna otra institución de crédito. En la nueva gran propiedad, para burlar la ley, aparece una porción a nombre del personaje influyente, otra a nombre de la esposa, y otras a nombre de los hijos, de los hermanos, de los cuñados, de los primos hermanos, de los sobrinos carnales, etc. Los ingresos de estas explotaciones agrícolas donde se cultiva por ejemplo algodón, con la técnica más avanzada, superan en mucho a los que obtenían en sus extensos dominios mal cultivados los latifundistas del porfirismo.<sup>112</sup>

<sup>110</sup> González Navarro, *La Confederación*, pp. 153 y 188; Stavenhagen, “Aspectos”, pp. 48-49. En Reynosa y Río Bravo se entrevistaron a dos personas cuyos padres o abuelos se desempeñaron como administradores de ranchos que eran propiedad de ingenieros que vivían en la ciudad de México. Cobraban 25% del valor de las cosechas. Entrevistas con Yolanda Guzmán Vázquez, Reynosa, 11 de marzo de 2011, y con José María García Báez, Río Bravo, 12 de marzo de 2011.

<sup>111</sup> Archivo Municipal de Reynosa (AMR), Histórico, Fondo Biblioteca Municipal, caja 09/11 (1946-1981): carta de 23 de julio de 1979 de T. Hernández Acosta al ingeniero Fernando Talavera, a quien se dirige como “Muy Resp.: y Ven.:H.: :”.

<sup>112</sup> Silva Herzog, *El agrarismo*, pp. 522-523.



El neolatifundismo no era un retorno al siglo XIX, ni mucho menos. Como apunta bien Silva Herzog, se trataba de algo nuevo, de un fenómeno moderno, y, se puede agregar, era apenas una modalidad del cambio agrario del siglo XX. En sus memorias, un gran agricultor de la Costa de Hermosillo se pregunta por qué “el gobierno ‘aceptó’ el latifundio simulado” tan evidente en esa zona sonoreense. Su respuesta alude al alto costo del cultivo, derivado del riego por bombeo. Según su razonamiento, sólo cultivar a gran escala hacía costeable la explotación agrícola.<sup>113</sup> Y eso lo toleró si no es que lo propició el mismo gobierno federal.

En suma, a la vuelta de dos décadas, quizá en 1956, el escenario algodonero destacaba por una creciente desigualdad en la apropiación de tierras y aguas y por la pujanza y prosperidad de empresas algodoneras, instituciones bancarias y de un reducido grupo de grandes productores y acaparadores de la fibra. A mediados de los años sesenta se afirmaba que había ya casi tres millones de jefes de explotaciones agrícolas en el país, repartidas éstas casi por mitades entre ejidos y predios privados. Pero lo importante no era tanto eso sino que apenas 42 000 propiedades privadas concentraban 86 millones de hectáreas y se apropiaban, junto con las otros predios privados (minifundistas y propietarios medianos), de 46% del ingreso agrícola.<sup>114</sup> Claro está que hubo algunos que más que la compra de tierra les interesó el negocio comercial del algodón, es decir, comprar el algodón de otros, guardarlo y esperar las alzas de precios. Ese comportamiento empresarial guarda semejanza con lo que hacen algunas empresas agrícolas de nuestros días, que en lugar de apropiarse de tierras les interesa más apropiarse de los productos de otros mediante el control de la comercialización. En esos casos, como afirma un investigador, la producción resulta “un objetivo secundario o subsidiario”.<sup>115</sup>

Contra esa tendencia a la concentración de la propiedad rural y contra las prácticas de las empresas algodoneras surgieron movimientos y se crearon organizaciones de trabajadores. Así, el Norte aportó una generación de líderes que de diversos modos y durante algún tiempo se enfrentaron a las organizaciones oficialistas, a los gobiernos estatales y al gobierno federal. Dionisio Encina, Arturo Orona, Jacinto López, Alfonso Garzón y Ramón Danzós Palomino, entre otros, se formaron en los ejidos colectivos de La Laguna

<sup>113</sup> Noriega León, *Cien años*, p. 118.

<sup>114</sup> Stavenhagen, “Aspectos”, pp. 43-49.

<sup>115</sup> Grammont, *Empresas*, p. 13.

y del valle del Yaqui, así como en los ejidos y colonias de Mexicali. Nutridos algunos de militancia comunista o de la experiencia cardenista o bien de los esfuerzos de Lombardo Toledano por impulsar un partido político nacional (el Partido Popular, luego Partido Popular Socialista), estos líderes opusieron resistencia a los abusos y privilegios tanto de los grandes agricultores y de los mismos agricultores nylon como de las empresas algodoneras, de Clayton en primerísimo lugar. No debe olvidarse que en 1958 culminaba el movimiento por la expropiación de los latifundios de Cananea y de Bábicora, ambos en manos extranjeras. Jacinto López vio desde la cárcel de Hermosillo cómo el presidente Ruiz Cortines alardeaba de nacionalismo con motivo de tal expropiación. López y la UGOCM llevaban años luchando por lograrla. En enero de 1963, como ya se dijo, nació la CCI, encabezada por varios de estos líderes nortños. Sin embargo, esta organización pronto se dividió. Una de sus facciones, encabezada por un líder de Mexicali que más adelante será muy mencionado aquí, Alfonso Garzón, acabó sumándose a las organizaciones campesinas oficialistas.<sup>116</sup>

Pero tampoco estas organizaciones tuvieron en cuenta a los jornaleros agrícolas. Según una autora, no fue sino hasta la década de 1970 cuando la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), proveniente de la facción independiente de la CCI, liderada por Danzós Palomino, comenzó a hacer trabajo organizativo sistemático con ellos.<sup>117</sup>

Una última cuestión. La comparación con la experiencia de otros países algodoneros debería hacerse al menos en dos direcciones: por un lado, con relación a la disponibilidad de mano de obra y por otro en relación con los beneficiarios de la riqueza algodonera. Una de las claves del caso mexicano parece residir en el hecho de que el cultivo se benefició de un movimiento de trabajadores migratorios con rumbo norte (más allá del río Bravo) desde el centro y sur del país, y más aún, que ese contingente de trabajadores migrantes quedó debilitado y sumiso a causa de la reforma agraria. ¿Cómo se resolvió la provisión de mano de obra en otros países? En Argentina se insistía en que la propia familia del productor debía hacerse cargo del cultivo y cosecha, para ahorrarse el pago de salarios.<sup>118</sup> Recuérdese que en Estados Unidos, desde la década de 1930, ocurría un acelerado debilitamiento

<sup>116</sup> Huizer, *La lucha*, pp. 94-96.

<sup>117</sup> Paré, *El proletariado*, pp. 218-219 y 226-227; Restrepo y Eckstein, *La agricultura*, p. 138.

<sup>118</sup> Guy, “El Rey Algodón”, p. 11.

de los sistemas de aparcería y arrendamiento que habían surgido después de la guerra civil, lo que favorecía el fortalecimiento de grandes empresas. Ese movimiento se había nutrido también del avance de la mecanización y de algunos efectos de la gran depresión, en especial la política del gobierno federal encaminada a reducir las siembras de algodón. Presionados por el arribo de peones mexicanos, los antiguos aparceros y arrendatarios algodoneros, blancos y negros, fueron obligados a abandonar las fincas y a transformarse en jornaleros agrícolas, o bien a emigrar a las ciudades. En el sur estadounidense el año de 1930 marcó el inicio del despoblamiento rural y de reducción en el número de granjas: la población rural se redujo 27% entre 1930 y 1950, y 18% el número de granjas, en el mismo periodo. En Estados Unidos no hubo reforma agraria, pero sí florecieron las organizaciones sindicales. Algunos autores explican que en California, sin la tradición paternalista de las plantaciones del viejo Cotton Belt del sur estadounidense, se formó un núcleo de trabajadores asalariados de gran beligerancia organizativa y política. Entre 1930 y 1939 hubo 140 huelgas en California, en las que participaron 127 000 jornaleros; una de ellas duró tres de semanas en 1933 en el valle de San Joaquín e involucró a unos 12 000 pizcadores de algodón; en 1938 y 1939 estallaron nuevas huelgas en el mismo lugar, y más tarde, en 1949.<sup>119</sup> Esos episodios californianos son contemporáneos de las huelgas de La Laguna de 1935 y 1936. Tal vez por la reforma agraria en México no hay ni por asomo una figura equivalente a la de César Chávez, uno de los líderes de trabajadores agrícolas más importantes de las décadas de 1960 y

<sup>119</sup> Musoke y Olmstead, "The Rise of Cotton", pp. 395-396; Foley, *The White Scourge*, pp. 163-168 y 184; Fite, *Cotton Fields*, cuadros A1 y A2. En el artículo de Musoke y Olmstead se citan dos trabajos que en verdad se extrañan para México: el primero es el de nuestro paisano Ernesto Galarza, *Farm Workers and Agri-Business in California, 1947-1960* (Notre Dame, University Notre Dame Press, 1977); y el de Cletus E. Daniel, *Bitter Harvest: A History of California Farmworkers, 1870-1941* (Ithaca, University of California Press, 1982). Sobre México destacan el de Paré, *El proletariado*, y el de Astorga Lira, *Mercado*, el primero publicado en 1977 y el segundo en 1985. Durante la huelga de seis u ocho mil pizcadores mexicanos de algodón en el valle de San Joaquín, de octubre de 1933, agricultores y autoridades californianas recurrieron al presidente mexicano para denunciar la actividad de una minoría de comunistas y radicales estadounidenses. La huelga duró tres semanas, dos pizcadores mexicanos murieron a manos de agricultores; se obtuvo aumento salarial. AGN-P, Abelardo L. Rodríguez, exp. 561.4/26: telegrama de 30 de octubre de 1933 de V. Buckner, sheriff del condado de Kings, y de R.E. Springer, jefe de la policía de Corcoran, California; carta de 3 de noviembre de 1933 del cónsul mexicano en San Francisco a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

1970 en el suroeste de Estados Unidos. Y del mismo modo, tal vez por la reforma agraria no hay estudios sobre los jornaleros agrícolas, como sí los hay en torno a los jornaleros en California. Tampoco hay en México una novela dedicada íntegramente a los jornaleros y pequeños productores, como *The Grapes Wrath* (*Las viñas de la ira*), de John Steinbeck.<sup>120</sup>

La desatención de los jornaleros agrícolas no debe llevar a perder de vista el hecho importante de que en México el algodón propició la formación de un amplio mercado de trabajo libre. En eso se distingue de la trayectoria esclavista del Cotton Belt estadounidense durante el siglo XIX y de la experiencia del siglo XX en lugares como Mozambique, en donde el gobierno colonial portugués, aliado con grandes empresas, impuso el cultivo algodonnero a casi 800 000 productores y trabajadores. Hombres y mujeres tenían la obligación de atender el cultivo y la cosecha, a costa muchas veces de los cultivos de subsistencia.<sup>121</sup> En el Norte, en cambio, como se ha tratado de mostrar, el episodio algodonnero del siglo XX reforzó la expansión del mercado de trabajo asalariado, vinculado desde 1870 de manera cada vez más intensa con la economía estadounidense.<sup>122</sup> La diferencia entre los siglos XIX y XX en ese sentido fue que en este último tal mercado binacional intentó ser regulado, al menos en parte, por los gobiernos de los dos países, mediante el Programa Bracero. El algodón no reprodujo el trabajo forzado en México durante el siglo XX; más bien hizo crecer y dio sentido a un grupo de jornaleros itinerantes, muchos de ellos con tierra, cuya sumisión, puede

<sup>120</sup> Esta afirmación fue consultada con un experto: Rafael Olea. Él sugirió el uso de “dedicada íntegramente”. En comunicación personal, Olea dijo que la obra mexicana más parecida a la de Steinbeck es *El luto humano*, la novela de José Revueltas; por esa razón se ha venido citando. Como se dijo, en ella se describe una huelga de 5 000 peones en un sistema de riego (véase pp. 130 y 156-157). Sobre esa obra de Revueltas, véase del propio Olea, “El género novela”, p. 202.

<sup>121</sup> Farnie, “The Role”, pp. 569 y 581; Isaacman, *Cotton*, pp. 51-68. El florecimiento de una nueva modalidad de trabajo forzado en el sur de México, ocurrido a fines del siglo XIX y primeros años del siglo XX, fue detenido en seco por la Revolución de 1910 y por el reparto agrario, véase Knight, “Mexican Peonage”.

<sup>122</sup> Katz, *La servidumbre*, pp. 43 y 46; Meyers, *Forge*, pp. 126-129 y 185-186. Estos autores subrayan la diversidad de opciones que caracterizaba el mercado laboral norteamericano: minería, agricultura, ferrocarriles, industria, comercio, tanto en México como en Estados Unidos. En la década de 1940, cuando se construía la enorme presa Palmito sobre el río Nazas, los ingenieros sufrían para encontrar trabajadores, pues muchos de ellos abandonaban la obra para acudir a la cosecha de algodón, Wolfe, “Bringing the Revolution”, pp. 9-10.

pensarse, era bastante similar a la de los trabajadores de otros países. Habrá que indagar sobre la situación de las mujeres que tenían a su cargo la pizca de la creciente superficie aldononera de la Unión Soviética, según se describe en un informe del Departamento de Agricultura estadounidense de 1959.<sup>123</sup>

Da la impresión, por último, que la sola atención en los ejidos, apenas una vertiente de la reforma agraria y del cambio agrario, ha dificultado o limitado nuestra capacidad de entendimiento acerca de la historia rural mexicana del siglo xx. Quizá sea posible parafrasear al agrónomo Ramón Fernández y Fernández, estudioso del campo mexicano del siglo xx, quien en 1966 afirmaba que “nuestra agricultura está especialmente necesitada de investigaciones económicas”.<sup>124</sup> Casi medio siglo después no parece descabellado afirmar que “nuestra agricultura está especialmente necesitada de investigaciones” historiográficas que vayan más allá del ejido así como de la ideología agrarista y la de sus apologistas, detractores y enemigos. El ingeniero agrónomo atribuía la falta de esas investigaciones económicas a “la existencia de una especie de velo que la cubre”. ¿Acaso existe un velo historiográfico equivalente en nuestros días? ¿Y acaso tal velo consiste en la persistencia de nuestro empeño por entender el campo mexicano del siglo xx sobre el eje Estado-ejidatarios (agrarista) y que al hacerlo hemos dejado de lado el eje empresarios-jornaleros, es decir, la relación básica del mundo capitalista? ¿Hacer historias de cultivos puede ayudar a librarnos y liberarnos de la historiografía y ver más allá del paradigma agrarista mexicanista? ¿No acaso insistir en el agrarismo significa insistir en la singularidad mexicana cuando en realidad lo sustancial de la historia rural del siglo xx es menos mexicana o agrarista de lo que habíamos pensado y escrito; y que por lo mismo es mucho más una historia general, global?

<sup>123</sup> *USSR Cotton*, p. 2. Este documento deja ver que en plena guerra fría (1959) las autoridades soviéticas permitían visitas e inspecciones de funcionarios estadounidenses.

<sup>124</sup> Del prólogo de Fernández y Fernández a Eckstein, *El ejido*, p. ix.



El Estado mexicano vio con beneplácito el ascenso de la economía algodonerera y puede decirse que se montó sobre ella y la apoyó con gran afán, no obstante la pobreza de la hacienda pública, o quizá precisamente por esa pobreza. Aunque había algunos que llamaban a moderar y hasta frenar el crecimiento algodonerero, en general se impusieron las voces como la de Lázaro Cárdenas que soñaban con una próspera agricultura que aportara empleos, ganancias, divisas e ingresos tributarios. El algodón atrajo muy pronto la atención de empresarios nacionales y extranjeros, y éstos se hicieron cargo de la expansión del cultivo, pues era un gran negocio. Al Estado le salía barata tal expansión, aunque se veía obligado a lidiar con los excesos y abusos de aquellos empresarios. Afirmar como hacen algunos que el algodón del siglo xx obedeció en alguna medida a políticas gubernamentales es un error, pues sobrestima la capacidad de acción de un Estado muy limitado, fiscalmente hablando. Pero lo cierto es que muy pronto voceros del Estado mexicano intentaron emplear el milagro algodonerero para justificar sus inversiones y preocupaciones. El ejemplo más claro de lo anterior es en materia de irrigación: en 1941 un influyente funcionario federal escribía que “[el algodón] se desarrolla en las zonas de riego en donde el Estado mexicano ha invertido y está invirtiendo fuertes sumas en obras de irrigación”.<sup>1</sup> Pero

<sup>1</sup> Rodríguez Adame, “El algodón”, p. 29. En otro estudio se lee que “los gobiernos emanados de la Revolución con una visión distinta, pugnaron por la creación de sistemas de riego que hicieron posible el traslado del cultivo hacia el norte del país”, López Hurtado, “El algodón”, p. 81. Pero ni siquiera la cronología da base para tal afirmación: antes de 1937 el gobierno federal no había invertido gran cosa ni en La Laguna ni en Mexicali, y ya para entonces, como se mostró, el algodón llevaba al menos 50 años de vida nortea, por así decir. En esos dos lugares las obras de riego habían sido construidas por empresarios, no por el dinero público. Lo mismo vale para la afirmación de que gracias a las obras de riego y a las carreteras y caminos construidos por los gobiernos revolucionarios la agricultura se desplazó hacia el “Norte y al Pacífico Norte”, Flores, *Tratado*, p. 180. También véase Rodríguez Vallejo (*Ixcatl*, p. 85), quien propone investigar el “desplazamiento progresivo de este cultivo al norte del país [...] siguiendo la construcción y desarrollo de los distritos de riego”.

eso era falso, sólo mostraba el oportunismo gubernamental ante el empuje de la sociedad.

Es más correcto afirmar que el Estado mexicano apoyó el algodón, y que lo hizo de diversas maneras. Quizá la más importante sea la que se abordó en el capítulo anterior, referida a la sumisión de la clase trabajadora. Pero el papel del Estado fue más allá, pues incluyó la construcción de infraestructura (riego, carreteras, ferrocarriles, termoeléctricas) y el otorgamiento de créditos blandos a diversos tipos de productores; por momentos intentó regular el mercado para enfrentar las maniobras de los principales países productores (una manera de referirse a Estados Unidos) y comenzó a invertir en investigación agronómica, control de plagas y enfermedades y en extensionismo agrícola. En todas estas actividades, el Estado mexicano vivió una etapa de gran creatividad, pues ideó mecanismos y fórmulas para involucrarse en la producción agrícola. Y puede decirse que algunos de sus constructores lo hicieron guiados por un sentimiento patriótico y modernista más que sobresaliente (e inexistente en nuestra época); otros se dedicaron a enriquecerse. Uno de los ejemplos más claros del aprendizaje que subyacía tras la construcción del Estado en estos años es el que se refiere a las obras de riego. Al justificar la contratación en 1927 de la firma neoyorquina White Engineering Co., Calles aludía precisamente a la ignorancia de los ingenieros mexicanos para llevar a cabo grandes proyectos de riego.<sup>2</sup> Lo mismo puede decirse de los bancos de crédito, cuyas labores, al margen de sus vicios, inauguraron una época de intervención gubernamental en el ramo.

En general, puede proponerse que la actuación del Estado tuvo lugar en un estrecho margen conformado por un lado por las exigencias de ejidatarios y de pequeños productores encaminadas a modernizar el negocio algodonero, lo que significaba extinguir o al menos moderar los abusos de propietarios y empresas compradoras, y por otro, ante las exigencias de esas empresas y propietarios que eran al final de cuentas los conductores y principales beneficiarios del llamado “oro blanco”. Sofocar conflictos entre distintos grupos de algodoneros, garantizar el aprovisionamiento de mano de obra sumisa y regular algunas de las prácticas más abusivas de los empresarios puede ser una manera de caracterizar el papel estatal en este episodio. Asimismo, con el crédito pero también mediante la vía fiscal, el Estado trató de intervenir para regular la escala de producción, los salarios y algu-

<sup>2</sup> Así lo expresó Calles en una entrevista realizada por Pablo Bistráin y Jorge Tama-  
yo, en noviembre de 1942, en Aboites Aguilar (ed.), *Pablo Bistráin*, p. 140.



nas prácticas comerciales de suyo desfavorables para los productores más débiles. Pero nunca se atrevió a contradecir o a desafiar a las empresas algodonerías.

Este capítulo tiene cuatro apartados. En el primero se pretende ilustrar la estrecha relación entre el auge algodonerío y la inversión federal en obras de riego; el segundo revisa el lugar del crédito oficial, que fue cada vez menos importante, y su conexión con el capital estadounidense. El tercero aborda uno de los aspectos más oscuros de este episodio, a saber, el fallido intento gubernamental por regular la compraventa de algodón en hueso, sin despepear. Y por último, el cuarto apartado intenta ofrecer un panorama general de la dimensión tributaria de la actividad algodonería. Es tal vez la parte más densa de esta historia, en la que aparece con mayor nitidez el carácter del arreglo de cúpulas, es decir, los grandes empresarios y el gobierno federal. Como en otros ámbitos tributarios, la hacienda federal fue imponiendo sus intereses por encima de las haciendas locales.

BENDITO ALGODÓN,  
QUE JUSTIFICA LA INVERSIÓN EN OBRAS DE RIEGO

En 1930 el antropólogo Manuel Gamio criticó las grandes obras de irrigación que construían los gobiernos federales tanto en México como en Estados Unidos. Hacía énfasis en su gran costo y en el hecho de que beneficiara principalmente a grandes propietarios.<sup>3</sup> Gamio retomaba los argumentos de Isaiah Bowman, director de la American Geographical Society, quien no veía con buenos ojos “atribuir a la ingeniería el poder de transformar los desiertos del mundo en productivos jardines”. “Si esto fuera cierto —agregaba Bowman—, sería preferible abandonar las áreas de agricultura normal para dirigirse entusiastamente a cultivar los desiertos”. Advertía que “la naturaleza impone un pesado tributo a las llamadas conquistas del hombre, ya sean éstas la irrigación de zonas áridas, ya el cultivo de las tropicales”. Bowman lamentaba el hecho de que los cientos de millones de dólares del erario federal estadounidense gastados en 25 proyectos apenas hubieran beneficiado a 137 000 agricultores. Según él, era preferible invertir en el mejoramiento de los métodos de riego. Por su parte, Gamio aludía en su crítica a un artículo de Carlos Pereyra que denunciaba que las obras de irrigación

<sup>3</sup> *Excelsior*, 21 de abril de 1930.

en México estaban beneficiando a grandes propietarios. Gamio proponía invertir en pequeñas obras de captación de agua aprovechando la topografía accidentada del país, así como impulsar la educación agrícola, el crédito y propiciar la formación de colonias con repatriados. Estas familias eran valiosas porque “generalmente son individuos poseedores de elementos económicos que les permiten poder iniciar sus labores y, además, tienen importantes conocimientos sobre cultivos agrícolas, manejo de maquinarias y herramientas modernas, etc., los cuales adquirieron en la República vecina”. Era de “sentido común” apoyar la agricultura realmente existente y no echarse a costas la onerosa tarea de regar las zonas áridas.

Como se aprecia, Bowman y Gamio criticaban el apoyo gubernamental al movimiento económico que había protagonizado o que estaba protagonizando el cultivo del algodón en las zonas áridas de ambos países. Es evidente que en ese movimiento se involucraron intereses de ingenieros, empresas constructoras, banqueros, comerciantes y funcionarios públicos. Combatir la aridez, tanto en el Imperial Valley como en La Laguna, era un gran negocio y una gran oportunidad política. En Estados Unidos la conquista del Oeste se asociaba con la expansión de la democracia. En el norte mexicano no había afanes democráticos sino el mismo fenómeno que la retórica democrática intentaba ocultar en Estados Unidos, a saber, la posibilidad de hacer grandes negocios. En Estados Unidos se tenía conciencia de que la nación se expandía a nuevos territorios y que más allá del paralelo 100 se encontraba la aridez. En cambio en México lo que se vivía más bien era un cambio de percepción sobre el territorio. Para decirlo de manera burda, la visión optimista sobre el “cuerno de la abundancia” de los primeros años de vida independiente había quedado atrás y desde fines del siglo XIX había comenzado a ser sustituida por una perspectiva pesimista. En ésta, la escasez e irregularidad de las lluvias producía uno de los tantos defectos que exhibía el territorio nacional: la aridez. Los ingenieros hacedores de la irrigación callista fueron uno de los grupos que más contribuyó a reforzar el pesimismo geográfico. Resaltar la aridez era clave para legitimar su trabajo. No es casual entonces que en el siglo XX el pesimismo geográfico se consolidara, pero sólo para dar lugar a otro tipo de optimismo, mucho más moderno: el optimismo basado en las posibilidades de la ciencia y la tecnología, en particular, de la ingeniería. De hecho prácticamente todos los que escribieron sobre irrigación en estos años comenzaban sus trabajos haciendo un repaso sobre la seca geografía nacional, y llegaban a conclusiones tales como que el riego era indispensable en 84% del territorio, según cálculos

de 1947, o en 94%, según una estimación de 1958. “La conclusión inevitable —afirmaba el ingeniero que elaboró esos cálculos— es de que México es un país muy árido, en el que la agricultura sólo puede tener bases firmes para su desarrollo mediante la irrigación”.<sup>4</sup> Pero ni el mundo ni México debía preocuparse, pues la ingeniería y los ingenieros podían hacerse cargo y derrotar el defecto de la geografía venciendo al desierto.

Lo cierto es que el gobierno mexicano, como el del vecino país, no hicieron mayor caso a las críticas y continuaron construyendo grandes obras de riego.<sup>5</sup> Era el tiempo de la ingeniería y de los ingenieros vinculados al dinero público, del predominio de las ideas decimonónicas de gran optimismo referidas a la posibilidad de domeñar la naturaleza. En ambos países la superficie irrigada aumentó a pasos agigantados, casi 11 veces en el Oeste de Estados Unidos (de 473 423 acres en 1910, a 5 077 186 en 1950), y en unas 400 000 hectáreas en el norte mexicano entre 1926 y 1950.<sup>6</sup> No parece casual que en la década de 1930 en Estados Unidos algunos soñaran con asignar a los ingenieros la conducción de la economía.<sup>7</sup> En México los distritos de riego fascinaban a propios y a extraños, y también a comunistas. Véase la descripción de José Revueltas:

El gobierno del centro, preocupado vivamente de imprimir a la reforma agraria un sentido moderno y avanzado, había establecido en el país diversas unidades de riego, en tierras expropiadas al latifundismo. Ríos de avenidas irregulares eran aprovechados para construir grandes represas donde se almacenaba el agua que se distribuía después, en forma racional, de acuerdo con las necesidades de los agricultores. Una agencia del banco agrícola, en combinación con

<sup>4</sup> Orive Alba, *La política*, p. 8.

<sup>5</sup> En México la CNI se defendió de la crítica de Gamio de manera extraña, si no es que vergonzosa. Hizo suyos los logros del Bureau of Reclamation como justificación de la política de riego en México, véase “La política de irrigación del gobierno federal”, *Irrigación en México*, I:2 (junio de 1930), pp. 5-14. Por lo visto, las críticas continuaron porque cuatro años después, otro eminente ingeniero salió en defensa de las grandes obras de riego. Había arrogancia: con 100 millones de pesos —alegaba— se podían abrir 300 000 hectáreas al riego y congregar a 200 000 habitantes y eso era “como si le agregáramos un nuevo estado a nuestro país”, Serrano, “¿Debe suspenderse?”, pp. 240-241 y 246. Y por si fuera poco, según él México se encaminaba “franca y vigorosamente al socialismo”. Todo con el poder de los ingenieros.

<sup>6</sup> Warne, *The Bureau of Reclamation*, p. 256; la cifra de 400 000 hectáreas en el Norte es una estimación gruesa elaborada a partir de Orive Alba, *La política*, pp. 62, 75, 88 y 108.

<sup>7</sup> Nisbett, *Historia*, p. 422.

un alto organismo de la Secretaría de Agricultura, refaccionaba a los colonos y éstos amortizaban la refacción entregando al banco el producto de la tierra, el cual, en su mayor parte, se destinaba al mercado yanqui. De esta suerte el gobierno lograba una serie de objetivos: establecía con seria raigambre una mediana propiedad, sólida y conservadora; moderaba, con ello, los ímpetus extremistas de la revolución agraria y, al mismo tiempo, aparecía como un gobierno que no abandona sus principios y que aún es capaz de inscribir en sus banderas aquel vandálico lema de “Tierra y libertad”.<sup>8</sup>

Pero de algún modo las críticas revivían una y otra vez. Tan es así que uno de los personajes clave de esta política gubernamental, el ingeniero Adolfo Orive Alba, se dedicó con empeño a convencer a quien se dejara de que la enorme inversión pública en obras de riego había sido muy provechosa para el interés nacional. En 1952 afirmaba que el valor de las cosechas de los distritos de riego era tan considerable (452 millones de pesos en 1951) que a ese ritmo en apenas ocho años el gobierno federal recuperaría la inversión total realizada en ellos. Años después, con más calma y dedicación, Orive afinaba su argumento, dividiéndolo en dos partes: por un lado, calculaba lo que llamaba “recuperaciones indirectas”, en particular el valor de la producción agrícola de los distritos de riego (en el que el producto medio era mucho mayor al de las áreas de temporal), y por otro, consideraba la recaudación de impuestos provenientes de los cultivos localizados en esas áreas. El resultado era el argumento clásico de este discurso y de estos personajes: durante la década de 1950, con 20% de la superficie cosechada total, los distritos de riego aportaban 60% del producto agrícola; cada año los distritos de riego producían 42% del valor de la inversión acumulada en irrigación desde su inicio en 1926; y por impuestos de exportación, los distritos de riego habían aportado montos crecientes de ingresos. Esa aportación tributaria, basada por supuesto en el algodón, llevaba al profesionista a afirmar que “El impuesto *ad valorem* permite, por lo tanto, la recuperación del costo de las obras en que se cultiva algodón, en un lapso que oscila entre tres y siete años, por lo cual se justifican plenamente las inversiones estatales no sólo por razones de orden social sino como magníficos negocios bancarios”.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Revueltas, *El luto humano*, pp. 132-133.

<sup>9</sup> *Informe SRH 1951-1952*, p. 39; Orive Alba, *La política*, pp. 212-226, el párrafo citado, en p. 219.

Por desgracia, el cálculo de la recaudación de impuestos de exportación que hace Orive Alba incluye, al menos en los primeros años, no sólo al algodón sino también al tomate y al garbanzo (cuadro 14). Orive afirma que la recaudación algodонера era varias veces mayor a la de los otros dos cultivos juntos, pero no la desagra. De cualquier modo, los montos registrados son útiles para tener una aproximación gruesa de su importancia en la hacienda pública mexicana. En ese cuadro se aprecia también la creciente aportación algodонера a lo largo de la década de 1950, y su declive después de 1956, primero gradual y luego estrepitoso. Aportar casi una tercera parte del total de los impuestos a la exportación convertía al algodón en una mercancía crucial no sólo del sector agrícola sino de la economía en su conjunto y de las relaciones de ésta con el mercado mundial. Los estudiosos de la economía agrícola han hecho hincapié una y otra vez en la importancia del algodón como fuente de divisas: en 1950, por ejemplo, aportó 52% del valor de las exportaciones agropecuarias.<sup>10</sup> El algodón era el mejor argumento para justificar la millonaria inversión en obras de riego. Según el mismo Orive, gracias a los distritos de riego, México se había convertido en el “segundo país exportador del mundo” de la fibra.<sup>11</sup> En próximo apartado se volverá a los impuestos.

En un informe de 1955 sobre la irrigación mexicana quedaba clara la importancia del algodón en la expansión de la superficie bajo riego:

La superficie bajo riego se ha duplicado en los últimos 20 años, y ha aumentado 28% en los últimos cinco años y muy seguramente aumentará 30% más en el próximo quinquenio. En los años recientes tal aumento ha hecho posible el rápido aumento de la producción de algodón y trigo y tal vez lo haga de nueva cuenta en los próximos años [...] Lo anterior significa que el aumento de las superficies irrigadas dedicadas al algodón y al trigo durante los cinco años anteriores alcanza la cifra de 540 000 hectáreas del total de la nueva superficie abierta al riego, estimada en 660 000 hectáreas. Dicho de otra manera, cerca de dos terceras partes de la nueva superficie irrigada se ha dedicado a producir más algodón y 15% a producir más trigo, dejando el resto (18%) al incremento de otros cultivos.<sup>12</sup>

<sup>10</sup> Reyes Osorio *et al.*, *Estructura*, pp. 107-108.

<sup>11</sup> Orive Alba, *La política*, p. 217, el monto de la inversión acumulada, en la tabla 14.

<sup>12</sup> NAW 1955-1959, 812.5541/15, 11:0001, “Irrigation in Mexico”, de 3 de junio de 1955, por el consejero para asuntos agrícolas de la embajada, Paul G. Minneman. Los otros cultivos eran, en ese orden, maíz, caña, arroz, alfalfa, tomate y papa.

**Cuadro 14.** Estimación de la contribución tributaria del algodón a la hacienda federal, 1948-1978 (millones de pesos corrientes)

	Ad valorem algodón y otros 1	Total impuestos de exportación 2	Ingresos totales 3	Porcentaje algodón y otros (1/2)	Porcentaje exportaciones (2/3)
1948	16	207	2268	7.7	9.1
1949	65	516	3891	12.6	13.3
1950	114	532	3641	21.4	14.6
1951	192	731	4884	26.3	15.0
1952	182	761	6338	23.9	12.0
1953	141	666	5023	21.2	13.3
1954	259	1035	7714	25.0	13.4
1955	380	1551	9024	24.5	17.2
1956	412	1376	10194	30.0	13.5
1957	242	1131	10870	21.4	10.4
1958	273	1581	13183	17.3	12.0
1961*	195	1133	19941	17.2	5.7
1962	189	1207	20398	15.7	5.9
1963	217	1165	19704	18.6	5.9
1964	128	1155	28976	11.1	4.0
1965	152	1215	64283	12.5	1.9
1966	195	1249	66619	15.6	1.9
1967	15	989	79459	1.5	1.2
1968	7	1232	85279	0.6	1.4
1969	30	1157	97509	2.6	1.2
1970	22	994	109064	2.2	0.9
1971	13	969	120549	1.3	0.8
1972	27	964	148445	2.8	0.6
1973	18	1257	205661	1.4	0.6
1974	16	1662	281626	1.0	0.6
1975	16	2849	403616	0.6	0.7
1976	6	2700	528451	0.2	0.5
1977	126	15505	734180	0.8	2.1
1978	182	20683	950647	0.9	2.2

\*A partir de este año sólo se considera la exportación de algodón.

FUENTES: 1948-1958: Orive Alba, *La política*, p. 217; 1961-1978: Bncex, "Las fluctuaciones", cuadro 13. Las cifras de las columnas 2 y 3 en EHM, II, cuadro 17.5. p. 650.

La proyección del diplomático estadounidense era como un sueño. Según él, de seguir las mismas tendencias, y si el mercado mundial lo permitía, no era remoto que en los siguientes años México cosechara tres millones de pacas de algodón. Dados los altos precios, “los agricultores —agregaba el diplomático— buscarán sembrar algodón donde sea. El uso algodonerero de la mitad de la nueva superficie que se abra al riego en los siguientes cinco años puede aumentar 50% la producción de algodón, de lo que resultaría una cosecha de tres millones de pacas”. No debe olvidarse que en 1948 la producción mexicana apenas alcanzaba las 520 000 pacas (cuadro A4). Ni en su momento más optimista personajes tan proclives al algodón como Cárdenas podían imaginar semejante cosecha. Un gran “chorro de oro”, diría el líder de los agricultores de Mexicali en 1929.

Sin embargo, como se verá, ese sueño no se hizo realidad. Lo que sí fue una realidad fue la estrecha conexión entre algodón e irrigación en esos años de gran prosperidad.

Varios estudiosos han destacado la clara preferencia de la inversión federal por el Norte.<sup>13</sup> Pero ahora es necesario hacer una distinción para afinar la aseveración sobre tal preferencia. La distinción se refiere a agrupar aquellas obras que incidieron directamente sobre la expansión de la frontera algodonerera. En orden cronológico son las siguientes: la presa Don Martín, sobre el río Salado (1930); el canal principal que dio vida al distrito de riego de Delicias (1935); la presa Marte R. Gómez sobre el río San Juan, en Tamaulipas (1946); la presa del Palmito, sobre el Nazas (1947); la presa Las Vírgenes, sobre el río San Pedro, en Chihuahua (1949); la presa Morelos, en el valle de Mexicali (1950), y por último, la presa internacional Falcón y el importante canal Anzaldúas (1953), que derivaban aguas del Bravo para el área de Reynosa-Matamoros.

Además de las anteriores, se construyeron otras presas que beneficiaron áreas en donde el algodón compartía lugar con otros cultivos, como el maíz, trigo, tomate, garbanzo, caña de azúcar. Entre estas últimas, deben mencionarse las presas Angostura sobre el Bavispe (afluente del Yaqui), Sanalona sobre el Tamazula, afluente del río Culiacán (1948), Álvaro Obregón u Oviáchic sobre el Yaqui (1952), Mocúzari sobre el río Mayo (1955), Miguel Hidalgo o Mahone sobre el río Fuerte (1956), Adolfo López Mateos o Huma-

<sup>13</sup> Hewitt de Alcántara, *La modernización*, p. 29; Wionczek, “La aportación”, pp. 400-401.

ya (1964) y por último El Novillo, también sobre el río Yaqui (1965).<sup>14</sup> Estas obras hicieron posible el ya mencionado aumento de la superficie de riego en Sinaloa y Sonora.

Una amplia proporción del valor de las cosechas de los distritos de riego del país se originaba en la malvácea: en 1945 el algodón aportaba 44% del valor de las cosechas de los distritos de riego (162 de 372 millones de pesos), cuya superficie cosechada ascendía en total a 640 746 hectáreas. En el decenio 1962-1971 en los distritos de riego se cosechó 79% del algodón.<sup>15</sup>

El lector no debe dejar de lado una distinción fundamental de esta trama. La inversión gubernamental en obras de riego con aguas superficiales se convirtió en una ventaja económica para los agricultores beneficiados con esas obras, en vista del bajo costo del agua; en cambio, los agricultores que recurrieron a las aguas subterráneas se vieron obligados a pagar cada vez más, conforme perforaban a mayor profundidad, por la obtención del líquido.

El lugar de la relación entre algodón e irrigación puede apreciarse en una iniciativa fallida pero no por eso menos significativa. En la campaña electoral de 1952, el entonces candidato priista a la Presidencia de la República, el veracruzano Adolfo Ruiz Cortines, pronunció un discurso que puede ser memorable en términos de la historia de los usos del agua en México. Puede serlo porque no es común hallar referencias sobre la idea de retener el agua en la Sierra Madre para impedir su escurrimiento natural hacia el Océano Pacífico. ¿El propósito? Usar esa agua para regar la seca altiplanicie algodонера: “De acuerdo con las posibilidades que se deriven de los estudios respectivos, llevaremos a cabo obras para desviar agua, que ahora afluye al Océano Pacífico, hacia los ríos Nazas o Aguanaval, para mayor beneficio de la Región Lagunera”.<sup>16</sup>

Cuatro años después, desesperados por la intensa y prolongada sequía, los empresarios laguneros obtuvieron el respaldo del gobierno federal para formar una comisión hidrológica de La Laguna. Tal comisión contrató al geógrafo Jorge L. Tamayo para buscar opciones ante la angustiante escasez de agua. Al igual que el candidato Ruiz Cortines, propuso retener el agua de los ríos Piaxtla, San Lorenzo, Santiaguillo y Tunal, por un total de 636 millones de metros cúbicos al año, y desviarla en sentido contrario al de su curso natural hacia el Pacífico. ¿El propósito? Estabilizar el riego de 195 000 hectáreas en la Comarca

<sup>14</sup> En 2011 el proyecto del gobierno del estado de Sonora de llevar agua de El Novillo a la ciudad de Hermosillo desató un grave conflicto con los adinerados agricultores del valle del Yaqui, y también con los yaquis. Al respecto, véase Moreno Vázquez, “Conflicto”.

<sup>15</sup> Orive Alba, “Labor”, p. 35; SRH, *Estudio*, p. 11.

<sup>16</sup> *Discursos*, p. 16.



Lagunera.<sup>17</sup> Habrá que imaginar la reacción que hubiera provocado una obra semejante entre los agricultores de los valles costeros de Sinaloa, o los de Sonora y Sinaloa, si otro candidato presidencial o cualquier otro personaje influyente hubiera propuesto una acción equivalente en la sierra de Chihuahua, para modificar el curso natural de los afluentes de los ríos Yaqui, Mayo y Fuerte. Pero en Chihuahua no había nada parecido a la Comarca Lagunera.

En general, no se ponía en duda el destino algodonerero del agua de las presas. Pero en La Laguna se discutía a cuál sector de algodoneros dársela. A raíz de un reglamento de aguas de 1939, a lo largo de la década de 1940 se fue estableciendo una suerte de división del trabajo entre sectores productivos en relación con el agua: por un lado, se impuso la opción más política y de corto plazo de destinar el agua de la nueva presa del Palmito al riego de las siembras ejidales; ello implicó cancelar la hidroeléctrica que se contemplaba en el proyecto original no sólo para recuperar la inversión más rápidamente sino para hacer frente también a la elevada demanda de electricidad provocada, entre otras razones, por la explotación cada vez más intensa de las aguas subterráneas por medio de bombas eléctricas; y por otro lado, con tal decisión se orilló a los propietarios privados a recurrir más y más a esa clase de aguas para atender sus cultivos.<sup>18</sup> Pero al menos en 1947, en ocasión de los trabajos de reglamentación de las aguas de la Comarca Lagunera, los propietarios y sus aliados exigieron un cambio drástico en la distribución anterior. Por ejemplo: “Saben que compuertas presa Lázaro Cárdenas se abrirán 15 actual dando preferencia a ejidatarios, lo cual perjudica a pequeños propietarios; por lo que piden se les dé agua en forma proporcional para siembras de algodón a todos los sectores que la necesitan”.<sup>19</sup>

Ese mismo argumento se encuentra en un telegrama de septiembre siguiente suscrito por agricultores de Matamoros, Tamaulipas:

<sup>17</sup> Rivas Sada, “Cambio tecnológico”, p. 251. Años después, en 1965, Tamayo propuso llevar agua de Alaska a Sonora, véase Moreno Vázquez, *Por abajo del agua*, p. 264.

<sup>18</sup> Rivas Sada, “Cambio tecnológico”, pp. 208-212. Esta autora sostiene (pp. 217-218) que el uso del agua subterránea orilló a los propietarios a abandonar el método de aniego o de las cajas de agua, y a esmerarse en el mejoramiento del cultivo algodonerero, lo que se tradujo en el aumento de los rendimientos por hectárea y en una mejor calidad de la fibra.

<sup>19</sup> AGN-P, Miguel Alemán, exp.404.2/13: resumen de carta de 13 de enero de 1947 de Pequeña Propiedad Agrícola de la Comarca Lagunera, A.C.; también carta de la misma fecha de la Asociación de Agricultores de la Región Lagunera Estado de Durango; carta de 6 de febrero siguiente del secretario general de la sección sindical de la fábrica La Candelaria, de San Pedro de las Colonias.

Tenemos noticias problemas angustiosos se encuentran pequeños propietarios algodonereros usuarios aguas ríos Nazas y Aguanaval Comarca Lagunera por amenazas distrito de riego 17 y SRH de privarles nuevamente aguas para sus siembras. Su programa todo equidad debe ampararlos en esta grave situación dado que son fuente viva productora en el país y todos como mexicanos deben recibir iguales beneficios que en este caso están siendo exclusivos para ejidos. Siendo problema que amerita una resolución que deba normar la distribución de aguas en las regiones irrigables país.<sup>20</sup>

En esa ocasión, los propietarios laguneros recibieron la solidaridad de sus pares de diversos lugares del norte del país: Camargo, Ciudad Juárez y Delicias, en Chihuahua; Ciudad Obregón y Hermosillo, en Sonora; Anáhuac, en Nuevo León, y Saltillo y Arteaga, en Coahuila. Por supuesto que los ejidatarios exigieron el respeto a esa especie de tradición hidráulica local, y lo consiguieron. En la fuente de la nota anterior se hallan innumerables constancias del esfuerzo de los ejidatarios por cuidar el privilegio que el propio gobierno federal les otorgó mediante el reglamento de 1939, que les daba preferencia en el uso del agua del Palmito.

Otro aspecto relacionado con el presupuesto federal destinado al agua era la intensificación de la extracción de las aguas subterráneas. En un principio, la explotación en La Laguna fue costeadada por los propios agricultores, pero después el gobierno federal participó en el financiamiento de pozos, tanto para ejidos como para propietarios privados. En 1953, en plena sequía y ante el desinterés de los bancos privados por otorgar créditos para ese propósito, los laguneros lograron atraer dineros gubernamentales por medio de un fideicomiso para la perforación de norias en la Comarca Lagunera, conformado por la Secretaría de Hacienda, el Banco de México y la SRH. En Mexicali también hay noticias de que la acelerada perforación de pozos durante la muy seca década de 1950 corrió en buena medida a cargo del dinero gubernamental. Tan es así que en 1956 los empresarios urgían al presidente Ruiz Cortines a aprobar el financiamiento para la perforación de pozos profundos, en vista de que “empresas y bancos refaccionadores miembros esta asociación que realizan totalidad refacción valle basaron sus planes de inversiones sobre los informes distrito de riego sentido contaríase con 270 pozos para junio próximo”. Con el tiempo, más de 67 000 hectá-

<sup>20</sup> AGN-P, Miguel Alemán, exp. 404.2/13: telegrama de 16 de septiembre de 1947 de la Unión de Crédito Agrícola de Matamoros, S.A. de C.V.

reas de este valle se regaron con aguas subterráneas.<sup>21</sup> La explotación del agua subterránea se convirtió en otro lucrativo negocio vinculado al algodón, en especial para algunos funcionarios y ex funcionarios que pronto se hicieron empresarios. Marte R. Gómez fue uno de ellos. De urgir a los laguneros a cuidar el ritmo de las extracciones en su papel de secretario de Agricultura, pasó a ser representante en México de una empresa extranjera dedicada a la fabricación de equipos de bombeo. Era la casa Worthington, cuya fábrica en la ciudad de México se inauguró en mayo de 1951. Con una capacidad de 70 equipos al mes, Gómez y la Worthington se sumaron al movimiento de la sociedad mexicana hacia las aguas subterráneas, incluyendo por supuesto la Comarca Lagunera.<sup>22</sup> A veces importaba la extracción desmedida de las aguas subterráneas, a veces no.

En 1959 el secretario de Agricultura Rodríguez Adame sostenía que el agua era el eslabón más débil de la agricultura mexicana. En el caso del algodón, tal debilidad, afirma otro observador, era más cierta pues 90% de la superficie sembrada con ese cultivo era de riego, en contraste con la situación en Estados Unidos, donde 80% de la superficie algodonerera era de temporal. El riego, y más el de bombeo, encarecía los costos de producción del algodón mexicano, aunque se compensaba con el menor costo salarial.<sup>23</sup> De cualquier modo, la millonaria inversión gubernamental en obras de riego había quedado estrechamente vinculada al vaivén de este cultivo.

#### POCO CRÉDITO PERO SUFICIENTE GARANTÍA

Junto a la inversión en irrigación, el gobierno federal impulsó la producción algodonerera mediante el apoyo crediticio, tanto de avío como refaccionario, especialmente a ejidos. Eso ocurrió a partir del reparto lagunero de 1936, y más aún después de las dotaciones ejidales y formación de nuevas colonias en el valle de Mexicali. Con esas medidas, el gobierno federal se invo-

<sup>21</sup> Rivas Sada, "Cambio tecnológico", p. 259; AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 565.4/275: carta de 14 de marzo de 1956 de Eugenio Elorduy, directivo de la asociación algodonerera del valle de Mexicali y San Luis Río Colorado; Sánchez Ramírez, *Crónica*, p. 241.

<sup>22</sup> Wolfe, "Mining Water", pp. 14-19. En repetidas ocasiones se acusó al ex funcionario Gómez de utilizar sus influencias en el gobierno federal para favorecer los negocios de la empresa estadounidense, incluso desde antes de concluir su labor como secretario de Agricultura, en noviembre de 1946.

<sup>23</sup> López Hurtado, "El algodón", pp. 45 y 57.

lucró intensamente y de nuevo modo en la actividad algodonera del país.<sup>24</sup> Antes de 1936, el crédito estaba a cargo de las compañías algodoneras, bancos, comerciantes y agiotistas. Era un mundo financiero en el que prevalecían no sólo altas tasas de interés sino prácticas mercantiles que perjudicaban a los productores, por ejemplo la venta de algodón en hueso, según se verá en próximo apartado. Después de 1936, las viejas prácticas continuaron pero lo cierto es que en La Laguna, Delicias y Mexicali los productores, al menos una parte de ellos, pudieron comenzar a vender el algodón ya despepitado, es decir, en pacas de algodón pluma, lo que les permitía obtener mejores precios. La intervención gubernamental en materia de crédito (y de rehabilitación o construcción de nuevos despepitadores) buscaba modificar el antiguo mundo financiero-mercantil. La apuesta era dar paso a una opción más atractiva y hasta moderna, sobre todo en La Laguna, mediante la organización de las sociedades colectivas de crédito. Pero además de escaso, el apoyo crediticio gubernamental se redujo sostenidamente después de 1940, mientras que el crédito otorgado por las instituciones privadas aumentó de manera notable. Pero este último crecimiento no alcanzó a desmentir la tendencia general: en términos proporcionales, la agricultura recibió cada vez menos créditos del sistema bancario nacional, en contraste con la industria y el comercio.<sup>25</sup>

Como ya se mencionó, en 1936 nació el Banjidal, que se hizo cargo del financiamiento a ejidos, mientras que el Banco Agrícola, creado 10 años antes, haría lo mismo con agricultores privados. De hecho en 1936 el Banjidal se concentró en La Laguna, a donde destinó 78% de los 46 millones de pesos que manejó como capital de operación en ese año.<sup>26</sup> Al menos en materia algodonera, el Banjidal era más importante que el otro banco oficial. En 1942 por ejemplo las sociedades de crédito de aquel banco cosecharon 92 925 hectáreas, con una producción valuada en 35.1 millones de pesos. En 1944 esa superficie aumentó a 130 437 hectáreas, y el valor a 55.3 millones de pesos. Por su parte, en esos mismos dos años, el Banco Agrícola sólo “controló”, como se lee en la fuente citada, 33 305 hectáreas (que produjeron 9.4 millones de pesos) y 25 577 hectáreas en el segundo año (que produjeron 11.6 millones de pesos). Sumando las superficies “aviadas” por los dos bancos, el resultado es que el gobierno federal financiaba entre 35 y 40% de la superficie algodonera nacional en esos primeros años. Un as-

<sup>24</sup> Walsh, *Building the Borderlands*, p. 117.

<sup>25</sup> Albornoz, *Trayectoria*, pp. 198-199.

<sup>26</sup> *Comarca Lagunera*, p. 115.

pecto que llama la atención es la distribución geográfica del trabajo del Banjidal. En 1942 la superficie atendida por apenas tres agencias concentraba casi 90% de su cobertura en materia algodonera: Torreón (53 220 hectáreas), Mexicali (16 801) y Matamoros (15 154). Torreón atraía la mayor parte de recursos crediticios, pues significaba 57% de la superficie total. En 1944 la situación era aún más clara: esas tres zonas cosecharon 91% de la superficie algodonera total atendida por el Banjidal.<sup>27</sup>

Ahora bien, la misma fuente ofrece datos sobre la participación de la actividad crediticia del Banjidal en tres grandes zonas algodoneras. En la Laguna, en 1942-1943, este banco financió 63 156 hectáreas y 41 785 en el ciclo 1944-1945, baja que se debió —según la fuente— al intento gubernamental de reducir la superficie algodonera del país. En el primer ciclo, las hectáreas de las sociedades de Banjidal representaban 47% de la superficie algodonera total de la Comarca Lagunera, y 41% en el segundo ciclo. Los ejidatarios “libres”, es decir, que conseguían crédito al margen del Banjidal, aportaban 12% de la superficie. Los pequeños propietarios y los veteranos de la Revolución cosecharon el restante 41%; las proporciones casi no variaron en el segundo ciclo considerado. En Mexicali, la situación era muy distinta. En el ciclo 1943-1944, los “ejidos controlados por el Banco Ejidal” aportaron 12 228 hectáreas, apenas 15% del total, más otro 4% de la superficie, financiada por el Banco Agrícola. El resto, 81% de las 79 327 hectáreas sembradas de algodón en dicho ciclo, fue financiado por bancos y empresas algodoneras, en primer lugar por la Jabonera, es decir, por Clayton. En Matamoros, por último, los dos bancos oficiales controlaban 40% de la producción algodonera en el año 1944: 23% el Banjidal y 17% el Banco Agrícola.<sup>28</sup>

Que el algodón era una de las prioridades de los bancos oficiales en estos años se comprueba con el hecho de que absorbía la mayor cantidad de recursos crediticios disponibles. En 1941 el Banco Agrícola otorgó avíos por un total de 5.3 millones de pesos, de los cuales 3.2 millones (60%) se dedicaron al algodón. Este cultivo recibió ocho veces más avíos que el maíz y 22 veces más que la caña de azúcar. En 1942 el porcentaje algodonero en este mismo rubro aumentó a 68%, y a 69% en 1943. En 1944, sin embargo, el porcentaje destinado al algodón en el total de avíos del Banco Agrícola disminuyó a menos de la mitad del total.<sup>29</sup>

<sup>27</sup> Estimaciones elaboradas a partir de Argüello Castañeda, *Problemas*, pp. 70-73.

<sup>28</sup> Argüello Castañeda, *Problemas*, pp. 74-76 y 78.

<sup>29</sup> Argüello Castañeda, *Problemas*, pp. 113-114. Tal disminución se explica por el

La información anterior parece suficiente para señalar que ni por asomo el Estado mexicano pretendió hacerse cargo por entero de la actividad algodoneira. Ni lo deseaba ni podía hacerlo. Más bien, el crédito oficial era una especie de bisagra entre los intereses de grupos de ejidatarios y productores privados por un lado, y por el otro de las grandes compañías algodoneiras, la mayor parte extranjeras. Y la bisagra servía para abrir la puerta al negocio privado.

Ante el alcance del crédito oficial, cobra sentido y se aclara la intención del acuerdo de 1937 entre el gobierno de Cárdenas y la Clayton, expuesto por Walsh. Tal acuerdo es fundamental para comprender algo de la lógica de este episodio algodoneiro. Se refiere por un lado al apoyo gubernamental irrestricto a las actividades de la empresa en el negocio algodoneiro del norte de México, y por otro al compromiso de la Clayton de financiar y comercializar las cosechas de algodón de los nacientes distritos de riego, incluyendo por supuesto los algodones ejidales. Ese acuerdo, que resultaba “incómodo” para ambas partes y que quizá por ello no es fácilmente documentable, no sólo se refería al compromiso cardenista de proteger los intereses de la Clayton en La Laguna y Mexicali sino también a los préstamos que la Clayton otorgaría para financiar la producción ejidal. Clayton consiguió recursos líquidos en bancos de Houston y Nueva York para otorgárselos a su vez a los bancos oficiales, en particular al Banjidal. Cárdenas mismo ofreció a William Clayton que su empresa tendría prioridad a la hora de recuperar los créditos. Los directores de los bancos oficiales (Eduardo Villaseñor y Julián Rodríguez Adame) concretaron los acuerdos en el verano de 1937. Al gobierno cardenista le urgía obtener divisas y soñaba con exportar un millón de pacas de algodón al año.<sup>30</sup> Citando los informes del Banjidal de 1946 y 1950, un

---

doble propósito gubernamental de reducir la superficie cosechada de algodón y aumentar la de maíz, luego de la desastrosa cosecha maicera de 1943.

<sup>30</sup> Walsh, *Building the Borderlands*, pp. 117-123. Este autor basa su narración en la correspondencia entre el director del Banco de México, Luis Montes de Oca, y William Clayton. Explica que para éste el acuerdo era incómodo porque la estrecha alianza con el gobierno mexicano contradecía su oposición furibunda al intervencionismo económico del gobierno de Roosevelt; y a Cárdenas le incomodaba, porque no parecía del todo coherente recurrir a un gran capitalista estadounidense para dar viabilidad al radicalismo agrario, en este caso en relación con la producción algodoneira de los ejidos colectivos. Por tal incomodidad, sostiene Walsh, el gobierno cardenista ocultó o eliminó documentos relativos a los tratos con Clayton (p. 122). Sobre la oposición de Clayton y otros a la política de reducción de la superficie algodoneira estadounidense en 1933, véase Volantó, *Texas*, pp. 37-38, y Fite, *Cotton Fields*, p. 130. El ejemplar de la biografía de Clayton, que se halla en la biblioteca de El Colegio de México, está dedicado por el propio Clayton

estudioso apunta que desde 1937 empresarios privados comenzaron a hacer préstamos a esa institución oficial, en la agencia de Torreón en primerísimo lugar; Clayton fue la primera de ellas. A tal grado era importante esa aportación privada que dicho autor afirma que “la agencia de Torreón ha efectuado todos sus créditos de avío en los últimos años con fondos privados”.<sup>31</sup> Con cifras del informe de 1946 puede precisarse la aportación privada en relación con la suma anual de “préstamos ministrados” por el Banjidal. Tal aportación varió desde 38% en el año de 1938, el monto más modesto, hasta 85.7% en 1946, el monto más alto. En promedio, entre 1938 y 1946 la aportación privada alcanzó 70.6% de los préstamos otorgados, que en total sumaron 552 millones de pesos en esos nueve años. La ventaja para el Banjidal fue que las tasas de interés pagadas a las instituciones privadas tendieron a disminuir notablemente: de 8.5% en 1939, a 3.75% en 1946.<sup>32</sup>

Si se suma este acuerdo relativo al crédito algodonero al otro pactado con los grandes terratenientes norteños, que se tradujo en la creación de los certificados de inafectabilidad ganadera en marzo de 1937,<sup>33</sup> el Norte parece aportar evidencias suficientes para matizar nuestras interpretaciones sobre la política agraria del gobierno de Cárdenas. Desde esa perspectiva, si 1936 es el año del radicalismo, 1937 es el del pragmatismo cardenista. El hallazgo documental de Walsh sólo ratifica lo que los agrónomos socialistas habían escrito desde 1940. Véase si no:

Finalmente, se aclara el significado de la intervención, en la agricultura ejidal, del capital financiero industrial en pequeñísima escala y del internacional en mayor proporción, que tiene lugar a través de las instituciones nacionales de crédito agrícola. En términos muy crudos, pero exactos, dichas instituciones se vienen transformando en los intermediarios del gran capital financiero internacional, concretamente del norteamericano.<sup>34</sup>

Era una especie de división del trabajo entre el gobierno federal y la Clayton y demás empresas algodoneras y la banca privada. El gobierno mexicano

“To my friend, Lic. Ramón Beteta with every good wish”, con fecha 13 de marzo de 1959, véase Garwood, *Will Clayton*. Hace pocos años, la viuda de Beteta, Elizabeth, donó papeles y libros del funcionario mexicano a El Colegio de México.

<sup>31</sup> Senior, “Reforma agraria”, p. 67.

<sup>32</sup> BNCE 1946, p. 9 (préstamos ministrados) y p. 24 (capital privado operado).

<sup>33</sup> Huizer, *La lucha*, p. 75.

<sup>34</sup> *Comarca Lagunera*, pp. 19-20.

invertía en las obras de riego, reorganizaba la tenencia de la tierra incluyendo la formación de ejidos y colonias agrícolas y otorgaba crédito a buen número de ejidos, pero no deseaba y menos podía hacerse cargo del negocio algodonero completo. Ésa era la tarea de las empresas privadas.<sup>35</sup> El propósito del intervencionismo gubernamental parecía dirigido a sentar las bases más idóneas para una actividad privada por demás lucrativa, a cargo de empresas algodoneras y de bancos. También significaba la posibilidad de contar con una especie de capacidad de reacción ante las señales del mercado, por ejemplo en 1943 ante la contracción de las exportaciones, que llevó a los bancos oficiales a reducir sus operaciones algodoneras buscando disminuir la superficie de algodón y aumentar la de maíz.

El negocio de los empresarios se basaba en su capacidad para enfrentar de mejor manera los vaivenes del mercado. ¿El motivo? Que las empresas, atentas a las variaciones del mercado mundial, fijaban los precios de compra a los productores, quienes a final de cuentas eran los que soportaban aquellos vaivenes. Si la Secretaría de Agricultura intervenía y fijaba precios de garantía, como el de 61 centavos por kilo que estableció en la zona de Matamoros en 1944 o el de 600 pesos la tonelada de semilla de algodón en el valle de Santo Domingo en octubre de 1958, los compradores se las ingeniaban para evadir la medida recurriendo a marrullerías tales como manipular la clasificación de la fibra y con ese argumento clasificarlo de mala o mediana calidad, lo que les permitía imponer castigos de 10 y hasta de 20 centavos por kilo. En el caso de la semilla, los compradores pagaban mucho menos que el precio oficial: apenas 285 en lugar de los 600 pesos.<sup>36</sup> A punta de decretos el gobierno no iba muy lejos. Era más práctico que los bancos oficiales compraran las cosechas a mejor precio, pero esa opción era onerosa. Un observador destacaba el hecho de que los propietarios de los despepitadores procuraban “estar siempre perfectamente informados de los movimientos de los precios en las bolsas algodoneras de los Estados Unidos [...] además pueden recurrir, como muy frecuentemente lo hacen, a las operaciones de compra-venta de futuros de algodón en las bolsas algodoneras, y así se cubren de cualquier eventualidad”. Pero parecía que la clave del negocio residía en comprar la producción al menor precio posible, es decir,

<sup>35</sup> Walsh, *Building the Borderlands*, p. 118.

<sup>36</sup> Argüello Castañeda, *Problemas*, pp. 77-78; AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 705.2/206, telegrama de 9 de octubre de 1958 de la Asociación Agrícola Local del Valle de Santo Domingo.



pasar la cuenta al agricultor: “siempre fijan al algodón en hueso un precio que les permita lograr a ellos buenas utilidades”.<sup>37</sup>

El planteamiento anterior requiere una cronología. El crédito oficial al algodón se contrajo de manera notable durante las décadas de 1940 y 1950; en contraste, el crédito privado, bajo diversas modalidades, se expandió considerablemente. Con los datos de los cuadros 7 y 8 y con las referencias a las actividades del Banco Agrícola y el Banjidal que se acaban de exponer, resulta claro que de financiar entre un tercio y casi la mitad de la superficie algodонера entre 1936 y 1944, la actividad crediticia gubernamental se redujo a apenas 12% del total en la década de 1960. Conviene recordar las cifras, que son indicio de una dimensión que debería estudiarse con todo detalle, a saber, la expansión del crédito privado, tanto por la vía de las empresas algodoneiras como de los bancos. Del mismo modo, debería considerarse la actuación no sólo de prestamistas y de aquellos agricultores que podían financiarse por su cuenta sino también de las organizaciones de productores, como las uniones de crédito, una figura importante en la agricultura comercial.

En ese contexto el cambio en las fuentes de crédito expresa bien el rumbo general de la agricultura algodонера, que en esos mismos años se hizo de manera creciente una actividad privada. Entre 1940 y 1960 la superficie algodонера en manos de propietarios privados creció casi cinco veces (de 94 106 a 489 969 hectáreas), contra un aumento de una y media veces de la superficie ejidal (108 623 a 262 593 hectáreas). Como resultado en 1960, 65% de la superficie (y de la producción) algodонера estaba en manos privadas, contra 46% de 1940.<sup>38</sup> Por lo visto con el crédito oficial el Estado echó a andar la actividad en los nuevos términos derivados de la reforma agraria, es decir, una vez consumado el reparto ejidal y la formación de colonias en las principales áreas algodoneiras; pero luego se desentendió del algodón, al menos en el terreno productivo.

Esta interpretación del manejo del crédito algodonero gubernamental no parece diferir gran cosa del argumento de Kerig sobre las relaciones entre la empresa californiana dueña del valle de Mexicali hasta 1946, y el gobierno federal. El punto central de ese argumento es que “el gobierno mexicano no podía ni quería financiar a los agricultores y tampoco es probable que pudiera construir las obras de riego y control de inundaciones necesarias”.

<sup>37</sup> Martínez Cerda, “El algodón”, p. 120.

<sup>38</sup> CEPAL, *América Latina*, p. 74.

Afectar a la Colorado River Land hubiera puesto en riesgo además la recaudación de impuestos, la generación de divisas y, algo fundamental en ese tiempo, el acceso al agua del río Colorado. “La CRLC conservó sus propiedades y siguió operando durante tanto tiempo porque los gobernantes mexicanos estaban ansiosos de desarrollar Baja California y encontraron que la compañía podía serles útil para alcanzar esa meta”.<sup>39</sup>

Pueden cambiarse los nombres y los lugares pero el sentido es el mismo. El gobierno mexicano no quería ni podía financiar a los agricultores; ése era el negocio de las empresas algodoneras, en su mayoría extranjeras. Estas empresas, cuyo poder residía en la disponibilidad de capital, aseguraban pese a todo la reproducción del negocio entero, mismo que daba lugar a un movimiento económico general con las notables secuelas sociales y urbanas que ya se han abordado. A pesar de su voracidad y sus prácticas monopólicas, dichas empresas garantizaban aumentos de la producción y de la exportación, de la generación de divisas y por supuesto de la recaudación de impuestos, como se verá más adelante.

#### REGULACIÓN DEL MERCADO, O LA HISTORIA DEL ALGODÓN EN HUESO

A lo largo de esos años, el gobierno federal mantuvo una política tímida en cuanto a la regulación del mercado algodonero. Una cosa era facilitar o dificultar el comercio exterior del algodón mediante aranceles, decretar vedas ante el acoso de ciertas plagas o expedir reglamentos para la clasificación de algodón, y otra muy distinta era convertirse en protagonista directo de la producción y del mercado. El parteaguas es 1936, cuando el naciente Banjidal fue autorizado a participar en el mercado del algodón, con base en la producción de los ejidos con los que operaba. Más adelante, en tiempos de la segunda guerra, la Nacional Distribuidora y Reguladora (a través del Consorcio, una criatura burocrática de muy breve vida, 1943-1944) también participó en la compra e incluso en la exportación de algodón.<sup>40</sup> En ocasio-

<sup>39</sup> Kerig, *El valle*, pp. 321-322.

<sup>40</sup> Argüello Castañeda, *El problema*, pp. 136 y 141-145. Sobre los cambios que trajo consigo el reparto agrario de 1936 en el comercio de la semilla de algodón, por medio del Banjidal, véase AGN-P, Manuel Ávila Camacho, exp. 506-1/29: memorándum de 23 de marzo de 1942, de T.A. Zertuche, director general de la Compañía Lagunera de Aceites, S.A., subsidiaria de Clayton; también véase carta de 15 de mayo de 1942 del secretario general de la CTM, Fidel Velázquez.

nes no hubo más remedio que prohibir las exportaciones, o fijar una especie de precio de garantía cuando se desplomaba el precio internacional y se desataba la fiebre especulativa de las empresas compradoras. Como se vio, también se intentó disminuir la superficie cultivada en 1943.

El punto nodal de esta regulación era en gran medida la incapacidad gubernamental, derivada quizá de los términos del entendimiento inaugurado por el gobierno de Cárdenas con las compañías algodoneras. El algodón era un negocio dominado por esas empresas. Si las empresas financiaban 70 u 80% de la producción y en esa misma proporción controlaban la comercialización, poco podía (o deseaba) hacer cualquier gobierno contra ellas. Walsh apunta que ese arreglo provocó repetidos intentos de empresarios mexicanos por participar más activamente en el financiamiento y comercialización del algodón, con vistas a disminuir el dominio de las compañías extranjeras; tales intentos no tuvieron mayor éxito. Uno de ellos, de 1941, consistía en crear una “central financiera algodонера”, compuesta por productores, consumidores y el gobierno federal. El propósito era regular el mercado y acabar con las “condiciones ruinosas de esta actividad”, situación que se explicaba por la “función bancaria inadecuada”. El diagnóstico era severo. En un “Estudio sobre la regulación de la producción algodонера en México”, el ex presidente Ortiz Rubio y otros denunciaban la “intervención de grupos poderosos de acaparadores extranjeros que evitan que el producto vaya directamente del productor al consumidor, obtienen ganancias fabulosas y elevan arbitrariamente los precios en su beneficio. Esto ha sido causa de que una explotación que es base de vida para el cinco por ciento de nuestra población y que ha tenido un mercado anual de más de sesenta millones de pesos, esté arruinada”.<sup>41</sup>

Años más tarde, a raíz de un conflicto mercantil entre la empresa Industrias Unidas y la inglesa Hohenberg, el poderoso algodonero mexicano Octavo “Chito” Longoria expresó al presidente de la República “la necesidad de contar con el apoyo de nuestro gobierno porque las empresas ex-

<sup>41</sup> AGN-P, Manuel Ávila Camacho, exp. 565.1/17: carta de 18 de febrero de 1941 de los ingenieros Pascual Ortiz Rubio, Luis Topete Bordes, Carlos Alatorre, y Ricardo Couto y Leopoldo Aviña, todos ellos involucrados en la industria textil. La cifra de 5% de la población era una estimación que incluía 100 000 familias de agricultores, 50 000 obreros de las fábricas de hilados y tejidos, y un número indeterminado de familias que vivían de la industria de la semilla de algodón. En el “Estudio” citado, de 24 páginas, se lee que el grupo de poderosos intereses acaparadores eran “en su mayor parte judíos”. Quizá simpatizaban con el gobierno alemán.

trajeras están acabando con el patrimonio de los mexicanos y las instituciones oficiales están cooperando con ellas”. Aludía Longoria a la intervención del Banjidal favoreciendo a la empresa extranjera en la compra de 5000 pacas de algodón deliciense.<sup>42</sup> ¿Acaso los términos del acuerdo de 1937 entre Lázaro Cárdenas y William Clayton tenían esta clase de secuelas?

La discordia por el algodón en hueso puede ser ilustrativa de esta parte de la economía algodонера. Ya se dijo que en un principio las empresas pretendieron imponer la venta del algodón en hueso (fotografía 10), pero los agricultores algodoneiros, sabedores de las grandes desventajas que les representaba, no se quedaron con los brazos cruzados. Buscaron el apoyo gubernamental.

Vale detenerse en un contrato celebrado en el distrito de riego de Delicias en 1934, que imponía la venta de algodón en hueso. Hay que destacarlo porque ese trato es el origen de una densa historia de desacuerdos y conflictos entre agricultores y empresas algodoneiras. Bajo el nombre legal de Algodones del Norte, S.A., Clayton comenzó a habilitar a los primeros colonos del sistema de Delicias desde marzo de 1934. A uno de ellos le prestó 2040 pesos para la siembra de 60 hectáreas, contando para ello con la autorización de la CNI y de la gerencia del propio sistema de riego. El colono se obligaba a pagar un interés de 1% mensual sobre saldos diarios durante el tiempo que la deuda se mantuviera insoluta. También se obligaba a entregar a la compañía el algodón en hueso cuyo importe cubriera el adeudo con la misma compañía así como los adeudos con el sistema de riego, es decir, con la CNI. Para ello el colono autorizaba a la compañía a efectuar las retenciones correspondientes. El precio de venta sería el “precio corriente de plaza el día que haga la entrega”. Por último, el colono se comprometía a dar preferencia a la compañía para vender el resto del algodón en hueso.<sup>43</sup>

Pero como se dijo la venta de algodón en hueso era muy gravosa para el productor. Al venderlo de ese modo, perdía la oportunidad de alcanzar los precios de compra del algodón pluma y de ganar aún más en caso de que la clasificación lo favoreciera; tampoco se sentía estimulado para sembrar variedades de mayor calidad, y para colmo, no cobraba por la semilla.

<sup>42</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 521.8/377: telegrama de 28 de agosto de 1954 de O.L. Longoria. Le transcribe telegrama del gerente de la empresa en Delicias, dirigido al ingeniero Agustín Luna Olmedo, director general del Banjidal.

<sup>43</sup> “Contrato de 15 de marzo de 1934 entre Manuel González Espino y George G. Goodrich”, con el número 191. Agradezco al hijo del colono, el ingeniero Manuel González de las Casas, de Delicias, el conocimiento y fotocopia de este valioso documento.

“El agricultor que vende en hueso —afirmaba una publicación oficial— regala prácticamente la semilla, que vale de 30 a 80 pesos tonelada, año de 1932”; los ejidatarios de Matamoros lo expresaban de otro modo: vendiendo el algodón en hueso los productores perdían entre 200 y 250 pesos por hectárea.<sup>44</sup> En el verano de 1943 dos directivos de las sociedades ejidales laguneras, uno de ellos Arturo Orona, sugerían a los socios “No vender el algodón en hueso pues la experiencia del año pasado nos enseña que las Sociedades que vendieron en hueso sus algodones, dejaron de ganar fuertes cantidades de dinero, las cuales quedaron en manos de los que negociaron con esta fibra”.<sup>45</sup>

En 1943 ejidatarios de la propia Comarca Lagunera denunciaban la poderosa coalición que imponía el comercio del algodón en hueso. Respetando la ortografía, se reproduce un párrafo de esa denuncia:

Estamos siendo víctimas de los acaparadores del algodón en hueso, producido por nosotros los Campesinos. Todas estas inmoralidades que se vienen colando entre el umilde trabajador es por sopaca [sic] de todos los que representan la Institución Bancaria, hasi como las Actoridades Civiles y Melitares, por esta razón los compradores del algodón que son los “Coyotes” que bulgarmente se les dice en esta Región tienen controlados a todos los mencionados empleados.<sup>46</sup>

A veces los productores, urgidos como generalmente estaban, no tenían otra opción que vender su mercancía de ese modo. Así explicaban en 1944 los ejidatarios laguneros de la sociedad colectiva Nuevo León la venta ilegal de algodón en hueso, simulada como si fuera algodón pluma: “recibir a la mayor brevedad el importe de su operación para evitarse to-

<sup>44</sup> En Preciado Castillo, *El algodón*, p. 542. En esa publicación oficial (*Boletín Mensual del Departamento de Economía y Estadística*, editado por la SAF, 15 de agosto de 1932), se señalaba que la semilla “vale cuando menos el doble del importe de la maquila por kilo de algodón pluma”; AGN-P, Manuel Ávila Camacho, exp. 565.4/1023: carta de 30 de septiembre de 1946 de la Liga de Comunidades Agrarias de Tamaulipas

<sup>45</sup> *El Siglo de Torreón*, 23 de julio de 1943, p. 5.

<sup>46</sup> AGN-P, Manuel Ávila Camacho, exp.705.2/512: carta de 2 de octubre de 1945 de Juan Francisco García, de Santo Niño, municipio de Francisco I. Madero. En este mismo expediente se halla carta de 15 de enero de 1945 del Banjidal en la que el propio banco denuncia “las ventas ilegales de algodón en hueso que han venido efectuando en esa región [lagunera] los ejidatarios”.

dos los gastos por concepto de intereses, seguros y pérdidas por mermas de mala calidad”.<sup>47</sup> A veces, las empresas imponían la obligatoriedad de la venta en hueso, sobre todo cuando una empresa monopolizaba el mercado. Y a veces el algodón era robado de las propias parcelas, especialmente en épocas de altos precios. A este tipo de algodón en hueso se le denominaba “algodón de luna”, aludiendo al hecho de que se robaba por las noches.

En algunos lugares los agricultores se movilizaron y lograron cierta mejoría. Así ocurrió en el sistema nacional de riego del río Conchos, Chihuahua, nombre original del distrito de riego 05, con cabecera en Delicias. En 1935, junto con agricultores de Ojinaga y del valle de Juárez, los algodoneros de Delicias pidieron la intervención del presidente de la República y del secretario de Agricultura, Saturnino Cedillo, para evitar las ventas de algodón en hueso; al año siguiente lograron que el gerente del sistema de riego, es decir, un funcionario de la CNI, prohibiera la venta de algodón en hueso. Pero lo decisivo no fue esa prohibición sino el arribo del Banco Agrícola, en 1936, que organizó a los agricultores en más de 30 sociedades de crédito; además construyó dos despepitadores.<sup>48</sup> De ese modo, los agricultores deliciasenses, en lugar de vender el algodón en hueso, tuvieron la posibilidad de contratar al despepitador para maquilar su algodón y poder realizar así la venta en pacas, perfectamente clasificadas, embaladas y listas para su traslado al ferrocarril. Poco a poco, la venta de algodón en hueso comenzó a ser cosa del pasado. “Fue cuando la semilla comenzó a existir”, resume un viejo productor local. La propia empresa que despepitaba podía ser una opción de venta. En las hojas de liquidación se distinguía entonces el volumen y valor tanto de la fibra como de la semilla. Ése era el procedimiento ideal, el más moderno, por así decir (véase la hoja de liquidación del cuadro 11). Pero había productores que distaban de disfrutar de semejante modernidad.

<sup>47</sup> AGN-P, Manuel Ávila Camacho, exp. 705.2/512: acta de la reunión celebrada el 14 de noviembre de 1944 entre funcionarios gubernamentales e integrantes de la Unión General de Sociedades de la Comarca Lagunera, encabezados por Arturo Orona.

<sup>48</sup> Aboites Aguilar, *La irrigación*, pp. 210-214. En contraste, en el sistema de riego del río San Diego, Coahuila, los colonos denunciaban que el gerente los obligaba “a vender su cosecha de algodón a la Cía. Algodonera Mexicana, S.A., a pesar de estar cubiertos los compromisos con dicha institución y de haber compradores que mejoran los precios”, AGN-P, Abelardo L. Rodríguez, exp. 562.1/156: extracto de carta de 28 de agosto de 1934, suscrita por los colonos Patricio Ortiz, D. Sánchez y P. Treviño.

Poco antes del inicio de la cosecha de 1943, el gobierno federal emitió un decreto prohibiendo el “libre comercio de algodón en hueso en las principales regiones algodoneras de México”. No incluía la zona de Matamoros.<sup>49</sup> ¿A qué obedecía el decreto y por qué excluía a Matamoros? Responder a esas dos preguntas puede ayudar a aclarar el argumento.

El decreto de 1943 buscaba combatir a los ladrones de algodón, aquellos que en las noches metían pizcadores a pizar algodón ajeno. El decreto era en verdad eufemístico, pues ni modo que prohibiera “el libre comercio de algodón robado”. En La Laguna los robos llegaban a extremos de escándalo. “Se han hecho grandes fortunas en el comercio con algodón robado”, apunta un autor. Da el ejemplo de un agricultor que en 1942 sembró apenas 10 hectáreas de algodón pero que entregó una cosecha cuyo volumen hacía pensar en un sembradío 40 veces mayor. Un diario local decía: “Otra de las cosas que hacen algunos compradores de esa especie es cultivar pequeñas superficies de algodón de las que se obtienen fabulosas cosechas, pues toda la fibra que compran de mala procedencia, la hacen pasar como cosechada por ellos”.<sup>50</sup>

El decreto no resolvió esa práctica mercantil. Varios años después un estudio del Banco de México concluía subrayando lo “inoperante” de esa clase de medidas gubernamentales. Proponía ligar la prohibición del comercio del algodón en hueso con medidas de “crédito pignoraticio y de almacenamiento como continuidad de los préstamos de avío”.<sup>51</sup> De qué servía que el gobierno otorgara créditos a productores si el destino mercantil no era otro que la venta en hueso, que sólo beneficiaba a los intermediarios. La propuesta consistía en adjudicar al gobierno la obligación de asegurarse de que los productores, sobre todo los más pequeños y pobres, alcanzaran el privilegio de vender algodón pluma.

¿Por qué el decreto de agosto de 1943 excluía a Matamoros? Porque la mayor parte del comercio en esa zona se hacía en algodón en hueso. Un comprador de algodón lagunero recuerda que su papá abrió un despepitador en Matamoros. Y la razón era que en ese lugar sí se permitía la compra-venta de algodón en hueso, cosa prohibida tanto en La Laguna como en Delicias. ¿Y por qué se permitía en Matamoros? Porque había menos compradores y despepitadores que en La Laguna.<sup>52</sup>

<sup>49</sup> *Diario Oficial*, 2 de agosto de 1943, en Preciado Castillo, *El algodón*, p. 543.

<sup>50</sup> Senior, “Reforma agraria”, p. 92; *El Siglo de Torreón*, 28 de julio de 1942, p. 1; también 23 de julio de 1943, p. 5: “Ya comenzaron el robo del algodón y las ‘compras’”.

<sup>51</sup> De la Peña, *Despepitadoras*, p. 65.

<sup>52</sup> Entrevista con Alberto González Domene, Torreón, 25 de enero de 2012.

En efecto, por la escasez de despepitadores, todavía en la década de 1940 en Matamoros predominaba la venta de algodón en hueso.<sup>53</sup> Y eso era grave porque desde 1944 esa zona tamaulipeca se había convertido en la segunda área algodonerera más grande del país, desplazando al valle de Mexicali; en 1949 se convertiría en la más importante de todas, con más de 80 000 hectáreas sembradas de la malvácea, en gran medida de temporal. Ante tal situación, un observador instaba a los bancos oficiales a construir más despepitadores, para que “se introduzca la costumbre establecida en las demás regiones algodonereras en donde los productores pagan una cuota fija por paca despepitada y pueden ellos directamente disponer de su fibra y semilla”. En Matamoros, al menos en esa época (mediados de la década de 1940), el negocio algodonerero mostraba de manera nítida las enormes ventajas de que gozaba la minoría que controlaba el comercio algodonerero. Por principio de cuentas, las empresas compradoras ganaban al imponer precios bajos al algodón en hueso y no pagar por la semilla y la buena calidad de la fibra; en segundo lugar, ganaban al vender el algodón pluma a mejor precio, y en tercero, si era el caso, ganaban a la hora de exportar, pues en ese tiempo el gobierno federal subsidiaba las exportaciones. El mismo observador insistía en la urgencia de resolver la situación algodonerera tamaulipeca, “de lo contrario esta región seguirá con cien años de retraso en el comercio del algodón”.<sup>54</sup> Había situaciones paradójicas. En 1947 estalló un conflicto entre los agricultores de varias colonias del municipio de Matamoros y el Banco Agrícola. El motivo era la oposición del banco a la instalación de empresas algodonereras y despepitadores privados en el perímetro de la colonia Valle Hermoso, cosa que los agricultores veían con buenos ojos en virtud de los bajos precios ofrecidos por el banco gubernamental. Los colonos trataban de “obtener mejor precio para su producto”, pero se encontraban con que los funcionarios bancarios les impedían “contratar con casas algodonereras que superan precios mercado local”.<sup>55</sup>

<sup>53</sup> Argüello Castañeda, *Problemas*, p. 78. Véase la queja de un sindicato cetemista de obreros de empresas compresoras de Torreón por el comercio del algodón en hueso que se hacía en Matamoros, Tamaulipas. La respuesta del Banco Agrícola era muy simple: “a causa de no tener planta de despepite se ve en la necesidad de vender su algodón en hueso, lo cual ya se efectuó”, en AGN-P, Lázaro Cárdenas, exp. 564.1/460: carta de 10 de agosto de 1938 del Banco Agrícola a Francisco Quintero, dirigente sindical.

<sup>54</sup> Argüello Castañeda, *Problemas*, p. 78. En Longoria (“El jacalón”, pp. 28-33) se describen los negocios de don Adán Longoria, comerciante, prestamista, agricultor y dueño de un pequeño despepitador en Camargo, Tamaulipas, todo ello a partir de 1918.

<sup>55</sup> AGN-P, Miguel Alemán, exp. 503.11/19: cartas de 6 de enero de 1947 del repre-



Sin embargo, en un “caso sorprendente y único en la historia del algodón en México”, el número de despepitadores en la zona del Bajo Bravo aumentó de 14 en 1945 a 74 en 1950, 25 de ellos ubicados en Matamoros.<sup>56</sup> Pero el asombroso aumento de despepitadores no se tradujo automáticamente en la extinción del algodón en hueso como mercancía primordial. En un trabajo de 1954 se consideraba “inaplazable dar fin al sistema de compra-venta de algodón en hueso; ninguna otra región lo tiene establecido en forma tan arraigada como Matamoros”.<sup>57</sup> Ojalá futuras investigaciones ahonden sobre este rasgo mercantil tan persistente en el Bajo Bravo y en otras zonas del país.

En 1952 un estudio del Banco de México daba una visión todavía más pesimista, pues incluso en las zonas que podían considerarse más modernas, como La Laguna, subsistía el comercio del algodón en hueso. Al referirse a La Laguna anotaba entre sus conclusiones que se “Confirma que la mayoría de las operaciones comerciales son a base de compra-venta de algodón en hueso, esto es, algodón con semilla, procedimiento que es considerado a todas luces perjudicial para el productor agrícola, en atención a que los precios que recibe son ‘convencionales’, sin base en normas de calidad y sistemáticamente favorables de modo exclusivo para el comprador”.<sup>58</sup>

En 1957 los algodoneros de Los Mochis denunciaban ante el presidente Ruiz Cortines que “compañías despepitadoras extorcionan [sic] algodoneros fin vendámosles algodón en hueso, violando decreto presidencial fecha 15 de junio 1957, pagándonos precios sumamente bajos”. La demanda era la de siempre en estos casos: “pedimos su intervención inmediata establezca precios algodón en pluma y semilla, mandando de inmediato su representante”.<sup>59</sup> Las medidas gubernamentales tomadas en la ciudad de México parecían débiles. En junio de 1957 un acuerdo presidencial reforzó la prohibición del comercio de algodón en hueso, alegando el combate al gu-

sentante del Banco Agrícola de Matamoros, y de 12 de julio de 1947 de los directivos de la colonia agrícola Valle Hermoso, José Robles y profesor Estanislao M. García.

<sup>56</sup> Martínez Cerda, “El algodón”, p. 117. “Son plantas nuevas y muy eficientes —agrega este autor—, en comparación con las ya anticuadas que existen en otras regiones, como en la Comarca Lagunera”.

<sup>57</sup> Martínez Cerda, “El algodón”, p. 120.

<sup>58</sup> De la Peña, *Despepitadoras*, p. 65.

<sup>59</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 521.8/836: telegrama de 5 de julio de 1958 de Lorenzo F. Robles, secretario general del comité regional número 5. El decreto presidencial no fue encontrado en la fuente citada.

sano rosado. Pero las empresas de Baja California Sur violaban tal instrucción. Los quejosos decían que la venta de algodón pluma al Banco Agrícola les había redituado una ganancia de 500 pesos por tonelada, pero que las empresas trataban de obligarlos a “entregarles algodón hueso”. Los agricultores se negaban a aceptar ese trato pero requerían el apoyo gubernamental, lo que en este caso consistía en obligar a las empresas a recibir el algodón pluma.<sup>60</sup> Por lo visto, a veces, el poder gubernamental era letra muerta, y más si los precios se derrumbaban.

Sin embargo, otros sostenían que la prohibición del comercio del algodón en hueso afectaba a los productores; por ello era urgente derogarla. Esta perspectiva distinta fue expresada por los dirigentes de algunos algodoneros de Baja California, en el denso año de 1958. Según ellos, la prohibición de la venta de algodón en hueso se justificaba en tiempos de la guerra, cosa que para entonces era historia. Lo más grave era que el reglamento del decreto de 25 de octubre de 1944, que fijaba tal prohibición, había creado un comité de vigilancia del algodón precisamente para evitar aquellas ventas. Pero con los años, ese comité había quedado en manos de las empresas algodoneras que así podían maniobrar con mayor facilidad para deprimir el precio. Consideraban que el decreto era anticonstitucional pues violaba la libertad de comercio e inhibía la concurrencia de “otros compradores e impide competencia aun dentro compradores locales con gravísimo perjuicio economía campesina”. ¿Acaso el gobierno federal contribuía a la especulación en su intento por limitarla o amainarla? En 1968 una agrupación ejidal del mismo valle de Mexicali insistía en obtener permiso de la SAG para vender el algodón en hueso; uno de sus argumentos era que tenían noticias de que en otras zonas algodoneras del país la venta de esa clase de algodón rendía “mejores utilidades” para los agricultores.<sup>61</sup>

La historia del algodón en hueso, que también está por hacerse, exhibe las dificultades existentes en el mercado algodonerero, tales como los abusos de compradores e intermediarios, la debilidad de los pequeños productores así como la corrupción y la debilidad gubernamentales. Había presiones

<sup>60</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 705.1/406: telegrama de 28 de agosto de 1957 de Ernesto Amaro Ávila, Juan José Molina Cruz y Apolinar Cueva, directivos de la Asociación Agrícola Local del Valle de Santo Domingo.

<sup>61</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 565.4/275: carta de 10 de octubre de 1958 de Alfonso Garzón y otros directivos de la Liga Agraria Estatal; AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 6 (387-148), exp. 722/4: carta de 15 de mayo de 1968 de la Unión de Comisariados Ejidales y Consejos de Vigilancia de Baja California, A.C.

para que el mercado del algodón fuera lo menos libre posible, y algunos urgían a la autoridad gubernamental a intervenir para limitar la libertad mercantil.<sup>62</sup> Pero el asunto iba más allá. Los obreros de las industrias asociadas al algodón y los alijadores insistían en establecer reglas para evitar la libre circulación del algodón. La consideraban como el espacio ideal para las maniobras especulativas de las compañías. No eran raras las peticiones de sindicatos como el de obreros de compresoras de Torreón que se inconformaban por la salida del algodón de Matamoros para su “compresión y exportación por Brownsville, Texas”. Tal movimiento perjudicaba a los obreros de despepitadoras y molinos de esa zona y de Monterrey, lo mismo que a los alijadores de Tampico. “Ruego a usted gire órdenes a quien corresponda, fin algodón mencionado expórtese vía Tampico”. El mismo sentido tenía el mensaje del sindicato de jornaleros, obreros e industriales de Matamoros, que pedían la intervención presidencial para que “las empresas algodoneras que operan en ese municipio se abstengan de transportar la semilla de algodón a otros estados de la República”. El motivo era simple: en Matamoros había molinos de semilla y trabajadores del ramo que resultaban perjudicados por esos movimientos, lo mismo que la economía municipal.<sup>63</sup>

Difícilmente el mercado algodonerero podía ser considerado la mejor expresión de la libertad mercantil. Las compañías algodoneras buscaban cualquier rendija para sacar ventaja. Aunque no se refiere específicamente al algodón en hueso, vale la pena destacar un hecho de carácter fiscal, ocurrido años después, en plena caída algodonerera de la década de 1960. Una vez que el gobierno federal se vio obligado a reducir y casi extinguir el *ad valorem*, esas compañías buscaron la manera de beneficiarse. En 1966 algodonereros de La Laguna denunciaban que “industriales oleaginosas acordaron formar bloque a fin bajar precio semilla algodón”. Esa reducción buscaba apropiarse del subsidio fiscal otorgado por el gobierno federal: “lo que debiera percibirse por subsidio equivalente impuesto advalorem que usted

<sup>62</sup> López Hurtado, “El algodón”, pp. 40 y 66. En la última página de este trabajo de 1961, se lee que “el Estado está luchando por acabar con esta práctica viciosa que disminuye los ingresos de los agricultores y aumenta las utilidades de los comerciantes o intermediarios”. Es claro que nunca acabó con dicha “práctica viciosa”.

<sup>63</sup> AGN-P, Lázaro Cárdenas, exp. 564.1/460: extracto de 16 de julio de 1938 de carta del secretario general del Sindicato de Obreros de Compresoras de Torreón; extracto de 1 de agosto de 1939 de Manuel Gil, secretario general de la agrupación obrera de Matamoros.

acordó para beneficio directo productores, lo anularía la actitud industrial esta rama que quieren capitalizar para su provecho el esfuerzo que su gobierno ha hecho para aliviar situación algodoneros del país”.<sup>64</sup>

Es difícil saber si tales dificultades constituían un dilema para el gobierno federal, es decir, si podía decidir entre una intervención más vigorosa u optar por la fórmula de dejar hacer y dejar pasar. Da la impresión de que, a final de cuentas, el gobierno federal se dejó llevar por el pragmatismo: para qué alterar el arreglo mercantil de las empresas algodoneras si ellas financiaban una actividad que movía grandes cantidades de dinero entre distintos grupos sociales. Ante las quejas de abusos y privilegios, cualquier secretario de Agricultura podría encoger los hombros y mirar hacia otro lado, quizá hacia la candidatura a la Presidencia de la República, como hizo Gilberto Flores Muñoz, el zarandeado secretario de Agricultura que aparecerá en el capítulo 7 enfrentando los primeros indicios de la caída algodonera.<sup>65</sup>

En resumen, la persistencia del comercio del algodón en hueso puede considerarse como uno de los indicios del “inframundo algodonero”, según lo denomina un torreonense, compuesto también por el tráfico del algodón de luna, la manipulación de las clasificaciones y las básculas a la hora de pesar los remolques con algodón en hueso, las piedras que metían los jornaleros para aumentar el peso del algodón pizcado, el tráfico de insecticidas y fertilizantes entregados a los ejidatarios, los sobrepuestos y las tajadas que se llevaban algunos empleados públicos a la hora de vender algodón pluma o al autorizar o mirar para otro lado ante un pozo ilegal, el engaño o fraude que se cometía a los pequeños productores cuando recibían sacos de talco o polvo de ladrillo en lugar de insecticidas. En 1953 un nuevo gerente del Banjidal en La Laguna, el ingeniero Gonzalo Blanco Macías, fue removido y luego despedido de esa institución cuando quiso combatir a fondo las irregularidades y las prácticas corruptas. Según un autor, una poderosa coali-

<sup>64</sup> AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 10 (192), exp. 721.1/3: telegrama de 20 de septiembre de 1966, de la Unión Regional de Productores de Algodón de la Comarca Lagunera. Otro indicio en el mismo sentido: en 1968 ejidatarios de Mexicali denunciaban que las empresas extranjeras se estaban apropiando indebidamente del subsidio de 97.727% al *ad valorem*, otorgado por un decreto presidencial; solicitaban que ese subsidio se les entregara “directamente” a ellos, en AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 6 (387-148), exp. 722/4: carta de 15 de mayo de 1968 de la Unión de Comisariados Ejidales y Consejos de Vigilancia de Baja California, A.C.

<sup>65</sup> Sobre las aspiraciones presidenciales de Flores Muñoz, véase Leñero, *Asesinato*, pp. 77-82.

ción de grupos y personas tanto de la ciudad de México como de Torreón impuso tal remoción.<sup>66</sup> En septiembre de 1964 un agente federal (Armando Herrera Cuervo) fue enviado a combatir el tráfico ilegal de algodón en Torreón. Según el informe del cónsul estadounidense, tal tráfico se refería al algodón que vendían los ejidatarios a particulares, en lugar de destinarlo a cubrir sus adeudos con el Banjidal, y al robo de que eran víctimas los pequeños productores. Hubo varios arrestos, entre ellos el del conocido empresario Jorge Murra, quien junto con otros fue recluido en el campo militar local.<sup>67</sup> Pero también el sórdido mundo de los especuladores que tenían capital suficiente y bodegas a oscuras para esperar los vaivenes del mercado, basado en la máxima a la que siempre aludía Juan Abuasid, el algodonnero más rico de Torreón en la década de 1950: comprar barato y esperar a vender caro.<sup>68</sup> Otros agricultores preferían cultivar poco, abstenerse de refaccionar a otros productores y guardar el mayor número de pacas posible para esperar las alzas de precios. Un testimonio es el siguiente: “Pero su éxito consistió en que guardaba sus pacas [...] Por varios años hicieron esto, limitándose en sus gastos, sin desatender la labor, hasta que un año, don Ernesto González Cárdenas que era el que le manejaba la comercialización del algodón le dice: ‘Ahora es cuando’. El precio de la fibra había llegado a los valores más altos de la historia, ya había juntado 10 000 pacas como en 6 o 7 años [...] A partir de entonces su táctica fue guardar la fibra si no había un buen precio”.<sup>69</sup>

<sup>66</sup> Senior, “Reforma agraria”, pp. 91-93. Sería útil averiguar detalles de esa coalición y seguir la idea de este autor acerca de que “el soborno se ha democratizado, como ha sucedido en los Estados Unidos”. De hecho el apartado del trabajo de Senior del que se obtienen estos datos se titula, no por casualidad, “La democratización del robo”. Su argumento es que antes de 1936 sólo los grandes terratenientes robaban; después de 1936, el número de ladrones creció “democráticamente”. Sobre el despido de Blanco Macías véase también Hernández, *¿La explotación?*, pp. 238-239.

<sup>67</sup> NAW, 812.5541/15, 00225, POL2MEX, AmConsulate Monterrey: informe de 6 de octubre de 1964 del cónsul general Richard A. Johnson, f. 3. A los pocos días, ante las protestas de personajes prominentes y de asociaciones de agricultores, Murra quedó libre.

<sup>68</sup> Entrevistas con Alberto González Domene, Torreón, 25 y 27 de enero de 2012.

<sup>69</sup> *Cien años*, II, p. 21, testimonio de Ronaldo Russek Fhurmann en referencia a su padre, Óscar Russek Mijares. En bodegas, las pacas de algodón podían guardarse durante años “porque en la oscuridad el algodón no agarra color y los abrigos y cinchos quedan protegidos de la intemperie y de las lluvias”, Alberto González Domene, correo electrónico de 25 de abril de 2012.

Pero así como muy pocos algodonereros podían prescindir del crédito y financiar sus propias siembras, muy pocos podían darse el lujo de guardar semejante cantidad de algodón durante plazos tan largos. La gran mayoría de los productores vivía del crédito, año tras año.

#### LOS IMPUESTOS Y EL DESENCUENTRO CON LOS ALGODONEROS

Compradores obligan paguemos impuesto.<sup>70</sup>

Así como los mexicas y otros grupos poderosos del mundo prehispánico imponían tributos que los pueblos subordinados pagaban con fibra y textiles de algodón, así el Estado mexicano fue abriéndose paso en el mundo algodonerero del siglo xx para apropiarse de una porción cada vez mayor de la riqueza generada por este cultivo. Primero lo hicieron los gobiernos estatales, casi siempre por medio del predial y de manera específica mediante impuestos a la compraventa de la fibra y la semilla. Más tarde, desde 1948, una vez que la economía algodonerera había consolidado su conexión con el mercado exterior, el gobierno federal extendió su brazo tributario mediante un gravamen a la exportación: la sobretasa conocida popularmente como el *ad valorem*. En asuntos tributarios, como por lo general ocurre, los documentos muestran apenas una muy discreta parte de las prácticas y arreglos tanto de los contribuyentes como de las autoridades tributarias. Pero esa desventaja no debe llevar a omitir este aspecto; hay que insistir, así sea casi a ciegas.

En la década de 1930 el grueso de la tributación algodonerera correspondía a los gobiernos de los estados. Se puede estar de acuerdo con la afirmación de un gran estudioso de los impuestos en México acerca de que hasta antes de 1948 la Secretaría de Hacienda no había dado atención especial al cultivo del algodón porque éste no era importante.<sup>71</sup> En consecuencia, el grueso de la documentación disponible de esa década se refiere a quejas y reclamos en torno a la tributación de los gobiernos estatales. Y en los esta-

<sup>70</sup> AGN-P, Miguel Alemán, exp. 545.22/300: telegrama de 25 de julio de 1949 de ejidatarios de Anáhuac, Nuevo León.

<sup>71</sup> Yáñez Ruiz, *El problema*, iv, p. 279. En esta obra y en la de Preciado Castillo (*El algodón*, pp. 556-564) se detallan los impuestos federales al algodón vigentes antes de 1948, tanto los aranceles como aquellos que gravaban el consumo de fibra por parte de la industria textil.

dos el algodón se convirtió muy pronto en manzana de la discordia, por el potencial que ofrecía como fuente más o menos segura de ingresos.<sup>72</sup>

La información disponible ayuda a ilustrar la discordia tributaria. El primer indicio son las quejas de los algodoneros del valle de Juárez y de Delicias en 1934 relativas a la pesada carga fiscal.<sup>73</sup> El 4 de septiembre ejidatarios y propietarios del valle de Juárez se quejaron del alza de impuestos estatales a la compraventa de algodón, que elevaría el pago por paca de 3.63 a 13 pesos. Los de Delicias afirmaban que con esa alza (5% sobre el valor total de las cosechas de algodón), los colonos quedaban obligados a pagar al gobierno local una cantidad similar a la que pagaban a la CNI por las anualidades derivadas de la compra de sus predios agrícolas, “aproximadamente un cuarenta y cinco o cincuenta por millar sobre capital rústico”.<sup>74</sup> A mediados del 1935, argumentando la urgente necesidad de construir bordos

<sup>72</sup> Sólo se han encontrado dos impuestos municipales sobre el algodón: el primero es el gravamen vigente en varios municipios del norte tamaulipeco a mediados de 1928, AGN-DGG, exp. 2.127.24.15: carta de 26 de julio de 1928 del oficial mayor de la Secretaría de Gobernación al gobernador tamaulipeco; informe del inspector de trabajo en carta de 10 de julio de 1929 del oficial mayor al subsecretario de Gobernación, y sobre todo el elocuente dictamen de 30 de enero de 1930 de Francisco Santiago Ruiz, abogado consultor de Gobernación; el segundo gravamen municipal estaba vigente en Sonora en 1958, según se verá más adelante.

<sup>73</sup> Hacia 1935 la superficie de cultivo del valle de Juárez rondaba las 18 500 hectáreas. Pero desde 1937 los estadounidenses aplicaron con mayor rigor el tratado de 1906, lo que redujo la superficie cultivada. El agua del Bravo fue sustituida con aguas subterráneas; en 1948 había 128 pozos y 608 en 1963. Cortazar Martínez, *Tipología*, pp. 51-52; véase también Martínez, *Ciudad Juárez*, pp. 147-148, donde se contrasta la disminuida superficie juareense y la boyante producción algodonera del valle de El Paso durante la década de 1950, en gran medida por la disponibilidad de agua.

<sup>74</sup> AGN-DGG, exp. 2.127.1.6.16: carta de 12 de septiembre de 1934 de la Secretaría de Gobernación al gobernador del estado, reproduciendo mensaje de los juarenses del 4 de septiembre anterior; carta de 19 de octubre de algodoneros de Delicias, suscrita entre otros por Luis Delgado y Ramón Ortiz “en representación 130 colonos de la Primera Sección”. Además, tildaban el impuesto de alcabalariorio y denunciaban la decisión del juez de distrito de negar el amparo de la justicia federal. Anunciaban que apelarían ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Más protestas contra este aumento tributario chihuahuense se hallan en AGN-P, Abelardo L. Rodríguez, exp. 533.4.725. Sobre las protestas por aumento de impuestos en el distrito norte de la Baja California, en especial sobre el algodón y el trigo, y que eran calificados de alcabalatorios por los opositores, véase en este mismo archivo, fondo y ramo el exp. 533.4/524. Ténganse en cuenta lo singular de este caso porque, como territorio federal que era, los impuestos locales eran creados por el Congreso de la Unión.

de protección contra las crecientes del río Bravo, el gobierno tamaulipeco elevó la cuota del impuesto a la compraventa de algodón, de 0.02 pesos por cada 11.5 kilos (arroba), a un centavo por kilo. La medida provocó gran inconformidad entre agricultores y comerciantes, incluso el Partido Nacional Revolucionario se sumó a la oposición contra dicha alza. Además, una sucesión de malas noticias (inundaciones, plagas, epidemias) había provocado la pérdida de 75% de la cosecha del ciclo anterior. ¿Cómo justificar entonces la medida? En el contexto de la contienda nacional entre grupos callistas y cardenistas, que en Tamaulipas se relacionaba con el retorno al poder local del grupo de Emilio Portes Gil, la inconformidad fiscal creció a tal grado que el gobernador Rafael Villarreal dio marcha atrás y en septiembre siguiente anunció la cancelación del nuevo impuesto.<sup>75</sup> En 1936 los delicienses volvían a hacer cuentas: en la cosecha de ese año, valuada en casi seis millones de pesos (32 100 pacas), los agricultores habían pagado 440 000 pesos de impuestos; de esta cifra apenas 13% correspondía al fisco federal y el resto al estatal. Por ello, su reclamo principal iba dirigido al gobierno del estado, al que exigían la reducción de los llamados “impuestos al comercio de algodón”. Éstos significaban 5.25 pesos por paca y eran cubiertos por los propios agricultores. En 1937 el gravamen total por paca ascendió a 13.76 pesos, y en virtud de tal aumento, los agricultores de Delicias solicitaban una rebaja de 68% en la cuota correspondiente al gobierno del estado. El gobernador rechazó tal petición; los agricultores buscaron el apoyo presidencial; éste pidió informes al gobernador, quien le respondió en los siguientes términos: “Impuesto local sobre producción de algodón es 6 pesos por paca y no 8.50 como malévolamente dicen quejosos y está siendo cubierto por todos causantes estado incluyendo ejidatarios de pocos recur-

<sup>75</sup> AGN-DGG, exp. 2.127.1.24.41: carta de 8 de julio de 1935 de “agricultores y ejidatarios” de Matamoros, suscrita por más de 60 personas; carta de 7 de julio de 1935 de la Cámara Nacional de Comercio de Matamoros; carta de 14 de agosto de 1935 de Ignacio García Téllez, secretario general del Partido Nacional Revolucionario, al secretario de Gobernación; carta de 10 de septiembre de 1935 del secretario general de Gobierno de Tamaulipas, licenciado Manuel Collado, al oficial mayor de la Secretaría de Gobernación. Le informa que “ya se ordenó se suspendiera el cobro de dicho impuesto en tanto se inicia ante el Congreso del Estado la derogación del Decreto que lo establece”. Sobre este conflicto fiscal, también véase AGN-P, Lázaro Cárdenas, exp. 564.1/469: extractos de 7, 8 y 10 de julio de 1935, de cartas de Francisco Zárate; de León García, oficial mayor de la Confederación Campesina Mexicana, y de Pedro Garza Uribe, presidente de la Cámara de Comercio de Matamoros. Sobre el contexto local de esta protesta fiscal, véase Walsh, *Building the Borderlands*, pp. 104-105.



sos. Colonos sistema de riego número cinco siempre han pretendido gozar situación privilegiada con relación fisco estado y a la fecha prácticamente no han pagado ni el impuesto predial”.<sup>76</sup>

Diez años después un experto parecía otorgar la razón a los agricultores de Delicias. En su estudio criticaba con dureza el tratamiento fiscal que el gobierno chihuahuense daba al algodón. El impuesto algodonero era “positivamente monstruoso”, pues pagaba más de lo que la “nación” cobraba por la sal o los minerales. Las altas tasas tributarias parecían destinadas a gravar un “producto nocivo”. Si bien Chihuahua se había liberado de las alcabalas desde tiempo atrás, en 1929 se había creado un impuesto a la producción de algodón (3.50 pesos por quintal o 15.22 por tonelada). Después de 1934, conforme aumentó la producción de Delicias, la recaudación de este gravamen también creció considerablemente. No es casual que en 1943 el ingreso algodonero (1 029 74 pesos) significara ya 9% del ingreso total del gobierno del estado, contra menos de 1% en 1932. En 1941 el impuesto de producción y compraventa de algodón se había elevado, a razón de 2% *ad valorem* por compraventa de algodón y semilla, 3% por producción sobre algodón pluma y 5% sobre semilla. En suma, en 1944 el gravamen por cada paca de algodón (incluyendo la semilla) montaba 30 pesos.

El autor de estas consideraciones se preguntaba por qué no se gravaban otros productos agrícolas tanto o más redituables que el algodón, como la manzana, uva, alfalfa, cebolla. Su respuesta mostraba la importancia del cambio tecnológico ya mencionado en un capítulo anterior y que implicó la aparición de las grandes empresas despepitadoras: “no se gravan porque es más difícil el control del cobro, que en el caso del algodón es sencillísimo por aquello de que antes de llevarse a los mercados tiene que pasar por la planta despepitadora, de donde el fisco no deja salir paca que no pague”. Dicho de otro modo, el despepitador funcionaba como una especie de aduana interior. El autor proponía derogar el impuesto algodonero y en su lugar aumentar y mejorar la tributación a la propiedad de la tierra, es decir, el predial rústico.<sup>77</sup> En 1944 algodoneros del valle de Juárez denun-

<sup>76</sup> En Aboites Aguilar, *La irrigación*, p. 258. En 1936 el impuesto local a la actividad algodonera aportaba 6% del total de ingresos del gobierno local, estimado en 5.5 millones.

<sup>77</sup> De la Peña, *Chihuahua*, III, pp. 198-203. En 1934 los colonos del sistema de riego del Conchos habían expresado su inconformidad con la función fiscal de los despepitadores, considerándola a todas luces ilegal: “Además, aparte del servicio que como Agentes Fiscales se les pide, al hacerlos responsables del impuesto, es a ellos a quienes realmente se exige el pago del mismo, con lo que también se vulneran los principios

ciaban los intentos del gobierno chihuahuense de elevar los gravámenes a la fibra y de crear otros nuevos “para lo que salga de este estado”, es decir, impuestos alcabalatorios.<sup>78</sup> A principios de 1948, antes del establecimiento del *ad valorem* federal, los agricultores deliciasenses de plano solicitaban “que los impuestos del algodón sean federalizados”. Tal exigencia, que recordaba la de petroleros, cerveceros y mineros de años anteriores, tenía el propósito de eliminar la desventaja respecto a los impuestos locales de otras entidades federativas que cobraban tasas menores. En Tamaulipas, según los deliciasenses, cada paca de algodón pagaba apenas dos pesos al gobierno estatal, contra los 25 pesos con que se gravaba en Chihuahua.<sup>79</sup> Pero los impuestos no se federalizaron, es decir, los impuestos locales no se cancelaron, como ya había ocurrido en otros ramos (petróleo, electricidad, minería, explotación forestal, cerveza). Lejos de eso, como se verá, el gobierno federal creó su propio impuesto, y éste conviviría con los impuestos locales y los haría palidecer. Pero poco duró les duró el gusto, a unos y a otros.

Como era de esperarse, en los estados de Durango y Coahuila, por el peso de la economía algodонера, la aportación tributaria de la fibra era mayor que en Chihuahua. En Coahuila, entre 1942 y 1945, solamente las sociedades

---

establecidos en la Constitución, ya que se les cobra un impuesto del que no son causantes, ni intervienen para nada en los actos que han sido causa de dicho impuesto y sin que ni siquiera tengan fondos de los causantes. Por otra parte, en la Ley de Hacienda del Estado [de Chihuahua] se previene terminantemente que sólo están autorizados para hacer el cobro de contribuciones las Autoridades Fiscales del mismo”, AGN-DGG, exp. 2.127.1.6.16: carta de 19 de octubre de 1934, suscrita entre otros por Luis Delgado y Ramón Ortiz “en representación de 130 colonos de la Primera Sección” (mayúsculas del original). Tal vez por eso era más fácil para los exportadores de café evadir al fisco, según se desprende de un informe de 1955, NAW, 812.5541/15: 14: 0405, 0583, 0755, “Mexican Foreign Trade in Agricultural Products in 1954”, de 25 de febrero de 1955, suscrito por el consejero para asuntos agrícolas de la embajada, Paul G. Minneman.

<sup>78</sup> AGN-P, Manuel Ávila Camacho, exp. 545.22/125: carta de 25 de septiembre de 1944 de la asociación de usuarios del valle de Juárez; sobre impuestos algodoneiros tildados de alcabalatorios en Coahuila, véase AGN-DGG, exp 2.1271/3/19: telegrama de 1 de octubre de 1929 del subsecretario de Gobernación al gobernador de esa entidad, Nazario Ortiz Garza, quien se hacía eco de la protesta y oposición de Clayton y de George H. McFadden and Brothers, que hallaban dificultades para el envío de algodón lagunero a la capital del país y a la ciudad de Puebla.

<sup>79</sup> AGN-P, Miguel Alemán, exp. 508.1/319: memorándum de enero de 1948 de la Asociación Civil de Usuarios del Distrito de Riego de Delicias.

colectivas ejidales aportaban entre 15 y 23% del ingreso total.<sup>80</sup> En 1944 el gobernador de Durango informaba al presidente de la República que el algodón significaba “alrededor de un 20% de los ingresos” estatales.<sup>81</sup> En 1950 los municipios laguneros de Coahuila (Torreón, San Pedro, Matamoros y Francisco I. Madero) aportaron 56% de los ingresos del estado.<sup>82</sup> Un informe consular de 1964 elevaba la aportación lagunera hasta 60% de los ingresos de los estados de Coahuila y Durango; por esa elevada contribución “los gobiernos de los estados se oponen a que La Laguna se convierta en un nuevo estado”.<sup>83</sup> Cabe decir además que la recaudación algodонера lograda en los dos estados laguneros tenía lugar gracias a la decisión del Banjidal de descontar los impuestos locales a la producción de las sociedades de crédito, según se explicaba con detalle en un estudio de 1940 sobre La Laguna.<sup>84</sup> Tal práctica era incomprensible, porque se suponía que como organismo federal el Banjidal debía seguir la empeñosa tarea de ese gobierno encaminada a liberar lo más posible a los ejidatarios de cualquier carga tributaria que no fuera la del predial. Pero por lo visto en este caso los gobiernos locales imponían su voluntad. Si eso es cierto, se trata de un nuevo ejemplo de clara desobediencia local a las órdenes e intereses del gobierno federal, un fenómeno reiterado en la cuestión tributaria.

<sup>80</sup> AGN-P, Manuel Ávila Camacho, exp. 564.1/320: informe de 17 de enero de 1946 del tesorero al gobernador de Coahuila. Es extraño sin embargo que en las cuentas que aparecen en *AEEUM 1943-1945* (cuadros 369-371) el rubro de ingresos por impuestos a la agricultura de Coahuila aparezca en blanco.

<sup>81</sup> AGN-P, Manuel Ávila Camacho, exp. 564-1/327: carta de 14 de julio de 1944 del gobernador de Durango.

<sup>82</sup> Moreno, *Torreón*, p. 355. Uno de los empresarios entrevistados en Torreón narra que más o menos en 1960 el tesorero del estado de Coahuila le contó que la aportación de La Laguna a las haciendas locales de Durango y Coahuila entre 1910 y 1960 había ascendido a 79% del total, y que a cambio los gobiernos de ambos estados no habían gastado ni 13% del total en esa zona. Entrevista con Alberto González Domene, Torreón, 27 de enero de 2012. A su juicio, en esa crecida contribución tributaria reside el motivo de la cerrada oposición de los gobiernos de Coahuila y Durango a cualquier iniciativa encaminada a formar el estado de La Laguna.

<sup>83</sup> NAW, 812.5541/15, 225, POL2MEX, General Reports and Statistics, “A Survey of the Political Dynamics of the Laguna”, 26 de agosto de 1964, del cónsul de Monterrey Wesley D. Boles, f. 6.

<sup>84</sup> *Comarca Lagunera*, pp. 364-365; en este trabajo se lee: “Tanto los estados como los municipios aplican deliberadamente impuestos indebidos, bien sea a las comunidades agrarias o a las sociedades locales, facilitándose la recaudación del impuesto para las últimas en vista de que el Banco Ejidal hace efectivos tales tributos directamente al gobierno del estado. Tal práctica debería suprimirse”.

El algodón tenía la doble virtud de generar un gran movimiento de dinero y al mismo tiempo la de ser una actividad fácilmente gravable, gracias al lugar estratégico del despepitador. No por otra razón el gobierno de Baja California llevaba un riguroso control de la cantidad de pacas despepitadas cada día, con el propósito de hacer el cálculo del impuesto correspondiente. En el cuadro 15 se reproduce una hoja de registro de la producción diaria.

Además de notar el predominio de dos empresas en el control de la cosecha local, en especial de la Jabonera, el registro puntual de las pacas despepitadas indica claramente dónde fijaba la atención la autoridad tributaria. Las empresas despepitadoras tenían que hacer el desglose del procedimiento: cuánto algodón en hueso, cuánto en pluma, cuánta semilla, a qué precios; así como cuántos descuentos: costo del desepite, seguros, impuestos locales y federales, cuotas de caminos o por cualquier otro concepto. La carga fiscal recaía en los productores. Ya se vio en el capítulo anterior que a la hora de recaudar la cuota para el comité de pizcadores de Sonora, el decreto de 1955 establecía que tal cuota se cobraría del mismo modo que los impuestos previstos por la ley de hacienda local, fórmula que subsistió en los decretos sucesivos.

Vale detallar algunos aspectos de la tributación de los gobiernos de los estados. En general puede decirse que estos gravámenes significaron un alivio para las alicaídas haciendas estatales. Desde la década de 1920 el ingreso tributario de estos gobiernos no dejó de disminuir, tanto por los esfuerzos centralizadores del gobierno federal como por el impacto severo de la

**Cuadro 15.** Formato fiscal del registro diario de pacas despepitadas en Mexicali, 1941

<i>Empresa</i>	<i>Número de pacas</i>
Jabonera del Pacífico	38 680
Algodonera del Valle	20 205
Despepitador Mexicali	8 192
Banco Agrícola	775
<b>Suma</b>	<b>67 852</b>
Despepitado hasta ayer	67 136
Despepitado hoy	716

FUENTE: AHEBC, Fondo gobierno del estado, caja 46, exp. 1. Las boletas diarias corresponden a los días 3 al 26 de noviembre de 1941; las cifras del cuadro corresponden al día 26.

reforma agraria en el cobro del predial, el principal rubro de ingresos locales. Los ejidatarios no pagaron lo que antes mal que bien pagaban los propietarios.<sup>85</sup> Una recopilación de 1949 ayuda a entender los gravámenes locales. Se refiere a impuestos específicos sobre algodón, así que no toma en cuenta el predial.<sup>86</sup>

Todos gravaban la producción y la compraventa de algodón y semilla, pero lo hacían de distintas maneras. En Baja California se cobraba una cuota de cuatro pesos por paca y otros cuatro pesos por tonelada de semilla, mientras que en Chihuahua se cobraba 3% del valor de la producción de algodón y semilla, y otro 2% sobre la venta de algodón y semilla. La cuota de cuatro pesos por paca de Baja California era más elevada que la de 50 centavos que cobraba Sonora (en ese entonces con muy escasa producción) por cada 100 kilos de algodón. Pero todavía era más elevada la cuota de Sinaloa: cuatro pesos por cada 100 kilos, o sea ocho veces más que en Sonora. Hay que decir sin embargo que en esta última entidad existía un impuesto adicional de 50 centavos por tonelada por la compraventa de cualquier clase de algodón. Durango cobraba 1% sobre la compraventa de algodón pluma, pero aparte cobraba 30 centavos por kilo a los compradores de algodón en hueso y otro 1% sobre la venta de semilla. Coahuila y Tamaulipas eran casos especiales. En Coahuila, donde en verdad urge un estudio a fondo de la fiscalidad algodонера, se cobraba no por producción ni compraventa sino por hectárea de cultivo, fuera de algodón o de cualquier otra planta. Era una especie de predial especial, pues sólo se cobraba en los municipios de la Comarca Lagunera: Torreón, San Pedro, Francisco I. Madero, Matamoros y Viesca. La cuota era de 6.50 pesos por hectárea. Si se sembraban 70 000 hectáreas, la recaudación alcanzaba apenas 455 000 pesos, cifra que parece muy baja comparada con las recaudaciones de otras entidades. Recuérdese que en 1943 el impuesto algodонера en Chihuahua aportaba más de un millón de pesos. ¿Acaso era una prebenda lograda por la poderosa organización empresarial lagunera? ¿Qué hacía el gobierno del otro estado lagunero, Durango, frente a ese trato? Además, se cobraba 30 centavos por kilo a la compraventa de algodón en hueso. El esquema de Tamaulipas era el más complicado, lo que hace pensar que tal vez era el más desobedecido. Véase

<sup>85</sup> Aboites Aguilar, *Excepciones*, pp. 230-243.

<sup>86</sup> De la Peña, *Despepitadoras*, anexo 1; esta recopilación incluye al territorio norte de Baja California, Coahuila, Sonora, Durango, Sinaloa, Tamaulipas y Chihuahua. No se explica la omisión de Nuevo León.

si no. Para empezar, a diferencia de las otras entidades, existía un impuesto sobre las empresas despepitadoras: 10 pesos por paca a las que otorgaban créditos de avío a los agricultores, y 12 pesos por paca a las que no realizaban esa función crediticia. También se cobraban 10 pesos por paca a compradores de algodón pluma, y 20 pesos por tonelada a los que compraban algodón en hueso. Luego existía un impuesto a los molinos y compradores de semilla de algodón: cinco pesos por tonelada en caso de poseer o rentar despepitadores o molinos, y de 10 pesos por tonelada en caso de no contar con esas instalaciones industriales. A los molinos y despepitadores que maquilaban algodón en hueso se les cobraban dos pesos por tonelada de semilla y tres pesos por paca de algodón maquilada, por así decir. Y por último, había otro cobro de 50 centavos que pesaba sobre despepitadores y comerciantes establecidos sobre los “excedentes manifestados”, aunque no se indica la unidad de medida.

Un rasgo que llama la atención de la fiscalidad de las entidades federativas algodoneras es que contaban con impuestos adicionales, que pesaban sobre todos los impuestos y derechos contemplados por la legislación hacendaria. Así, Baja California cobraba 15% y Coahuila 5%, sin mencionar el destino de la recaudación. En Sonora también se cobraba 5% pero se indicaba que era para la universidad estatal. Durango cobraba 10% adicional para educación, mientras que Sinaloa contaba con tres gravámenes adicionales: 15% para la universidad, 5% para protección agrícola y 2% contra la fiebre aftosa (22% en total). Tamaulipas cobraba dos: 3% para carreteras y 10% para “el estado”. Pero la entidad más exigente en cuanto a impuestos adicionales era Chihuahua: 5% para la beneficencia pública, 6% para la reconstrucción del palacio federal y 15% para “el estado” (26% en total). En 1957 los impuestos algodoneros del gobierno sonoreño ya aportaban 18.4% del ingreso total, y 25% en Tamaulipas en 1959, proveniente de 561 467 pacas. En contraste, el impuesto predial apenas aportaba 9% al erario tamaulipeco.<sup>87</sup> Puede suponerse que en estas entidades la prosperidad fiscal del algodón pospuso una cobranza más efectiva del impuesto predial.

Ahora toca el turno a la tributación federal. Como se dijo, a finales de la década de 1940 el gobierno federal comenzó a gravar el algodón de manera sistemática. De hecho puede proponerse que luego del inicio en 1936 de una activa política de crédito agrícola, en los años de la guerra el gobier-

<sup>87</sup> Bracho, “El algodón”, p. 104; *Informe Tamaulipas 1959*, pp. 15-16.

no federal acrecentó su intervención en el manejo algodonero, desde la siembra mediante el crédito hasta la exportación por medio de diversas instituciones (el Consorcio en 1943-1944 y el Banco Nacional de Comercio Exterior). En esa misma dirección, y conforme el algodón vivía sus años de auge a causa de los altos precios, el gobierno federal decidió gravar más el algodón. En esa decisión influyó la creciente orientación exportadora del cultivo. Ya para mediados de siglo a nadie se le ocurría decir que gravar el algodón favorecía a la industria textil nacional, como se vio en la denuncia de 1929 del directivo empresarial de Mexicali. En esa denuncia también se agradecía la decisión gubernamental de no gravar las exportaciones de algodón. Vale la pena reproducir un fragmento del escrito de 1929 del directivo de Mexicali: “Hasta hoy, el gobierno federal ha permitido la libre exportación de este algodón como medida equitativa y justiciera para favorecer en lo posible el mayor desarrollo de la agricultura y para dar aliento y seguridades a aquel gremio deprimido”.<sup>88</sup>

Pero al mediar el siglo muchas cosas habían cambiado desde 1929. La principal era el rápido aumento de la producción nacional, lo que había permitido separar la producción del consumo interno, es decir, de la industria textil. Los grandes algodoneros, como los que representaba el autor del memorándum de Mexicali, distaban ya de ser un “gremio deprimido”. Y habían cambiado de enemigo, por así decir: de los textiles poblanos, a las grandes compañías compradoras y exportadoras.

Un mes después de la devaluación de 1948, el gobierno federal estableció una sobretasa adicional a los impuestos de exportación, fijada en 15% sobre el valor de las mercancías vendidas a otros países.<sup>89</sup> En el medio algodonero mexicano, y en consecuencia en este trabajo, tal sobretasa fue conocida simplemente como el *ad valorem*, de muy ingrata memoria, como se verá. Si bien había la idea de no gravar las exportaciones, con el propósito de estimularlas, la Secretaría de Hacienda decidió hacerlo tanto para elevar la recaudación gravando las ganancias cambiarias de los exportadores como para evitar la expansión monetaria que traería consigo el aumento de ingresos en moneda nacional a esos mismos exportadores. En ambos

<sup>88</sup> AGN-DGG, exp. 2.127.30.15: memorándum de 11 de septiembre de 1929, suscrito por Manuel Roncal, presidente de la Cámara Agrícola de Mexicali.

<sup>89</sup> Durante la década de 1920 la paridad respecto al dólar rondó los dos pesos; subió a 3.16 en 1932 y a 3.60 en 1933; pasó a 4.85 pesos en 1938, luego a 6.80 en julio de 1948, a 8.65 en junio de 1949 y en la semana santa de 1954, a 12.50 pesos. Esta última paridad se mantuvo hasta agosto de 1976.

casos el objetivo general era evitar la inflación derivada de la devaluación de la moneda.<sup>90</sup>

Pero las protestas no se hicieron esperar. Y fue así porque el nuevo impuesto se tradujo de inmediato en una baja en el precio de la fibra para los productores. Y tal baja se explica porque el nuevo impuesto sería pagado no por los exportadores sino por los agricultores. Se trata de uno de los componentes más significativos de esta historia algodонера. Si en algún ámbito fue palpable la cercanía y la colaboración estrecha entre las grandes empresas y el gobierno federal fue precisamente en el modo de hacer efectivo el *ad valorem*, el nuevo tributo federal.

Apenas dos días después de la publicación del decreto en cuestión, las uniones de crédito ejidales de La Laguna pidieron al presidente Alemán que reconsiderara la aplicación del decreto, “hasta háyanse escuchado argumentos campesinado lagunero, productor algodón”. Entre esos argumentos se hallaba el hecho de que “impuesto pagarémoslo prácticamente nosotros al vender algodón precio más bajo cotizábase antes expedición” del decreto.<sup>91</sup> Este telegrama es importante porque prueba que desde el principio quedó claro que quienes pagarían el impuesto no serían los exportadores sino los productores. Tal arreglo tributario no era nuevo, pues ya desde 1934 lo habían denunciado los productores algodoneiros de Delicias, cuando entendieron que el trato acordado con las compañías algodoneiras en el sentido de que éstas pagarían la mayor parte del impuesto estatal y los agricultores la pequeña parte restante había sido violado, con apoyo del propio gobierno estatal.<sup>92</sup> En 1948 ya no era el fisco de una entidad federativa sino el

<sup>90</sup> Véase el decreto que establece el *ad valorem* en *Diario Oficial*, 24 de agosto de 1948, donde se lee: “Que la conversión a moneda nacional de las cantidades que los exportadores de productos nacionales reciban como precio de sus mercancías significará para ellos la obtención de un precio mayor en moneda nacional”. El decreto se reproduce en Preciado Castillo, *El algodón*, pp. 559-561. Sobre el lugar de esta sobretasa adicional de 15% en la política fiscal general, véase Beteta, *Tres años*, pp. 60-61, 89, 183-184 y 263-264. Con la siguiente devaluación, la de 1954, la sobretasa aumentó a 25%.

<sup>91</sup> AGN-P, Miguel Alemán, exp. 542.22/300: telegrama de 26 de agosto de 1948 de Emiliano Jaramillo, gerente de la Unión Local de Sociedades Ejidales, jefatura de la zona 31-11. En este expediente se hallan varios telegramas en el mismo sentido, entre ellos uno de la Liga de Comunidades Agrarias de Coahuila.

<sup>92</sup> AGN-DGG, exp. 2.127.1.6.16: carta de 19 de octubre de 1934 suscrita entre otros por Luis Delgado y Ramón Ortiz “en representación de 130 colonos de la Primera Sección”: “De esto resulta —señalaban— que los despepitadores exigen a los dueños de algodón que paguen el total de los impuestos antes de sacar sus productos de los patios o



fisco federal el que procedía de la misma manera. Un banco privado lagunero también pidió la reconsideración del decreto, aludiendo a la paralización del mercado del algodón y a la baja de precios de la fibra: de un precio de 165 pesos el quintal antes de la publicación del decreto, había descendido a 150 pesos. Con ese precio, argumentaba el banco, sus clientes difícilmente podrían liquidar los créditos.<sup>93</sup>

En Anáhuac la reacción fue más tardía pero más radical: un paro general. Casi un año después del establecimiento del *ad valorem*, el 27 de julio de 1949, el gobernador de Nuevo León, Arturo B. de la Garza y Garza, transcribió al presidente Alemán un telegrama suscrito por el presidente municipal de Anáhuac, Avelino Dávalos Valdez. El telegrama decía lo siguiente: “Asamblea general colonos acordó retener entregas algodón hasta lograr derogación impuesto exportación de \$42.25 quintal, virtud reduce precio fibra pagan compradores. Manifestación 1 200 colonos pídemme dirigirme usted solicitando intervención ante gobierno”.<sup>94</sup>

Un día antes, el 26 de julio, una agrupación de ejidatarios de Anáhuac había denunciado ante el presidente de la República que “los compradores obligan paguemos impuesto gravado Secretaría de Hacienda, precio liquidación completamente bajo, imposible poder cubrir necesidades nuestras familias”. Otro grupo de productores, en desacuerdo con la decisión de los colonos y ejidatarios, instó al gobierno federal a resolver el asunto pues se corría el riesgo de perder las cosechas y dejar de pagar los créditos contraídos. Como se ha visto, perder el acceso al crédito era casi un suicidio. Así se aprecia en varios telegramas enviados al presidente de la República, entre ellos uno suscrito por 20 productores que operaban con la Algodonera del Norte y Anexas, S.A. El 28 de julio el gobernador de Nuevo León De la Garza urgía al presidente Alemán a resolver el problema. La tensión crecía y obligaba al gobernador a solicitar la “intervención jefatura operaciones militares a fin evitar choques entre colonos”.<sup>95</sup> El paro de Anáhuac se resol-

bodegas de los mismos, apoyados por las Autoridades Fiscales del Estado, o lo que es lo mismo que sean los productores quienes vengán a pagar la totalidad de los impuestos”.

<sup>93</sup> AGN-P, Miguel Alemán, exp. 545.22/300: telegrama de 27 de agosto de 1948 del Banco Algodonero Refaccionario.

<sup>94</sup> AGN-P, Miguel Alemán, exp. 545.22/300: carta de 27 de julio de 1949 del gobernador De la Garza.

<sup>95</sup> AGN-P, Miguel Alemán, exp. 545.22/300: telegrama de 25 de julio de 1949 del secretario del Comité Regional Agrario, Aurelio Ibarra; telegrama de 29 de julio de 1949 de Amador Sánchez, Severiano Ramírez y otros 18 más, incluida la compañía citada.

vió el martes 9 de agosto siguiente, gracias a una pequeña alza en el precio de compra (de 1 275 a 1 350 pesos la tonelada).<sup>96</sup> Pero mostró que los agricultores se hallaban en clara desventaja. Primero porque el impuesto *ad valorem*, de exportación, lo tenían que pagar ellos, aun cuando no exportaran (“Nuestros informantes saben que el arreglo con el gobierno del centro era que el impuesto de exportación lo pagaran las compañías algodoneras o las empresas despepitadoras”); y segundo, porque las empresas algodoneras, según se mencionó en un capítulo anterior, compraban el algodón a 1 275 pesos la tonelada y lo exportaban con una cotización que duplicaba aquel precio, a 400 dólares. Un saqueo institucionalizado, apenas disimulado y tolerado gracias a los altos precios de la fibra.<sup>97</sup>

Algunos, como los ejidatarios del valle del Yaqui, recurrieron a la justicia para intentar echar abajo el gravamen. En ese camino el Tribunal Fiscal e incluso a la Suprema Corte de Justicia “han fallado a nuestro favor”, como decían al presidente Ruiz Cortines. Le exigían el cumplimiento del código agrario vigente (artículos 196-198), que establecía que “los campesinos [en realidad los ejidatarios] debemos pagar un solo impuesto, el impuesto predial”. Si el gobierno federal buscaba liberar a los ejidatarios del pago de impuestos locales, en el caso del algodón se contradecía al imponer un gravamen que también pesaba sobre sus protegidos ejidatarios.<sup>98</sup> Otros algodoneros solicitaron apoyo a los empresarios locales, cuyos negocios dependían en buena medida de la actividad algodonería. En el verano de 1955 la Cámara de Comercio de Matamoros, en solidaridad con los agricultores al-

<sup>96</sup> *El Norte*, 28 de julio-13 de agosto de 1949. El entrecomillado que se leerá a continuación proviene de la edición del sábado 30 de julio. La atención prestada por este diario al paro de Anáhuac se vio opacada por la huelga de electricistas que por esos mismos días dejó sin energía a la ciudad de Monterrey.

<sup>97</sup> Otro organismo federal que participaba en el negocio algodonería era la policía de caminos. Denuncias sobre “mordidas” y demás se hallan en AACU, caja 19, “Correspondencia 1964-1965”, exp. “Tránsito”: carta de 15 de mayo de 1964 sobre el aumento de las “cuotas” de los federales de caminos en el entronque Jiménez-Parral, de cinco a 10 pesos por camión que se cobraban antes, a 40 y 50 pesos. Sobre Anáhuac, *El Norte* (30 de julio de 1949) informaba de las “exigencias que últimamente está implantado el Departamento de Tránsito Federal”.

<sup>98</sup> Lo anterior constituye un importante matiz a la interpretación que se ofrece en Aboites Aguilar, *Excepciones*, cap. vii. La fracción primera del artículo 196 del código agrario de 1943 era precisa: “Los municipios, los estados y la Federación no podrán imponer sobre la propiedad ejidal más que un impuesto predial”, *Diario Oficial*, martes 27 de abril de 1943.

godoneros, ordenó el “cierre parcial comercio esta ciudad [y] permanecerá cerrado por tiempo indefinido hasta lograr solución problema planteado”. El problema planteado era obviamente el *ad valorem*, y aludían a la desigualdad que en ocasiones provocaban las excepciones o rebajas otorgadas por la Secretaría de Hacienda y por eso exigían “igualdad de circunstancias otras regiones”. De igual modo, la Cámara de Comercio de Mexicali urgía al presidente de la República a “reducir al máximo el *advalorem*”, lo cual les permitiría a los algodoneros cubrir “sus créditos refaccionarios y numerosos adeudos a comercio regional”, que ascendían a 100 millones de pesos.<sup>99</sup> Otros pidieron una excepción fiscal, como los miembros de tres ejidos de Santa Ana, Sonora. Alegando de nueva cuenta los artículos 196 y 197 del código agrario, solicitaban no pagar el *ad valorem*, cuya tasa de 25% les impedía cubrir los créditos que habían contratado para adquirir equipos de bombeo. Pero en este caso la Secretaría de Hacienda se rehusó: “no existe base legal para conceder exenciones de impuestos aisladas para productores individuales”. Los ejidatarios sonorenses, algunos con firmas temblorosas, insistieron.<sup>100</sup>

Abundaban las solicitudes para eliminar o al menos disminuir la tasa de ese impuesto. Por ejemplo la de la Cámara de la Industria de la Transformación de Gómez Palacio: “rogámosle derogar o cuando menos disminuir impuesto referido” que amenazaba a 300 industrias del lugar, o la de la Unión Agrícola Regional del Desierto de Altar: “otórguesenos desde luego subsidio igual impuesto *advalorem* venimos pagando por dicha fibra”.<sup>101</sup> En el verano de 1954 los 4 000 agricultores del distrito de riego del bajo río San Juan solicitaron “exención impuestos exportación”, con el propósito de resarcirse de las pérdidas provocadas por un ciclón y por la “fuerte infestación” de plagas. Por lo visto en algunos casos el gobierno federal accedía a las de-

<sup>99</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 564.1/8: carta de 18 de enero de 1956 de la Alianza de Sociedades Locales Colectivas Maximiliano López, del valle del Yaqui; telegrama de 1 de julio de 1955 de la Cámara de Comercio de Matamoros; telegrama de 29 de octubre de 1955 de la Cámara de Comercio de Mexicali. Alegaban además escasez de agua y ataques de plagas.

<sup>100</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 564.1/8: carta de 8 de noviembre de 1954 de los comisariados ejidales de San José, La Sangre, El Ocuca y Coyotillo; en la foja 2 aparecen 38 firmas.

<sup>101</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 564.1/8: telegramas de 17 de enero de 1956 de los directivos empresariales Abdiel Vega y Francisco Torres, y de 10 de noviembre de 1955, de Rafael González, líder de los agricultores sonorenses.

mandas, como ocurrió con los agricultores de Nuevo Laredo, quienes agradecían “modificación en los impuestos de exportación en diez mil pacas de algodón”.<sup>102</sup> En enero de 1956 una agrupación campesina oficialista solicitaba al presidente “considerar” el *ad valorem*, en vista de la “inesperada baja del precio del algodón del ciclo pasado”.<sup>103</sup> Durante años los agricultores de Mexicali exigieron a la Secretaría de Hacienda la derogación del *ad valorem*. En septiembre de 1958, al borde de un paro general, un periódico reseñó una reunión de agricultores. Allí se lee que “se destacó con énfasis el impuesto ad-valorem que sin duda no corresponde dar al productor y que sin embargo hasta hoy no obstante las múltiples gestiones ante las autoridades federales no ha sido posible su derogación”. En 1959 la Unión Democrática de Mujeres Mexicanas de la Comarca Lagunera pedía alza de precios del algodón, venta directa del gobierno mexicano a los países que mejor pagaran y la eliminación de impuestos, tal como lo establecía el código agrario.<sup>104</sup>

Desde otro punto de vista, el *ad valorem* se convirtió en una especie de agravio ciudadano, pues era fácil calcular el monto recaudado en cualquier localidad aplicando la tasa vigente del impuesto a la producción de pacas, un dato sencillo de obtener, por ejemplo en la prensa local. Según un dirigente de agricultores de Meoqui, localidad ubicada en el distrito de riego de Delicias, entre 1948 y 1960 el algodón de ese distrito había generado 340 millones de pesos en impuestos *ad valorem*. Agregaba que de impuestos federales y de los 35 pesos por paca que cobraba el gobierno del estado, los despepitadores de Meoqui habían descontado a los productores un total de 18 millones de pesos por concepto de impuestos en un solo año. En un libro conmemorativo aparece una nota en un cuadro que contiene las “Contribuciones al estado y a la Federación por municipios, correspondientes a la cosecha de 1957”, del distrito de riego de Delicias. La nota dice: “El gravamen federal se descuenta al productor del precio que le paga el compra-

<sup>102</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 564.1/8: telegrama de 1 de julio de 1954 de Rogelio Tamayo Treviño Garza, presidente del consejo de vigilancia de la junta de aguas del distrito de riego en cuestión, y telegrama de 25 de julio de 1954, de Guillermo Salinas Pugar, presidente de la Asociación de Agricultores de Nuevo Laredo.

<sup>103</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 506.13/4: carta de 25 de enero de 1956 de Ponciano Guerrero y Guillermo Esquivel, dirigentes del Comité Regional de Defensa de los Derechos Ejidales de Gómez Palacio, un organismo de la CNC.

<sup>104</sup> *Sol del Valle*, domingo 7 de septiembre de 1958, p. 1; AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 521.8/200: carta de 5 de agosto de 1959, de las dirigentes Petra Chávez y Carmen Ríos.

dor por su algodón *aun cuando no se exporte*".<sup>105</sup> Éste era otro aspecto del *ad valorem*: al ser recaudado por los despepitadores, se convirtió en un impuesto general aun cuando no toda la cosecha se exportara.

Todavía en 1983, al cumplirse 50 años de la fundación de Delicias, los editores del libro conmemorativo (el Club Rotario) insistieron en el agravio tributario que había significado el *ad valorem*. Y al igual que el dirigente de Meoqui citado antes, estimaron en 333 millones de pesos el monto pagado por ese concepto al gobierno federal entre 1948 y 1960, es decir, un promedio de 26.5 millones de pesos al año y de 221.25 pesos por cada una del millón y medio de pacas cosechadas en la zona algodонера del centro-sur de Chihuahua en el mismo periodo. La "injusticia impositiva" había convertido al oro blanco en "leyenda negra", porque "la carga fiscal no se reparte en igual proporción entre todos los individuos, como lo hacen las demás naciones del mundo, tomando como base las utilidades reales de los causantes". Pero como no hay mal que por bien no venga, con ironía, el autor o los autores terminaban el texto agradeciendo a las autoridades hacendarias por haberles enseñado, con la injusticia impositiva, la "blanca y próspera diversificación de cultivos".<sup>106</sup> Para un comprador de algodón, en contraste, el hecho de que los agricultores se hicieran cargo del *ad valorem* era visto con "naturalidad", "era natural" que así ocurriera.<sup>107</sup>

Como se verá en el capítulo 7, el gobierno federal dio su brazo a torcer y desde 1956 fue disminuyendo el vilipendiado impuesto; pero no lo hizo por condescender con los productores sino porque el algodón agonizaba. Pero antes de eso, al menos entre 1948 y 1956, el gravamen había propiciado el aumento de la recaudación general de la hacienda federal.<sup>108</sup> En 1956 un experto fiscalista repetía que los impuestos *ad valorem* a la exportación se habían creado casi siempre a raíz de las devaluaciones, con el propósito de "absorber una parte de las ganancias cambiarias de los exportadores, consideradas fortuitas". Pero era tal su importancia que representaban ya 20% de la recaudación federal, casi lo mismo que el impuesto sobre la renta. En 1955 estos dos impuestos aportaban casi la mitad de aquella recau-

<sup>105</sup> AACU, caja 19, "Correspondencia 1964-1965", exp. "Rehabilitación del distrito de riego": recorte periodístico de una carta abierta sin fecha, suscrita por Timoteo Cisneros, de Meoqui; *Delicias 25 años*, s.p. (cursivas mías).

<sup>106</sup> *Delicias 50 años*, pp. 102-105.

<sup>107</sup> Entrevista con Alberto González Domene, Torreón, 27 de enero de 2012.

<sup>108</sup> Archivo Histórico de El Colegio de México (AHCM), Fondo Víctor L. Urquidi, caja 85: "Informe confidencial sobre la reforma fiscal", f. 28.

dación.<sup>109</sup> El Norte beneficiario de la inversión pública, sin duda, pero también fuente considerable de tributos, al menos durante este breve lapso. Otra conexión del Norte con el centro, con la ciudad de México.

A mediados de 1955 una agrupación de algodoneros solicitó nuevamente la extinción del impuesto a la exportación. Pero la Secretaría de Hacienda rechazó la petición argumentando primero que necesitaba los ingresos de los impuestos al comercio exterior dada su importancia (“como en casi todos los países de América Latina, agregaba la fuente aquí citada, en México se recauda poco por concepto del *income tax*”), y segundo, “porque el algodón es mucho más redituable que cualquier otro cultivo y en consecuencia su expansión más rápida que la de los demás cultivos es muestra de que el impuesto de exportación no lo ha afectado”.<sup>110</sup>

Ojalá ahora quede más claro que en este mundo algodonero empresas y gobiernos se abalanzaron como “perro hambriento”, según decía un periódico regiomontano,<sup>111</sup> sobre los algodoneros, y que éstos lo hacían sobre los pizcadores; como éstos no tenían a quién saquear, a quién cargarle la mano o con quién cobrarse el agravio, quedaron como el eslabón más débil, como hermanos menores.

Hacer una historia detallada de la fiscalidad algodonera rebasa el propósito de este texto. Por ello sólo pueden indicarse algunas líneas que parecen prometedoras. Como se apuntó, la creación del impuesto *ad valorem* en 1948 acrecentó la presión tributaria federal sobre el algodón. En este rubro, como en otros, la hacienda federal se impuso sobre las haciendas locales pero éstas mantuvieron una independencia y autonomía que conviene destacar. Por principio de cuentas, con los impuestos descritos antes los estados iban en contra de las recomendaciones de de las convenciones fiscales de 1933 y 1947 de abstenerse de gravar la producción agrícola; aunque podría argüirse que se trataba de simples exhortos y no de leyes. Pero en segundo término los gobiernos locales también violaban el código agrario de 1943 que establecía como se vio que los ejidos sólo estaban obligados a pagar el impuesto predial por una cantidad no mayor al 5% de sus productos anuales. Las quejas de los ejidatarios por el cobro de las tesorerías estatales son reiteradas y no sólo se refieren al algodón. Si los ejidatarios

<sup>109</sup> Urquidi, “El impuesto”, p. 429.

<sup>110</sup> NAW, 812.5541/15: 14:0405, 0583, 0755, “Mexican cotton situation”, 14 de junio de 1955, del consejero en asuntos agrícolas de la embajada, Paul G. Minneman.

<sup>111</sup> *El Norte*, 20 de julio de 1949.

respaldaron en general al gobierno federal no fue por casualidad, pues entre otras cosas ese gobierno, además de dotarlos de tierras, aguas, bosques y agostaderos, buscaba liberarlos de los gravámenes locales. En 1955 una agrupación campesina de San Luis Río Colorado solicitaba a la tesorería estatal devolver 581.45 pesos al ejidatario Narcizo [sic] Verdugo Gastélum, cobrado indebidamente por la empresa Algodonera del Valle, por concepto de impuesto sobre la producción de algodón de 22.05 al millar. La razón no era otra que, según el reclamo, “los ejidatarios están exentos de todo pago que no sea el impuesto predial”.<sup>112</sup> Pero como se vio, en el caso algodonoero el trato ejidatarios-gobierno federal era muy distinto. Una tercera cuestión se refiere a Coahuila, donde el peso e influencia de los propietarios laguneros constituye una hipótesis para explicar la aparente baja carga tributaria de esa entidad. Una referencia burda pero quizá ilustrativa en ese sentido es que entre 1946 y 1949 los ingresos gubernamentales de Chihuahua casi duplicaban a los de Coahuila.<sup>113</sup> Otra de Coahuila: en 1948 los agricultores de Anáhuac, Nuevo León, se quejaban de que el recaudador de rentas del municipio de Juárez, Coahuila, impedía con soldados el traslado de algodón a Anáhuac, donde debía despepitarse. Acusaban al gobierno coahuilense de crear un “impuesto exorbitante” a la fibra que, además, contravenía una disposición presidencial de julio de 1943. El problema era que en esa porción de Coahuila no había despepitadores y que el algodón podía perderse. En el mismo tenor, una agrupación campesina de Gómez Palacio se quejaba de las tropelías del recaudador de rentas del municipio de Francisco I. Madero, Coahuila, por detener “cosecha ejidal algodón procedente estado de Durango, almacenado en despepitador río Nazas, por exigencia alcabalas”.<sup>114</sup>

Una anotación final. La existencia de los impuestos adicionales no deja de llamar la atención, parece una medida extrema para evitar el deterioro

<sup>112</sup> AHES, Oficialía Mayor, caja 372, tomo 2144, exp. 321.4055/7: carta de 18 de junio de 1955 del Comité Regional Campesino al agente fiscal de San Luis Río Colorado.

<sup>113</sup> AEEUM 1946-1950, p. 557.

<sup>114</sup> AGN-P, Miguel Alemán, exp. 564.1/485: telegramas de 13 y 14 de julio de 1948 de Manuel Ortiz y Avelino Morales, directivos de la Asociación de Regantes de Anáhuac, y de la Cámara Local Agrícola, encabezada por Pedro González y José Vera; Adolfo Ruiz Cortines, exp. 564.1/1371: telegrama de 23 de mayo de 1958 de Jacinto Moreno y Francisco Torres García, dirigentes de la Liga de Comunidades Agrarias de Gómez Palacio. Durante el conflicto fiscal tamaulipeco de 1935 ya mencionado, también se tildó de albalatorio al nuevo impuesto, AGN-P, Lázaro Cárdenas, exp. 564.1/460: extracto de 7 de julio de 1935 de carta de Francisco Zárate.

aún mayor de las finanzas locales. Cabe preguntarse también la razón de la disparidad de tasas de esos impuestos adicionales: 26% en Chihuahua, 13% en Tamaulipas y apenas 5% en Sonora. En 1958, en pleno desplome de los precios del algodón, los miembros de una sociedad de crédito del norte de Sonora hacían el siguiente recuento de la carga fiscal que soportaban como productores de algodón: “22% ad-valorem de la cosecha total en hueso; 2% para el municipio donde se haga el embarque; 18% al millar por impuesto de elaboración; \$55.50 por tonelada para el estado; \$22.50 por tonelada para el gobierno del estado; \$50.00 por tonelada para caminos vecinales; \$10.00 por tonelada para extensión agrícola; y \$7.00 por hectárea para defensa agrícola”. Además, se quejaban del alto precio del agua (55 pesos por millar de metros cúbicos) y de la carga por el pago de los créditos de avío. El precio del agua significaba alrededor de 40% del monto de este tipo de crédito.<sup>115</sup>

Por desgracia no se encontró una estadística sistemática sobre la recaudación tributaria proveniente del algodón. Apenas unos cuantos ejemplos. Aun así es claro que con el tiempo el peso de los tributos federales se fue imponiendo. Así se aprecia en una cuenta que desglosa los impuestos pagados por la cosecha algodонера de 1957 del área centro-sur de Chihuahua, es decir, desde Aldama hasta Jiménez, incluyendo el distrito de riego de Delicias. En total se cosecharon 250 830 pacas provenientes de 84 264 hectáreas. Esa cosecha se vendió a un precio promedio de 270 pesos el quintal, o 1 350 pesos por paca, lo que da un total de 339 millones de pesos. De ese total, al gobierno del estado le correspondieron 11.3 millones de pesos (predial y producción y comercio de algodón y semilla) y 64 millones al gobierno federal (*ad valorem* e impuesto sobre el desepite de algodón en rama). El total de 75 millones (22% del valor total de la cosecha) se repartía de manera muy desigual, pues 85% correspondía al gobierno federal y el pequeño resto al gobierno local.<sup>116</sup> En el año fiscal 1962-1963, el gobierno

<sup>115</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 5221.8/854: carta de 17 de septiembre de 1958 de los directivos de la sociedad de crédito Campo Aguilar, José Luis Aguilar Quintero y Cándido Aguilar Quintero.

<sup>116</sup> *Delicias 25 años*, s.p. En contraste con estas cifras millonarias, el presupuesto municipal de Delicias para 1959 no llegaba a los 900 000 pesos, Actas de cabildo de Delicias, libro 4 (23 de diciembre de 1955-9 de octubre de 1959), f. 52: acta extraordinaria de 15 de octubre de 1958. Por cierto, en esa misma sesión el regidor de Hacienda pidió licencia porque su trabajo como gerente de la empresa algodонера Cook no le permitía atender los asuntos propios de su cargo público. Era la temporada de cosecha y desepite.



**Cuadro 16.** Impuestos federales y locales de la cosecha de algodón del estado de Sonora, 1956-1957

<i>Impuestos federales</i>		
<i>Ad valorem</i>	Pago de 22.44% sobre el valor de cada paca exportada al precio oficial (4.60 pesos el kilo)	78 241 552
Despepite	18 al millar sobre el monto del precio del algodón ya despepitado	6 675 196
Semilla	Ingresos mercantiles, 18 al millar sobre el precio en que se cotizó la semilla de algodón	1 499 938
<b>Suma</b>		<b>86 416 686</b>
<i>Impuestos locales (cuotas sobre tonelada de algodón en hueso)</i>		
Industria y comercio		10.00
Obras públicas		10.00
Universidad		1.00
Asistencia social		1.05
Junta de mejoras materiales		4.41
Caminos		30.00
<b>Suma (por paca)</b>		<b>56.46</b>
<b>Total (estimado sobre una cosecha de 220 814 toneladas de algodón en hueso)</b>		<b>12 467 158</b>
<b>Recaudación total</b>		<b>98 883 844</b>
<i>Distribución de la recaudación total (porcentaje)</i>		
Impuestos federales	86 416 686	87.4
Impuestos locales	12 467 158	12.6
<b>Suma</b>	<b>98 883 844</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Bracho, "El algodón", pp. 101-103. El monto del *ad valorem* se refiere a la exportación de 329 563 pacas.

chihuahuense obtuvo ingresos por un total de 135.5 millones de pesos, y de ellos, “por concepto de compraventa de algodón y su semilla”, apenas recaudó 8.5 millones de pesos (6%).<sup>117</sup> El algodón dejaba de rendir frutos a la hacienda pública, tanto federal como local.<sup>118</sup>

Un desglose elaborado a partir de la cosecha algodонера sonoreense de 1956-1957 confirma el lugar de la hacienda federal y el de la estatal (cuadro 16). Ojalá se dispusiera de esta misma información para el resto de las entidades federativas. Por desgracia no es así.

Por último, no deja de llamar la atención el hecho de que el triunfo tributario federal, por así decir, haya tenido lugar en la década de 1950, justo cuando ocurría la revolución algodонера ya descrita, consistente en el significativo aumento de la producción tanto por la ampliación de la superficie sembrada como por el aumento del rendimiento por hectárea, así como por la separación de la agricultura respecto a la industria textil, ante los crecientes volúmenes exportados. No es difícil sostener que la década de 1950 resulta ser la más intensa y dramática de este episodio, si se considera que registra tanto el auge como el inicio de la debacle de este cultivo. Y para colmo... la sequía.

<sup>117</sup> *Informe Chihuahua 1963*, p. 7. El ingreso algodonero tuvo como base la producción de 214 567 pacas y 79 164 kilos de semilla.

<sup>118</sup> Un autor comentaba en 1957 que la reciente reducción del precio oficial que servía para el cálculo del *ad valorem*, de 6.55 a 4.60 pesos por kilo, había significado una pérdida para la hacienda federal, sólo por el algodón sonoreense, de casi 36 millones de pesos, Bracho, “El algodón”, pp. 104-105.

## CIUDADES ORGULLOSAS

La impresión que se recoge en Mexicali es la de que todo el mundo está contento.<sup>1</sup>

En páginas anteriores se han nombrado en repetidas ocasiones las ciudades involucradas en este episodio algodonero. Es hora de centrar la atención en ellas. Para tal propósito parece pertinente ensayar un acercamiento historiográfico, aprovechando el hecho de que muy pronto algunos de sus habitantes comenzaron a escribir sobre sus terruños y sobre sí mismos. El algodón no sólo era un gran negocio agrícola, comercial, bancario e industrial; no sólo había posibilitado la fundación y la prosperidad de varias localidades urbanas, además de todo ello, había propiciado un optimismo generalizado entre algunos grupos e individuos, así como ilusiones de ascenso social. Algunas personas se interesaron por escribir historias, ensayos, poemas y demás, alabando por lo general las propias localidades, o mejor dicho ensalzando las hazañas, proezas y victorias individuales y colectivas que, según esos escritos, conformaban la médula de la historia local. Pero también escribieron viajeros, estudiosos y empleados gubernamentales. Revisar esta dimensión del auge algodonero, que muy a menudo hace recordar la noción del pionero, tan caro a la identidad nacional estadounidense, permite adentrarse en las ideas y percepciones del grupo de los beneficiarios principales del algodón, a saber, los grandes agricultores, los banqueros, los altos empleados de empresas extranjeras o de bancos nacionales, la alta burocracia federal. Entre ellos se casaron, se divertieron, patrocinaron equipos de beisbol, organizaron ferias y, como se dijo, publicaron libros sobre sus terruños. También compusieron himnos: “Laguneros, cantad orgullosos a las matas del rico algodón, y ensalza en mil himnos hermosos las grandezas de nuestra Región [...] anunciando progresos inmensos que levantan muy alto el pendón”.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> José Revueltas, *Visión del Paricutín*, p. 62.

<sup>2</sup> El himno se compuso en ocasión de la primera feria del algodón de Torreón, celebrada en septiembre de 1925, en Guerra, *Historia*, pp. 289-290, y también en <<http://www.elsiglodetorreon.com.mx/lacomarca/p73>>, consultado el 15 de diciembre de 2010.

De subrayar algunos aspectos de esos libros, artículos y folletos trata este capítulo. Es como ensayar la historia de las culturas norteamericanas, centradas en un discurso que hace énfasis en el progreso virtuoso de algunos individuos; en general parecen versiones autosuficientes, autocontenidas y por ello indiferentes por completo a los trabajadores y poco agradecidas con el Estado.<sup>3</sup> Lo que destaca es el optimismo generalizado y una arrogancia poco o mal disimulada, especialmente frente al medio natural y frente a otros lugares del país. Era cierta su admiración desmedida por el *American way of life* o sus ganas de formar ciudades muy parecidas a localidades del sur estadounidense, pero lo anterior no significaba (no significa) en absoluto que les desagradara la pertenencia a México.<sup>4</sup> Lejos de eso, las élites de estas ciudades eran mexicanas por los cuatro costados, no sólo por la exaltada retórica patriótica con que a menudo adornaban sus escritos y discursos sino por asuntos más burdos pero también más importantes: en México los poderosos pagaban menos impuestos que allende el Bravo. De eso se quejaba precisamente el gobernador del distrito norte de la Baja California a principios de 1934, cuando enfrentaba una dura oposición al alza de impuestos, provocada a su vez por el fin de la Prohibición en Estados Unidos:

los principales hombres de negocios residen en las ciudades fronterizas de E.U., en las que tienen establecidos sus hogares y por consiguiente, allá llevan el producto de sus rentas y utilidades de sus empresas, pagan fuertes im-

<sup>3</sup> Algunos historiadores desconfían de este tipo de versiones. Léase por ejemplo lo siguiente: “Como otras narrativas regionales, la variante local de Monterrey se apoya en un cúmulo de inexactitudes, exageraciones, folclor y mito. Además, es mucho menos la historia de la clase trabajadora que la de sus capitanes de industria”, Snodgrass, *Deferencia*, pp. 22-23. El ejemplo siguiente le da la razón: el cronista de Ciudad Obregón, Claudio Dabdoub (*Historia*, p. 386), no duda en afirmar que el valle del Yaqui y Ciudad Obregón son “producto genuino de la iniciativa privada”, y lo afirma en una zona que tal vez fue una de las principales beneficiarias de la inversión pública a lo largo del siglo xx. Ahora sí que contra los mitos no hay defensa ni dinero que alcance.

<sup>4</sup> “Hay en esta ciudad —se leía sobre Torreón en 1976— un comercio moderno, sumamente activo, que le ha ganado a últimas fechas el calificativo de ser ‘El San Antonio (Texas) del Norte’”, *Coahuila*, p. 64. Una colección de biografías empresariales, que en cierto modo se presentan como la clave de la historia local, se publicó en 2009 como parte de los festejos de los primeros 100 años de la ciudad de Torreón. El libro reúne “72 historias exitosas en las que indudablemente se refleja el carácter emprendedor de los habitantes de la Comarca Lagunera”, en González Ruiz, *Cuéntame tu historia*, p. 7, la frase es del prólogo del presidente municipal en turno, José Ángel Pérez Hernández.

puestos sin objeción alguna, pero en cambio aquí, donde explotan sus negocios y obtienen sus ganancias, protestan y oponen toda clase de excepciones para el pago de las contribuciones que se les fija, demostrando con ello, carencia absoluta de espíritu de cooperación para con el Gobierno y un marcado desinterés por el mejoramiento y desarrollo de las ciudades donde tienen establecidas sus negociaciones.<sup>5</sup>

En todo caso, esos vecinos expresaban que a la vuelta del siglo XIX al XX, con Torreón como punta de lanza, el país había cambiado y que en lo sucesivo tendría que acostumbrarse a vivir con estas ciudades nuevas, prósperas y orgullosas.

Este capítulo tiene tres apartados. En el primero se hace una aproximación al trazo urbano, en el que destaca el debilitamiento de la presencia de la iglesia católica y en ese sentido el avance de la secularización. En el segundo se aborda lo que parecen ser algunos de los principales componentes de la ideología local y para ello se revisan varios libros conmemorativos e historias elaboradas por cronistas e historiadores locales; asimismo se incluyen referencias de viajeros, periodistas y funcionarios federales. El auge algodonerero parece traducirse, como ya se dijo, en el optimismo como sello de este tiempo, mientras que la caída algodонера sembró serias dudas y abrió el camino a una postura pesimista, que se retomará en el epílogo. El tercer apartado es un contraejemplo: el caso de la Calle 12 o Miguel Alemán, en Sonora, una localidad que pudo ser ciudad algodонера o simplemente agrícola, pero que por las características locales de la agricultura y de los principales agricultores acabó siendo una localidad de jornaleros, una especie de periferia o barriada de una ciudad situada a 60 kilómetros; es también recordatorio de los distintos “nortes”.

En esas ciudades se vivió intensamente lo que a juicio de un autor define la vida moderna: la vorágine constituida por la dolorosa pérdida de lo antiguo, de las tradiciones, de la historia, y la atracción irresistible por lo nuevo, por la incertidumbre, por el individualismo a ultranza.<sup>6</sup> El algodón expulsó individuos y familias de sus terruños, los trasladó a lugares distantes, y los puso a vivir en esas localidades nortenas, donde esperaban mejorar sus condiciones de vida. Había que trabajar mucho, a eso iban. Allí se encontraron con otros mexicanos y extranjeros de historias muy semejantes.

<sup>5</sup> AGN-P, Abelardo L. Rodríguez, exp. 533.4/524: carta de 8 de febrero de 1934 del general Agustín Olachea.

<sup>6</sup> Berman, *Todo lo sólido*, pp. 1-10.

## NUEVOS TRAZOS URBANOS

Si se visitan y recorren las ciudades algodonereras no es difícil reparar en que todas son muy parecidas. En cierto modo recuerdan a Trude, una de las ciudades continuas de Italo Calvino.<sup>7</sup> Por lo pronto, y a diferencia de la mayoría de las localidades mineras, estas ciudades se hallan en planicies y todas tienen un trazo que sigue muy de cerca el modelo estadounidense basado en el damero, formado por calles rectilíneas interconectadas en ángulos rectos, que forman manzanas rectangulares. A diferencia del patrón novohispano, el propósito principal del trazo estadounidense era ofrecer igualdad en la ubicación de los habitantes, sin adelantar ninguna jerarquía.<sup>8</sup> Muy lejos quedaba la experiencia del nacimiento de localidades como Puebla, en 1531, donde surgió la leyenda de que había sido fundada por ángeles (de allí el mote de “Angelópolis”), con el propósito de dar cabida sólo a españoles. En el trazo cuadrícula de la localidad poblana, la plaza de armas fungía como punto de partida y en ella la enorme y hermosa catedral mostraría la gran influencia religiosa.<sup>9</sup> Pero no hay que mirar tan lejos, en la misma Comarca Lagunera dos localidades nuevas, Lerdo y San Pedro de las Colonias, nacieron con el trazo antiguo, colonial. Serían las últimas con ese viejo patrón; su nacimiento al final de la década de 1860 constituye de hecho otro indicio de que en esos años comenzó un cambio de época en el Norte. Como se verá, en la fundación de Torreón, Gómez Palacio, Mexicali, Delicias, Anáhuac, Valle Hermoso y Río Bravo hubo más empresarios e ingenieros que ángeles. Con la misteriosa excepción de Gómez Palacio, ninguna de esas localidades nació con un centro urbano constituido al modo de las viejas ciudades coloniales, es decir, con una plaza de armas como centro, rodeada por los principales edificios civiles y religiosos.

En las nuevas ciudades el templo católico no alcanzó gran presencia urbana. En esa medida eran señal de un espacio nuevo, secular, y por ello muy diferente a las ciudades antiguas. En 2010 las ciudades norteñas eran de distinto tamaño, desde los casi 17 000 habitantes de Anáhuac, hasta casi el millón de la zona metropolitana de Torreón, Gómez Palacio y Lerdo, pasando por los 690 000 de Mexicali, 49 000 de Valle Hermoso, 158 000 de San Luis Río Colorado, 118 000 de Delicias y 96 000 de Río Bravo.<sup>10</sup>

<sup>7</sup> Calvino, *Las ciudades*, p. 137.

<sup>8</sup> Padilla Corona, *Inicios*, pp. 107-108.

<sup>9</sup> Pansters, *Política*, pp. 44-47.

<sup>10</sup> <<http://www.censo2010.org.mx/>>.

Puede aventurarse la hipótesis de que el movimiento urbanístico que estaba detrás de la creación de este conjunto de ciudades era una mezcla por un lado del poder del dinero muy al modo estadounidense y por otro de un liberalismo obsesionado por destacar el poder del Estado y por relegar a la iglesia o iglesias a un lugar secundario. Componente esencial de ese movimiento de secularización era la influencia de la ingeniería y la arquitectura estadounidenses, que traían consigo el método de la cuadrícula proporcionada que debía aplicarse por igual al campo y a las ciudades. Tal método buscaba facilitar las transacciones del mercado inmobiliario de lotes agrícolas y urbanos y más tarde la circulación de vehículos.<sup>11</sup>

Un estudioso de la urbanización de Torreón ha hecho énfasis precisamente en las características de ese movimiento. Lejos del modelo colonial (medieval) que imponía la iglesia y la sede del poder real como ejes del centro y del trazo urbano, en estas ciudades nuevas se recreaba un modelo que respondía “a las necesidades y modos de una sociedad mercantil capitalista”. Banco y casino en lugar de catedral y palacio real, propone ese estudioso de la experiencia torreonense.<sup>12</sup> Pero había otra distinción fundamental. A diferencia de las localidades urbanas coloniales, que contaban con fundo legal, Torreón se formó sobre terrenos que eran propiedad privada, de la hacienda del Torreón. Las manzanas de 84.7 por 84.7 metros ubicadas en la cuadrícula contemplada en el plano original de 1887, se vendieron al mejor postor. Así no extraña que el lugar asignado originalmente al palacio municipal fuera vendido al casino de La Laguna, elegante edificio que mostraba justamente el poder del dinero de los agricultores, comerciantes y banqueros de la nueva localidad. Tampoco extraña que en lugar

<sup>11</sup> La lenta y difícil formación de este nuevo patrón urbanístico es relatada por Mumford, *The City*, pp. 421-431. Sobre el trazo de Torreón, cuya cuadrícula tomó como referencia las vías de los dos ferrocarriles que se empalmaban en el lugar (el Central y el Internacional), véase Guerra, *Historia*, pp. 75-83; aquí también se halla el plano original de Torreón, de 1887. Los alemanes Andrés Eppen y Federico Wulff, empleados de negociaciones comerciales, fueron los encargados de iniciar el negocio urbano. Sobre la cuadrícula de paralelos y meridianos, manzanas de 2000 metros y calles de 25 metros de ancho en el valle del Yaqui, véase Dabdoub, *Historia*, pp. 258-259 (incluye plano), y Cerutti y Lorenzana, “Irrigación”, pp. 10-12.

<sup>12</sup> Ramos Salas, *Entre el esplendor y el ocaso*, pp. 207-209, quien cita entre otras obras la de Laura Orellana, *Teatro Isauro Martínez* (Torreón, Fineo Editores, 2005). Ramos Salas sigue de cerca a Mumford, quien sostiene que “a diferencia de la ciudad antigua, el núcleo de la ciudad contemporánea es ante todo secular, expresión de la tecnología y la economía dominantes”, véase *The City*, graphic section iv, p. 61.

de templo católico, en la plaza de armas existe el “primer templo bautista de Torreón 1895”. El templo católico dedicado a la virgen de Guadalupe se halla a una cuadra de la plaza de armas, y eso gracias a la donación que el muy católico ingeniero Andrés Eppen hizo para tal fin.<sup>13</sup> De tal manera que habitantes y visitantes podían advertir rápidamente la ausencia del palacio municipal y del templo católico en la plaza principal de la localidad. Se acostumbrarían a vivir y a moverse en ciudades distintas a las de antaño y a las de otros lugares. La nueva época construía nuevas ciudades. Y los habitantes y de hecho las ciudades expresaban nuevas ideas y nuevos intereses.<sup>14</sup> En la misma plaza de armas de Torreón, en una esquina, se hallaba el Banco Chino, uno de los lugares donde la turba maderista se ensañó contra vecinos chinos, matando con saña inaudita a más de 300. Eso durante los días 13, 14 y 15 de mayo de 1911.

La historia de Mexicali es bastante similar a la de Torreón. Según un estudioso, el plano original de Mexicali (1902) es la continuación del plano de la vecina ciudad de Calexico, misma que formaba parte, como otras localidades californianas, del gran negocio de bienes raíces que tenía como eje la apertura de tierras de riego en el Imperial Valley. En esa medida es indicio del predominio de las ideas urbanísticas anglosajonas interesadas en la cuadrícula y las calles anchas, sin un atributo que sobresaliera por encima de otros. En Mexicali sin embargo el trazo urbanístico no pudo mantenerse del todo por la presencia de la vía del ferrocarril Southern Pacific y por el cambio en el curso de dos ríos pequeños, luego de la gran inundación de 1905-1906, provocada por la creciente del río Colorado. Sobre ese trazo se construyeron las primeras viviendas y edificios e incluso la primera estación del ferrocarril, que luego fue destruida por aquella inundación. Promover una ciudad como Mexicali podía ser un gran negocio. Uno de los agentes de bienes raíces consiguió recuperar el monto total de su inversión con la venta de menos de 1% del terreno adquirido poco antes. Un censo de noviembre de 1904, antes de la inundación, registró 60 familias con un total de 197

<sup>13</sup> Al crearse la diócesis de Torreón en 1958, se escogió como sede (y catedral) el templo del Carmen, hasta entonces en manos de la Compañía de Jesús. Además de que es discreto, llama la atención la ubicación del templo, pues está a unas 10 cuerdas de la plaza de armas. En años recientes se ha desatado una pugna por los terrenos de los alrededores de la plaza principal entre los bautistas y los católicos. Ambos grupos buscan apropiarse de ellos para construir grandes edificios religiosos, entrevista con Leonor Paulina Domínguez, Torreón, 22 de enero de 2012.

<sup>14</sup> Padilla Corona, *Inicios*, p. 21.



habitantes.<sup>15</sup> Años después, con el inicio de la explotación a gran escala del algodón en 1912, Mexicali creció de manera acelerada. Al formarse el municipio a principios de 1915, el ayuntamiento solicitó al gobernador Cantú la dotación de un fundo legal. Para responder a esa solicitud y sobre todo para dar lugar a la expansión urbana, Cantú optó por comprar tierra a la Colorado River Land, primero 11 hectáreas y luego 200; en 1920 se compraron otras 96 hectáreas y la Colorado, con el ánimo de limar asperezas con el gobierno local, donó otras 12 hectáreas para un parque público.<sup>16</sup> En 1921 había poco más de 6 700 habitantes, contra menos de 500 en 1910. Con esos antecedentes, no extraña que en 1928 el gobernador Abelardo Rodríguez escribiera lo siguiente sobre Mexicali:

Las más elegantes y costosas residencias particulares están ubicadas en la sección segunda de la ciudad, que fue lotificada siguiendo el sistema norteamericano. Estas residencias son de diferentes costos, distintas clases de materiales y elegante apariencia. De su arquitectura puede decirse que no reconocen el estilo de la de nuestro país, pues todas son de estilo americano, netamente californiano, conocido con el nombre de *bungalow*. Son de un solo piso, están rodeadas de corredores cubiertos y tienen techos generalmente de dos aguas [...] El costo medio de las mejores residencias es de \$25 000 cada una, y por su estilo, materiales y conservación son tan buenas y elegantes como cualquiera de las que existen en las poblaciones norteamericanas del estado de California.<sup>17</sup>

Parece claro que al gobernador Rodríguez le interesaba subrayar que la vecindad no era con cualquier lugar de Estados Unidos sino con la pujante California, una porción que parecía compartir con ciertas zonas del norte mexicano no sólo la juventud sino también la prosperidad. A fines de 1929 Rodríguez dejó la gubernatura, pero alcanzó a nombrar a uno de sus protegidos, el también general y también sonoreense José María Tapia. El cónsul estadounidense manifestó su complacencia con el nuevo mandatario, entre

<sup>15</sup> Padilla Corona, *Inicios*, pp. 209-256. En Torreón ocurría lo mismo: con los 116 000 metros cuadrados que logró vender en el solo año de 1903, un propietario pudo cubrir 90% de la inversión inicial y aún le restaba 85% de los lotes urbanos, Ramos Salas, *Entre el esplendor y el caso*, p. 72; Mumford, *The City*, p. 422.

<sup>16</sup> Kerig, *El valle*, pp. 140-141 y 174.

<sup>17</sup> *Memoria Baja California*, p. 229. Sobre la extensa red de negocios de Rodríguez en Baja California, incluidos los bancarios, véase Almaraz Alvarado, "Origen", pp. 104-108.

otras cosas porque hablaba inglés y porque estaba “plenamente identificado con la organización Rodríguez”. Pero poco duró el gusto. Seis meses después, el cónsul, F. Bohr lamentaba la remoción de Tapia y el arribo de un gobernador “más típicamente mexicano”. Por principio de cuentas, el nuevo gobernador, el michoacano Arturo Bernal, prohibió los anuncios en inglés, trató de imponer la circulación de moneda nacional e impulsó el polo en lugar del beisbol. Bernal había llevado consigo a varios funcionarios originarios como él mismo del centro del país, miembros todos del grupo político del presidente Pascual Ortiz Rubio. Además de dar cuenta del malestar de algunos sectores empresariales californianos por la salida de Tapia (entre ellos los propietarios de la Colorado River Land), los reportes consulares informaban que funcionarios sureños habían sustituido a los anteriores, nativos de Sonora y Sinaloa. Quizá temían que los nuevos funcionarios carecieran de la mano dura con que Rodríguez había enfrentado a los enemigos de la compañía californiana.<sup>18</sup>

El lector no debe pensar que la admiración por Estados Unidos era tan sólo un rasgo de las ciudades fronterizas. Lejos de eso, era una constante entre ciertos grupos del Norte. En 1910 un visitante europeo apuntaba lo siguiente sobre Torreón: “En todas partes se nota una apariencia norteamericana: en las calles amplias y bien trazadas, en las casas construidas como las de las pequeñas ciudades de los Estados Unidos del norte, en los almacenes que tienen grandes letreros casi siempre en inglés”. Pero luego agregaba: “Sólo en una cosa Torreón no parece norteamericana: en el polvo que llena las calles”. En 1927 una publicación oficial se felicitaba del aislamiento en que había vivido el noroeste de México respecto al resto del país, ya que había propiciado el desarrollo de intensas y variadas relaciones con Estados Unidos. Y no sólo era asunto de negocios, sino también de educación, “pues muchas de las familias acomodadas de Sonora y Sinaloa tienen por costumbre enviar a sus hijos para que concurren a las escuelas secundarias”. Esta “inevitable influencia de los Estados Unidos” era vista como una bendición, pues había hecho “entrar en actividad a aquellos pueblos, con-

<sup>18</sup> Aboites Aguilar, “El valle”, pp. 516-517; sobre la mano dura de Rodríguez, véase Kerig, *El valle*, pp. 202-205. Según Vasconcelos, Abelardo Rodríguez era uno de los mejores ejemplos de los nortños “pochos”, francos admiradores del país vecino, véase *Memorias*, pp. 512-513, donde también caracteriza el pochismo de otros como Roberto Pesqueira, quien al decir de Vasconcelos sostenía ideas tales como que “El centro, el sur de México estaban degenerados por la indiana y la salvación dependía de los hombres de la frontera norte, portadores de la civilización... ¿yanqui?”.

virtiéndolos en cunas de hombres de empresa, campesinos o agricultores más que todo, afectos a asociarse para el mejor logro de sus fines de mejoramiento económico”.<sup>19</sup> En las décadas de 1940 y 1950 varios jóvenes de Torreón estudiaron en escuelas de Texas, Kansas, California y Tennessee.<sup>20</sup> Estados Unidos aparecía como promotor de un profundo cambio cultural, o al menos como una especie de escuela de altos estudios empresariales.

Pero hay otro asunto que debe destacarse del párrafo de Rodríguez, a saber, el hecho de que desde el principio empresarios y propietarios importantes decidieron asentarse en estas ciudades, poblarlas, hacerlas suyas, a su modo. A la construcción inicial de edificaciones gubernamentales, de edificios de las empresas (como el de la Colorado en Mexicali o la Casa de Ladrillo en Río Bravo) y de viviendas, incluidas las casas habitación (“campamentos”) para algunos de sus empleados de mayor jerarquía, siguieron las de algunas tiendas y despepitadores, lo que dio paso al asentamiento de trabajadores y empleados, y por supuesto residencias que con el tiempo alcanzaron gran sofisticación y elegancia, según se entendía en esos años. Lo mismo ocurrió en Torreón.<sup>21</sup>

El movimiento urbanizador ocurrido en el Norte en estas décadas tuvo al menos una tercera modalidad. Y ésta tiene que ver con el proyecto gubernamental de la CNI de crear “ciudades agrícolas”, una forma distinta tanto del viejo modelo colonial como del modelo mercantil que se aprecia en Torreón y Mexicali. La diferencia consiste en que en este caso el gobierno federal adquiriría primero las tierras y luego las vendía a los particulares; tam-

<sup>19</sup> El testimonio sobre Torreón, en Ramos Salas, *Entre el esplendor y el ocaso*, pp. 189-190; sobre el noroeste, DEN, *Sonora*, pp. 7 y 11.

<sup>20</sup> Entrevistas con Juan José Fernández Torres, Torreón, 24 de enero de 2012; Alberto González Domene, Torreón, 25 y 27 de enero de 2012, y Ramón Roberto Iriarte Maisterrena, Torreón, 25 de enero de 2012; sobre este último puede verse un libro de homenaje: Félix, *Ramón Iriarte*.

<sup>21</sup> La decisión de empresarios y propietarios de asentarse en las nuevas localidades es fundamental en este episodio urbano. Contrasta con otras experiencias, por ejemplo la de Tapachula. El pobre equipamiento urbano de esa localidad chiapaneca, argumenta un autor, deja ver la decisión de los finqueros de no vivir en ella sino en sus fincas, Viqueira, “Cuando no prosperan las ciudades”, p. 89. En Mexicali y en las demás ciudades algodonerías, los principales beneficiarios de la explotación agrícola se establecieron e hicieron su vida en esas mismas localidades. Lo anterior no desmiente que durante los primeros años algunos vecinos pudientes de Mexicali vivieran en Calexico, donde los servicios públicos eran mejores; sobre esa costumbre, especialmente veraniega, entre 1916 y 1920, véase Samaniego, *Los gobiernos*, pp. 57-58.

bién se asignaba facultades para definir el diseño urbanístico e incluso arquitectónico de la nueva localidad.<sup>22</sup> La apuesta modernista era evidente: “Cada una de estas poblaciones —decía el vocal ejecutivo de la CNI en 1934— ha sido planeada teniendo en cuenta los principios más modernos de urbanización, dividiéndolas en zonas, destinadas cada una de ellas a un fin determinado, por lo que se les ha denominado Comercial, Industrial, Residencial y Obrera”; incluso se contemplaba una zona de huertas en las orillas.<sup>23</sup> Así se aprecia en los planos de las ciudades agrícolas, que formaban parte del proyecto general de riego.<sup>24</sup>

El proyecto general de la CNI no se limitaba a abrir nuevas áreas de agricultura de riego; en realidad, ampliar las superficies irrigadas tenía más sentido si además lograba atraer a numerosos habitantes que reforzaran el poblamiento del Norte. El propósito no era dispersar a los nuevos pobladores, sino concentrarlos en esas ciudades. En particular, las nuevas ciudades agrícolas buscaban consolidar la viabilidad de los sistemas de riego, facilitando la provisión de servicios comerciales, bancarios, industriales, escolares y médicos a los colonos. En una publicación oficial se leía que debían ser “poblaciones en que [los campesinos] puedan vivir confortablemente y en que puedan gozar de todas las ventajas de la civilización moderna”. Sin embargo, esa afirmación no era del todo cierta por lo que se refería a los “campesinos”; el énfasis estaba puesto en otro grupo. El mismo autor de esa frase se corrige de inmediato: “Esta ciudad agrícola es planeada para alojar, más que a los propios campesinos, a los industriales, banqueros, comerciantes, etc., cuyo trabajo está íntimamente ligado con la vida económica de la zona de que se trata”.<sup>25</sup>

<sup>22</sup> Un resumen de nueve cláusulas de los contratos de venta de terrenos urbanos en Ciudad Anáhuac se halla en Orive Alba, *Ciudades*, pp. 19-21. La cláusula iv otorgaba al gerente del distrito de riego la función de aprobar los planos arquitectónicos del “adquiriente” (distribución, fachada y corte sanitario así como los materiales de construcción). En Delicias, los lotes urbanos se vendían a un plazo de cinco a ocho años, con una tasa de 4% anual sobre saldos insolutos, pagando al contado un enganche de 12.5% del valor total, pagadero en 12 mensualidades iguales (p. 15).

<sup>23</sup> Becerril Colín, “Cómo ha cumplido”, p. 174.

<sup>24</sup> El plano de Delicias se halla en el libro conmemorativo *Delicias 25 años*, el de Anáhuac en “Historia general”, p. 223, y el de Mante en Méndez Medina, “Proyecto”, p. 214.

<sup>25</sup> Orive Alba, *Ciudades*, pp. 3 y 9. Sin saberlo, los hacedores de la irrigación mexicana construían lo que varias décadas después algunos historiadores europeos denominarían “agrociudades”: pujanza agrícola, elevada fertilidad empresarial, localización adecuada, infraestructura funcional, centro administrativo, proveedora de servicios, entre otros rasgos, véase Cerutti, “La construcción”, pp. 114-115.

Era indispensable asentar a los propietarios, a los capitalistas, en la nueva urbe, como había ocurrido en Torreón y Mexicali. En eso residía la esencia de este proyecto urbano de la CNI, del gobierno federal. Por otra parte, unir lo rural y lo urbano tenía fines civilizatorios; en la ciudad, en la aglomeración urbana, sería más sencillo aplicar la “acción reudentora” del gobierno federal. “La incorporación del campesino a las normas más altas de la civilización —sostenía el ingeniero Orive— se puede lograr sólo sobre la base de hacerlos que vivan agrupados en poblaciones agrícolas a donde sí es posible que llegue la acción cultural del Estado”.<sup>26</sup>

Tanto en Delicias como en Anáhuac, únicos lugares donde se puso en práctica esta modalidad, el poder gubernamental impuso sus ideas urbanísticas. Destacaba un centro con dos características: por un lado, la presencia del Estado (con oficinas para la autoridad municipal, la estatal y la federal), y por otro, la ausencia del edificio religioso. En Delicias y Anáhuac destacan las avenidas ovaladas que modifican el damero y dan por resultado una combinación de rectángulos y triángulos. Del trazo de Anáhuac, la cronista local escribe que la CNI, a cargo del ingeniero Alfredo Becerril Colín en el lugar, designó al ingeniero Jorge J. Pedrero para levantar la nueva ciudad: “El ingeniero Pedrero escoge un trazo singular y único hasta entonces en nuestro país: el zócalo o centro de la gran ciudad (la plaza), en forma circular (estilo parisino), cuya longitud medirá exactamente un kilómetro y todas las calles serán en circunvalaciones y sagitas que irán a dar al centro del mismo”.<sup>27</sup>

A la referencia parisense en el trazo de Anáhuac debe sumarse la presunta influencia de la capital de Estados Unidos en el trazo de Delicias, un tema que levanta polémica en el lugar. El testimonio que da origen a ese debate es de uno de los participantes en la fundación de la ciudad, el ingeniero Pablo Bistráin. Él afirma que “el lugar fue certeramente localizado, el ingeniero Blake planea la ciudad (posiblemente tenía en la imaginación la visión de Washington en la perspectiva que se domina desde el capitolio)”.<sup>28</sup> Estas referencias a París y Washington parecen indicar el

<sup>26</sup> Orive Alba, *Ciudades*, p. 7.

<sup>27</sup> Camacho Cervantes, *Para entender la frontera*, p. 129.

<sup>28</sup> En Aboites Aguilar (ed.), *Pablo Bistráin*, p. 147. Sobre la construcción de la ciudad de Washington, iniciada en 1791, véase Mumford, *The City*, pp. 403-409; el diseño fue del francés Pierre Charles L'Enfant. Es fascinante leer cómo este arquitecto de filiación republicana siguió las ideas de los arquitectos del despotismo ilustrado.

sostenido vínculo de arquitectos mexicanos con Europa, en particular con Francia.<sup>29</sup>

Lo cierto es que tanto en Delicias como en Anáhuac el trazo urbano es calificado de moderno, y ello es motivo de orgullo. En el escudo de Anáhuac el plano de la ciudad aparece junto con la presa, un tractor arando y la plaza principal. El de Delicias no incluye el plano pero sí tres capullos de algodón, “origen de la riqueza de Delicias y símbolo de orgullo regional”.<sup>30</sup>

En Delicias y Anáhuac los hacedores de la irrigación callista dejaron su huella en esos nuevos trazos. Quizá pensaban que era su derecho, puesto que la nación por medio de ellos pagaba el costo de la fundación de las nuevas ciudades. Y ellos eran anticlericales o al menos se mostraban más interesados en adoptar nuevos diseños urbanísticos que por lo general dejaban fuera a la iglesia, con todas las implicaciones políticas y simbólicas que eso acarrearaba. En ambos lugares el centro estaría constituido por un elemento secular: plazas circulares. En las dos localidades el centro así conformado incluía los principales edificios públicos, es decir, el del ayuntamiento y de las oficinas federales, en este caso de la CNI. Léase lo siguiente sobre el trazo de Anáhuac: “El proyecto nos muestra una población de tipo radial con una gran plaza pública central y una red de avenidas radiales y calles concéntricas que facilitan el acceso al centro de la ciudad, en el cual se encuentran los principales edificios públicos y la zona comercial”.<sup>31</sup>

Por el gran tamaño de la plaza de Anáhuac, algunos particulares pudieron adquirir terrenos colindantes con esos edificios públicos y construir sus propios inmuebles, algunos para negocios y otros para viviendas. En Delicias por el contrario el primer círculo, más pequeño, quedó reservado para alojar a las instituciones gubernamentales. La excepción la constituye el edificio de la asociación civil de usuarios, es decir, de los colonos del distri-

<sup>29</sup> De Anda Alanís, *Le Corbusier*, pp. 9-12 y 21-22. Uno de los seguidores en México de ese famoso arquitecto francés fue Juan O’Gorman, quien a inicios de la década de 1930 se dedicaba al diseño y construcción de escuelas y viviendas obreras. Muy distinta era la trayectoria de los ingenieros hidráulicos mexicanos, que se alejaban de Francia y se acercaban a Estados Unidos. El canal de Panamá, que encierra el fracaso francés y el éxito estadounidense, parece contener algunas de las claves para entender ese movimiento. Sobre Le Corbusier puede verse también Berman, *Todo lo sólido*, pp. 165-171.

<sup>30</sup> El escudo de Anáhuac aparece en la cuarta de forros del libro de Camacho Cervantes, *Para entender la frontera*; el de Delicias en *Delicias 25 años*, s.p. El entrecomillado es del autor del artículo en cuestión, el profesor Víctor Hermosillo Pineda.

<sup>31</sup> Orive Alba, *Ciudades*, p. 29.

to de riego. Pero el resto lo conforman el edificio de la presidencia municipal, del servicio de aguas y de manera destacada las oficinas de la CNI, que luego ocupó la SRH (1946) y más tarde la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (1976).<sup>32</sup> De refilón, escondida en una esquina, la estación de bomberos apenas alcanzó lugar. En el pequeño círculo de Delicias se instaló años después un reloj público, rasgo emblemático de la ciudad.

Salvo las avenidas principales (Agricultura, Central, Del Parque, y los nombres de los ríos de los alrededores: Conchos, Chuviscar, San Pedro), en Delicias las calles se nombraron con números y por sectores, las avenidas tenían dirección norte-sur y las calles, este-oeste; los sectores correspondían a los cuatro puntos cardinales: norte, sur, oriente y poniente. En Anáhuac, las calles se nombraron no con números sino con sustantivos como Algodones e Ingenieros. Avenidas y calles anchas, diseñadas para facilitar el tráfico de los vehículos, el movimiento, los intercambios y los negocios.

Al igual que en Mexicali y en Torreón, el asentamiento de pobladores de distinto origen geográfico, de diversas clases, ocupaciones y oficios construyó las ciudades, lo mismo que el arribo de empresas, comercios y demás servicios. En Anáhuac, localidad fundada en 1933, muy pronto comenzaron las obras de provisión de agua y de drenaje así como el trazo y revestimiento de calles, la construcción de edificios para las oficinas y bodegas de la propia CNI. En poco más de un año se habían invertido 551 936 pesos en la nueva ciudad, un monto inimaginable para la gran mayoría de los ayuntamientos del país.<sup>33</sup> A diferencia de Delicias, en Anáhuac la CNI construyó una pequeña colonia en las orillas para sus funcionarios y empleados de mayor jerarquía. Apenas dos años después de su fundación, Anáhuac ya contaba con tres despepitadores, dos molinos de aceite, numerosos comer-

<sup>32</sup> Desde hace décadas, este edificio permanece a medio construir. Si algo en la localidad muestra el esplendor pero también el ocaso de la política hidráulica federal del siglo XX es precisamente ese edificio. Aunque tiene otra historia y no es algodонера, cabe destacar aquí a Ciudad Obregón, nacida en 1927, donde el palacio municipal y la iglesia se hallan en la plaza principal. En cambio, en la vecina Navojoa el templo católico se ubica a una cuadra de la plaza principal, en un calle angosta y frente a una gasolinera!

<sup>33</sup> Becerril Colín, "Cómo ha cumplido", pp. 174-176. En Mante los pobladores no hicieron caso del proyecto de la CNI y prefirieron asentarse en una localidad aledaña que con el tiempo se unió a lo poco que alcanzó a construir la CNI; al respecto véase Méndez Medina, "Proyecto", pp. 205-214. Estas experiencias contrastan con Ciudad Alemán, Veracruz, cuya construcción por parte de la federal Comisión del Papaloapan en la cuenca baja de ese río en la década de 1950, resultó un fracaso; sólo la habitaron burócratas.

cios y residencias, una agencia del Banco Agrícola, una escuela, un centro de salud y ya funcionaba la cámara de comercio local.<sup>34</sup> En 1935 abrió sus puertas en Delicias el elegante Hotel del Norte, una construcción de estilo californiano que aún subsiste. Menos elegante pero de igual estilo y gran tamaño era el local de la Casa Myers, una empresa de ferretería con oficina matriz en El Paso, Texas, que también había abierto sucursal en Cuauhtémoc, localidad chihuahuense fundada a raíz del arribo de los colonos menonitas en 1922. Hotel y ferretería se hallaban sobre la avenida circular (Agricultura), muy cerca del campamento de la CNI y de la línea del ferrocarril Central.<sup>35</sup>

En Delicias pese a todo destaca el templo de Cristo Rey. Poco después de la creación de la parroquia de Delicias, en octubre de 1942, agricultores y altos empleados de bancos privados buscaron la manera de remediar la exclusión religiosa que imponía el trazo urbano de la CNI. En un texto escrito por el recordado cronista local don Antonio Máynez, se narra que el plano original reservaba una cuadra entera para el templo católico, pero que los 20 lotes de la cuadra en cuestión, a falta de solicitud expresa, ya habían sido adjudicados a otros tantos particulares. Al conocer la noticia, una comisión de católicos viajó a la ciudad de México a entrevistarse ni más ni menos que con el arzobispo Luis María Martínez para buscar su apoyo e influencia ante el presidente de la República. Solícito, el presidente Manuel Ávila Camacho ordenó al ingeniero Adolfo Orive Alba, por entonces vocal ejecutivo de la CNI, atender la solicitud de los católicos delicienses y lograr que la junta de mejoras materiales accediera a dejar a salvo esa cuadra para el templo católico. El éxito fue rotundo, pues el viaje a la ciudad de México, que se realizó a fines de septiembre de 1942, culminó con la escrituración del terreno a favor de los promotores católicos a fines de enero de 1943; el terreno se encuentra a una cuadra del círculo que marca el centro. Lo que no se explica en el texto es por qué nombraron el templo con la provocadora advocación de Cristo Rey, es decir, la mitad del lema de los cristeros, ni tampoco por qué decidieron, años después, construir un nuevo templo a Cristo Rey de gran tamaño. Puede entenderse como una especie de revancha ur-

<sup>34</sup> "Historia general", pp. 214-216.

<sup>35</sup> Aboites Aguilar, *Norte precario*, p. 259. Hace quizá 10 años el antiguo edificio de la ferretería fue destruido por la propia empresa; nadie levantó la voz para defenderlo. En su lugar se construyó un edificio anodino. Conociendo a mis paisanos, no es remoto que el Hotel del Norte corra la misma suerte, y más ahora que el inmueble ha sido embargado.



banística en una ciudad que había nacido a la sombra del más anticlerical de los presidentes de la República (Calles) y causante según algunos del estallido de la rebelión religiosa de 1926-1929.<sup>36</sup> Quizá se relacione con el hecho de que algunos de los promotores de la adquisición del terreno y construcción del templo eran miembros de los Caballeros de Colón, una organización católica de origen estadounidense. La construcción del templo tardó más de 20 años. Después de todo, los católicos delicienses no eran tan ricos.<sup>37</sup>

Valle Hermoso, situado a unos 40 kilómetros de la frontera con Estados Unidos, es una localidad todavía más reciente. Surgió al calor de la expansión algodонера, de la repatriación de mexicanos radicados en Estados Unidos y de la reforma agraria cardenista, que incluyó la formación de cuatro colonias y 21 ejidos. Al crecer esas colonias, se formaron dos localidades, Anáhuac (que no hay que confundir con la localidad de Nuevo León del mismo nombre) y Valle Hermoso, “ambas fundadas por [Eduardo] Chávez en el mismo centro de la región agrícola creada por él”.<sup>38</sup> A Chávez se le considera el fundador de Valle Hermoso. En esta localidad se aprecia el trazo compuesto por la cuadrícula, las anchas avenidas y un centro o plaza principal que excluye al edificio eclesiástico. Al lado de los edificios que dan cabida a las oficinas gubernamentales y a una biblioteca, se halla un mercado. La iglesia, como en Anáhuac y Delicias, se ubica a una cuadra de la plaza

<sup>36</sup> *Delicias 50 años*, pp. 176-178. En Anáhuac la iglesia principal quedó ubicada aún más cerca del centro, a espaldas de una de las cuadras que configura ese centro. Sin embargo, la construcción es modesta, mucho más discreta que la deliciense. Durante años la iglesia de Cristo Rey ha sido el edificio más grande y alto de Delicias. Por si fuera poco, en el año 2000 se construyó al lado una enorme torre-campanario metálica de 50 metros de altura, que remata con una escultura de Cristo que agrega otros cinco metros de altura, *Delicias 75 años*, p. 295.

<sup>37</sup> Tampoco han logrado el ascenso de la parroquia a diócesis, atributo que ya obtuvieron las ciudades competidoras por el tercer lugar en la jerarquía urbana de Chihuahua: Parral en 1992 y Cuauhtémoc en 1995. Por cierto, Ciudad Obregón consiguió ese mérito en 1961. La primera comunicación formal y solemne del primer obispo de la nueva diócesis, José S. Torres Castañeda, fue un ataque al comunismo, en el contexto del enfrentamiento de empresarios e iglesia católica contra las medidas del gobierno mexicano en materia económica (nacionalización de la industria eléctrica) y educativa (libros de texto), véase *Carta pastoral*. Sobre la influencia creciente de la iglesia católica en el escenario político lagunero a principios de la década de 1960, véase NAW, 812.5541/15, 0225, POL2MEX, General Reports and Statistics, “A Survey of the Political Dynamics in the Laguna”, 26 de agosto de 1964, del cónsul en Monterrey, Wesley D. Boles, f.12.

<sup>38</sup> Iturriaga, *Ingeniería*, p. 25.

principal. Muy cerca de ésta empieza la gran avenida llamada Sendero nacional, que cuenta con camellón y en sus extremos tiene las estatuas doradas de tamaño natural de Eduardo Chávez (al norte) y de Lázaro Cárdenas (al sur). La fiesta principal es la del 18 de marzo, cuando se organiza un gran desfile con carros alegóricos, charros, cabalgatas, música, reina, todo con cierto sabor texano.<sup>39</sup> Tal atributo urbano es quizá una manera de representar la diferencia marcada por los propios agricultores de Valle Hermoso, descendientes de repatriados, colonos y ejidatarios, respecto a los poderosos empresarios y políticos, algunos de ellos reconocidos agricultores *nylon* que vivían en Matamoros. Las autoridades de este municipio opusieron gran resistencia a la creación del municipio de Valle Hermoso, que finalmente nació en 1953.<sup>40</sup>

La historia de Río Bravo, la última ciudad algodonera, es bastante peculiar, porque buena parte de la mancha urbana, la más antigua, se formó sobre terrenos del ejido de ese nombre, nacido por una resolución presidencial de 1925. El resto fue diseñado y fraccionado por una empresa privada, por cierto uno de los últimos giros de la enorme propiedad La Sauteña. Como se sabe, este proyecto, iniciado en 1895, fue otro de los negocios del poderoso Íñigo Noriega, de gran cercanía con el gobierno de Porfirio Díaz. Así que se combinan una urbanización más bien espontánea con otra más cuidada. En esta última se halla la glorieta Hidalgo, donde la iglesia parroquial (virgen de San Juan de los Lagos) y el palacio municipal comparten lugar preponderante. Sin embargo, esta glorieta dista de ser el centro de la ciudad, que más bien corresponde a la Casa de Ladrillo, el singular edificio construido por Noriega a principios del siglo xx, y que pasó a manos del ejido Río Bravo en 1925. Al parecer, los ejidatarios se negaron a que la iglesia y el palacio municipal se construyeran al lado del gran edificio, y por eso se hicieron en otro sitio. La iglesia se construyó antes que el palacio municipal, que se levantó en 1966, es decir, cuatro años después de que los riobravenses, luego de 10 años de lucha, lograran la “emancipación”, como la lla-

<sup>39</sup> Ya se dijo que por razones de (in) seguridad no pude visitar Valle Hermoso, en marzo de 2011. La descripción anterior se basa en la que amablemente me envió el profesor Casey Walsh, de la Universidad de California-Santa Bárbara, vía correo electrónico del 17 de febrero de 2012. Según una semblanza biográfica, Chávez se negó a recibir un rancho que agricultores de Valle Hermoso ofrecían regalarle; en lugar de eso, pidió ser enterrado en la localidad, cosa que ocurrió a fines de mayo de 1982, en medio de grandes demostraciones de afecto. Iturriaga, *Ingeniería*, p. 46; Terán, *Agua*, p. 91.

<sup>40</sup> Walsh, *Building the Borderlands*, pp. 167-169.

man, del municipio de Reynosa. Encabezados por comerciantes y masones, los vecinos (incluidos los ejidatarios) vencieron la resistencia de las autoridades de Reynosa. Pero según un cronista, fue la “decisión personalísima” del gobernador del estado, Norberto Treviño Zapata, la que abrió paso al surgimiento del nuevo municipio, mediante un decreto de la legislatura de diciembre de 1961.<sup>41</sup> Llama la atención la presencia de una estatua de Miguel Alemán en una de las glorietas de la localidad.

En cada ciudad se lleva puntual registro de los fundadores. En Delicias, el fundador de la ciudad es tal, es decir *fundador*, y se llama Carlos G. Blake; en Gómez Palacio se llama Santiago Lavín; Andrés Eppen en Torreón; Eduardo Chávez en Valle Hermoso, y quizá Íñigo Noriega en Río Bravo. En cambio, al fundador de Ciudad Obregón no se le llama así sino *creador* y su nombre es Carlos Conant. Denominar “Creador de esta Portentosa Obra” a un hombre parece una desmesura que sin embargo ilustra bien el punto de vista de los vecinos encumbrados. En otra obra el mismo autor lo llama “Titán de la Energía y el Optimismo”.<sup>42</sup>

Pero las cosas no eran tan sencillas. Los habitantes de estas ciudades padecieron grandes carencias en materia de servicios públicos, en particular agua potable y alcantarillado. Una de las críticas que hacían los colonos del distrito de Delicias a los agrónomos radicales en el conflicto de 1938 tenía que ver precisamente con el pésimo estado de los servicios públicos. En Delicias se formó la junta de mejoras materiales en 1941, muy asociada al funcionamiento del Banco Agrícola; la junta fue extinguida en 1961. En

<sup>41</sup> Entrevista con José María García Báez, Río Bravo, 12 de marzo de 2011. El entrevistado, nativo de Cuajimalpa, es el cronista de la ciudad, y aquí se cita su libro *Compilación histórica*. Sobre La Sautena, el negocio de Noriega, puede consultarse Herrera Pérez, “Del señorío”, pp. 13-26. Sobre los presidentes municipales de Reynosa del periodo, véase López Olivares, *Presidentes*, p. 89.

<sup>42</sup> Dabdoub, *Apología*, p. 19, e *Historia*, p. 292. Claudio Dabdoub era gerente de la Cámara de Comercio de Ciudad Obregón en 1962. Véase AHES, Oficialía Mayor, caja 372, tomo 2144, exp. 321.4555/3: carta de 2 de agosto de esa cámara al gobernador Luis Encinas. Otro cronista local que trabajaba en la cámara de comercio, en este caso de Torreón, era Eduardo Guerra, véase su *Historia*, p. 286. La cronista de Anáhuac, Horcencia Camacho, es maestra, y el de Delicias, Antonio Máynez, trabajó durante años como gerente de la sucursal del Banco Nacional de México, también poseía un predio agrícola y era miembro destacado de los Caballeros de Colón. En Pabellón, Aguascalientes, otra localidad fundada por la CNI, las fiestas patrias tenían mayor brillo que las religiosas, comunicación personal de Edgar Hurtado, nativo de Pabellón (San Luis Potosí, 26 de mayo de 2011), también véase su libro *Aguascalientes: agricultura e irrigación*.

este lugar los servicios públicos se extendieron primero en el centro comercial y en el sector oriente, donde se acomodaban los más adinerados, y poco después, en el fraccionamiento Imperial, al norte. Lo anterior se apegaba a la idea general de dividir las ciudades agrícolas por tipos de pobladores: la zona residencial se destinaba al habitante “más acomodado y más acostumbrado a un mejor nivel de vida”, decía el vocal ejecutivo de la CNI.<sup>43</sup> El resto, las zonas populares, eran terregales durante la mayor parte del año, y lodazales durante la época de lluvias. Apenas en 1958 se inauguró el servicio de agua potable en el proletario barrio Loma de Pérez.

Por su parte, los vecinos de Valle Hermoso que se movilizaron para exigir la creación de un nuevo municipio pensaban que con la emancipación política podrían resolver el lamentable estado de los servicios públicos, así como terminar con la violencia cotidiana. Y si en las localidades urbanas tamaulipecas la situación era mala, en el campo el panorama era aún peor. En un informe oficial de 1948 sobre el distrito de riego de Matamoros se reconocía que el paludismo era endémico “para un 80% de la población; la tuberculosis tiene un alto porcentaje” y por supuesto las enfermedades intestinales acosaban y mataban sobre todo a niños.<sup>44</sup> En Mexicali, además, el abastecimiento de alimentos era tarea titánica, la dependencia de proveedores estadounidenses era notable y hacía pensar en lo ilusorio que había sido la cancelación de la zona libre en 1905; no por otra razón se establecieron los perímetros libres en Baja California en 1933, que se derogaron en 1939. Todavía en 1960 se afirmaba que la provisión de agua a Mexicali era asignatura pendiente del gobierno local, pues sólo 12 000 de las 35 000 viviendas contaban con ese servicio. En Tijuana la situación era más grave, pues la presa de donde se extraía el líquido se había secado debido al creciente consumo.<sup>45</sup> En sus memorias, el primer gobernador del nuevo estado de Baja California se refería a la pésima situación urbana de Mexicali en la década de 1950: “No puede entenderse cómo gentes de todas las categorías sociales, ricos y pobres, podían vivir en condiciones tan antihigiénicas y tan inhumanas. No existía un verdadero sistema de drenaje”. Los desechos se depositaban en un arroyo (Río Nuevo), que desembocaba en el

<sup>43</sup> Orive Alba, *Ciudades*, p. 17.

<sup>44</sup> SRH, *Planos*, f. 2; agregaba que el agua no era potable, hacía apenas seis años que Matamoros contaba con ese servicio público.

<sup>45</sup> *Informe Baja California 1960*, pp. 44 y 57. Ya desde entonces se tenía la certeza de que la única manera de resolver la provisión de agua a Tijuana era el río Colorado, mediante un acueducto Mexicali-Tijuana, el cual se construyó 20 años después.

“lado americano”.<sup>46</sup> Las condiciones insalubres de Ciudad Obregón eran reconocidas por los propios agricultores poderosos. Los integrantes de la junta de mejoras del lugar no dudaban en afirmar que hasta “hace poco más de cinco años, nuestra ciudad era motivo de bochorno para todos, por la carencia de sus servicios más elementales”. Desde entonces, habían invertido 10 millones de pesos en escuelas, hospitales parques, centros maternos y policía. Por ello se creían merecedores del premio que se otorgaría a la junta de mejor desempeño del país.<sup>47</sup> En la Comarca Lagunera las cosas no iban mejor. Por un lado, en las zonas rurales se padecía el efecto de la combinación de la febril explotación de las aguas subterráneas y de la grave sequía de la década de 1950: la desaparición de manantiales. Así ocurría por ejemplo en el ejido La Flor, donde el manantial de Jimulquillo había pasado a mejor vida; a partir de entonces, desde 1957, los habitantes carecían de agua para usos domésticos. Todavía a principios de la década de 1960 el agua potable llegaba a Tlahualilo por tren; de un depósito se surtían los aguadores que luego la vendían casa por casa. A mediados de la década de 1960 la SRH inició varios proyectos para llevar agua potable a unas 250 localidades rurales de los municipios de Tlahualilo, San Pedro, Gómez Palacio y Torreón.<sup>48</sup> Como ocurría normalmente en estas ciudades algodonerías, en Torreón el avance del sistema de agua potable y alcantarillado había preferido las zonas comerciales y residenciales. Todavía a finales de la década de 1950 la mayor parte de los barrios populares continuaba sin esos servicios. En 1957 se estimaba que 56% de las casas carecían del servicio de agua, lo que comprendía a unos 90 000 habitantes.<sup>49</sup>

<sup>46</sup> Maldonado, *Baja California. Comentarios*, p. 97. Se ignora si en algún otro lugar de la frontera las aguas negras mexicanas tenían un destino estadounidense.

<sup>47</sup> AHES, Oficialía Mayor, 1957, caja 445, tomo 2368, exp. 450.57/7: carta de 30 de diciembre de 1957 de los directivos de la Cámara Nacional de Comercio de Ciudad Obregón al presidente Ruiz Cortines. Aquí mismo se encuentra carta del empresario capitalino Juan Sánchez Navarro apoyando la candidatura obregonense. La junta se había fundado el 2 de octubre de 1952. En una historia del valle del Yaqui un subtítulo expone esta misma idea: “Ciudad joven y rica; pero de vida miserable”, Dabodub, *Historia*, p. 344.

<sup>48</sup> AMT, Fondo Comisión de Conurbación, caja 2, exp. 29: carta de 15 de mayo de 1959 de Fulgencio Moreno, presidente de la junta de agua potable del lugar, a la gerencia de la SRH en Lerdo; sobre Tlahualilo, véase Briano Rodríguez, “Tlahualilo”, pp. 2-3. Entrevista con el ingeniero Francisco Castro Bernal, Torreón, 24 de enero de 2012.

<sup>49</sup> Ramos Salas, *Entre el esplendor y el ocaso*, pp. 125-128.

Pero esos problemas no hicieron decaer el optimismo de estos personajes que como ya se dijo no tardaron en encontrarle ventajas y posibilidades a la escritura sobre sus terruños, y sobre ellos mismos.

#### OPTIMISMO ALGODONERO

Yo fui un hombre muy malo.<sup>50</sup>

Resulta significativo que agricultores y ex funcionarios de la CNI de Delicias participaran activamente en la campaña electoral de 1940, secundando al candidato presidencial independiente Juan Andreu Almazán. Desde febrero de 1939 formaron un comité para apoyarlo, pues lo consideraban alguien “capaz de llevar al país a un equilibrio social, moral y económico”. No parece casualidad que dicho comité hubiera nacido en una “oficina de clasificación de algodón”. El presidente del comité era Carlos Blake, el ya mencionado ingeniero jalisciense que como gerente del proyecto de riego del Delicias tuvo a su cargo la fundación de la ciudad en 1933, y el secretario era Manuel González Espino, nativo de la vecina ciudad de Camargo, donde había sido presidente municipal en dos ocasiones. En ese cargo se había enfrentado al gobernador Rodrigo M. Quevedo, al parecer por la oposición del municípe a las medidas anticlericales de aquél.<sup>51</sup> Al año siguiente el ingeniero Blake encabezaba ya a los almanistas de todo el estado de Chihuahua. La nueva ciudad aportaba al líder de la oposición chihuahuense a los designios del partido oficial y del gobierno cardenista. Por lo visto, los agravios de la dura batalla del verano de 1938, descritos en el capítulo 4, se habían traducido en inconformidad política.<sup>52</sup>

La candidatura de Almazán contaba con grandes simpatías en el Norte. A tal grado que, temiendo levantamientos armados, el gobierno cardenista realizó cambios de mandos y tropas en varios lugares, en especial en Mon-

<sup>50</sup> En García Báez, *Compilación*, p. 126.

<sup>51</sup> La información la obtuve de la fotocopia de un acta que llegó a mis manos hace años; no recuerdo quién me la dio. La semblanza de González Espino proviene de la entrevista con su hijo Manuel González de las Casas, Delicias, 19 de septiembre de 2010.

<sup>52</sup> *El Heraldo de Chihuahua*, 1-5 de junio de 1940. Como se dijo, Blake había sido subsecretario de Comunicaciones y Obras Públicas cuando Almazán encabezaba esa dependencia federal, en el gobierno de Pascual Ortiz Rubio (1930-1932). Almazán y Blake eran amigos desde tiempos de la Revolución, lo mismo el padre del entrevistado, Miguel Herrera Jáuregui, Delicias, 16 de septiembre de 2010.

terrey, Durango y Ciudad Juárez. Y más aún, se enviaron dos misiones a Nuevo León y Tamaulipas, por un lado, y a Sonora y Sinaloa por el otro con el propósito de investigar lealtades y posibles deslealtades entre militares y milicias rurales. En Monterrey los Garza Sada y aliados expresaron sus simpatías por el candidato opositor, aunque mantuvieron contacto con el candidato oficialista Ávila Camacho; en Sonora varios militares obregonistas y otros partidarios del gobernador Román Yocupicio se sumaron a la candidatura de oposición. Bien sabemos que Yocupicio hizo todo lo posible por frenar el radicalismo cardenista.<sup>53</sup>

Apoyar a Almazán parecía coherente con las ideas que predominaban entre los líderes de estas nuevas localidades. Como explica un estudioso, entre algunas élites nortenas el ejido, el sindicato y la escuela socialista, eslabones fundamentales del Estado posrevolucionario, representaban una amenaza a un modo de vida anclado en las peculiaridades de la historia local. En ese modo de vida destacaban posturas liberales, un individualismo a ultranza, la vecindad solidaria, una moderada religiosidad y en algunos casos un sonoro fervor patriótico.<sup>54</sup> Un personaje que puede ilustrar la vigencia de estas ideas entre algunos nortenos es el general Ignacio Enríquez, chihuahuense con estudios de agronomía en Illinois, enemigo acérrimo de Villa y partidario de Obregón, aunque luego se distanció y rompió con él y con Calles. Varias veces gobernador del estado entre 1916 y 1924, Enríquez se opuso sin reparo al anticlericalismo y a los ejidos; al igual que los colonos de la Colorado en el valle de Mexicali, prefería fraccionar los latifundios para formar colonias de pequeños propietarios. La pertinencia de mencionar a Enríquez es que todavía en 1983 los rotarios deliciasenses lo recordaban debatiendo con Lázaro Cárdenas en torno a la reforma agraria. En el libro conmemorativo de los 50 años de Delicias se reproducen las cartas que ambos personajes intercambiaron a fines de agosto de 1969 en el diario *Excelsior* de la ciudad de México. En la carta de Enríquez se lee que

Uno de los yerros más importantes es precisamente el que en esencia sostiene usted en su discurso, relativo a que el sistema ejidal y no la propiedad, es lo que desea y mejor le conviene al campesino para lograr su bienestar [...] También sabíamos que nuestro gran Presidente que fue un auténtico indígena, don

<sup>53</sup> Medina, *Del cardenismo*, p. 126; Saragoza, *La élite*, pp. 263-266; Almada Bay, *La conexión*, p. 369.

<sup>54</sup> Almada Bay, *La conexión*, p. 375.

Benito Juárez, procurando sinceramente el bien de los indios, promulgó una ley ordenando que se fraccionaran esos ejidos y se entregara una parcela a cada jefe de familia con su correspondiente título de propiedad.<sup>55</sup>

Parece claro que la postura de Enríquez (y de los liberales sonorenses) debe verse como parte de la dimensión más desatendida del proceso agrario general, es decir, el mercado de tierras y la expansión de los predios privados a que se ha hecho referencia en páginas anteriores. Que varios historiadores y demás observadores hayamos preferido estudiar el radicalismo agrario cardenista no justifica que se deje de lado esta otra faceta del cambio agrario. Por algo los rotarios deliciasenses recuperaban esa disputa ideológica todavía en 1983.

De lo anterior cabe preguntarse qué fue de los grupos de liberales norteños opuestos al anticlericalismo y al reparto ejidal después de 1940. Almada Bay no abunda al respecto. Esta interrogante no puede responderse en este trabajo pero al menos sí puede sugerirse una vía que parece imprescindible a la hora de darle respuesta.

Tal vía es preguntarse si el estudio del algodón y en general de la historia económica puede ayudar a entender la disolución de la inconformidad política de 1940 en el Norte, buena parte de ella originada en las posturas liberales ya referidas. Lo anterior tiene sentido si se considera que el algodón abrió amplias posibilidades de movilidad social, las cuales dieron lugar a un optimismo generalizado entre ciertos vecinos (acomodados o no), propietarios, profesionistas y empresarios. La hipótesis es que este optimismo no sólo limó las asperezas y diferencias de 1940; también enseñó a esos grupos a sacar ventaja de los trabajadores desorganizados y a aprovechar las facilidades otorgadas por el propio gobierno federal, otrora enemigo, para la apropiación de tierras y aguas y para obtener subsidios diversos, por ejemplo en la administración y conservación de las obras de riego.<sup>56</sup>

Obviamente los optimistas no eran ni los dueños de la Colorado River Land ni los de la Compañía Richardson ni tampoco los sucesores de Íñigo Noriega. Los optimistas tampoco eran aquellos terratenientes o grandes arren-

<sup>55</sup> En *Delicias 50 años*, p. 114; la respuesta del general Cárdenas en pp.117-118. Una visión general de la postura agraria de Enríquez se halla en Aboites Aguilar, *Norte precario*, pp. 170-185.

<sup>56</sup> Sobre esos subsidios, Wionczek, "La aportación", p. 404.



datarios laguneros, algunos de ellos españoles, que cada año festejaban el arribo de las crecientes del Nazas brindando con champaña en la represa San Fernando, en un lugar denominado Calabazas.<sup>57</sup> Todos ellos iban de salida. Los optimistas eran los beneficiarios del cambio agrario desatado a partir de la década de 1930, un cambio que había convertido a todas aquellas grandes propiedades y propietarios que surgieron en el tránsito del siglo XIX al XX en piezas de museo. Los optimistas eran modernos, por los cuatro costados.

En las siguientes páginas se intentará ilustrar las maneras en que las ideas liberales se nutrieron y nutrieron a la vez al episodio algodonerero. Una de las primeras piezas de esta visión en las localidades algodonereras es de 1924. Mientras que en el Bajío guanajuatense grupos de católicos construían la enorme imagen de Cristo Rey en el cerro del Cubilete, en Mexicali miraban hacia una dirección muy distinta:

La estatua de la Libertad, existente en la bahía de Nueva York, simboliza la libertad individual que cada hombre tiene ante sí para desarrollar sus iniciativas y sus nobles ambiciones personales, labrándose con ello su propio destino. Pongamos otra estatua en la cumbre más elevada de la Baja California que simbolice también esto, y respetándola y haciéndola respetar para bien propio, y sobre todo, para la colectividad, llegaremos a ocupar el sitio que nos corresponde bajo todo concepto.<sup>58</sup>

En el mismo libro se elogian las virtudes de ahorro y economía de los chinos: “los chinos han intensificado el comercio y la agricultura como no lo han hecho los propios mexicanos y los otros elementos extranjeros que laboran en la región”.<sup>59</sup> Postura muy distinta a la xenofobia que provocó la atroz matanza de más de 300 chinos en Torreón, en mayo de 1911, y la xenofobia que años después se desató tanto en Mexicali como en Sonora.

En Torreón la matanza se omite, se olvida. O por lo menos los escritores prefieren utilizar otro tipo de argumentos y referencias, como los siguientes de 1951:

<sup>57</sup> Entrevista con Alberto González Domene, correo electrónico de 31 de enero de 2012.

<sup>58</sup> Vivanco, *Baja California*, p. 8.

<sup>59</sup> Vivanco, *Baja California*, p. 193.

Torreón no necesita de estos expedientes [acta de nacimiento, escudo, nobleza] porque su nobleza es su esfuerzo, y su triunfo lo cimienta democráticamente, cuando nace en un país libre. Torreón no ha dado varones ilustres a las armas o a las letras; no tiene reinas que atraigan al turista ni al curioso; no ha sido capital de estado; ni cuenta con paisajes tropicales o nieves eternas dignas de cantarse, y sólo de cuando en vez, un poeta errabundo y magnánimo ha disparado sus saetas líricas al desierto, al desierto y al desierto [...] La ciudad políglota se fue formando como esos poblados que difunden las películas del Oeste: la fiebre del algodón, los ferrocarriles, el comercio.<sup>60</sup>

En el libro conmemorativo de los primeros 25 años de vida de Delicias (1958) se encuentra otro ejemplo del discurso optimista de ciertos grupos de la cúspide social de estas localidades (los Rotarios). El libro empieza con el siguiente párrafo:

De todos los rincones de la Patria, de las más apartadas regiones de México, al igual que los viejos romeros de la leyenda germana, llegaron a DELICIAS hombres que sólo traían en sus alforjas sus ilusiones, su voluntad, su temple y su propio valer como mexicanos. Su punto de partida y su meta final, era vencer al desierto, conquistar el páramo, fertilizar el yermo. Y el yermo, el páramo y el desierto, ante aquel haz de voluntades, ante aquel firme deseo inquebrantable de trabajo, se transformó en la maravillosa acuarela de esmeralda pintada con el verde de nuestros algodones, de nuestros viñedos y alfalfares, que enmarcados bajo la impasible turquesa de un cielo que a veces semeja estar sembrado de gigantescos capullos de algodón, de impóluta blancura, nubes que se desgarran hasta lo infinito cubriendo el extenso panorama que es hoy el sistema de riego de Delicias.<sup>61</sup>

<sup>60</sup> Moreno, *Torreón*, pp. 347 y 361. El errabundo y magnánimo es el poeta Manuel José Othón (1858-1906), abogado muy cercano al entonces gobernador de Nuevo León, el general Bernardo Reyes. Othón vivió un tiempo en Lerdo, donde escribió versos como los siguientes:

¡Ni un verdecido alcor, ni una pradera!  
 Tan sólo miro, de mi vista enfrente,  
 la llanura sin fin, seca y ardiente.  
 donde jamás reinó la primavera.

<sup>61</sup> *Delicias 25 años*, s.p., mayúsculas y acentos del original. El tono del cronista de Torreón hacia 1930, Eduardo Guerra, es más moderado. Al referirse a los primeros habitantes de Torreón, escribe que el nuevo centro urbano fue “formado por un puñado

Agregaba que la cristalización de los anhelos individuales impulsaba “el progreso siempre ascendente de esta Entidad”, y ratificaba el optimismo prevaleciente: “¡FE EN NOSOTROS MISMOS! ¡FE Y ESPERANZA EN EL PORVENIR Y EN LOS DESTINOS DE NUESTRO MÉXICO!”.<sup>62</sup> Esta confianza en el futuro llamaba la atención de Revueltas, quien afirmaba que “Baja California norte es algo espléndido desde el punto de vista del porvenir. La gente es trabajadora, emprendedora y llena de espíritu”.<sup>63</sup> De lo que casi no hay rastro es de la historia criolla, apreciable entre algunos escritores norteros. Apenas las siguientes referencias sobre Coahuila y Torreón, respectivamente: “La gran mayoría de nuestra población la constituyen individuos de raza blanca descendientes de españoles o de mestizos”, o bien que “La población del municipio [de Torreón] está formada casi en su totalidad por descendientes de los conquistadores”.<sup>64</sup>

Estos nuevos habitantes llegaron a un lugar que llamaron desierto, y lo definieron de dos maneras: como lugar árido y como lugar vacío de población. En el libro conmemorativo de los 25 de la fundación de Delicias se reproduce una “foto realmente histórica”, que capta el paisaje de la llanura árida, propia de esa porción de la altiplanicie nortera, salpicada de arbustos (mezquites) chaparros (fotografía 10). Una flecha señala el punto “que corresponde hoy a la estación de ferrocarril”. La leyenda dice: “En estos terrenos yermos, desérticos, un puñado de hombres decididos vislumbrando un

de hombres de carácter que confiaron plenamente en el éxito de sus esfuerzos y pusieron toda su fe en la realización de la feliz iniciativa de admirable visión, de don Andrés Eppen”, véase Guerra, *Historia*, pp. 86-87.

<sup>62</sup> El uso de las mayúsculas en este tipo de textos dista de ser exclusividad deliciense. Léase el siguiente párrafo referido a Ciudad Obregón: “Lo más bello y valioso de esta obra es su simbolismo como expresión de los valores morales de los hombres que la hicieron realidad y victoria: su Audacia, Fé, Trabajo, Valor, Tenacidad y Sacrificio. Éstas fueron las cualidades que caracterizaron a los PIONEROS hacedores de este importante y generoso Valle del Yaqui” Dabdoub, *Apología*, p. 12. Parece que la emoción rebasa la escritura y ésta empequeñece; entonces hay que agrandarla. Para una orientación general sobre el empleo de estas mayúsculas, considérese lo siguiente. Al anotar una antología de poemas de José Juan Tablada (1871-1945), Héctor Valdés escribe que: “En esta segunda edición se aplicaron usos tipográficos entonces de moda: [...] innumerables mayúsculas que pretendían realzar la emoción o la importancia espiritual de las palabras”, en Tablada, *Los mejores poemas*, p. 122.

<sup>63</sup> Revueltas, *Las evocaciones*, p. 216.

<sup>64</sup> Rodríguez González, *Geografía*, pp. 74 y 104. Este libro publicado en 1926 se anunciaba como “texto para escuelas normales, preparatorias y comerciales, con resúmenes apropiados para el tercer año de la Enseñanza Primaria”.

porvenir de progreso patrio empezaron a levantar lo que es hoy toda una realidad, brillante Cd. Delicias”.<sup>65</sup> Vale insistir en que el patriotismo era otro rasgo destacado de este modo de observar el mundo, un patriotismo que compartían los cronistas locales y algunos funcionarios federales.

Otra pieza de este discurso optimista, de 1940, proviene de una obra típica del radicalismo agrario cardenista. Era claro que el optimismo atravesaba las fronteras de las ideologías políticas: “La Comarca Lagunera, que apenas hace tres cuartos de siglo era un desierto difícil de cruzar, es hoy una región de enorme riqueza agrícola y gran potencialidad. El desierto ha sido conquistado definitivamente. Debemos rendir un justo tributo de admiración a los *pioneers* de la irrigación, que aparecieron en la Comarca a mediados del siglo pasado”.<sup>66</sup>

Revueltas compartía la idea de la victoria de la sociedad sobre el desierto. Al describir su recorrido por el valle de Mexicali, el comunista coincidía con los rotarios, agrónomos socialistas, Caballeros de Colón y otros más al escribir que “la regular extensión se mostraba a nuestra vista, con sus diferentes cultivos, enorme e impresionante. Se trata del desierto, del desierto vencido y dócil por la fuerza del hombre, y este hecho, que de lo áspero y estéril hágase lo fecundo, impresiona y cautiva”.<sup>67</sup>

Pero además de rasgo geográfico, el desierto también se entendía por la demografía, es decir, se refería al despoblado de estos lugares. Los antiguos habitantes no merecían atención, ya fueran indios como los cucapás en el delta del río Colorado o yaquis en el valle que lleva su nombre, o ya fueran no indios, como los que habitaban el área dominada por la antigua hacienda Las Delicias, en Chihuahua. En este último caso, sólo una convicción muy profunda podía hacerlos hablar de “terrenos yermos, desérticos” e ignorar u omitir el hecho duro de que, según el censo de 1930, en la misma

<sup>65</sup> Veinticinco años después, los editores de estos libros conmemorativos (Club Rotario) volvieron a incluir la misma fotografía, ya sin la flecha pero con una leyenda similar: “El páramo desolado, la llanura desierta, el reto implacable una naturaleza inhóspita”, *Delicias 50 años*, pp. 242-243.

<sup>66</sup> *Comarca Lagunera*, p. 439 (negritas del original).

<sup>67</sup> Revueltas, *Las evocaciones*, p. 209; también *Visión del Paricú*, p. 64. En otro lado, Revueltas escribe que “Muchos años antes el Sistema no era tal, sino un yermo deshabitado, solitario. La tierra, caliza e inútil, pertenecía a un extenso latifundio. Al cumplir veinte o veintidós años, la revolución se fijó en esas tierras. Sobre ellas realizaría su obra [...] Antes un yermo calcinado, pero mientras el Sistema trabajó en regla y la cortina de la presa no empezó a cuartearse, aquello era un paisaje lleno de vigor varonil, donde los hombres se curvaban trabajando”, *El luto humano*, pp. 162-163.

zona donde nació Delicias en 1933 vivían más de 40 000 habitantes, distribuidos en 231 localidades, que incluían una ciudad, tres villas, 19 haciendas y 173 ranchos, entre otras más.<sup>68</sup> ¿De qué desierto se trataba entonces? Lo que miraban tenía que ser desierto, como desierto era lo que observaban los cronistas españoles en el Bolsón de Mapimí, al que describían como un desierto poblado por indios apóstatas.<sup>69</sup> En 1933 los deliciasenses llegaron a un lugar habitado por no indios, pero daba igual, porque esos habitantes no eran como ellos. Al proceder de ese modo, estos escritores norteños no hacían sino dar continuidad o repetir ideas muy antiguas (incluso bíblicas) sobre el desierto, entendido de varias maneras; una de ellas como “exilio o lugar de castigo por excelencia”.<sup>70</sup> Los norteños mexicanos del siglo xx también se nutrieron de la tradición estadounidense, surgida en las décadas que siguieron a la guerra de 1847, cuando comenzaron a conocer con más detalle los inmensos territorios recién adquiridos. No tardaron en distinguir el árido Oeste del húmedo Este. Uno de esos exploradores, que luego se convirtió en influyente funcionario público, John Wesley Powell, propuso el paralelo 97 como lindero entre una zona y otra. Surgió así la noción “The Great American Desert” y por consiguiente la necesidad de redimirlo, de civilizarlo. La Homestead Act (1862), para la adjudicación de tierras, y la Reclamation Act (1902), para promover la irrigación en el Oeste con cargo al gobierno federal, son dos de los principales esfuerzos gubernamentales que apuntaban en esa dirección. Esos esfuerzos se sumaban al movimiento económico propiciado por la construcción de los ferrocarriles y por la expansión de la minería y la ganadería.<sup>71</sup> Pueden citarse innumerables títulos sobre el desierto del Oeste, entre otros, el libro de William E. Smythe, *The Conquest of Arid America* (1900); *Born of the Desert* (1930), que es la autobiografía del ingeniero Charles. F. Rockwood, uno de los artífices del Imperial Valley y de la fundación de Calexico y Mexicali. Y en cierto modo, también puede considerarse la historia de California de Cleland, titulada *From Wilderness to Empire* (1944).<sup>72</sup>

<sup>68</sup> Aboites Aguilar, “Nueva ciudad”, p. 8, cuadro 4.

<sup>69</sup> En Aboites Aguilar, *Norte precario*, p. 13.

<sup>70</sup> Servín Herrera, “La arena”, p. 159. Según este autor, la expresión mitológica de esa noción se halla en el libro del Génesis, “cuando Yahvé expulsa a la humanidad del paraíso y la destina a la tierra maldita, en donde no crecen sino ‘cardos y espinas’”.

<sup>71</sup> Webb, *The Great Plains*, pp. 140-160; Worster, *Rivers*, pp. 61-125; Samaniego, *Ríos internacionales*, pp. 41-48 y 58-62.

<sup>72</sup> En la solapa del libro de Cleland, nacido en Kentucky en 1885, se lee que el autor es “*descendant of two pioneer families*”; a los cuatro años llegó a California.

En un folleto de la SRH de 1951 sobre los distritos de riego del Bajo Bravo aparece esta misma idea. Respecto al distrito del río San Juan, se lee que “Antes de la construcción de las obras [de riego] esta región estaba prácticamente deshabitada, excepción hecha de las poblaciones de Camargo y Reynosa que tenían un reducido número de habitantes”.

Y del distrito del Bajo Bravo, se anotaba que

Con anterioridad a la construcción de las obras, esta región del país estaba prácticamente deshabitada, pues carecía de medios de vida, ya que la ganadería que fue la principal fuente de riqueza de la región se encontraba agotada [...] La región cuenta actualmente con más de 100 000 habitantes, que en su mayor parte viven de la agricultura o de industrias relacionadas con ella, aumentando día a día la población que emigra generalmente de las regiones sobrepobladas del interior del país.<sup>73</sup>

Si el desierto era yermo y el páramo seco, no era de extrañar que la soledad asolará a los hombres y mujeres que se atrevían a recorrer y luego a asentarse en esas latitudes. “Pese a ese ambiente tan hostil y peligroso, hasta llegar a macabro —narra el cronista de Ciudad Obregón— decidieron quedarse a vivir en el aislamiento y la soledad de sus lotes perdidos en las inmensas llanuras enmontadas con mezquites, cactus y pitahayas, víboras, tarántulas y alacranes”.<sup>74</sup> Frente al desierto vacío y la soledad que provocaba, el único recurso era la confianza en sí mismos y en el porvenir propio y de la patria. Cuando en 1929 peleaba con los industriales del ramo textil que trataban de gravar las exportaciones de algodón, el directivo de la cámara agrícola de Mexicali dejaba ver la confianza en el futuro algodonero de la patria: primero decía que gravar el algodón dañaría a “dos de las regiones más prometedoras del país: la de la La Laguna y la de Mexicali”. Luego afirmaba que la Baja California se encontraba “en estado embrionario” y que por ello merecía cuidados y facilidades para su “desarrollo sólido y rápido”. Y por último, adivinando el futuro con asombrosa precisión, afirmaba que “Hasta hoy se producen unas 200 000 pacas en toda la República y con relativa facilidad podría México producir más de 1 000 000 de pacas

<sup>73</sup> SRH, *Distritos de riego*, pp. 8 y 16.

<sup>74</sup> Dabodub, *Apología*, p. 13. Revueltas (*Visión del Paricutin*, p. 53) también hablaba de la soledad que creía advertir en los nombres de los pueblos del norte de Sonora: Caborca, Altar, Pitiquito, Sonoíta.

de algodón. Esto significaría la exportación de la fibra y, [a] cambio, el chorro de oro que entraría al país del extranjero. Pero si se grava este ramo de la Agricultura, todas las ilusiones y los sacrificios del agricultor están perdidos".<sup>75</sup>

Autores tan disímbolos como José Revueltas y los Lister, una pareja de arqueólogos estadounidenses, coincidían en la descripción de los habitantes de estas ciudades. Hombres seguros de sí mismos, contentos, algunos desparpajados, pero otros con sombreros Stetson y botas hechas a la medida con piel de becerro inglés y que ahora llamaríamos de marca (Toni Lama); muy proclives a presumir sus Buick y sus Oldsmobile.<sup>76</sup> Con una buena cosecha de algodón podía pagarse al contado una troca nueva o un vehículo elegante. Algunos como don Miguel Herrera cambiaban de troca cada año, que costaba alrededor de 25 000 pesos. Ya se vio que los líderes sindicales de Mexicali criticaban los alardes de los presumidos empresarios y propietarios, lo mismo que sus elegantes residencias. En Torreón los afanes consumistas llegaban a tal grado que los clientes deseosos de adquirir trocas nuevas viajaban más de 100 kilómetros hacia el sur para encontrarse en Cuencamé con la caravana de vehículos nuevos y quedarse con alguna antes de que llegaran a la agencia, donde la lista de espera era larga.<sup>77</sup> En Torreón se recuerda que

Esos años de bonanza se caracterizaron por la gran riqueza que generó la siembra de la fibra, se llegaron a sembrar 142 mil hectáreas en 1944. En un año cultivando 100 hectáreas, se podía adquirir una casa, camioneta nueva, salir de vacaciones y tener a los hijos en los mejores colegios del país y del extranjero. Hubo productores que pagaron el predio que habían rentado para sembrar con una sola cosecha de algodón.<sup>78</sup>

En Delicias un algodonerero narra que en 1954

Sembré menos de 50 hectáreas de algodón, el caso es que levanté un cosechón impresionante. Me alcanzó el dinero para rehabilitar 10 hectáreas de viñedos, acabar de pagar todo lo que debíamos, comprar una maquinaria usa-

<sup>75</sup> AGN-DGG, exp. 2.127.30.15: memorándum de 11 de septiembre de 1929, suscrito por Manuel Roncal.

<sup>76</sup> Entrevista con Miguel Herrera Jáuregui, Delicias, 16 de septiembre de 2010.

<sup>77</sup> González Ruiz, *Cuéntame tu historia*, p. 32.

<sup>78</sup> *Cien años*, II, p. 17.

da de Caterpillar y hacer trabajos pesados que necesitaba urgentemente el rancho. Cosa de suerte, me tocó la devaluación que hizo Ruiz Cortines, debía pesos mexicanos de 8 por dólar y cuando fui a pagar me daban 12 por dólar.<sup>79</sup>

En Reynosa recuerdan que en los días de las liquidaciones de la cosecha algunos llegaban incluso a “cerrar” los congales, lo que significaba que algún dadivoso pagaba la parranda de todos los allí presentes, pero con la condición de que nadie saliera del establecimiento, una especie de secuestro amistoso o una expresión de amistad un tanto excesiva. Así que había que estar siempre alertas para huir a tiempo. En Río Bravo los ejidatarios recuerdan a algunos de sus ancestros con los fajos de billetes medio guardados entre la barriga y el cinturón. “Es que no sabían qué hacer con el dinero”.<sup>80</sup>

Otro aspecto tenía que ver con la venta de las tierras que se abrían al cultivo gracias al avance de la construcción de presas y canales, por ejemplo en el norte tamaulipeco. “*No se duerman!* Le decía, el Sistema de Riego del Bajo Río San Juan ya empezó a trabajar y están repartiendo tierras todo el que tenga ganas de trabajar, hay que sembrar algodón. *¡Hay que animar a muchos Ingenieros de la Narro!*”<sup>81</sup>

Así narra un egresado de la Narro un diálogo con un amigo a fines de 1947. Más adelante cuenta que el secretario de Agricultura, el coahuilense Nazario Ortiz Garza, les había ofrecido tierras de riego en ese lugar “si lo-gramos juntar 10 ingenieros”. El chihuahuense Luis L. León, entonces director de la Comisión Nacional de Colonización, también les brindó su ayuda. Podían conseguirse lotes de 100 hectáreas (sin desmontar) a 5 000 pesos, dando mil de enganche. Los comerciantes de maquinaria para el desmonte y de maquinaria agrícola de Monterrey se involucraron en esos trabajos.<sup>82</sup> Se trata como se ve de otra modalidad de la tendencia ya mencionada de multiplicación de los predios privados.

“Datos oscuros de la bonanza algodонера, el vicio y la trata de blancas”, es el título de uno de los apartados del libro del cronista de Río Bravo. Allí se resume una entrevista con un personaje que se dedicaba a enganchar

<sup>79</sup> Testimonio de Carlos Olivas, en Carrera Robles, *Utopías*, p. 62.

<sup>80</sup> Entrevista colectiva con los directivos del ejido Río Bravo, Río Bravo, 12 de marzo de 2011. Sobre esta misma prosperidad monetaria entre pequeños algodoneros de Valle Hermoso, véase Walsh, *Building the Borderlands*, pp. 167-168.

<sup>81</sup> Nájuez Mora, *Historia*, p. 78 (cursivas y mayúsculas del original).

<sup>82</sup> Nájuez Mora, *Historia*, pp. 81 y 93-96.



mujeres en Guanajuato y Zacatecas. Presume el hombre de su “biuic flamantito, llantas cara blanca y pintura enterita”, sombrero de ala corta y “pachucos con chaqueta de corte, a veces usaba polainas con zapatos de charol y el pelo bien englostorado”; con “cartera gordita de billetes, bigote bien recortado y camisa siempre bien limpia”, “perjumado y hasta encorbatado”; “yo era galán y tenía mucha labia”, atributos que le servían para impresionar a las muchachas, prometerles matrimonio y en lugar de eso llevarlas a los burdeles o “zonas” de Reynosa, Laredo o Matamoros, “donde las vendía a la madrota”. En esa época “las cantinas y prostíbulos abundaban, entonces había dinerito”.<sup>83</sup> Tal es el personaje que ya de viejo, ahogado por la culpa, expresa la frase que sirve de epígrafe a este apartado.

La prosperidad cundía entre algunos. Un agrónomo coahuilense avecindado en Reynosa presumía del resultado de una cosecha de algodón: “¡Qué hermosa temporada! En unos días teníamos 200 000 pesos libres. Pudimos cumplir con la educación de nuestras hijas, que se fueron a diferentes ciudades a estudiar. Pudimos comprar tractores nuevos, camionetas y carros para ellas y sobre todo vivir una vida estable y feliz, con las necesidades cubiertas”.<sup>84</sup> Este libro recoge la trayectoria de una familia que bien podría considerarse típica de la clase media urbana que creció gracias al episodio algodonerero. Impresiona que apenas unos años antes, en Coahuila, el hombre pasara grandes apuros incluso para dar de comer a su familia. Otro testimonio sobre la apertura de tierras para las siembras de algodón en el Bajo Bravo (Camargo) es el siguiente:

Todo era movimiento de tractoreo, de bombas en el río sacando agua, trabajo de nivelaciones, trabajos de desenraiz [sic] con Caterpillar, con gente. Era una época que se abría como una formidable flor de primavera, como un vergel, la limpia agua corriendo por los canales con abundancia de peces de diferentes variedades, los grupos de pizcadores que venían de Nuevo León o de los estados del sur, todo era optimismo y entusiasmo.<sup>85</sup>

Un informe del cónsul estadounidense en Matamoros, de enero de 1955, empezaba justamente así: “En este distrito consular el año terminó con alto grado de optimismo”. ¿La razón? Se esperaba que la cosecha de algodón

<sup>83</sup> En García Báez, *Compilación*, pp. 125-126.

<sup>84</sup> Nández Mora, *Historia*, p. 113.

<sup>85</sup> Longoria, “El jacalón”, p. 32.

de 1955 alcanzara la increíble suma de 500 000 pacas, 55% más que el año anterior (323 000 pacas). Y había esperanza de que los precios locales aumentaran, en vista del anuncio del gobierno estadounidense de reducir la superficie algodonera.<sup>86</sup> Era una clara evidencia de las dos agriculturas unidas.

Véase ahora la descripción de Revueltas sobre Mexicali, de 1943:

La guerra —me dijo un agricultor de Mexicali— es dinero. Se encontraba, bañado en sudor, frente a una “catedral” incommensurable de cerveza, en la barra de una cantina. Sin sospecharlo siquiera, este agricultor, uno entre mil, idénticos, igualmente esforzados y trabajadores, expuso de la manera más rotunda, con su sola frase, lo que constituye la actitud de gran número de personas que en México considera al actual conflicto armado como un recurso para enriquecerse, y nada más como eso, sin sentimentalidad alguna y sin romanticismos anticuados [...] Y en la joven burguesía —una burguesía que se ha hecho a sí misma casi de la nada— hay, sin duda, la intrepidez de los pioneros. Tuve trato con algunos capitalistas o semicapitalistas de Mexicali: por el contrario de otros —digamos los de Monterrey— no pretenden ningún blasón de aristocracia y en ellos vive aún el aliento del pueblo: apenas unos diez o quince años ellos trabajaban curvados sobre la tierra. El hombre que llega a Mexicali para “hacer dinero” piensa durante el primer tiempo que, en cuanto lo haga, saldrá de la región para establecerse en cualquier otro sitio. Pero hay algo que lo detiene, algo mágico o extraño que le hace, finalmente, tener amor por esta tierra inamorosa, dura. Y ahí queda bajo el cielo sin nubes y sin lluvias, de pie sobre las extensiones de algodón floreciente.<sup>87</sup>

Agregaba que Mexicali era una “ciudad interesante, aturdida, ebria, sucia. La gente no sale de las cantinas, bebiendo todo el día, desde que amanece; el valor de la moneda es casi nulo, la vida carísima”.<sup>88</sup> En 1966 los Lister describían como sigue al agricultor deliciense: “el éxito lo ha vuelto sonriente y confiado. Frecuentemente es un agricultor adiestrado, graduado en alguna de las escuelas de agricultura del sudoeste de los Estados Unidos o del propio México [...]. Pertenece a la nueva y enérgica aristocracia

<sup>86</sup> NAW 1955-1959, 812.5541/15, 10:0013-0913, “Quarterly Economic and Financial Review (Oct-Dec 1954)”, de 5 de enero de 1955, suscrito por el cónsul en Matamoros, Calver E. Gidden.

<sup>87</sup> Revueltas, *Visión del Paricú*, pp. 60-62.

<sup>88</sup> Revueltas, *Las evocaciones*, p. 209.

de su estado, la que no sólo dirige, sino también trabaja”.<sup>89</sup> En Torreón la convicción de una brevísima historia caracterizada por el éxito llevaba a un “ánimo triunfalista”, como se manifestó en la ceremonia del 25 aniversario de la ciudad. En tal ocasión el historiador Eduardo Guerra se refirió a “la convicción del triunfo pleno” y el editorial del diario *El Siglo de Torreón* insistió en que por su “cohesión social” Torreón “era ejemplo para todo el país”.<sup>90</sup> Tal triunfalismo podía llegar casi al delirio. Véase si no. Torreón se enorgullecía de sus avances y “trata de ser, en un futuro no lejano, con su babel de lenguas, una babel de hierro. Está en el crisol donde una nueva humanidad se forja en esta era crucial”. Estas frases de 1951, escritas por el profesor don Pablo C. Moreno, son apenas un anticipo. Además de decir que Torreón era la ciudad del futuro, la mejor alumbrada de la República y la única de América Latina que contaba con alumbrado de gases mercuriales (“y por ello debe sentirse sanamente orgullosa, sirviendo de ejemplo y emulación”), afirmaba que “Torreón seguramente no se quedará a la zaga en tratándose de usar la energía atómica para fines benéficos”.<sup>91</sup>

Y es que las condiciones materiales de existencia parecían dar sentido a semejantes aseveraciones. Al decir de un estudioso, Torreón vivió su época de oro entre 1935 y 1955, uno de los periodos en que divide su libro.<sup>92</sup> En esa periodización el reparto agrario no sólo no se considera obstáculo sino que marca de hecho el inicio de los mejores años de la ciudad; es ejemplo claro del “secreto urbanizador del algodón”, según la frase utilizada en el capítulo inicial. Expresión de esa época de oro fue, además de la inauguración del aeropuerto internacional en 1946, la inusitada fiebre de construcción de grandes edificaciones de concreto y acero que otorgaron al centro de Torreón un sello de modernidad urbana. El edificio Vallina (1941), Colón (1944), el del Banco de México (1946, obra del reconocido arquitecto Luis Prieto Souza) y los hoteles Elvira y Nazas (1952), son quizá las edificaciones más representativas de esa notable experiencia, misma que no ha vuelto a repetirse en la historia local. En 1952 también se inauguró el enorme cine Nazas, con capacidad para 2 200 espectadores; en ese cine Octavio Rivas pintó el mural *Riqueza algodонера* en ese mismo año. Por esas mismas fechas también se construyó el edificio del Banco Industrial de Monterrey, considerado por sus

<sup>89</sup> Lister y Lister, *Chihuahua*, pp. 321-322.

<sup>90</sup> En Ramos Salas, *Entre el esplendor y el ocaso*, p. 154; el festejo tuvo lugar el 15 de septiembre de 1932.

<sup>91</sup> Moreno, *Torreón*, pp. 244, 249, 252 (energía atómica) y 361.

<sup>92</sup> Ramos Salas, *Entre el esplendor y el ocaso*, p. 161.

10 pisos el más alto de la ciudad y muestra del gran negocio que representaba para los banqueros regiomontanos el negocio del crédito algodonero.<sup>93</sup>

Era casi natural que los algodoneros tuvieran alguna influencia política. Uno de los grandes personajes de Delicias, Emiliano J. Laing, poseedor de 78 hectáreas en el distrito de riego, fue presidente municipal en 1947-1948.<sup>94</sup> El regidor de Hacienda en 1958 era a la vez el gerente de la empresa algodonera Cook; el presidente municipal en 1963-1966, el ingeniero José María Durán era activo dirigente de la principal organización de agricultores del distrito: la asociación de usuarios de la primera unidad, cuyo archivo por cierto es una valiosa mina de información. En una sesión de cabildo, Durán argumentó que “como agricultor y presidente municipal tengo la obligación de auxiliar a los agricultores porque los problemas de ellos se reflejan directamente en la economía del municipio”.<sup>95</sup> En entrevista, un lagunero afirma que en general los algodoneros no se interesaron por la política local. Casos excepcionales fueron dos gobernadores: Braulio Fernández Aguirre (Coahuila, 1963-1969), quien antes fue presidente municipal de Torreón en dos ocasiones; y Enrique Dupré Ceniceros (Durango, 1962-1966). Con más modestia, Santiago Lavín Jr., hijo del gran terrateniente del mismo nombre, llegó a ser tesorero del municipio de Lerdo. Juan Abuasid, cuya fortuna provino de la compra de algodón y de prestar dinero, controló la presidencia municipal de San Pedro de las Colonias durante años; incluso él fue presidente municipal de Torreón.<sup>96</sup>

El contraste entre las ciudades algodoneras y las de viejo cuño se aprecia de distintas maneras. Una de ellas aparece en el informe de 1957 del gobernador duranguense, que no escatimaba elogios a los habitantes de Gó-

<sup>93</sup> Ramos Salas, *Entre el esplendor y el ocaso*, pp. 161-162; Leal Belausteguigoitia, *Arte mural*, pp. 116-121; González Ruiz, *Cuéntame tu historia*, pp. 330-332; entrevista con Alberto González Domene, correo electrónico de 2 de febrero de 2012.

<sup>94</sup> Gallegos Pérez, *Luto*, p. 35. Años después, en enero de 1954, Laing encabezó un desorganizado ataque armado contra el cuartel militar de la localidad, en el que resultó muerto. Gran admirador de Lázaro Cárdenas, Laing fue teniente coronel del ejército carrancista y en 1952 participó en la campaña presidencial del general Miguel Henríquez Guzmán.

<sup>95</sup> Actas de cabildo de Delicias, libro 6 (19 de octubre de 1962-9 de octubre de 1965): acta de 30 de septiembre de 1964, ff.38-40v; sobre el regidor y gerente de Cook, Juan Ochoa, véase libro 4 (23 de diciembre de 1955-9 de octubre de 1959), acta de 10 de octubre de 1958, f. 52. La lista de regidores de los ayuntamientos de Delicias de 1935 a 2001 se halla en Gándara Samaniego, *Delicias*, pp. 47-75.

<sup>96</sup> Entrevista con Alberto González Domene, correo electrónico de 13 de febrero de 2012; Martínez Saldaña, *El costo*, p. 69.

mez Palacio. Por principio de cuentas el gobernador reconocía que “por su adelanto”, la porción duranguense de la Comarca Lagunera planteaba problemas especiales, como el del agua. Pero reconocía que distintos sectores de esa localidad se habían convertido en “eficaces colaboradores de la administración”. Reconocía también que “al amparo” de su abundante producción agrícola, en Gómez Palacio se había creado “una zona industrial y un núcleo de población de primera categoría en Durango”. Luego lamentaba que “pese a sus mayores recursos y al espíritu de trabajo que distingue a sus habitantes”, Gómez Palacio no había logrado “sustraerse de los resultados de la sequía”. Quizá buscando o expresando una alianza con la clase empresarial de esa zona, el gobernador se refería también al “característico espíritu lagunero”, que se manifestaba en la participación de la iniciativa privada en la construcción de caminos. En el mismo informe, el gobernador aplaudía la colaboración de varios empresarios de Gómez Palacio en la apertura de la sucursal del Nacional Monte de Piedad en la localidad. Y como insinuando que no la obtendría, expresaba su esperanza de que los empresarios de la capital del estado exhibieran “la misma cooperación que nos dio la iniciativa privada de La Laguna”, en la proyectada apertura de una sucursal en la ciudad de Durango.<sup>97</sup> Otro ejemplo de las diferencias entre una localidad de gran tradición, antigua, de origen colonial, como la ciudad de Durango, y otra de origen decimonónico situada en la Comarca Lagunera (Torreón), es el siguiente: “Nos decía un lagunero, que como la mayoría de los hombres de esa zona privilegiada nos miran a los duranguenses con una especie de conmisera superioridad, que es una lástima que teniendo tanto fierro en el [Cerro] del Mercado no haya fundición aquí”.<sup>98</sup>

Según estas versiones, los laguneros eran activos, emprendedores, cooperadores con algunas actividades de interés público, modernos. Quizá la mejor prueba de ello fue la iniciativa de los automovilistas organizados para cobrar un impuesto con el propósito de construir el flamante puente sobre el río Nazas, inaugurado en diciembre de 1931.<sup>99</sup> En contraste, los vecinos de la ciudad antigua eran pasivos, timoratos, conservadores; además parecían conformes con la caracterización de unos y otros.<sup>100</sup> A principios de

<sup>97</sup> *Informe Durango 1957*, pp. 5, 15 y 55.

<sup>98</sup> *Diario de Durango*, 14 de mayo de 1944, p. 1.

<sup>99</sup> Una amena narración de esa iniciativa se halla en Leal Belausteguigoitia, *Arte mural*, pp. 182-187.

<sup>100</sup> En mi propia familia se notaba el recelo entre localidades. Algunos de la parentela (materna) de Camargo, localidad de origen colonial, no ocultaban su desprecio por

1934, el presidente municipal de Torreón no dudaba en presumir los logros de esa localidad de apenas 27 años de vida (como ciudad). A la lista de servicios públicos y de las numerosas escuelas sostenidas por el propio municipio, el munícipe agregaba que Torreón tenía todos los requerimientos para ser considerada “modelo para la República”.<sup>101</sup> Para esta clase de laguneros, la modestia parecía cosa de otro mundo. En 1938 un dirigente de una agrupación de agricultores del distrito de riego de Delicias exhortaba a sus “compañeros” o “hermanos de clase”, refiriéndose a los agricultores colindantes con el distrito de riego (que vivían en localidades de origen colonial o decimonónico), a modernizarse como ellos, en este caso adquiriendo maquinaria e insecticidas para combatir de mejor manera las plagas del algodnero que por entonces empezaban a aparecer, en especial el gusano medidor.<sup>102</sup>

Veinte años después, las autoridades federales mostraban también su beneplácito con los “distritos de riego”. Aunque obviamente los distritos de riego no eran ni son lo mismo que las ciudades, parece claro que de alguna manera podían igualarse o al menos complementarse, sobre todo si se considera la clara vocación norteña de las inversiones federales en el ramo. Veamos:

---

Delicias. Un tío mío afirmaba que la nueva ciudad se había robado el agua de Camargo (la del río Conchos) y acusaba a los agricultores del distrito de riego de haberse enriquecido gracias a los favores del gobierno. Según él, la modestia de los agricultores camarguenses era más que digna, pues trabajaban con sus propios recursos. Por su parte, algunos en Delicias menospreciaban las habilidades agrícolas y empresariales de aquéllos. La liga regional de beisbol, donde los Algodneros de Delicias competían contra los Mazorqueros de Camargo, era espacio propicio para ventilar esos sentimientos.

<sup>101</sup> En Vargas-Lobsinger, *La Comarca*, p. 148. Quizá como ejemplo de lo que La Laguna podía significar como modelo para el país es el proyecto de colonización con 25 algodneros de esa zona en Chacahua, Oaxaca, impulsado por el presidente Obregón. El proyecto, como los del siglo XIX, acabó en rotundo fracaso, véase De la Peña, “Problemas”, p. 293. El papá de uno de los entrevistados, también algodnero de La Laguna, participó en un proyecto similar pero en el área de Tuxtepec. También fracasó, pero en este caso, según el entrevistado, por una riña que acabó con un baile y con la vida de varios de los asistentes, entrevista con Miguel Herrera Jáuregui, Delicias, 16 de septiembre de 2010.

<sup>102</sup> Aboites Aguilar, *La irrigación*, pp. 207-208. En 1925 un técnico gubernamental estadounidense describía casi del mismo modo a los agricultores del valle de San Joaquín: de gran espíritu de progreso y con un “marcado deseo de aceptar nuevas ideas y adoptar nuevos métodos”. El contraste entre el cultivo algodnero de la moderna California y el del atrasado Cotton Belt sureño era evidente, por ejemplo en cuanto a rendimientos y al avance de la mecanización, Musoke y Olmstead, “The Rise of Cotton”, p. 390.

En los distritos de riego viven 3 985 830 habitantes, los que, gracias a los distritos de riego, viven con un alto nivel de agricultura, de la industria, comercio, etcétera, alto nivel que se refleja en el porcentaje mucho menor de morbilidad y mortalidad que existe en los distritos de riego con respecto al resto del país, y en la mayor cultura de la población, reflejada también en el índice mínimo de analfabetas y en el gran número de escuelas que, muchas veces costeados por los propios habitantes de los distrito de riego, abundan en los mismos.<sup>103</sup>

Pero, de nuevo, hay diferencias marcadas en este optimismo algodoneero norteño, por ejemplo entre Delicias y Anáhuac, ambas nacidas en 1933, la primera en abril y la segunda en mayo. En la placa conmemorativa de los 75 años de fundación de Anáhuac, ubicada en la plaza principal, se lee lo siguiente:

Ciudad Anáhuac, fundada por la Comisión Nacional de Irrigación el 5 de mayo de 1933. La administración municipal 2006-2009 rinde homenaje a los “fundadores de 1933”. A los que creen que es importante mantener viva la llama de la memoria del pasado histórico. Único municipio fronterizo del estado [de Nuevo León]. A esos líderes que con sus voluntades construyeron la presa y con ella el municipio. A los que se asentaron en estas tierras y formaron una familia. A los que tuvieron el valor y la confianza de ver la vida de frente. A ti fundador del 33, que viva por siempre Anáhuac. 5 de mayo de 2008.

Este tono mesurado, sencillo, contrasta con el tono grandilocuente que se emplea en Torreón y Delicias, donde se ha acuñado y usado con frecuencia el lema “Vencedores del desierto”. Ese arrebatado de optimismo nutrido de ideas sobre la capacidad infinita de la ciencia y la tecnología y de la tradición de los pioneros del Oeste estadounidense, no existe en Anáhuac.<sup>104</sup> En

<sup>103</sup> *Informe SRH 1951-1952*, p. 39. En 1965 directivos de agricultores sonorenses no tenían la menor duda de que “la región de la Costa Occidental es una de las zonas agrícolas cuyo desarrollo es uno de los más intensos y acelerados en todo el mundo”. El “emporio agrícola” contaba con un millón de hectáreas bajo riego, desde Caborca a Culiacán, AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 83 (384), exp. 721.5/1: memorándum de 13 de julio de 1965 dirigido al director de la Comisión Federal de Electricidad, Guillermo Martínez Domínguez, suscrito por Enrique Mazón y Alejo Bay, directivos de la Asociación de Organismos de Agricultores del Norte de Sonora.

<sup>104</sup> Véase el libro de la cronista local Camacho Cervantes, *Para entender la frontera*. Pero en Delicias esa noción es persistente y variada. En ocasión del 75 aniversario de la fundación de la localidad, en 2008, salió a la luz una publicación titulada *Mujer vencedora*

Torreón se aprecia en distintos lugares, por ejemplo en el mural *Personajes de Torreón*, de 1981, obra del pintor Manuel Muñoz Olivares, donde como inscripción final aparece la frase “Y así vencimos al desierto”, o en el lema de la Universidad Autónoma de La Laguna, inaugurada en 1988, cuyo lema es “Vencimos al desierto, cultivamos el espíritu”.<sup>105</sup> En Delicias el hecho decisivo es que ninguna de las dos presas que dan agua al distrito de Delicias (La Boquilla y Las Vírgenes) se secó en estos años y ello, como se vio, permitió el crecimiento sostenido del algodón y de la población. Parece que ese hecho tuvo una influencia decisiva en las ideas que los delicienses tenían sobre sí mismos. En pocos años Delicias se convirtió en la tercera o cuarta ciudad del estado, detrás de Ciudad Juárez y de la capital. Ni de lejos Anáhuac pudo presumir cosa similar. Al contrario, hay clara conciencia, al menos en la maestra cronista de Anáhuac, de “no haber logrado enteramente los objetivos plenos planteados en su creación: de convertirse a través del tiempo en emporio agrícola”. Quizá la apuesta de la CNI era crear un nuevo Torreón, con laguneros poderosos. En un texto de la CNI se lee que al principio se pensó en colonizar el nuevo sistema de riego con grandes propietarios, pero que por fortuna los repatriados comenzaron a arribar. Para fines de 1933 había ya 1 435 colonos y 15 000 habitantes en la nueva localidad; más de 30 000 hectáreas se habían abierto al cultivo. Ese arranque era halagüeño, al grado de que por breve lapso Anáhuac se convirtió en la segunda ciudad más poblada de Nuevo León.<sup>106</sup> En la historia general que se acaba de citar también se lee que la CNI confiaba en que “en un futuro próximo sea una de las primeras ciudades del norte del país”. Pero lo cierto es que esa localidad nació con la pesada carga de un grave error de cálculo de los ingenieros de la CNI y de la propia White Engineering Company, pues se sobreestimaron los escurrimientos del río Salado y se perdió de vista que la presa Don Martín se construyó “sobre terrenos permeables, que el nivel de filtración de los canales del sistema era muy elevado”.<sup>107</sup> Ciertamente en Anáhuac el desierto no fue vencido. En este lugar, el optimismo y la confianza

---

*del desierto. Así escriben la historia en Delicias las mujeres* (Delicias, Ayuntamiento 2007-2010, 2008). La sede en Delicias del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, dependiente del Conacyt, se halla en el fraccionamiento Vencedores del Desierto; tal sede se creó en 2002.

<sup>105</sup> Leal Belausteguigoitia, *Arte mural*, p. 101; González Ruiz, *Cuéntame tu historia*, pp. 352-355.

<sup>106</sup> “Historia general”, 196; Walsh, *Building the Borderlands*, p. 63.

<sup>107</sup> Camacho Cervantes, *Para entender la frontera*, p. 161.



ciega en las inmensas posibilidades de la ciencia y la tecnología, como palanca de grandes negocios privados y planes gubernamentales de igual magnitud, resultaban criaturas extrañas, tan extrañas como la modestia y la humildad entre algunos de Torreón y Delicias. La cronista de Anáhuac ironiza con el nombre de la localidad, que en náhuatl significa “cerca del agua”. Tal fue el nombre escogido por los ingenieros de la CNI para bautizar la naciente localidad, aludiendo a la nueva presa y al río Salado. Pero ella misma agrega que al paso del tiempo “el lugar cerca del agua en su realidad histórica fue: un lugar lejos del agua”.<sup>108</sup>

En los años de mayor prosperidad algodонера, dos grupos de agricultores de Delicias se sintieron con tamaños y dineros suficientes para buscar suerte sembrando en otros lugares del Norte. Parecía que Delicias les quedaba chico. En 1948 cinco de ellos adquirieron predios de 800 hectáreas cada uno en Ceballos, Durango, donde encontraron agua subterránea en abundancia a menos de 30 metros de profundidad. Para los adinerados delicienses, el costo de la tierra era una ganga: 15 pesos por hectárea. Años después, otro grupo de delicienses adquirió una fracción de la hacienda de Corerepe, en Los Mochis, Sinaloa. En Ceballos sembraron algodón, y trigo en Los Mochis.<sup>109</sup>

Ingrediente importante del ambiente optimista era la feria del algodón, que se efectuaba en septiembre en Torreón y en octubre en Delicias. La primera feria del algodón en Torreón se celebró en septiembre de 1925. La selección de la fecha obedeció a dos razones: por un lado, a la época de la pizca y por otro a la celebración de la virgen de la Covadonga, para correr la cortesía a la numerosa (y adinerada) colonia española de la localidad.<sup>110</sup>

<sup>108</sup> Camacho Cervantes, *Para entender la frontera*, pp. 159 y 161. La ironía no cesa. En la primera semana de julio de 2010, los 18000 habitantes de Anáhuac fueron desalojados a causa del desbordamiento del río Salado, provocado por la apertura de las compuertas de la presa Don Martín o Venustiano Carranza. Esta medida se tomó ante la enorme cantidad de lluvia que dejó el huracán “Alex”. La precipitación causó graves daños en el norte de Tamaulipas y Coahuila así como en la ciudad de Monterrey y otros lugares de Nuevo León, *El Universal*, 8 de julio de 2010, p. 1; *La Jornada*, 8 de julio de 2010, p. 31.

<sup>109</sup> Entrevistas con Miguel Herrera Jáuregui, Delicias, 16 de septiembre de 2010 y 27 de enero de 2011; y con Everardo Luján, Delicias, 17 de septiembre de 2010. Sobre la importancia del grupo de agricultores de la ex hacienda Corerepe, asentados en 1957, véase Grammont, *Los empresarios*, p. 233.

<sup>110</sup> Guerra, *Historia*, p. 288. Este autor, uno de los organizadores de la feria, titula al apartado de la siguiente y elocuente manera: “Mil novecientos veinticinco es el año de

Era un momento especial en la vida de las ciudades. Para los algodoneros y promotores de la feria (Rotarios y demás), el esplendor de la feria debía ser fiel reflejo de la situación bonancible. De allí la elegancia del baile de coronación de la reina en turno, al que se invitaba al gobernador del estado. En Delicias la primera feria (agrícola, no del algodón) tuvo lugar en 1937, apenas cuatro años después de su fundación. El gobernador Gustavo Talamantes asistió al ágape, hecho que llama la atención pues, como se dijo, su relación con los agricultores delicienses distaba de ser cordial a causa de los impuestos algodoneros. Por lo general, la reina provenía de familias “conocidas”, no sólo de agricultores sino también de comerciantes y personajes influyentes. Las reinas eran designadas por los clubes: Rotario, Leones.<sup>111</sup> Años después, la contratación de la gran orquesta del zacatecano Beto Díaz era casi obligatoria para dar brillo y realce al festejo. En la feria del algodón de 1960 los festivos torreonenses contaron con la asistencia del secretario de Agricultura, el ingeniero Julián Rodríguez Adame.<sup>112</sup> En Reynosa no había feria aunque sí se hacían “alegres bailes y verbenas para elegir a la Reina del Algodón”. Por su parte, los comercios de la más distinta especie “anunciaban la Gran Venta del Algodón o la Liquidación de la Cosecha, pues con las pizcas había dinero para todos, y por eso llegaban los circos en julio y agosto”.<sup>113</sup>

Como expresión de la persistencia algodonería en La Laguna, la feria del algodón de Torreón sigue realizándose aún en nuestros días, si bien ya no

---

mayor esplendor en la historia de Torreón, y tuvo su mayor expresión en la soberbia feria que se celebró”. Le dedica 18 páginas al evento. En el Archivo Histórico Juan Agustín de Espinoza, de la Universidad Iberoamericana-campus Laguna, se halla un álbum de fotografías de esa primera feria, en donde destaca el atuendo a la usanza medieval castellana de la reina y de su corte; años después Hollywood impuso sus modales, entrevista con Sergio Corona, Torreón, 23 de enero de 2012.

<sup>111</sup> En *Delicias 25 años* hay varias fotografías de las primeras ferias del algodón, incluida una en la que aparece el gobernador Talamantes, y otra de 1941, en la que está el gobernador Alfredo Chávez coronando a la reina, entrevista con el profesor Macario Guillén, Delicias, 27 de enero de 2011.

<sup>112</sup> AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 433/178: telegrama de 14 de septiembre de 1960 del general Raúl Madero, gobernador de Coahuila; sobre la feria de 1963, inaugurada por el gobernador Madero, véase *El Siglo de Torreón*, 8 de septiembre de 1963.

<sup>113</sup> Ramos Domínguez, “El día que se acabó el algodón”. En el sur de Sonora sólo en Cócorit, pequeña localidad yaqui, se celebraba una feria del algodón, pero no en las grandes ciudades, es decir, Navojoa y Ciudad Obregón, entrevista con Pablo Mendivil Hernández, Navojoa, 21 de diciembre de 2011.

con el brillo de antaño. Desde 1947 su organización, como en Delicias, quedó a cargo del Club Rotario.<sup>114</sup>

### EL CONTRAEJEMPLO DE LA CALLE 12

En uno de los escasos trabajos sobre jornaleros agrícolas en México se lee que “en los años cuarenta miles de peones salieron prácticamente forzados hacia Sinaloa, Sonora y Mexicali al cultivo del algodón; lo mismo sucedió con las hortalizas, fresa, piña y otros cultivos”.<sup>115</sup> Este apartado aborda un episodio de ese gigantesco movimiento de trabajadores. Y para ello se expone un breve tramo de la historia de una localidad surgida en la Costa de Hermosillo, Sonora, en la década de 1960, llamada Calle 12 o Miguel Alemán.

Desde fines de la década de 1940 la rápida apertura de tierras al cultivo en la Costa de Hermosillo atrajo a numerosos jornaleros. Uno de ellos, nativo de Manuel Doblado, Guanajuato, explica que “decían que acá en Sonora se recogía el dinero con palas. Pagaban en un día lo que allá en el sur en cinco o seis días de trabajo”.<sup>116</sup> En muy pocos años se perforaron unos 500 pozos profundos, cuyo líquido sirvió para regar más de 100 000 hectáreas, sembradas en su mayor parte de algodón y de trigo. Ya se vio que esas nuevas tierras agrícolas quedaron acaparadas en buena medida por grandes propietarios o “colonos”, según la jerga local. Pero más importante aún fue el acaparamiento del agua, de los pozos. A los ejidatarios la violencia de esta fuerza económica, muy vinculada con los intereses políticos locales y nacionales, los dejó al margen, con muy pocas tierras pero sobre todo con muy pocos pozos, con muy poca agua.<sup>117</sup>

Los jornaleros hicieron posible el surgimiento de la localidad conocida como Calle 12, en razón de su ubicación en una de las calles en que se di-

<sup>114</sup> AMT, Fondo Comisión de Conurbación, caja 82, exp. 15: carta de 6 de julio de 1979 de Leopoldo García Flores y Víctor Mayagoitia Ferman, directivos rotarios, al arquitecto Jorge Pallás, director de Conurbación. Le informan que cada año asisten unas 300 000 personas a la feria; piden concesión por 99 años de algún tramo del lecho del río Nazas para construir instalaciones permanentes, entrevista con Yeye Romo, Torreón, 23 de enero de 2012.

<sup>115</sup> Astorga Lira, *Mercado*, p. 74.

<sup>116</sup> En Pérez López, “Los sobrevivientes”, p. 215.

<sup>117</sup> Von der Borch, “Organización empresarial”; Pérez López, “Los sobrevivientes”, pp. 227-232; Moreno Vázquez, *Por abajo del agua*, pp. 179 y ss.

vidió el trazo cuadrangular del nuevo distrito de riego. La Calle 12 comenzó a formarse en 1960, a raíz de la construcción de un despepitador de algodón, al que luego siguió un restaurante llamado OK. Años después, en 1962, se construyó una clínica del IMSS. En 1967, 1 760 de 3 262 niños no asistían a la escuela, cifra que llama la atención si se toma en cuenta que el censo de 1970 apenas registró 151 habitantes como población total de la localidad. Todavía en el censo de 1980 la localidad aparece con categoría política “indefinida”.<sup>118</sup> Esa clínica, además de una mueblería y una gasolinera, atrajo a los jornaleros que hasta entonces vivían dispersos en los mismos campos agrícolas. En 1969 el municipio de Hermosillo entró en tratos con una próspera familia de agricultores, los Noriega, para adquirir varias hectáreas destinadas al nuevo centro de población.<sup>119</sup> Hasta donde es posible saber, ni en Mexicali ni el Bajo Bravo ni en la Comarca Lagunera surgió un asentamiento de semejantes proporciones.

Además de la demanda de trabajo asalariado, la formación de la Calle 12 parece explicarse por dos razones principales: primero por la gran concentración de la tierra y del agua, y segundo por el patrón residencial de los grandes agricultores, que no se asentaron en la nueva localidad. Dicho de manera gruesa, lo primero desalentó la formación de una nueva localidad urbana, según el argumento expuesto en el capítulo 1, y lo segundo, la ausencia de propietarios y empresarios marcó la diferencia con las localidades que sí lograron conformarse como nuevas ciudades. En lugar de eso, la Calle 12 se formó como un enorme barrio proletario de una ciudad situada a 60 kilómetros.

Cuando Cynthia Hewitt escribió su libro sobre Sonora, en la década de 1970, la Calle 12 era un asentamiento pequeño. Por eso tenía razón cuando afirmaba que “las pequeñas poblaciones no suelen llegar a hacerse grandes precisamente porque, desde su fundación, han dependido en gran medida del único centro comercial y de toma de decisiones de cada región”.<sup>120</sup> En este caso el centro comercial y político era Hermosillo. El punto es que la Calle 12, aun dependiendo en gran medida de Hermosillo, creció vertiginosa-

<sup>118</sup> Ramírez Rodríguez, *Mercado*, pp. 127-128. Según el Archivo Histórico de Localidades, del sitio web del INEGI, la Calle 12 o Miguel Alemán contaba con apenas 11 habitantes en 1970. El 27 de enero de 2011 (a las 12:45 horas) se solicitó al INEGI la información sobre todas aquellas localidades mayores de 15 000 habitantes del país que no fueran cabeceras municipales. Nunca respondió.

<sup>119</sup> Aquí se sigue el relato de uno de los Noriega, pues la Calle 12 nació en terrenos que eran de su propiedad, véase Noriega León, *Cien años*, p. 121.

<sup>120</sup> Hewitt de Alcántara, *La modernización*, p. 267.

mente en los años siguientes. La demanda de trabajo en los campos agrícolas mantuvo un alto crecimiento demográfico de la localidad. En efecto, según el Archivo de localidades del sitio web del INEGI, el salto demográfico ocurrió en la década de 1980, cuando pasó de 3 274 en 1980 a 13 244 habitantes en 1990. En el conteo de 2005 registró ni más ni menos que 25 738 habitantes. No debe pasar inadvertido el hecho de que ya en 1990 la Calle 12 superaba los 10 000 habitantes, cifra fijada por la Constitución local para erigir un nuevo municipio.<sup>121</sup>

A diferencia de Valle Hermoso, Río Bravo e incluso Delicias, localidades que surgieron en un escenario agrario en el que la propiedad ejidal era significativa, la Calle 12 se mantuvo (se mantiene) como una localidad poblada principalmente por jornaleros agrícolas, por trabajadores desorganizados y por unos cuantos comerciantes y profesionistas. A diferencia de los propietarios y empresarios que se asentaron en Torreón, Mexicali y Delicias, los grandes agricultores no se establecieron en el lugar. No parece haber duda de que por esa ausencia, junto con el acaparamiento de tierras y aguas, la Calle 12 nunca ha logrado atraer y formar sectores medios ni desarrollar funciones urbanas propiamente dichas, como la del comercio y otros servicios. Los vecinos de la localidad, se lee en el estudio de Hewitt, no tenían más remedio que hacer sus compras en Hermosillo o adquirir artículos a mayor precio en la única tienda del lugar o con buhoneros.<sup>122</sup> Además, el maltrato fiscal por parte de la cabecera municipal, que se traducía en el descuido y atraso de los servicios públicos, reforzaba la precariedad general. Anáhuac, Delicias, Valle Hermoso y Río Bravo se formaron como municipios, a pesar de la oposición más o menos abierta de los municipios vecinos. En el caso de Delicias y Anáhuac no importó tanto el número de habitantes sino la voluntad política (en gran medida federal) de allanar el camino a los proyectos de irrigación. Por lo visto, las ciudades no pueden nacer (ni los nuevos municipios, en consecuencia) con una población predominante de proletarios, migrantes, marginados. Se requieren empresarios y propietarios, sectores medios. En un libro de 1926 se lee sobre Torreón que “la cabecera municipal es la residencia de los hombres de empresa, que da impulso a la agricultura en la Comarca”.<sup>123</sup>

<sup>121</sup> *Constitución Sonora*, pp. 13-14. El inciso “a” de la fracción XII del artículo 64 establece el requisito del número de habitantes, y el inciso “e” determina que la erección del nuevo municipio tiene que ser aprobada por las dos terceras partes de los miembros del Congreso.

<sup>122</sup> Hewitt de Alcántara, *La modernización*, p. 267.

<sup>123</sup> Rodríguez González, *Geografía*, p. 105.

No puede argumentarse que la corta distancia entre Hermosillo y la Calle 12 inhibió el surgimiento de una nueva localidad urbana. Tal distancia no ha sido impedimento en otros lugares. Los 60 kilómetros que separan ambas localidades son casi los mismos que hay entre Delicias y dos ciudades más antiguas y consolidadas: Camargo al sur y la ciudad de Chihuahua, la capital, al norte; y más o menos es la misma distancia que hay entre Valle Hermoso y Matamoros; entre Río Bravo y Reynosa hay apenas 30 kilómetros.

Como se dijo, Anáhuac, Nuevo León, es la localidad algodонера que obliga a matizar el modelo expuesto en el capítulo inicial sobre el poder urbanizador del algodón. Nunca ha rebasado los 20 000 habitantes, pero ha sido municipio libre desde 1935, apenas dos años después de su fundación. Como se aprecia, la Calle 12, sin el padrinzago federal de que gozaron Delicias y Anáhuac, tuvo un destino muy diferente, no obstante sus 25 000 habitantes. El referido agricultor Noriega no oculta su perplejidad: “no nos explicamos que siendo una comisaría de 40 000 habitantes no se haya constituido en municipio, ya que existen en el estado muchos municipios con menos habitantes y muchísimo menos movimiento económico”.<sup>124</sup>

Pese a todo, los vecinos de la Calle 12 han intentado formar un municipio libre. En tiempos del gobernador Armando López Nogales (1998-2004) estuvieron a un paso de lograrlo, pero les faltó un voto en el Congreso local.<sup>125</sup> El movimiento fue encabezado por jóvenes universitarios, hijos de jornaleros agrícolas, hecho que debe resaltarse. En 1999 se formó un comité promotor del “Municipio 73”. Contra lo que pudiera esperarse, el comité salvó sin dificultades dos de los requisitos exigidos por la Constitución local para dar paso a la creación de nuevos municipios: el acuerdo del municipio afectado, en este caso Hermosillo, y el visto bueno del Ejecutivo estatal. Quizá los de Hermosillo aprobaron la iniciativa porque su municipio conservaría los campos agrícolas y Bahía Kino, o sea, el acceso al mar. El problema residió (reside, de hecho) en el Congreso. Después de interminables trámites, marchas, plantones, los promotores lograron que la iniciativa “subiera” al pleno, pero como se dijo un solo voto dejó en la orilla a los “costeños”, como también se les conoce. La votación del vecindario, casi siempre favorable a los

<sup>124</sup> Noriega León, *Cien años*, p. 119.

<sup>125</sup> Entrevista con Roberto Ramírez Rodríguez, Hermosillo, 8 de octubre de 2010. Además de doctor en economía, el entrevistado fue funcionario del municipio de Hermosillo y tuvo a su cargo la elaboración del estudio sobre la municipalización de la Calle 12, estudio que sirvió de base para la iniciativa que luego fue discutida en el Congreso local; aquí se cita su libro *Mercado de trabajo en la agricultura. Costa de Hermosillo*.

candidatos del PRI, se convirtió en el pretexto de los diputados del PAN para cerrar filas contra esta aspiración municipalista.<sup>126</sup> Así, la Calle 12 se mantuvo como localidad subordinada al municipio de Hermosillo. Contrasta con Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, que logró la autonomía municipal en 1968, cuando apenas contaba con 10 000 habitantes, según se vio antes.

Un testimonio puede ilustrar la situación general de esta localidad sonoreense:

Nos tienen marginados, no se nos da oportunidad de participar en los puestos políticos, se los dan a gente de Hermosillo que no conoce el poblado. Nos condicionan el ofrecimiento de los servicios públicos, nosotros nos aguantamos porque nos sentimos impotentes. No estamos organizados, nos han dividido tanto los partidos como las religiones, los mormones están pagados por los gabachos con el fin de hacer creer a la gente que el comunismo es malo. Yo les pregunté: que si cuando lo conocieron para hablar así de él.<sup>127</sup>

La desorganización a la que alude el párrafo anterior contrasta con la organización alcanzada por los propietarios y empresarios. Ellos sí se organizaron, para hacer mejores negocios, para defender sus intereses y para influir en las decisiones gubernamentales. La cuenta es larga, desde el Cámara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera, fundada en 1916, hasta las comisiones mixtas de pizcadores de Sonora, creados como se dijo en 1955, o la asociación de algodoneros de noroeste con sede en Ciudad Obregón, que existía en la década de 1960. Otro ejemplo es el sindicato gremial de colonos de Delicias, nacido en 1936, que reunió a los agricultores más prominentes del naciente distrito de riego (convertida años después en la Asociación Civil de Usuarios del Distrito de Riego 005, Primera Unidad), o la Confederación de Asociaciones de Agricultores del Estado de Sinaloa (CAADES), nacida por iniciativa del gobierno local en 1932.<sup>128</sup> Las uniones de crédito fueron otra modalidad de la organización empresarial, lo mismo las asociaciones de algodoneros de los estados y del país. En 1958 la Asociación Algodonera del Estado de Chihuahua contaba con 16 empresas afiliadas, incluyendo por supuesto a Clayton.<sup>129</sup> Del lado laboral, sectores como

<sup>126</sup> García Hernández, "La viabilidad", pp. 76-87.

<sup>127</sup> En Acosta Briceño *et al.*, "El poblado", p. 114.

<sup>128</sup> Para el contexto general de la organización de agricultores en México y Sinaloa, véase Grammont, *Los empresarios*, caps. IX y X.

<sup>129</sup> Propaganda de la propia asociación en *Delicias 25 años* (fotografía 1).

los obreros de las despepitadoras, de la industria eléctrica, los maestros y los trabajadores del volante sí pudieron agruparse en secciones de sindicatos nacionales, afiliados además a centrales como la CROC y la CTM. Pero en esos organismos los jornaleros agrícolas brillaron por su ausencia, como lo alegaban los empresarios y agricultores de Mexicali en 1955, según se narró en el capítulo 4. Incluso pequeños grupos de ejidatarios se organizaron bajo la figura de las sociedades colectivas y coaliciones más amplias. La extrema fragilidad de los jornaleros se traduce en el fenómeno urbano de la Calle 12, igualmente frágil.

Quizá ya quedó atrás la oportunidad de la Calle 12 de obtener la categoría municipal, en vista de la sostenida disminución de la población local. Ese fenómeno obedece a la reducción de la demanda de brazos en un distrito de riego que se hace cada vez más pequeño, debido a la intrusión salina que inutiliza acuíferos y tierras; algunos de los agricultores incluso han probado suerte en otras actividades, como la acuacultura. Pero en años recientes, en Pesqueira, una localidad situada aguas arriba del río Sonora, en el municipio de San Miguel Horcasitas, ha comenzado a surgir un asentamiento que guarda cierta semejanza con la Calle 12. Allí, como en 1950 en la Costa de Hermosillo, los agricultores enriquecidos de Hermosillo han encontrado agua subterránea en abundancia. Cabe preguntarse si en Pesqueira se repetirá la historia de la Calle 12.

Por lo anterior, la Calle 12, como antes Anáhuac, constituye un matiz si no es que un claro mentís a la hipótesis explorada en el primer capítulo acerca del algodón como “agente poblador”. Quizá la clave resida en el hecho de que el algodón jamás alcanzó en la Costa de Hermosillo el grado de monocultivo de otras grandes zonas algodoneras. Al menos obliga a mirar el movimiento general con más cuidado, uno de los principales propósitos de este estudio.

Asimismo muestra la contradicción de los grandes agricultores y empresarios sonorenses, por lo demás una contradicción general de los capitalistas: la necesidad de contar con fuerza de trabajo bastante pero al mismo tiempo temer el poblamiento, la aglomeración. Ya se vio antes que en 1949 el gobierno federal instaló un centro de contratación de braceros en Hermosillo, pero que por la avalancha de población miserable (hasta 20 000, según la prensa local) el gobierno del estado y los mismos empresarios lograron que cambiara su sede a Empalme;<sup>130</sup> no tan cerca pero tampoco tan

<sup>130</sup> González Barragán, “El sistema”, pp. 66 y 81.



lejos de los predios agrícolas, tanto de la Costa como de los valles del Yaqui y Mayo. Y en Empalme, un centro ferrocarrilero convertido en sitio de reclutamiento de braceros, nació un nuevo municipio, en 1953. De igual modo, los grandes agricultores propiciaron el surgimiento de la Calle 12, lejos de Hermosillo pero muy cerca de sus ranchos.



## LA DEBACLE

*Oh, when them cotton bolls get rotten,  
you can't pick very much cotton.<sup>1</sup>*

Uno de los rasgos que más llama la atención del episodio algodonerero norteño es su corta vida, más corta que la experiencia de 100 años de la Comarca Lagunera, o los 60 de Mexicali, aunque no tan breve como el auge del plátano en Tabasco (1927-1939). En los demás lugares, el algodón llegó, hizo su contribución y se marchó, todo eso en 40 años, incluso menos, como en Sinaloa y Sonora. Si se mira la gráfica 1, el declive comenzó después del pico de 1955. En los siguientes años el descenso fue moderado, incluso la superficie de 1958 casi igualó a la de 1955. Pero la disminución se aceleró a lo largo de la década de 1960. Para 1970, con apenas 411 000 hectáreas cosechadas, 60% de la superficie algodonerera mexicana había desaparecido. Ya se dijo que cinco años después, en 1975, una nueva reducción hizo que la superficie cosechada retornara al tamaño del magnífico año algodonerero de 1926, es decir, alrededor de 240 000 hectáreas. En Estados Unidos la caída algodonerera fue todavía más drástica, según se aprecia en la gráfica 1. Por lo pronto, el algodón en el norte de México, como motor demográfico y agrícola, había pasado a mejor vida. Si bien a mediados de la década de 1970 la agricultura norteña continuaba aportando un tercio del producto agrícola nacional, como venía ocurriendo al menos desde 1930, el peso del algodón en ella era mucho menor. Seguía superando al maíz, pero la distancia entre uno y otro se había reducido (de 3.5 veces en 1950 a 1.6 en 1976), el trigo ya lo superaba y el sorgo estaba en un tris de hacerlo. Las viejas zonas algodonereras (La Laguna, Mexicali, Matamoros) eran menos importantes que 25 años antes. Ahora reinaban Sonora y Sinaloa, cuya aportación conjunta casi llegaba a 43% del valor del producto agrícola norteño.<sup>2</sup> Como se dijo, Sonora y Sinaloa fueron las últimas entidades en incorporarse al negocio del algodón, y también las menos algodonereras, pues nunca apostaron al mono-

<sup>1</sup> De la canción *Cotton fields*, de Lead Belly, grabada por primera vez en 1940.

<sup>2</sup> Estimaciones elaboradas con base en AEEUM 1975-1976, cuadros 9.2-9.40.

cultivo. Ante la debacle, la diversidad de cultivos —acaso un rasgo característico de la agricultura de esas dos entidades del noroeste— se abrió paso en el resto de las áreas irrigadas del Norte. Pero en los años siguientes el algodón pasó a ser un cultivo cada vez menos importante en todas ellas.

En este último capítulo se abordarán algunas de las razones que pusieron fin al episodio algodonerero. En ese final se hizo evidente una vez más el peso del mercado internacional. Aunque ocupaba el quinto o el sexto lugar como productor mundial, la producción mexicana era pequeña: apenas 14% de la alicaída cosecha de 1962 del primer país productor, Estados Unidos. Frente a la escala de la producción estadounidense, soviética, china e hindú, la capacidad mexicana de mantener la prosperidad algodонера fue limitada (cuadro A9). Para colmo, factores internos acrecentaron esa limitada capacidad.

#### LA CONTRIBUCIÓN ESTADUNIDENSE: *DUMPING*

Yo quisiera señor Lic. Presidente, que me iciera uste favor que mucho se lo voy a agradecer que hablara usted con la claiton, y ver si me esperan.<sup>3</sup>

En febrero de 1955 el ejército israelí invadió Egipto para reprimir a los fedayines que tenían sus campamentos en ese país. Furioso, el gobierno egipcio encabezado por Gamal Abdel Nasser pidió ayuda militar a Estados Unidos y Gran Bretaña, pero ambos se la negaron en vista de su invariable respaldo a los israelíes. Ante la negativa, Nasser recurrió a la Unión Soviética y ésta, más que solícita, accedió a la petición egipcia, por medio de una transacción con el gobierno de Checoslovaquia. Según los autores del estudio que sirve de fuente a este párrafo, el acuerdo egipcio-soviético inauguró una nueva época en la geopolítica del Medio Oriente, marcando el arribo pacífico de la Unión Soviética a un país de gran importancia estratégica, entre otras razones por el canal de Suez; las potencias occidentales, no obstante la intervención militar de Gran Bretaña y Francia al lado de Israel en la llamada guerra del Sinaí (octubre de 1956), tuvieron que admitir la nueva situación adversa expresada sobre todo por la nacionalización del canal. En los años siguientes Egipto se armó hasta los dientes con aviones, misiles, submarinos, metralletas y buques de combate, todos de manufactura soviética.<sup>4</sup> ¿Por qué es importante el rela-

<sup>3</sup> AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 563.3/545: carta de 9 de octubre de 1959 de Dióodoro Ramírez, algodonerero sonoreño (ortografía original).

<sup>4</sup> Holbik y Drachman, "Egypt", pp. 139 y 154-160.

to de estos acontecimientos ocurridos en un lugar tan distante de México? Por dos razones: primero porque Egipto pagó el armamento con algodón, y segundo porque el gobierno estadounidense aludió al convenio egipcio-soviético-checo a la hora de tomar una decisión que afectaría profundamente al mundo algodonnero en los siguientes años. Como segundo exportador mundial de fibra que era, México padeció intensamente la secuela de tal decisión.

En febrero de 1956, después de largas negociaciones e indecisiones, el gobierno estadounidense decidió vender sus grandes reservas de algodón a bajos precios (por debajo de los precios internos) y con facilidades de pago. No era la primera vez ni tampoco motivo de sorpresa, pues tal gobierno ya había dado señales de sus intenciones. No en balde diversos sectores en México estaban en alerta. Desde marzo de 1955 la embajada estadounidense transmitía el nerviosismo que cundía entre los algodonneros mexicanos ante los posibles cambios de la política agrícola.<sup>5</sup> Unos meses después, en junio de 1955, se informaba que en México tanto el gobierno federal mexicano como los propios algodonneros sopesaban la idea de detener la desbocada expansión de la producción algodonnera.<sup>6</sup> Tal vez deseaban sumarse al esfuerzo del gobierno estadounidense encaminado a reducir la producción de algodón. En ese mismo mes algunos expresaban su preocupación ante el anuncio de que el gobierno estadounidense lanzaría al mercado “con precios de *dumping* un millón de pacas de clases bajas”. En julio siguiente la Asociación Algodonnera Mexicana, desde Matamoros, expresaba su alarma por la baja generalizada de los precios algodonneros: “mercado internacional tiende a la baja ante temor de que Estados Unidos venda sus fuertes excedentes”.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> NAW 1955-1959, 812.5541/15: 14: 0405, 0583, 0755, “Mexico expects larger cotton crop”, de 18 de marzo de 1955, del consejero para asuntos agrícolas de la embajada, Paul G. Minneman. Vale la pena decir que ese documento cita como fuente no sólo los informes de los cónsules de varias ciudades algodonneras (Matamoros y Mexicali, entre otras) sino también a Clayton y McFadden, es decir, las empresas estadounidenses más influyentes en el mundo algodonnero mexicano; también reportaba visitas a Torreón, Delicias y las zonas del noroeste del país, incluyendo Mexicali.

<sup>6</sup> NAW 1955-1959, 812.5541/15: 14: 0405, 0583, 0755, “Mexican cotton situation”, de 14 de junio de 1955, del consejero para asuntos agrícolas de la embajada, Paul G. Minneman.

<sup>7</sup> Sobre el subsidio a la exportación de algodón estadounidense anunciado en octubre de 1944, que “barrió” el algodón brasileño, véase López Hurtado, “El algodón”, p. 30; Argüello Castañeda, “Aspectos”, p. 40; AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 564.1/8: carta de 18 de enero de 1956 de la Alianza de Sociedades Locales Colectivas Maximiliano López del Valle del Yaqui; telegrama de 20 de julio de 1955 de la Asociación Algodonnera Mexicana.

El gobierno mexicano estaba aterrado. En julio de 1955 el secretario de Hacienda Antonio Carrillo Flores envió a un alto funcionario mexicano a Washington, a averiguar qué de cierto tenían las noticias “respecto de la política que vaya a seguir el gobierno de su país, respecto a sus exportaciones y sobre la forma de disponibilidad de los excedentes de algodón que tiene bajo su control, como sobrantes de las últimas cosechas algodoneras”. La incertidumbre había cundido entre los participantes en la conferencia mundial algodонера, celebrada en París apenas en junio anterior. Alertaba sobre los grandes males que ocasionaría a México cualquier movimiento de esa política comercial. De paso negaba lo que por lo visto era un reclamo estadounidense al gobierno mexicano: el fomento “tendencioso” al cultivo algodonero, hecho que ninguna otra fuente consultada menciona. El algodón había crecido al parejo de la economía general, no había trampa ni sorpresa, argumentaba el secretario Carrillo. El 3 de agosto siguiente, el enviado mexicano, el ingeniero Julián Rodríguez Adame, se reunió con 11 funcionarios de los departamentos de Estado, Comercio y de Agricultura. Expuso la postura mexicana, reiterando que el gobierno mexicano no fomentaba el cultivo algodonero y manifestaba su preocupación por algunas malas señales del mercado. Citó como ejemplo la negativa de importadores italianos y españoles a comprar algodón mexicano, pues tenían que pagarlo en dólares; preferían comprar algodón estadounidense porque, de acuerdo con el programa P.L.480, podían pagarlo con su propia moneda y a menor costo. Lo más grave, sostenía Rodríguez Adame, es que en el pasado a esas alturas del año (agosto) una buena proporción de la cosecha ya estaba vendida; pero ahora, ante las señales del gobierno estadounidense, apenas se había vendido una pequeña parte. Era claro que al gobierno del vecino país le preocupaba la expansión algodонера mexicana así como su relación estrecha con las inversiones en obras de riego. Por eso preguntaban si ya se habían construido las obras más viables. Rodríguez Adame respondió que en gran medida eso era cierto, aunque aún faltaban los estudios detallados de varios ríos. O sea que sí pero no tanto, o tal vez no. De cualquier modo, el enviado mexicano pudo sentirse satisfecho cuando escuchó decir al subsecretario de Agricultura James A. McConnell lo que el gobierno mexicano quería escuchar: “Dijo que debería quedar claro que el gobierno de Estados Unidos, sin importar qué medidas tomara para el ciclo 1955-1956, no subsidiaría su algodón en el mercado mundial”.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> NAW 1955-1959, 812.5541/15, 14: 0405, 0583, 0755, carta (en español) de 21 de julio de 1955 del secretario de Hacienda Carrillo Flores al subsecretario adjunto para

En este punto se abre una disyuntiva: o McConnell era un mentiroso y la reunión con Rodríguez Adame una simulación (y Holland le había tomado el pelo de feo modo al mismísimo gobierno mexicano), o en verdad en agosto de 1955 el gobierno estadounidense aún no sabía bien a bien qué decisión tomar. Más adelante se abordará la fuerte división interna que existía en el gabinete del presidente Dwight Eisenhower en torno al algodón. Lo cierto es que, como se dijo, a fines de febrero de 1956 el *dumping* se hizo realidad, para furia y consternación de diversos gobiernos. El gobierno mexicano no ocultó las suyas.

Aunque primero se anunció que sólo se vendería algodón de baja calidad, cosa que el gobierno mexicano celebró (en vista de la calidad media del algodón mexicano), el daño estaba hecho, y todavía más cuando el 28 de febrero de 1956 la medida se amplió e incluyó a todas las clases de algodón que se hallaban en las bodegas de la Commodity Credit Corporation. En marzo de 1956 el embajador mexicano en Washington envió una nota de protesta al secretario de Estado, en la que pedía, a nombre del gobierno mexicano, que se reconsiderara la decisión, y que en lugar de la medida unilateral, se discutiera el problema algodonerero tanto en la Organización de Estados Americanos como en los organismos mundiales especializados. Afirmaba que en ocasiones, por sus características, el mercado mundial sufría turbulencias que resultaban en caídas de precios de algunos productos:

Pero cuando ese fenómeno es resultado de una acción gubernamental —agregaba el embajador Tello—, el problema adquiere proporciones y características distintas, y se convierte en seria amenaza para la economía de países que no tienen los medios para mitigar el impacto o que, por diversas razones, no pueden suprimir actividades o hacer cambios en ellas [...] No nos preocupa la competencia sino la forma que adquiere, es decir, que la liquidación de los excedentes algodonereros en manos de la Commodity Credit Corporation, resultado de una política impulsada durante años con el elevado propósito de

asuntos de Latinoamérica del Departamento de Estado, Henry Holland. El párrafo citado en “Memorandum of conversation”, de 3 de agosto de 1955. Aquí mismo se halla un largo memorándum en español y en inglés, preparado por Rodríguez Adame dos días después de la reunión con los funcionarios estadounidenses. Allí se lee que “no ha existido un plan deliberado [del gobierno mexicano] para fomentar el cultivo del algodón. Los créditos de los bancos agrícolas oficiales se han canalizado prioritariamente hacia la producción de alimentos básicos”.

proteger a los agricultores, pueda convertirse en un arma contra los agricultores de países amigos.<sup>9</sup>

La decisión estadounidense tuvo dos efectos: por un lado, redujo el precio de la fibra (gráfica 2), y por otro hizo disminuir la participación de otros países en el mercado mundial. Al comentar la medida estadounidense, un estudio de la CEPAL afirmaba: “se ve aquí una vez más la importancia de la política de precios y de exportación de Estados Unidos para el comercio algodonero de los otros países del área del dólar”.<sup>10</sup> La medida de fuerza encerraba el agotamiento de un modelo de desarrollo algodonero, cuya prueba más palpable era la acumulación de grandes excedentes. En 1948 tales excedentes alcanzaban 13 millones de pacas; en 1956 llegaron a 22 millones. En 1958, gracias al dumping anunciado en febrero de 1956, las reservas se habían reducido a apenas cuatro millones de pacas.

Después de la segunda guerra mundial el mercado algodonero se había reanimado: producción, exportaciones y consumo mostraban tasas de crecimiento más elevadas que en la década de 1930. En particular, en los años cincuenta la producción mundial aumentó a una tasa de 4% anual, lo que significaba cuatro veces más que en la primera mitad del siglo xx. Pero en este movimiento, la posición estadounidense, de Europa y de Japón declinaba tanto en lo referente a la producción como al consumo. Nuevas zonas agrícolas de países pobres de África, Asia y América Latina (México, entre ellos), aportaron crecientes volúmenes de producción que vinieron a ocupar el lugar que dejaba la reducción estadounidense; del mismo modo, esos países expandieron su capacidad de consumo más rápido que los países ricos. Uno de los resultados fue la declinación de Estados Unidos en la producción mundial, de 51% en 1934-1938, a 40% en 1958; en contraste, la aportación de los otros países latinoamericanos (exceptuando a Brasil) aumentó de 4% en el primer periodo, a 14% en 1958. Del mismo modo, estos países incrementaron su participación en las exportaciones, de 15 a 25%, en comparación con apenas 6% de la década de 1930. Esto último obedeció al hecho de que otros grandes exportadores (India, Pakistán, Egipto y Brasil)

<sup>9</sup> NAW 1955-1959, 812.5541/15, 14: 0405, 0583, 0755, carta de 16 de marzo de 1956 del embajador Manuel Tello al secretario de Estado en funciones Herbert Hoover Jr.

<sup>10</sup> CEPAL, “Tendencias recientes”, p. 9; este estudio no toma en cuenta la participación de la Unión Soviética, China y otras “economías centralizadas”. Sobre el *dumping* de 1956, véase también Walsh, *Building the Borderlands*, pp. 169-172, y Camou *et al.*, *Historia*, p. 362.



redujeron sus ventas al exterior en vista del creciente consumo de sus respectivas industrias textiles. El algodón transformado en diversos tipos de telas vestía al mundo, cada vez más.<sup>11</sup>

Hay que aclarar. El aumento de la producción algodonera en los primeros años de la posguerra tuvo estrecha relación con la política agrícola estadounidense, que estimulaba la producción otorgando precios mínimos de garantía a sus propios productores. Como era de esperarse, añade el estudio de la CEPAL que se ha venido citando, “una política de este tipo ha creado de hecho un estímulo en el campo internacional, que ha permitido expandir la producción en muchos países nuevos”. En este contexto de alza de precios, episodios como el mexicano se repitieron a lo largo y ancho del planeta, pues “los recursos públicos y privados en regiones de escasez de capitales pudieron dedicarse más ventajosamente a la ampliación de la superficie cultivada, al mejoramiento de rendimientos y a otras inversiones complementarias como la irrigación y los transportes”.<sup>12</sup> Como se ve, el episodio mexicano no era nada singular. Al menos en el periodo posterior a la guerra mundial, los grupos privados y sectores gubernamentales involucrados en esta actividad agroindustrial respondían a las señales del mercado mundial y a las de Estados Unidos en particular. Clayton por ejemplo había acrecentado sus compras de algodón en Egipto, Brasil y México, de 641 000 pacas en 1945 a casi 990 000 cinco años después.<sup>13</sup> En 1956 un experto mexicano enumeraba otros países que se habían sumado a la producción algodonera en las décadas recientes: Nicaragua, El Salvador, Argentina, Guatemala, Siria, Turquía, Grecia, Sudán, así como Mozambique y otras colonias africanas de países europeos.<sup>14</sup> Pero esa política agrícola expansiva estadounidense era insostenible a mediados de la década siguiente, justamente por los excedentes acumulados.

El estudio de la CEPAL incluía dos aspectos más. El primero era el aumento del consumo de rayón y de otras fibras sintéticas, registrado de manera significativa desde 1929. En ese año el algodón representaba cerca de 90% del consumo mundial de fibras textiles, mientras que en 1956 la proporción había descendido a sólo 68%, y se estimaba que, pese al alza del precio del rayón, el consumo del algodón caería hasta 63 e incluso a 60%

<sup>11</sup> Sobre el cambio de vestimenta en áreas indígenas de México en el siglo xx, véase Acevedo Rodrigo, “Las apariencias importan”.

<sup>12</sup> CEPAL, “Tendencias recientes”, p. 7.

<sup>13</sup> Fleming, *Growth*, p. 38.

<sup>14</sup> Rodríguez Adame, *El algodón*, p. 16.

en 1966. El segundo aspecto tenía que ver con un problema de fondo que a la postre resultaría trascendental en México y en otros países: la tendencia al alza de los costos de producción y “la posibilidad de que se esté entrando en la fase de rendimientos decrecientes” en los aumentos futuros de productividad de las explotaciones algodoneras. El lector no debe olvidar este diagnóstico de la CEPAL, porque en gran medida fue acertado. De eso tratan las siguientes páginas.

Con el recorrido anterior puede quedar más claro el último tramo de esta historia. La medida unilateral estadounidense metió en serios aprietos al sector algodonero mexicano. En plena guerra fría, Estados Unidos asestaba golpe severo a algunos de sus aliados. Aunque no es propósito de este trabajo estudiar la política comercial estadounidense, vale la pena considerar algunos aspectos involucrados en aquella decisión. En octubre de 1955 un importante diario de Estados Unidos comentaba la división existente en el gabinete del presidente Eisenhower a causa de los excedentes algodoneros: por un lado, el secretario de Agricultura Ezra Taft Benson (mormón y radical anticomunista) instaba a la venta de los excedentes; del otro, el secretario de Estado, John F. Dulles, con el apoyo de los secretarios del Tesoro Ivy Baker Priest y de Comercio Sinclair Weeks, se oponía alegando que “Estados Unidos no podía darse el lujo de lastimar a sus amigos: Egipto, Pakistán, México, Brasil y Turquía”. Pero esta última postura se debilitó en los meses siguientes, primero por la decisión egipcia comentada al principio de este apartado, es decir, el intercambio de algodón por armas con un “país comunista” (Checoslovaquia). Y segundo, porque había gran inconformidad por los costosos subsidios que se otorgaban a los agricultores estadounidenses, en especial cuando se trataba de reducir la cosecha. En este sentido, el gobierno lamentaba que cada vez que lograba reducir la superficie algodonera del país en un millón de acres, “Anderson Clayton y otras grandes empresas estadounidenses ampliaban en esa misma cantidad la superficie cultivada en Brasil, México y Egipto”. Luego la nota desglosaba las inversiones de empresas estadounidenses en el negocio algodonero en países extranjeros: Clayton tenía inversiones por 12.6 millones de dólares en México, 15.3 millones en Brasil y poco menos de un millón en Egipto, además de otras inversiones en Argentina, Perú y Paraguay; W.R. Grave tenía despepitadores en Perú, Colombia y Chile, y por último el Bank of America había invertido 10 millones de dólares en México. “Todo esto golpea al productor algodonero y al obrero textil de Estados Unidos”. La nota concluía diciendo que el grupo opuesto a la venta de excedentes, encabezado por Dulles, había que-

dado muy debilitado.<sup>15</sup> Por lo visto, el diplomático Dulles, de importante papel en el derrocamiento del presidente guatemalteco Jacobo Árbenz en junio de 1954, ya no pudo impedir el *dumping* algodonero, que se anunció pocos meses después.<sup>16</sup>

México y otros países productores no ocultaron su enojo por la medida unilateral, que en verdad sacudió y deprimió al mercado mundial. En los foros internacionales el gobierno mexicano defendía la libertad de comercio y por ello criticó una y otra vez los subsidios a las exportaciones estadounidenses, por ejemplo en las asambleas del Comité Consultivo Internacional del Algodón (fundado en 1939), o en las reuniones de la Federación Interamericana del Algodón, creada a su vez en 1959. Pero era inútil.<sup>17</sup> Poco después del anuncio estadounidense, el mismísimo Rodríguez Adame expresó que “México debe luchar no sólo por conservar esa posición [segundo exportador mundial de algodón], sino por acrecentarla en el futuro, por los derechos naturales, económicos y sociales que le dan la razón a México para ser un México algodonero”. Envalentonado, argumentaba que México producía algodón de fibra media de alta calidad, tanto por su color blanco y “extrablanca” como por su mayor uniformidad; en 1956 además había alcanzado el rendimiento mundial más alto y a su favor jugaba el hecho de

<sup>15</sup> “Cotton Dumping Gets a Big Push”, *The Washington Post*, 9 de octubre de 1955, p. E5. El liberalismo económico no vivía sus mejores momentos en Estados Unidos, pues además del *dumping* algodonero los industriales del ramo textil exigían restringir las importaciones japonesas, véase *The New York Times*, 2 de febrero de 1956, p. 58. Sobre el rápido crecimiento de la producción textil asiática en esos años, véase Sugihara, “International Circumstances”, p. 548.

<sup>16</sup> En un memorándum de la conversación sostenida el 14 de julio de 1955 entre los subsecretarios McConnell de Agricultura y Waugh del Departamento de Estado, se aprecian las diversas posturas en torno a la política a seguir en materia de subsidios a exportaciones algodoneras. Se discutían los posibles efectos de esa política no sólo entre los productores algodoneros del país y del mundo sino también en la industria textil local y la de otros países. McConnell aseguraba que no habría baja en los precios de la fibra en el mercado mundial, véase <[www://history.state.gov/historicaldocument/frus1955-57v09/d38](http://www://history.state.gov/historicaldocument/frus1955-57v09/d38)>: Department of State, Central Files, 400.117/7-1455 (página consultada el 16 de mayo de 2012).

<sup>17</sup> López Hurtado, “El algodón”, pp. 24-27; esta obra, de 1961, rebosa optimismo acerca de las posibilidades de los pequeños países productores de meter en cintura al coloso que era Estados Unidos en materia algodonera: “Nadie antes se había atrevido a decirle a los E.U.A. tantas verdades. El paso está dado y los sucesos futuros demostrarán si nuestros vecinos del norte cooperan realmente en el plan internacional o si todo fue palabrería” (p. 26). Y ya se verá que “todo fue palabrería”.

que ningún otro país había logrado aumentar a tal grado su producción en los 20 años anteriores.<sup>18</sup> En una publicación de Nacional Financiera, también de 1956, se subrayaba la fuerte conexión de la agricultura mexicana con la de Estados Unidos y que el *dumping* descubría con toda su paradójica complejidad. Durante años, se afirmaba, varios países se habían beneficiado de la política agrícola estadounidense encaminada a proteger a sus agricultores, pero ahora esa misma política se convertía “repentinamente [en] un arma contra los intereses de los agricultores en muchos países amigos”.

Por lo visto la agricultura estadounidense había sido una suerte de locomotora que al verse cercada y debilitada se había transformado en arma violenta: “la gravedad de la cuestión proviene de que las condiciones del mercado algodonero son el reflejo de la acción unilateral de un solo gobierno”.<sup>19</sup> En esos textos el gobierno de México se describía a sí mismo casi como adalid del libre comercio por su apego estricto al liberalismo económico, por cierto en gran coincidencia con las posturas de ortodoxia liberal que sostenía y defendía invariablemente Will Clayton, el dueño de Clayton.<sup>20</sup> Según ese artículo de Nacional Financiera, la preocupación primordial del gobierno mexicano en materia agrícola no era el algodón sino la producción de alimentos básicos; prueba de ello era el monto pequeño y además decreciente del crédito oficial destinado a la fibra. Esto mismo había argumentado Rodríguez Adame en la reunión en Washington el 3 de agosto de 1955. No obstante lo anterior, también afirmaba que el Estado sí intervenía en la actividad algodonera, intentando solidarizarse con el esfuerzo estadounidense que buscaba resolver el problema de los excedentes agrícolas. En el ya citado artículo de la revista *Mercado de Valores*, se lee un párrafo en verdad extraño: el *ad valorem* era en realidad un instrumento para inhibir el crecimiento de la superficie algodonera: “Los elevados impuestos, al reducir en la proporción antes indicada [25%] el ingreso del agricultor algodonero con respecto al precio internacional, tienden efectivamente a limitar las extensiones agrícolas sembradas”.

Nunca antes se había expresado tal propósito de la política fiscal, o al menos este autor no halló huella de que el *ad valorem* fuera en realidad un

<sup>18</sup> Rodríguez Adame, *El algodón*, pp. 1, 7-9 y 16.

<sup>19</sup> *El Mercado de Valores*, xvi:21, 21 de mayo de 1956, p. 243; este artículo aparece publicado en el mismo número de la revista *Problemas Agrícolas e Industriales de México* en el que se encuentra el trabajo de Senior sobre La Laguna. Véase la bibliografía.

<sup>20</sup> Garwood, *Will Clayton*, pp. 9 y 31. En 1947 un diario francés lo llamaba “el campeón del liberalismo”.

instrumento de política agrícola. Por lo visto había que congraciarse con la locomotora estadounidense, a toda costa, para que volviera a serlo.

En 1960 en un estudio publicado por la SAG se insistía en una especie de derecho algodonerero mexicano y se hacía un diagnóstico acerca de su importancia económica y social:

Seguramente México podrá llegar a producir tres millones de pacas o más, por su propio derecho y porque podrá venderlas, sobre todo si examina su política fiscal de exportación [...] El valor del algodón es uno de los renglones principales dentro del ingreso agrícola nacional. Supera al maíz, a pesar de los cinco millones de hectáreas que se cosechan. No hay otra cosecha que valga tanto como el algodón, ni que dé tanta ocupación, ni tanta tranquilidad rural, a diferencia del cultivo del trigo y eso lo saben perfectamente bien los agricultores; el algodón ocasiona y permite la máxima ocupación, el empleo más continuo, más equilibrado de los equipos mecánicos, las amortizaciones son más bajas y el ingreso hasta ahora ha sido satisfactorio; de otra manera no se hubiese desarrollado el cultivo del algodón al nivel a que ha llegado.<sup>21</sup>

Los alegatos mexicanos y de otros países fueron inútiles. Desde entonces el negocio algodonerero no volvió a ser el mismo. Para México la mala noticia algodonerera se sumó a la baja de los precios de otros productos de exportación, en particular el café, el petróleo y algunos metales. En junio de 1956 el gobierno estadounidense dio detalles del modo en que se exportarían los excedentes algodonereros a partir de agosto siguiente. Se confirmaba ahora sí que la locomotora no sólo ya había dejado de existir sino que se tornaba en poderoso adversario.

La reacción del gobierno mexicano fue inmediata. En una reunión del presidente de la República con varios secretarios de Estado así como con el director del Banco de México se decidió reducir en un tercio la base sobre la que se calculaba el impuesto *ad valorem*. El propósito era lograr que los agricultores, a costa del erario, recibieran una parte mayor del ingreso originado por las exportaciones de algodón. Eso significaba 300 pesos por quintal o 23.65 centavos de dólar por libra de algodón Strict Middling. Lo anterior proviene de una carta enviada por el secretario de Hacienda Carrillo al subsecretario de Estado Hoover, en la que además de anunciarle un nuevo viaje del ahora senador Rodríguez Adame a Washington, repetía las ci-

<sup>21</sup> Quintanar Arellano, *La historia*, p. 136.

fras que resumían la importancia del algodón para la economía mexicana: 35% del valor de las exportaciones y poco más de 20% de las divisas. El sacrificio fiscal ascendía a 140 millones de pesos, 34% de la recaudación de ese año por concepto de exportaciones algodoneras y cafetaleras (cuadro 14). Pero esa decisión mexicana entrañaba un riesgo: que en el vecino país se entendiera el sacrificio fiscal como una manera de competir con los precios de exportación del algodón estadounidense. Por eso la aclaración: “no pretende colocar a los agricultores mexicanos vendiendo por debajo de los precios de la Commodity Credit Corporation”. El riesgo era que, en caso de entenderlo así, el gobierno estadounidense pudiera responder con un aumento aún mayor al subsidio de sus exportaciones algodoneras. Las consecuencias en el mercado, por la baja de precios resultante, serían todavía peores.<sup>22</sup> En esa misma carta Carrillo aludía a un asunto que merece un análisis mucho más detallado del que puede ofrecerse aquí. Se refiere al hecho de que el algodón mexicano siempre se había vendido a menor precio que el estadounidense, lo que favorecía las exportaciones. Carrillo alegaba que “no está en nuestras manos corregir esa situación”. Ya antes un experto estadounidense había subrayado esa diferencia de precios. Por eso insistía en calificar al algodón mexicano, en vista de su calidad y por su creciente cosecha, como un fuerte competidor del algodón estadounidense en el mercado mundial.<sup>23</sup>

Un aspecto adicional es que Clayton apoyó al gobierno mexicano contra el *dumping*. En agosto de 1958 el gobierno mexicano presionó al estadounidense para que declarara que no había intención de aumentar los subsidios a las exportaciones algodoneras. Pero el gobierno del vecino país se negó. El secretario de Agricultura Benson informó al Departamento de Estado que “no estaba en condiciones de hacer esa declaración”. Allí se menciona la petición de Clayton en el mismo sentido. Lo cierto es que la polí-

<sup>22</sup> NAW 1955-1959, 812.5541/15, 14: 0405, 0583, 0755, carta de 22 de junio de 1956 del secretario de Hacienda Carrillo Flores al subsecretario de Estado Herbert Hoover. En términos formales, la venta de excedentes algodoneros estaba regulada por la sección 203 de la ley agrícola de 1956. Durante el mandato del presidente Díaz Ordaz el anuncio anual de la reducción del *ad valorem* era motivo para que sectores algodoneiros agradecieran la bondad presidencial, AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 83 (384), exp. 721.5/1: telegramas de 29 y 30 de diciembre de 1967 de agrupaciones agrícolas y uniones de crédito de Ciudad Obregón, Huatabampo, Navjoa y Caborca, agradeciendo el subsidio equivalente al 97.727% del impuesto sobre la exportación de fibra de algodón proveniente de las cosechas de 1967 y 1968.

<sup>23</sup> Murray, “World Cotton”, p. 422.

tica agrícola metía en aprietos al Departamento de Estado, por eso éste solicitaba al de Agricultura que en adelante se les avisara antes de tomar cualquier decisión, en caso de requerirse alguna modificación al monto de los subsidios.<sup>24</sup> Por lo visto el Departamento de Agricultura tenía todo el respaldo presidencial en materia algodонера.

El golpe estaba dado. No es ninguna sorpresa notar que desde 1956 en México se multiplicaron los conflictos, tensiones, desencuentros, desilusiones. La descripción de tal secuela puede empezar con el siguiente párrafo del informe presidencial de septiembre de 1956:

La determinación del gobierno de los Estados Unidos de lanzar al mercado importantes excedentes de algodón, provocó una depresión en los precios e incertidumbre en el mercado mundial de la fibra. Para conjurar esta situación el gobierno adoptó, entre otras, las siguientes medidas: modificó los precios oficiales para el cobro de impuestos de exportación; concertó operaciones de intercambio compensatorio con productos de importación, y facultó al banco de crédito ejidal para pignorar la producción ejidal en aquellas regiones donde sea necesario para evitar ventas precipitadas a bajo precio. Ello ha permitido que, no obstante la gravedad del problema, nuestra cosecha de algodón se esté vendiendo en las mejores condiciones posibles, que no haya perdido su importancia en la economía del país y, sobre todo, que no existan especulaciones indebidas en detrimento de la modesta economía de nuestros agricultores.<sup>25</sup>

Al año siguiente, el tono presidencial era más sereno, incluso optimista. Al hacer un recuento de las medidas tomadas, mencionaba la reducción en 30% en el impuesto de exportación (que representaba un sacrificio fiscal de 116 millones de pesos). Pero quizá la medida más importante había sido autorizar de manera transitoria la importación de artículos industriales “en

<sup>24</sup> NAW 1955-1959, 812.5541/15, 14: 0405, 0583, 0755, carta de 28 de agosto de 1958 de Thomas C. Mann a Marvin L. McLein, del Departamento de Agricultura. Por una carta del mismo Mann a Clarence Miller, de 13 de febrero de 1959, se sabe que Agricultura no hizo mayor caso, y anunció un aumento de subsidios sin tomar en cuenta al Departamento de Estado; también anunció que esos cambios se harían en cualquier momento. El problema, decía el diplomático, era que el presidente Eisenhower visitaría México próximamente y que el embajador en aquel país ya les había informado que el tema algodonerero sería abordado por el presidente mexicano.

<sup>25</sup> *Los presidentes*, IV, pp. 615-616. Detalles de este tipo de intercambio de mercancías, que se hacía mayoritariamente con algodón (90%), en López Hurtado, “El algodón”, pp. 85-87.

compensación con algodón mexicano”. Un estudioso calificaba de “inteligente” esa decisión del gobierno mexicano, iniciada el 1 de octubre de 1956. El monto de esta especie de trueque era considerable, pues alcanzó 858 millones de pesos, 24% del valor total de la cosecha de ese año de 1957.<sup>26</sup>

Sin embargo, la serenidad presidencial no era compartida por otros grupos. Lejos de eso, la incertidumbre era fuente de angustia y desasosiego. Por lo pronto, el desplome de los precios dio lugar a una presión cada vez más intensa sobre los productores. Serían más y más comunes quejas como las de un grupo de agricultores de Los Mochis, que demandaban la ayuda presidencial para impedir “comercio con miseria campesinos y pequeños agricultores”. Agregaban que “según compradores, no existe mercado exterior para fibra y semilla de algodón, valiéndose de esto para batir precios”. Otro grupo de esa misma zona sinaloense informaba al presidente Ruiz Cortines que el precio de la tonelada de algodón en hueso había disminuido en 500 pesos, lo que significaba perder “las utilidades que se obtienen normalmente convirtiendo en desastre para productores actual cosecha algodón”.<sup>27</sup> Los de Caborca denunciaban que las empresas algodoneras de plano se rehusaban a comprar el algodón a los “precios de garantía” fijados por el secretario Flores Muñoz. O no compraban o “castigaban” los precios. Las empresas, evidenciando el pequeño lugar gubernamental en la trama general, simplemente no obedecían a la SAG. Una denuncia de agricultores de La Paz puede mostrar tal desobediencia: mientras Flores Muñoz había fijado el precio de la tonelada de semilla en 600 pesos, los agricultores se quejaban primero que el Banco Agrícola no sabía nada de esa resolución y segundo que las empresas, quizá por esa ignorancia, pagaban la tonelada a menos de la mitad del precio fijado por el flamante ministro: a 285 pesos. En Meoqui un agricultor se quejaba de que Clayton le había comprado su algodón a 2.10 pesos el kilo; había buscado el apoyo del representante de Agricultura, sin mayor éxito, tampoco logró que la aseguradora le pagara las pérdidas del año anterior, pero “son muy bandidos, no me pagan nada”.

<sup>26</sup> Bracho, “El algodón”, p. 99; *Los presidentes*, IV, p. 645. Los convenios de compensación incluían materiales de ensamble para automóviles y camiones y para la fabricación de aparatos de radio y televisión, así como productos siderúrgicos, químicos y alimenticios. El valor de 3 600 millones de pesos de la cosecha algodонера de 1957, en *Los presidentes*, IV, p. 650.

<sup>27</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 521.8/836: telegramas de 11 de julio de 1958 de la Asociación de Agricultores del Río Fuerte, y de 15 de julio de 1958 de “la comisión”, suscrito por Efraín Robles, Antonio Caballero, Moisés Romo Valdivia y Juan Garibaldi C.



Ante tal situación, recurría al presidente de la República “porque aquí en el estado de Chihuahua tiene más garantías un perro que los agricultores”.<sup>28</sup> Muy lejos y en el aire quedaba el intento gubernamental de elevar los precios.

En Mexicali y Delicias y en general en todas las zonas algodonerías la inconformidad crecía, lo que orillaba a los otrora optimistas y orgullosos productores a movilizarse. Así como en abril de 1937 los colonos de Mexicali decidieron hacer la aún recordada “huelga de los sentados”, para protestar contra el reparto ejidal, al inicio de la cosecha de 1958 lo volvieron a hacer. La paralización de la cosecha fue casi total. En medio de un tenso conflicto entre el gobernador Braulio Maldonado y los opositores panistas, cientos de agricultores se instalaron frente al palacio de gobierno para protestar y exigir: a) que las empresas compradoras elevaran el precio fijado de 285 pesos el quintal de algodón de máxima calidad; b) elevación del precio de la semilla; c) reducción del costo del despepite; d) disminución de los impuestos federales, estatales y demás cargos, y e) disminución de los costos del agua (bombeo, nivelación de canales). Según una crónica, publicada en el órgano oficial del Partido Acción Nacional, seis niños murieron de hambre en el plantón frente al palacio de gobierno. La enfurecida manifestación obligó al secretario de Agricultura, Gilberto Flores Muñoz, a viajar a Mexicali a fines de septiembre a tratar de calmar los ánimos y lograr la reanudación de las labores de la pizca. En ese contexto, la UGOCM culpaba a las “compañías monopolizadoras” y a los “tentáculos de la Anderson Clayton Company” de originar el problema deprimiendo los precios de compra. El secretario Flores ofreció: a) que los bancos oficiales pagarían el quintal a 300 pesos; b) reducir en 50 pesos el costo del despepite; c) aumentar a 600 pesos el precio de la tonelada de semilla; d) autorizar la venta libre de algodón, y e) vigilar la clasificación y “demás maniobras con el algodón, para evitar que los campesinos sean robados”.<sup>29</sup> La cosecha se reanudó, sin que

<sup>28</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 521.8/854: telegrama de 2 de noviembre de 1958 de la Asociación de Agricultores de Caborca; 705.2/206, telegrama de 9 de octubre de 1958 de la Asociación Agrícola Local del Valle de Santo Domingo; Adolfo López Mateos, exp. 563.3/545; carta de 20 de octubre de 1962 de Blas Segobia Salgado, de Meoqui.

<sup>29</sup> *La Nación*, 28 de septiembre de 1958, p. 28. Como es sabido, este semanario era el órgano de propaganda del Partido Acción Nacional, y según el gobernador Maldonado, ese partido servía de “palero” de los enemigos políticos del propio mandatario, a quien acusaban de “comunista”. No parece casual entonces que la publicación partidaria cubriera el conflicto algodonerío, véase la opinión del gobernador en Maldonado, *Baja California. Comentarios*, pp. 143-144.

se atendieran los asuntos relacionados con los impuestos y con el costo del servicio de agua. Según una fuente, los gravámenes que pesaban sobre los productores algodoneros eran los siguientes: impuestos federales, 18 pesos; estatales, 44 pesos; impuestos *ad valorem*, 175 pesos; caminos vecinales, 10 pesos, y defensa agrícola, un peso, todas esas cantidades por paca.<sup>30</sup> Es fácil hacer la cuenta: el total de gravámenes por paca ascendía a 248 pesos; si el precio del quintal era de 280 pesos y si se recuerda que una paca está formada por cinco quintales (cuadro 5), sabremos que el productor recibía 1 400 pesos por paca. Si el rendimiento lindaba las tres pacas por hectárea, el productor recibía 4 200 pesos por hectárea, además del valor de la semilla. De esta suma debía descontarse el costo de producción, el de despepite y empaque y el pago de intereses por el crédito de avío, si no es que refaccionario.<sup>31</sup>

Después de Mexicali siguió Delicias. Mostrando un gran acuerdo local y su buena organización, los algodoneros de esa localidad (y de la vecina Camargo) enviaron al menos 14 telegramas al presidente Ruiz Cortines los días 23 y 24 de septiembre del mencionado año de 1958.<sup>32</sup> Además de felicitarlo por la solución dada al “problema algodonero Mexicali y Laguna”, lo urgían a solucionar en ese distrito el “problema gravísimo falta precio algodón”, o “se dé precio nuestra fibra Chihuahua”, “para evitar colapso agrícola regional”. A la caída del precio del algodón, debía sumarse la “ca-

<sup>30</sup> *La Nación*, 26 de octubre de 1958, p. 15.

<sup>31</sup> Este episodio mexicalense merece una investigación concienzuda, pues el conflicto no se resolvió con la visita del secretario Flores Muñoz. Todavía en noviembre siguiente los productores organizados solicitaban una entrevista con el presidente de la República para denunciar el incumplimiento de los acuerdos de septiembre anterior, en particular el del precio de 300 pesos por quintal clase *strict middling*. También denunciaban que “capital organizado y políticos locales confabulados con prensa mercenaria están haciendo profusa campaña de desorientación pueblo fines aviesos”. Se quejaban además de la escasez de créditos, AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 564.4/275: dos telegramas de 17 de noviembre de 1958 de los dirigentes de la Liga Agraria Estatal. En este expediente hay telegramas de otros grupos, como el centro patronal, que se quejaban de las movilizaciones y de las repercusiones negativas que traería el establecimiento de las cuotas del IMSS en tiempos de bajos precios de la fibra, telegrama de 14 de octubre de 1958 del centro patronal de Mexicali.

<sup>32</sup> Por lo visto el secretario de Agricultura iba de zona en zona atendiendo a los furiosos agricultores. El 3 de septiembre la Cámara de Comercio de Gómez Palacio felicitaba al presidente de la República por las medidas tomadas “para mejorar situación nuestros agricultores fijando precio algodón y semilla”, AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 521.8/570: telegrama del directivo de la cámara Humberto Carmona G.

lamidad inundaciones, economía agrícola mermada casi sesenta por ciento”, según afirmaba el directivo de la cámara de comercio de Camargo.<sup>33</sup>

A principios de octubre de ese mismo 1958, las principales asociaciones de algodoneros (privadas y ejidales) de Delicias formaron un comité de emergencia del distrito de riego 05, que incluía representantes de las zonas algodoneras del estado. Si bien una de sus preocupaciones principales era todavía la sequía y la consecuente escasez de agua para los siguientes ciclos agrícolas algodoneros (cosa que las torrenciales lluvias de septiembre anterior habían resuelto), también pedían: a) que el gobierno federal adquiriera la fibra a 300 pesos el quintal (“a base *strict middling*”); b) reducción del costo del despepite de 67 a 57 centavos por kilo, es decir, la tarifa vigente en 1956, y c) un año de gracia para cubrir los adeudos con bancos privados, comercios y banca semioficial, en caso de que el valor de la cosecha no fuera suficiente para tal propósito.<sup>34</sup> Pero como no obtuvieron respuesta inmediata, el 17 de octubre bloquearon la entrada de dos de los principales despepitadores deliciasenses: el de Clayton, por supuesto, y el de la empresa Cook. Los obreros de las despepitadoras, de filiación cetemista, rechazaron la invitación a sumarse al bloqueo. La que sí la aceptó fue la también cetemista alianza de camioneros, que aportó 40 unidades para bloquear las plantas despepitadoras de Delicias y Meoqui. Amenazaron con mantener el cierre hasta que llegara el secretario Flores Muñoz. La Cámara de Comercio de Delicias telegrafió al presidente de la República para informarle que en señal de protesta cerrarían “totalmente comercio ciudad hasta se resuelva favorablemente peticiones” de los agricultores. El reclamo tuvo respuesta favorable, pues el lunes siguiente, 20 de octubre, tenían al alto funcionario federal sentado con ellos en una reunión celebrada en el local de la sociedad mutualista Miguel Ahumada de Delicias, junto con el gobernador Borunda. Según las noticias del diario chihuahuense que se ha venido citando, el conflicto se resolvió porque el gobierno accedió a comprar 10 000 pacas a 300 pesos, especialmente de ejidatarios y pequeños propietarios pobres; porque las despepitadoras redujeron el costo de 67 a 60 centavos por kilo de algodón despepitado (lo que significaba un ahorro de 21 millones de pesos para los productores), y porque,

<sup>33</sup> Los telegramas en AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 521.8/377; otros más en exp. 521.8/853.

<sup>34</sup> *El Heraldo de Chihuahua. Sección Sur*, domingo 5 de octubre de 1958. Aquí se reproduce el oficio completo, suscrito por 18 agrupaciones del distrito de Delicias, del valle de Juárez, Jiménez, Aldama y Coyame, dirigido al presidente de la República, al secretario de Economía, Gilberto Loyo, y al gobernador del estado, Teófilo Borunda.

gracias a la intervención de la Secretaría de Hacienda, los bancos concedieron una prórroga para el pago de los adeudos de los agricultores y lo mismo hicieron las empresas algodoneras. De cualquier manera, al año siguiente, 1959, la superficie algodонера del estado de Chihuahua se redujo sustancialmente: de casi 79 000 a 51 000 hectáreas. Tal reducción, a juicio de un diplomático estadounidense, obedecía a las “dificultades que enfrentaron los productores de algodón para vender la cosecha del año pasado”.<sup>35</sup>

Las medidas del gobierno federal no detuvieron la quiebra algodонера. Por ejemplo en Delicias, la compra gubernamental de 10 000 pacas a 300 pesos el quintal sólo se mantuvo un año.<sup>36</sup> Si la solución residía en aumentar el subsidio gubernamental a la actividad algodонера (fijando precios de garantía y subsidiando exportaciones, como luego se haría con el trigo), el gobierno mexicano simplemente se abstuvo. No extraña entonces que la amargura de los productores se multiplicara. En 1959 los agricultores de San Miguel de Camargo, Tamaulipas, se quejaban de que las empresas algodoneras se habían retirado del lugar, dejándolos sin créditos. La razón era la vigencia del impuesto *ad valorem*: “suplicámosle ordenar resolución problema [para] evitar agitación y disturbios”.<sup>37</sup> Después de relatar las desgracias naturales padecidas durante el año de 1958 y de las dificultades que encontraron luego los algodoneros tamaulipecos para enfrentar los bajos precios de la fibra, el gobernador tamaulipeco anunciaba que el gobierno federal había tomado varias medidas para aliviar la difícil situación de “más de tres millones de ciudadanos que viven de la producción, industrialización, manejo y operación de la fibra y sus derivados” en el país. El 19 de enero de 1959 el presidente López Mateos, a menos de dos meses de su toma de posesión, había resuelto reducir el impuesto *ad valorem*: de 22% vigente en la zona de Matamoros, a sólo 10 por ciento.<sup>38</sup>

<sup>35</sup> *El Heraldo de Chihuahua. Sección Sur*, 18-21 de octubre de 1958. El telegrama de la Cámara de Comercio de Delicias, de 17 de octubre de 1958, en AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 521.8/377; la reducción chihuahuense, en NAW, 812.5541/15: 14:0505, 0583, 0755, “Acreage Data on Chihuahua Crops”, 24 de abril de 1959, suscrito por el cónsul general, Louis Mason Drury.

<sup>36</sup> Muñiz (“Estudio”, p. 69) cita un boletín del “Comité de Emergencia de las Zonas Algodoneras del Estado de Chihuahua, con el fin de aclarar los conceptos expresados por el C. Secretario de Agricultura y Ganadería en octubre de 1958”. No se dispone de más referencias sobre dicho comité.

<sup>37</sup> AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 565.4/111: carta de 19 de enero de 1959 de Benito Garza Barrera, presidente de la Junta de Aguas del Bajo Río San Juan, Tamaulipas;

<sup>38</sup> *Informe Tamaulipas 1959*, p. 34.

El nuevo año de 1959 comenzó en Mexicali con un plantón de 3 000 ejidatarios frente a las oficinas de la asociación algodonera, del Banjidal y de la Jabonera. Encabezados por Alfonso Garzón, líder muy cercano al gobernador Maldonado, los ejidatarios reclamaban el cumplimiento del acuerdo alcanzado con el secretario de Agricultura Flores Muñoz, en septiembre anterior. Por su parte, los empresarios pusieron el grito en el cielo, lo que obligó al gobernador Maldonado a improvisar un acuerdo consistente en otorgar un préstamo de hasta 100 pesos por paca a los ejidatarios, gracias a la intervención de la SAG y del propio gobierno local. Aunque el gobernador aseguraba al presidente de la República que la paz había retornado y que los ejidatarios también habían regresado a sus ejidos, los empresarios exigían castigo a los ejidatarios por las injurias e insultos recibidos en uno de los mítines.<sup>39</sup> En su informe de 1960, el nuevo gobernador de Baja California, Eligio Esquivel, se refería al aumento de las deudas de los productores de algodón. Sostenía que el principal escollo de la economía estatal eran “los fuertes gravámenes hipotecarios y prendarios que afectan a la pequeña propiedad y al ejido del valle de Mexicali, a favor de las empresas algodoneras”. Alertaba sobre la “pauperización” de “importantes núcleos de población rural”. Con sentido común, el gobernante vinculaba la “raquítica economía campesina” con el “quebranto de la economía general del estado”. Ante el difícil panorama, proponía una solución que a la postre se impondría como política generalizada del gobierno federal ante la quiebra de la economía algodonera del Norte: la consolidación de adeudos, es decir, el refinanciamiento de las deudas con menores tasas y plazos más largos. El segundo gobernador del estado de Baja California afirmaba:

El ejecutivo a mi cargo recomienda a los representantes de las empresas que se consolide el Pasivo a cargo de los agricultores, otorgándoles un plazo de 30 años con los mínimos intereses [...] Se confía en que las Empresas Algodone-

<sup>39</sup> AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 521.8/31: telegramas del 3 al 14 de enero de 1959, del gobernador Maldonado, de Alfonso Garzón y otros, de los sindicalistas de la CROC y de la oficialista Liga de Comunidades Agrarias, este último denunciando al “desertor” Garzón. También acusaban a Garzón de haberse comprometido con los ejidatarios a vender a 315 pesos el quintal de algodón, cosa que no logró y que por ello se desató el conflicto. También dice que los manifestantes eran 200, y no 3 000, como aseguraba Garzón. Otros grupos locales, como los trabajadores electricistas, apoyaron a los ejidatarios inconformes. Sobre la cercanía del líder Garzón con el gobernador, véase Maldonado, *Baja California. Comentarios*, pp. 143-144 y 148.

ras sean las primeras en redocumentar los adeudos atrasados, pues con ello estará haciendo posible que grandes superficies de tierra [...] se incorporen a la economía del estado, convirtiéndose en factores de riqueza.<sup>40</sup>

El gobernador Esquivel distaba de ser un improvisado, pues llevaba años trabajando en instituciones vinculadas con la economía agrícola del valle de Mexicali. Sabía bien que los agricultores endeudados no recibirían nuevos créditos. Y sin éstos, la agricultura algodonera simplemente no podía subsistir. Sin embargo, Esquivel fallaba a la hora de proponer que las empresas algodoneras contribuyeran a resolver el endeudamiento crónico de los agricultores locales. Esas empresas, como se ha visto a lo largo de estas páginas, estaban diseñadas para explotar al máximo la tierra, las plantas, a los productores y a los trabajadores, incluso al gobierno mismo. Era una ilusión pedirles que hicieran suyo el endeudamiento de los agricultores que en buena medida ellas mismas habían propiciado. Cómo pedirles una maniobra financiera de largo plazo (30 años) o si se quiere un gesto de solidaridad como lo era refinanciar el adeudo colectivo. Pero las empresas no producían algodón. La quiebra de los agricultores era la suya, como se verá más adelante.

Un algodonero de Delicias explicaba el endeudamiento de este modo: “En lo del algodón algunos quedábamos a deber, nos tenían que prestar para seguir, para que les pudiéramos pagar, y era como una bola de nieve: cada vez se hacía más grande la deuda. Llegó una temporada en que mis amigos me decían que vendiera el rancho. No, la tierra no se vende, les dije. El dinero se acaba. Mis parientes vendieron y se quedaron en la calle”.<sup>41</sup>

Las empresas no se dieron por aludidas. Mexicali se distinguió por el encono de los enfrentamientos. En septiembre de 1961 la Confederación de Asociaciones Algodoneras de la República Mexicana denunciaba que más de 100 camiones cargados con algodón en hueso habían sido secuestrados en Mexicali, “llevándolos indebidamente a las plantas de ‘Industrias Unidas de Baja California’”. El secuestro era parte de las movilizaciones encabezadas de nueva cuenta por Alfonso Garzón, dirigente de la Liga Agraria Esta-

<sup>40</sup> *Informe Baja California 1960*, p. 69 (mayúsculas del original). Esquivel había sido gerente y apoderado de la Colorado River Land después de que la famosa compañía fue adquirida en 1946 por el gobierno mexicano por medio de la Nacional Financiera. Véase Trujillo Muñoz, *Mexicali centenario*, p. 75; Meade, *El Valle*, pp. 57-58. La compañía de aguas se “nacionalizó” en 1961.

<sup>41</sup> Testimonio de Antonio Cárdenas, en Carrera Robles, *Utopías*, p. 62.

tal de Baja California, contra la asociación algodonera local, a la que responsabilizaban del bajo precio del algodón. Los líderes agrarios denunciaban la represión de la policía estatal.<sup>42</sup> Al inicio de la cosecha de 1962 volvieron los problemas. Productores encabezados por el propio Alfonso Garzón, paralizaron los trabajos de las plantas despepitadoras: se “presionará a través de la acción directa para que los agricultores se abstengan de entregar el algodón hasta que las empresas afiliadas a la Asociación Algodonera aumenten los precios de la fibra y la semilla y disminuyan los correspondientes a la labor de despepite”. Al igual que el año anterior, la única compañía que continuó funcionando fue Empresas Longoria, quizá porque ésta había aceptado aumentar los precios. La tensión era tal que en noviembre ya se denunciaban “atropellos y encarcelamientos de que han sido víctimas por miembros del ejército y de la policía del estado”. En ese mismo mes, 56 ejidos del valle de Mexicali, de la Liga Agraria Estatal (fracción disidente de la oficialista Liga de Comunidades Agrarias), dieron un ultimátum a las empresas para elevar los precios. Encabezados por Alfonso Garzón, Juan Rodríguez M. y el diputado Francisco Díaz E., fijaron el día 20 de noviembre como plazo para que el precio de la semilla aumentara a 1 800 pesos la tonelada. Al parecer, el movimiento llegó a su fin cuando la SAG intervino para mejorar el precio.<sup>43</sup> Pero el malestar continuaba. En agosto de 1963, la misma Liga Agraria Estatal de Ejidos y Colonias de Baja California solicitaba al presidente de la República “que así como se controlan los precios de los cereales a través de la Conasupo se procure la forma de que el gobierno federal controle el mercado de la semilla de algodón”. El propósito de tal medida era “llevar tranquilidad a los campesinos productores de algodón del valle de Mexicali que continuamente son víctimas de las empresas que pagan muy bajos precios por el producto”.<sup>44</sup> Ojalá muy pronto contemos

<sup>42</sup> AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 521.8/31: telegramas de 21 y 22 de septiembre de 1961 de Donato Miranda Fonseca a los secretarios de Agricultura, Gobernación, Industria y Comercio y Comunicaciones y Transportes, reproduciendo los telegramas de los bandos en discordia.

<sup>43</sup> AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 521.8/31: cartas de 19, 20 y 21 de septiembre de 1962 del secretario de la Presidencia Donato Miranda Fonseca al secretario de Agricultura, Julián Rodríguez Adame; correograma de 19 de noviembre de 1962 del subsecretario Raúl Ortiz Mena al secretario de Agricultura, Rodríguez Adame; exp. 508.1/833: carta de 22 de noviembre de 1962 de Salvador López Vega y otros, del comisariado ejidal de Guanajuato, delegación de Cerro Prieto, Mexicali.

<sup>44</sup> AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 521.8/31: carta de 19 de agosto de 1963 de Juan Rodríguez Meza y otros. También había denuncias de quiebras fraudulentas de despe-

con un estudio detallado sobre el prolongado conflicto mexicalense. Puede ser tema de tesis.

Conviene hacer ahora una breve recapitulación. Los años de auge habían disimulado el paulatino aumento de los costos de producción por hectárea que exigía la delicada planta, en particular por la necesidad creciente de insecticidas. Era una pinza desfavorable para los agricultores, pues los precios de los agroquímicos se elevaron de manera sostenida a lo largo de la década. Los estudios macroeconómicos no dejan de hacer notar el fenómeno: durante la década de 1940 la relación de precios entre el sector agrícola y el resto de la economía favoreció al primero, pero en la década siguiente esa tendencia se invirtió, es decir, los agricultores pagaron cada vez más por los insumos industriales. En particular para los productores de algodón y trigo, los costos habían aumentado y los precios de esos productos se habían estancado o habían disminuido a tal grado de que en 1960 la relación de precios respecto a 1950 había empeorado en 50%.<sup>45</sup> De acuerdo con una estimación de los costos de producción del cultivo del algodón en diversas zonas del país, se nota claramente que el principal rubro de aumento en la década de 1950 es el relativo a “fertilizantes e insecticidas”. Con datos de siembras de Nuevo Laredo, ese rubro pasó de 900 pesos en 1954, a 1 400 en 1957, un aumento de 55%. El resto de las labores aumentó menos de 20%, salvo los cultivos (33%). Otro ejemplo puede ser el costo del despepite por hectárea en La Laguna, que se quintuplicó entre 1946 y 1959 (de 27.60 a 142.21 pesos). Aunque el autor de estos cálculos pone énfasis en el costo del agua por bombeo como principal rubro del creciente costo de producción algodonerero, su propia información ofrece pistas para reparar también en el sensible aumento en el precio de insumos y servicios.<sup>46</sup>

A lo largo de la década de 1950, según recuerda un ingeniero que combinaba el trabajo burocrático en la SAG con su rancho algodonerero en Mexicali, los costos de producción del cultivo aumentaron sostenidamente, debido en gran medida al aumento en las dosis de insecticidas que re-

---

pitadores, para evadir responsabilidades laborales; así consideraba un sindicato cetemista la quiebra de la compañía Escandón, AGN exp. 432.3/89: carta de 18 de abril de 1963 de Salvador Reyna, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Plantas Despepitadoras y Compresoras de Algodón, Elaboración de Aceites, Jabones, Grasas, Vegetales e Hidrogenadoras y Similares de la República Mexicana.

<sup>45</sup> Reyes Osorio *et al.*, *Estructura*, pp. 122-125.

<sup>46</sup> López Hurtado, “El algodón”, pp. 92-98.



querían los sembradíos del algodonerero.<sup>47</sup> En un desplegado de 1964 se afirmaba que en Chihuahua “en los años bonancibles que hubo, la tierra producía mucho, sin fertilizante, sin veneno, buen precio del algodón, los peones a 4 y 5 pesos, el agua a 10 pesos la hectárea [...] Ahora todo es más caro y la tierra sin fertilizantes y veneno ya no produce”.<sup>48</sup> La industria de los insecticidas quiso sumarse al negocio algodonerero, y de hecho lo hizo. Pero por así decir eran ya demasiados invitados en una mesa que empezaba a vaciarse. Por lo que se refiere a los salarios, hay indicios, por desgracia muy burdos, que muestran que durante la década de 1950 también observaron un aumento superior al de las dos décadas anteriores y al de la década de 1960. En general, puede hablarse de un alza promedio de 2.8 veces de los salarios mínimos generales en esa década.<sup>49</sup> En otra fuente, que distingue salarios urbanos y rurales y estima el poder adquisitivo (a precios constantes de 1960) pero sólo para el periodo 1950-1970, se anota que los salarios rurales crecieron más que los urbanos en esas dos décadas, y que, efectivamente, la década de mayor alza de los salarios rurales fue la de 1950.<sup>50</sup>

Otro factor económico-ambiental de gran influencia, muy sensible en aquellas regiones donde el algodón dependía del riego con aguas subterráneas, fue la febril explotación de los mantos freáticos. A la vuelta de muy pocos años, los agricultores se vieron obligados a hacer más profundos los pozos y por consiguiente a gastar más en la extracción del líquido mediante la instalación de motores más potentes y de mayor consumo de energía. En La Laguna, la profundidad de los pozos pasó de un promedio de 50 metros en 1935 a más de 200 al inicio de la década de 1960.<sup>51</sup> En la Costa de Hermosillo entre 1954 y 1964 la profundidad media de los pozos pasó de 90 a 170 metros. Al entrar en funcionamiento la nueva termoeléctrica de Guaymas, a mediados de la década de 1950, los antiguos motores diésel de 127 HP fueron sustituidos por motores eléctricos de 150 a 250 HP. En 1948

<sup>47</sup> Entrevista con Óscar Sánchez Ramírez, Mexicali, 22 de abril de 2010.

<sup>48</sup> AACU, caja 19, “Correspondencia de 1964-1965”, exp. “Rehabilitación del distrito de riego”, recorte de periódico que no cuenta con fecha ni con referencia del periódico que lo publicó.

<sup>49</sup> Estimación elaborada con base en los salarios mínimos generales (precios corrientes) de las ocho entidades federativas nortenas consideradas, *EHM*, 1, cuadro 5.1.1-10, pp. 179-189.

<sup>50</sup> En Robles, “Migraciones”, p. 119.

<sup>51</sup> Rivas Sada, “Cambio tecnológico”, p. 289 (gráfica 7.1).

instalar un pozo costaba 159 000 pesos, cifra que aumentó a 277 000 pesos en 1959. A pesar de que la Comisión Federal de Electricidad otorgó un subsidio de 6% entre 1956 y 1965, es claro que el creciente consumo de energía, obligado por el descenso del nivel del agua, hizo más costoso el cultivo.<sup>52</sup> Lo mismo ocurrió en Ceballos, Durango, donde un agricultor deliciense, asustado por la drástica disminución del nivel de los acuíferos, prefirió vender su predio.<sup>53</sup> Un trabajo reciente propone que la quiebra de la economía algodonera y la transición hacia la actividad lechera en La Laguna, cambio iniciado en la década de 1950, se originó, entre otros factores, a raíz de la elevación de los costos de producción, provocada no sólo por el mayor consumo de fertilizantes e insecticidas sino por el mayor consumo de electricidad que exigía la extracción de agua subterránea cada vez más profunda.<sup>54</sup> Además, tal extracción tenía secuelas. En Caborca, la proliferación de pozos profundos secó los veneros e inutilizó las acequias con que pequeños agricultores, ejidatarios y comuneros, regaban sus algodones. En la Comarca Lagunera, los manantiales de la zona de Viesca comenzaron a disminuir en 1947, como resultado de la terminación de la presa Palmito (o Lázaro Cárdenas); pocos años después, en 1953, desaparecieron.<sup>55</sup>

Por su parte, los agricultores que regaban con “agua rodada” o superficial también comenzaron a quejarse del alza en los costos del servicio de riego. Pero esta queja abre una interrogante que apenas puede fundamentarse aquí, en vista de la carencia casi total de estudios detallados sobre el funcionamiento de los distritos de riego en México. Si tal aumento del costo del servicio de riego con agua rodada era cierto, cómo se explica entonces el subsidio gubernamental a la administración y conservación de los distritos de riego durante todos estos años, asunto que causaba polémica por considerarse innecesario. Incluso un observador explica que tal subsidio contribuyó a hacer más desigual la situación de los distritos de riego. ¿Acaso el subsidio gubernamental no excluía el aumento en el cobro de la

<sup>52</sup> Moreno Vázquez, *Por abajo del agua*, pp. 234-235.

<sup>53</sup> Entrevista con Everardo Luján, Delicias, 17 de septiembre de 2010.

<sup>54</sup> Rivas Sada, “Cambio tecnológico”, pp. 253-265.

<sup>55</sup> AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 563.3/545: carta de 9 de octubre de 1959 de Diódoro Ramírez. Ante la escasez de agua y el ataque de plagas, este agricultor quedó endeudado con la despepitadora de Clayton en Pitiquito, que le embargó dos casas de adobe. En esta carta se halla la frase que sirve de epígrafe a este apartado. Sobre la extinción de los manantiales laguneros, véase Chairez Araiza, “El impacto”, pp. 94-103.

SRH por los servicios de riego, o acaso el subsidio sólo se otorgaba en algunos distritos de riego? Lo que sí se sabe es que esos subsidios crecieron a lo largo de la década de 1950, es decir, los mismos años del auge algodonnero. ¿Acaso la sequía orilló a la SRH a acrecentarlos?<sup>56</sup> En 1965, cuando trataban de recuperar un subsidio de 6% a las tarifas eléctricas para el bombeo en sus ranchos de la Costa de Hermosillo, los directivos de los agricultores reclamaban ese derecho, considerando, primero, que ellos habían pagado los pozos, lo que los diferenciaba de los agricultores de los distritos de riego, en los cuales, el “Estado”, así escribían, había construido las presas y los canales; y segundo, que en los distritos de riego el gobierno federal pagaba 60% de los gastos de operación, conservación y mantenimiento. Ellos en cambio pedían apenas 6% de subsidio. Según este razonamiento, el resultado era escandaloso: mientras que a los agricultores de los distritos de riego de agua rodada el millar de metros cúbicos les costaba 13.60 pesos, a ellos por el bombeo les significaba 83 pesos, y de este costo, 80% se originaba en el consumo de electricidad.<sup>57</sup>

De cualquier modo queda claro que la antes lucrativa brecha entre el costo de producción y el precio de la fibra fue desapareciendo. Ni la considerable mejora de los rendimientos por hectárea lograda durante la década de 1950 fue suficiente para detener esa tendencia que hacía cada vez menos rentable el negocio algodonnero para los agricultores. Incluso puede plantearse el problema de otro modo: mejorar los rendimientos requería un gasto cada vez mayor en un escenario económico cada menos favorable. No por otra razón numerosos algodonneros llegaron al final de la década de 1950 con pesadas deudas. Alcanzar un rendimiento de tres pacas por hectárea, como en Mexicali, no servía de mucho. El *dumping* estadounidense de 1956 había dejado al descubierto la fragilidad algodonnera, lo mismo que la debilidad gubernamental.

<sup>56</sup> La queja sobre el aumento del costo del servicio de riego en Mexicali en *La Nación*, 28 de septiembre y 28 de octubre de 1958. Orive Alba (*La política*, 191) consigna que el gasto de la SRH en ese rubro creció ¡92 veces!: de 962 000 pesos en 1950, a 92 millones en 1966. Sobre la concentración de la propiedad en los distritos de riego, en especial en los del noroeste, véase Chonchol, *Los distritos de riego*; y una crítica a esos subsidios, en Wionczek, “La aportación”, p. 404.

<sup>57</sup> AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 83 (384), exp. 721.5/1: memorándum de 13 de julio de 1965 dirigido al director de la Comisión Federal de Electricidad, Guillermo Martínez Domínguez, suscrito por Enrique Mazón y Alejo Bay, directivos de la Asociación de Organismos de Agricultores del Norte de Sonora.

## SEQUÍAS, INUNDACIONES Y PLAGAS

Otros fenómenos agravaron la situación de la economía algodonera. Si en general la década de los cincuenta fue bastante seca en buena parte de la República, los últimos años fueron muy llovedores. El mes de septiembre de 1958 dio fin a la larga sequía de la década. Las lluvias provocaron graves inundaciones a causa de las crecientes de los ríos Lerma, Bravo y Pánuco, lo mismo que en la ciudad de México; poco después tocó el turno de la cuenca del Nazas y del noroeste del país.<sup>58</sup> Pero a principios de agosto todavía no caía ni gota en buena parte del Norte. Los algodoneros y autoridades de las localidades del distrito de riego de Delicias preparaban estudios y solicitudes para obtener el respaldo del gobierno federal ante lo que veían como inminente catástrofe: la escasez de agua en las presas amenazaba los ciclos agrícolas de los siguientes dos o tres años. En una sesión del cabildo del municipio de Delicias se dio lectura al plan de emergencia, elaborado por la Cámara de la Industria de la Transformación, que consistía en “formar reservas y tomar medidas de precaución para sostenerse en época de emergencia”; días después se discutió la posibilidad de prohibir la realización de la feria del algodón de ese año, en vista de la “situación de emergencia y el ‘plan de subsidios’ que se presentará al ministerio de Agricultura”.<sup>59</sup> En Ceballos, ese mismo mes de agosto, varios agricultores de Delicias contrataron a un grupo de matachines para elevar plegarias a san Isidro Labrador y conseguir la ansiada lluvia.<sup>60</sup>

Un mes después, sin embargo, la situación era completamente distinta. La lluvia era inclemente. En Delicias se quejaban de la abundancia de lluvias, que dañaban al algodón sin cosechar y que dificultaban la propia pizca. Además los jornaleros (de Durango y Zacatecas) no acudían como se espe-

<sup>58</sup> Véase *Excelsior*, 11-13 de septiembre; 24-25 y 29 de septiembre; 1-3 de octubre de 1958. *Informe Tamaulipas 1959*, pp. 19-20 y 31-32, da cuenta de las inundaciones, de las heladas tempranas y hasta de un brote de langosta.

<sup>59</sup> Actas de cabildo de Delicias, libro 4 (23 de diciembre de 1955-9 de octubre de 1959), ff. 45-46: actas de 8 y 15 de agosto de 1958.

<sup>60</sup> Entrevista con Miguel Herrera Jáuregui, Delicias, 16 de septiembre de 2010. En Río Bravo una abuela llevaba a su pequeño nieto al campo con una imagen de san Isidro Labrador (de tamaño carta), que colgaba en una horqueta de cualquier mezquite, y luego ordenaba al nieto que pidiera lluvia al cielo. El ritual también servía para lo contrario, es decir, para calmar las aguas; en este caso la abuela le daba un cuchillo o machete para cortar las nubes. Entrevista con el nieto en cuestión: José María García Báez, Río Bravo, 12 de marzo de 2011.

raba; y cuando llegaban, no podían trabajar por el exceso de lluvias. Era tanta la humedad, recuerda un agricultor, que las semillas brotaban dentro del capullo.<sup>61</sup> En Ceballos llovió durante semanas; el agua formó una inmensa corriente que lo arrasó todo. Una de las víctimas calcula que era una creciente de 40 kilómetros de ancho y más o menos de 1.60 metros de altura. Siembras, pozos, casas, maquinaria, ganado, todo se perdió. Se interrumpió el tráfico ferroviario y por carretera. A los damnificados se les enviaban alimentos por vía aérea. Algunos no se repusieron de semejante pérdida. Lo peor de todo es que al momento de adquirir las tierras, en 1948, alguien les había advertido que tal creciente podía ocurrir. No le hicieron caso, y menos cuando la primera cosecha, la de 1949, dio casi cuatro toneladas de algodón por hectárea. En La Laguna también recuerdan con amargura la inundación en Ceballos. Ni la planta despepitadora de Clayton se salvó de las aguas. Varios laguneros perdieron sus ranchos, entre ellos Jesús Romo Silva, un algodonero tan próspero que hasta había comprado su propio avión fumigador; era ingeniero eléctrico, egresado del Instituto Politécnico Nacional.<sup>62</sup>

Las lluvias de septiembre provocaron graves pérdidas en la cosecha de algodón en Delicias. En noviembre se estimaba una pérdida de 40%.<sup>63</sup> Ese año se “derramó” la presa de La Boquilla, lo que era (y es) un gran acontecimiento local. Las lluvias también afectaron los algodones de otros lugares. En el noreste se temía incluso la desaparición de Matamoros, por el desbordamiento del río Bravo. En Los Mochis sufrían por el azote de un ciclón, cuya trayectoria se modificó al llegar a cabo San Lucas y entró al norte de Sinaloa y sur de Sonora y afectó incluso a Mexicali.<sup>64</sup> Al año

<sup>61</sup> *El Heraldo de Chihuahua. Sección Sur*, domingo 3 de agosto, jueves 2 de octubre, miércoles 8 de octubre de 1958. Entrevista con Everardo Luján, Delicias, 17 de septiembre de 2010.

<sup>62</sup> Entrevistas con Miguel Herrera Jáuregui, Delicias, 16 de septiembre de 2010 y 27 de enero de 2011; con Francisco Castro Bernal, Torreón, 24 de enero de 2012, y con Yeye Romo, Torreón, 23 de enero de 2012. *El Siglo de Torreón* cubrió con detalle esta inundación, por ejemplo en las ediciones del lunes 29 de septiembre y del jueves 2 de octubre de 1958; en la primera nota se informa de la pérdida del rancho de los hermanos Miguel y Ricardo Herrera Jáuregui, de Delicias.

<sup>63</sup> *El Heraldo de Chihuahua. Sección Sur*, lunes 3 de noviembre de 1958. Al día siguiente un alto funcionario federal, Héctor Cuervo, informaba que las precipitaciones de 1958 sólo podían compararse con las de 1917, año en que se llenó la presa de La Boquilla, concluida apenas el año anterior.

<sup>64</sup> *El Heraldo de Chihuahua*, domingo 5 de octubre de 1958.

siguiente, de nueva cuenta, las intensas lluvias provocadas por otro ciclón destruyeron buena parte de los algodones del noroeste, en particular los del valle del Yaqui y de la Costa de Hermosillo. Según un estudioso sonorense, esa tragedia “reventó” a más de un gran productor de algodón de la Costa.<sup>65</sup> De acuerdo con el cuadro A4, la cosecha nacional de 1958 no fue afectada, pero sí la de 1959, que se redujo en poco más de 26% respecto a la del año anterior.<sup>66</sup> Tales pérdidas se convirtieron en deudas, y las deudas sin saldar dificultaron el acceso a nuevos créditos, lo que fue una nueva calamidad.<sup>67</sup> Años después, a principios de 1963, se informaba que los adeudos de los agricultores del distrito de riego de Delicias montaban más de 100 millones de pesos, mismos que se venían “arrastrando” desde 1958.

La situación económico-agrícola de las zonas agrícolas de Delicias, Camargo, Jiménez y zona de influencia de la región Noroeste, se ha ido agravando progresivamente por causas en su mayor parte fuera del control de los agricultores, tales como inundaciones, heladas, plagas y fundamentalmente falta de crédito suficiente y oportuno [...] Por otra parte, los adeudos contraídos con las instituciones de crédito, se han ido acumulando y han originado la crisis que se presenta actualmente en estas regiones.<sup>68</sup>

A las calamidades derivadas de la humedad abundante se sumaron los ataques de plagas de 1962 y 1963 en dos lugares: primero en el Bajo Bravo y después en el distrito de Delicias. En el Bajo Bravo la presencia de las plagas influyó también en el abandono del algodón entre 1962 y 1964. Para 1965 el algodón parecía una excentricidad; en ningún otro lugar el abandono algodonerero fue más rápido y drástico.

Una enfermedad asoló el distrito de Delicias en el verano de 1963. Mientras que en Mexicali se saludaba el hecho de que por Ensenada se exportaban más pacas de algodón (381 277) que por Los Ángeles, en Chihuahua se daba a conocer que

<sup>65</sup> Entrevista con Ernesto Camou, Hermosillo, 13 de junio de 2010. El entrevistado mencionó el caso de una familia que después de la inundación decidió mudarse a Palenque, Chiapas, para hacerse cargo de un restaurante.

<sup>66</sup> *Informe Sonora 1961*, p. 46.

<sup>67</sup> Muñiz, “Estudio”, pp. 59-64.

<sup>68</sup> *El Heraldo de Chihuahua. Sección Sur*, 2 de enero de 1963; el párrafo citado en Muñiz, “Estudio”, p. 61.

Un panorama desolador se está presentando para Delicias y la zona algodone-ra del distrito de riego número cinco y zonas de cultivo de la fibra blanca como Camargo y Jiménez, con el motivo de la fuerte infestación de la viruela (*Verticillium wilt*), y pudrición texana, así como las plagas gusano bellotero, gusano rosado, picudo, goma de conchuela y medidor, a grado tal que a la fecha numerosos agricultores y conocedores en la materia estiman que las mermas en la cosecha serán del 40% y hasta posiblemente el 50%.<sup>69</sup>

Días después, el viernes 22 de agosto, el mismo diario chihuahuense informaba ya de una pérdida de 100 millones de pesos a causa del ataque de la viruela en el distrito de riego de Delicias, pero también por la presencia de la pudrición texana. Estas pérdidas, que se confirmarían al final de la cosecha, agravaron la ya de por sí mala situación de los agricultores locales. No por otra razón, aun antes de la aparición de la viruela, los diarios informaban una y otra vez acerca de las solicitudes, trámites, formación de comisiones, viajes y entrevistas que realizaban los algodonereros del distrito de riego de Delicias —y de otras zonas algodonereras del mismo estado— para solicitar ayuda a las autoridades federales.<sup>70</sup> En nota del 1 de junio aparecida en ese mismo diario se enumeraban los propósitos de los algodonereros chihuahuenses: por un lado, lograr la “consolidación” de adeudos mediante la intervención de la Secretaría de Hacienda y el Banco de México, y por otro lado, a más largo plazo, rehabilitar los sistemas de riego y obtener créditos para diversificar la agricultura e impulsar otras actividades, como la ganadería lechera. La consolidación de adeudos era la misma solución que ya habían propuesto tanto los agricultores de Delicias de 1958 como el gobernador de Baja California en 1960. Pero en este último caso, ya se dijo, había la importante diferencia de que ahora se buscaba la intervención del gobierno federal, y ya no más de las empresas algodonereras. Ahora se trataba de imitar a los laguneros, como se verá enseguida.

A mediados de 1964 se hacía un balance del ataque de viruela del año anterior en el distrito de Delicias. Se había iniciado en junio y en julio ya había atacado los algodones situados desde Puerto del Toro, en el extremo sur, hasta la Colonia Lázaro Cárdenas, situada a unos 60 kilómetros al nor-

<sup>69</sup> *El Mexicano*, viernes 9 de agosto de 1963; *El Heraldo de Chihuahua. Sección Sur*, martes 13 de agosto de 1963.

<sup>70</sup> *El Heraldo de Chihuahua. Sección Sur*, miércoles 2 y jueves 3 de enero, miércoles 13 de febrero, martes 28 de mayo, sábado 1 de junio y jueves 1 de agosto de 1963.

te del primer punto. La pérdida se estimaba en 100 000 pacas, es decir, casi la mitad de la cosecha de un buen año como 1957. En otra estimación, la pérdida ascendía a 130 000 pacas. Lo cierto es que la pérdida deliciense fue considerada por una publicación oficial del gobierno federal como una de las razones que explicaban la disminución de la cosecha nacional de ese año.<sup>71</sup> Para un economista, el ataque de la viruela “fue el golpe de gracia” que dio paso a la “decadencia progresiva del algodón en Delicias”.<sup>72</sup>

#### LA CONSOLIDACIÓN DE ADEUDOS

Rogamos no deje solos algodoneros mexicanos.<sup>73</sup>

Es claro que la caída algodонера fue madurando poco a poco, impulsada por factores externos e internos, de orden económico y político e incluso de carácter ambiental. Los agricultores se endeudaron más en algunos lugares que en otros; del mismo modo los tiempos del estallido de la crisis variaron de lugar a lugar. Además de los intentos inútiles por meter en cintura a los estadounidenses en las conferencias internacionales, el gobierno mexicano sorteó el problema de diversas maneras, recurrió al sistema de trueque a cambio de las exportaciones de algodón y a la reducción de impuestos. Ahora se verá que también enfrentó la debacle haciéndose cargo de los adeudos de buen número de agricultores. Lo anterior significaba ampliar el plazo para pagar y reducir las tasas de interés. El gobierno federal cubrió los adeudos a los acreedores, a las empresas algodoneras, a bancos y comercios de distintos tamaños. Es lo que se denomina en general “consolidación de adeudos”, un acontecimiento de gran importancia en la historia económica de estos lugares que sin embargo no parece tener gran peso en la memoria colectiva.

<sup>71</sup> *El Diario de Delicias*, jueves 7 de julio de 1964; la segunda estimación, la más elevada, en AACU, caja 19, “Correspondencia 1964-1965”, exp. “Secretaría de Hacienda y Crédito Público”: carta de 16 de abril de 1964 de la directiva de la asociación al subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, David Romero Castañeda; la publicación oficial mencionada es *CE*, XIV: 8, agosto de 1964, p. 591.

<sup>72</sup> Muñiz, “Estudio”, p. 71.

<sup>73</sup> Telegrama de 13 de julio de 1959 de Arnoldo Valencia, representante de los pequeños propietarios de Galeana, Chihuahua, en AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 444.95/687. Invitaba al presidente de la República a asistir a la reunión de algodoneros que se celebraría en Torreón el 19 de ese mismo mes.



Además, es difícil reconstruir tal consolidación, lo que resulta extraño porque el monto involucrado, alrededor de 630 millones de pesos (erogado entre 1962 y 1970), no era una suma insignificante.<sup>74</sup> También es extraño que casi no se hayan encontrado referencias en el ramo Presidentes del Archivo General de la Nación, ni en los informes de las secretarías de Agricultura, de Hacienda o del Banco de México. En este tramo es oportuno lamentar la carencia de un gran archivo de la hacienda pública mexicana del siglo xx, carencia que contrasta con los grandes acervos de que se dispone para estudiar la cosa fiscal de la época colonial y del siglo xix. Lo que sigue se basa en gran medida en el archivo de una asociación de agricultores de Delicias así como en varias fuentes secundarias.<sup>75</sup> Si para la hacienda federal era un desembolso considerable, para los grupos de algodoneros de las diversas localidades nortenas la consolidación era una verdadera bendición: “Fideicomiso salvador”, se le llama en un texto sobre Matamoros que se citará más adelante.

Los algodoneros de La Laguna fueron los primeros en ser atendidos por las instituciones financieras del gobierno federal. En febrero y marzo de 1962 un diario de Torreón informaba sobre la difícil situación local: en primer lugar, el anuncio de la venta de un despepitador que el Banco Industrial de Monterrey había embargado a la antes próspera Unión de Crédito Agrícola La Torreña, que estaba en liquidación; el Banco Agrícola había comprado ese despepitador en 2.7 millones de pesos; en segundo lugar, se informaba del cierre de las sucursales de dos bancos: el Hipotecario de la Propiedad Urbana y el Comercial de la Propiedad.<sup>76</sup> Signos de la crisis general. El 1 de marzo de ese mismo año de 1962 se creó el Fondo de Rehabilitación para Agricultores de la Comarca Lagunera, un contrato de fideicomiso entre el gobierno federal y el Banco de México. Su propósito era “garantizar a los

<sup>74</sup> Esta suma es una mera aproximación que resulta de los datos disponibles muy poco sistemáticos, y que son como sigue: 40 millones en La Laguna; 70 millones en Delicias; 50 millones en el Bajo Bravo, y 470 millones en Mexicali; el lector encontrará las fuentes de estas cifras en las páginas siguientes. El total de 630 millones casi iguala la recaudación anual de impuestos algodoneros de los mejores años, 1955 y 1956 (cuadro 13).

<sup>75</sup> La que puede considerarse como la historia oficial del FIRA sólo menciona un “Fondo de Rehabilitación para Agricultores de la Comarca Lagunera (1962)”, sin dar más detalles. Véase Rosales Olvera y Gollás Arciniega, “Historia, I”, p. 3; en el número siguiente, correspondiente a 1963-1970, tampoco hay rastro de la intervención de este organismo del Banco de México en lo relativo a adeudos algodoneros.

<sup>76</sup> *El Siglo de Torreón*, miércoles 7 de febrero de 1962, p. 9; viernes 16 de marzo de 1962, p. 9.

bancos privados y empresas habilitadoras de cultivos en la Comarca Lagunera los adeudos en su favor y a cargo de agricultores de dicha Comarca”.<sup>77</sup> El programa requirió un financiamiento de 39.6 millones de pesos. Pero ese objetivo sólo se logró en parte. Algunos agricultores (17) perdieron sus bienes, que fueron a parar a manos del Banco de México y más tarde a varios ejidos, en los que se desarrolló un programa lechero, también con apoyo del Banco de México.<sup>78</sup> El inicio del año de 1963 fue sombrío en La Laguna. Y como venían haciéndolo desde varias décadas antes, los laguneros acudieron a la ciudad de México. La consolidación de 1962 parece no haber resuelto el problema de fondo, no sólo de los productores de algodón sino también de los miles de trabajadores desempleados. En febrero una nutrida comisión de directivos de asociaciones y organizaciones agrícolas viajó a la ciudad de México a entrevistarse con varios secretarios de Estado: Hacienda, Agricultura, Obras Públicas, Recursos Hidráulicos, Industria y Comercio, Patrimonio Nacional y con el director del Seguro Social.<sup>79</sup> La nota es ilustrativa de la grave situación local. No sólo pedían más ayuda para refinanciar o consolidar otros adeudos agrícolas, sino también demandaban mayor inversión pública en carreteras, canales, arroyos, hospitales y vivienda con el propósito de dar empleo a los miles de trabajadores que así lo requerían, incluso pedían prescindir de la maquinaria para aumentar las contrataciones. Manifestaban su beneplácito ante la que ellos consideraban inminente instalación de tres importantes fábricas en la comarca: de automóviles Borgward, de cementos por parte de la empresa eléctrica Bond and Share y de una planta petroquímica de Pemex. También eran optimistas por la posible construcción de la planta de zinc en la fundidora de Peñoles y hasta de una refinería, también de Pemex. Para lo que más interesa aquí, el siguiente párrafo de la nota periodística referida es significativo: “El ministro [de Agricultura] tiene en estudio juntamente con la Secretaría de Hacienda, el proyecto para la re-

<sup>77</sup> Albornoz, *Trayectoria*, p. 348.

<sup>78</sup> Mobarak, *Cosechando progreso*, p. 94; Restrepo y Eckstein, *La agricultura*, pp. 105-107.

<sup>79</sup> *El Siglo de Torreón*, domingo 24 de febrero de 1963, p. 1: “Son muy halagadores los resultados de las gestiones en pro de La Laguna”. Tal vez haya sido en esta ocasión cuando un lagunero o vecindado en La Laguna, Jorge Camil, hizo uso del “derecho de picaporte” que tenía con su gran amigo y compadre, el presidente López Mateos. Los acongojados laguneros le pidieron el favor y Camil accedió de buena gana; a todos los dejó impresionados porque el presidente los recibió de inmediato, entrevista con Yeye Romo, Torreón, 23 de enero de 2012.

habilitación de los ranchos agrícolas que han sido incautados por las empresas refaccionadoras y banca privada, como pago de adeudos y que por diversas causas no están en explotación”.

En marzo de 1963 algunos agricultores se quejaban de que el Banco Industrial de Monterrey se negaba a otorgarles crédito, siguiendo el procedimiento del año anterior, es decir, con respaldo gubernamental.<sup>80</sup> Esas dificultades no cesarían y poco a poco el algodón fue siendo abandonado. Una investigadora apunta que el mejor símbolo de estos tiempos difíciles fue la quiebra de dos negocios privados: por un lado, la del Banco Industrial de Monterrey, y por otro la bancarrota y remate de bienes en 1963 de la otrora poderosa Compañía Jabonera de La Laguna.<sup>81</sup> Primero los agricultores, luego las empresas. Si eso ocurría en Torreón, algo así como la médula algodонера del país, había que imaginar lo que se venía. Ya en abril de 1962 la Unión de Productores de Algodón criticaba dicha consolidación. Si bien reconocía “la clara comprensión e instrucciones para su resolución” dadas por el presidente López Mateos, también apuntaba la incompreensión de las “autoridades encargadas de cumplirlas”.<sup>82</sup>

En una obra que no cita fuentes, aunque el autor trabajó durante décadas en el negocio algodonero, se afirma que en 1963 la deuda de los productores de algodón del Bajo Bravo ascendía a 100 millones de pesos. Ante eso, los agricultores pidieron ayuda al presidente López Mateos. Y “como la Algodonera de Matamoros ya tenía establecido un largo récord de pagar anualmente los mayores Impuestos de la Nación”, la respuesta presidencial

<sup>80</sup> *El Siglo de Torreón*, martes 26 de febrero de 1963, p. 11: “Grave situación de agricultores”. Sobre el plan de rehabilitación del distrito de riego de La Laguna, que se inició en 1962, véase Restrepo y Eckstein, *La agricultura*, pp. 117-128; el plan incluía la compactación de parcelas, revestimiento de canales, construcción de una presa y de viviendas para ejidatarios, entre otras cosas. La inversión en esa zona rebasó los 600 millones de pesos.

<sup>81</sup> Rivas Sada, “Cambio tecnológico”, pp. 270-272; en diciembre de 1963 se informaba de la fusión del Banco Industrial de Monterrey con el Banco de Londres y México. El gerente del banco regiomontano, Eugenio de la Garza, muy conocido entre los algodoneiros locales, “ha sido relevado de su cargo”, *El Siglo de Torreón*, sábado 21 de diciembre de 1963, p. 4. Entrevista con Alberto González Domene, correo electrónico de 2 de febrero de 2012.

<sup>82</sup> AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 433.2/1: carta de 26 de abril de 1962 del presidente de la unión, ingeniero Esteban Jardón. En la directiva de esa agrupación destacaban dos personajes: por un lado Francisco Obregón Tapia, hijo del general don Álvaro, y por otro el líder agrario Ramón Danzós Palomino.

fue favorable, e incontinenti autorizó al Banco de México a formar un fideicomiso de 50 millones de pesos, con el aval del Banco Nacional de Crédito Agrícola, pagaderos en un plazo de cinco años.<sup>83</sup>

Después de los primeros brotes de viruela en julio de 1963, los agricultores de Delicias no tardaron en darse cuenta de la magnitud de la catástrofe. Sus directivos solicitaron de inmediato la ayuda de las autoridades federales de la ciudad de México, con quienes habían tratado de mantener una relación cercana y cordial.<sup>84</sup> Ya en octubre de 1963 habían firmado un convenio con la Secretaría de Hacienda para facilitar el pago de los impuestos atrasados, en especial del impuesto sobre la renta (cédula III). Era indicio de que los agricultores se habían movilizad o con prontitud y buen tino ante las instancias federales, pero también que éstas habían aprovechado la situación apremiante para poner al corriente a los agricultores en sus obligaciones fiscales. Pero el fiscal no era el problema de fondo, ni tampoco la exigencia del IMSS referente al cobro de las cuotas atrasadas desde 1956, cuando se estableció la obligación de incorporar a los trabajadores agrícolas del distrito de riego a ese instituto. El verdadero problema era el endeudamiento con bancos y empresas algodoneras, que el ataque de la viruela había llevado a extremos nunca vistos. En tal virtud, era previsible que los acreedores se negaran a otorgar nuevos créditos para el siguiente ciclo agrícola, es decir, los productores luchaban por mantener el acceso al crédito, el ingrediente esencial de esta manera de organizar la agricultura. A fines de año, el 23 de diciembre, el gobierno federal, mediante un acuerdo presidencial de esa fecha, accedió a la demanda de los agricultores de Delicias, respecto a la consolidación de adeudos.<sup>85</sup>

<sup>83</sup> Hernández Acosta, *Nacimiento*, p. 64. En esta obra se halla el apartado “Fideicomiso salvador”, mencionado antes. Por otro lado, ya en 1953, a causa de la sequía, el gobierno federal había autorizado a los bancos privados a facilitar nuevos préstamos a los algodoneros endeudados del Bajo Bravo. Y en 1958, ante los bajos precios, el gobierno tamaulipeco había solicitado nuevamente la ayuda federal; una de las primeras medidas de éste fue enviar un grupo de estudio del Banco de México, *Informe Tamaulipas 1959*, p. 34.

<sup>84</sup> La asociación de usuarios llevaba un registro de las fechas de cumpleaños de algunos de esos funcionarios, por ejemplo de Antonio Ortiz Mena y Marcelo Javelly, de Hacienda; y de Enrique Castro García, director-gerente del Banco Agrícola; también felicitaban a los nuevos funcionarios con motivo de su designación, como el ingeniero Ricardo Acosta, nuevo subsecretario de Agricultura y Ganadería, AACU, caja 19, “Correspondencia 1964-1965”, exp. “Telegramas”.

<sup>85</sup> AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 19 (382), exp. 721.4/4, carta de 20 de julio de 1968 de los algodoneros chihuahuenses en la que se hace mención del acuerdo presidencial de 23 de diciembre de 1963; sin embargo, dicho acuerdo no fue localizado.

Se acordó un procedimiento que consistía en hacer un minucioso estudio caso por caso para fijar el monto de la deuda y para conocer la capacidad económica del deudor (tamaño y calidad del predio, maquinaria disponible, entre otros aspectos). Con base en ese estudio, funcionarios de las secretarías de Hacienda y de Agricultura determinarían el monto de la deuda con los respectivos acreedores y la forma de pago, es decir, los plazos y las tasas de interés. En enero de 1964, mientras se llevaba a cabo el estudio, el acuerdo gubernamental se amplió para incorporar a los agricultores endeudados de las zonas de Matamoros y Anáhuac. Entonces los dirigentes de los agricultores de esos tres lugares suscribieron misivas solicitando mayores apoyos, en especial la apertura de nuevas líneas de crédito y acelerar los estudios para finiquitar la consolidación antes del inicio de la nueva temporada de siembras.<sup>86</sup> La tardanza en los estudios y trámites de la consolidación de adeudos ponía en difícil situación a algunos de los agricultores que enfrentaban procedimientos de embargo por parte de prestamistas e instituciones bancarias. El día del amor y la amistad de 1964 el dirigente de los agricultores delicienses, Manuel Reyes, telegrafió al secretario Rodríguez Adame: “Rogamos su valiosa intervención, fin evitar Banco Comercial Mexicano esta ciudad adjudíquese y remate predios agrícolas propiedad de Salvador Rodríguez y socios. Hoy verifícase avalúo previo a remate. Motivo tardanza consolidación”.<sup>87</sup>

En octubre siguiente, otro deliciense, Tereso Morales, escribía al presidente López Mateos pidiéndole ayuda para obtener una prórroga de sus acreedores, en especial de Clayton, a la que debía 23 000 pesos. En su favor alegaba la pérdida de la cosecha de algodón “debido a la nueva plaga de la viruela y a la inutilidad del veneno que se les proporcionó”. En Valle Hermoso, la empresa Algodonera Garza había embargado un tractor John Deere a Andrés Prado, por un adeudo de 4 800 pesos.<sup>88</sup>

<sup>86</sup> Los tiempos y procedimientos de la consolidación se deducen de una carta de 24 de febrero de 1964 suscrita tanto por los representantes de los agricultores de Delicias, Matamoros y Anáhuac, como por los representantes de las “casas refaccionarias” de esas mismas zonas. La carta, dirigida al secretario de Agricultura Rodríguez Adame, se halla en AACU, caja 19, “Correspondencia 1964-1965”, exp. “Secretaría de Agricultura y Ganadería”.

<sup>87</sup> AACU, caja 19, “Correspondencia 1964-1965”, exp. “Secretaría de Agricultura y Ganadería”.

<sup>88</sup> AGN-P, Adolfo López Mateos, exp. 701.3/15: resumen de la carta de don Tereso, de 8 de octubre de 1963; 444.2/1584: carta de 17 de septiembre de 1963 de Andrés Prado, quien firma con huella digital. En exp. 444.95/687 está la queja de 8 de febrero de 1963 de Jesús María González García, de Río Bravo, Tamaulipas, acerca de la maniobra de la misma algodonería Garza para embargarle un predio, no obstante que su adeudo tenía vencimiento en 1965.

Era claro que quien tenía la última palabra en este asunto era el secretario de Hacienda, Ortiz Mena. El de Agricultura, Rodríguez Adame, se limitaba a transmitir las solicitudes de los agricultores y de las empresas algodonerías.<sup>89</sup> Cabe destacar que a lo largo de las negociaciones en torno a la consolidación los agricultores deliciasenses contaron con la “actuación decidida” de la diputación federal de Chihuahua, encabezada por el abogado Saúl González Herrera; de los dos senadores, ni más ni menos que Luis L. León y Manuel Bernardo Aguirre, y del gobernador Praxedis Giner. Así lo reconocieron los agricultores en una asamblea general de 1965.<sup>90</sup>

Se desconoce el número de agricultores “consolidados” en las tres zonas mencionadas. Sólo se sabe que el grupo de Matamoros era el más numeroso. De Delicias se tiene la noticia de que se consolidaron 665 agricultores, por un monto total de 55 millones de pesos, cantidad que probablemente fue cubierta por la Secretaría de Hacienda a los acreedores. Según esta fuente, que es una denuncia de los agricultores más pobres del distrito de Delicias, 90% de los agricultores consolidados no estaba en condiciones ni siquiera de pagar el primer abono de la consolidación.<sup>91</sup> Los propios agricultores elevaban el monto de la consolidación hasta 70 millones de pesos.<sup>92</sup> Los agricultores, al menos algunos, cubrieron el adeudo en plazos de cuatro a cinco años, con una tasa de interés de 6% anual (contra 15% que cobraban los bancos y empresas). Algunos no pagaron, como se desprende no sólo de las entrevistas sino también de varios documentos: una carta de los agricultores deliciasenses, de septiembre de 1963; un informe de 1965 de la asociación de

<sup>89</sup> Por ejemplo, AACU, caja 19, “Correspondencia 1964-1965”, exp. “Secretaría de Agricultura y Ganadería”: carta 24 de febrero de 1964 del secretario de Agricultura al secretario de Hacienda.

<sup>90</sup> AACU, caja 19, “Correspondencia 1964-1965”, exp. “Asamblea extraordinaria 14 de marzo de 1965”: acta de la asamblea de esa fecha.

<sup>91</sup> Se trata de un desplegado dirigido al presidente de la República, que carece de fecha y del nombre del periódico en que fue publicado, suscrito por Timoteo Cisneros, de Meoqui. Se halla como recorte en AACU, caja 19, “Correspondencia 1964-1965”, exp. “Rehabilitación del distrito de riego”, y hace referencia a una nota periodística del 21 de agosto de 1964. Si es cierta la información de que la consolidación en el distrito de Delicias sólo incluyó a 665 agricultores, significa que menos de 12% del total alcanzaron tal alivio; este cálculo se basa en el número de productores de algodón de 1957, que ascendía a 5762, según se vio antes.

<sup>92</sup> AACU, caja 19, “Correspondencia 1964-1965”, exp. “Secretaría de Hacienda y Crédito Público”: carta de 16 de abril de 1964 al subsecretario de Ingresos, David Romero Castañeda.

agricultores de Delicias, y otra del gerente del Banco Agrícola en Delicias de agosto de 1968.<sup>93</sup>

Un grupo de 10 “consolidados” del distrito de riego de Delicias, clientes de la empresa tamaulipeca Industrias Unidas, adeudaba poco más de 28 000 pesos. Se trataba de pequeños agricultores, pues el tamaño de sus predios era en promedio de 12.5 hectáreas. Todos, salvo uno, obtuvieron cuatro años de plazo para cubrir el adeudo. Pero había casos de agricultores con deudas mayores, que superaban los 267 000 pesos, en este caso con cinco años de plazo.<sup>94</sup> Las dos misivas mencionadas eran sendas protestas ante la negativa de bancos y empresas a concederles nuevos créditos para las siembras de trigo y maíz. Todavía en 1968 los algodonereros chihuahuenses reclamaban mayores apoyos al gobierno federal para salir del atolladero: suspensión de embargos, nuevos créditos, condonación de intereses, créditos refaccionarios y ampliación de la cobertura otorgada por la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, que sólo cubría 70% del costo de producción. El problema residía en que las instituciones crediticias y las empresas sólo otorgaban nuevos créditos por el monto asegurado.<sup>95</sup>

Además de la consolidación, el gobierno federal y el estatal convinieron en disminuir la carga fiscal que pesaba sobre la fibra. Por una parte, el gobierno federal, como lo venía haciendo desde 1956, acordó devolver a los productores el total de los impuestos *ad valorem*, así como el del 18 al millar sobre el despepite. Por otra, el gobierno chihuahuense concedió un subsi-

<sup>93</sup> La carta de septiembre de 1963, dirigida al presidente de la República, en Muñiz, “Estudio”, p. 62; en ella también se lee que la consolidación “adoleció de muchas fallas y benefició solamente a una parte de los afectados”; el informe de 1965 también en la tesis de Muñiz (p. 63); la carta del gerente en AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 19 (382), exp. 721.4/4: carta de 10 de agosto de 1968 del gerente del Banco Agrícola en Delicias (firma ilegible) a la superioridad.

<sup>94</sup> AACU, caja 19, “Correspondencia 1964-1965”, exp. “Slacari”: carta de 31 de agosto de 1964 suscrita por Manuel Salinas Ochoa y nueve personas más a los directivos de la AACU; carta de 3 de septiembre de 1964 de Demetrio Domínguez Villalobos a los directivos de la AACU.

<sup>95</sup> AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 19 (382), exp. 721.4/4: carta de 20 de julio de 1968, suscrita por la Asociación de Usuarios del Distrito de Riego de Delicias y por las asociaciones de agricultores de Ojinaga y Aldama, en la que se consignan los resultados de un estudio sobre costos de producción por hectárea realizado por funcionarios gubernamentales y los propios agricultores: algodón: 5 512.67 pesos; trigo: 2 204.61; cacahuate: 2 725.89, y maíz: 2 309.70 pesos; se anexan los estudios sobre costos por cultivo así como la respuesta del gerente del Banco Agrícola en Delicias (de 10 de agosto siguiente), calificando de “ambiciosas” las demandas de los agricultores.

dio de 75% del impuesto sobre algodón, lo que significaba una merma de un millón y medio de pesos en los ingresos estatales.<sup>96</sup> En 1966 los agricultores de la Costa de Hermosillo solicitaron al gobernador que por “esta vez” no se cobraran los 10 pesos de cuota por tonelada de algodón en hueso para la movilización de trabajadores. Era una manera de aliviar la difícil situación de los agricultores, originada por el “abatimiento de los precios” de la fibra. Saludaban que el gobierno federal, “percatado también de esta situación”, hubiera suprimido casi por completo el impuesto de exportación *ad valorem*.<sup>97</sup> En realidad, desde varios años antes, al menos desde 1961, la capacidad recaudadora del impuesto *ad valorem* había disminuido a tal grado que la Secretaría de Hacienda buscaba el modo de reemplazarlo. La explicación, en la que resalta el ya mencionado aumento de los costos de producción y la eliminación de las ventajas producidas por la paridad cambiaria (origen del impuesto en 1948), era la siguiente:

Las limitaciones del impuesto sobre la renta han determinado la aplicación de un impuesto ad-valorem sobre la exportación, que grava el ingreso bruto resultante de esta clase de operaciones. La significación fiscal relativa del impuesto a la exportación ha disminuido a medida que la elevación de los costos internos ha absorbido la ventaja cambiaria derivada de las devaluaciones del peso. La importancia decreciente de este impuesto como recurso fiscal hace imperativa la búsqueda de ingresos que lo compensen. En la actualidad, todos los productos importantes de exportación están sujetos a un régimen de subsidio o convenio que disminuye la incidencia real de este impuesto.<sup>98</sup>

El diagnóstico era acertado. La debacle de la producción algodonera se tradujo en una caída de su contribución al fisco federal. En un estudio de 1979 se estimaba que entre 1960 y 1966, el algodón aportó en promedio 179 millones de pesos de impuestos por exportación; en cambio, entre 1967 y 1976 tal aportación se redujo más de 10 veces: apenas 17 millones como promedio anual.<sup>99</sup> Así que el algodón cambió de signo fiscal: de proveedor de ingresos en la década de 1950, a demandante de subsidios gubernamen-

<sup>96</sup> *Informe Chihuahua 1965*, pp. 7 y 13.

<sup>97</sup> AHES, Oficialía Mayor, caja 372, tomo 2144, exp. 321.45/55.5: carta de 27 de agosto de 1966 de Enrique R. Mazón, B. Robles y Roberto Valenzuela, al gobernador del estado.

<sup>98</sup> AHCM, Fondo Víctor L. Urquidí, caja 85, exp. “Informe confidencial sobre la reforma fiscal, 20 de octubre de 1961”, f. 26.

<sup>99</sup> Bncex, “Las fluctuaciones”, cuadro 13.



tales en la década siguiente, tanto para agricultores endeudados como para aquellos que diversificaban sus cultivos y buscaban aprovechar el subsidio del precio de garantía del trigo.

En el valle de Mexicali la consolidación de adeudos ocurrió años después, entre diciembre de 1969 y diciembre de 1970. A fines de este último año, los adeudos alcanzaban cifras estratosféricas: los colonos debían 200 millones de pesos y 269 millones los ejidatarios. Se siguió el mismo procedimiento que antes en Torreón y Delicias, es decir, primero se cuantificaron los adeudos de cada agricultor y luego se firmó un convenio entre el banco, la empresa, el representante de Hacienda y el propio deudor. El adeudo se dividió en pagos de tres a cinco anualidades con un interés de 10% anual. En este caso se formaron dos fideicomisos (el 84 para los colonos y el 579 para los ejidatarios). “Al empezar a recibir el pago, las empresas [acreedoras] traspasaron las garantías que tenían de los agricultores al fideicomiso”. Al igual que en Delicias, “muchos agricultores no cumplieron con el pago de sus cuentas”.<sup>100</sup> Cabe destacar el costo creciente de la consolidación: de los 39.6 millones de pesos de la Comarca Lagunera en 1962, a los 469 millones del valle de Mexicali al final de la década; de igual modo destaca el alza en la tasa de interés cobrada por el Banco de México a los consolidados: de 6% en 1963, a 10% en 1970.

Como se aprecia, el gobierno federal asumió la tarea de librar de mejor manera la quiebra generalizada de la otrora boyante actividad económica. Las empresas algodoneras estaban en lo suyo, los gobiernos estatales eran cada vez más pobres y los agricultores, en algunos casos, entendían la máxima de la historia fiscal mexicana contemporánea: empresas pobres y empresarios ricos. Pero queda la duda de cómo le hicieron aquellos que no pagaron los abonos de la consolidación. ¿Cómo consiguieron nuevos créditos?

Dos factores dieron la puntilla al episodio algodonerero mexicano del siglo xx: por un lado, un nuevo cambio en la política agrícola estadounidense, y por otro el crecimiento sostenido del consumo de fibras sintéticas. Veamos. Un estudio del gobierno mexicano señalaba el año de 1966 como de-

<sup>100</sup> Sánchez Ramírez, *Crónica*, pp. 249-251. Según este autor, los dos fideicomisos desaparecieron en diciembre de 1976 y fueron sustituidos por “contratos de mandato”, suscritos por la Secretaría de Hacienda y el Banco Nacional de Crédito Rural. En AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 7 (387-148), exp. 722/4, se halla carta de 18 de abril de 1967, suscrita por dirigentes ejidales y de colonos, en la que se incluyen varias relaciones de deudores, agrupados por colonias y ejidos, que dan un total de 359 ejidatarios y pequeños propietarios. Los acreedores eran: Empresas Longoria, Algodonera Internacional, Banco Agrícola y Banjidal. La deuda total ascendía a 6360995 pesos, un promedio de 17718 pesos por cliente.

cisivo en la transformación del negocio algodonero mundial, en virtud de que el gobierno federal de aquel país dejó atrás su programa de acumulación de excedentes, que permitía mantener una estabilidad, si bien a la baja, en los precios de la fibra. En lugar de eso, desalentó la producción algodonera interna, provocando grandes fluctuaciones de los precios de la fibra, lo que hizo florecer aún más la especulación y la incertidumbre. En México la inestabilidad de los precios reforzó la tendencia a abandonar el cultivo. Pocos productores podían darse el lujo de arriesgarse en esas condiciones de volatilidad, y pocos gobiernos podían proteger a sus productores y clientes de la inestabilidad del mercado. Apenas Estados Unidos y la entonces Unión Soviética pudieron “neutralizar internamente los efectos perjudiciales de las inciertas variaciones de los precios internacionales”. Contra las opiniones de quienes proclamaban que “México es un país algodonero que debe luchar decididamente por su supervivencia”, o que México “podrá llegar a producir tres millones de pacas o más, por su propio derecho y porque podrá venderlas”, el gobierno mexicano renunció a brindar esa protección, lo que favoreció la reducción de las cosechas de algodón.<sup>101</sup> En marzo de 1966, en medio de una gran incertidumbre por la caída de los precios, una comisión de laguneros se entrevistó con el secretario de Hacienda, Ortiz Mena. Éste les aseguró que “el gobierno tenía interés en conservar a La Laguna como zona algodonera”, pero también les dijo que

para restablecer el equilibrio de su economía, perdido a causa de sus muy altos costos de producción y bajos precios de la fibra, era necesario no sólo otorgar concesiones de orden fiscal, sino también abatir los costos de producción, por medio de medidas de ayuda específicas para la propia región [tales como la] reconsideración de los actuales precios de aquellos elementos indispensables para el cultivo, sobre los cuales el gobierno tiene una influencia decisiva, ya que esos precios volvían prácticamente incosteable el cultivo del algodonero.<sup>102</sup>

<sup>101</sup> La primera frase es de López Hurtado, “El algodón”, p. 74; la segunda, de Rodríguez Adame, *El algodón*, p. 26; Bncex, “Las fluctuaciones”, p. 224.

<sup>102</sup> El lector debe tener muy presente este documento, pues se hará referencia a él en repetidas ocasiones en las páginas siguientes, AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 10 (192), exp. 721.3/4: carta de 2 de marzo de 1966, suscrita entre otros por la Unión Regional de Productores de Algodón de la Comarca Lagunera, Cámara Agrícola y Ganadera de Torreón, Club Rotario de Torreón, Centro Bancario de Torreón, Cámara Nacional de Comercio de Torreón, Comité Regional de la CNC, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación-Delegación Torreón, Centro Patronal de Torreón.

Dicho de otro modo, el algodón sólo podría subsistir mediante subsidios, como ocurría por lo pronto en Estados Unidos. Dada la lista de organismos gubernamentales que fueron llamados a hacer un estudio a fondo de la situación del algodón lagunero, se sabe que los otros “elementos indispensables” mencionados eran la electricidad, los fertilizantes e insecticidas, el seguro agrícola y los combustibles. ¿Acaso los algodoneros de La Laguna pretendían obtener subsidios de tamaño magnitud sólo para ellos? Por lo visto sí. Y ya se verá que el gobierno federal sí mantuvo su interés por conservar el algodón lagunero, pero en una escala menor. Según un estudio de la CEPAL, en 1974 el gobierno mexicano se vio obligado a comprar casi la mitad de la cosecha, un millón de pacas. Tan grande cosecha obedeció a los altos precios de la fibra en 1973, que estimularon la siembra; sin embargo, al año siguiente los precios se derrumbaron. Desde entonces (hasta 1981) el gobierno federal se mantuvo al margen de cualquier estímulo a la producción algodonera.<sup>103</sup>

Ya se dijo que en Estados Unidos la política reduccionista contribuyó a la drástica caída de la actividad algodonera. Entre 1961 y 1975, la producción mundial se sostuvo gracias a la expansión de las cosechas de la Unión Soviética, China, Pakistán, Brasil, Turquía, Sudán e Irán. México cayó junto con Estados Unidos y Perú. Por su parte, India, Egipto y Argentina mantuvieron casi sin cambio el volumen de sus cosechas (cuadro A9). Al explicar el “derrumbe de la producción” de algodón en México en el ciclo 1982-1983, cuando sólo se sembraron 191 000 hectáreas, se mencionaba en primer lugar “la declinación e inestabilidad de los precios internaciones”, aumentos en los costos de producción y el estancamiento de la demanda externa e interna.<sup>104</sup> Y sembrar 191 000 hectáreas de algodón en México significaba una especie de retorno a la superficie sembrada en 1929 (cuadro A4).

Por su parte, la producción y el consumo de fibras sintéticas (la *terlenka*, por ejemplo) registraron aumentos sensibles. Ya en 1956 se afirmaba que en el mundo esas fibras habían desplazado un equivalente a 12 millones de pacas de algodón, cerca de 30% de la producción mundial en ese mismo año; sólo en Estados Unidos el desplazamiento había alcanzado las cuatro millones de pacas. Entre 1961 y 1971 la industria textil mexicana usó cada vez menos algodón como materia prima: de 67 a 44% del total. El consumo de fibras sintéticas casi se triplicó entre 1965 y 1976, al pasar de 50 000 a 141 000 toneladas. A pesar de que la crisis del petróleo de 1973 provocó el alza de precios de

<sup>103</sup> CEPAL, *América Latina*, p. 76.

<sup>104</sup> Alfaro y Quintero, “Algodón”, p. 196.

las fibras sintéticas, el algodón se consumía cada vez menos en la industria textil mexicana. En 1975 se consumieron en México apenas 1 11 600 toneladas de textiles de fibras de algodón.<sup>105</sup> Como se aprecia en el cuadro 17, la sola producción sonoreense bastaba y sobraba para satisfacer la pequeña demanda de la industria textil nacional. Si el mercado externo se volvía de difícil acceso por las fluctuaciones de los precios y por la especulación, el algodón mexicano perdía su principal fuente de dinamismo. La demanda de la industria nacional era poco significativa. Ya se vio que desde la década de 1920 la producción de algodón superó la demanda interna y por tanto el excedente comenzó a exportarse. En la década de 1965-1975, al reducirse la producción agrícola, el panorama parecía volver al de la década de 1920. Pero al igual que entonces, la industria textil distaba de estar en condiciones de convertirse en motor de una próspera agricultura algodонера. En una palabra, el algodón mexicano del gran episodio del siglo xx se quedó sin clientes, o con clientes más modestos.

#### “DESALGODONIZACIÓN” DEL NORTE Y DESEMPLEO RURAL

El viaje al mar del domingo 28 de julio de 1957 fue —en mi mundo infantil— el día en que se acabó el algodón.<sup>106</sup>

La “desalgodonización” del Norte es una manera de decir que México dejó de ser gran productor y exportador de algodón. En el sector agrícola su

<sup>105</sup> Cifras de 1956 en Rodríguez Adame, *El algodón*, pp. 16-17 y 32-33; SRH, *Estudio*, pp. 27 y 30; Bncex, “Las fluctuaciones”, p. 232; véase también CEPAL, *América Latina*, pp. 82-83, donde se señala que la industria textil mexicana consumía más fibra sintética que la de cualquier otro país en vías de desarrollo; su consumo era equiparable al de Estados Unidos. En el cuadro 7 de ese trabajo se aprecia que en 1979, más de la mitad de la demanda de fibras tenía que ver con fibras sintéticas. En otra fuente se lee que entre 1970 y 1979 el consumo mundial de fibras de la industria textil creció 36%, pero en tal crecimiento la proporción de algodón y de fibras sintéticas era muy desigual. El consumo de algodón sólo aumentó 16%, mientras que el de las fibras artificiales lo hizo en 72%, *Actualidad Algodonera*, p. 51, 1 de agosto de 1981; ese boletín era elaborado por la Algodonera Comercial Mexicana, S.A. El ejemplar consultado se halla en AMT, Fondo Comisión de Conurbación, caja 151, exp. 3.

<sup>106</sup> Ramos Domínguez, “El día que se acabó el algodón”. Se refiere al algodón de Reynosa. Agrega que “por esto yo, al saber que ya no habría más algodón, aquel domingo de verano del 57 yendo al mar, sentí tristeza. Entonces papá no me traerá más capullos de algodón, ni iremos ya al Rameño, pensé. Y comencé a sentir nostalgia por la imagen de papá, de sombrero tejano, regresando del rancho en su *pick up*, trayéndome matitas de algodón con flor. Esto lo tengo muy claro. Curiosamente no tengo recuerdos del mar de aquel día”.

preponderancia pasó a mejor vida, pues fue superado por otros cultivos, tanto en superficie como en valor de la producción. En 1960 el algodón era el tercer cultivo por tamaño de la superficie, sólo superado por el maíz y el frijol, pero era el segundo en cuanto a valor de la producción, sólo superado por el maíz. Treinta años después, en 1990, el panorama distinto consistía en que el algodón era el octavo cultivo por tamaño de la superficie (detrás de cultivos como trigo, cebada, avena y soya) y el décimo por valor de la producción, superado ya por el maíz, frijol, caña, sorgo, trigo, papa, soya, chile, cebada.<sup>107</sup> Según el cuadro A8, en 1955 México exportó poco más de 420 000 toneladas de algodón pluma, mientras que 20 años después tal volumen se había reducido a menos de la mitad (179 099 toneladas). En 1955 era el segundo exportador mundial, en 1990 había descendido al lugar 15.<sup>108</sup>

En México múltiples signos anunciaban el fin de una época. En un documento confidencial de la Secretaría de Hacienda de 1962 se advertía que la oferta excesiva en el mercado mundial de productos como algodón, café y metales no ferrosos, obligaba al país a olvidarse de las divisas que generaba la exportación agrícola y minera y a impulsar el desarrollo económico con base en recursos propios; para obtener divisas, ya no se pensaba en las materias primas sino en el turismo.<sup>109</sup> La exportación algodonera se daba por liquidada. Incluso en los informes presidenciales es posible encontrar huellas de la quiebra algodonera. Si se compara la atención que prestaba Ruiz Cortines al algodón con la que otorgaban López Mateos y Díaz Ordaz, éste en sus dos primeros informes, queda claro que también en este ámbito la decadencia algodonera era evidente. "México —afirmaba Díaz Ordaz en 1966— resintió la baja de los precios del algodón y azúcar".<sup>110</sup> Ni una palabra más. El algodón dejaba de contribuir a la hacienda pública y a la sustitución de importaciones. Pero todavía más grave fue el hecho de que junto con el algodón comenzó el declive de la producción temporalera de maíz y frijol. Esas caídas abrieron paso a la crisis agrícola del último tercio del

<sup>107</sup> Datos de 1960 en *EHM*, I, cuadros 8.9-1 a 8.9-30; datos de 1990, en *Anuario 1990*, I, pp. 17-20.

<sup>108</sup> Como contrapartida, entre 1985 y 2000, México y Brasil se convirtieron en grandes importadores de fibra, a tal grado que en 1995 Brasil fue el tercer importador del mundo y México el segundo en 2000, <[www.cotton.org/econ/cropinfo/cropdata/rankings.cfm](http://www.cotton.org/econ/cropinfo/cropdata/rankings.cfm)>, 25 de abril de 2012.

<sup>109</sup> AHCM, Fondo Víctor L. Urquidi, caja 46, exp. "Plan de Acción Inmediata 1962-1964. Resumen", ff. 8 y 19-20.

<sup>110</sup> *Los presidentes*, IV, p. 909.

siglo xx. A diferencia de años anteriores, la agricultura ya no generaba divisas ni impuestos ni aseguraba una provisión bastante y barata de alimentos. Las exportaciones de trigo, proveniente en buena medida de los grandes agricultores norteños, principales beneficiarios de la “revolución verde”, se subsidiaban.<sup>111</sup>

Una de las dimensiones de la “desalgodonización” del Norte se relaciona estrechamente con la tenencia de la tierra. Lo anterior se refiere a la drástica caída de la actividad algodonera en predios privados y a la continuidad de las siembras ejidales. Así, entre 1960 y 1970, la superficie privada cayó de 490 000 a poco menos de 244 000 hectáreas, es decir, 50% menos. Por su parte, en igual periodo, la superficie ejidal se redujo apenas 16%: de 262 593 a 220 166 hectáreas. El resultado, que se afianzaría en la siguiente década, es que el algodón tendió a concentrarse cada vez más en los predios ejidales, en gran medida por el financiamiento gubernamental.<sup>112</sup> Algunos agricultores privados tuvieron la posibilidad de decidir y decidieron probar suerte en otros cultivos y actividades.

Ahora procede detallar ese movimiento general en algunas de las zonas algodoneras. La experiencia más dramática fue la del Bajo Bravo, pues allí el abandono del algodón fue rápido y radical, como en ningún otro lugar. Muy lejos quedó la grandilocuencia del gobernador tamaulipeco cuando pocos años antes afirmaba que

La región noreste de Tamaulipas tiene que seguir siendo algodonera porque existen miles de millones de pesos e industrias y maquinaria agrícola y la experiencia de miles de campesinos y agricultores, y todos los aspectos de la economía giran en torno al algodón cuyo cultivo ha provocado el desenvolvimiento de la región [...] México ha logrado en el mercado mundial un lugar preponderante en materia algodonera [...] México debe sostenerse presente en este mercado que tanto ha costado lograr a pesar de la ruda competencia de precios. Y Tamaulipas por su parte, está dispuesto a seguir y ganar su patriótica tarea, en la batalla del algodón.<sup>113</sup>

En los dos distritos de riego del norte tamaulipeco el algodón desapareció drásticamente entre 1955 (cuando ocupaba 91% de la superficie sem-

<sup>111</sup> Luiselli y Mariscal, “La crisis”, p. 447.

<sup>112</sup> CEPAL, *América Latina*, pp. 74-75.

<sup>113</sup> *Informe Tamaulipas 1959*, p. 35.

brada) y 1965, cuando ese cultivo no representaba ni 3% de esa misma superficie. Una razón de peso, además del contexto general relativo a los precios, fue la aparición de la pudrición texana en el muy lluvioso año de 1962, lo que provocó graves daños en la cosecha de algodón; las plagas volvieron en 1963.<sup>114</sup> Pero en opinión del gerente de la asociación de algodoneros de Matamoros, hubo otro factor que influyó en ese cambio: el aumento en el "precio oficial del maíz desde principios de 1964 que representaba un incentivo mayor que los auxilios de orden económico y asistencial para rehabilitar el cultivo del algodonero, el cual requiere de mayor inversión y más riesgos". En un cuadro estadístico anexo se registraba veloz el descenso de la superficie algodonera: de 210 000 hectáreas en 1962, a 84 260 en 1964 y a 48 600 como estimación para 1965. Agradecían el esfuerzo gubernamental encaminado a "salvar la agricultura de Matamoros, Tamaulipas", consistente en un conjunto de auxilios que sumaban 342 pesos por tonelada de algodón.<sup>115</sup> Pero según el referido funcionario tal socorro era insuficiente. Y fue inútil, cabe agregar, pues el cambio de cultivos se sostuvo. Así, la superficie de maíz pasó de 97 000 hectáreas en 1962, a 150 300 en 1964; y la de sorgo, de 45 604 en el primer año, a 135 292 hectáreas en 1964. Ante el cambio drástico en la forma de organizar la actividad algodonera mundial, las medidas gubernamentales (reducción de impuestos, ampliación de las líneas de crédito, asistencia técnica) parecían bote de vela en medio de un ciclón. El problema es que los agricultores deseaban seguir sembrando algodón. Así lo expresaba el mencionado gerente:

La región de Matamoros ha sido desde un principio algodonera y porque este cultivo concurre a la resolución del problema ocupacional e incide favorablemente en el mejoramiento del ingreso familiar; aporta divisas al país, en beneficio de la balanza comercial, por ser el algodón regional un producto de gran aceptación en los mercados internacionales; porque se tiene un mejor aprovechamiento de las obras de riego e instalaciones industriales para beneficio del algodón y su semilla; representa su cosecha un valor bruto superior al de los granos y promueve un circulante económico que beneficia a todos los sectores que en una forma u otra están vinculados a la economía regional.<sup>116</sup>

<sup>114</sup> Margulis y Tuirán, *Desarrollo*, pp. 73-74 y cuadro 2.5. Otro autor se refiere a un grave ataque de plagas en 1963, véase Hernández Acosta, *Nacimiento*, p. 63.

<sup>115</sup> *Excelsior*, 17 de enero de 1965; *CE*, xv: 2, febrero de 1965, p. 113.

<sup>116</sup> AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 89 (190), exp. 721.1/3: carta de 7 de mayo de 1965 de Raúl González Saldaña, gerente de la Asociación Algodonera Mexicana, A.C.,

Pero como se dijo, en estos años nada detuvo el abandono del algodón en el Bajo Bravo. En la estadística del ciclo 1970-1971 los distritos del Bajo Bravo apenas registraban dos (sí, dos) hectáreas de algodón. Las buenas perspectivas que ofrecían el maíz y el sorgo, cultivo éste que encerraba una nueva relación de la agricultura con la industria y de ésta con nuevos patrones alimentarios, aceleraron el abandono algodonerero. Pocos años después, Conasupo adquirió las bodegas de Clayton en Reynosa para dar cabida a la gigantesca producción de granos.<sup>117</sup> Otro indicio: a principios de 1964 don Luis Ávila cerró su despepitador en Matamoros, luego de más de dos décadas dedicadas al negocio algodonerero. Se había iniciado en 1938 comprando algodón en Anáhuac y vendiéndolo en Corpus Christi; llegó a ser el único miembro mexicano de las bolsas algodonereras de Nueva York y Nueva Orleans y había sido líder de los comerciantes de su localidad, y miembro del Club de Leones, de los comités de agua potable, caminos y educación así como de la junta de mejoras. Se consideraba a sí mismo parte de “ese gran conglomerado que se llama iniciativa privada de la clase media”.<sup>118</sup> Esa clase media se despedía del algodón. Era una despedida dolorosa o al menos provocaba sentimientos encontrados. En su informe de 1964 el gobernador tamaulipeco (Práxedes Balboa), uno de los más ferreteros partidarios del cultivo de la fibra, se contradecía: por un lado, reiteraba su interés por “lograr la diversificación de las especies agrícolas”, y por otro lamentaba la reducción de la cosecha algodonerera de 1963 respecto a la anterior. Se consolaba aludiendo al rápido incremento de la cosecha de algodón en la “nueva región productora” del sur del estado, toda ella de temporal.<sup>119</sup>

No es anécdota decir que uno de los pocos libros que se han escrito en México sobre el episodio algodonerero empieza destacando precisamente la

---

de Matamoros, a Joaquín Cisneros Molina, secretario privado del presidente de la República. Las estadísticas se refieren no sólo al distrito de riego del Bajo Bravo sino también al Bajo Río San Juan y a la zona de Mier-Falcón (bombeo); tiene la virtud de distinguir entre superficies de riego y de temporal.

<sup>117</sup> Las dos hectáreas en SRH, *Estudio*, cuadro 5. Entrevista con Reynaldo López Olivares, Reynosa, 11 de marzo de 2011; don Reynaldo trabajó en un despacho de Monterrey que llevaba la contabilidad de varias empresas algodonereras del Bajo Bravo.

<sup>118</sup> AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 86 (211, 377, 379), exp. 721.1/4: carta de 7 de junio de 1966 de Luis H. Ávila Iruegas.

<sup>119</sup> *Informe Tamaulipas 1964*, p. 24. La producción de algodón en el sur tamaulipeco iba en ascenso: de 200 000 pacas cosechadas en 1963-1964, se esperaba llegar a 400 000 en el siguiente ciclo, pues se estimaba que la superficie aumentaría de 81 500 a 150 000 hectáreas, CE, xiv: 8, agosto de 1964, p. 592; y xiv:10, octubre de 1964, p. 699.



extinción del algodón en el Bajo Bravo. En el epílogo se habla de la fugaz "gallina de los huevos de oro", que repartió riquezas a todos y que nadie supo retribuirle. A fines de 1964 se estimaba que apenas una cuarta parte de los despepitadores de la zona de Matamoros entrarían en funcionamiento en la cosecha siguiente, lo que obedecía "al inicio de la diversificación de la economía agrícola de esa región, a través del inicio de la producción en gran escala de maíz y sorgo".<sup>120</sup> Un antiguo empleado del famoso Octaviano "Chito" Longoria recuerda dos anécdotas relacionadas con la debacle algodoneira: la primera se refiere a que un día el personaje le confió que acababa de enterarse de que un gran intermediario de Houston que cada año "movía" 10 millones de pacas de algodón había abandonado el negocio. "Muy mala señal", comentó el riquísimo empresario. La segunda se refiere a un anuncio del mismo Chito en tiempos del gobierno del presidente José López Portillo: "Conasupo me compró Industrias Unidas, con todo y empleados". Así quedaba atrás el negocio algodoneiro de esta familia nativa de Nuevo Laredo.

La Laguna fue una de las zonas donde se mantuvo la actividad algodoneira, si bien a una escala cada vez más pequeña. Una estudiosa calcula que entre 1941 y 1975 el cultivo algodoneiro local se redujo de 120 000 a 80 000 hectáreas. Por lo que se refiere a la década de 1960, el algodón redujo significativamente su contribución al valor de las cosechas laguneras: de 79% en 1960, a 42% 10 años después; los forrajes ganaban terreno. En ese empequeñecimiento algodoneiro predios privados y ejidales redujeron la superficie dedicada a ese cultivo, pero lo hicieron de manera notablemente distinta: mientras que los primeros la disminuyeron de 68 a 38%, los ejidos la redujeron apenas de 77 al 68%.<sup>121</sup> Por lo anterior, puede decirse que en la década de 1970 el algodón quedó cada vez más en manos de ejidatarios. Un antropólogo señala que por medio del crédito oficial a los ejidatarios se les obligó a preservar las siembras de algodón, lo que significaba la imposibilidad de sembrar otros cultivos.<sup>122</sup> A fines de la década de 1960 el gobierno federal tomó dos medidas que apuntalaban ese arreglo crediticio gubernamental en torno al algodón lagunero: por un lado, "congelar los intereses de los adeudados que tiene a su cargo el sector ejidal", y por el otro, entregar varios despepitadores a grupos de "campesinos". Esta última decisión hizo que

<sup>120</sup> Hernández Acosta, *Nacimiento*, pp. 13 y 65; CE, xiv: 10, octubre de 1964, p. 699.

<sup>121</sup> Rivas Sada, "Cambio tecnológico", pp. 290-294; Restrepo y Eckstein, *La agricultura*, p. 72.

<sup>122</sup> Martínez Saldaña, *El costo social*, pp. 38-39.

en agosto de 1970 Arturo Orona, uno de los líderes más destacados de las organizaciones campesinas independientes, agradeciera al presidente Díaz Ordaz, en un tono cordial que no deja de llamar la atención:

Al proceder entregar plantas despepitadoras el fondo de fomento ejidal a campesinos miembros de la CNC, permítome felicitarlo cordialmente por esta disposición a nombre de mis compañeros y el mío propio porque con ello reafirma con hechos irrefutables el interés del régimen presidido por usted para hacer del campesino persona respetable, entregándole para que maneje directamente sus propios intereses.<sup>123</sup>

Cabe preguntarse si la decadencia algodonera propiciaba el debilitamiento de los antiguos líderes independientes. El mexicalense o cachanilla Alfonso Garzón ya había mostrado su inclinación progubernamental.

Para los productores libres, ejidales o privados, la siembra del algodón era arriesgada, dada la inestabilidad del mercado. El año 1972 fue de bajos precios, pero en 1973 crecieron “desorbitadamente [...] de 40.8 centavos de dólar por libra, CIF Liverpool, en enero de 1973, a 87.8 centavos de dólar por libra en enero de 1974”. Algunos laguneros eufóricos ampliaron sus siembras, pero en enero de 1975 se encontraron ante una nueva baja: la cotización descendió a 46.8 centavos de dólar por libra. Un testimonio parece ilustrativo: “Tenía sobrada razón el agricultor que nos dijo: *sembrar algodón es jugar a la ruleta*”.<sup>124</sup> Otros propietarios en cambio afianzaron la diversifi-

<sup>123</sup> AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 8 (380), exp. 721.3/1: telegrama de 24 de agosto de 1970; el domicilio del remitente Orona es Boulevard Independencia Poniente 1258. En este mismo expediente se halla carta de 14 de agosto de 1970 de Juan Esparza Ruiz, presidente de la Unión Regional de Productores de Algodón de la Comarca Lagunera, agradeciendo por el mismo motivo. Varios telegramas alusivos a la misma entrega en la caja 42 (387), exp. 721.6/4 del mismo archivo, ramo y fondo. La “congelación” de los intereses de ejidatarios en caja 42 (387), exp. 721.6/3: carta de 17 de septiembre de 1970 de Heriberto Tovalín y Rodolfo Flores, directivos de la Asociación de Agricultores de la Región Lagunera; pedían igual trato para los productores privados. En caja 83 (384), exp. 721.5/1, se halla telegrama de 7 de agosto de 1965 de la Coalición de Ejidos del Valle del Yaqui, agradeciendo y enviando “cariñoso saludo” al presidente Díaz Ordaz por haber resuelto dos viejos adeudos de cosechas algodoneras ejidales, uno de 1952 y el otro de 1963.

<sup>124</sup> *Coahuila*, p. 30 (cursivas del original). En mayo de 2012 la prensa dio cuenta de la baja de 61% de la fibra desde marzo de 2011, cuando alcanzó su punto más alto en casi 25 años, *Reforma*, 11 de mayo de 2012.

cación de cultivos y algunos pocos incursionaron en la ganadería lechera. Como en otros lugares, algunos agricultores privados se habían involucrado desde la década de 1950 en otras actividades, como la siembra de forrajes para alimentar vacas lecheras. "Cambiaremos pacas por vacas", era lema de un antiguo algodonerero que desde 1946 comenzó a incursionar en el negocio de la leche y que con los años participaría en la ahora muy próspera y rica empresa Lala.<sup>125</sup>

Aunque algunos aseguraban en 1964 que "Delicias volverá a ser en el futuro la ciudad de auge y progreso que fue en el pasado",<sup>126</sup> lo cierto es que no lo sería a causa del algodón. Después de 1963, según se aprecia en el cuadro A5, la superficie dedicada a ese cultivo disminuyó de manera sostenida. Ya en 1964 la mitad de la superficie del distrito de riego se destinaba al trigo, 8% a la alfalfa y 7% al cacahuate. El algodón sólo ocupaba una cuarta parte de la superficie sembrada, cuando en 1958 alcanzaba 90%.<sup>127</sup> Las 6 743 hectáreas algodonereras sembradas en 1969 eran pálida sombra del esplendor perdido. Ese esplendor había tenido sus mejores años en 1957, 1960 y 1961, cuando la superficie algodonerera superó las 55 000 hectáreas. La producción de pacas se había desplomado de la misma manera: de 197 000 en 1957, a 23 330 en 1969, 88% menos.<sup>128</sup> En el censo agrícola-ejidal de 1970 el panorama era aún más desolador: los municipios donde se hallaba el distrito de riego de Delicias aparecían apenas con 3 691 hectáreas cosechadas de algodón, 61% en predios privados y el resto en ejidos.<sup>129</sup> Otro efecto fue de carácter fiscal: los ingresos del gobierno local por concepto algodonerero cayeron de 8.5 millones en 1963, como se dijo, a sólo tres millones en 1966.<sup>130</sup> Habrá que imaginar la situación hacendaria de entidades

<sup>125</sup> Rivas Sada, "Cambio tecnológico", pp. 335 y 343.

<sup>126</sup> *El Diario de Delicias*, miércoles 13 de mayo de 1964.

<sup>127</sup> Muñiz, "Estudio", p. 73.

<sup>128</sup> Torres Chávez, "Importancia de la viruela", p. 367. En 1992, "por primera vez en la historia", no se sembró una sola hectárea de algodón en el distrito de riego de Delicias; un año antes, la viruela había vuelto por sus fueros y había provocado grandes pérdidas, Bolívar Ayala, "El algodón", p. 140.

<sup>129</sup> *Censo 1970*, cuadro 7, pp. 61-64.

<sup>130</sup> *Informe Chihuahua 1966*, p. 6. Esta disminución agravó la de por sí mala situación fiscal del gobierno estatal, que se veía erosionada tanto por la secuela del endeudamiento de la gran obra de canalización del río Chuviscar en la capital del estado —un asunto turbio que espera una investigación minuciosa—, como por las demandas crecientes de los maestros. En 1965 el gobernador Giner consideraba que el pago a los maestros era una "bomba de tiempo", pues en 1968 tendrían que erogarse 106 millones

mucho más algodoneras que Chihuahua, por ejemplo Tamaulipas. Ya se dijo que en 1959 el algodón aportaba 25% de sus ingresos totales.

Según una ponencia de 1965, elaborada por un sindicato cetemista de kilométrico nombre, el colapso algodonero había perjudicado a diversos sectores. Por lo pronto los afectaba a ellos (los obreros de las despepitadoras) porque el declive de la producción había provocado el cierre o salida de varias compañías algodoneras, el abandono de plantas despepitadoras o su traslado a otros lugares, y la reducción de la temporada de despepite, de cuatro a sólo un mes. Otro sector afectado era el de los jornaleros agrícolas, pues la “derrama” de salarios que generaba el algodón era mucho mayor que la del trigo, cultivo que empezaba a generalizarse. Aunque se descalificaban como expertos en las finanzas algodoneras, hacían cálculos de las grandes diferencias económicas entre los dos cultivos. Mientras que una hectárea de trigo requería “rayas” o pagos a trabajadores por apenas 682.40 pesos, una hectárea de algodón (estimando un rendimiento de tres pacas) requería jornales por 1 674.25, cifra que incluía 169.08 pesos de gastos de “despepite, embarque y movimiento de semilla”. Pero no sólo perdían los obreros de las despepitadoras y los jornaleros. También perdía el gobierno federal porque, además de que el trigo era un cultivo exento de impuestos, “la siembra de trigo, cultivo y cosecha derrama muy poco dinero en salarios y en vez de dejarle dinero al gobierno, por concepto de impuestos [...] éste tiene que subsidiar al poner precio de garantía”. Luego hacían cuentas para fundamentar su afirmación, siempre con base en el rendimiento de tres pacas por hectárea. Una hectárea de algodón generaba 112.50 pesos de impuestos al gobierno del estado (37.50 pesos por paca) y 127.50 pesos al gobierno federal, cuyo desglose era: 108.30 pesos por *ad valorem* y 19.20 pesos por despepite. En contraste, el precio de garantía del trigo (913 pesos por tonelada) tenía un subsidio gubernamental de 30% (283 pesos). Según esos sindicalizados, no había más opción que volver al algodón y para ello pedían precios de garantía, subsidios, inversión en la rehabilitación del distrito de Delicias y líneas de crédito, entre otras demandas.<sup>131</sup>

---

de pesos: “la situación entonces se tornará insostenible y con resultados difícilmente previsibles”, *Informe Chihuahua 1965*, p. 40. Considérese que en 1965 el presupuesto de egresos del gobierno chihuahuense ascendía a 165 millones de pesos, véase *Informe Chihuahua 1966*, p. 6. En Sonora el gobernador Luis Encinas aludía a lo mismo: hasta 1957 se había contado con un presupuesto equilibrado, pero desde que “comenzó a surgir el conflicto magisterial, comenzó a desquiciarse el presupuesto”, *Informe Sonora 1964*, s.p.

<sup>131</sup> AACU, caja 19, “Correspondencia 1964-1965”, exp. “Asamblea extraordinaria del 14 de marzo de 1965”: copia de la carta dirigida al presidente Gustavo Díaz Ordaz por

En Delicias los agricultores también pusieron los ojos en otros cultivos y actividades. El año de 1964 fue de intenso aprendizaje en el manejo de los nuevos cultivos. Se quejaron entonces del contrabando de alfalfa que se realizaba a través de la aduana de Ciudad Juárez, pero también por Palomas, Porvenir y Ojinaga; también se quejaron de la "voracidad" y del "coyotaje y mala fe" de los compradores de trigo. Por este motivo pedían que la Conasupo, mediante sus compras, hiciera efectivo el precio oficial de 913 pesos la tonelada. Pero ello implicaba resolver un asunto técnico: no había suficientes carros de ferrocarril para las 70 000 toneladas que estimaban cosechar ni tampoco báscula para pesar esos carros; la más cercana se hallaba a 140 kilómetros al sur, en Jiménez.<sup>132</sup> Pero el cambio de cultivos traía nuevos problemas. A juicio de un economista el precio de garantía del trigo, más alto que la cotización en el mercado mundial, parecía insostenible a mediano plazo; otro problema era que el cambio de cultivo había afectado sobre todo "a las clases más bajas de la población y las cuales resienten más las reducciones en sus ingresos por ser éstos bastante bajos de por sí. O sea, en este caso, los trabajadores agrícolas asalariados [...] se encontraron súbitamente frente al desempleo".<sup>133</sup>

Por su parte, en el valle de Mexicali la disminución de la superficie algodona fue aún más gradual que en La Laguna y Delicias. Además de la baja de precios y el alza de los costos de producción, la aparición del gusano rosado en 1966, la escasez de agua y a la vez la salinización de los suelos agravado por el abuso estadounidense con las aguas del arroyo Mohawk (1961),

el comité ejecutivo nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de Plantas Despepitadoras y Compresoras de Algodón, Elaboración de Jabones, Grasas Vegetales e Hidrogenadoras, Similares, Derivados y Conexos de la República Mexicana. Por desgracia, no se distingue el mes de la misiva, sólo se alcanza a leer "20" y "1965", en la misma carta se envía la ponencia suscrita por las secciones 4, 23, 31, 32, 49 y 68 del referido sindicato nacional.

<sup>132</sup> AACU, caja 19, "Correspondencia 1964-1965", exp. "Secretaría de Agricultura y Ganadería": carta de 8 de junio de 1964 de Manuel H. Reyes al secretario de Agricultura Rodríguez Adame; cartas de 16 de junio y 10 de julio de 1964 de Manuel H. Reyes y otros al secretario Rodríguez Adame. Sobre la súbita suspensión de las labores de Conasupo en Matamoros y las dificultades para la venta de 300 000 toneladas de maíz y sorgo en 1965, véase AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 87 (189), exp. 721.1/6: carta de 3 de julio de 1965 de la Unión Regional Agrícola de Matamoros, en la que se preguntaban si debían volver a sembrar algodón.

<sup>133</sup> Muñiz, "Estudio", pp. 77-78. "Según mi opinión —agrega el autor— esta grave situación ha sido una de las principales causas que provocaron los problemas de tipo social que se han suscitado en años recientes tanto en el distrito de riego de Delicias como en el estado de Chihuahua".

orillaron a los agricultores a incursionar en el trigo, vid y alfalfa, y en hortalizas como el espárrago y la lechuga. Un abismo separaba las 195 000 hectáreas sembradas de algodón en 1955, que significaban 96% de la superficie total, del promedio anual de 50 000 hectáreas que se observa después de 1964. Aunque en estos años los rendimientos llegaron a su punto más alto desde 1912 (más de tres pacas por hectárea), gracias a las nuevas variedades y a la aplicación de mayores dosis de fertilizantes e insecticidas, el alza de los costos de producción y la escasez de agua y créditos propiciaron la caída de la rentabilidad del cultivo.<sup>134</sup>

Un antiguo funcionario de Clayton en Mexicali escribió páginas conmovedoras sobre los últimos años de esa empresa, que resumen bien el movimiento general. Primero los agricultores, luego los despepitadores:

A partir de la primavera de 1970 la situación en La Jabonera se hizo crítica. En las tres cosechas anteriores, la producción algodонера del valle de Mexicali había bajado drásticamente y, peor aún, el porcentaje que La Jabonera manejaba era cada vez menor [...] Por supuesto, la disminución de volumen en las despepitadoras se reflejaba en las otras dependencias: hubo menos pacas que almacenar y que embarcar, menos semillas para procesar en el molino y menos aceite para refinar en la planta de terminados. El gusano rosado había hecho estragos en las cosechas anteriores del algodón y todavía no había maneras efectivas de controlarlo. La plaga no sólo hizo bajar la producción por hectárea. El precio de los poco efectivos pero imprescindibles controles aumentó excesivamente el costo por hectárea sembrada, haciendo incosteable para los agricultores el cultivo del algodón. Muchos de ellos no pudieron pagar sus cuentas de refacción de años anteriores, lo que les hizo más difícil y, en algunos casos, imposible conseguir crédito para la siguiente cosecha. La intranquilidad y el descontento se propagaron entre los empleados de la Jabonera.<sup>135</sup>

Después de 1970, la disminuida superficie algodонера norteña, nacional, se limitó principalmente a los valles costeros de Sinaloa (valle del Fuerte) y Sonora. Detrás aparecía La Laguna, el punto de origen o la matriz, si puede decirse así, de esta historia, seguida por Mexicali. Quizá nunca antes ni nunca después el sur del país alcanzó ese peso en el episodio algodonero mexicano del siglo xx: 14% de la superficie y 13% de la producción nacional. Mediante

<sup>134</sup> Sánchez Ramírez, *Crónica*, pp. 241-243 y 246.

<sup>135</sup> Grijalva y Griffin, *Aquellos años*, pp. 224-225.

**Cuadro 17.** Superficie, producción y rendimientos de algodón pluma en México, 1971-1972

	<i>Superficie (hectáreas)</i>	<i>Producción (toneladas)</i>	<i>Rendimiento (kg por hectárea)</i>
Sonora	130 496	112 437	862
La Laguna	87 966	97 251	1 105
Mexicali	51 429	26 753	519
Sinaloa	58 537	45 241	773
Delicias	10 405	11 368	1 093
Apatzingán	30 500	26 594	872
Chiapas	31 376	23 242	741
Otras	10 000	5 163	516
<b>Total</b>	<b>410 709</b>	<b>348 049</b>	<b>847</b>

FUENTE: SRH, *Estudio*, cuadro 6.

el crédito, como ya se dijo, los bancos oficiales mantuvieron el "control" sobre las tierras y aguas de los ejidatarios y los obligaron a insistir en el algodón.<sup>136</sup>

En pocos años, las construcciones más típicamente algodonerías, los despepitadores, entraron en desuso. En la zona conurbada de La Laguna el número de despepitadores en funcionamiento descendió de 89 en 1957 a sólo 36 diez años después. Pero más grave aún era el cálculo económico que colocaba a la industria despepitadora como la rama industrial de menor productividad por peso invertido, estimación elaborada con base en el censo industrial de 1966.<sup>137</sup> Ya se vio que en la ponencia de los cetemistas de 1964 se mencionaba el cierre de varios despepitadores en Delicias. En una lista de 1973 destacaba ya la ausencia de Clayton en el distrito de riego de Delicias, así como la reducción en el número de plantas en esa zona, de 12 a sólo ocho. En 1966 fue liquidada la empresa Algodonera Bajo Bravo, S.A., ubicada en Empalme General F. Zuazua, Tamaulipas, "por incosteabilidad, afectándome la cesantía desde entonces", según el relato de un alto empleado.<sup>138</sup> La

<sup>136</sup> Rivas Sada, "Cambio tecnológico", p. 299; CEPAL, *América Latina*, p. 74.

<sup>137</sup> AMT, Fondo Comisión de Conurbación, caja 72, exp. 153: informe de 30 de octubre de 1978 de Guillermo Guerra Hernández. Parte de ese informe es un anexo de 1 de noviembre de 1978, elaborado por José Luis Medina, y dirigido a Guillermo Guerra, del departamento de economía de la comisión de conurbación de La Laguna. De ese informe se obtuvieron los datos apuntados antes.

<sup>138</sup> SRH, *Estudio*, Apéndice D; AMR, Histórico, Fondo Biblioteca Municipal, caja 09/11 (1946-1981): carta de 23 de julio de 1979 de Teodoro Hernández Acosta al ingeniero Fernando Talavera.

famosa Jabonera de Mexicali limitó sus actividades entre 1969 y 1971; años después cerró y sus instalaciones fueron demolidas. Los cierres se repitieron en diversos lugares. Algunos despepitadores y demás instalaciones fueron adquiridos por uniones de crédito y cooperativas, o trasladados a otros lugares; algunos sirvieron de bodegas “graneleras”. Otros (como las plantas de los hermanos Quevedo, Clayton y Cook de Delicias) desaparecieron rindiendo tributo a la expansión de la mancha urbana. Pero otros más quedaron abandonados, a merced del deterioro propio del desuso. Ahora basta recorrer los alrededores de Anáhuac, Río Bravo, las localidades laguneras, Delicias, Hermosillo y Ciudad Obregón para observar las ruinas de la época algodонера, propias para armar una especie de arqueología histórica.<sup>139</sup> *Estas ruinas que ves*, diría Jorge Ibargüengoitia.

Para variar, en este balance se sabe poco de la suerte de los jornaleros, de los pizcadores, en sus dos tipos, es decir, la población local y la población proveniente del centro y sur del país. Algunos de ellos tenían la opción del Programa Bracero, pero éste, repudiado ya por el gobierno estadounidense, llegó a su fin casi al mismo tiempo que la caída algodонера. La multicitada diversificación agrícola que se oponía al decadente monocultivo algodонера era ante todo un movimiento hacia cultivos de mayor grado de mecanización, que ocupaban mucho menos fuerza de trabajo: trigo, maíz, sorgo. En diversos estudios se compara el elevado número de jornadas que requería el algodón frente a otros cultivos que propiciaban una mayor mecanización. En uno de ellos se apuntaba que la diferencia era de 10 a 1, es decir, 50 jornadas-hombre de una hectárea de algodón contra cinco del maíz y del trigo.<sup>140</sup> Si la superficie algodонера se redujo en casi 800 000 hectáreas entre 1960 y 1975, el desempleo rural en el Norte parece brutal. Miles no tuvieron otra opción que cruzar ilegalmente la frontera y buscar suerte en el vecino país. No extraña por tanto que el número promedio de entradas exitosas de indocumentados a Estados Unidos se haya

<sup>139</sup> Aguirre Anaya, “Criterios”. Fotografías de la demolición de la Jabonera de Mexicali se hallan en Grijalva y Griffin, *Aquellos años*, pp. 220-221 y 227-228. El número de plantas despepitadoras en el país disminuyó de 187 en 1975, a 117 dos años después, véase Bncex, “Las fluctuaciones”, p. 230.

<sup>140</sup> Bncex, “Las fluctuaciones”, 230; otro, ya citado antes, es el de Mújica Vélez, “Subempleo”. Según un estudio, la diversificación de cultivos y la mecanización agrícola agravaron la situación de los trabajadores en vista de la reducción de los empleos permanentes y por la mayor exigencia en las labores pagadas a destajo, véase Astorga Lira, *Mercado*, pp. 51-55.



multiplicado por siete en una década: de 154 000 en promedio al año entre 1965 y 1969, a 1.1 millones, entre 1975 y 1977.<sup>141</sup> Otros como don Jesús, el jornalero de Anáhuac, continuó trabajando en el campo. Luego, ya de viejo, como se dijo, tuvo la suerte de convertirse en uno de los jardineros del ayuntamiento. Por su parte, los priistas de Los Algodones, Baja California, solicitaban apoyo para formar una zona industrial en ese lugar, con el propósito de "exportar productos manufacturados o semimanufacturados, en lugar de la materia prima sujeta a fluctuaciones de los mercados internacionales", haciendo obvia referencia al algodón. Ante el fin del Programa Bracero, el líder campesino bajacaliforniano Alfonso Garzón propuso enviar a varias familias del valle de Mexicali a colonizar el sur del país. Según un informe consular, el plan se había puesto en marcha en abril de 1965, pues 20 jefes de familia ya se habían trasladado al estado de Campeche.<sup>142</sup> Así, Mexicali se sumaba a La Laguna como zona de expulsión de población rural. Se invertían los papeles, ahora el Norte proveía de nuevos pobladores a otros lugares del país. Se empezaba a acabar el siglo xx del Norte, así entendido.

El desempleo provocado por la caída algodонера agravó la tendencia nacional previa, compuesta por el rápido crecimiento de la población rural y de los trabajadores sin tierra. Ni la migración hacia las ciudades ni el empleo creciente en industrias y servicios contrarrestaba ese comportamiento. Según una estimación de 1961, desde 1940 un millón de trabajadores agrícolas se sumaba al mercado laboral cada 10 años, y no había ni de lejos la posibilidad de que la reforma agraria les otorgara tierra. Para agravar la situación, muchos de los beneficiarios de la reforma agraria también eran jornaleros. Por lo anterior, aunque en términos relativos era menor, en números absolutos la población rural sin acceso a tierras iba en aumento constante. Un dato de La Laguna de 1960 aclara la aseveración anterior: en ese año ya había más jornaleros sin tierras que los 40 000 existentes antes del reparto de 1936.<sup>143</sup> Otros indicios de ese desempleo en el Norte son los siguientes. En noviembre de 1957, campesinos de Namiquipa, Chihuahua, se quejaban de los bajos precios del algodón y agregaban que ante esa situación "muchas gentes prefieren

<sup>141</sup> Tuirán y Ávila, "La migración", pp. 110-114.

<sup>142</sup> AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 4 (149-148), exp. 722/2: carta de 24 de marzo de 1964 de Rafael Fernández García, líder seccional, a Carlos A. Madrazo, presidente del Partido Revolucionario Institucional; NAW, 812.5541/15, 0225, POL2MEX, AmConsulate Mexicali, informe de 10 de mayo de 1965 del cónsul Arthur W. Feldman, f. 3.

<sup>143</sup> Eckstein, *El ejido*, pp. 84-86; Restrepo y Eckstein, *La agricultura*, p. 109.

abandonar el campo”.<sup>144</sup> En los primeros meses de 1964 los informes de los cónsules estadounidenses daban cuenta de la tensión que se vivía en La Laguna a causa de la reducción de la superficie cultivada y de los planes de reacomodo de varios ejidos. Pero también se referían al desempleo rural considerando que aún no se iniciaba la cosecha de algodón. Era un alivio que la SRH diera empleo a 9 000 trabajadores en las labores del proyecto general de rehabilitación del distrito de riego.<sup>145</sup> En verdad que urge un estudio a fondo sobre lo que a los ojos de los cónsules estadounidenses constituían dos de los problemas laguneros más graves, a saber, la sobrepoblación y el desempleo. A la vuelta de unas décadas las ideas sobre los esforzados pioneros que llegaron al desierto (de población) quedaban puntualmente desmentidas. Cuando el gobernador chihuahuense justificaba su decisión de dispensar impuestos a los productores algodoneros en 1965, explicaba que ese cultivo era el que creaba mayor cantidad de empleos y que por ello se requería hacer hasta lo imposible por retornar al pasado, o sea, a las superficies que se cosechaban antes de 1963. En este último año se habían inscrito 46 559 chihuahuenses en el agonizante Programa Bracero, pero apenas 8 390 habían logrado contratarse.<sup>146</sup> En 1966 el gobernador informaba que más de 15 000 campesinos chihuahuenses habían sido trasladados al sur de Tamaulipas, a la pizca de algodón, en trenes contratados por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Y comentaba: “Esto alivió sensiblemente la aflictiva situación por la que atravesaban miles de trabajadores del campo chihuahuense que carecían de empleo debido a los desastres agrícolas sufridos por nuestra entidad”.<sup>147</sup>

<sup>144</sup> AGN-P, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 521.8/377, telegrama de 1 de noviembre de 1957 de Jesús M. Reyes.

<sup>145</sup> NAW, 812.5541/15, Group 59 (POL2MEX): reportes de 27 y 28 de febrero de 1964 del cónsul de Monterrey Richard A. Johnson; Group 0138 (POL2MEX), reporte de 30 de abril de 1964 del cónsul Johnson. Se destacaba el liderazgo de Daniel Cedillo Morín, “líder comunista de San Pedro de las Colonias”, así como el de Arturo Orona, pero agregaba que la mayoría de los campesinos inconformes no eran comunistas. En un largo “Survey of the Political Dynamics of the Laguna”, de agosto de 1964, el cónsul en Monterrey Wesley D. Boles afirmaba que en esa zona la izquierda era más débil de lo que comúnmente se decía y que en cambio la iglesia, de la que no se sabía mucho, era más influyente, véase NAW, 812.5541/15, 0225, POL2MEX, General Reports and Statistics, 15 ff.

<sup>146</sup> *Informe Chihuahua 1963*, p. 14.

<sup>147</sup> *Informe Chihuahua 1966*, p. 18. A principios de la década de 1970 el desempleo tomó por sorpresa a los grandes empresarios chihuahuenses. Uno de ellos, Mario González Múzquiz, proponía con candor que “vamos diciendo a nuestras esposas que la que tenga una sirvienta, ocupe dos; la que tenga dos, ocupe tres”, *El poder*, p. 21.

Por lo visto el gobierno federal no apostó al retorno algodonero. Así puede explicarse la puesta en marcha, en 1965, del primer programa específico para el desarrollo de la zona fronteriza, cuyo nombre es ilustrativo: "Programa de aprovechamiento de la mano de obra sobrante a lo largo de la frontera norte con EUA". Respondía tanto a la caída algodonera como al fin del Programa Bracero. Y aquel programa "dio origen a las llamadas 'maquiladoras fronterizas'".<sup>148</sup> No parece haber duda de que ese desempleo alimentó el movimiento campesino que por esas mismas fechas invadía un sinnúmero de propiedades, en vista de la culminación del plazo de 25 años de los primeros certificados de inafectabilidad ganadera otorgados por el presidente Cárdenas. En este contexto ocurrió el ataque guerrillero a Madera, del 23 de septiembre de 1965. Inspirados por el triunfo de la Revolución cubana, campesinos y maestros norteños estrecharon vínculos político-ideológicos y probaron suerte por la vía de las armas.<sup>149</sup>

En la década de 1960 algunos llamaban la atención al menos sobre dos rasgos de la situación de los llamados "trabajadores agrícolas sin tierra", categoría en la que eran ubicados los jornaleros. El primero era su creciente número y el segundo aludía a su estado de postración y desorganización. Sólo en la década de 1950 el número de los trabajadores sin tierra se había incrementado casi 60%, al pasar de 2.1 millones a 3.3 millones, mientras que el de ejidatarios en igual periodo había aumentado muy poco: de 1.3 a 1.5 millones (13%). Además de duplicar ya el número de ejidatarios, los trabajadores agrícolas sin tierra eran considerados como la clase social más desvalida de la sociedad, o "la clase más numerosa y explotada de México".<sup>150</sup> El censo de 1960 y la encuesta de ingresos y gastos del Banco de México de 1963 descubrieron otros componentes de la precariedad de este grupo social: en la mayoría de los casos, sus salarios no montaban más que 35% del salario medio mensual general, y más aún, que sólo trabajaban 135 días al año. No era de extrañar que en 1968 se afirmara que "esta clase social es una categoría olvidada en el cuadro político y social de México. En las declaraciones oficiales se tiende a eludir el tema. Las organizaciones campesinas reconocen el problema, pero hasta ahora han hecho poco para abordarlo con medidas prácticas".<sup>151</sup> Diez años después se escribía que en México

<sup>148</sup> Margulis y Tuirán, *Desarrollo*, p. 35.

<sup>149</sup> Pavel Navarro, estudiante del doctorado de historia de El Colegio de México, realiza su investigación de tesis sobre estos movimientos campesinos.

<sup>150</sup> Stavenhagen, "Aspectos", pp. 28-31; Paré, *El proletariado*, p. 235.

<sup>151</sup> Reyes Osorio *et al.*, *Estructura*, pp. 189 y 193; Stavenhagen, "Aspectos", p. 50.

hasta entonces los “asalariados agrícolas” no habían recibido mayor atención por parte de las organizaciones políticas. “Eran considerados [...] objetos en la sala de espera de la reforma agraria cuya organización suponía su previa transformación en ejidatarios o en campesinos”.<sup>152</sup>

La década de 1960 se vivió en México y en el mundo en medio de fuertes confrontaciones sociales, políticas, culturales. Una ola de inconformidad recorría al mundo occidental, que incluía la movilización estudiantil en varios países europeos y latinoamericanos, los movimientos en Estados Unidos por los derechos civiles y contra la guerra de Vietnam (y huelgas agrícolas en California, encabezadas por César Chávez), así como la lucha contra el dominio soviético en Checoslovaquia. En México el amplio movimiento campesino nortero y el ataque guerrillero al cuartel de Madera de 1965 son indicios de que si bien el Norte entre algodones había sido benéfico para algunos, también había descobijado a otros o nunca había alcanzado a cobijarlos. El episodio algodonerero había contribuido a la formación de varias ciudades que daban identidad a zonas de agricultura mecanizada, moderna, de gran consumo energético, poblada entre otros sectores por una clase media inexistente 40 o 50 años antes. Pero ese tipo de logros distaba de constituir todo el Norte, ni resumía esta y otras historias norteras; era apenas uno de sus componentes. Además del explosivo desempleo rural y de los movimientos campesinos, las crecientes protestas del magisterio y el empobrecimiento de los gobiernos locales parecen indicar que el modelo algodonerero fue incapaz de satisfacer las expectativas de ascenso social que quizá el propio algodón había contribuido a crear después de la segunda guerra mundial. ¿Acaso la presión del magisterio —considerando también sus vínculos con otros movimientos populares— sobre los gobiernos estatales a partir de 1957 marca un rumbo de investigación que permitirá elaborar una visión más precisa y matizada y confrontar así la imagen de un Norte próspero y moderno que es común encontrar por aquí y por allá?

<sup>152</sup> Paré, *El proletariado*, p. 217.

William Clayton murió en febrero de 1966, a los 86 años. Fundador en 1904 de la empresa que llevaba su apellido, Clayton fue uno de los personajes primordiales del episodio algodonero mexicano del siglo xx. Murió casi al mismo tiempo que tenía lugar la debacle descrita en las páginas anteriores. Cuatro años después, a los 75 años, murió otro de los grandes promotores del algodón mexicano del siglo xx: Lázaro Cárdenas. En abril de 1966 James Stone no murió pero sí fue relevado de la gerencia de la Jabonera de Mexicali, cargo que había ocupado desde julio de 1931: él murió en 1979. En 1986 le tocó su turno a Octaviano Longoria, mejor conocido como Chito Longoria, uno de los dueños de las empresas que llevaban su apellido. La generación que había vivido el episodio algodonero empezaba a quedar atrás.

Pero no sólo se iba una generación, también llegaban a su fin un negocio y una ilusión. Empecemos por el negocio. Una investigación acuciosa podría mostrar si la trayectoria de Clayton en México y en el mundo después de 1970 confirmó la hipótesis que exponía la CEPAL en 1959. Recuérdese que tal hipótesis se refería a la caída tendencial de los rendimientos del negocio algodonero. En 1981 la CEPAL repetía la idea ya no como hipótesis sino como diagnóstico: ante el aumento de costos (la mano de obra en primer lugar) y la baja en los precios internacionales, el cultivo era “insostenible”.<sup>1</sup> Un estudioso coincidía: después de la segunda guerra mundial la actividad algodonera mundial se había caracterizado por tres rasgos principales: a) la producción de grandes excedentes, debido al aumento de las superficies sembradas en diversos países y al aumento en los rendimientos por unidad de superficie; b) la competencia de las fibras sintéticas, y c) la caída tendencial del precio del algodón.<sup>2</sup> El negocio se reducía.

La trayectoria de Clayton expresa bien la nueva situación. A principios de la década de 1960 la oficina matriz en Houston contrató a una firma de

<sup>1</sup> CEPAL, *América Latina*, p. 75.

<sup>2</sup> Chen, “The World Cotton Market”, p. 208.

consultores (Booz-Hamilton) para hacer un estudio sobre la situación y perspectivas de la empresa. Después de tres años de trabajo, los consultores recomendaron que “la compañía algodonera más grande del mundo debía dejar el algodón, vender las operaciones e invertir en negocios más lucrativos”.<sup>3</sup> La empresa acató la recomendación y poco a poco fue diversificando sus actividades (hacia el ramo alimentario en primer lugar) y se deshizo de sus activos algodoneros, salvo en Brasil y en México. De hecho, ante las dificultades y caída de las ganancias Clayton había ido reduciendo ya su actividad algodonera en Estados Unidos (vendió compresoras de algodón y muelles) y había optado por acrecentar sus negocios en la producción de aceites comestibles con base en la semilla de algodón. Incluso aprovechaba su red comercial en el mundo para hacer negocios con otros productos, como el café y el chocolate.<sup>4</sup> Pero después de 1966 la desalgodonización de Clayton se acentuó. En un trabajo publicado a fines de 1981, en que aparece con apenas siete despepitadores en todo México (en 1958 sólo en la zona de Delicias tenía seis, según el cuadro 10), se afirma: “Después de tener una gran participación en el comercio del algodón, Anderson Clayton se dedica ahora en forma más intensa a la producción de aceite, y por consiguiente a la utilización de la semilla”. Todavía en 1982 sus ventas en el mundo alcanzaron casi 2 000 millones de dólares y sus ingresos netos se estimaron en 55.4 millones de dólares; empleaba a 15 000 personas en todo el mundo. Poco después, salvando grandes dificultades, logró vender sus activos a la Quaker Oats y disolverse en diciembre de 1986, luego de 82 años de existencia.<sup>5</sup> Primero los agricultores, luego las empresas (“pues sí, pero con todo el dinerito que nos quitaron y que se llevaron ellos”).<sup>6</sup> El dolido comentario del

<sup>3</sup> Grijalva y Griffin, *Aquellos años*, pp. 96 y 220-221.

<sup>4</sup> Fleming, *Growth*, pp. 39-40; Killick, “The Transformation”, pp. 168-169. Dos datos son ilustrativos: en 1965 Clayton controlaba ya 15% de la exportación cafetalera brasileña, y ese mismo año liquidó su actividad algodonera en Argentina y Paraguay; en 1961 se había retirado de Egipto. A mediados de la década de 1960 Estados Unidos aportaba entre 80 y 90% de las exportaciones mundiales de aceite de algodón, un aceite que apenas constituía 8% del consumo mundial de aceites vegetales fluidos, véase *El mercado*, p. 4.

<sup>5</sup> La frase citada en CEPAL, *América Latina*, p. 78; Grijalva y Griffin, *Aquellos años*, pp. 96-107 y 219 y ss; “Anderson, Clayton and Company”, *The Handbook of Texas Online* (consultado el 24 de junio de 2010). Sobre la venta de dos despepitadores de Clayton en el valle de Juárez en 1972, véase Bustillos Durán, “El valle de Juárez”, p. 229n.

<sup>6</sup> Tal fue el comentario de uno de los entrevistados ante la pregunta acerca de qué opinaba sobre la afirmación de las quiebras sucesivas primero de los agricultores y luego de las empresas, entrevista con Miguel Herrera Jáuregui, Delicias, 27 de enero de 2011.

algodonero deliciense se refería a un fenómeno antiguo. En 1944 el *New York Times* escribía algo semejante sobre Will Clayton: “*But his firm made money [...] when the growers weren’t making their own small share of it*”.<sup>7</sup>

Ahora corresponde tratar la ilusión. Ésta se refiere primero a la afirmación del observador que en 1953 comparaba el algodón con la plata en la historia económica mexicana. Tal comparación, dirían los abogados, no ha lugar. La plata duró siglos y se explotó en numerosos minerales situados en las sierras y altiplanicies del país; en cambio, el algodón duró apenas unas cuantas décadas y se concentró en un puñado de zonas del Norte. Pero la ilusión perdida iba más allá, como se tratará de exponer.

De entrada, la desilusión tenía que ver con la idea de los gobiernos latinoamericanos de que el algodón podía contribuir poderosamente al crecimiento económico de sus respectivos países, y de que Estados Unidos sería mejor vecino y aliado en el contexto de la Revolución cubana. Pero no. En 1966 once países de América Latina (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y El Salvador) protestaron enérgicamente contra la política de precios algodoneros seguida por Estados Unidos. En el documento formulaban dos preguntas, que se antojan un tanto inocentes:

Si es ético para cualquier país subvencionar la producción de algodón para su exportación, hasta tal grado que obliga a otros países a abandonar su producción [y] si el sistema capitalista que se centra en el incentivo de ganancias está siendo ayudado por Estados Unidos, al mantener los precios del algodón por debajo del costo de producción y, por tanto, creando una situación difícil en aquellos países que deben cultivar el algodón, como medio de mantener el empleo y la paz social interna.<sup>8</sup>

Se aventura el adjetivo de inocente primero porque los estadounidenses llevaban años, desde 1933, manipulando cosechas, precios internos y subsidiando exportaciones; segundo, porque no era de extrañar que el poderoso país impusiera sus intereses en el ramo, aun a costa de sus aliados en la guerra fría y de los propósitos de Punta del Este, dirigidos a contrarrestar las simpatías por la Revolución cubana, y tercero, porque, al menos en México, el gobierno federal había sido más que solícito a la hora de apoyar

<sup>7</sup> En Garwood, *Will Clayton*, p. 23.

<sup>8</sup> *CE*, xvi: 11, noviembre de 1966, p. 850.

a los grandes beneficiarios del negocio algodonero, por ejemplo en relación con el mercado laboral agrícola y la sumisión de los jornaleros. Culpar a Estados Unidos tenía su razón de ser, pero también exhibía algo de comodidad y cinismo de parte del gobierno y de los empresarios mexicanos. Era más simple culpar al *dumping* estadounidense, que por supuesto aportaba lo suyo. Se trata de un típico recurso por igual de países y de personas: culpar a alguien o a algo de fuera y de paso hacerse la víctima. En esa trama no hay responsabilidad alguna, y menos una visión sobre la tragedia que provocaba el mismo imperialismo yanqui entre los propios estadounidenses pobres, los aparceros negros, mexicanos y blancos que lo perdieron todo después de 1930. Por ello Steinbeck vuelve a ser pertinente, para no citar a los historiadores. ¿Acaso la tragedia de esos pequeños agricultores y aparceros no es importante simplemente porque no son mexicanos o tal vez porque de alguna misteriosa manera forman parte del imperialismo yanqui? ¿Es tan fuerte el peso de la nación y del nacionalismo? Parece más problemático pero también más útil plantear la conexión con Estados Unidos de otro modo, por ejemplo de la manera que se lee a continuación: “Así pues, no teníamos forma de oponernos al engranaje que movía al sueño americano, puesto que también éramos movidos por él, aun cuando supiéramos que era posible que ese engranaje nos destrozara”.<sup>9</sup>

Qué duda cabe que el algodón mexicano, como el de otros países, se dejó llevar por ese sueño, en este caso por el engranaje de la política agrícola orientada a la protección de los agricultores estadounidenses. Cuando ese engranaje cambió de rumbo, acaeció la caída algodonera mexicana.

Había otra clase de ilusiones perdidas. En Delicias los agricultores no ocultaban la sensación de fracaso, provocada por la sucesión de calamidades iniciada con las inundaciones de septiembre de 1958 y que culminaron con el ataque fulminante de la viruela en el verano de 1963. En una carta de septiembre de 1963 de la asociación de agricultores de Delicias, dirigida al presidente de la República, se hablaba de la merma “de más de 50%” de las cosechas, del desempleo, del “absoluto desequilibrio económico” y de la “situación crítica” de los propios agricultores. “El fracaso algodonero de los últimos años —decían al secretario de Recursos Hidráulicos— [...] ha convertido a este distrito de riego en una zona de desastre”.<sup>10</sup> Y al presidente de la República le

<sup>9</sup> Berman, *Todo lo sólido*, p. 344.

<sup>10</sup> La carta de 25 de septiembre de 1963, en Muñiz, “Estudio”, p. 62; la carta sobre el desastre, en AACU, caja 19, correspondencia 1964-1965, exp. “Secretaría de Recursos Hidráulicos”: carta de 11 de agosto de 1964 del presidente de la asociación de usuarios Manuel H. Reyes al secretario Alfredo del Mazo.



explicaban que “como consecuencia de las pérdidas sufridas por diferentes causas del año de 1958 a 1963, los agricultores de este distrito se encuentran en pésimas condiciones económicas”. En 1964 repetían que con “motivo desastre agrícola ciclo 1963 mayoría agricultores, imposible pagar impuesto conformidad convenio celebramos con esa subsecretaría”.<sup>11</sup> Cuando se enteraron de que el Banco Mundial prestaría dinero al gobierno mexicano para llevar a cabo las obras de rehabilitación del distrito de riego de Delicias, los agricultores felicitaron al secretario de Recursos Hidráulicos, Alfredo del Mazo. Coincidían con el funcionario en que la obra era “imprescindible e inaplazable”, pero no estaban de acuerdo con pagar 100 pesos por hectárea de riego. La nueva carga era inoportuna en vista de la difícil situación.<sup>12</sup>

Eran tiempos de agobio, quiebras, embargos, juicios, deudas, remates; de apurados cambios de domicilio, abandonos, desempleo. En la carta de los agricultores delicienses de 25 de septiembre ya citada solicitaban al presidente de la República “su intervención ante los diversos acreedores, con el propósito de que se suspendan los embargos y juicios que se están efectuando por falta de pago”.<sup>13</sup>

Ese agobio mostraba bien que lo que estaba quedando atrás era la ilusión de un próspero mundo rural compuesto por propietarios privados, medianos y pequeños productores independientes, vinculados al mercado, modernos. Era el sueño del gobierno callista —y antes de los reformadores liberales del siglo XIX, lo mismo que de los promotores del Homestead en Estados Unidos— que impulsó la irrigación gubernamental a partir de 1926.<sup>14</sup> En lugar de un escenario de peones y sirvientes, jornaleros y grandes terrate-

<sup>11</sup> AACU, caja 19, correspondencia 1964-1965, exp. “Memorándum 24 de septiembre de 1964”: memorándum de esa fecha, suscrito por Manuel H. Reyes, Ignacio Villalobos y Óscar Carrasco; exp. “Telegramas”, telegrama de 3 de enero de 1964 a Emilio Magaña, subdelegado especial de la Subsecretaría de Ingresos.

<sup>12</sup> AACU, caja 19, “Correspondencia 1964-1965”, exp. “Rehabilitación del distrito 1964 8-R”: carta de 18 de agosto de 1964 del directivo Manuel Reyes. Además, se le recordaba a Del Mazo que los agricultores que participaban en el Programa de Consolidación de Adeudos tenían que pagar abonos anuales de 700 pesos en promedio por hectárea.

<sup>13</sup> En Muñiz, “Estudio”, p. 62.

<sup>14</sup> Hale, *El liberalismo*, pp. 181-187. Calles afirmaba que su plan agrario buscaba “descongestionar las ciudades de ese proletariado de levita que tanto sufre y padece y sacar a la clase media del único campo en que siempre ha venido luchando: la empleomanía y el burocratismo. La clase media se pondrá así en condiciones de constituirse en clase directamente productora dejando de ser clase pasiva consumidora”, en Méndez Medina, “Proyecto”, p. 41.

nientes, Calles y otros habían impulsado un cambio agrario que debía desembocar en un medio rural poblado por pequeños propietarios privados. Durante varios años, el algodón alentó o dio viabilidad a ese proyecto rural entre algunos grupos norteños; pero poco después el mismo algodón lo cancelaba.

Algunos productores entendían el cambio que se avecinaba, y no les gustaba. En 1959 un algodonerero de Caborca pedía auxilio ante el inminente embargo de dos casas por parte de Clayton, a causa de un adeudo de 15 000 pesos. Alegaba que tres acequias y los pozos artesianos se habían secado, que por ello había dejado de sembrar algodón y que por el mismo motivo “ahora sólo cuenta con su jornal”. En enero de 1962 líderes agrarios de Matamoros se quejaban ante el presidente de la República por la decisión de Banjidal de reducir los créditos al cultivo algodonerero, suficientes apenas para 12 000 de las 39 000 hectáreas que habilitaría la institución bancaria. Que “nos priven de sembrar algo que deseamos” traería consecuencias: renta de parcelas ejidales, deudas sin pagar y bracerismo. En noviembre siguiente, otro grupo de ejidatarios tamaulipecos solicitaba la ayuda presidencial para mejorar los precios de la fibra. Se quejaban de la escasez de créditos y del penoso contraste entre la baja del mercado del algodón y el alza del “mercado del Abarrote”. De no recibirse esa ayuda, proseguían, “pasaremos a ser de nuevo sirvientes”. ¿Acaso estos grupos creían que sin algodón no habría más opción que retornar a una condición antigua, de suyo desfavorable?

Pese a todos los abusos y vicios que se han visto en las páginas anteriores, la época de la prosperidad algodонера comenzaba a ser recordada con nostalgia, aun por los pequeños productores, los más maltratados, aquellos que nunca lograron dejar de vender el algodón en hueso. En 1962 el secretario de Agricultura Rodríguez Adame decía entender “que el agricultor mexicano esté pidiendo que el mercado mundial del algodón retorne a sus condiciones tradicionales”.<sup>15</sup> Para esta clase de productores, el algodón no sólo era

<sup>15</sup> AGN-P, Adolfo López Mateos, exp.565.4/6097: extracto de la carta de 7 de octubre de 1959 de Diódoro Ramírez; exp. 404.1/987: carta de 6 de enero de 1962 de líderes agrarios oficialistas de Matamoros; carta de 5 de noviembre de 1962 de ejidatarios de Río Bravo, Tamaulipas; la frase de Rodríguez Adame en *CE*, xii: 6, junio de 1962, 354. Otra petición de crédito gubernamental para la siembra de algodón, en vista de las restricciones de las empresas algodonerías, en AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 6 (387-148), exp. 722/4: carta de 15 de mayo de 1968 de la Unión de Comisariados Ejidales y Consejos de Vigilancia de Baja California, A.C.

un cultivo ganancioso, era también el sustento de una ilusión individual, familiar, vecinal; y más allá, como se vio, el algodón era objeto de deseo: que “nos priven de sembrar algo que deseamos”. Ya se mencionó antes la argumentación del directivo de Matamoros que en 1965 explicaba por qué debía “rehabilitarse” el cultivo del algodón en esa zona. En busca del algodón perdido, sería una forma de expresar esa nostalgia. Aun en La Laguna, donde la diversificación agrícola avanzaba con rapidez desde la década de 1950, había resistencia a abandonar el algodón. Todavía en 1966 las “fuerzas vivas” lagunera expresaron su deseo de seguir siendo algodonerías. Y esas “fuerzas vivas” no sólo eran los productores ejidales organizados bajo la sombra del Banjidal y de la CNC. Como se vio en el documento de marzo de 1966 ya citado, los comerciantes, patrones, industriales y hasta los rotarios reclamaban la continuidad del algodón.<sup>16</sup>

Para otros grupos, los más encumbrados o los que deseaban aparentarlo, la quiebra ponía en riesgo un modo de vida de alto consumo, basado en gran medida en el endeudamiento. No en balde en Torreón decían o dicen que un lagunero era más peligroso con una pluma que con una pistola. “¿Dónde le firmo, dónde le firmo?”, refiriéndose a un pagaré o a un contrato de crédito, o bien que el lagunero no “es muy apegado a guardar las cosas; es más bien gastador”. Un periodista afirmaba, a propósito del dinero de los laguneros, que “sabe[n] ganárselo y sabe[n] gastárselo”. Referencias de distintas épocas muestran la persistencia de este rasgo cultural. En octubre de 1932, cuando la depresión mundial de 1929 empezaba a ceder en el Norte, aparecieron noticias de que los grandes agricultores laguneros volverían a pedir la ayuda del gobierno federal para financiar la cosecha de algodón, tal como había ocurrido el año anterior. Un vecino lagunero pidió a la Comisión Monetaria que no se otorgaran créditos por un monto mayor de 40 000 pesos. Su argumento es sugerente: “Se ha dado el caso que refaccionados con dinero del gobierno, [personas que disponen de fondos propios] estén ostensiblemente gastando en lujos su dinero propio, y solicitando en cambio el dinero del gobierno para sus trabajos agrícolas, cuando el dinero del gobierno es poco para remediar otras muchas necesidades que existen en todo el país”.<sup>17</sup>

<sup>16</sup> AGN-P, Gustavo Díaz Ordaz, caja 10 (192), exp. 721.3/4: carta de 2 de marzo de 1966.

<sup>17</sup> AGN-P, Abelardo L. Rodríguez, exp. 550.7: carta de 11 de octubre de 1932 de Efraín López. También pedía que no se financiara a agricultores extranjeros; alegaba entre otras cosas que no había extranjeros trabajando como jornaleros por cincuenta centavos al día.

En 1978 un estudio sobre la agricultura sonorenses describía ese mismo rasgo en los siguientes términos:

El consumo ostentoso es un modo de vida en Sonora, no sólo para la clase superior, sino también para la clase media urbana y para los ejidatarios y colonos que toman a los grandes terratenientes por norma de referencia. La emulación es una poderosa fuerza motivante en las ciudades de Hermosillo y Ciudad Obregón. La maquinaria agrícola, como los automóviles, debe ser de último modelo; las bodas y las fiestas de presentación en sociedad han de rivalizar en esplendor con todos los acontecimientos sociales anteriores de ese tipo. Estas manifestaciones de competencia material, que a veces rayan en lo increíble, parecen datar de los primeros años cincuentas, en que la combinación de obras públicas masivas y crédito fácil hicieron a muchos de la noche a la mañana más ricos de lo que pudieron jamás soñar. Pero desde ese tiempo el dinero no ha sido ya tan fácil de ganar.<sup>18</sup>

No parece casual que los nubarrones amenazaran los festejos algodoneños. Al menos así ocurrió en dos ocasiones en Delicias. Antes de las torrenciales lluvias de 1958, los regidores del ayuntamiento sopesaban la idea de cancelar la feria anual en vista de la situación de emergencia provocada por la sequía.<sup>19</sup> La feria finalmente se realizó, pero en medio de una de las temporadas de lluvia más devastadoras de que se tenga memoria. La segunda ocasión ocurrió a principios de agosto de 1963. Cuando ya era evidente que el ataque de la viruela era el peor de la breve historia del distrito deliciasense, la prensa dio a conocer un acontecimiento que refleja la difícil situación local: los clubes de servicio (Rotarios, Leones, 20-30 y la Cámara Junior) no habían podido ponerse de acuerdo con las autoridades municipales para organizar la XVI feria del algodón, a celebrarse como cada año desde 1948 en el mes de octubre, es decir, en plena época de pizca. La nota se refería a la “pueril disputa” que había impedido llegar a acuerdos, pero también se preguntaba: “o Delicias se encuentra en una situación de bancarrota o la autoridad municipal no logró conciliar los intereses y el sentido de responsabi-

<sup>18</sup> Hewitt de Alcántara, *La modernización*, p. 159; sobre el lagunero peligroso, “chiste gastado aquí en La Laguna y mal interpretado en otras partes del país”, véase *El Siglo de Torreón*, 20 de noviembre de 1964, p. 6. Sobre el apego a las cosas y la frase del periodista, véase Félix, *Ramón Iriarte*, p. 24.

<sup>19</sup> Actas de cabildo de Delicias, libro 4, 23 de diciembre de 1955-9 de octubre de 1959, ff. 45v y 46, acta de 15 de agosto de 1958.

lidad de los clubes de servicio”. Hacía un llamado a la cordura recordando que “Los núcleos que forman los principales sectores de la vida activa de esta ciudad nunca en sus 30 años de vida han dado muestra de ser unos derrotistas, no obstante los críticos embates de la fatalidad”.<sup>20</sup>

Al igual que en el viejo sur estadounidense, los tiempos de la prosperidad algodонера quedaban atrás. *Cotton Fields No More* es el título del libro de Gilbert Fite sobre la agricultura de esa zona del vecino país. En México, *Cotton Fields No More* se tradujo, entre otras cosas, en el “derrotismo” aludido en la nota periodística y más adelante en el cambio de nombre de la feria anual, que pasó a llamarse “feria regional”. Y también cambió de fecha, de octubre a julio.

Otro ingrediente del episodio algodonero, la fumigación aérea, también pasó a mejor vida, dejando una estela de recuerdos: “Los cerca de 50 aviones fumigadores que en un tiempo surcaron el espacio aéreo de la Costa de Hermosillo enmudecieron. A la fecha, me parece que solamente rondan, de vez en cuando como fantasma del pasado, uno o dos de ellos”.<sup>21</sup>

Aún había un componente más de este desencanto o desilusión. En su informe de 1956, el gobernador de Coahuila argumentaba que era hora de volver a la ganadería en la entidad, considerando que las características de la aridez del norte de México lo hacían más adecuado para el ganado que para la agricultura; en 1964 el candidato presidencial priista Díaz Ordaz afirmó en la misma Comarca Lagunera que “si el desierto no puede ser eliminado, entonces debe ser explotado”.<sup>22</sup> En cierto modo estas voces —muy escasas, por cierto— daban la razón a los críticos de la grande irrigación empeñada en regar las arideces estadounidenses y mexicanas por igual, según se dijo al inicio del capítulo 5. Pero esas voces no sonaban tan fuerte como las que postulaban la victoria sobre el desierto. Tampoco habían tenido mayor eco las palabras del geógrafo Bowman, quien en 1930 como se dijo advertía sobre los altos costos que acarrea el intento de conquistar o domeñar la naturaleza: “El hombre —alegaba el geógrafo— puede construir ferrocarriles en las montañas, pero por cada tonelada de flete que transporta en las pendientes necesita quemar mayor cantidad de carbón que en las llanuras, siendo este exceso de combustible un tributo pagado a la montaña”.<sup>23</sup>

<sup>20</sup> *El Heraldo de Chihuahua. Sección Sur*, 3 de agosto de 1963.

<sup>21</sup> Noriega León, *Cien años*, p. 81.

<sup>22</sup> En Rivas Sada, “Cambio tecnológico”, p. 310; NAW, 812.5541/15, Group 406 (POL18MEX): informe de 11 de enero de 1964 del consulado de Monterrey, suscrito por Theo C. Adams.

<sup>23</sup> *Excelsior*, 21 de abril de 1930.

El acoso de las plagas y la salinización de las tierras de los distritos de riego, ésta provocada en buena medida por la deficiente infraestructura de drenaje, eran apenas la punta del iceberg. Más serio era el problema del veloz agotamiento del agua subterránea, principalmente en La Laguna y en la Costa de Hermosillo. En la primera no sólo se secaron los manantiales sino que pronto aparecería el alto contenido de arsénico en las aguas extraídas, y en la segunda se presentó la infiltración de agua de mar en los acuíferos, la llamada intrusión marina. En ambos casos, durante años los intereses de los grandes agricultores, en buena medida algodonereros, se impusieron sobre cualquier otra consideración. Se desentendieron de las de por sí tímidas recomendaciones de las autoridades federales por moderar la extracción de agua; no se consideraron aludidos cuando desde la década de 1960 comenzaron a aparecer los efectos del llamado hidroarsenicismo en La Laguna. Sólo la naturaleza no vencida, que obligó a gastar más en insumos químicos y en electricidad, los metió en cintura. Así, en la Costa de Hermosillo la superficie cultivada comenzó a disminuir desde 1969: de 132 500 hectáreas en ese año, a 60 500 en 1991, menos de la mitad. Pero en La Laguna el hidroarsenicismo se ha agravado en las últimas décadas, debido a la explotación de las aguas subterráneas que utilizan ya no los algodonereros sino aquellos dedicados a la producción lechera a gran escala (Lala).<sup>24</sup> Las vueltas y paradojas de la vida. Treinta años antes, según se vio en el capítulo 2, el arsénico era la única sustancia disponible para combatir las plagas del algodón; ahora la misma sustancia se hacía presente, si bien de otro modo, en la vida de La Laguna. En Mexicali la escasez de agua, agravada por la entrega de aguas saladas por parte del gobierno estadounidense, fue resentida a lo largo de la década de 1960 y primeros años de la siguiente. Según

<sup>24</sup> Jesús Peña, “La Laguna: los sobrevivientes del arsénico”, semanario *Vanguardia*, 8 de agosto de 2011, donde se lee que los monitoreos de la propia autoridad federal (Comisión Nacional del Agua) arrojan un contenido de arsénico superior a los 0.300 microgramos por litro, “cuando la OMS sugiere .010 microgramos de arsénico en el agua como apta para el consumo humano”. El consumo crónico de agua con arsénico produce enfermedades de la piel y cánceres de distinto tipo, así como la enfermedad del “pie negro”, esterilidad y abortos espontáneos; daña el ADN y la estructura y calidad de los espermatozoides. Peña cita el trabajo de Adrián Ortega Guerrero, geohidrólogo de la UNAM, quien a su vez cita los que quizá sean los primeros estudios sistemáticos sobre el efecto del arsénico entre la población lagunera. En mayo de 1963 personal del Instituto Nacional de Nutrición realizó investigaciones en el ejido Finisterre, municipio de Francisco I. Madero, con resultados más que preocupantes desde entonces, véase Chávez *et al.*, “Estudios”.

una fuente, el arreglo del problema de la salinidad provocada por los desagües estadounidenses y la conclusión de las obras de revestimiento de los canales secundarios, en 1976, resolvieron tal escasez.<sup>25</sup>

De cualquier modo, había la certeza de que la agricultura, los agricultores y jornaleros y las ciudades, el Norte en una palabra, vivían ya en otra época, definida quizá de mejor manera si se le caracterizaba simplemente en negativo, es decir, por la ausencia o debilitamiento de la actividad algodona. “Si la economía ha cambiado —se lee en un artículo periodístico— no se diga la psicología de la gente. Los laguneros del siglo XXI poco tenemos en común con nuestros ancestros de la época del esplendor [que a su vez tenía] que ver con la vida rural y sus vínculos con el algodón”.<sup>26</sup>

El algodón, ya se dijo, dio sustento a las ideas de aquellos que se autoproclamaban vencedores del desierto, una especie de síntesis de las vivencias de ciertos grupos norteños de gran influencia política y cultural.<sup>27</sup> Esas ideas se mantuvieron con alguna fuerza durante algunas décadas. Pero ahora parecen insostenibles, no sólo porque obviamente no eran compartidas por otros grupos sociales, como aquellos dedicados a la venta de su fuerza de trabajo o los miles de desempleados que constituían un grave problema de sobrepoblación en el que antes era, o se decía que era, un desierto, por ejemplo en La Laguna. Hay otras razones que las hacen inviables, en particular un cambio radical en el paradigma general que en términos burdos se refiere al tránsito, entre las élites, de una época de optimismo a otra de pesimismo. Ya no más grandes obras de ingeniería para combatir y luego vencer a la naturaleza, al desierto; a lo sumo acaparamiento de pozos profundos y formación de nuevos latifundios por medio de la renta o compra de tierras y derechos de aguas, como ocurre ahora en La Laguna con la empresa lechera Lala, o en el distrito de riego de Delicias por parte de prósperos estableros, apenas unos tres o cuatro, que cuentan cada uno con más de 10 000 vacas de alto registro y varios cientos de hectáreas para el cultivo de forra-

<sup>25</sup> Sobre la Laguna también véase AMT, Fondo Comisión de Conurbación, caja 10, exp. 26: informe de 1 de julio de 1977, en el que se da cuenta del contenido de arsénico en el sistema regional Matamoros que abastecía a 20 localidades. El contenido era de “0.2 p.p.m., que rebasa los límites permisibles”, entrevista con el ingeniero Francisco Castro Bernal, Torreón, 24 de enero de 2012; sobre la Costa de Hermosillo, véase Moreno Vázquez, *Por abajo del agua*, cuadros 24 y 32; sobre Mexicali, véase Sánchez Ramírez, *Crónica*, p. 246.

<sup>26</sup> Ramos Salas, “El sueño”, p. 6.

<sup>27</sup> Respecto a la victoria de la civilización sobre el desierto, en este caso en Ciudad Obregón, véase Dabdoub, *Historia*, p. 386.

jes. Atrás quedaron las grandes obras de ingeniería lo mismo que la retórica sobre los pioneros que progresaron venciendo toda clase de adversidades, o las ilusiones (a veces alcanzadas) de ascenso social. Ahora el pionero exitoso, si es que queda alguno, teme por su seguridad, y quizá ha empezado a olvidarse de la grandilocuencia y la arrogancia de antes.<sup>28</sup>

Otra dimensión del acelerado cambio social de estas décadas es el testimonio de un ingeniero guerrerense que llegó a La Laguna a mediados de la década de 1950. A pesar de la oposición de la esposa, el profesionista empleado de la SRH decidió establecerse en Torreón, maravillado por la calidez, solidaridad y amabilidad de los laguneros, y también por su dedicación al trabajo. “En esa época sólo había dos clases: los que tenían y los que no tenían. Ahora no, ahora hay como cinco clases. Por eso ahora Torreón se parece a Puebla”.<sup>29</sup> Un prominente lagunero resume este rasgo de la historia local: “Ésta es una región que se ha hecho de gente de fuera. Es un lugar de puertas abiertas, sin atavismos sociales de regiones antiguas que tienen una estructura social más rígida. Los laguneros son hospitalarios, no hay prejuicio, se valora a la gente por lo que es en sí misma. El que trabaja y se esfuerza es siempre bienvenido”.<sup>30</sup>

Pero hay un problema con este párrafo. Si se hace caso a la versión del ingeniero Castro Bernal, el párrafo del prominente lagunero, de 2007, es anacrónico pues corresponde a otra época, a la década de 1950. Ya se vio que “ahora Torreón se parece a Puebla”, según la apreciación del ingeniero

<sup>28</sup> El uso de verdaderas chatarras ambulantes en lugar de autos lujosos y de modelo reciente empieza a ser costumbre de algunos en Reynosa, así lo explicaron los directivos de la Sociedad de Historia de Reynosa durante el trayecto del aeropuerto al hotel, en marzo de 2011 ...viajábamos en una de esas chatarras. En Delicias un solo empresario, descendiente de uno de los algodonereros “consolidados” en 1964, poseía tres establos con 14000 vacas Holstein, *Delicias 75 años*, p. 94.

<sup>29</sup> Entrevista con Francisco Castro Bernal, Torreón, 24 de enero de 2012. Originario de Chilpancingo, siendo un joven universitario el ingeniero Castro vivió varios años en la ciudad de Puebla. En un poema dedicado al valle del Yaqui se alude a esa desigualdad simple: “Te quiero, porque eres tú, siempre igual; porque en tu ser desigual —millonarios y sin dinero— te truecas en mensajero del que tiene y del que espera”, en Dabdoub, *Historia*, 390. Antes se lee: “Te quiero por tu ciudad, por esta ciudad sin cuna, que tiene mucho de luna y poco de antigüedad”. El poeta es Bartolomé Delgado de León. Sobre Delicias hay también una referencia a la existencia de dos clases: “los que pueden quedarse y los que tenían que irse”, lo anterior en relación con el periodo de la historia local que el autor denomina “1958-1968. La crisis y el éxodo”, Gándara Samaniego, *Delicias*, p. 79.

<sup>30</sup> Félix, *Ramón Iriarte*, p. 24.



guerrerense, ya jubilado. Puede proponerse que la referencia a Puebla, al centro del país, es una especie de ruptura norteña con un pasado en el que, pese a todo, se vivía una intensa democratización de la vida local, para usar la expresión de Senior. Y cabe agregar que el problema no residía o reside en la semejanza con Puebla, pues no se sugiere que no pueda haber democracia o democratización en Puebla; lejos de eso, el problema que importa en este caso es el cambio lagunero, del Norte en suma, y la diferencia entre décadas, entre épocas incluso.

Dos innovaciones deliciasenses pueden ilustrar tanto la decadencia de la vieja ideología que se nutrió del episodio algodonerero tratado en este texto, como el tránsito a otra que a duras penas alcanza a distinguirse en nuestros días. La primera es que en 2004 el ayuntamiento construyó una plaza para colocar una escultura de dos pizcadoras de algodón, obra de Bertha Ramos, en cuya placa se lee: “Éste es un testimonio de gratitud hacia la mujer deliciasense de todas las épocas quien con su amor y entrega a sus seres queridos y al trabajo ha contribuido al progreso de esta noble tierra”.<sup>31</sup> Con esa escultura, al menos, los pioneros ya no estarán solos en el mundo de las ideas locales. La segunda innovación tiene que ver con el desierto, en este caso entendido como rasgo natural. En abril de 2007 se anunció la construcción del Museo del Desierto de Delicias, emulando al de Saltillo, inaugurado en 1999. En el contexto del ambientalismo en ascenso, acicateado por la sequía de la década de 1990; del debilitamiento de la intervención estatal en el campo, y del impacto de la apertura comercial, el desierto vencido, sin algodón a la vista y con crecientes dificultades en torno al acceso del agua, es ahora objeto del discurso museográfico a cargo de los descendientes de los otrora vencedores del propio desierto. No en balde, y a diferencia de los dos libros conmemorativos anteriores, el libro del 75 aniversario de Delicias concluye con un capítulo sobre el medio ambiente. Incluso hay frases como la siguiente: “Hoy más que nunca requerimos promover el concepto de desierto como vida y diversidad. Como un espacio que más que ‘vencerlo’ nos demanda cuidarlo, aprovechar de manera racional sus recursos y potenciar su desarrollo”.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> *Delicias 75 años*, pp. 303-304.

<sup>32</sup> *Delicias 75 años*, p. 436, frase del artículo de Jorge Carrera Robles. Una tercera innovación deliciasense puede ser la celebración del día del jornalero agrícola. Al festejo, celebrado el 31 de agosto de 2012 (por tercer año consecutivo), acudieron 1 200 personas; se denomina “noche del caldo de piedra” y fue organizado por una alianza de pastores cristianos. Participaron no sólo jornaleros sino público en general, incluso católicos, *Diario de Chihuahua*, 3 de septiembre de 2012.

De la matriz irrigadora ni sus luces. Sea como sea, se trata de un nuevo modo de mirar, imaginar y argumentar el mundo. Y ese cambio dista de ser singularidad deliciense. En Torreón los agrónomos egresados del Tec de Monterrey también se expresan de esta manera: “La intención esencial [de este libro] es capitalizar las experiencias vividas, valorar sus acciones concretas y motivar a los nuevos productores para que continúen la tradición del esfuerzo diario que nos han legado tantos agricultores y ganaderos, que con su participación y actividades visionarias iniciaron y consolidaron una alianza permanente con el desierto y las aguas del Nazas y el Aguanaval, de la que hoy disfrutamos todos los laguneros”.<sup>33</sup>

Del desierto como enemigo a vencer o conquistar, al desierto como aliado. Tal vez ese cambio se aprecie también en el letrero que da la bienvenida al Museo del Algodón de Torreón, inaugurado en octubre de 2008: “La historia de la producción de algodón en la Comarca Lagunera se escribe con los recuerdos y añoranzas de mujeres y hombres que dedicaron su vida a realizar un sueño de progreso que logró transformar el desierto en territorio fértil y abundante”.

Parece más moderno hablar de “transformación” que de “conquista” o “victoria”; lo mismo puede decirse de la moderna inclusión de las mujeres, tanto en Torreón como en la escultura de las pizcadoras de Delicias. Otro indicio es que en Hermosillo los jornaleros ya merecen mayúsculas y la gratitud de los adinerados: “[La] Fundación I.A.P. surgió como una reacción de gratitud por parte de los fundadores del GRUPO ALTA, quienes tomaron la decisión de devolver a los Jornaleros Agrícolas, a través de la creación de la Fundación, lo que esta gente les había dado al venir a trabajar año con año a sus campos”.<sup>34</sup>

Y tampoco en ello hay originalidad mexicana. Desde 1985 un historiador afirmaba que el discurso de la dominación del desierto ya no despierta gran entusiasmo en el Oeste estadounidense ni en general en aquel país.<sup>35</sup> En Delicias el Museo del Desierto se inauguró en abril de 2010. Si en el futuro el (nuevo) desierto dará de comer, habrá que olvidarse de que durante años sus antiguos pobladores vivieron con la certeza de que lo habían vencido.

<sup>33</sup> *Cien años*, II, prólogo de José Francisco Berdée Ortiz, presidente de la agrupación Ingenieros Agrónomos del Tecnológico de Monterrey, sección “Laguna”.

<sup>34</sup> Noriega León, *Cien años*, p. 162. El grupo Alta, formado en 1999, es una de las principales empresas agroindustriales de la Costa de Hermosillo: llega a contratar a 3 000 jornaleros y cuenta con instalaciones refrigeradas con capacidad para 30 tráilers (p. 160).

<sup>35</sup> Worster, *Rivers*, p. 326.

De la arrogancia del vencedor a la humildad de un museo, o bien del optimismo ingenieril y algodonerero al pesimismo ambientalista y a la excentricidad de una pequeña pero muy tecnificada agricultura (de exportación) y ganadería (lechera), todo eso con gran sentido pragmático pero también con un alcance minoritario que contrasta notablemente con la economía del algodón. Y precisamente esa economía minoritaria, propia de la época posterior al episodio algodonerero, constituye la principal fuente del pesimismo norteno moderno. La economía algodонера permitía armar esperanzas de movilidad social; en cambio, la economía minoritaria, por su propia naturaleza, las cancela. Y por si hiciera falta, en los años recientes la generalización de la violencia y acontecimientos como el incendio de la guardería de Hermosillo han oscurecido todavía más el ánimo de los otrora optimistas nortenos.



## ANEXO ESTADÍSTICO

**Cuadro A1.** Población del Norte

	1870	1880	1890	1900	1910	1921	1930
Baja California	21 645	30 198	42 245	47 624	52 272	23 537	48 327
Coahuila	95 397	144 594	177 797	296 938	362 092	393 480	436 425
Chihuahua	179 942	225 610	298 073	327 784	405 707	401 622	491 792
Durango	185 077	196 852	265 931	370 307	483 175	336 766	404 364
Nuevo León	174 000	210 826	271 987	327 937	365 150	336 412	417 491
Sinaloa	168 031	201 918	258 865	296 701	323 642	341 265	395 618
Sonora	108 211	143 924	105 892	221 682	265 383	275 127	316 271
Tamaulipas	108 778	140 000	206 502	218 948	249 641	286 904	344 039
<b>Total Norte</b>	<b>1 041 081</b>	<b>1 293 922</b>	<b>1 627 292</b>	<b>2 107 921</b>	<b>2 507 062</b>	<b>2 395 113</b>	<b>2 854 327</b>
México	8 782 198	9 000 000	11 994 348	13 607 272	15 160 369	14 334 780	16 552 722
<b>Porcentaje Norte</b>	<b>11.85</b>	<b>14.38</b>	<b>13.57</b>	<b>15.49</b>	<b>16.53</b>	<b>16.71</b>	<b>17.24</b>

FUENTES: *EHM*, I, cuadros 1.1, 1.20, 1.23, 1.26, 1.28, 1.37, 1.43, 1.44 y 1.46; Censo 2010.

**Cuadro A2.** Población de los estados fronterizos

	1880	1890	1900	1910	1920	1930
Arizona	40 440	88 243	122 931	204 354	334 162	435 573
California	864 694	1 213 398	1 485 053	2 377 549	3 426 861	5 677 251
Nuevo México	119 565	160 282	195 310	327 301	360 350	423 317
Texas	1 591 749	2 235 527	3 048 710	3 896 542	4 663 228	5 824 715
Suma	2 616 448	3 697 450	4 852 004	6 805 746	8 784 601	12 360 856
<b>Total EU</b>	<b>50 155 783</b>	<b>62 947 714</b>	<b>75 994 575</b>	<b>91 972 266</b>	<b>105 710 620</b>	<b>122 775 046</b>
<b>Porcentaje de estados fronterizos</b>	<b>5.22</b>	<b>5.87</b>	<b>6.38</b>	<b>7.4</b>	<b>8.31</b>	<b>10.07</b>

FUENTES: *HSUS*, cuadros Aa3, Aa2394, Aa2542, Aa4880 y Aa5874, y 2010 Census Data, cuadro 4.

## y de México, 1870-2010

1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
78907	226965	520165	870421	1177886	1660855	2487367	3154174
550717	720619	907734	1114956	1557265	1972340	2298070	2748366
623944	846414	1226793	1612525	2005477	2441873	3052907	3401140
483829	629874	760836	939208	1182320	1349378	1448661	1632860
541147	740191	1078848	1694689	2513044	3098736	3834141	4643321
492821	635681	838404	1266528	1849879	2204054	2536844	2767552
364176	510607	783378	1098720	1513731	1823606	2216969	2662432
458832	718167	1024182	1456858	1924434	2249581	2753222	3270268
3594373	5028518	7140340	10053905	13724036	16800423	20628181	24280113
19653552	25791017	34923129	48225238	66846833	81249645	97483412	112322757
18.29	19.5	20.45	20.85	20.53	20.68	21.16	21.62

## de Estados Unidos, 1880-2010

1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
499261	749587	1302161	1770900	2718215	3665228	5130632	6392017
6907387	10586223	15717204	19953134	23667902	29760021	33871648	37253956
531818	681187	951023	1016000	1302894	1515069	1819046	2059179
6414824	7711194	9579677	11196730	14229191	16986510	20851820	25145561
14353290	19728191	27550065	33936764	41918202	51926828	61673146	70850713
131669275	150697361	179323175	203211926	226545805	248709873	281422906	308745538
10.9	13.09	15.36	16.7	18.5	20.88	21.91	22.95

**Cuadro A3.** Población de las ciudades del Norte, 1900-1990

<i>a) Algodoneras</i>										
	<i>1900</i>	<i>1910</i>	<i>1921</i>	<i>1930</i>	<i>1940</i>	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>
Anáhuac					2 771	4 969	6 104	8 168	8 973	13 657
Delicias					6 020	18 290	39 919	53 128	65 504	87 412
Gómez Palacio	7 680	15 997	20 753	24 042	25 558	45 842	61 599	79 650	180 011	232 742
Lerdo	7 795	8 609	8 175	8 797	9 349	13 390	18 329	19 803	73 527	94 324
Matamoros	8 347	7 390	9 215	9 733	15 699	45 846	92 327	140 660	188 745	303 293
Mexicali		462	6 782	14 842	18 775	65 749	179 539	276 167	510 664	601 938
Río Bravo								39 018	55 236	67 092
Reynosa	1 915	1 475	2 107	4 840	9 412	34 087	74 140	140 480	194 693	265 663
San Luis Río Colorado			175	910	558	4 079	28 545	51 118	76 684	95 461
San Pedro de las Colonias	8 997	13 066	18 200	13 196	15 713	19 258	26 018	27 077	35 879	40 371
Torreón	13 845	34 271	50 902	66 001	101 354	188 203	263 564	332 569	689 195	878 289
Valle Hermoso					87	7 025	15 769	19 412	27 966	33 904
<b>Total</b>	<b>48 579</b>	<b>81 270</b>	<b>116 309</b>	<b>142 361</b>	<b>205 296</b>	<b>446 738</b>	<b>805 853</b>	<b>1 187 250</b>	<b>2 107 077</b>	<b>2 714 146</b>
<i>b) Agrícolas no algodoneras</i>										
	<i>1900</i>	<i>1910</i>	<i>1921</i>	<i>1930</i>	<i>1940</i>	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>
Ciudad Obregón		38	237	8 469	12 497	30 991	67 956	117 183	165 572	311 443
Culiacán	10 380	13 527	16 034	18 202	22 025	48 936	85 024	172 004	304 826	601 123
El Mante	787	917	759	2 240	8 616	21 291	22 919	51 247	70 647	76 799
Los Mochis	517	1 188	6 649	10 004	12 937	21 552	38 307	69 251	122 531	303 558
Navojoa	2 955	2 430	5 473	9 154	11 009	17 345	30 560	44 373	62 901	82 618
<b>Total</b>	<b>14 639</b>	<b>18 100</b>	<b>29 152</b>	<b>48 069</b>	<b>67 084</b>	<b>140 115</b>	<b>244 766</b>	<b>454 058</b>	<b>726 477</b>	<b>1 375 541</b>



*c] Puertos*

	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990
Tampico	16313	16528	44822	89847	110550	135419	176163	276579	469286	560890
Guaymas	8648	12333	8558	8534	8796	18890	34865	58434	139025	175109
Ensenada	1726	2170	2178	3042	4616	18150	42561	79146	120483	259979
Mazatlán	17852	21219	25254	29380	32117	41754	76874	126325	199830	314345
<b>Total</b>	<b>44539</b>	<b>52250</b>	<b>80812</b>	<b>130803</b>	<b>156079</b>	<b>214213</b>	<b>330463</b>	<b>540484</b>	<b>928624</b>	<b>1310323</b>

*d] Capitales*

	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990
Hermosillo	10613	14578	14745	19959	18601	43519	96019	180237	297175	448966
Chihuahua	30405	39706	37078	45595	56805	87000	158389	262957	411922	534699
Durango	31092	31763	39091	36330	33412	59869	99436	156507	257915	413835
Ciudad Victoria	10086	12103	17124	17682	19513	31815	50797	85948	140161	207923
Saltillo	23996	35414	49451	45272	49430	69842	98839	164092	284937	486580
<b>Total</b>	<b>106192</b>	<b>133564</b>	<b>157489</b>	<b>164838</b>	<b>177761</b>	<b>292045</b>	<b>503480</b>	<b>849741</b>	<b>1392110</b>	<b>2092003</b>

*e] Fronterizas*

	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990
Tijuana	242	733	1028	8384	16486	59952	152473	341067	435454	747381
Tecate	127	116	493	566	1088	3681	6588	14738	23909	40240
Nogales	2738	3177	13475	14061	13886	24478	37657	53119	65503	105873
Ciudad Juárez	8218	10621	19457	39669	48881	122566	262119	414908	544496	798499
Piedras Negras	7888	8518	14233	15878	15663	27581	44992	40885	67455	96178
Nuevo Laredo	6548	8143	14998	21636	28872	57668	92627	153325	201731	219468
Agua Prieta		656	3236	4674	4106	10471	15339	21017	28862	37664
Naco		599	1267	2132	1474	2159	2864	3580	3742	4035
Villa Acuña	667	933	2423	5350	5607	11372	20048	30838	38898	52983
<b>Total</b>	<b>26428</b>	<b>33496</b>	<b>70610</b>	<b>112350</b>	<b>136063</b>	<b>319928</b>	<b>634707</b>	<b>1073477</b>	<b>1410050</b>	<b>2102321</b>

*(continúa→)*

**Cuadro A3.** Población de las ciudades del Norte 1900-1990 (concluye)

<i>f) Industriales</i>										
	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990
Monterrey	62 266	78 528	88 479	134 202	190 128	354 114	699 263	1 095 667	1 988 012	2 573 527
<i>g) Mineras</i>										
	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990
Parral	14 748	14 067	15 181	18 581	24 231	32 063	41 474	58 503	75 590	88 197
Santa Bárbara	2 406	6 175	6 847	10 179	13 902	14 808	15 846	16 978	14 894	12 746
Cananea	891	8 909	6 974	12 932	11 006	17 892	19 683	17 085	19 551	24 967
Nacozari	978	2 096	4 521	5 196	4 502	3 561	2 745	2 976	6 856	9 360
Santa Rosalía		3 807	3 263	6 175	5 451	6 950	5 361	7 356	8 221	10 190
Nueva Rosita		325	6 151	10 418	25 551	29 625	34 302	34 713	33 121	36 284
Monclova	6 684	6 872	12 622	6 877	7 181	19 049	43 077	80 106	154 788	281 185
Sabinas	939	2 570	3 086	4 541	6 825	11 249	16 076	20 780	27 413	42 567
<b>Total</b>	<b>26 646</b>	<b>44 821</b>	<b>58 645</b>	<b>74 899</b>	<b>98 649</b>	<b>135 197</b>	<b>178 564</b>	<b>238 497</b>	<b>340 434</b>	<b>505 496</b>
	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990
<b>Suma de los totales</b>	<b>329 289</b>	<b>442 029</b>	<b>601 496</b>	<b>807 522</b>	<b>1 031 060</b>	<b>1 902 350</b>	<b>3 397 096</b>	<b>5 439 174</b>	<b>8 892 784</b>	<b>12 673 357</b>

FUENTES: EHM, I, cuadros 1.1, 1.20, 1.23, 1.26, 1.28, 1.37, 1.43, 1.44 y 1.46.; Unikel, *El desarrollo urbano*, cuadro 1-A1; Garza, *La urbanización*, cuadros A-1, A-2 y A-3, y <<http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/ArchivoHistLoc.aspx>>.

**Cuadro A4.** Superficie, producción, rendimiento y valor de la producción de algodón pluma en México, 1906-1980

Año	Superficie cosechada (hectáreas)	Producción (toneladas)	Producción (pacas)	Rendimiento medio (kg/ha)	Valor de la producción (miles de pesos)
1906	202 476	58 517	254 422	289	18 819
1907	135 076	33 659	146 343	249	11 010
1908	93 253	24 712	107 443	265	6 488
1909	103 704	28 000	121 739	270	11 094
1910	104 114	30 193	131 274	290	15 700
1911	115 082	43 462	188 973	378	22 015
1911	94 304	35 647	154 986	378	18 056
1912	83 162	34 752	151 102	418	13 070
1912	132 452	31 656	137 639	239	11 906
1913	180 918	50 657	220 246	280	21 676
1914	127 852	37 077	161 206	290	16 911
1915	70 604	19 063	82 882	270	6 034
1915	64 826	17 503	76 098	270	5 540
1916	112 418	31 477	136 856	280	12 974
1917	134 296	36 797	159 988	274	24 471
1917	125 682	34 437	149 726	274	22 901
1918	132 700	35 829	155 780	270	36 577
1918	126 444	34 140	148 434	270	34 853
1918	172 335	46 830	203 608	272	47 807
1919	108 883	36 149	157 170	332	38 200
1919	101 383	33 659	146 343	332	35 569
1919	137 447	45 770	199 000	333	48 367
1920	96 782	31 938	138 866	330	42 562
1921	97 486	31 878	138 606	327	19 155
1922	138 723	43 698	189 999	315	28 129
1923	118 089	38 025	165 333	322	34 472
1924	210 243	64 609	280 920	307	68 825
1925	171 929	43 467	188 986	253	44 278
1926	248 184	78 016	339 200	314	61 045
1927	132 041	38 862	168 965	294	40 838

(continúa→)

**Cuadro A4.** Superficie, producción, rendimiento y valor de la producción de algodón pluma en México, 1906-1980 (continuación)

Año	Superficie cosechada (hectáreas)	Producción (toneladas)	Producción (pacas)	Rendimiento medio (kg/ha)	Valor de la producción (miles de pesos)
1928	203 243	60 376	262 504	297	61 430
1929	198 938	53 344	231 930	268	41 701
1930	157 944	38 487	667 335	244	23 250
1931	129 114	45 581	198 178	353	21 848
1932	77 854	22 015	95 717	283	13 807
1933	171 696	56 465	245 500	329	45 269
1934	169 123	48 345	210 196	286	44 806
1935	266 062	68 256	236 170	257	55 339
1936	342 967	86 127	372 648	251	80 629
1937	335 991	73 591	320 552	219	70 397
1938	259 782	66 494	288 413	256	65 874
1939	262 308	67 645	292 343	258	70 860
1940	253 657	65 495	284 761	258	64 693
1941	316 097	81 209	353 083	257	95 486
1942 <sup>a</sup>	362 216	102 952	447 617	284	165
1943	408 893	115 873	503 795	283	216
1944	389 614	106 120	461 391	272	203
1945	365 816	97 586	224 287	267	190
1946	327 443	91 137	396 248	278	228
1947	332 832	95 297	417 074	286	258
1948	404 678	119 668	520 295	296	387
1949	548 786	207 690	903 000	378	825
1950	760 534	260 019	1 030 517	342	1 565
1951	883 504	287 612	1 250 486	326	1 501
1952	784 304	264 542	1 150 182	337	1 387
1953	753 484	273 699	1 189 995	363	1 425
1954	922 135	390 941	1 699 743	424	2 590
1955	1 058 990	508 473	2 210 752	480	3 288
1956	873 469	425 747	1 851 073	487	2 719
1957	915 645	477 648	2 076 730	522	3 036

**Cuadro A4.** Superficie, producción, rendimiento y valor de la producción de algodón pluma en México, 1906-1980 (concluye)

Año	Superficie cosechada (hectáreas)	Producción (toneladas)	Producción (pacas)	Rendimiento medio (kg/ha)	Valor de la producción (miles de pesos)
1958	1 027 803	526 208	2 287 860	512	3 183
1959	751 159	380 429	1 654 039	506	2 281
1960	899 122	470 347	2 044 986	523	2 848
1961	793 964	449 730	1 955 347	566	2 894
1962	787 025	485 785	2 112 608	617	3 047
1963	846 580	535 340	2 327 565	632	3 378
1964	808 690	565 349	2 458 039	699	3 597
1965	813 318	577 342	2 510 182	710	3 694
1966	695 379	521 270	2 266 391	750	3 338
1967	662 018	494 541	2 150 178	747	3 154
1968	705 335	591 961	2 573 743	839	3 778
1969	513 224	397 056	1 726 330	774	2 496
1970	411 172	333 688	1 450 838	812	2 195
1971	457 799	396 657	1 724 594	866	2 991
1972	523 426	416 512	1 810 922	796	3 481
1973	425 134	392 161	1 705 048	922	5 462
1974	578 322	512 758	2 229 382	887	5 777
1975	226 783	205 796	894 765	907	2 483
1976	234 981	223 963	973 752	953	6 072
1977	419 630	418 428	1 819 252	997	11 553
1978	349 767	366 434	1 593 191	1 048	11 152
1979	374 878	349 152	1 518 052	931	10 863
1980	355 330	372 934	1 621 452	1 050	14 446

<sup>a</sup> A partir de este año, los valores están expresados en millones de pesos.

FUENTE: EHM, I, cuadro 8.1.9.4

Cuadro A5. Superficie, producción y rendimiento

<i>Región</i>	1925	1926	1927	1928	1929	1930
<i>La Laguna</i>						
Superficie (ha)	58 616	132 906	53 442	98 530	88 511	61 717
Producción (ton)	17 326	48 972	18 864	32 721	14 574	14 300
Rendimiento (ton/ha)	0.3	0.37	0.35	0.33	0.16	0.23
<i>Valle de Mexicali</i>						
Superficie (ha)	62 000	70 130	44 533	61 340	58 854	40 000
Producción (ton)	16 968	17 392	10 020	17 610	17 659	13 200
Rendimiento (ton/ha)	0.27	0.25	0.23	0.29	0.3	0.33
<i>Valle de Matamoros</i>						
Superficie (ha)	20 469	18 797	21 500	22 000	19 700	26 400
Producción (ton)	3 203	5 360	4 849	3 302	2 855	3 423
Rendimiento (ton/ha)	0.16	0.29	0.23	0.15	0.14	0.13
<i>Valle de Juárez</i>						
Superficie (ha)	9 050	11 700	5 375	7 000	8 300	7 185
Producción (ton)	2 067	3 291	1 689	2 772	1 940	2 271
Rendimiento (ton/ha)	0.23	0.28	0.31	0.4	0.23	0.32
<i>Valle del Conchos</i>						
Superficie (ha)	1 153	1 151	60	484	447	733
Producción (ton)	265	228	17	74	117	195
Rendimiento (ton/ha)	0.23	0.2	0.28	0.15	0.26	0.27
<i>Valle del Yaqui</i>						
Superficie (ha)				4 015	9 495	4 817
Producción (ton)				1 361	2 659	1 397
Rendimiento (ton/ha)				0.34	0.28	0.29
<i>Don Martín</i>						
Superficie (ha)	75	300	230	230	210	210
Producción (ton)	9	40	23	23	38	42
Rendimiento (ton/ha)	0.12	0.13	0.1	0.1	0.18	0.2
<i>Sonora</i>						
Superficie (ha)	2 089	2 046	1 374	2 555	1 990	2 494
Producción (ton)	311	613	402	759	569	561
Rendimiento (ton/ha)	0.15	0.3	0.29	0.3	0.29	0.22
<i>Sinaloa</i>						
Superficie (ha)	430	100	50	80	1 400	1 670
Producción (ton)	88	15	15	26	132	440
Rendimiento (ton/ha)	0.2	0.15	0.3	0.33	0.09	0.26
<b>Total</b>						
Superficie (ha)	153 882	237 130	126 564	196 234	188 907	145 226
Producción (ton)	40 237	75 911	35 879	58 648	40 543	35 829
Rendimiento (ton/ha)	0.26	0.32	0.28	0.3	0.21	0.25

## de algodón pluma en el Norte, 1925-1959

1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938
68409	37614	89192	63873	77360	120476	139718	95133
32081	12983	38255	24230	25182	36141	27664	23832
0.47	0.35	0.43	0.38	0.33	0.3	0.2	0.25
28800	10927	22120	26500	40000	56680	52000	47000
5959	3100	3982	4079	9600	16437	11544	11891
0.21	0.28	0.18	0.15	0.24	0.29	0.22	0.25
15474	12750	28000	30000	42000	45000	37500	34035
2987	2305	7312	8650	3360	6750	10100	10558
0.19	0.18	0.26	0.29	0.08	0.15	0.27	0.31
7500	7485	10100	8017	7875	10285	19136	16792
2184	1502	2782	2320	1575	3599	5160	4565
0.29	0.2	0.28	0.29	0.2	0.35	0.27	0.27
405	146	988	7000	15500	20849	25040	26950
97	34	203	2100	2559	5185	7003	7778
0.24	0.23	0.21	0.3	0.17	0.25	0.28	0.29
435	1088	151	100	1175	850	2409	500
106	163	45	30	250	182	529	133
0.24	0.15	0.3	0.3	0.21	0.21	0.22	0.27
100	1827	12165	12050	31800	47038	35283	9172
22	512	1877	4044	5474	8936	6945	1995
0.22	0.28	0.15	0.34	0.17	0.19	0.2	0.22
1015	664	158	498	2013	3799	3864	1428
230	160	47	127	475	901	845	414
0.23	0.24	0.3	0.26	0.24	0.24	0.22	0.29
555	830	3200	1520	8336	13255	6385	9250
133	232	560	395	1825	2472	1198	1833
0.24	0.28	0.18	0.26	0.22	0.19	0.19	0.2
122693	73331	166074	149558	226059	318232	321335	240260
43799	20991	55063	45975	50300	80603	70988	62999
0.36	0.29	0.33	0.31	0.22	0.25	0.22	0.26

(continúa→)

**Cuadro A5.** Superficie, producción y rendimiento

<i>Región</i>	<i>1949</i>	<i>1950</i>	<i>1951</i>	<i>1952</i>	<i>1953</i>
<i>La Laguna</i>					
Superficie (ha)	84 700	121 930	121 144	139 102	134 324
Producción (ton)	49 242	256 913	215 952	241 657	230 686
Rendimiento (ton/ha)	0.58	2.11	1.78	1.74	1.72
<i>Valle de Mexicali</i>					
Superficie (ha)	88 742	125 154	150 100	166 700	187 560
Producción (ton)	28 133	222 100	264 309	289 083	342 500
Rendimiento (ton/ha)	0.32	1.77	1.76	1.73	1.83
<i>Valle de Matamoros</i>					
Superficie (ha)	250 000	305 000	322 200	189 513	155 139
Producción (ton)	58 834	357 491	350 217	227 404	145 696
Rendimiento (ton/ha)	0.24	1.17	1.09	1.2	0.94
<i>Valle de Juárez</i>					
Superficie (ha)	18 522	26 200	32 000	28 266	26 935
Producción (ton)	65 223	45 665	50 644	45 617	38 000
Rendimiento (ton/ha)	3.52	1.74	1.58	1.61	1.41
<i>Valle del Conchos</i>					
Superficie (ha)	31 982	36 650	38 104	46 118	49 329
Producción (ton)	17 741	59 961	60 304	71 826	91 365
Rendimiento (ton/ha)	0.55	1.64	1.58	1.56	1.85
<i>Sonora-Sinaloa</i>					
Superficie (ha)	44 349	96 450	161 471	168 000	180 029
Producción (ton)	12 017	135 126	228 100	233 630	298 800
Rendimiento (ton/ha)	0.27	1.4	1.41	1.39	1.66
<i>Anáhuac</i>					
Superficie (ha)		29 300	31 000	14 185	11 679
Producción (ton)		36 283	41 783	18 983	14 726
Rendimiento (ton/ha)		1.24	1.35	1.34	1.26
<b>Total</b>					
Superficie (ha)	518 295	740 684	856 019	751 884	744 995
Producción (ton)	231 190	1 113 539	1 211 309	1 128 200	1 161 773
Rendimiento (ton/ha)	0.45	1.5	1.42	1.5	1.56

FUENTES: para 1925-1938: SAF, *Cultivo y comercio*, cuadros: La Laguna 4, Valle de Mexicali 9, Valle de Matamoros 14, Valle de Juárez 19, Valle del Conchos 24, Valle del Yaqui 29, Don Martín 34 y Costa del Pacífico excepto valle del Yaqui 41; *Estadística Noroeste*, cuaderno 3, p. 44; Quintanar,



de algodón pluma en el Norte, 1925-1959 (*concluye*)

1954	1955	1956	1957	1958	1959
145 140	129 295	126 301	93 983	80 000	103 000
338 671	396 935	348 043	281 129	286 062	289 234
2.33	3.07	2.76	2.99	3.58	2.79
199 545	158 482	162 126	184 678	190 479	118 168
439 000	370 709	334 565	402 277	467 160	349 027
2.2	2.34	2.06	2.18	2.45	2.95
250 910	335 000	265 115	261 341	328 108	260 070
327 274	582 609	416 116	452 234	540 008	362 515
1.3	1.74	1.57	1.73	1.65	1.39
19 032	23 200	26 152	20 204	32 635	24 750
33 188	45 004	69 344	38 204	47 500	45 500
1.74	1.94	2.65	1.89	1.46	1.84
92 171	66 642	63 665	75 277	66 271	52 000
165 909	134 433	172 447	152 642	247 760	165 230
1.8	2.02	2.71	2.03	3.74	3.18
173 905	284 708	163 890	212 835	263 463	150 087
338 075	570 965	392 769	628 541	539 526	348 507
1.94	2.01	2.4	2.95	2.05	2.32
8 226	8 808	6 513	5 130	11 700	11 783
12 151	12 535	11 362	8 030	20 250	19 750
1.48	1.42	1.74	1.57	1.73	1.68
888 929	1 006 135	813 762	853 448	972 656	719 858
1 654 268	2 113 190	1 744 646	1 963 057	2 148 266	1 579 763
1.86	2.10	2.14	2.30	2.21	2.19

*La historia del algodón*, pp. 145, 155, 159 y 164, y Preciado, *El algodón*. Para 1949: De la Peña, *Despepitadoras*, pp. 23 y 47. Para 1950: *Tercer censo agrícola*, p. 17. Para 1951-1959: López Hurtado, *El algodón*, cuadro 11.

**Cuadro A6.** Superficie, producción, rendimiento y precio promedio de algodón pluma en Estados Unidos, 1870-1982

<i>Año</i>	<i>Superficie cosechada (miles de acres)</i>	<i>Producción (miles de pacas)</i>	<i>Rendimiento (milesde pacas/ miles de acres)</i>	<i>Precio promedio (centavos por libra)</i>
1870	9238	4352	0.47	—
1880	15921	6606	0.41	9.8
1890	20937	8653	0.41	8.6
1900	24886	10124	0.41	9.2
1901	27050	9508	0.35	7
1902	27561	10630	0.39	7.6
1903	27762	9851	0.35	10.5
1904	30077	13438	0.45	9
1905	27753	10576	0.38	10.8
1906	31404	13274	0.42	9.6
1907	30729	11106	0.36	10.4
1908	31091	13241	0.43	9
1909	30555	10005	0.33	13.5
1910	31508	11609	0.37	14
1911	34916	15694	0.45	9.7
1912	32557	13703	0.42	11.5
1913	35206	14153	0.4	12.5
1914	35615	16112	0.45	7.4
1915	29951	11172	0.37	11.2
1916	33071	11448	0.35	17.4
1917	32245	11284	0.35	27.1
1918	35038	12018	0.34	28.9
1919	32906	11141	0.34	35.3
1920	34408	13429	0.39	15.9
1921	28678	7945	0.28	17
1922	31361	9755	0.31	22.9
1923	35550	10140	0.29	28.7
1924	39501	13630	0.35	22.9
1925	44386	16105	0.36	19.6
1926	44608	17978	0.4	12.5
1927	38342	12956	0.34	20.2
1928	42434	14477	0.34	18
1929	43232	14825	0.34	16.8
1930	42444	13932	0.33	9.5
1931	38704	17097	0.44	5.7
1932	35891	13003	0.36	6.5

**Cuadro A6.** Superficie, producción, rendimiento y precio promedio de algodón pluma en Estados Unidos, 1870-1982 (continuación)

Año	Superficie cosechada (miles de acres)	Producción (miles de pacas)	Rendimiento (miles de pacas/ miles de acres)	Precio promedio (centavos por libra)
1933	29383	13047	0.44	10.2
1934	26866	9636	0.36	12.4
1935	27509	10638	0.39	11.1
1936	29755	12399	0.42	12.4
1937	33623	18946	0.56	8.4
1938	24248	11943	0.49	8.6
1939	23805	11817	0.5	9.1
1940	23861	12566	0.53	9.9
1941	22236	10744	0.48	17
1942	22602	12817	0.57	19.1
1943	21610	11427	0.53	19.9
1944	19617	12230	0.62	20.7
1945	17029	9015	0.53	22.5
1946	17584	8640	0.49	32.6
1947	21330	11860	0.56	31.9
1948	22911	14877	0.65	30.4
1949	27439	16128	0.59	28.6
1950	17843	10014	0.56	40.1
1951	26949	15149	0.56	37.9
1952	25921	15139	0.58	34.6
1953	24341	16465	0.68	32.3
1954	19251	13697	0.71	33.6
1955	16928	14721	0.87	32.3
1956	15615	13310	0.85	31.8
1957	13558	10964	0.81	29.7
1958	11849	11512	0.97	33.2
1959	15117	14558	0.96	31.7
1960	15309	14272	0.93	30.2
1961	15634	14318	0.92	32.9
1962	15569	14867	0.95	31.9
1963	14212	15334	1.08	32.2
1964	14055	15145	1.08	31.1
1965	13613	14938	1.1	29.4
1966	9553	9557	1	21.8
1967	7997	7443	0.93	26.7
1968	10159	10926	1.08	23.1

(continúa→)

**Cuadro A6.** Superficie, producción, rendimiento y precio promedio de algodón pluma en Estados Unidos, 1870-1982 (*concluye*)

Año	Superficie cosechada (miles de acres)	Producción (miles de pacas)	Rendimiento (miles de pacas/ miles de acres)	Precio promedio (centavos por libra)
1969	11 051	9 990	0.9	22
1970	11 155	10 192	0.91	22
1971	11 471	10 477	0.91	28.2
1972	12 984	13 704	1.06	27.3
1973	11 970	12 974	1.08	44.6
1974	12 547	11 540	0.92	42.9
1975	8 796	8 302	0.94	51.3
1976	10 914	10 581	0.97	64.1
1977	13 275	14 389	1.08	52.3
1978	12 400	10 856	0.88	58.4
1979	12 831	14 629	1.14	62.5
1980	13 215	11 122	0.84	74.7
1981	13 841	15 646	1.13	54.3
1982	9 734	11 963	1.23	59.6

FUENTE: HSUS, cuadros Da755-765 y Cc66-83.

**Cuadro A7.** Precios del algodón en México y Estados Unidos, 1921-1980  
(precios corrientes y constantes de 1980)

Año	México			Estados Unidos		
	Precios corrientes (pesos por tonelada)	Deflactor del PIB (1980=100)	(pesos constantes por tonelada)	Precios corrientes (centavos por libra)	Índice (1982=100)	Precios constantes (centavos por libra)
1921	601	1.94	31 043	17	16.8	101.19
1922	644	1.59	40 412	22.9	16.7	137.13
1923	907	1.68	53 915	28.7	17.4	164.94
1924	1 065	1.58	67 361	22.9	16.9	135.5
1925	1 019	1.68	60 650	19.6	17.9	109.5
1926	782	1.66	47 093	12.5	17.3	72.25
1927	1 051	1.58	66 528	20.2	16.4	123.17
1928	1 017	1.58	64 212	18	16.7	107.78
1929	782	1.59	49 136	16.8	16.4	102.44
1930	604	1.63	36 944	9.5	14.9	63.76
1931	479	1.43	33 562	5.7	12.5	45.6
1932	627	1.27	49 227	6.5	11.2	58.04
1933	802	1.35	59 219	10.2	11.4	89.47
1934	927	1.39	66 560	12.4	12.9	96.12
1935	811	1.42	57 268	11.1	13.8	80.43
1936	936	1.54	60 734	12.4	13.9	89.21
1937	957	1.9	50 405	8.4	14.9	56.38
1938	991	2	49 430	8.6	13.6	63.24
1939	1 048	2.03	51 586	9.1	13.3	68.42
1940	988	2.12	46 497	9.9	13.5	73.33
1941	1 176	2.17	54 237	17	15	113.33
1942	1 603	2.37	67 660	19.1	17	112.35
1943	1 866	2.79	66 868	19.9	17.8	111.8
1944	1 908	3.73	51 216	20.7	17.9	115.64
1945	1 947	3.95	49 319	22.5	18.2	123.63
1946	2 496	5.03	49 577	32.6	20.8	156.73
1947	2 694	5.4	49 915	31.9	25.6	124.61
1948	3 238	5.54	58 433	30.4	27.7	109.75
1949	3 970	5.77	68 815	28.6	26.3	108.75
1950	6 019	6.09	98 861	40.1	27.3	146.89
1951	5 217	7.29	71 610	37.9	30.4	124.67
1952	5 241	7.86	66 716	34.6	29.6	116.89
1953	5 205	7.79	66 832	32.3	29.2	110.62
1954	6 624	8.63	76 741	33.6	29.3	114.68

(continúa→)

**Cuadro A7.** Precios del algodón en México y Estados Unidos, 1921-1980  
(precios corrientes y constantes de 1980) (concluye)

Año	México			Estados Unidos		
	Precios corrientes (pesos por tonelada)	Deflactor del PIB (1980=100)	(pesos constantes por tonelada)	Precios corrientes (centavos por libra)	Índice (1982=100)	Precios constantes (centavos por libra)
1955	6 466	9.69	66 719	32.3	29.4	109.86
1956	6 385	10.36	61 608	31.8	30.3	104.95
1957	6 355	11.07	57 429	29.7	31.2	95.19
1958	6 049	11.68	51 779	33.2	31.6	105.06
1959	5 997	12.15	49 348	31.7	31.7	100
1960	6 056	12.75	47 487	30.2	31.7	95.27
1961	6 434	13.26	48 519	32.9	31.6	104.11
1962	6 272	13.69	45 824	31.9	31.7	100.63
1963	6 310	14.17	44 531	32.2	31.6	101.9
1964	6 363	15.07	42 225	31.1	31.6	98.42
1965	6 399	15.46	41 380	29.4	32.3	91.02
1966	6 403	16.2	39 529	21.8	33.3	65.47
1967	6 378	16.74	38 111	26.7	33.4	79.94
1968	6 382	16.93	37 690	23.1	34.2	67.54
1969	6 287	18.1	34 736	22	35.6	61.8
1970	6 579	18.98	34 663	22	36.9	59.62
1971	7 541	20.17	37 379	28.2	38.1	74.02
1972	8 358	21.48	38 907	27.3	39.8	68.59
1973	13 929	24.37	57 162	44.6	45	99.11
1974	11 267	30	37 558	42.9	53.5	80.19
1975	12 065	34.69	34 781	51.3	58.4	87.84
1976	27 116	41.4	65 496	64.1	61.1	104.91
1977	27 610	54.01	51 117	52.3	64.9	80.59
1978	30 434	62.66	48 572	58.4	69.9	83.55
1979	31 113	74.96	41 507	62.5	78.7	79.42
1980	38 737	100	38 737	74.7	89.8	83.18

FUENTES: México, *EHM*, II, precios corrientes en cuadro 8.1.9.3, deflactor del PIB en cuadro 17.14; Estados Unidos, *HSUS*, precios corrientes en cuadro Da755-765 e índice en Cc66-83.

**Cuadro A8.** Consumo aparente de algodón en México, 1925-1980

Año	Producción (toneladas)	Comercio exterior		Consumo	
		Importaciones (toneladas)	Exportaciones (toneladas)	Nacional (toneladas)	Per cápita (kilogramos)
1925	43467	95	11914	31648	2.082
1926	78016	86	28144	49958	3.23
1927	38862	61	25620	13303	0.845
1928	60376	68	22510	37934	2.369
1929	53344	344	16831	36857	2.262
1930	38487	9	2869	35627	2.148
1931	45581	101	11082	34600	2.05
1932	22015	67	3946	18136	1.056
1933 <sup>a</sup>	56465	8184	1359	63290	3.623
1934	48345	116	3492	44969	2.53
1935	68256	89	26670	41675	2.304
1936	86127	131	51967	34291	1.863
1937	73591	349	9405	64535	3.444
1938	66494	342	22069	44767	2.347
1939	67645	751	7480	60916	3.138
1940	65495	175	5238	60432	3.058
1941	81209	785	12870	69124	2.975
1942	102952	947	535	103364	5.004
1943	115873	266	5266	110873	5.239
1944	106120	84	29264	76940	3.55
1945	97586	178	8358	89406	4.021
1946	91137	150	47664	43623	1.914
1947	95927	466	65565	30828	1.315
1948	119668	286	48813	71141	2.948
1949	207690	396	122595	85491	3.443
1950	260019	182	162637	97564	3.778
1951	287612	823	178004	110431	4.136
1952	264542	111	229828	34825	1.261
1953	273699	235	234310	39624	1.388
1954	390941	146	259417	131670	4.462
1955	508473	73	352432	156114	5.117
1956	425747	12	421889	3870	0.123
1957	477648	109	283838	193919	5.946
1958	526208	619	341001	185826	5.511
1959 <sup>b</sup>	380429	405	405493	-24659	—
1960	470347	1018	324302	147063	4.08
1961	449730	1006	315846	134890	3.619

(continúa →)

**Cuadro A8.** Consumo aparente de algodón en México, 1925-1980 (concluye)

Año	Producción (toneladas)	Comercio exterior		Consumo	
		Importaciones (toneladas)	Exportaciones (toneladas)	Nacional (toneladas)	Per cápita (kilogramos)
1962	485 785	1 069	433 671	53 183	1.38
1963	535 340	1 608	379 118	157 830	3.959
1964	565 349	1 785	327 196	239 938	5.816
1965	577 342	5 170	278 484	310 028	7.262
1966	521 270	5 329	459 310	67 289	1.524
1967	494 541	5 521	284 233	215 829	4.726
1968	591 961	5 896	323 779	274 078	5.799
1969	397 056	6 520	378 124	25 452	0.52
1970	333 688	6 977	222 681	117 984	2.327
1971	396 657	7 406	178 013	226 050	4.307
1972	416 512	6 367	222 401	200 478	3.691
1973	392 161	8 911	217 864	183 208	3.263
1974	512 758	8 394	203 877	317 275	5.468
1975	205 796	11 147	37 936	179 007	2.988
1976	223 963	91 863	179 099	136 727	2.212
1977	418 428	21 360	152 809	286 979	4.505
1978	366 434	731	199 556	167 609	2.555
1979	344 966	259	268 445	76 780	1.138
1980	328 555	367	178 110	150 812	2.175

<sup>a</sup> La cifra de importación de 1933 se considera, con toda seguridad, equivocada. Al tratar de comprobarla, se encontró tal como aparece en las siguientes fuentes: *Anuario de Comercio Exterior*, Secretaría de Economía Nacional, 1933, y en *Boletín Mensual* de la Dirección General de Economía Agrícola, de la Secretaría de Agricultura y Fomento, núm. 178, 1941.

<sup>b</sup> El consumo negativo que aparece en los cuadros respectivos se debe a que en el ciclo a que se refiere ocurrieron exportaciones mayores que la producción, por haber salido al exterior remanentes de cosechas anteriores.

FUENTE: "Consumos aparentes".



**Cuadro A9.** Producción mundial de algodón pluma, 1939-2010  
(miles de pacas<sup>a</sup>)

	1939	Miles de pacas	1954	Miles de pacas	1970	Miles de pacas	1990	Miles de pacas	2010	Miles de pacas
1	Estados Unidos	11 617	Estados Unidos	16 404	URSS	10 770	China	20 700	China	30 500
2	India	5 151	URSS	4 500	China	10 500	Estados Unidos	15 505	India	26 400
3	URSS	3 800	India	3 770	Estados Unidos	10 192	India	9 135	Estados Unidos	18 104
4	China	20 301	China	3 350	India	4 423	Pakistán	7 522	Brasil	9 000
5	Brasil	1 989	Egipto	1 467	Brasil	2 733	Uzbekistán	7 317	Pakistán	8 800
6	Egipto	1 728	Brasil	1 425	Pakistán	2 500	Brasil	3 293	Australia	4 200
7	Perú	378	México	1 210	Egipto	2 336	Turquía	3 007	Uzbekistán	4 100
8	México	293	Pakistán	1 200	Turquía	1 835	Turkmenistán	2 007	Turquía	2 100
9	Sudán	280	Turquía	600	México	1 450	Australia	1 989	Turkmenistán	1 750
10	Argentina	260	Perú	430	Sudán	1 130	Egipto	1 378	Argentina	1 350
11	Uganda	254	Sudán	400	Irán	707	Argentina	1 355	Grecia	900
12	Turquía	249	Uganda	320	Siria	685	Paraguay	1 203	Siria	735
13	Corea	185	Congo Belga	235	Colombia	540	Tayikistán	1 176	México	732
14	Congo Belga	181	Siria	215	Grecia	505	Grecia	966	Burkina Faso	650
15	Irán	173	Mozambique	140	Perú	408	México	857	Egipto	600
16	Birmania	88	Grecia	140	Uganda	389	Azerbaiyán	827	Zimbabue	500
17	Grecia	73	Nigeria	135	Argentina	385	Siria	666	Mali	475
18	Afganistán	50	Europa Oriental	135	Nicaragua	362	Colombia	589	Nigeria	475
19	AOF	37	AEF	130	Tanzania	350	Irán	547	Kazajistán	418
20	AEF	37	Nicaragua	105	Guatemala	262	Costa de Marfil	532	Tayikistán	409
21	Tangañica	37	Birmania	100	España	252	Mali	527	Irán	350

(continúa→)

**Cuadro A9.** Producción mundial de algodón pluma, 1939-2010 (concluye)  
(miles de pacas<sup>a</sup>)

	1939	Miles de pacas	1954	Miles de pacas	1970	Miles de pacas	1990	Miles de pacas	2010	Miles de pacas
22	Europa Oriental <sup>b</sup>	34	Colombia	94	El Salvador	250	Kazajistán	468	Costa de Marfil	340
23	Siria	33	Corea	75	Nigeria	180	Sudán	380	Benín	300
24	Nigeria	30	España	75	Mozambique	160	España	361	Camerún	275
25	Colombia	29	Paraguay	62	Israel	160	Burkina Faso	354	Tanzania	275
	<b>Producción mundial</b>	<b>29 528</b>		<b>38 015</b>		<b>55 572</b>		<b>87 149</b>		<b>116 556</b>
	Número total de países registrados	44		44		143		143		143

AEF: África Ecuatorial Francesa. AOF: África Occidental Francesa. <sup>a</sup> Pacas de 478 libras. <sup>b</sup> Bulgaria, Hungría y Rumania.

FUENTES: 1939 y 1951, *Cotton Production and Consumption*, US Bureau Census, 1954, cuadro 44; 1970 en adelante, National Cotton Council, <<http://www.cotton.org>>, World Cotton Rankings.

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AACU	Archivo de la Asociación Civil de Usuarios del Distrito de Riego 005 (primera unidad), Ciudad Delicias
AGN	Archivo General de la Nación, ciudad de México
AGN-DGG	Fondo Gobernación-Dirección General de Gobierno
AGN-P	Fondo Presidentes
AHA	Archivo Histórico del Agua, ciudad de México
AHCM	Archivo Histórico de El Colegio de México, ciudad de México
AHEBC	Archivo Histórico del Estado de Baja California, Mexicali
AHES	Archivo Histórico del Estado de Sonora, Hermosillo
AMR	Archivo Municipal de Reynosa
AMT	Archivo Municipal Eduardo Guerra, Torreón
Banjidal	Banco Nacional de Crédito Ejidal
BNCA	Banco Nacional de Crédito Agrícola
Bncex	Banco Nacional de Comercio Exterior
CCI	Central Campesina Independiente
CE	<i>Comercio Exterior</i>
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ONU)
CIOAC	Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos
CNC	Confederación Nacional Campesina
CNI	Comisión Nacional de Irrigación
CNOP	Confederación Nacional de Organizaciones Populares
Conasupo	Compañía Nacional de Subsistencias Populares
CROC	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos
CTM	Confederación de Trabajadores de México
DEN	Departamento de la Estadística Nacional
EHM	<i>Estadísticas históricas de México</i>
FIRA	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura
HSUS	<i>Historical Statistics of United States</i>
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
NAW	National Archives, Washington
SAF	Secretaría de Agricultura y Fomento
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SRH	Secretaría de Recursos Hidráulicos
UGOCM	Unión General de Obreros y Campesinos de México
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
USCSDF	US Confidential State Department Files, Mexico 1955-1959 y 1963-1966

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### PERIÓDICOS Y REVISTAS

*Boletín Oficial del Gobierno del Estado*, Hermosillo  
*Combate*, ciudad de México  
*Comercio Exterior*  
*El Diario de Delicias*, Delicias  
*Diario de Durango*, Durango  
*Diario Oficial de la Federación*, ciudad de México  
*Excelsior*, ciudad de México  
*El Heraldo de Chihuahua*, Chihuahua  
*El Imparcial*, Hermosillo  
*El Mexicano*, Mexicali  
*La Nación*, ciudad de México  
*The New York Times*, Nueva York  
*El Norte*, Monterrey  
*Noticiero de Matamoros*, Matamoros  
*El Siglo de Torreón*, Torreón  
*El Siglo de Durango*, Durango  
*Sol del Valle*, Mexicali  
*El Universal*, ciudad de México  
*The Washington Post*, Washington

### ENTREVISTAS

Jesús Hernández Martínez (1926), Anáhuac, 7 de noviembre de 2009  
José Luis Gómez Domínguez (1938), Delicias, 22 y 29 de enero de 2010  
Arturo Espinoza de los Monteros (1937), Delicias, 28 de enero y 19 de junio de 2010  
Óscar Sánchez Ramírez (1928), Mexicali, 22 de abril de 2010  
Ernesto Camou Healy (1947), Hermosillo, 13 de junio de 2010  
Miguel Herrera Jáuregui (1926), Delicias, 16 de septiembre de 2010 y 27 de enero de 2011  
Everardo Luján (1938), Delicias, 17 de septiembre de 2010  
Herálida Díaz (1952), Delicias, 18 de septiembre de 2010  
Manuel González de las Casas (1938), Delicias, 19 de septiembre de 2010  
Roberto Ramírez Rodríguez (1960), Hermosillo, 8 de octubre de 2010  
Rafael Santiago Limón García (1942), Querétaro, 27 de octubre de 2010  
Macario Guillén (1931), Delicias, 27 de enero de 2011

Juan F. Ríos (1930), Reynosa, 10 de marzo de 2011  
 Arnaldo de Gárate Chapa (1935), Reynosa, 10 de marzo de 2011  
 Yolanda Guzmán Vázquez (1947), Reynosa, 11 de marzo de 2011  
 Reynaldo López Olivares (1942), Reynosa, 11 de marzo de 2011  
 José María García Báez (1963), Río Bravo, 12 de marzo de 2011  
 Enrique Florescano Mayet (1937), ciudad de México, 27 de octubre de 2011  
 Teresa Rojas Rabiela (1947), ciudad de México, 5 de abril y 8 de noviembre de 2011  
 Ramón Rodríguez Martínez (1959), Delicias, 15 de noviembre de 2011  
 José Luis Aldaba Meza (1957), Delicias, 15 de noviembre de 2011  
 María Guadalupe Félix Rincón (1963), Hermosillo, 18 de diciembre de 2011  
 Pablo Mendivil Hernández (1945), Navojoa, 21 de diciembre de 2011  
 Marco Palacios (1944), ciudad de México, 12 de enero de 2012  
 Leonor Paulina Domínguez Valdés (1957), Torreón, 22 de enero de 2012  
 Sergio Corona Páez (1950), Torreón, 23 de enero de 2012  
 Yeye Romo (1946), Torreón, 23 de enero de 2012  
 Francisco Castro Bernal (1928), Torreón, 24 de enero de 2012  
 Juan José Fernández Torres (1932), Torreón, 24 de enero de 2012  
 Alberto González Domene (1935), Torreón, 25 y 27 de enero de 2012\*  
 Ramón Roberto Iriarte Maisterrena (1934), Torreón, 25 de enero de 2012  
 Refugio Reyes (1969), Ciudad Juárez, 19 de abril de 2012  
 Ana Wegier (1978), ciudad de México, 30 de mayo de 2012

#### BIBLIOGRAFÍA

Aboites Aguilar, Luis

*La irrigación revolucionaria. Historia del sistema nacional de riego del río Conchos, Chihuahua, 1927-1938*, México, Secretaría de Educación Pública—CIESAS, 1988.

“El valle de Mexicali, 1930-1934”, *XV Simposio de Historia y Antropología de Sonora. Memoria*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 1991, vol. 1, pp. 509-526.

“Nueva ciudad, nuevos pobladores: Delicias, Chihuahua 1933-1935” (manuscrito inédito).

*Norte precario. Poblamiento y colonización en México, 1760-1940*, México, El Colegio de México—CIESAS, 1995.

*Excepciones y privilegios. Modernización tributaria y centralización en México, 1922-1972*, México, El Colegio de México, 2003.

\* Con don Alberto pude seguir en contacto por medio del correo electrónico. Siempre respondió de inmediato y con generosidad. Por ese motivo, en las referencias a sus entrevistas en ocasiones se hace mención del correo electrónico.

- “Movimientos de población en México 1870-1930. ¿La reanimación del Centro y el crecimiento del Norte forman un nuevo país?”, en Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco (coords.), *Los grandes problemas de México*. III. *Migraciones internacionales*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 65-91. (comp.), *Agua y tierra en la región del Conchos/San Pedro, Chihuahua, 1738-1938*, México, CIESAS, 1986 (Cuadernos de la Casa Chata 131).
- (ed.), *Pablo Bistráin, ingeniero mexicano*, México, CIESAS–Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, 1997.
- Acevedo Rodrigo, Ariadna
- “Las apariencias importan. Indumentaria e higiene personal como marcas de civilización y ciudadanía en la educación para campesinos e indígenas, México, ca. 1921-1943”, en Ariadna Acevedo Rodrigo y Paula López Caballero (coords.), *Ciudadanos inesperados. Espacios de formación de la ciudadanía ayer y hoy*, México, El Colegio de México–Cinvestav, 2012.
- Acosta Briceño, Leticia, María de los Ángeles Acosta Campa y Sara Sánchez Landavazo
- “El poblado Miguel Alemán. Una propuesta de líneas a investigar”, *XIV Simposio de Historia y Antropología de Sonora. Memoria*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 1990, vol. 3, pp. 107-117.
- AEEUM 1943-1945
- Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1943-1945*, México, Dirección General de Estadística, 1950.
- AEEUM 1946-1950
- Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1946-1950*, México, Dirección General de Estadística, 1953.
- AEEUM 1975-1976
- Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1975-1976*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1979.
- AERM 1898
- Anuario Estadístico de la República Mexicana, 1898* (a cargo del doctor Antonio Peñafiel), México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1899.
- Aguilar Aguilar, Gustavo, y Ana Isabel Grijalva Díaz
- “Estado, banca y crédito agrícola en Sinaloa y Sonora”, *Mundo Agrario*, 11:22, primer semestre de 2011.
- Aguilar Camín, Héctor
- Saldos de la revolución. Cultura y política en México, 1910-1980*, México, Nueva Imagen, 1982.
- Aguirre Anaya, José Alberto
- “Criterios de catalogación del patrimonio agroindustrial”, ponencia presentada en el coloquio Registro y catalogación del patrimonio: evaluaciones y consecuencias, La Piedad, Michoacán-México, Distrito Federal, 24 de noviembre de 2010.

Alamán, Lucas

*Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México, Fondo de Cultura Económica–Instituto Cultural Helénico, 1985 (edición facsimilar en cinco volúmenes).

Alanís Enciso, Fernando Saúl

*Que se queden allá. El gobierno de México y la repatriación de mexicanos en Estados Unidos (1934-1940)*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte–El Colegio de San Luis, 2007.

Albornoz, Álvaro de

*Trayectoria y ritmo del crédito agrícola en México*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1966.

Alfaro, Ofelia, y Carmen Quintero

“Algodón: el mercado y sus perspectivas”, *Comercio Exterior*, 33:2, febrero de 1983, pp. 192-198.

*Algodón Matamoros*

*Algodón de Matamoros. Informe del desarrollo agrícola e industrial de la región algodонера de Matamoros, Tamaulipas, México*, Matamoros, Asociación Algodonera Mexicana, junio de 1948.

*Algodón mexicano*

“El algodón mexicano. Sus necesidades de exportación”, *Revista de Economía*, iv:8, agosto de 1941, pp. 29-33.

Almada, Francisco R.

*Resumen de historia del estado de Chihuahua*, Chihuahua, Gobierno del Estado, 1986.

Almada Bay, Ignacio

*La conexión Yocupicio. Soberanía estatal y tradición cívico-liberal en Sonora 1913-1939*, México, El Colegio de México, 2009.

Almaraz Alvarado, Araceli

“Origen y continuidad de los empresarios de Mexicali, Baja California (1912-1939)”, Guadalajara, CIESAS, Unidad Occidente, 2007 (tesis de doctorado).

Álvarez, Salvador

“Agricultural Colonization and Mining Colonization: The Area of Chihuahua during the First Half of the Eighteenth Century”, en Robert West y Alan Craig (eds.), *In Quest of Mineral Wealth. Aboriginal and Colonial Mining and Metallurgy in Spanish America*, Baton Rouge, Louisiana State University, 1994, pp. 171-204.

Anda Alanís, Enrique X. de

*Le Corbusier y su influencia en la arquitectura moderna mexicana. Exposición fotográfica*, México, Museo Nacional de Arquitectura, 1987.

Andrews, W.B.

“Cotton Insect Control”, en W.B. Andrews (ed.), *Cotton. Production, Marketing and Utilization*, Richmond, State College Mississippi, 1950, pp. 176-205.

- (ed.), *Cotton. Production, Marketing and Utilization*, Richmond, State College Mississippi, 1950.
- Anguiano, María Eugenia  
*Agricultura y migración en el valle de Mexicali*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 1995.
- Anuario 1990  
*Anuario estadístico de la producción agrícola de los Estados Unidos Mexicanos 1990*, México, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1992, 2 vols.
- Appendini, Kirsten  
*De la milpa a los tortibonos. La reestructuración de la política alimentaria en México*, México, UNRIDS—El Colegio de México, 1992.
- Argüello Castañeda, Francisco  
 “Aspectos de la actual situación algodonera mundial”, *Revista de Economía*, VIII:1 y 2, febrero de 1945, pp. 39-40.  
*Problemas económicos del algodón*, México, Editorial América, 1946.
- Astorga Lira, Enrique  
*Mercado de trabajo rural. La mercancía humana*, México, Ediciones Era, 1985.
- Ballesteros Porta, Juan  
*¿Explotación individual o colectiva? El caso de los ejidos de Tlahualilo*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1964.
- Barajas Manzano, Javier  
*Aspectos de la industria textil de algodón en México*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1959.
- Baroni, Ariane  
*Tierra ¿para quién? Colonización del suelo y propiedad: los efectos del liberalismo en Ures, Sonora (1770-1910)*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2010.
- Bazant, Jan  
 “Luis Chávez Orozco”, *Historia Mexicana*, XVI:3, enero-marzo de 1967, pp. 427-431.
- Becerril Colín, Alfredo  
 “Cómo ha cumplido su misión social la Comisión Nacional de Irrigación”, *Irrigación en México*, IX:3, septiembre de 1934, pp. 153-181.
- Bejarano González, Fernando  
*Daños crónicos a la salud provocados por los plaguicidas*, Texcoco, Red de Acción sobre Plaguicidas y Alternativas en México, 2004.
- Berdan, Frances F.  
 “Cotton in the Aztec Mexico: Production, Distribution and Uses”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 3:2, verano de 1987, pp. 235-262.
- Berman, Marshall  
*Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, México, Siglo XXI Editores, 2001.



Bervera Alba, Horacio

“La producción de algodón en México”, *Revista de Economía*, XIII:5, 15 de mayo de 1950, pp. 145-150.

Beteta, Ramón

*Tres años de política hacendaria, 1947-1948-1949. Perspectiva y acción*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1951.

Bistráin, Pablo

“Estudio sobre los coeficientes de riego del distrito de riego del río Colorado, Baja California, y problemas que afectan su operación”, *Ingeniería Hidráulica en México*, VII:1, enero-junio de 1953, pp. 35-65.

Blackaller Valdés, Alonso

*Combate a las plagas del algodónero*, México, Banco Nacional de Crédito Ejidal, 1953.

Blanco Macías, Gonzalo

“El algodón. Pesadilla internacional”, *Comercio Exterior*, VI:5, mayo de 1956, pp. 225-226.

BNCA 1939

*Informe que rinde el consejo de administración [del Banco Nacional de Crédito Agrícola] a la asamblea de accionistas sobre actividades desarrolladas en el ejercicio de 1939*, México, s.e., 1940.

BNCE 1946

*Informe que rinde el consejo de administración del Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A. a la undécima asamblea general de accionistas acerca de las operaciones del ejercicio de 1946*, México, s.e., 1947.

BNCE 1958-1959

*Informes que rinde el consejo de administración [del Banco Nacional de Crédito Ejidal] a las 27 y 28 asambleas generales de accionistas sobre las operaciones realizadas en los ejercicios de 1958 y 1959*, México, s.e., 1960.

Bncex

“Las fluctuaciones de los precios internacionales del algodón y sus repercusiones en la economía mexicana”, *Comercio Exterior*, 29:2, febrero de 1979, pp. 223-234.

Bolívar Ayala, Fabián

“El algodón. Situación del cultivo del algodónero en Delicias, nuestro estado de Chihuahua, México y a nivel internacional”, *Memoria*, evento regional de evaluación de aspirantes para la aprobación y actualización en el control de plagas del algodónero, Ciudad Delicias, Universidad Autónoma de Chihuahua–Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, 1999, pp. 139-143.

Borch, Maren von der

“Organización empresarial y desorganización campesina: la Costa de Hermosillo, 1940-1960”, en *XIV Simposio de historia y antropología de Sonora. Memoria*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 1990, vol. 2, pp. 153-166.

- “Aspirantes a braceros, alambristas y mojados en los campos sonorenses. La otra cara del Programa de Braceros (1942-1964)”, en Juan Luis Sariego *et al.* (coords.), *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza. Nuevos procesos migratorios en el noroeste de México*, México, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo–Plaza y Valdés, 2007, pp. 47-55.
- Bracho, Emilio  
 “El algodón en el estado de Sonora. Desarrollo, situación agrícola e importancia económica”, Chapingo, Escuela Nacional de Agricultura, 1957 (tesis).
- Briano Rodríguez, Juan Manuel  
 “Tlahualilo. Los años sesenta. Una década de progreso. Primera parte” (mimeo.), junio de 2011.
- Brown, D. Clayton  
 “The International Institute for Cotton: The Globalization of Cotton since 1945”, *Agricultural History*, 74:2, primavera de 2000, pp. 258-271.
- Bustillos Durán, Sandra  
 “El valle de Juárez, ¿todavía agrícola”, en Víctor Orozco (coord.), *Chihuahua hoy. Visiones de su historia, economía, política y cultura*, 2004, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2004, pp. 219-239.
- Busto, Emiliano  
*Estadística de la República Mexicana: estado que guardan la agricultura, industria, minería y comercio*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1880, 3 vols.
- Calvino, Italo  
*Las ciudades invisibles*, Madrid, Siruela, 2006.
- Calvo Berber, Laureano  
*Nociones de historia de Sonora*, México, Manuel Porrúa, 1958.
- Camacho Cervantes, Hortensia  
*Para entender la frontera. Crónicas históricas regionales. Anáhuac*, Nuevo León, 2004, Monterrey, Presidencia Municipal de Anáhuac, 2004.
- Camou Healy, Ernesto, Rocío Guadarrama y José Carlos Ramírez  
*Historia contemporánea de Sonora 1929-1984*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 1988.
- Camou Healy, Ernesto, y Emma Paulina Pérez  
*Microhistoria de un campesinado tenaz. Los recolectores y cultivadores del desierto: guayule, ixtle y candelilla*, Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 2011.
- Camp, Roderic Ai  
*Mexican Political Biographies, 1935-1993*, Austin, University of Texas Press, 1995.
- Carr, Barry  
 “Las peculiaridades del norte mexicano, 1880-1927, ensayo de interpretación”, *Historia Mexicana*, xxii:3, enero-marzo de 1973, pp. 320-346.  
*La izquierda mexicana a través del siglo xx*, México, Ediciones Era, 1996.

Carrera Robles, Jorge

*Utopías y colonización. Los primeros años de Ciudad Delicias*, Chihuahua, Ayuntamiento de Delicias–Doble Hélice, 2003.

Carson, Rachel

*Silent Spring*, Boston, Houghton Mifflin, 1962.

Carta pastoral

*Primera carta pastoral del excelentísimo y reverendísimo señor doctor don José S. Torres Castañeda, primer obispo de Ciudad Obregón, 12 de agosto de 1961, año mariano-guadalupano*, s.p.i.

Castañeda González, Rocío

*Las aguas de Atlixco. Estado, haciendas, fábricas y pueblos, 1880-1920*, México, Comisión Nacional del Agua–Archivo Histórico del Agua–El Colegio de México–CIESAS, 2005.

Censo 1930

*Primer censo agrícola-ganadero 1930*, México, Dirección General de Estadística, 1930.

Censo 1950

*Tercer censo agrícola, ganadero y ejidal. Resumen general (predios mayores de 5 hectáreas)*, México, Dirección General de Estadística, 1955.

Censo 1960

*IV censo agrícola. Resumen general*, México, Dirección General de Estadística, 1962.

Censo 1970

*V Censos agrícola-ganadero y ejidal 1970. Chihuahua*, México, Dirección General de Estadística, 1975.

CEPAL

“Tendencias recientes y evolución probable del mercado internacional del algodón: 1945-1966”, s.l., CEPAL, 1959.

*América Latina y la economía mundial del algodón*, Santiago, 1985 (Estudios e Informes de la CEPAL 50).

Cerritos, René, Ana Wegier y Valeria Alavez

“Toward the Development of Novel Long-Term Pest Control Strategies Based on Insect Ecological and Evolutionary Dynamics”, en Sonia Soloneski (ed.), *Integrated Pest Management and Pest Control. Current and Future Tactics*, Rijeka, In Tech, 2012, pp. 35-62.

Cerutti, Mario

*Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León–Alianza Editorial, 1992.

“La Compañía Industrial Jabonera de La Laguna”, en Carlos Marichal y Mario Cerutti (comps.), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, México, Universidad de Nuevo León–Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 167-199.

- “La construcción de una agrociedad en el noroeste de México. Ciudad Obregón (1925-1960)”, *Secuencia*, 64, enero-abril de 2006, pp. 113-143.
- (coord.), *El algodón en el norte de México (1925-1975). Impactos regionales y en la política nacional de industrialización*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte–Universidad Autónoma de Nuevo León, 2012.
- Cerutti, Mario, y Gustavo Lorenzana  
 “Irrigación, expansión de la frontera agrícola y empresariado en el Yaqui (1925-1965)”, *América Latina en la Historia Económica*, 31, enero-junio de 2009, pp. 7-36.
- Chairez Araiza, Carlos  
 “El impacto de la regulación de los ríos en la recarga a los acuíferos: el caso del acuífero principal de la Comarca Lagunera”, Texcoco, Colegio de Posgraduados, 2005 (tesis de doctorado en ciencias).
- Chávez, Adolfo, Ricardo Bogrand, Juan Ramírez, Carlos Pérez Hidalgo, Mercedes Hernández, Adela Rojas, Enrique Tovar y Manuel Garmilla  
 “Estudios en una comunidad con arsenicismo crónico endémico”, *Salud Pública*, quinta época, vi:3, mayo-junio de 1964, I, pp. 421-433; II, pp. 435-442, y III, pp. 443-449.
- Chen, John-Ren  
 “The World Cotton Market (1953-1965). An Econometric Model with Applications to Economic Policy”, *Journal of Institutional and Theoretical Economics*, 32:2, mayo de 1976, pp. 208-255.
- Chonchol, Jacques  
*Los distritos de riego del Noroeste: tenencia y aprovechamiento de la tierra*, México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1957.
- Cien años...  
*Cien lecciones en el agro lagunero*, Torreón, Ingenieros Agrónomos del Tecnológico de Monterrey, 2009, 2 vols.
- Cleland, Robert Glass  
*From Wilderness to Empire. A History of California* (editado por Glenn S. Dumke), Nueva York, Alfred A. Knopf, 1967.
- Coahuila  
*La economía del estado de Coahuila*, México, Sistema Bancos de Comercio, 1976 (Colección de Estudios Económicos Regionales).
- Comarca Lagunera  
*El colectivismo agrario en México. La Comarca Lagunera*, México, Liga de Agrónomos Socialistas, 1940.
- Constitución Sonora  
*Constitución política del estado libre y soberano de Sonora, con sus adiciones y reformas hasta el 11 de octubre de 1977*, Hermosillo, Gobierno del Estado, 1977.
- “Consumos aparentes”  
 “Consumos aparentes de productos agrícolas 1925-1980”, *Econotecnia Agrícola*, v:9, septiembre de 1991.

Cortázar Martínez, Alfonso

*Tipología de productores agrícolas. Caso de estudio: el valle de Juárez. Una investigación necesaria de 1985 a 1987*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán–Sociedad de Productores Rurales del Valle de Juárez, 2010.

Cotton Production

*Cotton Production and Consumption*, Washington, U.S Bureau Census, 1954.

Cramaussel, Chantal

*Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos xvi y xvii*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006.

Crespo, Horacio, Sergio Reyes Retana *et al.*

*Historia del azúcar en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 2 vols.

Dabdoub, Claudio

*Historia del valle del Yaqui*, México, Manuel Porrúa, 1964.

*Apología del valle del Yaqui, de sus pioneros y de su creador*, Ciudad Obregón, Instituto Tecnológico de Sonora, 1993.

Delicias 25 años

*Ciudad Delicias. xxv aniversario*, Chihuahua, Club Rotario, 1958, s.p.

Delicias 50 años

*Delicias 50 años*, Chihuahua, Club Rotario, 1983.

Delicias 75 años

*75 aniversario. Ciudad Delicias, Chihuahua*, Chihuahua, Caravana Ediciones, 2008.

DEN (Departamento de la Estadística Nacional)

*Sonora, Sinaloa y Nayarit, año de 1927*, México, Imprenta Mundial, 1928.

Dicken, Samuel N.

“Cotton Regions of Mexico”, *Economic Geography*, 14:4, octubre de 1938, pp. 363-371.

Dion, Michelle L.

*Workers and Welfare: Comparative Institutional Change in Twentieth-Century Mexico*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2010.

Discursos

*Discursos de [Adolfo] Ruiz Cortines. Discurso pronunciado en Durango [domingo 24 de abril de 1952]*, México, s.p.i.

Domínguez Rascón, Alonso

*La política de reforma agraria en Chihuahua, 1920-1924*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia–Plaza y Valdés, 2003.

Eckstein, Salomon

*El ejido colectivo en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966.

EHM

*Estadísticas históricas de México*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática–Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990, 2 vols.

*Enciclopedia*

*Enciclopedia yucatanense*, Mérida, Gobierno del Estado, 1947, vol. III.

Ervin, Michael A.

“The Art of the Possible: Agronomists, Agrarian Reform, and the Middle Politics of the Mexican Revolution, 1908-34”, Pittsburgh, University of Pittsburgh, 2002 (tesis de doctorado).

Escárcega López, Everardo, y Efrén Caraveo Caraveo

*Inafectabilidad agraria y pequeña propiedad. Semblanza histórica*, México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo Mexicano, 1989.

Escobar, Rómulo

*Enciclopedia agrícola y de conocimientos afines*, s.p.i., 3 vols.

Espinosa, Alfredo

“Verano caliente, otoño triste”, *El Diario de Chihuahua*, 17 de julio de 2011, p. 32A.

Esquivel, Eligio

“Proposiciones para reducir el monocultivo del algodón en el valle de Mexicali, Baja California”, *Irrigación en México*, 27:3, julio-septiembre de 1946, pp. 68-92.

*Estadística noroeste*

*Información estadística de julio de 1962 a febrero de 1968*, Ciudad Obregón, Asociación de Productores de Algodón del Noroeste, s.f.

Etulain, Richard E. (ed.)

*César Chávez, a Brief Biography with Documents*, Nueva York, Palgrave, 2002.

*Faostat*

Food and Agricultural Organization of the United Nations, *FAO Statistics* (production, countries by commodities, cotton) <<http://www.faostat.fao.org>>.

Farnie, Douglas A.

“The Role of the Cotton Industry in Economic Development”, en Douglas A. Farnie y David J. Jeremy (eds.), *The Fibre that Changed the World. The Cotton Industry in International Perspective, 1600-1990s*, Oxford, Oxford University Press, 2004, pp. 557-583.

Farnie, Douglas A., y David J. Jeremy (eds.)

*The Fibre that Changed the World. The Cotton Industry in International Perspective, 1600-1990s*, Oxford, Oxford University Press, 2004.

Félix, Julio César

*Ramón Iriarte*, Saltillo, Instituto Coahuilense de Cultura, 2007.

Fite, Gilbert C.

*Cotton Fields No More. Southern Agriculture, 1865-1980*, Lexington, The University Press of Kentucky, 1984.

Fleming, Jr., Lamar

*Growth of the Business of Anderson, Clayton & Co.* (editado por James A. Tinsley, Houston, Texas Gulf Coast Historical Association, 1966.

- Flores, Edmundo  
*Tratado de economía agrícola*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1961.
- Flores Domene, Alfonso (comp.)  
*La canción cardenche. Tradición musical en La Laguna*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.
- Florescano, Enrique  
*Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810*, México, El Colegio de México, 1969.
- Florescano, Enrique, y Alejandra Moreno Toscano  
*Bibliografía del maíz en México*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1966.
- Foley, Neil  
*The White Scourge. Mexicans, Blacks, and Poor Whites in Texas Cotton Culture*, Berkeley, University of California Press, 1997.
- Frías Sarmiento, Eduardo  
*El oro rojo de Sinaloa. El desarrollo de la agricultura del tomate para la exportación, 1920-1956*, Guadalajara—Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2008.
- Fuentes Mares, José  
*Y México se refugió en el desierto. Luis Terrazas, historia y destino*, Chihuahua, La Prensa, 1979.
- Fujigaki Cruz, Esperanza  
*Modernización agrícola y revolución. Haciendas y compañías agrícolas de irrigación del norte de México 1910-1929*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- Gallegos Pérez, Carlos  
*Luto en Delicias. Vida y muerte de Emiliano J. Laing*, Chihuahua, Gobierno del Estado, 2003.
- Gamboja Ojeda, Leticia  
 “Toyoda y Sidená. El fracaso de dos empresas de bienes de capital para la industria textil mexicana”, en Mario Cerutti, María del Carmen Hernández y Carlos Marichal (coords.), *Grandes empresas y grupos empresariales en México en el siglo xx*, México, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo—Plaza y Valdés, 2010, pp. 249-276.
- Gándara Samaniego, Manuel  
*Delicias: apuntes para su historia*, Chihuahua, Doble Hélice, 2004.
- García Báez, José María  
*Compilación histórica riobravense. De Estación Ébano a Ciudad Río Bravo*, Río Bravo, Gobierno del Estado de Tamaulipas—Conaculta, 2006.
- García Hernández, Luciano  
 “La viabilidad de municipalizar la comisaría Miguel Alemán del municipio de

- Hermosillo”, Hermosillo, Instituto Sonorense de Administración Pública, A.C., 2007 (tesis de maestría).
- Garduño, Everardo  
*Voces y ecos del valle de Mexicali. (Introducción a la historia agraria del valle de Mexicali)*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 1991.
- Garloch, Lorene A.  
 “Cotton in the Economy of Mexico”, *Economic Geography*, 20:1, enero de 1944, pp. 70-77.
- Garrido, Luis Javier  
*El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, Siglo XXI Editores, 1985.
- Garza, Gustavo  
*La urbanización de México en el siglo xx*, México, El Colegio de México, 2005.
- Garwood, Ellen Clayton  
*Will Clayton. A Short Biography*, Austin, The University of Texas Press, 1958.
- Giron, Nicole,  
*Heraclio Bernal. ¿Bandolero, cacique o precursor de la Revolución?*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976.
- González Barragán, Gabriela  
 “El sistema de contratación para los trabajadores migrantes en la región Costa-Centro de Sonora (Hermosillo-Empalme 1949-1962)”, Hermosillo, Universidad de Sonora, 1988 (tesis de licenciatura).
- González Navarro, Moisés  
*Población y sociedad en México (1900-1970)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974, 2 vols.  
*La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.
- González Reyna, Jenaro  
*Riqueza y yacimientos minerales en México*, México, Banco de México, 1947.
- González Ruiz, Fernando M.  
*Cuéntame tu historia en la historia de Torreón*, Torreón, Centenario de Torreón, A.C., 2009.
- González de la Vara, Martín  
 “Irrupción capitalista y cambio socioeconómico en una región binacional: El Paso, 1848-1911”, México, El Colegio de México, 2008 (tesis de doctorado).
- Grammont, Hubert Carton de  
*Los empresarios agrícolas y el Estado: Sinaloa 1893-1984*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.  
 (coord.), *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana*, México, Plaza y Valdés, 1999.



- Grijalva, Aidé, y James Griffin  
*Aquellos años del algodón. La Jabonera y el valle de Mexicali*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2008.
- Goulding, Ernest  
*Cotton and Other Vegetable Fibres: Their Production and Utilisation*, Londres, John Murray, 1919, 2a. edición.
- Guadarrama Olivera, Rocío  
*Los empresarios norteños en la sociedad y la política del México moderno. Sonora (1929-1988)*, Universidad Autónoma Metropolitana–El Colegio de Sonora–El Colegio de México, 2003.
- Guerra, Eduardo  
*Historia de Torreón*, Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 1984.
- Guldner Benevento, Ricardo  
 “El cultivo del algodón y sus consecuencias para México. Estudio de economía dirigida”, *Irrigación en México*, xi: 5-6, noviembre-diciembre de 1935, pp. 355-379.
- Gutiérrez Márquez, Harim Benjamín  
 “El régimen de la Revolución mexicana y las revueltas populares en la Huasteca hidalguense, 1966-1981. Estudio sobre el funcionamiento y las particularidades del régimen autoritario mexicano en la segunda mitad del siglo xx”, México, El Colegio de México, 2011 (tesis de doctorado).
- Guy, Donna  
 “‘El Rey Algodón’: los Estados Unidos, la Argentina y el desarrollo de la industria algodонера argentina”, *Mundo Agrario. Revista de Estudios Rurales*, 1, 2000, <[www.mundoagrario.unlp.edu.ar/nr01/guy.htm](http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/nr01/guy.htm)>.
- Hale, Charles A.  
*El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI Editores, 1984.
- Harris, Charles H.  
*A Mexican Family Empire. The Latifundio of the Sanchez Navarros, 1765-1867*, Austin-Londres, University of Texas Press, 1975.
- Hausberger, Bernd  
 “Historia global y los orígenes de la globalización”, 2010 (inédito).
- Hernández, Alfonso Porfirio  
*¿La explotación colectiva de la Comarca Lagunera es un fracaso?*, México, Costa-Amic, 1975.
- Hernández Acosta, Teodoro  
*Nacimiento y fracaso del algodón-Matamoros (1938-1965)*, Reynosa, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1980.
- Herrera Pérez, Octavio  
 “Del señorío a la posrevolución. Evolución histórica de una hacienda en el Nore-

- te de México: el caso de La Sauteña”, *Historia Mexicana*, XLIII:1, julio-septiembre de 1993, pp. 5-47.
- La zona libre. Excepción fiscal y conformación histórica de la frontera norte de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2004.
- El lindero que definió a la nación: de lo marginal a la globalización*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2007.
- Herrera Carrillo, Pablo  
*Colonización del valle de Mexicali*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 1976.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia  
*La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970*, México, Siglo XXI Editores, 1978.
- “Historia general”  
 “Historia general del sistema nacional de riego No. 4” [segunda parte], *Irrigación en México*, IX:3, septiembre de 1934, pp. 182-225.
- Holbik, Karel, y Edward Drachman  
 “Egypt as Recipient of Soviet Aid, 1955-1970”, *Journal of Institutional and Theoretical Economics*, 127:1, enero de 1971, pp. 137-165.
- HSUS  
*Historical Statistics of the United States*, Millennial Edition on Line, 2003.
- Huberman, Michael  
 “Review”, en Douglas A. Farnie y David J. Jeremy (eds.), *The Fibre that Changed the World: The Cotton Industry in International Perspective, 1600-1900s*, Oxford, Oxford University Press, 2004 (en *Enterprise & Society*, 7:1, marzo de 2006, pp. 166-168).
- Huizer, Gerrit  
*La lucha campesina en México*, México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1979.
- Hurtado Hernández, Edgar  
*Aguascalientes: agricultura e irrigación 1926-1938*, Guadalajara, Consejo de la Crónica de Aguascalientes, 2004.
- Informe Baja California 1960*  
 Primer informe de gobierno. Ingeniero Eligio Esquivel Méndez, s.p.i.
- Informe Chihuahua 1963*  
 Primer informe de gobierno del C. General de División Práxedes Giner Durán, gobernador constitucional del estado de Chihuahua ante la legislatura del estado, 15 de septiembre de 1963, Chihuahua, Ediciones del Partido Revolucionario Institucional, 1963.
- Informe Chihuahua 1965*  
 Tercer informe rendido ante la XLVIII Legislatura del estado por el C. General de División Práxedes Giner Durán, gobernador constitucional del estado de Chihuahua ante la legislatura del estado, septiembre 15 de 1965, Chihuahua, s.e., 1965.

*Informe Chihuahua 1966*

*Informe ante el H. Congreso del estado. Cuarto año de gobierno [del C. General de División Práxedes Giner Durán], septiembre 15 de 1966, Chihuahua, s.e., 1966.*

*Informe Durango 1945*

*Primer informe del C. General de División Blas Corral Martínez, gobernador constitucional del estado de Durango, Durango, s.e., 1945.*

*Informe Durango 1957*

*Memoria de labores del primer año de gestión administrativa del C. Francisco González de la Vega, gobernador constitucional del estado de Durango, 15 de septiembre de 1957, s.p.i.*

*Informe Sonora 1961*

“Último informe del gobernador Álvaro Obregón. 31 de agosto de 1961”, en AHES, Oficialía Mayor, caja 372, tomo 2143, exp. 18761/1.

*Informe Sonora 1964*

“III informe del gobernador de Sonora, licenciado Luis Encinas. 1 de octubre de 1964”, Hermosillo, s.p.i. (versión mecanografiada).

*Informe SRH 1951-1952*

*Informe de labores de la Secretaría de Recursos Hidráulicos. Primero de septiembre de 1951 al 31 de agosto de 1952, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1952.*

*Informe Tamaulipas 1958*

*Primer informe de gobierno, Tamaulipas, Ciudad Victoria, Gobierno del Estado, 1958.*

*Informe Tamaulipas 1959*

*Segundo informe de gobierno. Dr. Norberto Treviño Zapata. Gobernador constitucional del estado de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Gobierno del Estado, 1959.*

*Informe Tamaulipas 1964*

*Informe que rinde al H. congreso del estado el C. licenciado Práxedes Balboa. 5 de febrero de 1964, Ciudad Victoria, Gobierno del Estado, 1964.*

## Iturriaga, José

*Ingeniería y humanismo, Villahermosa, Gobierno del Estado, 1988 (Biblioteca Básica Tabasqueña 18).*

## Isaacman, Allen

*Cotton is the Mother of Poverty. Peasants, Work, and Rural Struggle in Colonial Mozambique, 1938-1961, Portsmouth, Heinemann, 1996.*

## Jáuregui, Jesús, et al.

*Tabamex: un caso de integración vertical de la agricultura, México, Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural-Nueva Imagen, 1980.*

## Jones, Oakah L.

*Nueva Vizcaya. Heartland of the Spanish Frontier, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1988.*

## Katz, Friedrich

*La servidumbre agraria en México en la época porfiriana, México, Ediciones Era, 1984.*

Kerig, Dorothy Pierson

*El valle de Mexicali y la Colorado River Land Company, 1902-1946*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California–XVI Ayuntamiento de Mexicali, 2001.

Killick, John R.

“The Transformation of Cotton Marketing in the Late Nineteenth Century: Alexander Sprunt and Son of Wilmington, N.C., 1884-1956”, *The Business History Review*, 55, verano de 1981, pp. 143-169.

Knight, Alan

“La Revolución mexicana: ¿burguesa, nacionalista, o simplemente una ‘gran rebelión?’”, *Cuadernos Políticos*, 48, octubre-diciembre de 1986, pp. 2-32.

“Mexican Peonage: What Was It and Why Was It?”, *Journal of Latin American Studies*, 18, 1986, pp. 41-74.

Kuntz Ficker, Sandra

*Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización, 1870-1929*, México, El Colegio de México, 2010.

Leal Belausteguigoitia, Idoia,

*Arte mural en La Laguna. La historia a través del color*, México, Despacho de Ingeniería Cultural, 2005.

Lear, Linda J.

“Rachel Carson’s *Silent Spring*”, *Environmental History Review*, 17:2, verano de 1993, pp. 23-48.

Leñero, Vicente

*Asesinato: el doble crimen de los Flores Muñoz*, México, Plaza y Valdés, 1992.

León-Portilla, Miguel

“The Norteño Variety of Mexican Culture: An Ethnohistorical Approach”, en Edward Spicer y Raymond H. Thompson (eds.), *Plural Society in Southwest*, Nueva York, Interbook, 1972, pp. 77-114.

Lister, Florence C., y Robert H. Lister

*Chihuahua. Almacén de tempestades*, Chihuahua, Gobierno del Estado, 1979.

Longoria, Jr., Adán

“El jacalón. La vida de don Adán Longoria” (versión mecanografiada, 43 pp.).

López Olivares, Reynaldo

*Presidentes municipales de Reynosa, 1895-2005*, Reynosa, edición del autor, 2005.

Luiselli F, Casio, y Jaime Mariscal O.

“La crisis agrícola a partir de 1965”, en Rolando Cordera (ed.), *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, México, Fondo de Cultura, pp. 439-455.

López Hurtado, Julio

“El algodón, problema económico nacional y mundial”, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961 (tesis de licenciatura).

- Maldonado, Braulio  
*Baja California. Comentarios políticos*, México, Secretaría de Educación Pública–Universidad Autónoma de Baja California, 1993.
- Margulis, Mario, y Rodolfo Tuirán  
*Desarrollo y población en la frontera norte: el caso de Reynosa*, México, El Colegio de México, 1986.
- Martínez, Óscar J.  
*Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Martínez, Pablo L.  
*Historia de Baja California*, México, Editorial Baja California, 1956.
- Martínez Cerda, Carlos  
 “El algodón en la región de Matamoros, Tamaulipas”, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1954 (tesis de licenciatura).
- Martínez Saldaña, Tomás  
*El costo social de un éxito político. La política expansionista del Estado mexicano en el agro lagunero*, Chapingo, Colegio de Posgraduados, 1980.
- Marx, Carlos  
*El capital. Crítica de la economía política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, 3 vols.
- McCaa, Robert  
 “El poblamiento del México decimonónico: escrutinio crítico de un siglo censurado”, en *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica*. III. México en el siglo XIX, México, Secretaría de Gobernación–Consejo Nacional de Población, 1993, pp. 90-113.
- Meade, Adalberto Walther  
*El valle de Mexicali*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 1996.
- Medina, Luis  
*Del cardenismo al avilacamachismo*, México, El Colegio de México, 1978 (*Historia de la Revolución mexicana 1940-1952*, 18).
- Memoria Baja California*  
*Memoria administrativa del gobierno del distrito norte de la Baja California, 1924-1927*, Mexicali, Secretaría de Educación Pública–Universidad Autónoma de Baja California, 1993.
- Memorias Hermanos Escobar*  
*Memorias de los acontecimientos que se realizaron los días ocho y nueve de mayo de 1968, en la Escuela Superior de Agricultura “Hermanos Escobar” de Ciudad Juárez, Chihuahua, con motivo de la constitución legal de la asociación civil que se hará cargo de ella en un futuro próximo*, Ciudad Juárez, s.e., 1968.
- Méndez Medina, Diana  
 “Proyecto de irrigación en la ribera del río Mante, Tamaulipas. Cambio agrario y

- corrupción en México, 1900-1939”, México, El Colegio de México, 2012 (tesis de doctorado).
- Mendiola Galván, Francisco  
*Las texturas del pasado. Una historia del pensamiento arqueológico en Chihuahua, México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección ENAH-Chihuahua), 2008.
- Mendivil, José Abraham  
*Carrera y caída política de Carlos Armando Biebrich*, Hermosillo, Imprenta Noroeste, 1976.
- El mercado  
*El mercado de aceite de algodón en cinco países europeos y en Japón*, Ginebra, Centro de Comercio Internacional-GATT, 1967.
- Meyers, William K.  
*Forge of Progress, Crucible of Revolt. The Origins of the Mexican Revolution in Comarca Lagunera, 1880-1911*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1994.
- Mobarak, Gustavo Ángel  
*Cosechando progreso. FIRA a cincuenta años de su creación*, México, FIRA, 2004.
- Moloney, John F.  
 “Cottonseed. Marketing, Processing, Utilization”, en W.B. Andrews (ed.), *Cotton. Production, Marketing and Utilization*, Richmond, State College, Mississippi, 1950, pp. 431-463.
- Mondragón Contreras, Jimena  
 “Nota sobre la historiografía japonesa relativa al cultivo del arroz”, México, 2011 (en prensa).
- Montañez, Carlos, y Arturo Warman  
*Los productores de maíz en México: restricciones y alternativas*, México, Centro de Ecodesarrollo, 1985.
- Montemayor, H.  
 “Breves apuntes sobre el combate de plagas en el cultivo del algodón, en los meses de julio y agosto del año actual en el S.N. de R. Núm. 6, Río S. Diego, Coahuila”, *Irrigación en México*, xi:1-2, julio-agosto de 1935, pp. 76-77.
- Moreno, Pablo C.  
*Torreón. Biografía de la más joven de las ciudades mexicanas. De Miguel Hidalgo a Miguel Alemán*, Saltillo, Talleres Gráficos de Coahuila, 1951.
- Moreno Vázquez, José Luis  
*Por abajo del agua. Sobreexplotación y agotamiento del acuífero de la Costa de Hermosillo, 1945-2005*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2006.
- “Conflicto por el agua entre la agricultura y la ciudad: el caso del acueducto presa El Novillo-Hermosillo”, en Alicia Torres (coord.), *Memorias del Segundo Congreso de la Red de Investigadores sobre el Agua (Red RISSA)*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2012 (CD, s.p).

- Mújica Vélez, Rubén  
 “Subempleo y crisis agraria. Las opciones agropecuarias”, *Comercio Exterior*, 27:12, diciembre de 1977, pp. 1462-1470.
- Mumford, Lewis  
*The City in History. Its Origins, Its Transformations, and Its Prospects*, Nueva York, Harcourt, 1961.
- Muñiz, Armando E.  
 “Estudio económico sobre la región agrícola de Delicias, Chihuahua: la necesidad de organizar y planear su actividad”, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, 1969 (tesis de licenciatura).
- Murgueitio Manrique, Carlos  
 “Historiografía cafetera del estado de São Paulo. La República Velha (1889-1929)”, México, El Colegio de México, 2011 (inédito).
- Murray, David S.  
 “World Cotton Production and Trade”, en W.B. Andrews (ed.), *Cotton Production, Marketing and Utilization*, Richmond, State College Mississippi, 1950, pp. 409-430.
- Musoke, Moses S., y Alan L. Olmstead  
 “The Rise of the Cotton Industry in California: Comparative Perspective”, *Journal of Economic History*, 42:2, junio de 1982, pp. 385-412.
- Nájera, Enrique, Manuel López Portillo y Estanislao Peña  
*Informe general de la Comisión de Estudios de la Comarca Lagunera*, México, Cultura, 1930.
- Náñez Mora, Jesús Óscar  
*Historia de un coahuilense en Reynosa*, Reynosa, edición del autor, 2007.
- Nieto Camacho, Ana Lilia  
 “Defensa y política. El caso de Durango, Chihuahua y Coahuila, 1848-1856”, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008 (tesis de doctorado).
- Nisbet, Robert  
*Historia de la idea de progreso*, Barcelona, Gedisa, 1996.
- Noriega León, Alfredo  
*Cien años de la Costa de Hermosillo*, Hermosillo, Editorial Garabatos, 2010.
- O Carreño, Alfonso de la  
 “Estudio geohidrológico de la región de Santo Domingo, territorio de Baja California”, *Ingeniería Hidráulica en México*, xv:1, enero-marzo de 1961, pp. 57-68.
- Obando Rodríguez, Arturo, y Jesús Alberto Nieto González  
 “Virus y bacterias en el control de plagas en algodón”, *Memoria*, Evento regional de evaluación de aspirantes para la aprobación y actualización en el control de plagas del algodonoero, Ciudad Delicias, Universidad Autónoma de Chihuahua–Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, 1999, pp. 332-344.

Olea Franco, Rafael

“El género novela en *El luto humano*, pasión y religión”, en Rafael Olea Franco (ed.), *José Revueltas, la lucha y la esperanza*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 193-226.

Olmstead L., Alan, y Paul W. Rhode

“Hog-Round Marketing, Seed Quality, and Government Policy: Institutional Change in U.S. Cotton Production, 1920-1960”, *The Journal of Economic History*, 63:3, junio de 2003, pp. 447-488.

Olvera G., José Juan

“Música, frontera e identidad”, en Juan Luis Sariago (comp.), *El Norte de México: entre fronteras*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008 (Colección ENAH-Chihuahua), pp. 475-494.

Orive Alba, Adolfo

*Ciudades agrícolas*, México, Comisión Nacional de Irrigación, 1944.

“Labor de la Comisión Nacional de Irrigación en sus veintiún años de vida”, *Irrigación en México*, 27:4, octubre-diciembre de 1946, pp. 5-46.

*La política de irrigación en México*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1960.

Ota, María Elena

*Siete migraciones japonesas en México 1980-1978*, México, El Colegio de México, 1985.

Padilla Corona, Antonio

*Inicios urbanos del norte de Baja California*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2006.

Palacio, Juan Manuel

*La paz del trigo: cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano 1890-1945*, Buenos Aires, Edhasa, 2004.

Palacios, Marco

*El café en Colombia, 1850-1970. Una historia económica, social y política*, México, El Colegio de México, 2009.

Pansters, Wil

*Política y poder en Puebla. Formación del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Paré, Luisa

*El proletariado agrícola en México. ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?*, México, Siglo XXI Editores, 1988.

Paré, Luisa, Ricardo Ávila et al.

*Ensayos sobre el problema cañero*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.

Parsons, James J.

“Cotton and Cattle in the Pacific Lowlands of Central America”, *Journal of Inter-American Studies*, 7:2, abril de 1965, pp. 149-159.



- Peña, Eduardo de la  
*Despepitadoras de algodón*, México, Banco de México, 1952.
- Peña, Moisés T. de la  
*Chihuahua económico*, México, s.e, 1948, 3 vols.  
 “Problemas demográficos y agrarios”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*,  
 II: 3-4, julio-septiembre y octubre-diciembre de 1950, pp. 9-327.
- Pérez López, Emma Paulina  
 “Los sobrevivientes del desierto: producción y estrategias de vida entre los ejidatarios de la Costa de Hermosillo, Sonora (1932-2010). Otra mirada acerca del desarrollo modernizador”, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, 2011 (tesis de doctorado).
- Plan 1943*  
*Plan de movilización agrícola de la República mexicana*, México, Secretaría de Agricultura y Fomento, 1944.
- Plan 1944*  
*Plan de movilización agrícola de la República mexicana*, México, Secretaría de Agricultura y Fomento, 1945.
- Plana, Manuel  
*El reino del algodón en México. La estructura agraria de La Laguna (1855-1910)*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1996.
- Prati, Francisco  
 “¿Podrá prosperar el cultivo del algodón en la Argentina?”, *Revista de Economía Argentina*, 8:89, noviembre de 1925, pp. 327-347.
- Preciado Castillo, Alfonso  
*El algodón: historia, clasificación, botánica, especies, variedades, clima*, México, Empresas Editoriales, 1950.
- Los presidentes*  
*Los presidentes de México ante la nación*, Luis González (comp.), México, Cámara de Diputados, 1966, 5 vols.
- El poder*  
*El poder de una visión*, Chihuahua, Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, A.C., 1998.
- Prieto Chacón, Rubén  
 “La aviación que he vivido”, *Espacio Aéreo*, VII, año 5:23, diciembre de 1991-febrero de 1992, pp. 5-7; X, año 5:26, septiembre 1992, pp. 4-6; XI, año 6:27, octubre de 1992, pp. 10-11.
- Puga, Cristina  
*México: empresarios y poder*, México, Universidad Nacional Autónoma de México—Miguel Ángel Porrúa, 1994.
- Quintana Pali, Santiago  
 “El algodón en Egipto, 1805-1930”, *Estudios de Asia y África*, 16:3, julio-septiembre de 1981, pp. 436-465.

Quintanar Arellano, Francisco

*La historia del algodón mexicano*, México, Secretaría de Agricultura y Ganadería, 1960.

Ramírez Rodríguez, Roberto

*Mercado de trabajo en la agricultura. Costa de Hermosillo*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 1998.

Ramos Domínguez, Graciela

“El día que se acabó el algodón”, *La Gazeta de Reynosa*, vi:26, abril-junio de 2011, p. 12.

Ramos Salas, Javier

*Entre el esplendor y el ocaso algodonerero. Ensayo sobre el desarrollo urbano de Torreón*, Saltillo, Consejo Editorial del Estado, 2009.

“El sueño de un nuevo esplendor lagunero”, *Metrolaguna*, 1:6, noviembre-diciembre de 2011, pp. 6-7.

Ramos Uriarte, Guillermo

“La situación algodonerera”, *Comercio Exterior*, iii:11, noviembre de 1953, pp. 422-427.

*El mercado del algodón en la Comarca Lagunera*, México Banco Nacional de Crédito Ejidal, 1954.

Restrepo, Iván, y Salomón Eckstein

*La agricultura colectiva en México. La experiencia de La Laguna*, México, Siglo XXI Editores, 1975.

Revueltas, José

*El luto humano*, México, Ediciones Era, 1983 (Obras completas, 2).

*Visión del Paricutín (y otras crónicas y reseñas)*, México, Ediciones Era, 1983 (Obras completas, 24).

*Las evocaciones requeridas. (Memorias, diarios, correspondencia)*, México, Ediciones Era, 1987 (Obras completas, 25, tomo I).

Reyes Osorio, Sergio, et al.

*Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

Rivas Sada, Eva Luisa

“Cambio tecnológico, dinámica regional y reconversión productiva en el norte de México. La Comarca Lagunera, 1925-1975”, Madrid, Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, 2011 (tesis de doctorado).

Robles, Rosario

“Migraciones rurales y jornaleros agrícolas, 1950-1970”, en Julio Moguel, Carlota Botey y Everardo Escárcega (coords.), *Historia de la cuestión agraria mexicana*. vii. *La época de oro y el principio de la crisis de la agricultura mexicana, 1950-1970*, México, Siglo XXI Editores—Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1988, pp. 113-145.

- Rodríguez, J. Francisco Javier, y Vicente Carrera Álvarez  
 “Crisis y reestructuración en el ciclo fabril del algodón: Puebla-Atlixco, 1955-1976”, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1987 (tesis de maestría).
- Rodríguez Adame, Julián  
 “El algodón mexicano. Sus necesidades de exportación”, *Revista de Economía*, iv:9, 10 de septiembre de 1941, pp. 29-31.  
 “El algodón”. Conferencia sustentada en la Universidad de Sonora, Hermosillo, Campa Offset, 1956.
- Rodríguez González, José  
*Geografía del Estado de Coahuila*, México, Librería Franco-Americana, 1926.
- Rodríguez Vallejo, José  
*Ixcatl. El algodón mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Rojas Rabiela, Teresa (ed.)  
*La agricultura en tierras mexicanas, desde sus orígenes hasta nuestros días*, México, Grijalbo, 1990.
- Rojas Rabiela, Teresa, y William T. Sanders (eds.)  
*Historia de la agricultura: época prehispánica y siglo xvi*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985.
- Rosales Olvera, Luciano, y Pedro Gollás Arciniega  
 “Historia de FIRA, I, 1954-1962”, *FIRA. Boletín Informativo*, xiv:133, diciembre de 1982; pp. 3-35; “Historia de FIRA, II, 1963-1970”, xiv:137, mayo de 1983, pp. 3-35; “Historia de FIRA, III, 1971-1976”, xv:150, diciembre de 1983, pp. 3-39.
- Rouaix, Pastor  
*Diccionario geográfico, histórico y biográfico del estado de Durango*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2008.
- Ruiz y Sandoval, Alberto  
*El algodón en México*, México, Secretaría de Fomento, 1884.
- Saffel, Cameron L.  
 “When Did King Cotton Move His Throne (And Has It Moved Back)?”, *Agricultural History*, 74:2, primavera de 2000, pp. 293-308.
- Salmerón Sanginés, Luis Arturo  
 “La presa la Boquilla. Historia de un proyecto hidroeléctrico en el río Conchos (1905-1930)”, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006 (tesis de licenciatura).
- Samaniego López, Marco Antonio  
*Los gobiernos civiles en Baja California 1920-1923*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California-Instituto de Cultura de Baja California, 1998.  
*Ríos internacionales entre México y Estados Unidos. Los tratados de 1906 y 1944*, México, El Colegio de México-Universidad Autónoma de Baja California, 2006.
- Sánchez Ramírez, Óscar  
*Crónica agrícola del valle de Mexicali*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 1990.

Sánchez Rodríguez, Martín

“El mejor de los títulos”. *Riego, organización social y administración de los recursos hidráulicos en el Bajío mexicano*, Zamora, El Colegio de Michoacán–Gobierno del Estado de Guanajuato, 2005.

Santos Valdés, José

*Matamoros, ciudad lagunera*, México, Editora y Distribuidora de Publicaciones, 1973.

Saragoza, Alex M.

*La élite de Monterrey y el Estado mexicano 1880-1940*, Monterrey, Fondo Editorial Nuevo León, 2008.

Sariego, Juan Luis

*Enclaves y minerales en el norte de México. Historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita, 1900-1970*, México, Casa Chata, 1988.

Sariego, Juan Luis, María Isabel Ortega y Pedro Castañeda (coords.)

*Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza. Nuevos procesos migratorios en el noroeste de México*, México, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo–Plaza y Valdés–Fundación Ford, 2007.

Schmidt, Robert H.

“Chihuahua, tierra de contrastes geográficos”, en Rubén Lau (coord.), *Historia general de Chihuahua*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1992, vol. 1, pp. 45-101.

Scobie, James R.

*Revolution on the Pampas: A Social History of Argentine Wheat 1860-1910*, Austin, University of Texas Press, 1964.

Secretaría de Agricultura y Fomento (SAF)

*Cultivo y comercio del algodón en México*, México, Dirección de Economía Rural, 1939.

Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH)

*Distritos de riego del Bajo Río San Juan y del Bajo Río Bravo*, México, 1951, en AHA, Consultivo Técnico, caja 501, exp. 4766.

*Planos del estudio agrológico detallado del distrito de riego del Bajo Río Bravo, zona de Matamoros, Tamps.*, México, 1948, en AHA, Consultivo Técnico, caja 800, exp. 7596.

*Estudio de mercado del algodón*, México, 1973.

Segovia, Francisco

*Partidas*, México, Ediciones Sin Nombre, 2011.

Senior, Clarence

“Reforma agraria y democracia en La Laguna”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, VIII:2, abril-junio de 1956, pp. 1-174.

Serrano, Gustavo P.

“¿Debe suspenderse la construcción de grandes sistemas de riego?”, *Irrigación en México*, IX:4, octubre de 1934, pp. 233-246.

Servín Herrera, Enrique

“La arena y la voz: el desierto y la imaginación literaria”, en David Lauer (coord.), *Luces y voces del desierto chihuahuense*, Chihuahua, Cementos de Chihuahua, 2001, pp. 146-161.

Silva Herzog, Jesús

*El agrarismo mexicano y la reforma agraria. Exposición y crítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

Smith, A.L.

“Cotton Diseases”, en W.B. Andrews (ed.), *Cotton. Production, Marketing and Utilization*, Richmond, State College, Mississippi, 1950, pp. 95-134.

Snodgrass, Michael

*Deferencia y desafío en Monterrey. Trabajadores, paternalismo y revolución en México 1890-1950*, Monterrey, Fondo Editorial de Nuevo León, 2008.

Sobrino, Luis Jaime

*Migración interna en México durante el siglo xx*, México, Consejo Nacional de Población, 2010.

Sonora

*Sonora en cifras*, Hermosillo, Gobierno del Estado, 1958, s.p.

Stavenhagen, Rodolfo

“Aspectos sociales de la estructura agraria en México”, en Rodolfo Stavenhagen *et al.*, *Neolatifundismo y explotación. De Emiliano Zapata a la Anderson Clayton & Co.*, México, Nuestro Tiempo, 1973, pp. 11-55.

Sugihara, Kaouru

“International Circumstances Surrounding the Post-War Japanese Cotton Textile Industry”, en Douglas A. Farnie y David J. Jeremy (eds.), *The Fibre that Changed the World, 1600-1900s*, Oxford, Oxford University Press, 2004, pp. 521-554.

Tablada, José Juan

*Los mejores poemas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 96).

Terán Carbajal, Manuel

*Agua, tierra y hombre. Semblanza de Eduardo Chávez*, México, Desfiladero, 1985.

Todd, H.P.

“Shifts in Cotton Production Among and Within States, and Some Related Factors 1800-1949”, W.B. Andrews (ed.), *Cotton. Production, Marketing and Utilization*, Richmond, State College, Mississippi, 1950, pp. 1-18.

Torres Chávez, Jaime A.

“Importancia de la viruela del algodonero *Puccinia cacabata* Hart&Holv, en el distrito de riego 005”, *Memoria*, Evento regional de evaluación de aspirantes para la aprobación y actualización en el control de plagas del algodonero, Ciudad Delicias, Universidad Autónoma de Chihuahua—Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, 1999, pp. 355-369.

Torres Salcido, Gerardo

*De la producción de maíz al consumo social de la tortilla. Políticas de producción y abastecimiento urbano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.

Trujillo Muñoz, Gabriel

*Mexicali centenario. Una historia comunitaria, 1903-2003*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California–XVII Ayuntamiento de Mexicali, 2003.

Tuirán, Rodolfo, y José Luis Ávila

“La migración México-Estados Unidos, 1940-2010”, en Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco (coords.), *Los grandes problemas de México*. III. *Migraciones internacionales*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 93-134.

Unikel, Luis, et al.

*El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*, México, El Colegio de México, 1976.

Urquidí, Víctor L.

“El impuesto sobre la renta en el desarrollo económico de México”, *El Trimestre Económico*, xxiii:4, octubre-diciembre de 1956, pp. 424-437.

USSR Cotton

*Cotton in the Soviet Union. Report of a Technical Study Group*, Washington, Department of Agriculture, 1959.

Vargas-Lobsinger, María

*La hacienda de “La Concha”: una empresa algodonera de La Laguna, 1883-1917*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

*La Comarca Lagunera. De la revolución a la expropiación de las haciendas, 1910-1940*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

Vasconcelos, José

*Memorias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

Velasco, Cuauhtémoc, Eduardo Flores, Alma A. Parra y Edgar O. Gutiérrez

*Estado y minería en México (1767-1910)*, México, Fondo de Cultura Económica–Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, 1988.

Velázquez, Carlos

“Apuntes para una nueva teoría de la condición posnorteña”, en Eulalio González “Piporro”. *Homenaje*, México, La Caja de Cerillos–Conaculta, 2011, pp. 159-161.

Verdugo Fimbres, María Isabel

*Frontera en el desierto. Historia de San Luis Río Colorado*, Hermosillo, Instituto Nacional de Antropología e Historia–Secretaría de Educación Pública, 1983 (versión mecanografiada).

Viqueira, Juan Pedro

“Cuando no florecen las ciudades. La urbanización tardía e insuficiente en Chiapas”, en Carlos Lira Vásquez y Ariel Rodríguez Kuri (coords.), *Ciudades mexicanas del siglo xx. Siete estudios históricos*, México, El Colegio de México–Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, 2009, pp. 57-178.

- Visvanathan, Shiv  
 “The Sadness of Cotton”, *Economic and Political Weekly*, 33:7, 14-20 de febrero de 1998, pp. 323-324.
- Vivanco, Aurelio de  
*Baja California al día: distritos Norte y Sur de la Península*, s.p.i.
- Volanto, Keith J.  
*Texas, Cotton, and the New Deal*, College Station, Texas A&M University Press, 2005.
- Walsh, Casey  
*Building the Borderlands. A Transnational History of Irrigated Cotton Along the Mexico-Texas Border*, College Station, Texas A&M University Press, 2008.
- Warman, Arturo  
*Historia de un bastardo: maíz y capitalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Warne, William E.  
*The Bureau of Reclamation*, Nueva York, Prager Publishers, 1973.
- Wasserman, Mark  
*Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911*, México, Grijalbo, 1987.
- Webb, Walter Prescott  
*The Great Plains*, Boston, Ginn, 1931.
- Wegier, A, A. Piñeyro-Nelson, J. Alarcón, A. Gálvez-Mariscal, E.R. Álvarez-Buylla y D. Piñero  
 “Recent Long-Distance Transgene Flow into Wild Populations Conforms to Historical Patterns of Gene Flow in Cotton (*Gossypium hirsutum*) at Its Centre of Origin”, *Molecular Ecology*, 2011, pp. 1-13.
- Wionczek, Miguel  
 “La aportación de la política hidráulica entre 1925 y 1970 a la actual crisis agrícola mexicana”, *Comercio Exterior*, 32:4, abril de 1982, pp. 394-409.
- Wolfe, Mikael  
 “Water and Revolution. The Politics, Ecology and Technology of Agrarian Reform in ‘La Laguna’, Mexico”, Chicago, University of Chicago, 2009 (tesis de doctorado).  
 “Mining Water for the Revolution: Marte R. Gómez and the Business of Agrarian Reform in ‘La Laguna’, México, 1920s to 1960s”, Notre Dame, Kellogg Institute, julio de 2010 (documento de trabajo 371).  
 “El agua de la Revolución: la reforma agraria cardenista y el conocimiento ‘ecotécnico’ en La Laguna, México, 1906-1946”, ponencia presentada en la XIII Reunión de Historiadores de México, Estados Unidos y Canadá, Querétaro, octubre de 2010.  
 “Bringing the Revolution to the Dam Site: How Technology, Labor, and Nature Converged in the Microcosm of a Northern Mexican Company Town, 1936-1946”, *Journal of the Southwest*, 53:1, primavera de 2011, pp. 1-32.

Worster, Donald

*Rivers of Empire. Water, Aridity & the Growth of American West*, Nueva York, Phantoon Books, 1985.

Yáñez Ruiz, Manuel

*El problema fiscal en las distintas etapas de nuestra organización política*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1959, 6 vols.

Yates, Paul Lamartine

*Forty Years of Foreign Trade. A Statistical Handbook with Special Reference to Primary Products and Under-Developed Countries*, Londres, George Allen & Unwin Ltd., 1959.

Yourcenar, Marguerite

*Memorias de Adriano*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999.

Zavala, Lorenzo de

*Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Fondo de Cultura Económica–Instituto Cultural Helénico, 1985 (edición facsimilar en un solo tomo).



## ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

### CUADROS

1. Población del Norte y de México, 1870-2010	44
2. Superficie cosechada de algodón en el Norte, 1930-1971	64
3. Crecimiento demográfico de las ciudades, 1921-1990	68
4. Fecha de creación de los municipios de las ciudades algodoneras	83
5. Principales medidas, equivalencias y clasificaciones algodoneras	93
6. Variaciones de los costos de producción de una hectárea de algodón en las principales zonas productoras de México, 1959	101
7. Rendimientos de algodón pluma por zonas agrícolas	101
8. Plantas despepitadoras, obreros y pacas de algodón producidas en México, 1949	130
9. Clayton: producción de pacas de algodón en el noroeste de México (ciclo 1959-1960)	133
10. Relación de pacas despepitadas por las principales empresas en el centro-sur del estado de Chihuahua, 1957	134
11. Hoja de liquidación del despepite de algodón, San Luis Río Colorado, 1954	139
12. Superficie de algodón y número de colonos habilitados e independientes en el valle de Mexicali (ciclo 1941-1942)	142
13. Fuentes de financiamiento de la producción algodonera en el noroeste de México, 1960-1968	143
14. Estimación de la contribución tributaria del algodón a la hacienda federal, 1948-1978	222
15. Formato fiscal del registro diario de pacas despepitadas en Mexicali, 1941	252
16. Impuestos federales y locales de la cosecha de algodón del estado de Sonora, 1956-1957	265
17. Superficie, producción y rendimientos de algodón pluma en México, 1971-1972	367

*Cuadros del Anexo estadístico*

<b>A1.</b> Población del Norte y de México, 1870-2010	390-391
<b>A2.</b> Población de los estados fronterizos de Estados Unidos, 1880-2010	390-391
<b>A3.</b> Población de las ciudades del Norte, 1900-1990	392-394
<b>A4.</b> Superficie, producción, rendimiento y valor de la producción de algodón pluma en México, 1906-1980	395-397
<b>A5.</b> Superficie, producción y rendimiento de algodón pluma en el Norte, 1925-1959	398-401
<b>A6.</b> Superficie, producción, rendimiento y precio promedio de algodón pluma en Estados Unidos, 1870-1982	402-404
<b>A7.</b> Precios del algodón en México y Estados Unidos, 1921-1980	405-406
<b>A8.</b> Consumo aparente de algodón en México, 1925-1980	407-408
<b>A9.</b> Producción mundial de algodón pluma, 1939-2010	409-410

## GRÁFICAS

<b>1.</b> Superficie cosechada de algodón en México y Estados Unidos, 1906-1978	63
<b>2.</b> Precios del algodón pluma en México y Estados Unidos, 1906-1978	65
<b>3.</b> Producción algodonera nacional destinada a la exportación, 1925-2009	152

## ÍNDICE ANALÍTICO

- abogados, 75, 134, 183  
Abuasad, Juan, 245, 300  
Acámbaro, 72  
Acapulco, 51  
Aconchi, 191n  
Acueducto Independencia, 224n  
ADN, 382n  
aduanas, 41  
aeropuerto, 299  
agricultores  
  comerciantes, 74n; despilfarradores, 140-141, 184, 295-296, 379-380;  
  enriquecidos y agradecidos con el  
  radicalismo agrario cardenista, 202-203; “exitosos”, 268n, 295-297, 303n; *nylon*, 207-208; pioneros, 267, 292, 293, 384-385  
Agricultural Adjustment Administration, 58  
agronomía, escuelas de  
  Antonio Narro, 46, 114, 115n, 296;  
  Hermanos Escobar, 114, 115n;  
  Nacional de Agricultura (Chapingo), 114, 115n; Tec de Monterrey, 114, 386;  
  Universidad de Sonora, 115  
Agua Prieta, 49  
aguadores, 285  
Aguascalientes, 43  
aguas subterráneas  
  acaparamiento de pozos, 206, 307;  
  arsénico, 17; bombas, 95, 227; costos, 224, 226-227, 336-337; desventaja respecto a los productores que usaban agua rodada, 339; intrusión marina, 17, 312, 382; negocio, 227; sobreexplotación, 17, 285; superficies regadas, 65-66, 95, 97-98, 225, 227  
Aguirre, Manuel Bernardo, 350  
Ahome, 48n  
Alabama, 18  
Alamán, Lucas, 38  
Álamos, 81  
Alatorre, Carlos, 235n  
Aldama, 132, 264, 331n, 351n  
Aldrín, 113-114  
Alemán, Miguel (general), 118n  
Alemán, Miguel, 118n, 180, 192, 207, 257, 283  
Alemania, 60, 149  
alfalfa, 95, 221n, 249, 365-366  
algodón en Estados Unidos (véase Estados Unidos)  
algodón en México  
  acaparadores, 239-240; “agente poblador”, 37-38, 70 ss, 312; algarabía, 196n; aportación fiscal, 220-222; calendario, 95; acuerdo Cárdenas-Clayton, 230, 235-236; centro de origen, 88n; ciclo de cultivo, 104-105; “chorro de oro”, 147, 223, 295; clasificación, 93, 100, 135-139, 329; comercio y mercados, 145 ss, 232, 234 ss, 243-244; competencia entre zonas productoras, 102-104; consolidación de adeudos, 333, 343-349, 377n; cosecha o pizca, 71-72, 99-100; costos de producción, 100-101, 322, 330-331, 336, 354, 366; crédito, 141 ss, 227 ss, 348, 351; cultivo y métodos de riego, 95-98, 225n; “desalgodoni-

- zación” o diversificación de cultivos, 221, 316, 342, 355, 357 ss, 363; deseo algodoner, 378-379; despepitadoras, 62, 73-74, 125 ss, 239-241, 243, 249, 252, 275, 329-331, 361-362, 364, 367; desvare, 109-110; destino algodoner mexicano, 323-325, 354, 358, 379; deudas de productores, 333-334, 339, 342, 347-348, 353; enojo por *dumping* de 1956, 319-320, 323-324, 375-376; en la época prehispánica, 23n, 88, 92n, 246; en el siglo XIX, 15, 52, 88, 92; episodio algodoner, 12, 15; especuladores, 245; exportaciones y países clientes, 53, 62, 91, 146-147, 152-153, 158, 221, 255-256, 265, 357; historiografía, 22-23, 164; en hueso, 234 ss; importaciones, 148, 357; inconformidad política, 288; investigación agrícola, 105n, 120; “de luna”, 195, 238-239; macroeconomía, 62, 261-262, 326, 336, 352-353; mecanización, 99-100, 120, 177, 191; monocultivo, 61, 66-67, 88n, 106 ss; periodización, 11-12; “perro hambriento”, 262; plagas y enfermedades, 14, 87, 94, 104 ss, 302, 342-344, 348, 359, 365, 382; precios, 64-65, 150-152, 158, 232, 328-331, 335; población que vive del algodón, 235, 332; política agrícola, 216, 364; reforma agraria, 60, 134, 200, 205, 233; rendimientos, 119; semilla, 55, 74, 92, 121, 234n, 237, 243; silvestre, 88n, 112n; suelos, 94-95, 108; superficies cosechadas y producción, 15, 57, 60-64, 66, 88, 91-92, 94, 99, 146, 149, 174, 221, 228-229, 315, 342, 355, 360n, 366-367; del sur al norte, 15, 53, 94, 215n; de temporal, 227, 240, 360; por tenencia de la tierra, 200, 233, 358, 361; transgénico, 88n, 112; trasvases, 224; trueque, 155, 327-328; variedades, 54-55, 87-88, 93-94, 121; ventajas sobre el trigo, 325
- algodón en el mundo, 13, 23, 60, 89-92, 127, 128n, 145-146, 320-323, 354-355, 373
- Algodonera Bajo Bravo, S.A., 367
- Algodonera Escandón, S.A., 335n
- Algodonera Garza, S.A., 349
- Algodonera del Golfo, S.A., 130
- Algodonera Internacional, S.A., 353n
- Algodonera del Norte y Anexas, S.A., 257
- Algodonera del Valle, S.A., 139, 142, 263
- Algodones del Norte, S.A., 236
- Los Algodones, 369
- Alianza de Sociedades Locales Colectivas Maximiliano López, 154n, 259n, 317n
- alijadores, 243
- Almazán, Juan Andreu, 175, 286-287
- Almeida, Adalberto, 18
- Altar, 95, 294
- Álvarez, Facundo, 177
- América Latina, 41, 128, 148, 262, 299, 320, 375
- anarquistas, 168
- Anda, Epifanio de, 177
- Anderson & Clayton (Clayton), acusaciones, 128n, 134-140, 154, 322, 328-329; aliado de México, 326; archivo, 25; contra el gobierno de Roosevelt, 58-59, 91n, 127n, 230; crédito, 142, 230; despepitadores, 127, 130-134, 341, 367-368, 374; en el episodio algodoner mexicano, 11, 23, 25, 59, 133, 148, 236, 250n, 311, 316n, 321, 331, 338n, 349, 360, 378; extinción, 373-375; en el mundo, 127-128; ventas de algodón, productos e insumos, 75, 114, 127n, 133, 234n, 321
- Andrade, Guillermo, 56
- anticlericalismo, 278, 281, 286-288
- antisemitismo, 235n
- Apatzingán, 13, 45n
- Árbenz, Jacobo, 323
- Arboleyda, Ruth, 164n
- archivos, 300, 345

- Argentina, 91, 102, 210, 321-322, 355, 374-375
- Arguijo, Juan, 46, 177-178
- Arivechi, 191n
- Arizona, 54, 106n, 111
- Arkansas, 54
- Armada de México, 190n
- arquitectura, 271, 277n, 278, 299
- arqueología, 27
- Arroyo Mohawk, 365
- arroz, 21, 66, 221n
- Arteaga, 226
- “asalto a las tierras”, 171, 173
- ASARCO, 41
- Ascensión, 132
- Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, 351
- Asociación Agrícola Local del Valle de Santo Domingo, 329n
- Asociación de Agricultores de Nuevo Laredo, 260n
- Asociación de Agricultores de la Región Lagunera, 225, 362
- Asociación de Agricultores del Río Fuerte, 328
- Asociación Algodonera del Estado de Chihuahua, 311
- Asociación Algodonera Mexicana, 317n, 359n
- Asociación Algodonera del Valle de Mexicali y San Luis Río Colorado, 227n
- Asociación de Algodoneros del Noroeste, 311
- Asociación Civil de Usuarios del Distrito de Riego de Delicias, 140n, 154n, 197n, 278, 311, 351n
- Asociación China de Mexicali, 183
- Asociación de Organismos de Agricultores del Norte de Sonora, 303n, 339n
- Asociación de Productores de Algodón del Noroeste, 311
- Asociación de Regantes de Anáhuac, 263n
- Atlixco, 51, 81
- automóviles, 295, 301
- avena, 357
- Ávila, Luis, 360
- Ávila Camacho, Manuel, 147n, 280, 287
- Aviña, Leopoldo, 235n
- azúcar, 21
- Bacadéhuachi, 190n
- Bacanora, 191n
- Bahía Kino, 129, 310
- Baja California, 27n, 28-29, 40, 43-45, 48, 57, 61, 79, 82, 84, 138, 143, 147, 168 ss, 181, 185, 197n, 242, 247n, 253-254, 268, 273n, 284, 289, 291, 294, 333
- Baja California Sur, 31n, 84-85, 95, 242
- Bajío, 51, 61n, 289
- Bajo Bravo (véase también valle de Matamoros), 45-46, 55n, 60-62, 66, 70, 94-95, 98-102, 122, 131, 144-145, 173n, 191-194, 199, 294, 342, 347, 348n, 350, 358-361
- Balboa, Práxedes, 360
- bancos, 75, 141-144
- Banco Algodonero Refaccionario, 159n, 257
- Banco Comercial Mexicano, 349
- Banco Comercial de la Propiedad, 345
- Banco Industrial de Monterrey, 299, 345, 347
- Banco Hipotecario de la Propiedad Urbana, 345
- Banco Longoria, 130n
- Banco de Londres y México, 347n
- Banco de México, 145, 158, 226, 230n, 239, 241, 299, 325, 343, 345-346, 348, 353, 371
- Banco Mundial, 377
- Banco Nacional de México, 283n
- Banco Nacional de Comercio Exterior, 154, 255
- Banco Nacional de Crédito Agrícola (Banco Agrícola), 135, 173, 175,

- 178-179, 183, 196, 208, 228 ss, 238, 240, 242, 280, 283, 328, 345, 351, 353n
- Banco Nacional de Crédito Ejidal (Banjidal), 45, 73n, 108, 120, 134, 142, 165, 173, 177n, 228 ss, 234n, 236, 237n, 245, 251, 333, 353n, 378
- Banco Nacional de Crédito Rural, 353n
- Bank of America, 322
- Barrio, Francisco, 18
- básculas, 138, 365
- Batopilas, 81
- Baviácora, 191n
- Bavispe, 191n
- Bay, Alejo, 303n, 339n
- Becerril Colín, Alfredo, 277
- Benson, Ezra Taft, 322, 236
- Bernal, Arturo, 274
- Bernal, Heraclio, 84n
- Beteta, Ramón, 42, 230n
- Biblioteca Nacional, 56n
- Biebrich, Carlos Armando, 185
- Bistráin, Pablo, 96n, 216n, 277
- Blake, Carlos G., 175, 283, 286
- Blanco Macías, Gonzalo, 244
- Bolsón de Mapimí, 293
- Bond and Share, 97, 346
- Bonfil, Guillermo, 21
- Borch, Maren von der, 157, 186n
- Borunda, Teófilo, 331
- Bowman, Isaiah, 217, 381
- braceros, 24-25, 42, 157, 167, 186 ss, 192-193, 204, 212, 368-371
- Bracho González, Carlos, 84n
- Brasil, 15, 58, 91, 128, 145-146, 317n, 320-322, 355, 357, 374-375
- Brawley, 49
- British Cotton Growing Association, The, 90n
- Brittingham, Juan, 44, 126, 146
- Brownsville, 62, 153n, 243
- Bureau of Reclamation, 219n
- Bustamante, 52
- Caballeros de Colón, 281, 283n
- Caborca, 48n, 65-66, 98, 131, 188, 294n, 303, 326n, 328, 338, 378
- café, 20-21, 73, 158, 249n, 325, 374
- Caja de Préstamos para Obras de Irrigación, 199
- Caléxico, 49, 126, 272, 275n, 293
- California, 42-43, 46, 54, 56, 104, 168, 211, 273, 275, 293, 302n
- Calle 12 (Miguel Alemán), 14n, 269, 307-313
- Calles, Plutarco Elías, 51, 126n, 161, 163, 181, 216, 281, 287, 377n
- Calvino, Italo, 270
- Camacho, Hortencia, 283n
- Cámara Agrícola de Mexicali, 255n
- Cámara Agrícola y Ganadera de Torreón, 196n, 354n
- Cámara de la Industria de la Transformación, 259, 340, 354n
- Cámara Local Agrícola de Anáhuac, 263n
- Cámara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera, 159n, 311
- Cámara Nacional Agrícola de Mexicali, 147n, 182n
- Cámara de la Pequeña Propiedad de la Comarca Lagunera, 120
- cámaras de comercio, 103n, 248n, 258-259, 283n, 285n, 330n, 331, 354n
- Camargo, Chih., 48n, 82, 106, 111, 226, 286, 301n, 310, 329
- Camargo, Tamps., 109-110, 136n, 200, 240n, 294, 297, 332
- cambio agrario (*véase* reforma agraria), 11-13, 24, 42, 76-77, 128, 158, 173-175, 198 ss, 377
- Camil, Jorge, 346n
- Campeche, 369
- canal del Álamo, 170n
- canal "All American", 170
- canal Anzaldúas, 94, 99, 223
- canal principal, 223
- canal de Panamá, 278n
- canal de Suez, 316

- Cananea, 25, 49, 210  
 cáncer, 382n  
 canción cardenche, 30n  
 candelilla, 33n  
 caña de azúcar, 51-52, 66, 72-73, 186,  
 221n, 223, 357  
 Cantú, Esteban, 181-182, 273  
 Cárdenas, Lázaro, 59, 61, 107, 146, 151,  
 161-163, 165-166, 168, 171, 173,  
 178-179, 198n, 199-200, 202-203,  
 215, 230, 282, 287, 300n, 373  
 Carranza, Venustiano, 51, 169  
 Carrillo Flores, Antonio, 318, 325-326  
 Carson, Rachel, 115  
 Casa de Ladrillo, 275, 282  
 Casa Myers, 280  
 Casa Torres, 135  
 Casas Grandes, 111, 116  
 Castro, Jesús Agustín, 137n, 150n  
 Castro García, Enrique, 348n  
 Cebada, 357  
 Ceballos, 98, 112, 116, 132, 305, 338,  
 340  
 Cedillo, Saturnino, 238  
 Cedillo Morín, Daniel, 370n  
 CEIMSA, 137n  
 Celanese Mexicana, 133  
 celulosa, 74, 76, 92  
 Central Campesina Independiente (CCI), 78  
 Central Financiera Algodonera, 235  
 Central Independiente de Obreros  
 Agrícolas y Campesinos (CIOAC), 210  
 Centro, 49  
 Centro Bancario de Torreón, 354n  
 Centro de Investigación en Alimentación  
 y Desarrollo, 303n  
 Centro Patronal de Torreón, 354n  
 Cerro del Cubilete, 289  
 Cerruti, Mario, 23  
 certificados de inafectabilidad, 207n,  
 231  
 Chalco, 51  
 Chandler, Harry, 126n, 127n06n  
 Chávez, Alfredo, 306n  
 Chávez, César, 180, 211, 272  
 Chávez, Eduardo, 61, 281-283  
 Chávez Orozco, Luis, 20  
 Checoslovaquia, 154, 316, 372  
 Chiapas, 55, 73, 88, 92, 94, 120  
 Chihuahua, 18, 27n, 29, 39, 41-45, 51,  
 80, 88, 111, 134, 173n, 175, 248-250,  
 254, 261, 263-264, 266, 280, 286,  
 304, 329-330, 337, 363-365, 370  
 Chihuahua, ciudad, 47, 56, 81, 132,  
 180, 304, 310, 363n  
 Chile, 322  
 chile, hortaliza, 357  
 Chilpancingo, 384n  
 China, 60, 91, 320n, 355  
 chocolate, 374  
 Cholula, 88  
 Círculo de Estudios Mexicanos, 144  
 Ciudad Alemán, 279n  
 Ciudad Anáhuac, 14, 37, 48n, 49, 67,  
 72, 82, 132, 154, 226, 258n, 270,  
 276-281, 303, 309-310, 312, 368  
 Ciudad Delicias, 14, 37, 45, 48n, 49-50,  
 67, 69, 75-76, 82, 111, 114, 116, 121,  
 131n, 132-133, 156n, 175 ss, 194-195,  
 226, 236, 261, 276n, 277-279, 283,  
 284, 290, 292, 298-299, 301n, 303,  
 305-306, 309, 330-331, 340-341, 368,  
 380, 385-387  
 Ciudad Gustavo Díaz Ordaz, 83n, 311  
 Ciudad Juárez, 29n, 40-41, 50, 67, 132,  
 168n, 226, 287, 304, 365  
 Ciudad de México, 13, 18, 40, 43n, 47,  
 50, 118, 132, 149, 162, 171, 187,  
 208n, 227, 241, 245, 250n, 262, 346  
 Ciudad Obregón, 14n, 49, 66-67, 74n,  
 76-77, 121, 131-132, 226, 268n, 279n,  
 281n, 283, 285, 291n, 294, 311, 326n,  
 368  
 Ciudad Valles, 45n  
 Ciudad Victoria, 47, 117  
 Clayton, William, 59, 128n, 200, 230,  
 324, 373, 375  
 Club de Leones, 306, 380

- Club Rotario, 261, 287, 290, 306-307, 354n
- Club 20-30, 380
- Coahuila, 29, 33n, 41-43, 46-47, 52, 55, 57, 83, 106n, 108, 109n, 159, 203, 250-251, 254, 263, 305n, 381
- Coalición de Ejidos del Valle del Yaqui, 362n
- Cócorit, 306n
- Códice Mendocino, 88
- Código agrario, 258n, 259-260, 262-263
- Colegio de Posgraduados, 22n, 115
- Colima, 43
- Colombia, 322, 375
- colonia Anáhuac, 135, 179
- colonia 18 de Marzo, 199
- Colonia Lázaro Cárdenas, 132, 343
- colonia Magueyes, 199
- colonias tlaxcaltecas, 52
- Colorado River Land, 45, 126, 141, 168 ss, 181, 199, 206n, 234, 273-275, 287-288, 334n
- Comarca Lagunera
- algodón en el siglo xix, 15, 29, 41-42, 52, 93; en el siglo xx, 53-57; casino de Torreón, 271; centro económico del Norte, 56-57, 100; crédito, 141n, 228 ss; crisis de 1929, 158-159; consolidación de adeudos, 345-347; declive algodonerero, 60, 102-103, 315, 338, 361-362; desempleo, 370; despepitadores, 126, 131, 336; diáspora de algodonereros, 45, 175; disputas por el agua, 225-226; festejos de terratenientes, 79, 289; formación, 41-42, 53; fraccionamiento de la propiedad y reforma agraria, 51, 53, 56, 77, 98, 198-199, 202; himno, 267; historiografía, 22, 291; inteligencia militar, 198n; intentos por formar el estado lagunero, 84, 251; investigación agrícola, 120; laguneros del siglo xxi, 383; localidades rurales, 49; métodos de riego, 96-98; museo del algodón, 386; optimismo, 156; organizaciones de empresarios, ejidatarios y trabajadores, 154-155, 159 ss, 237, 251, 256; plagas, 106, 112, 153, 259n; propietarios, 198, 202, 253, 289; sequía, 224, 226; sobreexplotación de aguas subterráneas (arsénico, hidroarsenicismo), 17, 95, 97-98, 226, 285, 338, 382; sobrepoblación, 70, 167, 370; superficies y producción, 150-151; trabajadores, 104, 159 ss, 194, 369-370
- comisión de aranceles, 147
- Comisión Nacional del Maíz, 91n, 102n
- Comisión Coordinadora para la Contratación de Trabajadores Agrícolas, 193
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 321, 322, 355, 373
- Comisión Federal de Electricidad, 303n, 338
- Comisión Monetaria, 379
- Comisión Nacional del Café, 91n, 102n
- Comisión Nacional de Colonización, 296
- Comisión Nacional de Irrigación (CNI), 59, 78n, 97-99, 173-175, 236, 238n, 247, 275-279, 284, 303-304
- Comisión del Papaloapan, 279n
- Comité Consultivo Internacional del Algodón, 323
- Comité Regional de Defensa de los Derechos Ejidales de Gómez Palacio, 260n
- Comité de Vigilancia del Algodón, 242
- Commodity Credit Corporation, 58, 319, 326
- Compañía Algodonera Mexicana, S.A., 238n
- Compañía Algodonera del Río de Sinaloa, 125n
- Compañía Industrial Jabonera de La Laguna, 45, 92, 347
- Compañía Industrial Jabonera del Pacífico, 74-76, 120, 125-127, 132,



- 134n, 141-142, 156, 183-184, 229, 252, 333, 366, 368
- Compañía Lagunera de Aceites, 127, 133n, 234n
- Compañía de Navegación del Golfo de California, 46
- Compañía Richardson, 288
- Compañía de Tierras y Aguas de Baja California, 168, 174, 334n
- comunistas, 159, 161, 164n, 165, 196n, 210, 281n, 292, 322, 370n
- Conant, Carlos, 283
- Conasupo, 20, 335, 360, 365
- Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa, 311
- Confederación de Asociaciones Algodoneras de la República Mexicana, A.C., 197n, 334
- Confederación Campesina Mexicana, 248n
- Confederación Nacional Campesina (CNC), 165, 183-185, 260n, 354n
- Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), 183-185, 312, 333n
- Confederación de Trabajadores de México (CTM), 150n, 161-162, 165, 174, 183, 185, 312
- Congreso de la Unión, 84, 247n
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 35
- consorcio, 234, 255
- contrabando, 38, 365
- contratos colectivos, 176
- Cook, S.A., 130n, 264n, 300n, 331, 368
- Coparmex, 33n
- Corcoran, 211n
- Córdoba, 51
- Corea, 91
- Corpus Christi, 153n, 360
- corrupción, 122, 136-138, 191, 239, 242, 244 (“inframundo algodonero”), 245, 258n
- Costa de Hermosillo, 17, 38, 65-66, 72, 75n, 95, 98, 117n, 118n, 127-129, 137, 138n, 143, 157, 187-188, 191, 196, 205-206, 209, 307, 312, 342, 352, 381
- Costa Rica, 118n, 375
- Couto, Ricardo, 235n
- Coyame, 331n
- crisis mundial de 1929, 11-12, 57, 82, 158, 169, 174, 198, 379
- Cristo Rey, 280, 289
- Cuauhtémoc, 49, 280, 281n
- Cuautla, 51
- Cucapás, 292
- Cucurpe, 191n
- Cuencamé, 295
- Cuernavaca, 51
- Cuervo, Héctor, 341n
- Cuicuilco, 27
- Culiacán, 48n, 65-67, 72, 76, 131-132, 303
- Cumpas, 190, 191n
- Cusihuiriac, 81
- Dabdoub, Claudio, 283n
- Danzós Palomino, Ramón, 79n, 154n, 209-210, 347n
- Dávalos Valdez, Avelino, 257
- DDT, 113-114, 115n
- Defensa Agrícola, 106n, 109
- Delgado de León, Bartolomé, 384n
- democracia, 79, 218, 245n (democratización del soborno)
- Departamento de Agricultura (EU), 110n, 213, 318, 322-323, 326-327
- Departamento de Estado (EU), 318, 322-323, 326-327
- Departamento Agrario (de Asuntos Agrarios y Colonización), 165, 172, 203n, 370
- deportes, 267, 274, 301n
- desierto de Chihuahua, 33n; museos; refugio de México, 40; norteño, 164, 217; del trópico-húmedo, 71, 302n, 369; vencedores, 50, 82, 118, 268, 290-292,

- 303-304, 381, 383; sobrepoblación, 383
- Díaz, Francisco, 335
- Díaz, Porfirio, 50, 170n, 282
- Díaz Ordaz, Gustavo, 78, 326n, 357, 362, 381
- diócesis, 85, 272n, 281n
- distritos ejidales, 160, 163n
- distritos de riego
- Anáhuac, 9, 15, 59, 66, 95, 97, 179, 199, 257-258, 263, 349; Bajo río San Juan, 61, 97, 193, 259, 294, 296, 304, 359n; Delicias, 9, 15, 48n, 53, 59, 66, 77, 95, 97, 107, 109, 112, 127, 140, 150, 154n, 174 ss, 194-195, 197, 199, 203n, 228, 238, 247-250, 256, 260-261, 302, 304, 311, 329, 340-344, 348-350, 363-365, 376 (zona de desastre), 383; de La Laguna, 96; de Mexicali, 173-174; rehabilitación, 347n, 364, 377; salinización de suelos, 97n, 382-383; subsidios, 288, 338-339; valor de las cosechas, 220
- Doctor Arroyo, 193
- Dulles, John F., 322-323
- Dunstan, Wyndham R., 90n
- Dupont, 113-114
- Dupré Ceniceros, Enrique, 300
- Durán, José María, 138n, 154n, 300
- Durango, 29, 33 ("Chiapas del Norte"), 43-45, 47-48, 51-52, 55, 80, 144, 159, 161, 194-195, 250-251, 263, 300-301, 340
- Durango, ciudad, 47, 56, 74, 286, 301
- Egipto, 15, 58, 91, 94n, 106, 128, 146, 316-317, 320-322, 355
- Eisenhower, Dwight, 319, 322
- ejidos y ejidatarios (véase cambio agrario, reforma agraria, predios privados), 76-77, 134, 156 ss, 163-164, 166-167, 174, 198-201, 204-205, 251, 258, 262-263, 282, 307, 353, 358, 371
- electricidad, 42, 62, 97, 129, 250, 337-339, 355
- El Colegio de México, 9, 35, 230n
- El Paso, 46, 56, 280
- Elorduy, Eugenio, 227n
- El Salvador, 118n, 321, 375
- embargos y remates, 14, 338n, 347, 349, 377-378
- Empalme, 49, 70, 132, 186, 189, 313
- Empresas Longoria (Industrias Unidas), 23, 114, 130-132, 235, 334-335, 353n
- empresarios, 10, 17, 215n, 233-234, 268, 275-277, 309, 353
- Encina, Dionisio, 209
- Encinas, Luis, 189, 283n, 363n
- Enríquez, Ignacio, 287-288
- Ensenada, 41, 342
- Eppen, Andrés, 271n, 272, 283, 290n
- Escobar, Rómulo, 92
- Esquivel, Eligio, 333-334
- Estado y política en México, 10, 24, 213, 215-216, 234, 246
- Estados Unidos,
- crítica a la construcción de obras de riego en zonas áridas, 217; conquista del Oeste, 27, 218-219, 293, 386; derechos civiles, 372; dólar, 320; esclavitud y plantaciones, 19n, 27, 89, 211-212; funcionarios, 318-319, 322-323; gran depresión y *New Deal*, 19n, 58, 60; guerra de secesión, 27, 54, 90; historiografía, 19, 27-28, 293; imperialismo yanqui, 376; inmigración, 80, 113n; pioneros, 267, 293; población, 38, 43, 49; política agrícola, 58; política comercial; prohibición, 268; sueño americano, 268, 376; Vietnam, 372
- Estados Unidos (algodón)
- aparceros y trabajadores, 58, 210-211, 376; capital bancario, 11, 18, 24, 127, 230; clasificación, 136; Cotton Belt, 54, 104, 302n; comercio con Inglaterra, 89; declive, 211, 320, 381; despepitadoras, 125 ss; enojo por la expansión algodonera mexicana, 63, 318, 324;

- excedentes y exportaciones, 57-58, 89, 91, 146, 317, 320, 322, 354; fibras sintéticas, 76, 355; fuentes documentales, 19n; fumigación aérea, 118; importaciones, 149; industria textil, 322; investigación agrícola, 115, 121-122; huelgas, 211; mecanización, 54-55, 99-100; movimiento hacia el Oeste, 90, 104; plagas y enfermedades, 54-55, 90-91, 104 ss; política agrícola y subsidios, 57, 60, 321, 323-324, 325 (“locomotora”), 353-355; política comercial (*dumping*), 197, 317-319, 322, 375; precios, 64-65, 152-153, 158; productores, 12-13; registros agronómicos y meteorológicos, 54n; rendimientos, 119; superficie cultivada y producción, 12-13, 54, 57, 63-64, 89, 104, 147, 315; trabajadores mexicanos, 54-55, 182, 191-193, 211, 369; variedades, 55, 104, 121-122
- Estatua de la Libertad, 289
- Esteve Hermanos, S.A., 131
- explosivos, 92
- extranjeros, 45, 49, 57, 160n, 170, 181-182, 199, 289, 305n, 379n
- fedayines, 316
- Federación Interamericana del Algodón, 323
- Feria del algodón, 267n, 305-306, 340, 380-381
- Fernández Aguirre, Braulio, 203n, 300
- Fernández y Fernández, Ramón, 213
- Ferrocarril Central, 98, 271n, 280
- Ferrocarril Sonora-Baja California, 174
- Ferrocarril Internacional, 271n
- fertilizantes, 74-75, 100-101, 103, 119-120, 337, 355, 366
- fibras sintéticas, 76, 149-150, 321, 353, 355-356
- fiebre aftosa, 254
- Filadelfia, 130n
- Finisterre, 382n
- FIRA, 145, 345n
- Flores, Juan Nepomuceno, 53
- Flores Muñoz, Gilberto, 244, 328-332
- Florescano, Enrique, 20
- Ford Galaxie, 117
- Fox Romero, Enrique, 191
- Francia, 41, 278, 316
- Francisco I. Madero, 48n, 235n, 251, 253, 263, 382n
- Franklin, Enrique, 135
- Frijol, 51-52, 109, 357
- Fuentes Mares, José, 50
- fumigación aérea, 75, 112, 115-118, 381
- Fundación Rockefeller, 121
- Galeana, 344n
- Gallardo, Edmundo, 84n
- gambusinos, 32
- Gamio, Manuel, 217-218
- ganadería, 20-21, 40, 52, 82, 177, 181, 363 (lechera), 383
- garbanzo, 66, 221, 223
- García, Estanislao M., 240n
- García Martínez, Bernardo, 9
- García Téllez, Ignacio, 248n
- Garza, Eugenio de la, 347n
- Garza y Garza, Arturo de la, 257
- Garza Sada, Eugenio, 17, 287
- Garzón, Alfonso, 78, 209-210, 242n, 333-335, 362, 369
- Geigy, J.R., 113
- Gerhard, Peter, 80
- Giner Durán, Práxedes, 363n
- gobiernos estatales (*véase* impuestos a la compraventa de algodón)
- finanzas, 351-352, 363-364, 372;
- gobernadores, 190, 246
- Gómez, Marte R., 150, 151n, 198n, 227
- Gómez Morín, Manuel, 163, 166, 198
- Gómez Palacio, 45, 48n, 49-50, 67, 69, 74, 97, 161, 197, 198n, 259, 263, 270, 283, 285, 300-301, 330n
- González, Eulalio (Piporro), 28n
- González Barragán, Gabriela, 186
- González Cárdenas, Ernesto, 245

- González Domene, Alberto, 25  
 González Espino, Manuel, 236n, 286  
 González Herrera, Saúl, 350  
 González Múzquiz, Mario, 370n  
 Goodrich, George G., 236n  
 grana cochinilla, 51  
 Granados, 190n, 191n  
 Grave, W.R., 322  
 Grecia, 321  
 Grupo Alta, 386  
 Guadalajara, 47, 51  
 Guajardo, Homero A., 134n, 183-184  
 Guanajuato, 43, 45, 194, 200, 297  
 Guardería ABC, 36, 387  
 Guasave, 48n, 66, 131-132  
 Guatemala, 39, 73, 118n, 321, 375  
 Guaymas, 41, 66, 186, 188, 337  
 Guayule, 33n  
 Guerra, Eduardo, 283, 290n, 299  
 guerra de Corea, 60  
 guerra fría, 213n, 322, 375  
 Guerrero, 92  
 Guzmán, Juan, 193
- hambruna  
   algodonera, 90; de humanos, 33n  
 harinolina, 74  
 Heber, 49  
 heladas, 340n  
 henequén, 21, 158, 181  
 Henríquez Guzmán, Miguel, 300n  
 Hermosillo, 47, 52, 74n, 114n, 131-132,  
   186, 210, 224n, 226, 308-312, 368  
 Hermosillo, Víctor, 278n  
 Hernández Acosta, Teodoro, 208, 367n  
 Herodoto, 87  
 Herrera Cuervo, Armando, 245  
 historia global/nacional, 23-24, 213  
 Holhenberg, S.A., 130, 235  
 Holland, Henry, 318n, 319  
 Holtville, 49  
 Honduras, 118n, 375  
 Hoover, Jr., Herbert, 320n, 325  
 hotel del Norte, 280  
 hotel Elvira, 299  
 Houston, 128n, 132n, 230, 361, 373  
 Huarte, Eduardo, 175  
 Huásabas, 190n, 191n  
 Huatabampo, 134n, 135, 326n  
 huelgas  
   en Anáhuac, 179; en La Boquilla, 180;  
   en California, 180; en la Comarca  
   Lagunera, 161-163; en Mexicali,  
   171-173, 329  
 Huerta, Victoriano, 51
- Ibargüengoitia, Jorge, 368  
 Illinois, 287  
 Imperial, 49  
 Imperial Institute, 90  
 Imperial Valley, 56, 127, 151, 168, 170n,  
   174, 182, 272, 293  
 imprentas, 75  
 impuestos  
   adicionales, 254, 263-264; *ad valorem*  
   (federal) y protestas en su contra, 220,  
   243, 244n, 255-266, 324 (como  
   política agrícola), 325, 326n, 332,  
   351-352, 364; alcabalatorios, 247n,  
   249-250, 263; aranceles, 246n;  
   compraventa de fibra y semilla  
   (locales), 247-249, 253-254, 265, 306;  
   despepite, 254, 264, 351; diversidad  
   entre entidades federativas, 103, 250,  
   253-254; función fiscal de los  
   despepitadores, 249, 252, 261;  
   industria textil, 151-152, 246n;  
   municipales, 247n, 263; predial, 169n,  
   249, 251, 253-254, 258n, 262;  
   producción, 248-249; reducción fiscal  
   para elevar salarios de jornaleros, 194;  
   sobre la renta, 261-262, 348; tribunal  
   fiscal, 258  
 Indé, 81  
 India, 12, 15, 87, 90, 91n, 108n, 320, 355  
 industria  
   aceitera, 25, 45, 74, 92, 133, 374;  
   agroalimentaria, 19, 386; automotriz,

- 19, 346; cementera, 346; maquiladora, 18, 371; en Monterrey, 41; química, 76, 133; textil, 11, 53, 58, 62, 89-90, 146-149, 235n, 255, 266, 294, 355-356
- Infante, Pedro, 117n
- ingenieros, 54n, 75, 114, 217-219
- Inglaterra, 13, 89-90, 149, 316
- insecticidas, 75, 100-101, 108 ss, 119-120, 122-123, 336-337, 355, 366
- Instituto Politécnico Nacional, 341
- Instituto Mexicano del Seguro Social, 197, 308, 330n, 346, 348
- Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, 112n, 121
- Instituto Nacional de Nutrición, 382n
- intrusión marina (*véase* aguas subterráneas)
- inundaciones  
Anáhuac, 305n; Bajo Bravo, 248, 341; Ceballos, 14, 98, 341; Delicias, 14, 340-341; Mexicali, 272; Sinaloa, 341; Sonora, 14, 341-342;
- Irán, 355
- Iriarte, Ramón, 202-203
- irrigación, 11, 42, 59, 65, 215 ss, 294, 296, 302-303, 318, 377, 381
- Islas Marías, 169
- Israel, 316
- Ixtepec, 117
- ixtle, 33n
- Jalisco, 43, 45, 53, 149
- Japón, 21, 22n, 57, 60, 76, 91, 149n, 153, 320
- Javelly, Marcelo, 348n
- Jenkins, William, 172n
- Jiménez, 111, 116, 132, 258n, 264, 331n, 365
- Jiménez, Juan Ignacio, 53
- Jimulquillo (manantiales), 285
- jornaleros agrícolas  
agradecimientos, 385-386; comités de contratación, 186 ss, 192, 352; condiciones de trabajo y salarios, 14n, 80, 83, 114n, 160 ss, 172n, 183 ss, 192-196, 337, 371; cronología, 307; desempleo, 346, 368-369; dificultades para formar ciudades, 309; escultura, 385; festejo anual, 385n; fuentes de información, 25; hijos de ejidatarios, 185; historiografía, 158, 166; jornaleros-braceros, 181-182, 186 ss, 192-193, 204, 312, 368; mercado de trabajo, 10, 14, 24, 72, 99-100, 104, 167 ss, 181 ss, 192, 194, 340-341, 364-365; mudos e invisibles, 166, 183-185, 210, 212, 371-372; número, 369, 371; seguridad social, 348; sindicatos, 161-163, 176-179, 194, 197; sumisión, 11, 17, 157, 164-167, 188-190, 204-205; violencia en su contra, 192, 196
- Juárez, Benito, 39, 288
- Junta de Aguas del Bajo Río San Juan, 332n
- juntas de conciliación y arbitraje, 162, 176, 183-184
- juntas de mejoras materiales, 280, 283, 285
- junta de revisión y arbitraje del algodón, 138
- Kansas, 275
- Laing, Emiliano J., 300
- La Cruz, 48n, 111, 178
- Lancashire, 19, 89, 90
- langosta, 340n
- La Paz, 46
- Las Delicias, 292
- Lavín, Santiago, 283
- Lavín, Jr., Santiago, 300
- Le Corbusier, 278n
- Leche Lala, 202, 383
- L'Enfant, Pierre Charles, 277n
- León, Luis L., 296, 350
- León-Portilla, Miguel, 28-29

- Lerdo, 48n, 49-50, 67, 270, 290n, 300  
 liberalismo, 271, 287-288, 323-324, 377  
 (pequeños propietarios)  
 Liga Agraria Estatal (de Baja California),  
 154n, 242n, 330n, 334-335  
 Liga de Agrónomos Socialistas, 23n, 71n,  
 164, 175, 183, 202, 231, 292  
 Ligas de Comunidades Agrarias, 162,  
 165, 183, 207n, 237n, 263n, 333n, 335  
 Limón, Gilberto R., 118n  
 Linares, 117  
 Lister, Florence y Robert, 295, 298  
 Liverpool, 362  
 Lombardo Toledano, Vicente, 162,  
 165-166, 198, 210  
 Longoria, Adán, 240n  
 Longoria, familia, 23  
 Longoria, Octaviano "Chito", 235, 361,  
 373  
 López, Jacinto, 150n, 209-210  
 López Mateos, Adolfo, 115n, 155, 332,  
 346n, 347, 349, 357  
 López Nogales, Armando, 310  
 López Portillo, José, 361  
 López Zamora, Emilio, 183  
 Los Ángeles, 43n, 56, 117n, 132n, 168,  
 342  
 Los Mochis, 49, 66, 72-73, 76, 97, 132,  
 241, 305, 328, 341  
 Luisiana, 42  
 Lower Colorado River Gining, 126  
 Loyo, Gilberto, 331n  
 Luna Olmedo, Agustín, 236n
- Madera, 49, 371-372  
 Madero, familia, 41  
 Madero, Evaristo, 45  
 Madero, Raúl, 306n  
 Madrid, Miguel de la, 171n  
 Magaña, Marcelino, 169  
 maíz, 15, 19-21, 21n, 51-52, 56-57, 88n,  
 95, 109, 121, 150, 221n, 223, 229n,  
 315, 351, 357, 359-360, 365n, 368  
 malaria, 113
- Maldonado, Braulio, 329, 333  
 Manchester, 89  
 Manchuria, 91  
 Mante, 73-74, 279n  
 Manuel Doblado, 307  
 manzana, 249  
 Mapimí, 48n, 81  
 Martínez, Luis María, 280  
 Martínez Domínguez, Guillermo, 339n  
 Marx, Karl, 89n  
 masones, 283  
 Massachussets, 125  
 matachines, 340  
 Matamoros, Coah., 52-53, 159, 172n,  
 251, 253  
 Matamoros, Tamps., 48n, 49, 62, 67, 69,  
 75, 82, 121, 132, 136n, 192, 200, 225,  
 237, 238n, 258-259, 282, 297-298,  
 310, 317, 341, 360, 378  
 materia extraña, 138n  
 Maximiliano, 39, 50  
 Máynez, Antonio, 280, 283n  
 Mazatlán, 39, 41, 125, 190n  
 Mazo, Alfredo del, 376n, 377  
 Mazón, Enrique R., 186, 189n, 190,  
 303n, 339n, 352n  
 McConnell, James A., 318-319, 323n  
 McFadden, S.A., 130, 137n, 250n, 316n  
 Meade, Adalberto W., 207n  
 Melville, Roberto, 35  
 Méndez, Oralia, 178n  
 Mendivil, Pablo, 193n  
 menonitas, 9, 280  
 Meoqui, 45, 48n, 132, 260, 328, 331  
 mercado de tierras (*véase* cambio agrario,  
 predios privados y reforma agraria)  
 mercado de trabajo (*véase* jornaleros  
 agrícolas)  
 Mesoamérica, 27  
 Mexicali, 37, 45-46, 48n, 49, 67, 69-70,  
 74, 76, 78n, 82, 125n, 132, 142, 156,  
 175, 181, 183ss, 255, 259, 270,  
 272-276, 284, 289, 293-294, 298, 309,  
 333, 342, 366, 368

- México  
 frontera norte, 38-40, 48, 59, 276, 371;  
 carreteras, 46, 83; ferrocarriles, 40, 46,  
 83; geografía, 218-219; guerra de 1847,  
 38-39; invasión francesa, 39-40, 50;  
 historia agraria del siglo xx, 201,  
 204-205, 209, 211n, 213; milagro  
 mexicano, 12; población, 42-44; política  
 agrícola, 150; política comercial,  
 154-155; regiones, 43; relación con  
 Estados Unidos, 29, 38-40, 316-323;  
 Revolución de 1910, 18-19, 27-28, 42,  
 50-51, 159, 212n, 215n
- México, Estado de, 149
- Michoacán, 194, 200
- Mier, 110, 359n
- Minatitlán, 117
- minería, 22, 25, 27, 40-41, 62, 80-82,  
 250, 325, 346
- Miranda Fonseca, Donato, 190n, 335n
- misiones, 82, 187
- mitos, 268n, 293n
- Moctezuma, 190n, 191n
- Monclova, 116
- Mondragón, Jimena, 22n, 34, 48n
- Monterrey, 19, 41, 47, 52, 117, 132,  
 192, 243, 268n, 287, 296, 305n, 360n
- Montes de Oca, Luis, 230
- Moreira, Humberto
- Moreno, Pablo C., 299
- Moreno Toscano, Alejandra, 20
- movilidad social (clases medias), 17, 76,  
 78-79, 297, 372, 377n, 387
- Moya Palencia, Mario, 84
- Mozambique, 12, 156, 212, 321
- mulas, 55, 177n
- Müller, Paul Hermann, 113
- Mumford, Lewis, 271n
- Munger, Robert, 126n
- municipios  
 formación, 83-84, 273, 282-283,  
 309-311, 313; finanzas, 251, 264n;  
 presidentes municipales, 159, 185,  
 190-191, 192n, 300-301
- Muñoz Olivares, Manuel, 304
- mural, 299
- Murdoch's Exclusive Cotton Classing and  
 Buying School, 139
- Murra, Jorge, 245
- museos, 21, 27n, 117, 385-387
- Nacional Distribuidora y Reguladora,  
 234
- Nacional Financiera, 172n, 324, 334n
- Nacional Monte de Piedad, 301
- nacionalización de la banca, 17
- Namiquipa, 369
- narcotráfico, 18
- Nasser, Gamal Abdel, 316
- Navarro Cortina, Rafael, 171
- Nacozari, 81
- Navojoa, 67, 76, 132, 326n
- Nayarit, 30, 43
- neolatifundismo, 206-209
- Nicaragua, 79, 118n, 206, 321, 375
- Nigeria, 90
- Nogales, 46, 49
- Nombre de Dios, 52
- Noriega, Íñigo, 200, 282-283, 288
- Norte (véase también urbanización)  
 advenedizo, 27; apaches y comanches,  
 27, 38-40; camino "tierra adentro", 46,  
 56; "ciudades agrícolas", 275-281, 284;  
 "ciudades algodoneras", 37, 67 ss, 269;  
 ciudades nuevas, 10-11, 48-49, 66, 81,  
 272-274, 276; clima, 14, 82;  
 competencia por la mano de obra,  
 181-182, 190-193; comida, 31n;  
 conexión con Estados Unidos, 18, 25,  
 41, 51, 54-55, 125 ss, 212, 231,  
 268-269, 271, 273-275, 278;  
 definición, 29-31; diversidad, 10,  
 30-33, 48, 269; división política y  
 municipios, 83-85; división de los  
 trabajadores (huelgas contra ejidos),  
 164-166, 204; frontera agrícola, 303n;  
 geografía, 31, 52, 82, 94; historiografía,  
 26-29, 231; localidades rurales, 48;

- música, 28n, 30n; movimientos y organizaciones de trabajadores, 209-210; nacionalización, 13; población, 11, 19, 38, 42 ss, 70, 80, 190, 210, 292-294, 303; población urbana, 47-49; precario, 38; próspero, 18-19, 51, 57, 61; rudimentario, 27-29; sobrepoblación y fuente de pobladores del "Sureste", 369
- Nueva Orleans, 360
- Nuevo Laredo, 40, 130n, 193, 260, 336
- Nuevo León, 29, 43, 47, 52, 103, 131n, 253n, 257-258, 287, 297, 304
- Nuevo México, 54
- Nueva Rosita, 25, 49
- Nueva Vizcaya, 51, 56, 83
- Nueva York, 146, 230, 260
- Oaxaca, 51, 302
- "oaxaquitas", 193n
- Obregón, Álvaro, 51, 126n, 141, 287, 302n
- Obregón Jr., Álvaro, 187-188
- Obregón, Francisco, 347n
- Ocaña, Samuel, 187
- Océano Pacífico, 41, 224
- O'Gorman, Juan, 278n
- Ojinaga, 106, 238, 351n, 365
- Oklahoma, 54, 58, 127
- Olachea, Agustín, 209n
- Olazábal, Milagros, 140
- Olea, Rafael, 212n
- Opodepe, 191n
- optimismo/pesimismo, 12, 17, 34, 156, 218, 219n, 223, 267, 269, 283, 287-289, 297, 303-305, 323n, 381 (derrotismo), 387
- Organización de Estados Americanos (OEA), 319
- Organización Internacional del Trabajo (OIT), 185
- Orive Alba, Adolfo, 220-221, 276-277, 280
- Orizaba, 53, 74, 81
- Orona, Arturo, 78, 154n, 209, 237, 238n, 362, 370n
- orquesta de Beto Díaz, 306
- Ortega Guerrero, Adrián, 382n
- Ortiz, Eulogio, 161, 163
- Ortiz Garza, Nazario, 250n, 296
- Ortiz Mena, Antonio, 348n, 350, 354
- Ortiz Rubio, Pascual, 170, 235, 274, 286n
- Othón, Manuel José, 290n
- Pabellón, 283n
- Pachuca, 51, 82
- Palenque, 342n
- Pakistán, 320, 322, 355
- Palacios, Marco, 21
- Palau Navarro, Francisco, 183
- Palomas, 365
- paludismo, 284
- papa, 19, 221n, 357
- Paraguay, 128, 322, 374-375
- Pardo, Manuel, 96n
- paridad cambiaria, 255n
- París, 277
- paros  
 en Anáhuac, 257-258; en Delicias, 331; en Matamoros, 258-259; en Mexicali, 329, 333-335
- Parral, 52, 56, 81, 180n, 258n, 281n
- Partido Acción Nacional (PAN), 45, 311, 329
- Partido Nacional Revolucionario (PNR), 165, 248
- Partido Popular Socialista (PPS), 20
- Partido Revolucionario Institucional (PRI), 311, 369
- pastores cristianos, 385n
- patriotismo, 216, 268, 292
- Patronato para la Investigación, Fomento y Defensa Agrícola de la Comarca Lagunera, 120
- Pedrero, Jorge J., 277
- Pequeña Propiedad Agrícola de la Comarca Lagunera, Asociación Civil, 137n, 150n, 225n
- Pereyra, Carlos, 217



- Pérez Hernández, José Ángel, 208n  
 Pérez Ortiz, Basilio, 198n  
 Pérez Rul, Ernesto, 183  
 Perú, 91, 128, 148n, 322, 355, 375  
 Pesqueira, 312  
 Pesqueira, Ignacio, 39  
 Pesqueira, Roberto, 274n  
 petróleo, 32, 62, 250, 325, 346, 355-356  
 Piedras Negras, 40, 49  
 pirámides, 29n  
 Pitiquito, 132, 294, 338n  
 Plan Marshall, 128n  
 Plan Sexenal, 151  
 Plana, Manuel, 23  
 población (*véase* Norte y Estados Unidos)  
 pochos, 274n  
 policía de caminos, 258n  
 Polonia, 154  
 Port Isabel, 153n  
 Portes Gil, Emilio, 248  
 Porvenir, 365  
 Powell, John Wesley, 293  
 Praxedis Guerrero, 132  
 precios de garantía, 332, 353, 358-359, 364-365  
 predios privados y colonias (*véase* cambio agrario y reforma agraria), 60, 76, 173, 198-199, 206 ss, 287-288, 296  
 presas  
   El Azúcar (Marte R. Gómez), 61, 193, 223; Angostura, 223; Boulder (Hoover), 170, 174; La Boquilla, 42, 59, 97, 180, 304, 341; Don Martín (Venustiano Carranza), 14, 46, 59, 70, 179, 223, 304; Falcón, 61, 223; Humaya (Adolfo López Mateos), 223; Mahone (Miguel Hidalgo), 223; Mocúzari, Morelos, 223; Novillo, 224; Oviáchic (Álvaro Obregón), 223; Palmito (Lázaro Cárdenas), 96, 98, 212n, 223, 225, 338; Retamal, 34, 61, 99; Sanalona, 223; Las Vírgenes, 223, 304  
 Priest, Ivy Baker, 322  
 Prieto, Rubén, 116  
 Prieto Souza, Luis, 299  
 primera guerra mundial, 181  
 Programa Bracero (*véase* braceros y jornaleros agrícolas)  
 Puebla, 13, 47, 53, 73, 149, 250n, 270, 384-385  
 Pueblo Yaqui, 193n  
 puertos, 153  
  
 Querétaro, 43  
 Quevedo, Rodrigo M., 175, 286  
 Quintana Roo, 70, 168  
  
 Ramos, Bertha, 385  
 recolectores, 32  
 reforma agraria, 24, 48, 60, 76-77, 96, 157, 163-164, 171-172, 211, 253, 281, 287  
 registro civil, 45n  
 repatriados, 42, 169, 173, 199-201, 218, 281-282  
 Revolución cubana, 375  
 revolución industrial, 89  
 revolución verde, 358  
 Revueltas, José, 14, 28, 46, 107, 179n, 196n, 212n, 219, 291-292, 295, 298  
 rey Hassan II, 131n  
 Reyes, Cliserio, 117  
 Reyes, Manuel, H., 349, 365n, 376n  
  
 Reynosa, 32, 44, 48n, 62, 67, 71, 78n, 116, 194, 200, 208n, 283, 294, 296-297, 310, 356n, 360, 384n  
 Reynosa Díaz, 193  
 ríos  
   Aguanaval, 96, 226, 386; Bravo, 35, 59, 61, 83, 99, 210, 248, 340, 341; Chuvíscar, 363n; Colorado, 46, 56-57, 83, 168 170, 272; Conchos, 59, 97, 301n; Culiacán, 223; Fuerte, 225; Lerma, 340; Mayo, 225; Mississippi, 54; Nazas, 79, 96-98, 212n, 226, 289,

- 301, 307n, 340, 386; Nilo, 96; Pánuco, 340; Piaxtla, 224; Tunal, 224; Salado, 59, 305; San Juan, 61; San Lorenzo, 224; San Pedro, 223; Santiaguillo, 224; Sonora, 52, 312; Yaqui, 224n, 225
- Río Bravo, ciudad, 37, 48n, 49, 67, 70, 76, 133, 174, 199, 208, 270, 275, 282-283, 296-297, 309-310, 340n, 349n, 368
- Rivas, Octavio, 299
- Rivera, Socorro, 178
- Robles, José, 179, 240n
- Rockwood, Charles F., 293
- Rodríguez, Abelardo L., 146, 147n, 159n, 160-161, 169-170, 273, 274n
- Rodríguez, Juan, 335
- Rodríguez Adame, Julián, 107, 115n, 205, 227, 230, 306, 318-319, 323, 325, 349-350, 365n, 378
- Romo Silva, Jesús, 341
- Roncal, Manuel, 147n, 182, 255
- Roosevelt, Franklin D., 58, 127n, 230n
- Rosales, 45n, 48n
- Rouaix, Pastor, 159
- Ruiz, Rodolfo, 135
- Ruiz Cortines, Adolfo, 210, 224, 226, 285n, 296, 328, 357
- Ruiz y Sandoval, Alberto, 88, 92-93
- Sahuaripa, 191n
- Saltillo, 46-47, 226, 385
- San Agustín de Ulúa, 109n
- San Antonio, 268n
- San Blas, 132
- San Diego, California, 57, 153n
- San Diego, Coahuila, 238n
- San Isidro, 156
- San Isidro Labrador, 340n
- San Luis Potosí, 30, 43, 194
- San Luis Río Colorado, 37, 48n, 49, 66-67, 69-70, 131, 132n, 139, 142, 263, 270
- San Pedro de las Colonias, 48n, 49, 67, 93, 160, 225n, 251, 253, 270, 300, 370n
- San Pedro de la Cueva, 191n
- Sánchez Navarro, familia, 52
- Sánchez Navarro, Juan, 285n
- Sánchez Taboada, Rodolfo, 171
- Santa Ana, 122, 132, 136-137, 259
- Santa Bárbara, 81
- Santa Eulalia, 82
- Santa Fe, 56
- Santa Rosalía, 41, 46
- Saravia, Emiliano G., 137n, 150n
- Sariego, Juan Luis, 25
- Saucillo, 48n, 127, 132
- Sauteña, 199-200, 207n
- Secretaría de Agricultura y Fomento, 135-136, 165
- Secretaría de Agricultura y Ganadería, 121, 135, 138, 140, 150, 237n, 242, 244, 325, 328, 333, 335, 346, 349
- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 279
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 132n, 175, 286n, 335n
- Secretaría de Economía, 140n
- Secretaría de Gobernación, 147n, 186-187, 189, 192, 247n, 248n, 335n
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 226, 255-257, 259-260, 262, 318, 325, 332, 343, 346, 348-350, 352-353, 357
- Secretaría de Marina, 190n, 255-256
- Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH), 174, 226, 279, 339, 346, 370, 376, 384
- segunda guerra mundial, 42, 60, 113, 116, 148, 151n, 298, 320-321
- secularización, 269, 271, 278
- Senecú, 132
- sequía, 14, 18, 39, 226, 266, 301, 331, 339-340, 348n
- Sinaloa, 16, 29-30, 44-45, 47-48, 65-66, 77, 83, 102-103, 142, 182, 185-186, 197n, 225, 253-254, 274, 307, 315, 341
- sinarquistas, 185n
- sindicatos, 53, 76, 116, 159 ss, 176-177, 180, 240n, 243, 287, 312

- Sindicato Gremial de Colonos, 175, 178, 311
- Sindicato Nacional de Trabajadores de Plantas Despepitadoras y Compresoras de Algodón, Elaboración de Jabones, Grasas Vegetales e Hidrogenadoras, Similares, Derivados y Conexos de la República Mexicana, 336n, 364
- Siria, 321
- Sociedad Mutualista Miguel Ahumada, 331
- Sonoita, 294
- Sonora, 16, 29-30, 39-41, 43-45, 48, 65-66, 77, 83, 95, 102-103, 131, 137, 143, 181-182, 185 ss, 191, 193, 197n, 223n, 247n, 253-254, 259, 264-265, 274, 283n, 287, 289, 294, 306n, 307, 309, 315, 341, 363n, 366, 380
- sorgo, 95, 315, 357, 359-360, 365n
- Soto, Ignacio, 185
- soya, 357
- Stavenhagen, Rodolfo, 23
- Steinbeck, John, 212, 376
- Southern Pacific Railroad, 40, 56, 181, 272
- Stone, James W., 120, 373
- Sudán, 90, 321, 355
- suicidios, 12
- Suprema Corte de Justicia de la Nación, 140, 247n, 258
- tabaco, 21, 51
- Tabasco, 315
- Tablada, José Juan, 291n
- Talamantes, Gustavo, 306
- Tamaulipas, 29, 43, 46, 49, 61, 95n, 103, 107n, 187, 192-193, 200, 237, 247n, 248, 250, 253-254, 264, 287, 296, 305n, 332, 348n, 358, 360, 370, 377
- Tamayo, Jorge, 216n
- Tampico, 41, 117, 243
- Tapachula, 13, 45n, 117-118, 275n
- Tapia, José María, 169, 273-274
- tarahumaras, 33n, 194n
- Teotihuacan, 27
- Tecomán, 45n
- Tello, Manuel, 319
- templos, 270-272, 277-278, 280-281
- Tennessee, 275
- Tenochtitlan, 27
- Tepic, 84n
- Terrazas, Luis, 133n
- Terrazas, Luis (gobernador), 39
- Texas, 38, 43, 54, 55n, 93-94, 127, 199, 207, 275
- Texcoco, 88
- Tijuana, 29n, 49, 284
- Tlahualilo, 48n, 95n, 163n, 166, 198n, 203-204, 285
- Tlaxcala, 200
- tomate, 21n, 66, 73, 76-77, 186, 221, 223
- Topete Bordes, Luis, 235n
- Torreón, 47, 48n, 49-50, 67, 69, 132-133, 139, 141, 229, 231, 245, 251, 253, 267n, 268n, 269-271, 273n, 274-276, 283, 285, 289-290, 295, 299 (energía atómica), 301, 309, 345, 354, 379, 384
- Torreón, hacienda, 271
- Torres Castañeda, José S., 281n
- trabajo forzado, 12, 53, 212
- tráfico de mujeres, 297
- Treviño Zapata, Norberto, 283
- trigo, 21n, 52, 66, 73, 95, 108, 121, 178, 221, 223, 247n, 315, 325, 332, 336, 351, 353, 357-358, 363, 364-365, 368
- tropical de Cádiz, 29
- tuberculosis, 284
- Tula, 27
- Turquía, 321-322, 355
- Unión Agrícola Regional del Desierto de Altar, 259
- Unión Agrícola Regional del Territorio Norte de Baja California, 183
- Unión de Agricultores del Territorio Sur de la Baja California, 137n

- Unión de Colonos y Agricultores en Pequeño de los Valles del Yaqui y Mayo, 138n
- Unión de Comisariados Ejidales y Consejos de Vigilancia de Baja California, 242n, 244n, 378n
- Unión de Crédito Agrícola La Torreña, 345
- Unión Democrática de Mujeres Mexicanas de la Comarca Lagunera, 260
- Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), 166, 210, 329
- Unión General de Sociedades de la Comarca Lagunera, 238n
- Unión de Productores de Algodón de la República Mexicana, 108n, 347
- Unión Regional Agrícola de Matamoros, 365n
- Unión Regional de Productores de Algodón de la Comarca Lagunera, 196n, 244n, 354n, 362n
- Unión de Sociedades Locales de Crédito Agrícola de la Colonia Anáhuac, 136n
- Unión de Sociedades Ejidales de La Laguna, 154n
- Unión Soviética, 60, 91, 118, 213, 316, 320n, 354-355
- Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, 22n
- Universidad Autónoma Chapingo, 22
- Universidad Autónoma de La Laguna, 304
- Universidad Autónoma de Nuevo León, 22n
- Universidad de California (Davies), 115
- Universidad Nacional Autónoma de México, 22n, 112n, 382n
- Uranga G., José Antonio, 111n
- urbanización  
fundo legal, 271; mercado inmobiliario, 271-273; modelo y trazo urbano, 269-285; servicios públicos, 279, 283-286, 299, 309
- Ures, 52
- Urquidi, Víctor L., 262n
- Uruachic, 81
- uva, 107, 249, 366
- Valle de Allende, 52
- Valle Hermoso, 35, 37, 48n, 49, 67, 69-70, 75, 132, 179-180, 199, 240, 270, 281-283, 309-310, 349
- valle de Culiacán, 9, 143, 205n
- valle del Fuerte, 9, 187n, 366
- valle de Juárez/El Paso, 82, 100, 106, 116, 135, 148n, 150, 238, 247, 249, 331n, 374n
- valle de Matamoros, 22, 53, 54n, 77, 100, 103, 107, 116, 150, 197, 240-241, 284
- valle del Mayo, 9, 66, 97, 131n, 138, 188, 313, 315, 349
- valle de Mexicali, 9, 11, 14-17, 22, 29, 41-42, 53, 55-57, 60, 66, 72, 77, 95, 97, 99, 103-104, 106-107, 112, 114, 119, 131, 132n, 143, 146-147, 151, 167 ss, 181-182, 191, 199, 205-206, 210, 215, 226-228, 233-234, 260, 287, 307, 315, 329-330, 335, 341, 353, 365-366, 369 (sobrepoblación)
- valle de México, 27, 49-50, 84n
- valle del Papigochic, 52, 178
- valle de San Joaquín, 55n, 115, 121-122, 211, 302n
- valle de Santo Domingo, 31n, 84-85, 95n, 98, 112, 137, 190n, 196
- valle del Yaqui, 9, 42, 61n, 65-66, 72, 79n, 95, 97, 131n, 138, 154, 188, 210, 224n, 258, 267n, 271n, 285n, 291n, 313, 342, 384 (poema)
- Valle de Zaragoza, 111
- Vasconcelos, José, 29-30, 274n
- Vázquez, Gabino, 172
- Vázquez de León, Luis, 164n
- Velázquez, Fidel, 150n, 234n
- Veracruz, 13, 30, 41, 50, 73, 92, 117, 149
- Vidaurri, Santiago, 39

- Viesca, 48n, 338  
 Villa Hidalgo, 190n  
 Villa López, 194n  
 Villa Pancho, 29, 287  
 Villarreal, Rafael, 248  
 Villaseñor, Eduardo, 230  
 Volkart, S.A., 130, 131n
- Walsh, Casey, 23, 230, 282n  
 Warman, Arturo, 21  
 Washington, 277, 318-319, 324-325  
 Waugh, Samuel C., 323n  
 Webb, Walter Prescott, 27  
 Weeks, Sinclair, 322  
 White Engeneering Co., 216, 304  
 Worthington, S.A., 227  
 Wulff, Federico, 271n
- xenofobia, 289
- yaquis, 38, 181, 224n  
 Yocupicio, Román, 287  
 Yucatán, 88
- Zacates, 111  
 Zacatecas, 30, 33n, 39, 43, 45, 56,  
 194-195, 297, 340  
 Zapopan, 118n  
 Zaragoza, 46  
 Zermeño Araiza, Manuel, 190n  
 Zertuche, Tomás, 127, 234n  
 zona libre (perímetros libres), 40, 41n,  
 284  
 zoológico, 131n  
 Zuloaga, familia, 52-53

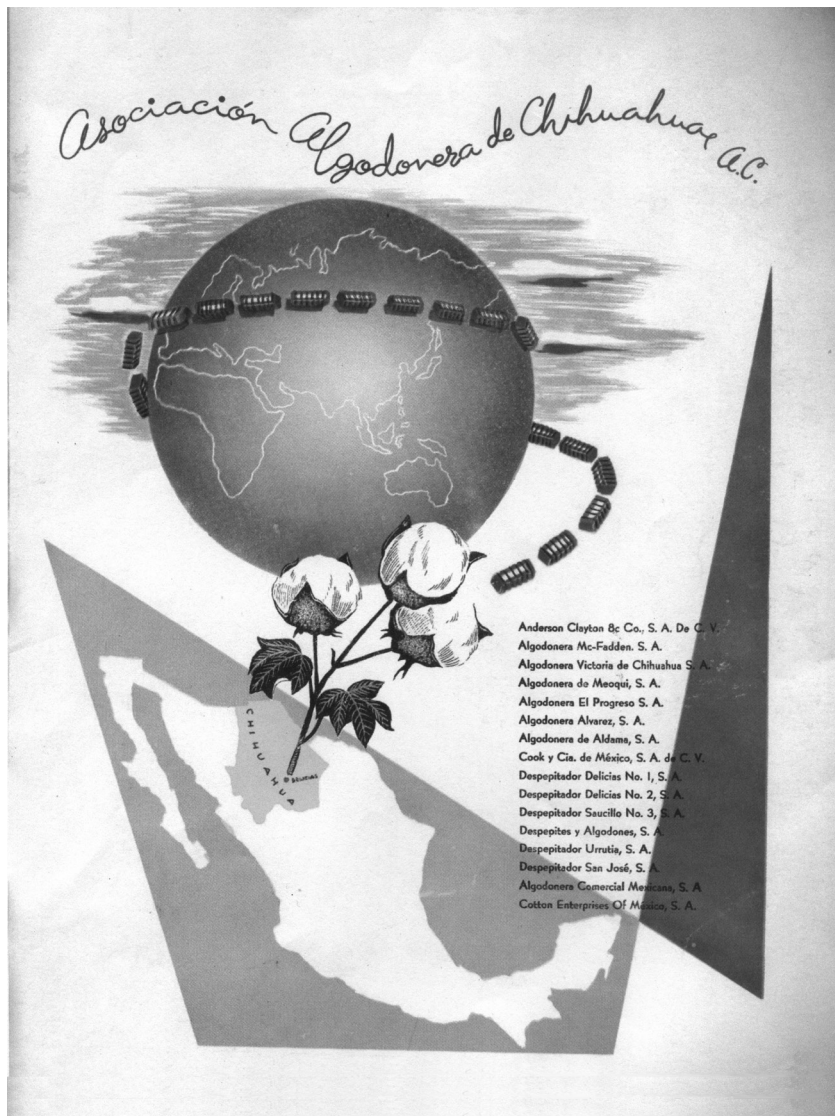


*El Norte entre algodones.*  
*Población, trabajo agrícola y optimismo en México, 1930-1970*  
se terminó de imprimir en julio de 2013  
en los talleres de .....

.....  
Portada de Pablo Reyna.  
Composición tipográfica y formación:  
Socorro Gutiérrez, en Redacta, S.A. de C.V.  
Cuidó la edición Eugenia Huerta.







Fotografía 1. Anuncio en el libro *Ciudad Delicias*. XXV Aniversario, México, Litográfica del Norte, 1958.



**Fotografía 2.** Pacas de algodón apiladas en campo de cultivo.  
Una paca de algodón es igual a cinco quintales de 46.02 kg cada uno;  
pesa 230 kg aproximadamente, incluyendo abrigos y cinchos;  
mide 1.42 × 1.07 × 0.71 m. La Laguna, Coahuila, ca. 1945-1950, Archivo Casasola.  
© 167975 CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO.



**Fotografía 3.** Cargadores de pacas de algodón, Sinaloa, s.f., autor no identificado,  
Archivo General de la Nación, Fondo Concentrados, núm. 10.448, sobre 72-1,  
Algodón y algodoneros de Culiacán.



Fotografía 4. Trabajadores en un despepitador, Delicias, Chihuahua, 1950,  
Archivo Casasola. © 188149 CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO.



**Fotografía 5.** Trabajadores durante una jornada de trabajo en la pizca de algodón, Matamoros, Tamaulipas, 1949, autor no identificado, Archivo General de la Nación, Fondo Concentrados, núm. 10.448, sobre 72-1, Algodón y algodoneiros de Matamoros.



**Fotografía 6.** Anciano seri jornalero pizando algodón, Desemboque de los Seris, Piquito, Sonora, 1980. Foto: Graciela Iturbide. D.R. © Graciela Iturbide/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas/Fototeca Nacho López.



**Fotografía 7.** Mujer pizcadora en el valle del Yaqui, sur de Sonora, *ca.* 1990.  
Foto: Christa Cowrie, colección de la autora.



**Fotografía 8.** Jornaleros pesando algodón recién picado, Delicias, Chihuahua, 1950, Archivo Casasola. © 188164 CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO.



**Fotografía 9.** Escena típica del modo de traslado de jornaleros agrícolas, Delicias, Chihuahua, 1950, Archivo Casasola. © 188150 CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO.



**Fotografía 10.** Maniobra de algodón en hueso, Delicias, Chihuahua, 1950,  
Archivo Casasola. © 188160 CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO.



## CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Este trabajo aborda el episodio algodonero mexicano del siglo xx (1930–1970). Su propósito es hacer la historia de un cultivo que en muy poco tiempo contribuyó a modelar el norte contemporáneo. Luego de 20 años de crecimiento lento, el algodón vivió su esplendor en la década de 1950; sin embargo, en los años siguientes su importancia se vio severamente menguada. No fue ni la sombra de lo que había sido.

El libro propone que a partir de 1930 el algodón hizo una gran contribución al poblamiento del norte mexicano, favoreció la formación de mercados de trabajo y de tierras, propició la movilidad social, impulsó la urbanización y dio lugar a un optimismo desbordado entre las oligarquías nortenas. También da cuenta de que el episodio algodonero, mayoritariamente norteno, obedeció sobre todo a la conexión con el mercado mundial. Por ello atiende más el papel de compañías como la texana Anderson & Clayton que el de los ejidos colectivos y el crédito oficial. El desplome de este cultivo, casi en coincidencia con el fin del Programa Bracero, no sólo redujo el crecimiento demográfico norteno sino que dio paso a un grave desempleo, a una profunda y aún desconocida ola de inconformidad social y a un pesimismo creciente, alimentado además por problemas ambientales que el optimismo jamás previó.

ISBN: 978-607-462-496-0

